



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA
DECANATO DE POSTGRADO

DOCTORADO EN HISTORIA DEL CARIBE

TÍTULO:
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA GUERRA DE GUERRILLAS
DE
LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN DOMINICANA
(1863-1865)
Y LA DE
LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS CUBANA
(1868-1878)

ASESOR:
Dr. Luis Álvarez López

SUSTENTANTE:
Robert Enmanuel Espinal Luna

FECHA:
de ---- del 2023
Santo Domingo, República Dominicana

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA GUERRA DE GUERRILLAS
DE
LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN DOMINICANA
(1863-1865)
Y LA DE
LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS CUBANA
(1868-1878)

ÍNDICE

Capítulo I. La guerra de guerrillas	8
1.1 Presentación del tema	14
1.2 Antecedentes	15
1.3 Contexto.....	18
1.4 Formulación del problema.....	22
1.5 Estado de la cuestión	23
1.5.1 Síntesis de los aportes de los autores citados	31
1.6 Nuevos problemas de investigación	32
1.7 Justificación.....	36
1.8 Hipótesis.....	37
1.9 Objetivo general.....	37
1.10 Objetivos específicos	38
1.11 Marco metodológico.....	38
1.12 Diferencia entre la guerra irregular y la guerra regular.....	38
1.13 La guerra regular y la contraguerrilla.....	40
1.14 La doctrina, la estrategia y la táctica.....	44
1.14.1 Doctrina, estrategias y tácticas de los restauradores.....	47
1.14.2 Doctrina, estrategias y tácticas de los españoles en la guerra de la Restauración	62
1.14.3 Doctrina, estrategias y tácticas de los guerrilleros cubanos.....	66
1.14.4 Doctrina, estrategias y tácticas de los soldados regulares españoles	73
1.15 Marco teórico.....	78
Capítulo II. Experiencias Militares de España e Hispanoamérica Durante sus Guerras Independentistas	82
2.1 Experiencia militar de España	83
2.2 Antecedente.....	84
2.3 Invasión napoleónica a España	87
2.4 La guerra de independencia española	90
2.5 La guerra de guerrillas en la guerra de independencia española	93
2.5.1 La complejidad de las guerrillas españolas.....	96
2.5.2 Reglamentación de las guerrillas	99
2.6 Una mirada a lo político-administrativo	106

2.7 Experiencias militares hispanoamericanas	107
2.7.1 Las guerrillas y sus complejidades en la Hispanoamérica independentista	120
Capítulo III. Experiencias Militares en las Antillas Mayores del Caribe Hispano Durante sus Guerras de Emancipación	122
3.1 Experiencia militar de Puerto Rico	127
3.2 El caso excepcional de Jamaica	130
3.3 Experiencia militar en la colonia francesa de Santo Domingo al Oeste de la isla (la revolución de los negros esclavizados)	131
3.4 Experiencia militar de la colonia francesa de Santo Domingo al Este de la isla (el combate de Palo Hincado de 1808)	137
3.5 Consecuencia política del combate de Palo Hincado: la Junta de Bondillo y el reconocimiento de Fernando VII como rey de la parte española de la isla de Santo Domingo en 1808	140
3.6 El período denominado España Boba, visto desde la perspectiva militar 1808-1821	144
3.7 Dominación haitiana 1822-1844	146
3.8 Guerra con Haití 1844-1856	146
3.9 Experiencia militar de la provincia española de Santo Domingo entre 1863 y 1865	147
3.10 Experiencia militar de la colonia española de Cuba entre 1868 y 1878	148
3.11 Reflexión teórica sobre las revoluciones y las guerras en el Caribe hispano	148
Capítulo IV. La guerra de la Restauración dominicana (1863-1865)	152
4.1 Contexto internacional de la guerra	157
4.1.1 Ambiente nacional	162
4.1.2 ¿Por qué ocurrió la guerra de la Restauración?	169
4.2 Escenario de la guerra de la Restauración: ubicación geográfica de la isla	173
4.2.1 Relieve de la Isla	174
4.2.2 El clima	175
4.2.3 Cabeceras de gobiernos políticos, comunes, tenencias de gobierno y comandancias de armas ...	178
4.2.4 El territorio y sus habitantes para 1865	179
4.3 Los cinco aspectos militares del terreno	181
4.3.1 La Anexión a España	184
4.3.2 Inicio de la Guerra	191
4.3.3 Desarrollo de la Guerra	193
4.3.3.1 El apoyo de Haití	197

4.3.4 Campaña del Sur, 1864-1865.....	201
4.3.5 El control de Montecristi	201
4.3.6 Los Actores y sus armas: soldados españoles y guerrilleros dominicanos	206
4.4 La táctica militar del incendio de localidades	209
4.4.1 La acción política como táctica de guerra.....	220
4.5 Causas de la derrota del ejército español durante la Guerra de la Restauración	230
4.5.1 Fin de la guerra: el pacto de Carmelo	234
Capítulo V. La guerra de los Diez Años cubana (1868-1878)	236
5.1 Contexto internacional	237
5.1.1 Contrato entre España e Inglaterra relativo a Cuba	239
5.1.2 Contexto político y marco jurídico de la guerra de los Diez Años	239
5.2 ¿Por qué ocurrió la guerra de los Diez Años?	242
5.2.1 El decreto de esclavitud	253
5.3 Su escenario	256
5.4 Inicio de la Guerra.....	260
5.4.1 Actores cubanos y españoles en la guerra.....	263
5.4.2 Chinos en la guerra de los Diez Años	271
5.4.3 Dominicanos en la Guerra de los Diez Años	272
5.4.4 Gestiones de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico	274
5.5 Armamentos	276
5.6 Plan de ataque y toma de la ciudad de Las Tunas en septiembre en 1876.....	279
5.7 Causas de la derrota del ejército regular español en la guerra de los Diez Años.....	289
5.7.1 Fin de la guerra: el pacto de Zanjón.....	293
Capítulo VI. Comparación entre las guerras de guerrillas dominicana y cubana	296
6.1 La guerra de guerrillas dominicana como táctica	297
6.1.1 La doctrina como factor incidente en la guerra de guerrillas dominicana	298
6.1.2 La estrategia como factor incidente en la guerra de guerrillas dominicana	299
6.2 La guerra de guerrillas cubana como táctica	300
6.2.1 La doctrina como factor incidente en la guerra de guerrillas cubana	300
6.2.2 La estrategia como factor incidente en la guerra de guerrillas cubana.....	301
6.3 Similitudes y diferencias entre la guerra de guerrillas dominicana y la guerra de guerrillas cubana	301

Consideraciones finales	303
Bibliografía	313

Capítulo I. La guerra de guerrillas

La guerra de guerrillas, guerra irregular o guerra asimétrica, como también se le conoce, es un fenómeno político, militar y social, consistente en la integración de la sociedad, muy especialmente de las grandes masas del pueblo, a la guerra que se desarrolla cuando se detecta la presencia militar de un país al que se considera enemigo, o cuando se quiere derrocar al gobierno propio. Esta integración a la guerra, suele estar motivada por la defensa de la patria o de los derechos del pueblo, y se materializa en la formación de pequeños grupos que, atacan las fuerzas militares enemigas en condiciones desiguales, ya que las guerrillas carecen de los componentes propios de los ejércitos: infantería, caballería, artillería, ingenieros, patrullas, pelotones, batallones, divisiones, entrenamiento en guerra de posiciones, uniformes, armamentos, rangos, etc. Estos pequeños grupos o guerrillas, no atacan de frente, por lo que nunca participan en una batalla propiamente dicho, a menos que lo hagan como apoyo al ejército regular de su país. Respecto a la guerrilla, se ha señalado que:

Los autores que han dedicado su reflexión a la ciencia de la guerra han descrito la guerrilla como unas «nubes de tormenta» que se abalanzan contra el enemigo, un «soplo de viento» frente a los ejércitos regulares, enraizados como «plantas inmóviles». Llegan «como el viento» y parten «como el relámpago», nadando en «el mar del pueblo» como «los peces» en el agua. Invisibilidad, movimiento, desplazamiento rápido, sorpresa. Estas y otras serían las virtudes de la guerra irregular, un arte del engaño en el campo de batalla. (Marco Carretero XIX-XX)

Estas son las características básicas de la guerrilla, la cual se nutre principalmente del pueblo. Se trata de grupos, generalmente pequeños, que actúan con la rapidez del relámpago, amparados por lo tupido de la flora, por la oscuridad de la noche, y por todo cuanto los proteja. Atacan violenta y rápidamente con todo lo que tengan, procurándose armas quitándoselas al enemigo. Afinando un poco más el tema, el autor citado pregunta:

Pero, ¿qué es exactamente una guerra irregular? (XX)

Y responde afirmando que:

La guerra irregular es una respuesta a un desequilibrio inicial entre los medios y recursos de los dos oponentes armados. Mientras que un bloque detenta el poder y, por lo tanto, los medios y recursos —habitualmente el Estado—, al otro lado encontramos un opositor cuyas debilidades le imposibilitan entablar una guerra regular. Ante esta situación el adversario, que muestra mayor debilidad, plantea una estrategia de enfrentamiento armado

que le permita superar las ventajas de su enemigo y explotar sus debilidades, de tal modo que se pueda establecer un equilibrio en la pugna. (XXI)

Esta cita ayuda mucho a entender la guerra de guerrillas, ya que, aunque la misma es un fenómeno del que se tienen registros desde la Edad Antigua en oriente, como el caso del Arte de la Guerra del general chino Sun Tzu, texto que ha sido datado en el siglo V antes de Cristo, aproximadamente, es importante tener presente que, en occidente, el punto de inflexión de este antiguo arte se dio en España, cuando los guerrilleros del pueblo español decidieron enfrentar al ejército napoleónico, teniendo el primero una fuerte desigualdad de condiciones en todos los sentidos con relación a su adversario, lo que animó a Carl Schmitt a calificar al guerrillero español como «un pobre diablo atrevido» (26). El guerrillero es entonces un hijo del pueblo, un anónimo sin uniforme, sin formación militar previa, sin armas, sin organización en unidades de combate, que se atreve animado por una causa político-patriótica, a enfrentar a quien se supone que lo supera en todo y, por ende, tiene supuestamente la victoria garantizada. Por ello, el guerrillero o «partisano» (23-24, 32-33), como lo califica Schmitt, aclarando que ese término lo que significa es partidario, ya que el guerrillero lucha por una causa política, echa mano de todo cuanto puede, y combate de una manera diferente a como lo hace el soldado regular, quien sí tiene uniforme, tiene entrenamiento militar previo, tiene armas, y que está organizado en unidades de combate. El soldado entonces, forma parte del aparato represivo del Estado, y, por lo tanto, lucha en nombre del Estado, para que se mantenga el orden de cosas, contrario al guerrillero, quien procede del seno del pueblo, y quien lucha por una causa política con la que se siente muy comprometido, para subvertir el statu quo. Esto lo lleva a combatir de manera oculta, y a hacerlo como si fuese un fantasma, a quien el soldado no puede identificar como un enemigo visible con el cual luchar de igual a igual. Esto lleva entonces al soldado a calificarlo como bandolero, porque en su esquema militar, no cabe tener un enemigo que no tenga sus mismas condiciones, máxime cuando este tiene el apoyo del Estado y actúa en su nombre, mientras que el guerrillero carece de todo cuanto tiene el soldado, excepto de una convicción política profunda. Por eso Carl Schmitt afirma que el guerrillero es un partisano, como una forma de diferenciarlo del bandolero.

Respecto a la guerrilla española se ha precisado que:

El punto de partida para nuestras consideraciones en torno al problema del partisano es la guerrilla que hizo el pueblo español contra el ejército invasor extranjero en los años 1808 a 1813. Por primera vez en la historia, el pueblo –un pueblo preburgués, preindustrial y preconvencción- chocó con un ejército regular moderno y bien organizado sobre la base de

las experiencias de la Revolución francesa. Gracias a este choque se abrieron nuevos espacios de guerra, se desarrollaron nuevas nociones de beligerancia y surgió una nueva teoría de la guerra política. [...]

El partisano de la guerrilla española de 1808 fue el primero que se atrevió a luchar irregularmente contra los primeros ejércitos modernos y regulares. En otoño de 1808, Napoleón había vencido al ejército regular español; la verdadera guerrilla española únicamente comenzó después de la derrota del ejército regular. No existe aún ninguna historia completa y documentada de la guerra partisana española. (Schmitt 23-24)

Hay aquí dos elementos sumamente importantes que se deben señalar: por un lado, la alusión al pueblo español como un pueblo preburgués, preindustrial y preconvenido, refiriéndose esto último al Congreso de Viena, en el que se desarrolló el tema de la reconstrucción de Europa luego de la desaparición del imperio francés, encabezado por Napoleón Bonaparte. El congreso se desarrolló en 1815. Fuera de este último componente, hay una gran similitud entre el pueblo español que enfrentó a las tropas napoleónicas, y los pueblos caribeños de Santo Domingo y Cuba, ya que, en cada una de estas dos Antillas, el pueblo que enfrentó al ejército español, vivía en condiciones de pobreza, al igual que el pueblo español que enfrentó al ejército francés. El otro elemento es, que el pueblo español se atrevió a enfrentar al ejército napoleónico, como más adelante también lo hicieron los dominicanos y los cubanos, con relación al ejército español. Todo esto permite confirmar la realidad social de la guerra de guerrillas y de los guerrilleros, ya que este tipo de guerra tiene un componente social muy bien definido: un pueblo pobre, con importantes carencias materiales, que se atreve a enfrentar a un enemigo poderoso, causándole enjundiosas pérdidas en armas, viáticos y hombres.

Clément Thibaut, establece al respecto lo siguiente:

En último análisis, la manera de combatir define a la guerrilla con más seguridad que cualquier otra determinación. Para mayor claridad, llamaremos esta forma de combate «pequeña guerra», con el fin de no confundir los dos sentidos principales de «guerrilla», como modo de organización y como modo de combate. La pequeña guerra actúa esquivando y evitando más que destruyendo y enfrentándose. Enfrenta el débil al fuerte; ataca por sorpresa. La pequeña guerra hostiga al enemigo con el fin de desgastar su moral y siguiendo la práctica del hit and run [pega y corre]. Busca el derrumbamiento del enemigo al agotar sus fuertes columnas en marchas y contramarchas, gracias a la rapidez de sus desplazamientos. La pequeña guerra actúa como un gas que se esparce y controla los territorios políticamente favorables. Se retira aquí, para expandirse allí. [...] La estrategia de la pequeña guerra se organiza en torno a una continua

no batalla que agota al adversario mediante la paradoja de una terca presión que se esfuma constantemente. (Thibaut 217)

Esta cita es sumamente útil y clara, pues los que forman parte de la guerra de guerrillas o pequeña guerra, no conciben al enemigo como un objetivo sino como un accidente, es decir, los guerrilleros sólo quieren molestar al enemigo constantemente hasta la impaciencia, hasta llevarlos al estado de la desesperación en todas partes, atacan rápidamente sin ser vistos, son como un avispero que pican y se van velozmente pero para volver a picar. Y ellos, los guerrilleros, son

Civiles armados que se reunían en pequeñas partidas para luchar contra un ejército. La lucha de guerrillas supone un nuevo concepto de guerra, es la *guerra total*, en la que todo está permitido para conseguir la victoria: asaltar por sorpresa, envenenar las aguas, destruir alimentos, matar a los animales, etc. Su nombre es una derivación de «*petit guerre*», denominación que daban los invasores franceses a esta forma de luchar que tenían los patriotas civiles españoles. (Prats 259)

Sun Tzu, se refiere a la guerra de guerrillas de la siguiente forma:

Sé extremadamente sutil, discreto, hasta el punto de no tener forma. Sé completamente misterioso y confidencial, hasta el punto de ser silencioso. De esta manera podrás dirigir el destino de tus adversarios.

Para avanzar sin encontrar resistencia, arremete por sus puntos débiles. Para retirarte de manera esquiva, sé más rápido que ellos. (Sun Tzu 57)

A falta de otro texto más antiguo, la lectura de este hace ver en él, el fundamento de la doctrina de la guerra irregular, reflejado en los demás textos posteriores. Se trata del capítulo 6 de la obra de Sun Tzu, titulado «Vacío y lleno», en el que retrata claramente la dinámica de la guerra de guerrillas. Su lectura es indispensable para estudiar este tipo de guerra. Lo que su autor enseña, se puede expresar así: Llega al campo de batalla primero que tu enemigo, esto te dará ventaja; logra que tu adversario venga hacia ti, en vez de ir tú detrás de él; hazle creer a tu adversario que ganará; cansa a tu enemigo; ataca por sorpresa; aparece donde tu enemigo no pueda ir; ataca lo que no esté defendido; ten una sutileza tal, que no tengas forma; muévete rápidamente, como el viento; engaña a tu enemigo con una falsa pista; logra que tu enemigo divida sus fuerzas; ataca de manera tal, que no importe que el número de fuerzas enemigas sea superior al número de tus fuerzas; no permitas que tu enemigo conozca tus planes; procura estar siempre a la defensiva; logra que tu adversario nunca sepa donde y cuando atacarás; confunde a tu enemigo de manera tal, que revele sus posibles reacciones frente a tus acciones; al carecer de forma, no dejarás huellas; nunca repitas la misma

estrategia; sé cómo el agua, que no tiene forma. Todo estos son principios generales, concebidos con el suficiente grado de flexibilidad como para poder adaptarlos a cualquier situación. De todos ellos, se destaca la sorpresa y la carencia de forma, como principios cardinales en torno a los cuales giran todos los demás. Carl Von Clausewitz, concibe la guerra de guerrillas así:

Las milicias y las bandas de civiles armados no pueden ni deben emplearse contra el grueso de la fuerza del enemigo ni contra una fuerza enemiga de cierta entidad. Se supone que no deben pulverizar el núcleo, sino mordisquear la cáscara y los extremos. Se supone que deben operar en áreas que quedan fuera del teatro de la guerra, en las que el invasor no se presentará con grandes efectivos, con el fin de impedirle por completo el control de estas áreas. Nubes de tormenta de este tipo deberían aparecer alrededor del invasor a medida que avanza. Quienes no han sido todavía conquistados por el enemigo serán los más dispuestos a armarse contra él; servirán de ejemplo y poco a poco serán imitados por sus vecinos. (Clausewitz 402)

Para este autor, la guerra irregular es una derivación de la guerra regular, pero transformada en una forma más simple. La valora como un tipo guerra eficiente, pero por debajo de la guerra regular, contrario a su lejano antecesor, quien la concibe como altamente eficaz. Sin embargo, admite su eficacia cuando un pueblo entero se levanta, hasta el punto de poder provocar la salida de las tropas invasoras.

Las cinco condiciones que entiende como necesarias para un levantamiento del pueblo, denotan un conocimiento profundo de la guerra: 1) la guerra librada en el interior del país, permite a los insurgentes actuar de una manera más oculta, sin exponerse en las costas; 2) los golpes deben ser múltiples, constantes y simultáneos para que rindan el efecto buscado; 3) la zona geográfica donde se desarrolla el conflicto armado, debe ser lo más amplio posible, porque permite una mayor movilidad de los grupos guerrilleros; 4) las cualidades y circunstancias del pueblo han de armonizar con la guerra de guerrillas, porque eso ayuda al desarrollo de la misma; y 5) el territorio debe ser rico en accidentes geográficos y en bosques y malezas, porque esto contribuye al ocultamiento de los guerrilleros.

El autor, sin embargo, se muestra cauteloso respecto de las guerrillas, y por eso llama a no tener exceso de fe en ellas, valorando más la guerra regular, que es la desarrollada por los soldados.

Todo lo expresado por Clausewitz, va siempre en la línea de valorar más la guerra regular que la irregular; sin embargo, su valoración de la guerra irregular es tal, que admite que un grupo de guerrilleros no debe ser destruido a costa de sufrir muchas bajas, ya que eso sería una victoria

pírrica. Eso último revela claramente que, a pesar de todo, este autor no infravalora la guerra irregular, como un verdadero recurso del pueblo para lograr sus objetivos.

Robert Green, alude como sigue a la guerra de guerrillas:

Esta estrategia se ha convertido en un instrumento muy poderoso y frecuente en la guerra moderna por varias razones: primero, porque explotando los avances tecnológicos en armamento y explosivos, un pequeño grupo guerrillero puede ocasionar un daño desproporcionado. Segundo, porque las guerras napoleónicas aumentaron mucho el tamaño de los ejércitos convencionales, haciéndolos más vulnerables a las tácticas relámpago de las fuerzas ligeras y móviles. Por último, la guerra de guerrillas se ha adoptado para objetivos políticos con grandes resultados. Al infundir al pueblo el fervor hacia una causa, un dirigente revolucionario multiplicará secretamente su fortaleza: sus partidarios civiles sabotarán la fuerza invasora del enemigo, proporcionarán un valioso servicio de inteligencia y convertirán el campo en un campamento armado. (Greene 385-386)

Sun Tzu, Carl Von Clausewitz y Robert Green, coinciden en que la guerra de guerrillas es una acción del pueblo que le permite enfrentar a fuerzas militares poderosas, a pesar de sus escasos recursos materiales, sobre todo cuando este está unido por una causa política, la que le aporta objetivos con los cuales se siente identificado, lo que lo convierte en partidario de dicha causa. En el plano bélico, la guerra de guerrillas también es concebida por estos tres autores, como un recurso apropiado a las condiciones de pobreza del pueblo, el cual echa mano del mismo, permitiéndole así, atacar sin ser visto, siendo «extremadamente sutil», atacando para «mordisquear la cáscara y los extremos» y, de esa manera, «ocasionar un daño desproporcionado», tal y como ocurrió en las guerras de la Restauración y de los Diez Años:

Para enfrentar al ejército español, mucho más disciplinado y mejor armado, y al final de la guerra muy numeroso, fue necesario armar a los campesinos y diseminarlos por todo el país para que con el apoyo del ejército restaurador hostilizaran las vanguardias, los flancos y la retaguardia de las columnas españolas. También se aprovecharon los accidentes del terreno, bosques, ríos, pantanos, montañas, para emboscar y sorprender al adversario. Se le hostilizaba de tal manera que no tenía descanso y, de noche, tenía que apagar las fogatas por los certeros disparos de las guerrillas, mientras los mosquitos provocaban la malaria. Esta enfermedad, excusa aducida por los generales españoles, alcanzó en realidad su magnitud a causa del constante asedio de las guerrillas, particularmente cuando las tropas españolas acampaban en lugares insalubres, cerca de ciénagas en que se criaban los mosquitos, lugares en que se les dejaba de hostilizar. La fiebre amarilla devino en una parte esencial de la estrategia guerrillera del ejército dominicano. [...]

La verdad es que el alto mando español debía conocer muy bien toda la teoría de la guerra, pero ni en Santo Domingo (1863-1865) ni en Cuba (1868-1878, 1895-1898), supo o pudo enfrentar la estrategia del “*levantamiento nacional*” y “*La nación en armas*” ... (Avelino,

Francisco Antonio. «Reflexiones sobre la Guerra de la Restauración.» *Clío*, no. 164, pp. 15-38)

La táctica de la guerra de guerrillas, presente en los casos dominicano y cubano, les aportó a ambas guerras un carácter colonial, ya que se trató de un enfrentamiento entre pueblos constituidos en armas y, el ejército regular del Estado español, cuya derrota era vital para lograr la independencia y, por ende, restaurar el Estado, en el primer caso, y constituirlo, en el segundo.

1.1 Presentación del tema

La comparación de las tácticas empleadas en las guerras de la Restauración dominicana (1863-1865), y de los Diez Años cubana (1868-1878), para establecer sus similitudes y diferencias, es el objetivo central de esta tesis. Es sabido que las tácticas empleadas fueron principalmente la guerra de guerrillas y sus subsidiarias, la quema de propiedades y la tierra arrasada. En el ámbito militar, la táctica es la consecución práctica de los objetivos estratégicos. Esto significa que, para lograr los objetivos estratégicos, se deberán emplear todas las tácticas posibles con que cuenten las partes beligerantes. El caso particular de la táctica de la guerra de guerrillas, es el que más interesa por haber sido el más empleado en ambas guerras, por quienes atacaron al ejército español, sin dejar de estudiar las estrategias y las doctrinas. Esta táctica consiste en ataques sorpresivos y constantes, mediante disparos certeros, hechos al enemigo por atacantes amparados sea por lo tupido de un bosque o de un matorral, o por la oscuridad de la noche. Los atacantes suelen estar en grupos reducidos, además de ser expertos conocedores del terreno en sus más mínimos accidentes, y de conocer bien su flora y su fauna. Son también personas perfectamente adaptadas al clima, con poca ropa y usan armas generalmente arrebatadas al enemigo. Una vez atacan se dispersan y se esconden con habilidad pasmosa, desconcertando así a quienes atacan. Nunca se enfrentan al enemigo cuerpo a cuerpo, pues su *modus operandi* es diferente al del soldado regular. El guerrillero, contrario al soldado, es una suerte de fantasma que, al carecer de uniforme, es difícil de identificar en tiempos de paz, y al estar escondido la mayor parte del tiempo, es difícil de identificar en tiempos de guerra.

Esto conlleva estudiar el empleo de la táctica de la guerra de guerrillas, desde la perspectiva, primero de los dominicanos y después de la de los cubanos, quienes percibieron a los militares españoles como intrusos, y desde esa perspectiva los atacaron con el objetivo militar de derrotarlos,

pero conscientes de la desigualdad que tenían tanto de condiciones como de medios, frente a los soldados peninsulares, lo que los llevó a elegir la guerra de guerrillas como táctica principal.

Al comparar la táctica de la guerra de guerrillas empleada en la Guerra de la Restauración, con la utilizada en la Guerra de los Diez Años, se busca establecer sus similitudes y diferencias, para mediante las mismas, estudiar el impacto de la guerra de guerrillas en ambas guerras.

1.2 Antecedentes

El 18 de marzo de 1861 el general Pedro Santana, en su condición de presidente de la República Dominicana, y luego de haber realizado las gestiones de lugar, declaró la Anexión de Santo Domingo a España, con lo que quedó finiquitada la soberanía nacional, y el Estado dominicano pasó a ser parte integral del Estado español, recuperando España de esta forma, la administración de la parte del Este de la isla de Santo Domingo, su antigua posesión de ultramar, y primera colonia a partir del 1492. Al anunciarse la nueva situación política, esto provocó importantes expectativas de progreso en una buena parte de la población¹, y también la reacción en contra en algunos puntos del país. En tan sólo dos años y cinco meses, entre el 18 de marzo de 1861 y el 16 de agosto de 1863, cuando inicia la Guerra de la Restauración con el Grito de Capotillo, en Dajabón, la situación se tornó en contra de la Anexión, frente a la frustración de dichas expectativas, las cuales empezaron a verse malogradas en el mismo año de 1861.

Al respecto, el autor norteamericano Sumner Welles, en el tomo I de *la Viña de Naboth*, cuarta edición, 1981, apunta lo siguiente:

Para fines del año 1861 ya Santana preveía que, a menos de efectuarse un cambio radical en la política implantada por el Gobierno español, el desastre sería inevitable. El descontento contra la ocupación crecía de manera peligrosísima, no sólo entre las clases más altas y mejor educadas del pueblo, sino que cundía también entre las capas bajas del populacho. (235)

¹ Las grandes mayorías del pueblo, que estaban compuestas por bajos pequeños burgueses, bajos pobres y bajos muy pobres, entre los que descollaban por su alto número los campesinos, aceptaron la Anexión con la misma naturalidad con que aceptaban la llegada de las lluvias de agosto. Para ellos, cuyas vidas no podían ser más monótonas, [...] lo que significaba la Anexión era que España los sacaría del estado de miseria general en que vivía el país. Si los hombres importantes, los comerciantes, los dueños de tierras y ganados habían resuelto que España pasara a gobernar a los dominicanos era porque estaban seguros de que el gobierno español iba a mejorar la suerte de todos ellos. (Bosch, *La Guerra* 55-56)

Y más adelante, refiriéndose al capitán general de la colonia de Santo Domingo, general Felipe Rivero y Lemoyne, agrega:

Completamente ignorante de las necesidades fundamentales de la situación con la cual debía enfrentarse, trató primeramente de apaciguar con frases sonoras y vacías el descontento que ardía como fuego lento en el corazón del pueblo dominicano; y cuando se dio cuenta de que las palabras no resolvían el problema, recurrió a la alternativa natural para un carácter débil: trató de destruir la oposición por medio de la brutalidad. (237)

Entonces, lo que al principio fue aceptado como algo natural, gracias a lo que se pensaba que ocurriría, cuando se confirmó que la realidad era lo opuesto a lo esperado, el pueblo y la clase alta se revelaron a tal punto, que su oposición a la Anexión devino en una intensa guerra entre el 1863 y el 1865, la Guerra de la Restauración, que terminó con la recuperación de la República Dominicana, luego del Pacto de Carmelo, en el que se reconocía la independencia de la parte Este de la isla, posterior a la publicación, en 1863, de otro documento que se tituló Acta de Independencia, en el que se explicaron los motivos por los cuales, los dominicanos se oponían a la nueva situación política que había comenzado en 1861.

Apenas tres años después de lograda la Restauración de la República dominicana, estalló en Cuba la conflagración contra el orden colonial español en 1868, el mismo año en que se produjo el grito de Lares en Puerto Rico. La misma se prolongó hasta el 1878, por lo que se conoce en la historia cubana como la Guerra de los Diez Años.

Estos tres procesos del Caribe Hispano, la Guerra de la Restauración (1863-1865), el Grito de Lares (1863) y la Guerra de los Diez Años (1868-1878), llevaron al historiador dominicano Luis Álvarez López, a establecer lo que él denomina como el Ciclo Revolucionario del Caribe Hispano (2016). Esto adquiere sentido, a juzgar por el hecho de que se trató de procesos que se dieron en las tres más grandes islas de todo el caribe insular, que se iniciaron en la década de los años 60 del siglo XIX. Estos fueron procesos independentistas en los cuales se enfrentó al régimen colonial español, por lo cual, factores como la producción azucarera, la esclavitud y el anexionismo como corriente política deben ser considerados.

Respecto a este último punto, en un trabajo del mencionado historiador, publicado en el número 192 de la revista *Clío*, en julio-diciembre de 2016, que tituló «El Anexionismo en el Caribe Hispano» en los siglos XIX y XX, este escribió:

...estos movimientos coexistieron simultáneamente con los sectores políticos anexionistas que aspiraban a la ruptura del orden colonial con España, para lograr la incorporación a Estado Unidos, como fue el caso de Cuba y Puerto Rico. En República Dominicana la meta era anexarla a cualquier imperio caucásico que la pudiera asistir militar y financieramente y contribuyera a su estabilidad política. (154)

Las razones por las cuales el pueblo cubano se lanzó a la guerra, están muy ligadas a la crisis del azúcar cubano en el mercado europeo, al aumento de los precios de los esclavos, al atraso de los mecanismos de producción del dulce, al debilitamiento de la esclavitud como parte del sistema de producción, y a la política desacertada de la corona española, punto este último altamente coincidente con lo ocurrido en Santo Domingo, ya que en ambos casos, la corona no supo manejarse frente las situaciones que habían en Santo Domingo y Cuba.

Respecto al caso de la mayor de las Antillas, el reconocido historiador cubano Manuel Moreno Fraginals, en su importante obra *El Ingenio Complejo Económico Social Cubano del Azúcar*, publicada por la editorial de Ciencias Sociales de La Habana en 1978, aporta los siguientes datos:

Al culminar la década de 1860 la manufactura azucarera esclavista de Cuba ha agotado todas sus posibilidades de vida. Dos acontecimientos políticos exógenos, la Guerra Civil en los Estados Unidos y la Franco Prusiana en Europa, produjeron durante años su clásico efecto distorsionador de los mercados generando un período de altísimos precios y gran demanda. La Guerra de los Diez Años, iniciada a finales de 1868, coadyuvó también al pánico azucarero y a la prolongación de la coyuntura favorable del mercado. Los sacarócratas criollos aprovecharon este último momento de supervivencia y pusieron en acción su postrer recurso político: incapaces de hacer una revolución en Cuba –un esclavista jamás puede ser revolucionario- trataron de comprar una revolución en la Metrópoli. Este recurso también falló.

La desintegración de la manufactura esclavista era causa/efecto de un profundo cambio estructural. En las zonas de la Isla, donde el desarrollo manufacturero había sido mínimo y el sistema esclavista se desmoronaba, hombres sin basamento azucarero emprendieron la lucha armada, frontal, contra el colonialismo y la esclavitud física y política.

Paradójicamente esta lucha se inició en una mínima manufactura azucarera. El hecho de que la Guerra de los Diez Años comenzara en «La Demajagua», una casi improductiva manufactura azucarera, sirvió a los herederos de los sacarócratas para, en la República mediatizada, crear la leyenda de que los productores azucareros criollos habían hecho la revolución cubana de la independencia. Y que «La Demajagua», era un moderno gigante azucarero. Nada más falso. (Moreno 220-221)

De esta cita cabe resaltar que la Guerra de los Diez Años careció de bases sacarócratas, y, por ende, quienes la hicieron fueron los esclavos y los ex esclavos, los campesinos, los terratenientes

no ligados a la esclavitud y en menor medida los obreros. Todos ellos apoyados por intelectuales que se sentían comprometidos con el objetivo político de la independencia.

Este último factor, la participación del pueblo en la guerra, es coincidente con el caso dominicano, ya que:

Lo que lleva a actuar políticamente a los hombres comunes, que forman la inmensa mayoría de la población en cualquier país, son sus condiciones materiales de existencia; a unos porque no aceptan que se las transformen en su perjuicio y a otros porque no se las cambian cuando ellos han esperado cambios favorables en esas condiciones materiales de existencia.

El rico o la persona acomodada se revuelve como fiera si se le despoja de sus bienes; el obrero está siempre dispuesto a irse a una huelga para conseguir mejor salario, y los bajos pequeños burgueses, sobre todo los bajos pobres y muy pobres, son capaces de lanzarse a las acciones más violentas cuando hallan cerrados todos los caminos que puedan conducir a la solución de sus problemas materiales inmediatos.

Los que actúan llevados por pasiones como el patriotismo y la sensibilidad social son siempre hombres de excepción... (Bosch 56-57)

Siguiendo entonces este criterio, es posible darse cuenta del porqué de la participación de las masas populares tanto en el caso dominicano como en el caso cubano. Es más, en el caso cubano, de todos los sacarócratas, según explica Moreno Fragnals, sólo uno participó en la guerra y fue porque no tuvo alternativa, de manera que el resto no participó, porque la realización de esa guerra implicaba contradecir sus intereses económicos. Eran esclavistas, y la Guerra de los Diez Años, buscaba abolir la esclavitud, y como también lo dice el mencionado historiador, un esclavista nunca puede ser revolucionario. Pero al igual que la Guerra de la Restauración, la Guerra de los Diez Años también buscaba la independencia, con la diferencia de que mientras el pueblo dominicano ya tenía una experiencia previa de vida política independiente, el pueblo cubano accedería a ella por primera vez.

1.3 Contexto

El ciclo revolucionario al que se refiere Luis Álvarez López, fue un fenómeno que está relacionado con la condición de frontera imperial como lo señala Juan Bosch. Imperios como el español, el francés, el inglés y el norteamericano, trajeron y defendieron sus intereses en el caribe insular, y es en el choque entre la defensa de esos intereses y la aspiración independentista de los pueblos de Haití, Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba, donde surge el referido ciclo revolucionario, muy

especialmente en el Caribe Hispano, ya que, como se ha visto, dicho ciclo se desarrolló en la década de los años 60 del siglo XIX. Y es en ese contexto donde se da el choque de los intereses de España, especialmente los intereses económicos, contra la búsqueda de la independencia política de Santo Domingo y de Cuba. Y ese choque se manifestó, en las guerras de la Restauración y de los Diez Años.

Nelson Carreño, en la ponencia que presentó en el *Primer Seminario Nacional Sobre el Movimiento Restaurador de la República Dominicana 1861-1865*, auspiciado por la Universidad Tecnológica de Santiago y la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, y cuyas ponencias fueron publicadas por la UTESA en 1986 bajo el título de: *GESTA RESTAURADORA*, Impresos Diversos, C. por A., se refiere de la siguiente manera a dicho contexto:

La consumación del hecho histórico de la anexión, dentro del contexto latinoamericano y del Caribe, muestra que las potencias europeas no habían renunciado a la reconquista de sus colonias perdidas, a causa de las contradicciones generadas entre los criollos y la Metrópoli, produciéndose, en consecuencia, lo que conocemos como proceso de lucha independentista, especialmente si tenemos en cuenta que el período (1824-1853) es de “auge del colonialismo europeo sobre África y Asia”. Acorde con esta política, España va a mantener “como proyecto político, la idea de la reconquista de sus antiguos dominios en América”. Asimismo en Francia, sobre todo a partir “de la obligada pausa impuesta en Francia con Napoleón III, en la década de los años sesenta, se producen los más importantes intentos de reconquista europea en América Latina”.

Acorde con esa política se produce la anexión a España. Situación que le permitirá ejercer “un mayor control de sus posesiones de Cuba y Puerto Rico, y al mismo [tiempo tener] bases de operaciones más amplias”. Lo mismo se puede decir de la intervención de la flota española en el Perú, “so pretexto de defender a los súbditos españoles”. Y como consecuencia de esta agresión, Chile reacciona y le declara la guerra a España [el 24 de septiembre de 1865], culminando con el bombardeo de los principales puertos chilenos (Valparaíso) y peruanos (El Callao). Hecho que produjo la solidaridad de Argentina, Venezuela, Colombia, Bolivia y Ecuador, condenando el “intervencionismo hispánico”. [...]

En América Latina fracasarán “todos los intentos de reconquista europea”, y España, en particular, “librará una suerte de combate de retaguardia, que hace prever inevitable la independencia de sus últimas colonias”. Sirva de ejemplo el caso de Cuba, que, en 1868, ... enfrentándose como en el caso nuestro, independentistas y anexionistas.

El rotundo fracaso por parte de España por recuperar su dominio perdido a raíz de la lucha de independencia, era evidente por cuanto el proceso en vez de detenerse continuaba desarrollándose, y también por el hecho de que, para esa época, el dominio en el plano

internacional de los mecanismos comerciales, bancarios y financieros en América Latina, eran dominados por Inglaterra y en menor grado por Francia... (110-112)

El caso de los Estados Unidos de Norteamérica también debe tomarse en cuenta, porque la Guerra de los Diez Años cubana, no fue el único proceso político-militar que se desarrolló con el objetivo de lograr la independencia de Cuba. En efecto, además de la Guerra de los Diez Años, conocida como la Guerra Grande (1868-1878), iniciada el 10 de octubre de 1868, también surgió la Guerra Chiquita (1879-1880) iniciada el 29 de agosto de 1879, y finalmente la Guerra de Independencia o Guerra del 95, que se inició el 24 de febrero de 1895, que continuó con la invasión a occidente en 1896, con la campaña en Las Villas en 1897, y que culmina con la campaña en Oriente el 24 de agosto de 1898 con la rendición del ejército español.

Esta última guerra provocó la intervención de los Estados Unidos de Norteamérica en el conflicto entre España y los criollos cubanos, ya que para 1897, Estados Unidos entendía que esa guerra afectaba sus intereses, por lo que exigió de España la búsqueda de una fórmula para lograr la paz, la cual no fue lograda, porque la oligarquía cubana y los intervencionistas norteamericanos, entendían que la presencia de España era un obstáculo para sus intereses. Esto provocó que los independentistas cubanos, declararan que no descansarían hasta ver logradas sus aspiraciones independentistas. Estados Unidos entonces declaró la guerra a España, lo cual fue apoyado por los independentistas como vía apropiada para lograr sus objetivos. Las fuerzas norteamericanas, apoyadas por los independentistas, terminaron entonces derrotando a las tropas españolas.

Todo concluyó entonces formalmente con la firma del tratado de París, el 10 de diciembre de 1898 mediante el cual, España terminó cediéndole a los Estados Unidos los territorios de Guam, Filipinas, Puerto Rico y Cuba. Y el 20 de mayo de 1902, concluye la intervención norteamericana en Cuba, con el traspaso de poderes al nuevo gobierno cubano, siendo declarada formalmente la nueva República de Cuba, con un gobierno encabezado por Tomás Estrada Palma.

A diferencia del caso cubano, en el caso dominicano Estados Unidos no intervino en la Guerra de la Restauración dominicana, porque ese país estaba sumergido en la Guerra de Secesión o Guerra Civil, entre 1861, año de la Anexión de la República Dominicana a España y 1865, año de la culminación de la Guerra de la Restauración, generada por un conflicto respecto a la esclavitud, en la que jugó un papel preponderante Abraham Lincoln, ya que, los denominados nacionalistas

de la Unión, leales a la constitución de los Estados Unidos, se enfrentaron a los secesionistas de los Estados Confederados, quienes apoyaban la esclavitud, contrario los nacionalistas.

En territorio dominicano, durante la Anexión a España no fue restablecida la esclavitud, aunque se tuvo el temor de que eso pasara. En la parte Oeste de la isla, la esclavitud había sido abolida desde 1794 por la Convención Nacional Francesa, la cual había decretado la abolición de la esclavitud en todas sus colonias, por lo que, al surgir la República de Haití el 1 de enero de 1804, este mal ya tenía 10 años de inexistencia. Aunque este país apoyó desde el principio la Restauración de la República Dominicana, y es por ello que el general Francisco Sánchez, encontró el apoyo necesario que le prestó el entonces presidente de Haití, general Fabre Geffrard, logrando penetrar a territorio dominicano en protesta contra la Anexión, procedente de territorio haitiano, en junio de 1861. La ayuda de Haití tuvo una importancia tal, que el presidente de ese país terminó «permitiendo que se utilizara la frontera ampliamente como la retaguardia estratégica de los ejércitos restauradores», (Álvarez López, 80). En Cuba, en cambio, para el inicio de la Guerra de los Diez Años sí existía la esclavitud, y esta empezó a ser abolida al inicio de la guerra. Un aspecto importante de la guerra de los Diez Años es que, los insurgentes contaron con el apoyo de la diáspora cubana que vivía en Cayo Hueso y Nueva York, además de otros latinoamericanos que también apoyaron la causa cubana, como los puertorriqueños, por ejemplo.

Como es posible apreciar, el contexto de ambas guerras tiene su complejidad, manifiesta en el choque de intereses de los criollos dominicanos, haitianos y cubanos, así como también de los de las élites dominicana y cubana, sin dejar de manifestarse sobre todo los intereses españoles y norteamericanos. En el orden político, la independencia; en el orden social, en los casos haitiano y dominicano, la no reimplantación de la esclavitud, mientras en el caso cubano, la abolición de esta. En el orden económico, en ambos casos, dominicano y cubano, la consecución de un mejor nivel de vida material respecto a las masas populares, y el mantenimiento de su estatus elevado, respecto a las élites. España por su lado, quería mantener la posesión de sus colonias y Estados Unidos defender sus intereses, queriendo adueñarse de Cuba y lograr la abolición de la esclavitud en esa isla. Dentro de toda la trama internacional, está también el hecho histórico de la firma de los tratados entre España e Inglaterra mediante los cuales, la primera se comprometió a abolir la esclavitud. En ambas guerras, hubo entonces un importante enfoque de lo racial, que hizo ver en el español blanco a un enemigo al que los insurgentes tenían que combatir, pues la derrota del colonialismo francés en Haití, lo que implicó el asesinato de los denominados grandes blancos,

contribuyó a que los sacarócratas cubanos se convirtieran en anti negros al estallar la guerra, lo que de manera no tan acentuada, en el caso dominicano, por la ayuda recibida de Haití, y también por la importante presencia de la población negra dominicana, también estimuló el problema étnico racial entre negros dominicanos y blancos españoles.

En resumen, el contexto en el que se dieron las guerras de la Restauración y de los Diez Años, se manifestaron los siguientes componentes, que sin duda alguna impactaron en dichas guerras: las luchas entre imperios por arrebatarse mutuamente sus posesiones coloniales; las luchas entre los imperios y los pueblos de sus colonias para quitarles sus tierras; las alianzas de países europeos contra los Estados Unidos, ya que «...la diplomacia europea se mantuvo constantemente activa, casi en firme hostilidad hacia los Estados Unidos de América y dirigiéndose hacia objetivos contrarios a los intereses y a los principios americanos...» (Perkins 1-2) y las luchas de los pueblos caribeños contra sus metrópolis para independizarse de las mismas, constituyéndose esto último en un factor decisivo.

1.4 Formulación del problema

Durante el desarrollo de las guerras de la Restauración dominicana y de los Diez Años cubana, el ejército español fue derrotado a pesar de aventajar militarmente a quienes enfrentó en dichas guerras, por tratarse de un ejército proveniente de un contexto culturalmente más desarrollado que el dominicano y que el cubano, estructurado en grandes unidades de mando preparadas para la guerra regular, las cuales emplearon para enfrentar a sus atacantes, a los que en principio lograron aplastar.

Se ha afirmado que

La Guerra de la Restauración fue, en esencia, una contienda irregular.

Y que

El éxito de la guerrilla dominicana, prácticamente, desde los primeros momentos de iniciada la Guerra de la Restauración se basó en la experiencia militar de este pueblo que, prácticamente, desde sus orígenes se formó en medio de contiendas, agresiones de enemigos poderosos que le hicieron recurrir a medios ingeniosos para poder derrotarlos. (Abreu y Álvarez 143 y 144).

También que

La guerra cubana de 1868 a 1878 también fue irregular.” Y que “Un largo período que se extendió luego de la captura de Bayamo por los españoles, en enero de 1869 hasta mediados de 1872, cuando la mayoría de las acciones militares fueron pequeños ataques de hostigamiento guerrillero. Pero a partir de 1873 comenzó una recuperación de las fuerzas revolucionarias. Por un lado, los mambises habían alcanzado una experiencia militar que les hizo aplicar tácticas exitosas frente al enemigo... Pero el papel fundamental lo desarrollaban las pequeñas partidas. Los mambises disparaban desde lejos contra las columnas enemigas. Cuando estos los atacaban huían para retornar de nuevo con el hostigamiento. (Abreu y Álvarez 150 y 151).

Todo esto remite al concepto de guerra irregular, también conocido como guerrilla, como guerra asimétrica o como guerra de movimientos, porque implica el enfrentamiento de pequeños grupos de hostigamiento o ejército irregular, contra grandes ejércitos bien armados y equipados o ejército regular, entrenados para la guerra mediante el choque de grandes masas de hombres en terreno llano, lo que se conoce como guerra regular o guerra de posiciones.

Esta guerra asimétrica que enfrenta a pequeñas partidas de hostigamiento contra grandes masas bien equipadas, contribuyó, entre otros factores, a darle la victoria tanto a los dominicanos como a los cubanos.

Sin embargo, queda todavía una cuestión sin resolver, y es la de la derrota del ejército español tanto en Santo Domingo como en Cuba, cuando el mismo había desarrollado la guerra de guerrillas durante la Guerra de Independencia Española, entre el 1808 y el 1814.

Todo esto estimula a formular las siguientes preguntas:

¿Cuáles similitudes y diferencias hubo, entre la táctica de las guerras de guerrillas, aplicadas durante las guerras de la Restauración dominicana, y de los Diez Años cubana?

¿Cuáles fueron los factores doctrinarios y los factores estratégicos de la táctica de la guerra de guerrillas, empleadas por los combatientes dominicanos y por los cubanos?

¿Cuáles fueron los factores doctrinarios, estratégicos y tácticos aplicados por el ejército regular español, durante las guerras de la Restauración y de los Diez Años?

¿Hubo incidencia de los factores doctrinarios, estratégicos y tácticos de la guerra de la Restauración, en la guerra de los Diez Años?

1.5 Estado de la cuestión

Sobre el estudio de la implementación de la táctica de la guerra de guerrillas, tanto en la guerra de la Restauración como en la de los Diez Años, se han producido varios ensayos.

Respecto a la guerra de guerrillas en la guerra de la Restauración, he consultado los siguientes autores:

José Gabriel García, nació en Santo Domingo el 13 de enero de 1834 y murió en esa misma ciudad el 19 de enero de 1910, a la edad de 76 años.

En su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, edición de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 1979, Tomo II, José Gabriel García escribió lo siguiente:

Como se ve estas expediciones no resolvían ni con mucho la pacificación del país, porque los restauradores, en acatamiento a las instrucciones que tenían, dictadas por el general Ramón Mella al hacerse cargo del ministerio de la guerra, se limitaban a llamar de frente la atención de los españoles para hostilizarlos desplegando en guerrilla dentro del monte por flancos y por la retaguardia; a no dejarlos dormir intranquilizándolos con tiroteos nocturnos sobre sus campamentos; a tomar posesión de las alturas de los ríos para disputarles el agua; y a comprometer acciones campales por defender terrenos de donde podían ahuyentarlos después incomunicándolos y ocupándoles los convoyes; pero se contaba todavía con que las escenas reaccionarias representadas en el sud podían encontrar eco en otras partes y era necesario que se repitieran en la creencia de que podían favorecer planes que no existían sino en la mente de algunos obcecados. (García 451-452)

Juan Bosch, nacido en La Vega en el 30 de junio de 1909, y fallecido en Santo Domingo el 1 de noviembre de 2001. Cuentista, novelista, sociólogo, historiador escritor e intelectual dominicano, autor de importantes obras como, por ejemplo, *Composición Social Dominicana*, *La Guerra de la Restauración*, *El Caribe Frontera Imperial*, etc.

He consultado la séptima edición de *La Guerra de la Restauración*, de Juan Bosch, publicada en 2000 por Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana, y este autor opina lo siguiente:

Aunque a veces usamos la palabra ejército para referirnos a los combatientes dominicanos de la epopeya restauradora, la verdad es que ejército en esa contienda sólo había uno, que era el español; lo que tenían los dominicanos eran guerrillas, y las guerrillas no son formaciones adecuadas para hacer una guerra de posiciones sino para la de movimientos, razón por la cual las perspectivas no podían ser buenas para los restauradores que ocupaban el cantón Bermejo y los puestos que reforzaban ese punto a algunos kilómetros de distancia. Pero muy lejos de Bermejo la revolución mantenía la ventaja que había perdido en las cercanías de Yamasá porque seguía haciendo una guerra de movimientos como tiene que hacerse ese tipo de guerra,

a base de fuerzas guerrilleras que se movían con libertad de acción en un país donde abundaban los caballos y los mulos para transportar a los hombres y hasta algún que otro cañón si lo había, y abundaban las reses sin dueños que si desaparecían sus propietarios no alcanzaban a echarlas de menos, y las reses eran el alimento predilecto de los guerrilleros dominicanos. (164-165)

Luis Álvarez López, obtuvo su doctorado en Historia Latinoamericana en la Universidad de Nueva York. Facilitador del Boricua College, Brooklyn, profesor adjunto del Hunter College, Universidad Municipal de Nueva York, de la Universidad CUNY de Nueva York, y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, donde imparte docencia en el programa del Doctorado en Historia del Caribe. Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. Es autor de unas siete obras, y especialista en Historia del siglo XIX en el Caribe Hispano.

De su obra *Cinco Ensayos sobre El Caribe Hispano en el Siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898*, publicada en 2012, Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana, Volumen CLXXV del Archivo General de la Nación, de la autoría de Luis Álvarez López, se extrae la siguiente cita:

Si bien los integrantes del Gobierno Provisional Restaurador no conocieron el manual de Sun-Tzu sobre *El Arte de la guerra*, siguieron muchos de sus principios. La idea de que el arte de la guerra es de vital importancia para el Estado y requiere trazar planes, cambiar tácticas y usar estratagemas para confundir al enemigo, fueron principios utilizados por los restauradores.

La táctica idónea de la guerra restauradora fue la guerra de guerrilla, tal y como la describió Ramón Matías Mella en sus *Instrucciones de la guerra de guerrilla*, el género de guerra que les dio los mejores resultados a los ejércitos dominicanos en su enfrentamiento con las disciplinadas, bien entrenadas y mejor armadas tropas españolas. Junto a la táctica de la guerra de guerrilla, se practica la táctica de la tierra arrasada y la tea, utilizando el fuego como arma ofensiva contra los ejércitos españoles. [...]

La táctica de la guerra de guerrillas se combinó con la gestión política organizativa y también diplomática, para lograr el objetivo estratégico central del restablecimiento de la independencia de la República Dominicana. (69 y 71)

José Miguel Abreu Cardet, nació en Holguín, Cuba, en 1951. En 1975 finalizó sus estudios de especialidad en historia en el Instituto Pedagógico Enrique José Varona de la Universidad de La Habana, autor de unas nueve obras sobre temas históricos. El Archivo General de la Nación ha publicado algunas de sus investigaciones.

José Abreu Cardet y Luis Álvarez López, son los coautores del ensayo titulado *Guerras de Liberación en el Caribe Hispano 1863-1878*, publicado por Editora Búho, Santo Domingo,

República Dominicana, año 2013, volumen CXCIII del Archivo General de la Nación. Su aporte es el siguiente:

La Guerra de la Restauración fue, en esencia, una contienda irregular. Es cierto que algunas acciones que podrían ser clasificadas dentro de una guerra regular como fue el sitio de Santiago de los Caballeros y algunos combates, pero el predominio esencial fue el hostigamiento guerrillero. [...]

El terreno era un factor, en extremo, importante para el éxito guerrillero. En la zona llana, desprovista de malezas y árboles, el guerrillero estaba en desventaja respecto al infante enemigo que lo superaba en armas, parque y disciplina. [...]

El éxito de la guerrilla dominicana, prácticamente, desde los primeros momentos de iniciada la Guerra de la Restauración se basó en la experiencia militar de este pueblo que, prácticamente, desde sus orígenes se formó en medio de contiendas, agresiones de enemigos poderosos que le hicieron recurrir a medios ingeniosos para poder derrotarlos. En no pocas ocasiones convirtieron los instrumentos de trabajo en mortíferas armas. Existía una verdadera cultura bélica. Una organización militar muy rudimentaria, pero eficiente... (143-144)

Juan de la Cruz, licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con maestría en Educación Superior por la Universidad Iberoamericana. Profesor de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD en las asignaturas de Historia Dominicana, Historia Universal e Historia de América, desde 1998.

En su ensayo titulado *La Guerra de la Restauración: Triunfo del Pueblo Dominicano en Armas*, Impresos La Escalera, Santo Domingo, República Dominicana, 2019, estableció lo que a continuación se cita:

En la guerra restauradora, el Ejército Libertador del Pueblo Dominicano logró pasar, en varios puntos del territorio nacional, de la condición de guerrillas móviles a la de un ejército insurgente en capacidad de disputar, primero, espacios de poder territoriales locales y, posteriormente, el poder central, al ejército invasor español. Esto se puso de manifiesto en la línea fronteriza, donde, en el cerro de Capotillo, un grupo de patriotas tuvo la osadía de bajar la bandera española e izar la bandera dominicana, y en su avance arrollador por diferentes comunidades, como Dajabón, Sabaneta, Montecristi, Guayubín, Mao y San José de las Matas, vencieron a las tropas españolas, tomaron las distintas plazas de armas y establecieron gobiernos locales en esas poblaciones fronterizas con la vecina República de Haití.

En su trayecto, el ejército insurgente restaurador logró acumular fuerzas suficientes en el seno de la población cibaëña hasta convertirse en un ejército regular con capacidad para librar una lucha frontal contra el ejército invasor, de alrededor de 14 días, que devino en una guerra de posiciones en la ciudad de Santiago de los Caballeros, al tomar los fuertes de San Luis, Dios, Patria y Libertad, y lograr finalmente la capitulación de las fuerzas realistas españolas, que

estaban al mando del brigadier Buceta, del general Juan Suero y del coronel Mariano Cappa, el 13 de septiembre de 1863. (114-115)

En cuanto a la misma táctica, en la Guerra de los Diez Años, estos son los autores consultados: Ramiro Guerra (1880-1970), fue un destacadísimo intelectual cubano, autor de una considerable obra, entre cuyos títulos cabe mencionar: «Un Cuarto de Siglo de Evolución Cubana», «Azúcar y Población en las Antillas», «En el Camino de la Independencia», «Guerra de los Diez Años», 2 vols., etc. En su *Guerra de los Diez Años*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, Vol. I, 1972, hace el siguiente aporte:

[...] Los insurrectos de Cuba, con el conocimiento perfecto del país, habían estudiado y aprendido la organización militar, y la disciplina, de la tropa de línea española, y la superioridad que ambas le daban en los combates. Conocían, asimismo, el sistema más radicalmente auténtico que podían oponer al enemigo, o sea el que estaba más en armonía con sus circunstancias y su propia debilidad. Las ventajas que la naturaleza del terreno y de la causa determinaban en su favor, las explotaban los insurrectos con notable habilidad. Todo lo que constituían sus negaciones, estaba excluido en su táctica y en su manera de operar. [...] Auxiliados por la ligereza de sus caballos, reuníanse pronto y se hacían fácilmente, todos juntos, superiores a cualquier grupo español aislado. Cuando se salía a buscarlos, se ocultaban, y mortificaban desde largas distancias, satisfechos de causar algunas bajas a la tropa española. Estacionadas éstas en algún punto, el insurrecto se presentaba en lontananza para excitar el amor propio de aquéllas y obligarlas a perseguirlos, lo cual les daba siempre por evidente resultado, las bajas naturales que ocasionaba a la tropa española una operación impuesta por ellos y aceptada sin discernimiento por los jefes de las columnas. No se les alcanzaba cuando se les perseguía, porque iban a caballo y la tropa española a pie, la cual no podía ir a caballo porque el soldado no podía batirse así en un país montañoso, porque los caballos se perderían cada vez que la tropa tuviera que abandonarlos para batirse, y porque no se podría mantener la inmensidad de ganado requerida en las condiciones de cuartel, de campamento y de marcha en que vivían las tropas regulares, a menos de grandes dispendios y de constituir una impedimenta negativa para la actividad de las operaciones. (396-397)

Jorge Ibarra Cuesta, nativo de Santiago de Cuba 1931, es Doctor en Derecho. Se desempeñó como investigador en el Instituto de Historia de Cuba y como profesor adjunto de la Universidad de La Habana. Premio Nacional de Ciencias Sociales en 1996. Tiene una bibliografía extensa, en la que sobresalen los títulos: «Historia de Cuba»; «Ideología Mambisa»; «Nación y Cultura Nacional» entre otros. En su ensayo titulado *Encrucijadas de la Guerra Prolongada*, Editorial Oriente, La Habana, Cuba, 2008, expresa lo siguiente:

Las fuerzas cubanas sabían cómo vencer la ofensiva de las grandes columnas enemigas, subdividiéndose en pequeñas partidas que las hostigaban y diezmaban en su avance por el

territorio mambí.² Cuando el enemigo intentaba consolidar posiciones en el campo, construyendo fuertes militares defendidos por pequeños contingentes armados, las partidas mambisas se concentraban en columnas, atacando y destruyendo los emplazamientos enemigos, o cuando penetraba en las tierras de Cuba Libre con grandes columnas, se elegía el momento propicio para golpearlas, concentrándose las fuerzas cubanas para atacarlas, como hizo Maceo. En más de veinte documentos (cartas, notas) de los más destacados jefes militares y civiles, se enunciaban esos principios como la clave de la victoria en 1871 contra Valmaseda y de la lucha que se llevaba a cabo contra Martínez Campos. (50)

Agustín Alcázar Segura, fue General de Brigada de Infantería del Ejército de Tierra Español, Diplomado en Estado Mayor. Fue profesor de táctica y luego Jefe del Cuerpo de Estrategia. También fue secretario de Doctrina de la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, Subdirector de Doctrina del Mando de Adiestramiento y Doctrina. Este autor, estableció lo que se cita a continuación, en su ensayo *La Guerra de los Diez Años: la Primera Guerra de Cuba (1868-1878)*, Madrid, España, 2011:

Inicialmente, la táctica empleada por los insurrectos..., era la de eludir el combate en fuerza con las tropas españolas, limitándose a efectuar descargas por sorpresa para desaparecer a

²Según Juan Bosch, «La palabra mambí fue conocida internacionalmente por el interés que despertó en todo el mundo la guerra de Cuba desde su primera etapa, la de 1868-1878; pero es de origen dominicano y fue usada en nuestro país en la guerra de la Restauración (16 de agosto de 1863-11 de julio de 1865). A los españoles se les llamaba cacharros; de ahí el cantar de los enemigos de Báez cuando el general Antonio Guzmán que había empezado la guerra de la Restauración como hombre de confianza de Santana y la había terminado combatiendo a los españoles, se pronunció en la región del Este en favor de retorno al país de Báez en condición de presidente de la República.

La copla decía así:

“Antonio Guzmán
no me gusta a mí,
primero cacharro
y después mambí.”»

(Bosch, Juan. *MÁXIMO GÓMEZ DE MONTE CRISTI A LA GLORIA. TRES AÑOS DE GUERRA EN CUBA*. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 1987, pp. 16-17)

Por su parte, con relación a la palabra mambí, Ismael Sarmiento dice que «...aunque se conoce con bastante acierto su sentido cubano, creo oportuno puntualizar que es una palabra africanoide, concretamente bantú, construida sobre una raíz: *mbi*, que tiene numerosas acepciones descriptivas: insurrecto, bandido, criminal, revoltoso, infame, malo, etc. Los españoles comenzaron a emplearla a mediados de siglo XIX, en Santo Domingo, contra los nativos que no se sometieron a su gobierno; luego continuó siendo un nombre burlesco, una ofensa, con que designaban a los combatientes del Ejército Libertador de Cuba. La fuerza moral ganada por los cubanos en el curso de la guerra hizo que cambiara ese matiz descriptivo y significara exactamente lo contrario de lo que el colonizador pretendió. Esa denominación despectiva pasó a ser apelativo honroso y desde entonces no hay mayor orgullo para el cubano que el vocablo mambí. Es el célebre etnólogo cubano Fernando Ortiz quien resume, en 1930, la etimología y evolución del término.» (Sarmiento 25-26)

continuación en la espesura de los bosques donde las tropas no podían perseguirles por desconocer el terreno.

No pudiendo ir los españoles más que por determinados caminos y existiendo en Cuba mucha madera para construir atrincheramientos, más tarde resolvieron los insurrectos batirse a cubierto de ellos. Con este procedimiento lograron hacer muchas bajas con pocas pérdidas. Al principio, los insurrectos no hacían gran resistencia en ellas, limitándose a realizar dos o tres descargas, causar bajas y retirarse. Como esta acción se repetía, en cuatro o seis días de operaciones, una columna tenía cuarenta o cincuenta bajas sin que los rebeldes tuvieran generalmente ninguna. Esto les fue alentando, de manera que cada vez se defendían mejor, si bien los mandos españoles tomaban más precauciones y dejaron de atacarlas de frente.

Aunque no había reglas fijas, las fuerzas situadas en vanguardia, se aproximaban hasta estar a tiro de fusil y allí se cubrían con los accidentes del terreno y rompían el fuego. El flanqueo o la fuerza que había de envolver la posición, daba el rodeo conveniente para situarse al flanco de la misma e iniciaba el ataque, pero no a la bayoneta sino haciendo fuego, avanzando en una o dos filas, cubriéndose con los árboles. Tan pronto como la vanguardia se apercebía que el flanqueo había iniciado la acción, avanzaba sobre el enemigo, pero a cubierto y disparando.

Además de las trincheras, los insurrectos defendían los pasos de los ríos y arroyos, que en Cuba abundan mucho y con márgenes cubiertos de espesos bosques; se apostaban en los linderos de éstos, desde donde actuaban a cubierto mientras que las tropas españolas se encontraban al descubierto para cruzarlos. (142-143)

Philip Sheldon Foner (1910-1994). Doctor en Filosofía por la Universidad de Columbia en 1941. Se destacan entre sus producciones bibliográficas «Historia de Cuba y sus Relaciones con Estados Unidos». Este historiador norteamericano proporciona los siguientes datos, en su ensayo biográfico *Antonio Maceo: el Titán de Bronce*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 2016:

La estrategia empleada por los rebeldes suponía innumerables escaramuzas y pocas batallas grandes. Ocasionalmente, se vieron obligados a dar combates de envergadura, y raras veces los emprendieron por razones de prestigio y moral. Pero los insurrectos generalmente evitaban las batallas grandes, a no ser que pensarán que tenían una ventaja decisiva, y un terreno en el que preferían operar.

Armadas de machetes, variadas armas de fuego y escasas municiones, las guerrillas recorrían los montes y preparaban emboscadas, cortaban las vías férreas y acueductos, destruían las comunicaciones, y quemaban las plantaciones y haciendas de los que se oponían a su causa. Con frecuencia, tan pronto los españoles habían eliminado los obstáculos de los caminos y reconstruido los puentes incendiados, detrás iban los mambises para volver a cortarlos o incendiarlos. Los españoles controlaban todos los puertos y la mayoría de los pueblos de la Isla; las guerrillas a menudo controlaban los pasos de montañas y los bosques a menos de una milla de distancia. Su objetivo consistía en confinar el ejército español dentro de las ciudades, y entonces, al cortar los caminos, aislar las unidades y obligarlas a rendirse. Cuando se

enviaban tropas en su persecución, las guerrillas se ocultaban en lo más profundo del interior, donde no se atrevían a ir a buscarlos. Los españoles bombardeaban y disparaban contra un enemigo invisible, y regresaban a la ciudad jactándose de que habían “limpiado de rebeldes” la zona. Pero tan pronto habían dado parte, de nuevo resurgía la resistencia. Y así, durante toda la larga guerra, se reproducía el mismo patrón... (44-45)

Zoila Lapique Becali, nacida en La Habana en 1930, es una ensayista, bibliotecaria y referencista especializada, con más de 50 años de experiencia en investigación sobre la música, el grabado y la prensa cubana. Autora de más de una decena de títulos. Miembro de Número de la Academia de la Historia de Cuba, y Premio de la Crítica Literaria y de la Academia Cubana de la Lengua en 2007. Manuel Moreno Fragnals, La Habana 1920 – Miami 2001. Destacado historiador y ensayista y docente. Autor de más de quince libros, de los cuales el más importante continúa siendo «El Ingenio: Complejo Económico Social Cubano del Azúcar», 1964. Beatriz Moreno Masó, La Habana 1950, es Doctora en Ciencias Técnicas y profesora titular de la Universidad de las Artes. Autora de la obra «Física Aplicada a la Conservación de los Bienes Culturales», publicada en 2014. Estos tres coautores, en su obra *Iconografía de la Guerra de los Diez Años*, Ediciones Boloña, La Habana, Cuba, 2018, hacemos la siguiente cita:

En las tres provincias en armas –Las Villas, Camagüey y Oriente- la guerra fue tomando características distintas. En Oriente, la presencia de dos militares como Máximo Gómez y Modesto Díaz, quienes dominaban la guerra irregular, creó rápidamente núcleos guerrilleros de gran disciplina y movilidad, que sabían hacer uso óptimo del machete –única arma relativamente fácil de adquirir- y fueron escuela de cuadros donde se formaron los hombres de definirían el perfil del ejército insurrecto. Calixto García se convierte en un jefe casi invencible en la zona de Holguín, donde sucede a su maestro militar Máximo Gómez. Este, a su vez, establece su dominio en la llamada jurisdicción de Cuba y en Guantánamo. Y Vicente García se transforma en el baluarte de Las Tunas. (70)

Ángel Edil Jiménez González, La Habana 1938. Doctor en Ciencias Militares, historiador, Investigador Titular del Instituto de Historia de Cuba. Autor principal de la «Historia Militar de Cuba» en cinco tomos y del «Diccionario Enciclopédico Historia Militar de Cuba» en tres tomos.

Ángel Jiménez González, forma parte de los 21 autores cuyos textos sobre la Guerra de los Diez Años, fueron reunidos en un solo volumen por la Academia de la Historia de Cuba bajo el título de: *La Revolución de 1868. Estudios históricos*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, Cuba, 2020. De esta publicación se cita lo siguiente:

Aun cuando la Guerra de los Diez Años, no concluyó con la victoria para las armas insurrectas, en el proceso de lucha abierto el 10 de octubre de 1868, las concepciones militares

constituyeron una de las esferas de mayor desarrollo del pensamiento revolucionario cubano en el siglo XIX y, al propio tiempo, la fragua donde se templó el Ejército Libertador. Este ejército, formado en el fragor de la desigual lucha contra el colonialismo español, se nutrió de las masas populares, heredó la práctica combativa desarrollada en la Mayor de las Antillas desde la conquista, asimiló la experiencia de combatientes extranjeros que se sumaron a la causa cubana y se inspiró en la teoría del arte militar de la época, pero supo adaptar esas influencias de forma creadora al material humano de que disponía, a las condiciones concretas de la guerra que nos hacían los españoles, a los escasos medios de combate que pudimos acopiar y a las características de nuestro teatro de las operaciones militares. Aprovechar con eficiencia el medio, adverso a los soldados europeos, pasó a formar parte integrante de la concepción de lucha del Ejército Libertador. En tal sentido, el soldado mambí supo convertir en poderosos aliados, a veces más mortíferos y eficaces que el machete y la tercerola, la campiña agreste, el monte áspero, las insalubres ciénagas, las montañas y cuevas, los aguaceros pertinaces, el calor, las plagas, las epidemias y otros elementos propios del medio cubano. El dominio de este factor convirtió al soldado libertador en dueño de la situación y en un adversario muy difícil de vencer. (250-251)

José Abreu Cardet y Luis Álvarez-López, en su citado ensayo *Guerras de Liberación en el Caribe Hispano 1863-1878*, hicieron el siguiente aporte:

La guerra cubana de 1868-1878 también fue irregular. [...]

Un largo período que se extendió luego de la captura de Bayamo por los españoles, en enero de 1869 hasta mediados de 1872, cuando la mayoría de las acciones militares fueron pequeños ataques de hostigamiento guerrillero. Pero a partir de 1873 comenzó una recuperación de las fuerzas revolucionarias. Por un lado los mambises habían alcanzado una experiencia militar que les hizo aplicar tácticas exitosas frente al enemigo. [...]

Pero el papel fundamental lo desarrollaron las pequeñas partidas. Los mambises disparaban desde lejos contra las columnas enemigas. Cuando estos los atacaban huían para retornar de nuevo con el hostigamiento. [...]

Los españoles se encontraban ante un enemigo que se diluía como la neblina mañanera que desaparece con los primeros rayos del sol. Los mambises tan solo hacían concentraciones de hombres de cierta importancia para atacar a pequeñas guarniciones enemigas. Incluso, en esos casos actuaban de noche y muchas veces se valían del apoyo de agentes infiltrados entre los enemigos... (150-152)

1.5.1 Síntesis de los aportes de los autores citados

Básicamente, los autores citados tanto para el caso de la Guerra de la Restauración, como para la Guerra de los Diez Años, plantean que quienes combatieron al ejército español en Santo Domingo y en Cuba, lo hicieron mediante la guerra de guerrillas. En ambas guerras, los dominicanos y los

cubanos se agruparon en pequeñas partidas, que hostilizaban a las tropas peninsulares mediante ataques sorpresivos y constantes. Es importante el grado de coincidencia en el contenido de los textos de los autores citados, en factores como los pequeños grupos, lo rápido que desaparecían una vez efectuado el ataque, el conocimiento que tenían del terreno y de sus accidentes, del clima, de la flora y de la fauna, del uso del machete y de los caballos, y de que convirtieron las condiciones naturales del terreno en aliados de los combatientes. Coincide, asimismo, que en ambos casos el ejército español se mostró incapaz de vencer a un enemigo que parecía ser un fantasma, que casi nunca le dio combate de frente. Cabe destacar el caso de Juan de la Cruz, quien estableció, a diferencia de los demás autores, tratando el caso de la Guerra de la Restauración, que en esa guerra se utilizaron tanto la guerra de posición como la de movimientos, deviniendo en una combinación de ambas. Para este autor, las fuerzas insurgentes dominicanas, lograron transformarse en un verdadero ejército regular, capaz de chocar de frente con el ejército español, poniendo como ejemplo el proceso bélico que duró 14 días en Santiago, donde, según él, hubo una efectiva guerra de posiciones. No estoy de acuerdo con este planteamiento, pues este autor no toma en cuenta la superioridad numérica del ejército español, ni su entrenamiento, armamento, organización, experiencia de guerra, la condición colonialista del imperio español, el estado de pobreza del pueblo dominicano, y la falta de condiciones materiales para sostener un verdadero ejército en la parte Este de la isla de Santo Domingo.

1.6 Nuevos problemas de investigación

Del estudio del tema se desprenden otros problemas de investigación, como el desconocimiento de las necesidades, idiosincrasia, costumbres, tradiciones, temores y aspiraciones de los pueblos dominicano y cubano que evidenció tener, mediante su conducta, el ejército regular español y cuyo conocimiento pudo haber estimulado a los líderes del ejército español, a dispensar un trato menos duro, aún dentro del contexto de la relación de imperio-colonia, con todas las implicaciones de dicha relación de explotación, matizada por el prejuicio y el racismo, evitando así las conflagraciones en contra del Estado colonial español. Eso se tradujo en una frustración, provocada por la insatisfacción de las expectativas del orden de cosas, auspiciado por la corona, lo que cristalizó en el inicio de un proceso de guerra que, culminó con el logro del principal objetivo político planteado en ambos casos: la independencia nacional. Ganar sin luchar, es uno de los

grandes principios de Sun Tzu, y el desarrollo de ambas guerras, evidencia el total desconocimiento del mismo por parte de la corona española y sus líderes militares.

Otro problema pendiente de estudio es el de la guerra entre Estados, es decir, entre los Estados dominicano y cubano y el Estado español.

Respecto al primer caso, el historiador dominicano Luis Álvarez López ha establecido que:

Repentinamente, la Capitanía General devino en un Estado contrainsurgente en su versión colonial, cuya máxima prioridad fue la pacificación del país en una coyuntura de exacerbación de las contradicciones clasistas que habían generado rebeliones, insurrecciones y guerra. El Estado contrainsurgente convirtió a Cuba y Puerto Rico en su retaguardia estratégica. Allí se enviaban parte de los presos del movimiento restaurador como también heridos y enfermos. De allí provinieron los recursos logísticos, económicos y la creciente cantidad de tropas que paulatinamente se fueron estableciendo en el país. [...]

El progresivo incremento de soldados, oficiales, equipos de guerra (artillería de montaña, sanidad militar, ingeniería, etc.) contribuyó muy poco a aminorar la insurrección, la cual se convirtió en una guerra generalizada contra las tropas españolas y sus afiliados dominicanos. A partir de septiembre de 1863 las condiciones de la guerra varían, porque junto al poder imperial hispano surgió el gobierno provisional Restaurador creando una situación de “doble poder”, permitiendo a los rebeldes dominio geográfico sobre la zona norte del país, lo que posibilitaba una más eficaz dirección y coordinación de la guerra. (Álvarez López 11-12)

Esta cita de Álvarez López, fundamenta la elaboración del problema de si la guerra de la Restauración fue entre el Estado dominicano, que instituyó un gobierno provisional en Santiago de los Caballeros, a partir del 14 de septiembre de 1863, y el Estado español, o entre un grupo de insurgentes de la provincia ultramar española de Santo Domingo y, el Estado colonial español contrainsurgente, ya que el autor citado se refiere a una situación política que califica de «doble poder».

En cuanto al caso Cuba-España, en su tesis doctoral, José Manuel Sevilla López, refiriéndose a las obras *Guerra de los 10 Años*, del historiador cubano Ramiro Guerra y Sánchez, publicada en La Habana por la Editorial Ciencias Sociales, en dos volúmenes, en 1972, y *Antonio Maceo. Apuntes para una Historia de su vida*, de José L. Franco, publicada también en La Habana, por la Editorial Ciencias Sociales, en 1973, afirma sobre estos autores respectivamente lo siguiente:

Interpreta la Guerra de los Diez Años como si se tratase de una guerra regular, para hacer entrar a Cuba en la historia a partir de la revolución de Yara, donde según este autor, se planteó la tesis de «una guerra entre naciones y estados», en una forma totalmente desarrollada y organizada y alejada del concepto de una insurrección y de una guerra de guerrillas. Posteriormente otros autores como José L. Franco, intentarán también describir los episodios

de la insurrección como acciones militares dirigidas y coordinadas de forma centralizada, sin considerar el que los cuerpos de ejército y las divisiones del ejército insurrecto se compusieron solamente de unos cuantos cientos de hombres y que su Estado Mayor estuviera literalmente repleto y saturado de generales. [...] (205)

Más adelante, refiriéndose a los nombramientos y a la organización militar, expresa lo siguiente:

En el bando de los insurgentes cubanos las designaciones de mandos militares y la completa jerarquización militar en su organización, son un intento de constituir una prueba de la existencia del Estado cubano, al menos, en su vertiente militar. El nombramiento de los insurgentes con una designación exhaustiva de rangos militares, títulos, y demás designaciones grandilocuentes, a individuos sin formación, ofrece una visión de los hechos que aunque desde la perspectiva europea se aprecia como pura ilusión y fantasía, por otra parte funciona para que la jerarquía militar sirva de cobertura estabilizadora a un ejército regular...

Una clara manifestación de los intentos de los insurgentes por cubrir las acciones militares con actuaciones legales, es la abundancia de textos legislativos sobre la organización militar del llamado Ejército Libertador... (210)

Sevilla López deja claro que, para él, durante el desarrollo de la Guerra de los Diez Años la nación y el Estado cubano no existían, ya que, según sus argumentos, los historiadores cubanos que él cita, intentaron demostrar, sin lograrlo, que el ente político que surgió a partir de la Revolución de Yara, se construyó sobre la base de la negación de las guerrillas, cuya existencia se intentó ocultar, mediante la aprobación de una legislación que, según él, «...intentó construir un entramado ficticio e ideal, que no encajaba con la realidad.»³

³Una de las manifestaciones del proceso de construcción del Estado cubano, fue la nueva división territorial que estableció el gobierno que surgió a partir de 1868: «Antes del inicio de la guerra, la división político-administrativa establecida por el régimen colonial español desde 1861 disponía la división territorial de la isla en dos grandes departamentos: Occidente, desde Pinar del Río hasta Sancti Spiritus, y Oriente, que abarcaba el resto del territorio hasta el extremo este. Cada departamento se subdividía en jurisdicciones o alcaldías mayores, y estas en partidos de primera y segunda clases. Al frente de los departamentos había un gobernador y en las jurisdicciones un teniente gobernador. Los partidos los encabezaban capitanes o tenientes pedáneos, según fuera de primera o segunda clase.

Las prefecturas y subprefecturas mambisas surgieron como parte de la organización civil creada por el Gobierno de la República de Cuba en Armas, desde principios de la guerra de independencia iniciada el 10 de octubre de 1868.

Una resolución de la Cámara revolucionaria, convertida en ley en Sabanilla, el 9 de junio de 1869, estableció la división territorial de los cuatro estados integrantes de la república cubana: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente. Se dispuso que el de Oriente comprendiese los distritos de Baracoa, Guantánamo, Sagua de Tánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Jiguaní, Manzanillo y Bayamo; el de Camagüey las jurisdicciones de Las Tunas, Nuevitas y Puerto Príncipe, las cuales el 6 de agosto recibieron como denominaciones: Camagüey Septentrional, Camagüey Meridional y Las Tunas, respectivamente, con sus correspondientes límites geográficos.

El estado de Las Villas abarcó las jurisdicciones de Sancti Spíritus, Remedios, Trinidad, Villa Clara, Cienfuegos y Colón.

Dicho historiador entiende entonces, que el proceso bélico que se desarrolló en Cuba entre 1868 y 1878, no tuvo la categoría de guerra entre naciones o entre Estados, porque dadas las condiciones de atraso material de Cuba, esta no podía enfrentar al Estado español de igual a igual. Frente a todo esto, cabe pues preguntarse: ¿Fueron las guerras de la Restauración y de los Diez Años, verdaderas contiendas entre Estados? ¿Quedó restaurado el Estado dominicano efectivamente, desde los puntos de vista jurídico y político, a partir del 14 de septiembre de 1863, fecha en que se instituyó el gobierno provisional? ¿Surgió el Estado cubano, a partir del 10 de abril de 1869, fecha de la aprobación de la Constitución de Guáimaro?

En otro orden, ¿qué motivó tanto a dominicanos como a cubanos, a participar en las guerras que se desarrollaron en sus respectivos países? Es una pregunta que abre otro problema, el de la relación entre las guerras en sí mismas, y el por qué tomaron parte en ella los insurgentes. ¿Fue por motivos ideológicos únicamente? ¿Hubo otros motivos más perentorios? Respecto a la guerra de la Restauración, Álvarez López ha establecido que:

...las causas para la incorporación masiva del pueblo a la guerra de la Restauración no son resultado del amor patriótico del pueblo dominicano a su independencia, ni del desarrollo de su conciencia nacional, ni de un deseo realmente de libertad política. Estas razones de carácter ideológico jugaron un papel importante en los grupos minoritarios proveniente del movimiento trinitario y de los liberales cibaños, pero la gran mayoría de labradores, artesanos, criadores, hateros, pequeños comerciantes, sacerdotes, etc. se unieron al movimiento restaurador producto de la opresión global generada por la política administrativa española la cual lesionó los intereses de todos los grupos sociales de la formación social dominicana. (Álvarez López, *Dominación colonial* 10-11)

Este autor se aparta de la tradicional inclinación patriótica con que suelen estudiarse esos procesos, aportando una visión distinta, más acorde con la realidad social y política de la época, identificando el aspecto ideológico en la élite intelectual, y precisando que los bloques de la parte más amplia

El de Occidente comprendía el resto del territorio de la isla de Cuba, con las demarcaciones conocidas como Cárdenas, Matanzas, Güines, Jaruco, La Habana, Santa María del Rosario, Guanabacoa, Santiago de las Vegas, Bejucal, San Antonio de los Baños, Guanajay, San Cristóbal, Bahía Honda, Pinar del Río y Mantua.

Como se observa, el gobierno cubano dividió los departamentos en distritos que, como regla, se correspondían con las jurisdicciones establecidas por la metrópoli, subdividiéndolos a su vez en prefecturas y cada una de ellas en subprefecturas (cuatro zonas o cuarterones).» (Izquierdo Canosa 21)

de la pirámide social, se incorporaron a la guerra al ver sus intereses de grupo lesionados, por la opresiva política administrativa española.

En el caso cubano,

Pensar que el desarrollo de la conciencia social de los revolucionarios del 68, al decretar la abolición de la esclavitud, era idéntico al de los reformistas que demandaban la abolición gradual, constituye una falsificación total de la historia. El pensamiento abolicionista del reformismo se encontraba encarcelado, ideológicamente, en el ámbito colonial. No era concebible fuera de ese contexto, por cuanto aspiraba a que la abolición gradual se llevara de conformidad con el poder colonial por medios pacíficos, bajo instancias de normalidad y tranquilidad absolutas en el país. En cambio, la proclamación de la abolición gradual en medio de un conflicto armado contra el poder colonial, representaba la abolición total en un término perentorio.

Sabemos que Céspedes estaba consciente de esa realidad, no sólo porque lo afirmara implícitamente en su correspondencia en más de una ocasión, sino porque resulta inconcebible que los hombres del 68, al llamar a los esclavos a mancomunar sus esfuerzos con ellos, no estuvieran conscientes de que el decreto de abolición gradual conducía inexorablemente a la abolición total. La proclama dirigida al país el 6 de octubre de 1868, firmada por Céspedes, y que no llegó a circular por razones tácticas, obvias, afirmaba: «Profesamos sinceramente el dogma de la fraternidad, de la tolerancia y de la justicia, y considerando igual a todos los hombres, a ninguno excluimos de sus beneficios, ni aún a los españoles, si están dispuestos a vivir en paz con nosotros. Queremos abolir la esclavitud indemnizando a los que resulten afectados». (Ibarra 47-48)

Esta cita revela que, en Cuba, al igual que en Santo Domingo, también hubo una élite intelectual que estuvo animada por la ideología abolicionista, de la cual Carlos Manuel de Céspedes era el principal líder político. Esto llevó a la gran masa de esclavos a apoyar el llamado a la revolución, pero en Cuba, al igual que en Santo Domingo, también hubo intereses afectados, como el caso de los dueños de esclavos que estuvieron de acuerdo con la abolición de la esclavitud, pero en términos graduales y en armonía con los intereses de la corona española. Es evidente el choque entre, la abolición gradual y la abolición total y de golpe. ¿Actuaron pues todos los cubanos que apoyaron la insurgencia, movidos por los mismos motivos?

1.7 Justificación

La investigación del problema planteado se justifica, por la incógnita respecto al por qué el ejército regular español, fue derrotado en las guerras de la Restauración y de los Diez Años, a pesar de su preparación, organización, entrenamiento, equipamiento y de contar con el armamento apropiado

para la guerra en infantería, caballería y artillería, condiciones estas de las que carecían los enemigos a los que enfrentó en Santo Domingo y en Cuba, sobre todo tomando en cuenta que dicho ejército contaba en su tradición militar, con la incorporación de la guerra de guerrillas, desarrollada durante el proceso de su guerra de independencia, cuando se vio precisado a enfrentar al ejército regular napoleónico. Se justifica también, por la necesidad de una explicación desarrollada a partir de la comparación, entre las similitudes y las diferencias de las tácticas empleadas en las guerras de la Restauración y de los Diez Años.

1.8 Hipótesis

En la Guerra de la Restauración (1863-1865) y, en la Guerra de los Diez Años (1868-1878), los insurgentes dominicanos y cubanos respectivamente, no fueron derrotados por los soldados españoles, porque se prepararon desarrollando la guerra de guerrillas en la República Dominicana y Cuba.

En ambos casos, España era ya un imperio decadente, que había perdido casi todas sus posesiones territoriales de ultramar, y las fuerzas militares españolas, lejos de conocer bien el medio geográfico y social al que llegaban, y desarrollar un buen trato con la población nativa, no se preocuparon por tales cosas, e implantaron una política de maltrato y menosprecio que, estimuló la rebelión tanto en dominicanos como en cubanos, quienes encabezaron una guerra antiimperialista, anticolonial, antiesclavista y proindependentista.

Para lograr entonces sus objetivos emancipadores de España, los criollos dominicanos y los cubanos, organizaron partidas de guerrilleros que enfrentaron al ejército regular español, logrando derrotarlo mediante las tácticas de la guerra de guerrillas, tierra arrasada, cargas al machete y quema de ciudades.

1.9 Objetivo general

Comparar las similitudes y las diferencias entre, la táctica de la guerra de guerrillas y sus factores doctrinarios y estratégicos, aplicada durante la guerra de la Restauración dominicana (1863-1865), con la aplicada durante la guerra de los Diez Años cubana (1868-1878).

1.10 Objetivos específicos

Precisar cuáles fueron los factores doctrinarios y estratégicos, empleados por los guerrilleros dominicanos y los cubanos, durante las guerras de la Restauración y de los Diez Años respectivamente, y su incidencia en las tácticas aplicadas.

Establecer los factores doctrinarios, estratégicos y tácticos aplicados por el ejército regular español, durante las guerras de la Restauración y de los Diez Años.

Determinar si los factores doctrinarios, estratégicos y tácticos, presentes en la guerra de la Restauración, incidieron en la guerra de los Diez Años, tomando en cuenta sus respectivos contextos.

1.11 Marco metodológico

El método a utilizar será el comparativo, ya que el mismo permitirá poner en evidencia las diferencias y las similitudes de las guerras de guerrillas de Santo Domingo y de Cuba.

Para ello se utilizará como técnica la consulta fuentes primarias en archivos y bibliotecas como diarios y partes de guerra, cartas, proclamas, actas, oficios, leyes, mapas, etc.

Todo eso necesariamente implica, el procesamiento de los datos recolectados mediante la elaboración de cuadros comparativos, que permitan apreciar claramente las diferencias y las similitudes aludidas.

Al comparar la táctica de la guerra de guerrillas empleada en la guerra de la Restauración, con la utilizada en la guerra de los Diez Años, se busca establecer sus similitudes y diferencias, para mediante las mismas, determinar si hubo una relación entre ambas, es decir, si los factores que incidieron en la guerra de guerrillas que se aplicó durante la guerra de la Restauración, incidieron también en la guerra de los Diez Años.

1.12 Diferencia entre la guerra irregular y la guerra regular

La guerra irregular y la regular, son dos variables claramente diferenciadas. Históricamente, esa diferencia no sólo se ha dado cuando determinados ejércitos regulares han sido atacados por grupos de combatientes irregulares, sino también cuando de los propios ejércitos regulares se han desprendido unidades de combate al estilo de las guerrillas, pero por el mismo hecho de ser unidades de combate del ejército, sus miembros son apoyados por el Estado, es decir, su existencia se fundamenta en preceptos legales que hace que dichas unidades tengan un carácter oficial, ya que sus integrantes no luchan apoyados sólo por el pueblo y por su propia iniciativa, proveyéndose de todo lo necesario para su subsistencia, y con una apariencia de bandoleros, sino que su constitución es aprobada por el gobierno, quien oficializa su existencia, al comprobar su eficacia a la hora de enfrentar a un enemigo invasor. Esto quiere decir que la guerrilla que pudiera denominarse clásica, es la que actúa por cuenta propia sustentando su existencia mediante la autogestión, mientras que la que podría denominarse guerrilla estatal, es la que actúa con apoyo del Estado, tal y como se ha explicado. La guerra irregular, desarrollada por las guerrillas o grupos de combatientes que no son soldados propiamente dicho, también se da cuando el ejército acepta el apoyo de combatientes que nada tienen que ver con el ejército, al percibir la conveniencia de dicho apoyo.

Pero ambos tipos de guerra tienen una diferencia más precisa. Así puede verse en la siguiente cita:

El partisano lucha irregularmente. Pero la diferencia de lucha regular e irregular depende de la precisión de lo regular, y encuentra solamente su contraste concreto y su noción exacta en las modernas formas de organización resultantes de las guerras de la Revolución francesa. En todas las épocas de la humanidad y de sus múltiples luchas y guerras ha habido reglas de guerra y lucha y, por consiguiente, ha habido también desacato y violación de estas reglas. En los períodos de desintegración, sobre todo, como por ejemplo durante la guerra de los Treinta Años en Alemania (1618-1648), y en todas las guerras civiles y coloniales de la historia universal, surgieron fenómenos que se podrían denominar partisanos. Mas, para la teoría del partisano en general, hay que tener en cuenta que la fuerza y trascendencia de la irregularidad está determinada por la fuerza e importancia de lo regular que está puesto en trance existencial. Esta regularidad estatal y militar recibe una nueva y exacta precisión en el Estado francés y en el ejército francés gracias a Napoleón. (Schmitt 23-24)

Según Carl Schmitt, lo irregular cuestiona lo regular al enfrentarlo, violando todas las reglas del combate regular, pues el guerrillero no actúa según las mismas reglas del soldado, ya que el primero tiene sus propias reglas de combate y en su aplicación, es donde reside el cuestionamiento

de lo regular. Este autor deja claro que, sin la regularidad no habría irregularidad, al afirmar «...que la fuerza y trascendencia de la irregularidad está determinada por la fuerza e importancia de lo regular que está puesto en trance existencial.» (23)

Entonces, si los combatientes irregulares ponen en una situación difícil a los soldados regulares, esto significa que estos últimos no pueden ignorar a los primeros, restándoles importancia. A pesar de eso, al menos en principio, el soldado se resiste a reconocer al guerrillero como a un enemigo digno de él, por eso, Schmitt afirma que «El carácter regular se manifiesta en el uniforme del soldado..., porque demuestra un dominio de la vida pública... El soldado enemigo uniformado es el verdadero blanco de tiro para el partisano moderno.» (32)

La diferencia planteada entre las guerras irregular y regular, puede plantearse a partir de los siguientes elementos: la segunda la ejecutan soldados uniformados, armados, entrenados y equipados, apoyados por el Estado; la primera la desarrollan combatientes que no llevan uniforme, carecen en principio de armas, por lo que tienen que quitarle las suyas a los soldados, carecen de entrenamiento militar, y están apoyados por el pueblo. La guerra regular se basa en una serie de leyes y principios que llevan a los soldados a respetar a sus enemigos, en base a una suerte de código de honor, mientras que los guerrilleros no expresan, aunque no siempre, el más mínimo respeto por el adversario. Las leyes respetadas por los soldados, son violadas por los guerrilleros. Los soldados acuden a un campo de batalla en terreno abierto, en donde los ejércitos enfrentados identifican fácilmente a sus contrarios, mientras que los guerrilleros siempre o casi siempre se ocultan en todo cuanto pueden, convirtiéndose esta forma de actuar, en parte de su identidad de combatiente. Muchas veces, el soldado pelea en un territorio de un país que no es el suyo, mientras que el guerrillero defiende siempre su patria.

1.13 La guerra regular y la contraguerrilla

¿Por qué ocurren la guerra regular y la contraguerrilla? No es fácil contestar esa pregunta, sobre todo tomando en cuenta que estos dos fenómenos no ocurren en tiempos y contextos uniformes, sino que se dan en contextos geopolíticos distintos y en tiempos igualmente distintos. En líneas generales, sin embargo, es posible afirmar que para que se den los dos, debe surgir un conflicto que ponga en movimiento las fuerzas militares de los Estados beligerantes, y que cada fuerza militar quiera imponerle su voluntad a su oponente. También puede ocurrir que un territorio-

colonia esté ocupado por fuerzas militares de un Estado-Metrópolis, y que estas se vean enfrentadas por grupos beligerantes o guerrilleros que persigan objetivos político-jurídicos opuestos a los de sus dominadores y, por ende, que estos últimos, se vean en la necesidad de contar con unidades formadas en contra guerrilla.

En la guerra, los objetivos militares tienen un carácter político-jurídico, porque involucran una entidad en particular que es el Estado y leyes como la Constitución y los códigos militares. También participan aspectos sociales, por la composición social de quienes toman parte en la guerra, aspectos culturales por la forma de hacer la guerra, las armas empleadas y las tradiciones guerreras que tengan quienes se lanzan al campo de batalla.

La existencia entonces de la contraguerrilla permite deducir, que el ejército regular tiene algo de irregular y viceversa, toda vez que el ejército regular decide incorporar a sus unidades de mando, nuevas unidades entrenadas para enfrentar la guerrilla, y así aumentar las posibilidades de triunfo, al dar combate a la guerrilla en igualdad de condiciones con una contraguerrilla.

La capacidad de un ejército regular de asumir la faceta contra irregular, mediante el entrenamiento de parte de sus soldados para convertirlos en contra guerrilleros, dependerá entonces de la flexibilidad de sus líderes, y de su grado de comprensión del contexto socio-cultural en el que les toque actuar en un momento determinado.

De esta suerte, con el conocimiento que adquieran los comandantes de las fuerzas militares invasoras del pueblo al que le toque dominar, al calor de la relación cercana y armónica con ese pueblo, podrán elaborar un plan eficaz de dominio, basado en un trato cercano con el pueblo, que les permita conocer sus debilidades y fortalezas, su forma de pensar, sus anhelos, sus costumbres y todo cuanto pueda ser útil para elaborar todo un corpus cognoscitivo del pueblo que pretendan dominar, sin que ese pueblo se sienta dominado. De esta forma será más difícil que surja una rebelión, y en caso de que surja, será más fácil aplastarla, al contar con el apoyo de una buena parte del pueblo al que se conoce.

Está entonces en las manos de los comandantes de los ejércitos invasores o colonialistas, trabajar para que se mantenga la armonía entre las dos facetas del ejército, es decir, la regularidad y la irregularidad como contra guerrilla, porque si un ejército carece de unidades contra guerrilleras,

aunque los grupos irregulares o guerrilleros nunca lo venzan en ningún hecho de armas, le podrán ganar terreno moral en la percepción de la nación de donde provenga dicho ejército, y al final, terminarán los irregulares logrando sus más importantes objetivos políticos, aunque no obtengan victorias militares.

La contra guerrilla es el tipo de guerra que llevan a cabo los ejércitos regulares para enfrentar a las guerrillas. Como el mismo término lo dice, se trata de una acción en contra de las guerrillas. Para desarrollar este tipo de guerra, se recurre a la actuación lo más similar posible a las guerrillas por parte de las tropas regulares, es decir, los soldados tratan de imitar al máximo posible la estructura y el comportamiento de las guerrillas, para en condiciones más o menos de igual a igual, lograr el objetivo de vencer las guerrillas. El guerrillero y el soldado están pues opuestos, el primero se apoya en el pueblo, mientras que el segundo se apoya en el Estado. El primero nunca lleva uniforme, y el segundo siempre está uniformado. Sus filosofías son igualmente opuestas, porque el soldado actúa en defensa del orden de cosas, mientras que el guerrillero pretende subvertir dicho orden, sea que el mismo provenga del gobierno de su propio país, que provenga de una invasión militar, o sea que se trate de un orden de carácter colonial. Respecto a las contra guerrillas, se ha señalado que:

...Se llevan a cabo por las fuerzas militares institucionales del país, en apoyo de su gobierno y en contra de las guerrillas que intentan derribarlo. [...]

Generalmente las fuerzas convencionales son organizadas para enfrentarse a otras fuerzas armadas similares. Sin embargo en la actualidad muchos países encuentran su seguridad interna amenazada por un problema más serio: **Los insurgentes no uniformados:** Para luchar con este individuo debemos reorganizar nuestras fuerzas para darle mayor flexibilidad, hacerlos más móviles y aumentarles su maniobrabilidad. Para lograrlo adoptamos una organización escurridiza y con capacidad de efectuar tareas grandes y pequeñas bajo la misma cadena de comando. Seleccionamos un equipo liviano para que nuestras tropas puedan derrotar a las guerrillas en su propia base de operaciones. (Félix Abreu, Eduardo Rafael. «Guerra de Guerrillas». *Revista de las Fuerzas Armadas*, no. 128, 1962, pp. 6-12)

Este oficial del entonces Ejército Nacional deja claro que, la contra guerrilla es una respuesta del Estado a la guerrilla. Para que de esta respuesta se obtenga el resultado esperado, el autor señala que hay que mantener a las fuerzas armadas a la defensiva, para lo cual hay que llevar a cabo un plan, que permita «descubrir, perseguir y finalmente destruir las fuerzas guerrilleras.» (10) Esos son entonces, los objetivos de la contra guerrilla, cuyos integrantes son soldados regulares

expresamente seleccionados para formar parte de las unidades contra guerrilleras y, por ende, son enemigos de los guerrilleros. Para lograr los objetivos planteados, los líderes del statu quo se plantean un seguimiento permanente de la guerrilla y de esta forma, reducir a la mínima expresión la posibilidad de ataques sorpresivos.

El segundo teniente Eduardo Félix, quien produjo el artículo citado en 1962, señala que los insurgentes no usan uniforme, lo que remite a la teoría de Carl Schmitt quien hace el mismo señalamiento, lo que conecta a su vez con la realidad de los combatientes de las guerras Restauradora y de los Diez Años, ya que los mismos carecían de uniformes. Pero más interesante aún, es el hecho de que este oficial señala que para lograr los objetivos de la contra guerrilla, el ejército regular debe adoptar una organización similar a la de la guerrilla. En otras palabras, lo que los ejércitos regulares deben hacer para derrotar a las guerrillas, es adoptar la misma forma de estas, para combatir las en igualdad de condiciones. La documentación del siglo XIX consultada al respecto, coincide con estos señalamientos del teniente Félix.

La acción de patrullar, es altamente valorada por el autor citado, ya que al ser las patrullas unidades pequeñas y ligeras, y estar en permanente estado de alerta y vigilancia, sus integrantes están en condiciones óptimas tanto para atacar, como para repeler cualquier ataque. Algo importante que el autor manifiesta, es que los soldados destinados a enfrentar a las guerrillas, deben estar debidamente entrenados para ello, lo que supone la preparación permanente del Estado para enfrentar y derrotar a las guerrillas. Esto no necesariamente se da en tiempos de guerra, ya que la transformación de soldados regulares en contra guerrilleros, requiere de una preparación procesual previa, que las mismas circunstancias de la guerra no lo permiten. La documentación que da cuenta de ello así lo refleja. El guerrillero se prepara física, psicológica y moralmente para subvertir el statu quo según sus propias normas, mientras que el soldado regular se prepara para la guerra convencional, con la expectativa de enfrentar a otro ejército en igualdad de condiciones, y según determinadas normas, en defensa siempre del statu quo.

Un punto importante destacado por el autor, es el apoyo a los guerrilleros, sea proveniente del pueblo o del exterior, apoyo que los dirigentes del Estado, vale decir los líderes del statu quo, deben tomar en cuenta para contrarrestar dicho apoyo, de manera que los guerrilleros no logren sus objetivos. De ahí que el autor se refiera al aislamiento, tanto físico como psicológico de los guerrilleros, para de esta manera destruir su moral.

Todo lo afirmado por el autor citado, son principios generales aplicables a la contra guerrilla de los siglos XIX y XX. El autor finaliza con el más importante de los objetivos de la contra guerrilla, que a final de cuentas es un objetivo del statu quo, y «...es el regreso de las condiciones a la normalidad...» (11), ya que se entiende que el accionar de la guerrilla implica la interrupción de la vida cotidiana normal. Como testimonio de ello, está la destrucción de amplias unidades de producción cubanas, durante la Guerra de los Diez Años.

Los contra guerrilleros, son entonces un apoyo de los soldados. De hecho, los contra guerrilleros son soldados entrenados para enfrentar a los guerrilleros, con la finalidad de impedir que estos últimos logren sus objetivos. La contraguerrilla, se da en el contexto de una guerra en la cual, los guerrilleros atacan a los soldados, y estos responden, o pueden responder, con sus unidades contra guerrilleras, con lo que, en medio de una guerra, el enfrentamiento entre guerrilleros y contra guerrilleros, estimula el enfrentamiento de igual a igual, ya que ambos contendientes, pueden más o menos usar las mismas tácticas de ataque, los guerrilleros apoyados por el pueblo, y los contra guerrilleros, apoyados por el Estado.

1.14 La doctrina, la estrategia y la táctica

La doctrina, la estrategia y la táctica, van casi siempre unidas, pues es la doctrina la que le da fundamento a la planificación, es decir a la estrategia, y esta a su vez, es la que le aporta la base a la táctica, es decir, a las acciones que son la implementación de la estrategia previamente planificada por el alto mando. La doctrina y la estrategia son pues factores que inciden en la táctica, de una manera flexible y dinámica, según el contexto en que se manifiesten cada una. La definición de doctrina, utilizada a los fines de esta investigación, puede leerse en el *Manual de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas*, publicado por Edita-Libros, Editores Impresores, S. A., Santo Domingo, República Dominicana, sin año de publicación. Dicha definición es la siguiente:

La doctrina es la manifestación de la forma en que las Fuerzas Armadas se conducen en las Operaciones Bélicas...

...es definida como el conjunto de conceptos básicos, principios generales, procesos y normas de comportamiento que sistematizan y coordinan las actividades de las Fuerzas Armadas de una nación.

También, la doctrina militar es un conjunto de ideas, principios, normas básicas, disposiciones y costumbres que buscan establecer modelos o patrones de conducta que se vinculan con el quehacer de la fuerza desde la perspectiva de las personas que la integran. (37-38)

Esta otra definición también es muy útil:

Doctrina, ...es una enseñanza oficialmente aprobada basada en la experiencia acumulada [...] es una generalización basada en suficiente prueba para sugerir que una pauta de conducta dada conducirá probablemente al resultado deseado... Debido a que hay tantas variables, e imponderables en las situaciones militares, las doctrinas no deben considerarse nunca como absolutas. Quizás la mejor definición entiende que doctrina es el modo de abordar una cuestión que la experiencia ha demostrado que generalmente es el más idóneo. (Holley Jr, I. B. «Conceptos, doctrinas y principios: ¿Está seguro que comprende estos términos?». *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 284, 1985, pp. 36-38).

De estas definiciones se puede ver que la doctrina, es una manifestación previa a las operaciones bélicas, que trazan la forma en que las unidades de combate deben conducirse en la guerra, es por eso que contiene conceptos, principios, procesos, normas de comportamiento, ideas, disposiciones y hasta costumbres. Algo muy importante en la doctrina es, que ella busca estatuir *patrones de conducta* en los combatientes. De todo esto se deduce, que la doctrina se construye a partir de experiencias previas, que pueden ser plasmadas en textos, como los de Sun Tzu y Clausewitz, así como también de otros autores, cuya lectura e implementación, sirva de base para guiar el entrenamiento de los futuros combatientes, y así crear en ellos la capacidad de respuesta necesaria, frente a un posible o real escenario de guerra. En la segunda definición hay un elemento que puede considerarse como clave, y es que «las doctrinas nunca deben considerarse como absolutas». Esto significa que, las doctrinas, aunque estén fundamentadas en la experiencia previa, deben ser lo suficientemente flexibles, como para poder adaptarse a las diversas situaciones que se presenten, sobre todo en un contexto de guerra, en el que confluyan muchas variables de diversos tipos, ya sean geográficos, climatológicos, políticos, económicos, sociales, culturales, etc.

Un autor indispensable para estudiar la estrategia, es sin lugar a dudas Ernesto –Che- Guevara, quien redactó un texto que tituló *La Guerra de Guerrillas*, escrito entre 1960 y 1961. He consultado la edición del 2006, publicada por Ocean Sur, La Habana, Cuba. De él he extraído los siguientes fragmentos:

En la terminología guerrera, se entiende por estrategia el análisis de los objetivos a lograr, considerando una situación militar total y las formas globales de lograr estos objetivos.

Para una correcta apreciación estratégica, desde el punto de vista de la guerrilla, es necesario analizar profundamente cuál será el modo de actuar del enemigo. Si en algún momento es válida la apreciación de que el objetivo final es destruir completamente la fuerza opositora, en el caso de una guerra civil de este tipo se encuentra el ejemplo clásico: el enemigo tendrá que procurar la destrucción total de cada uno de los componentes de la guerrilla; y el guerrillero, a la inversa, debe analizar los recursos con que cuenta el contrario para tratar de llegar a esa solución; los medios con que cuenta en hombres, en movilidad, en apoyo popular, en armamento y en capacidad de dirección. Debemos adecuar nuestra estrategia a estos estudios, considerando siempre el objetivo final de derrotar al ejército enemigo. (Guevara 22)

Carl Von Clausewitz, ha establecido que:

La estrategia es el empleo del combate para lograr el propósito de la guerra. El estratega debe, pues, definir un objetivo para toda la parte operativa de la guerra que esté de acuerdo con su finalidad. En otras palabras: debe elaborar el plan de guerra, y el objetivo determinará la serie de acciones propuestas para alcanzarlo; en la práctica conformará cada una de las campañas y, dentro de éstas, tomará decisiones sobre los distintos combates. Como casi todas estas cosas han de basarse en hipótesis que pueden no resultar correctas y como otras órdenes más detalladas no pueden de ningún modo determinarse por adelantado, es evidente que el propio estratega deberá él mismo participar en la campaña. De este modo podrá elaborar las órdenes más detalladas sobre la marcha y ajustar el plan general a las continuas modificaciones necesarias. En resumen, el estratega debe mantener el control sobre todas las cosas. (Clausewitz 143-144)

Sun Tzu, escribió:

El que planifica la victoria en el cuartel general, incluso antes de entablar la batalla, es el que tiene más factores estratégicos de su parte. El que prevé su incapacidad para ganar en el cuartel general antes de empezar la batalla es el que tiene menos factores estratégicos de su parte. El que tiene más factores estratégicos a su favor es el que gana; el que tiene menos factores estratégicos a su favor pierde –y mucho más quien no tiene ningún factor estratégico a su favor-. Considerando el asunto de esta manera, puedo ver quién va a ganar y quién va a perder. (Sun Tzu 24)

Respecto a la táctica, básicamente, esta es la acción o conjunto de acciones que se establecen como necesarias para lograr un determinado objetivo. Las tácticas responden a una determinada estrategia, esta última es un plan general, que implica la organización y conceptualización de las tácticas. De ahí que las tácticas y las estrategias muchas veces están unidas, por lo que, estudiar una, necesariamente implica estudiar la otra.

Se llama táctica a las distintas operaciones que se ejecutan concretamente para llevar a cabo los combates de acuerdo al plan estratégico general. Por ejemplo, en la estrategia del cerco se daban los siguientes pasos tácticos: cortar las vías de comunicación, las vías de acceso de

alimentos, agua; crear un clima de tensión anunciando continuamente ataques que no se llevan a cabo. (Harnecker, Marta y Gabriela Uribe 16)

En lenguaje militar, táctica es el modo práctico de llevar a efecto los grandes objetivos estratégicos.

Es, en algunos modos, un complemento de la estrategia y en otros una especie de reglamento de la misma; mucho más variables, mucho más flexibles que los objetivos finales, los medios deben adaptarse a cada momento de la lucha. Hay objetivos tácticos que permanecen constantes durante una guerra y otros que van variando. Lo primero que hay que considerar es el acoplamiento de la acción guerrillera a la acción del enemigo. (Guevara 26)

El general dominicano Radamés Hungría Morell, también opinó al respecto:

...la Táctica es el arte de disponer, mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla con orden, rapidez y recíproca protección, teniendo en cuenta: misión, terreno, enemigo y medios propios. Es en resumen la táctica, como alguien la consideró en el pasado: “El sentido común aplicado a la guerra.” (Hungría Morell, Radamés. «Tácticas Militares de Máximo Gómez». *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 286, 1986, pp. 49-58)

Las citas respecto a la táctica, aclaran entonces que la misma es la acción o conjunto de acciones que, se deben llevar a cabo para materializar lo estratégicamente planificado.

1.14.1 Doctrina, estrategias y tácticas de los restauradores

El documento que contiene la doctrina construida al calor de la guerra de la Restauración, es la circular del 26 de enero de 1864, que contiene las *Instrucciones para la guerra de guerrillas*, redactadas por el general Mella, publicada por Emilio Rodríguez Demorizi, en su obra titulada *Diarios de la Guerra Dominico-Española de 1863-1865*, publicada en Santo Domingo, por la Editora del Caribe, en 1963. A continuación, un fragmento del documento:

2ª Nuestras operaciones deberán limitarse a no arriesgar jamás un encuentro general; ni exponer tampoco a la fortuna caprichosa de un combate la suerte de la República; tirar pronto, mucho y bien, hostilizar al enemigo día y noche; interceptarles sus bagajes, sus comunicaciones, y cortarles el agua cada vez que se pueda, son puntos cardinales, que deben tenerse presentes como el credo.

3ª Agobiarlo con guerrillas ambulantes, racionadas por dos, tres o más días, que tengan unidad de acción a su frente, por su flanco y a retaguardia, no dejándole descansar ni de día ni de noche, para que no sean dueños más que del terreno que pisan, no dejándolos jamás sorprender ni envolver por mangas, y sorprendiéndolos siempre que se pueda, son reglas de las que jamás deberá Ud. apartarse.

4ª Nuestra tropa deberá, siempre que pueda, pelear abrigada por los montes y por el terreno y hacer uso del arma blanca, toda vez que vea la seguridad de abrirle al enemigo un boquete para meterse dentro y acabar con él; no deberemos por ningún concepto presentarle un frente por pequeño que sea, en razón de que, siendo las tropas españolas disciplinadas y generalmente superiores en número, cada vez que se trate de que la victoria dependa de evoluciones militares, nos llevarían la ventaja y seríamos derrotados.

5ª No debemos nunca, nunca dejarnos sorprender y sorprenderlos siempre que se pueda y aunque sea a un solo hombre.

6ª No dejarlo dormir ni de día ni de noche, para que las enfermedades hagan en ellos más estragos que nuestras armas; este servicio lo deben hacer sólo pequeños grupos de los nuestros, y que el resto descansa y duerma.

7ª Si el enemigo repliega, averíguese bien, si es una retirada falsa, que es una estratagema muy común en la guerra; si no lo es sígasele en la retirada y destaquen en guerrillas ambulantes que le hostilicen por todos lados; si avanzan hágaseles caer en emboscadas y acríbillese a todo trance con guerrillas, como se ha dicho arriba, en una palabra, hágasele a todo trance y en toda la extensión de la palabra, la guerra de manigua y de un enemigo invisible. (107-109)

Este texto contiene la doctrina dominicana de la guerra de la Restauración, consistente en la aplicación de la guerra de guerrillas. La doctrina del general Mella fundamentó la táctica de la guerra de guerrillas, valioso documento, redactado sobre la base de la experiencia acumulada, del conocimiento del teatro de guerra y del teatro de operaciones, de las características del terreno, de las ventajas del medio ambiente y de los recursos naturales, de la población dominicana en sus distintas clases sociales, y de la economía agrícola y ganadera. Se trata en fin de un texto que refleja el contexto de la guerra, porque un fue producto de esta experiencia particular.

Esta última afirmación se basa en el contenido de «UN COPIADOR DE OFICIOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA EN EL PERÍODO DE LA RESTAURACIÓN», transcrito del manuscrito original, y publicado por el Dr. Alcides García Lluberes, en los números 111, 112, 113, 114, 115 y 116 de la revista *Clío*. Se trata de un extensísimo documento contentivo de una serie de comunicaciones debidamente enumeradas. Del mismo, citamos los siguientes fragmentos de:

La comunicación No. 433, del 17 de octubre de 1863:

Movimientos ligeros, peleas abrigadas por la manigua todo lo posible, no presentar nunca un frente al enemigo, sorprenderlo con guerrillas día y noche, interceptarle sus recursos y pertrechos y comunicaciones y arrojarle al machete al momento oportuno esta es la táctica que

nos ha dado la victoria. (García Lluberes, Alcides. «Un Copiador de Oficios del Ministerio de la Guerra del Gobierno Provisional de la República en el Período de la Restauración». *Clío*, núm. 111, 1957, pp. 378-396)

Y de la comunicación No. 715, del 10 de noviembre de 1863:

No deje Ud. descansar al enemigo ni de día ni de noche, de día fuego de artillería y de noche tres guerrillas en el curso de ella para no dejarlo dormir y que las enfermedades del clima hagan en la constitución europea más estragos que las balas. (García Lluberes. «Archivo de la Restauración. Un Copiador de Oficios del Ministerio de Guerra». *Clío*, núm. 114, 1959, pp. 82-104)

La fecha de esos textos, demuestran que los mismos fueron redactados con bastante anterioridad a la circular del general Mella, lo que refuerza que sus instrucciones fueron extraídas del contexto de la guerra de la Restauración. Nótese el gran parecido que hay en el contenido de las comunicaciones citadas y el texto de Mella. De ahí se puede concluir que, Mella redactó sus instrucciones como una forma de motivar a que se continuara con la guerra de guerrillas, ya que sus resultados se estaban manifestando a favor de los restauradores. En otras palabras, la documentación consultada evidencia que, la guerra de guerrillas era la norma entre los restauradores previo al texto de Mella, y este lo que hizo fue recoger del medio lo que ya se estaba haciendo con éxito, para que sirviera como regla doctrinaria.

Pero no sólo las instrucciones del general Mella sirvieron de fundamento para las guerrillas, pues el propio gobierno provisional también ordenaba su aplicación. En efecto, en el acta de la sesión realizada el 29 de octubre de 1864, a las 8:00 de la mañana, en Santiago de los Caballeros, dicho gobierno, entre otros puntos, resolvió

Que se prohíbe toda comunicación con el enemigo por Montecristy, quedando abiertas las hostilidades y al efecto se le ordena al Jefe de Operaciones de aquella línea destaque sus guerrillas para hostilizarle de una manera activa y que estas hagan fuego donde quiera que se encuentren con las filas enemigas. («Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación)». *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 8, 1939, pp. 412-444)

Con esta decisión la doctrina dejó de ser un asunto puramente militar, para pasar a ser también un asunto de interés político, ya que desde el propio gobierno se ordenaba la aplicación de las guerrillas.

Respecto a la estrategia de los dominicanos, durante el desarrollo de la guerra de la Restauración, el oficial militar español Ramón González Tablas, autor de un valioso texto que redactó sobre la

base de lo vivido en Santo Domingo durante dicha guerra, publicado por primera vez en Madrid en 1870, cinco años después de concluida la guerra de la Restauración, escribió lo siguiente:

Los dominicanos conocen muy poco la subordinación y disciplina. Los oficiales y jefes, y aun los generales, beben y juegan con la tropa. [...]

No todos los dominicanos iban, sin embargo, de mala gana, cuando la patria los llamaba a sus cantones. Acostumbrados en sus constantes luchas a la vida airada y al merodeo propios de la guerra de partidas, habituados a sostener a Santana y derrocarlo seguidamente y a fraternizar con los haitianos para muy pronto hacerles la guerra, acudían presurosos aquellos soldados-patuleas⁴ a la primera señal, con la esperanza de saciar sus desenfrenados instintos de rapiña. [...]

Esta condición, la falta de organización militar, la desconfianza recíproca que se tienen los republicanos y las rivalidades continuas de las provincias vecinas, hacía que las operaciones de los insurrectos fuesen aisladas, no obedeciendo a planes concretos, ni dependiendo de la unidad de mando, que es la que da resultados positivos. [...]

Eso de atacar formalmente un punto ocupado por las tropas españolas, no entró jamás en el cálculo de los dominicanos.

Era necesario agotar su ingenio e idear una estratagema con que hacernos caer en una emboscada, cuestión fácil a su arteria y a nuestra credulidad. (González Tablas 212-213, 321)

Es decir que, así como las guerrillas y su forma de atacar eran irregulares, irregulares eran también sus estrategias o planes: carentes de programación formal, mediante la organización de los recursos y la definición de objetivos. Todo estaba a la vista, sólo había que conocer bien el terreno, como de hecho lo conocían, saber dónde estaban los puestos militares y por donde transitarían los convoyes españoles, como de hecho lo sabían, y eso bastaba para lanzarse al ataque. La vida diaria a que hace referencia el autor citado, es un dato muy importante, porque sirve para explicar la falta de estrategia de los insurgentes dominicanos, es decir, gente muy apegada a su terruño, el cual conocían bien, donde reinaba la desconfianza y lo que es más importante, gente totalmente desconocedora del entrenamiento y la disciplina militar, no podían saber, y mucho menos entender la planificación de un ataque, al estilo de los ejércitos regulares bien entrenados. Sin embargo, esto

⁴«Soldadesca desordenada... Gente desbandada y maleante.» (Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española)

no significa que nunca hubo estrategias, sino que estas se hacían al calor de las circunstancias del momento, como cuando, por ejemplo, el general Gaspar Polanco decidió actuar en Santiago.⁵

Respecto a las tácticas, un oficial español, aporta los siguientes datos:

El sistema de guerra que adoptaron los dominicanos fue un remedo del que inventaron los españoles con Viriato, y del que siguieron después en su guerra de independencia contra el ejército de Napoleón I que se llama de guerrillas y emboscadas y cuyo principal papel está reservado a la infantería.

Si en todas partes es este sistema funesto para el invasor, en ninguna lo puede ser tanto como en Santo Domingo, que puede asegurarse que es un bosque continuado de portentosa frondosidad. Emboscados los enemigos a orillas de las sendas que a uno y otro lado están cerradas por altísimas paredes de follaje, esperaban seguros el paso de las tropas, elegían impunemente sus víctimas, disparaban sobre ellas y se deslizaban por la espesura.

Al principio era de un efecto terrorífico aquello de que marchando una columna se oyese un tiro que parecía escapado y se supiese que había matado a un jefe u oficial. Era en verdad imponente para una tropa que marchaba en son de guerra, con las debidas precauciones, el experimentar sensibles pérdidas por los disparos de enemigos que jamás se dejaban ver. Pero muy pronto los soldados se acostumbraron a penetrar en la manigua y provistos de machetes, se abrían paso por el enmarañado laberinto de bejucos y enredaderas.

Si en cualquiera estación del año, si por cualquiera de los medios conocidos hubiera sido posible incendiar aquellos inmensos bosques incombustibles por su perpetua verdura, locura y temeridad hubiese sido el intentar siquiera defender la insurrección. (210-211)

Lo descrito por González Tablas, se complementa con el siguiente fragmento del «Expediente de clasificación de hechos de armas por la Campaña de Santo Domingo», redactado en 1866, y publicado por Emilio Rodríguez Demorizi en su citada obra *Diarios de la Guerra Dominico – Española 1863-1865*:

⁵ «La llegada del Lafit con la noticia de la fuerte columna de auxilios de Suero, causó un momento de confusión en el campamento de los nacionalistas. Se reunieron los notables militares y civiles del movimiento restaurador para decidir si se tomaba en consideración la solicitud del general Lafit de oponerse al paso de la columna de Suero [...]

Durante la noche de ese día estuvo llamando la atención el silencio y la reserva que guardaba el generalísimo Gaspar Polanco... Aquel coloso que no conocía el miedo se contentaba con contestar: «estoy pensando una cosa» a los que se atrevían a preguntarle la causa de su silencio.

Súbitamente en la madrugada del día siguiente, 6 de Setiembre, el generalísimo cambió de parecer sobre la marcha contra Suero, y ordenó de repente el ataque inmediato a la Fortaleza San Luis. La mayoría estuvo por el plan del general Lafit resuelto el día anterior, pero Gaspar era imperativo y había madurado decididamente su plan de ataque e impuso su autoridad moviendo sus fuerzas para tomar la atalaya principal de los españoles. (Archambault 104)

Estos peleaban en pequeñas columnas, o mejor dicho combatían a cubierto de sus impenetrables bosques, y apostados en los puntos que consideraban más inexpugnables y fáciles para sorprender y ofender a nuestras columnas, sin dejarse ver y en muy raros casos pudieron apreciarse sus bajas. Estas y otras especiales condiciones de la guerra, obligaron a subdividir nuestras fuerzas, que operaban en columnas aisladas, partiendo de la circunferencia al centro, multiplicando los hechos de armas, que si bien no eran tan sangrientos, eran mucho más repetidos, y en algunas localidades un tiroteo continuo cuyo peligro constante para la tropa, unido a las grandes bajas que originaban las enfermedades, hicieron penosísima la campaña y hacen indispensable que se rebaje en mucho tiempo el número de fuerzas, como el de bajas que hubo en cada hecho, para hacer equitativa la clasificación, de lo contrario resultarían muy contadas las que se llamasen acciones a pesar de que sumadas las bajas totales en los otros hechos alcanzaron número respetable; y la frecuencia de los combates y por lo tanto de los riesgos, unidos a los de las malas condiciones del clima y de la topografía del país, arrojan datos suficientes para considerar más mortífera, hasta cierto punto, la campaña de Santo Domingo. (367-368)

Los contenidos de ambos documentos dejan claro que la guerra de guerrillas fue una de las tácticas empleadas por los dominicanos,⁶ derivada de la doctrina contenida en la circular redactada por Mella. De la relación de los dos últimos documentos se desprende que, la guerra de la Restauración tuvo sus características propias, concretizadas en la indisciplina de los insurgentes; en el estado de pobreza en que vivían;⁷ en su fuerte deseo de ascender socialmente; en su destreza para improvisar cualquier ataque mediante disparos certeros; en su habilidad para disparar sin dar la cara, escondidos entre los matorrales; y en su capacidad para mantener a las tropas españolas en permanente estado de zozobra. Otros documentos también dan cuenta de lo mismo.

El esquema doctrina-estrategia-táctica, no se aplicó rígidamente durante la guerra de la Restauración, es decir, que el hecho de que la planificación de batallas, de combates, de ataques, de asaltos, de tiroteos, de escaramuzas y en fin, de cualquier acción militar, se haga siguiendo una determinada doctrina militar, no quiere decir que en dicha de guerra todo se planificó con el debido fundamento doctrinal, dadas las condiciones materiales, económicas y culturales del pueblo

⁶ «La hostilización de las columnas españolas tenía como fin último destrozarlas e impedir que los convoyes de alimentos llegaran a su destino y, en el peor de los casos, retardar su llegada, para dejar a sus lugares de destino con nulas posibilidades de defensa. Y es que sin líneas de suministro preservar una posición era menos que imposible [...] Con el asedio de los convoyes tanto de día como de noche, aprovechando la espesura de los bosques, y sobre sus frentes, retaguardias y flancos se seguían las orientaciones dictadas para la guerra de guerrillas.» (Espinal Hernández, Edwin. «Raciones y ranchos: una visión alimentaria de la guerra restauradora». *Clío*, núm. 198, 2019, pp.71-127)

⁷ «Durante estos casi dos años el esfuerzo bélico se sostuvo gracias al trabajo de los que no estaban en el frente especialmente las mujeres; todos vivían en condiciones de privaciones extremas por la desorganización que entraña una guerra de esa naturaleza. La situación de los combatientes no era mejor: se sustentaban sobre la base de procedimientos accidentados como el sabaneo o la cacería de reses mansas y cimarronas.» (Cassá, Roberto. «La Restauración: Necesaria y aún vigente». *Clío*, núm. 186, 2013, pp. 89-102)

dominicano al momento del inicio de la guerra. Todo esto quiere decir que, el hecho de que Mella redactara su manual para orientar a los combatientes dominicanos, respecto al modo más conveniente de combatir, no significa que la guerra de guerrillas comenzara a partir de la lectura o estudio de dicho manual, el cual, repetimos, tiene fecha 26 de enero de 1864, ya que en una carta de un soldado español, fechada a 26 de septiembre de 1863, publicada por Emilio (127)Rodríguez Demorizi en sus citados *Diarios de la Guerra Dominico-Española...*, puede leerse lo siguiente:

Nuestros soldados en todas partes se baten con un valor admirable, pero en cuanto quemán el último cartucho mueren. Aquí no vale el valor ni nada, porque nos batimos con los árboles. Me explicaré: el terreno está cubierto de una vegetación imposible de describir. No hay caminos, se anda por los cauces de los ríos, de monte en monte y de precipicio en precipicio. Todo el país es un desfiladero. Pues bien; sale una columna y se le echan encima trescientos o cuatrocientos hombres, que conocedores del terreno y parapetados en los inmensos árboles, hacen fuego por los flancos, por vanguardia y por retaguardia. Te ciñen en un círculo de fuego que si avanzas, avanzan; si retrocedes, retroceden. Detrás de cada árbol hay un fusil que vomita la muerte. No hay momento seguro. Oyes silbar las balas y no sabes de dónde vienen. De este modo andas cuatro o cinco leguas, esto es horroroso, K... Nosotros hacemos fuego a los árboles y a veces tiramos de un lado y no reparamos que las bajas nos las causan de otro. Nosotros nos hemos batido tres veces. La primera anduvimos cuatro leguas a balazos. La segunda lo mismo.

La tercera tuvimos fuego desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde; entre el Rey y la Unión quemamos 14,000 cartuchos y se nos venían encima como lobos: ha sido el único día que los hemos visto, y gracias a algunas cargas a la bayoneta los hicimos huir. Mi compañía los cargó una sola vez y no copamos cuarenta o cincuenta porque el comandante R. no quiso, pero los dominicanos no nos esperan, huyen al monte y desde allí nos asesinan. El monte es tan impenetrable, que al darse una carga general de toda la brigada, duró diez minutos la matanza y sólo pudimos entrar en el monte unos cien pasos. Por último, aquí no se bate uno, lo que se hace es morir, te repito. (104)

El autor de esta carta, pinta un cuadro con muchos y muy vivos colores los efectos de las guerrillas dominicanas sobre las tropas españolas. El hecho de que la misma haya sido escrita en 1863 permite deducir, que lo que Mella hizo fue registrar en un texto lo que ya estaba pasando en los hechos, más aún,

El empleo de la guerra de guerrillas se impuso tempranamente y sus diferentes tácticas aparecen referidas en varias comunicaciones de los primeros meses de la campaña. Así, en el Oficio No. 433, del 17 de octubre de 1863, dirigido a Pedro Antonio Casimiro se destaca:

Movimientos ligeros, peleas abrigadas por la manigua todo lo posible, no presentar nunca un frente al enemigo, sorprenderlo con guerrillas día y noche, interceptarle sus recursos y

pertrechos y comunicaciones y arrojarse al machete al momento oportuno esta es la táctica que nos ha dado la victoria.

En el Oficio No.715, del 10 de noviembre de 1863, se le ordenó al general Benito Martínez:

No deje Ud. descansar al enemigo ni de día ni de noche, de día fuego de artillería y de noche tres guerrillas en el curso de ella para no dejarlo dormir y que las enfermedades del clima hagan en la constitución Europea más extragos [sic] que las balas.

En términos similares se le requería a Belisario Curiel dos días después que:

Su plan de Campaña debe ser fuego de Artillería de día y tres o cuatro pequeñas guerrillas de noche, inquietar al enemigo de día y de noche para no darle descanso les hará más daño que las balas nuestras. (Espinal Hernández, Edwin. «Geopolítica y armamentos en la Guerra Restauradora». *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, núm. 183, pp. 126-190)

Se ha considerado la posibilidad de que Mella haya leído determinados textos sobre la guerra de guerrillas, antes de redactar su manual,⁸ pero frente al contenido de las citas hechas, estimamos como más factible que durante la guerra de la Restauración, la guerra de guerrillas ya estuviera desarrollándose, mucho antes de que Mella tuviera esa iniciativa. De hecho, aunque de manera muy limitada, la guerra de guerrillas se había aplicado durante la guerra con Haití, entre 1844 y 1856. Una importante referencia a ello, la hizo el brigadier Antonio Peláez de Campomanes, en unas memorias que en fecha 8 de noviembre de 1860, le dirigió al general Francisco Serrano, Capitán general del ejército de Cuba. Refiriéndose a la guerra entre dominicanos y haitianos, escribió lo siguiente:

De propósito deliberado no he mencionado antes el ejército, porque en realidad no existe, o por mejor decir, todos los dominicanos son soldados. Si en todos los países la agricultura y las artes sufren en proporción del número de brazos que se las quita, en la isla de Santo Domingo, continuando en su actual estado, no hay artes ni agricultura posible; desde que el clarín suena todos los habitantes, sin excepción, en estado de manejar las armas, desde

⁸ En la presentación de las ponencias en el seminario que sobre la vida de Mella se desarrolló en Santiago de los Caballeros, el 3 de junio del 2016, con motivo del bicentenario de dicho prócer, el entonces general de brigada Luis Francisco de León Rodríguez sostuvo que «Es probable que el Patricio haya leído el famoso libro de Plutarco titulado *Vidas Paralelas*, en el que se relata la biografía de Fabio Máximo, quien vigiló, hostigó y debilitó, mediante pequeños combates, a Aníbal, sin exponerse a una batalla decisiva. Fue éste uno de los primeros precedentes de la estrategia guerrillera.

O que a través de asesores militares franceses contratados durante el primer gobierno de Báez, haya obtenido conocimiento sobre los criterios de Carl Von Clausewitz, extraídos de su libro *De la Guerra*, sobre la guerra irregular, contenida en el capítulo XXVI, del Libro VI, Titulado *La Nación en Armas*.» (Ministerio de Defensa. *LA PROCERIDAD DEL GENERAL MELLA Homenaje de las Fuerzas Armadas al Padre de la Patria*. Santo Domingo: Edita Libros, 2016, p. 36)

el blanco hasta el de color más atezado, cogen su fusil y machete, y perdiendo el fruto de sus sudores. Descalzos, medio desnudos, y sin más provisiones que alguna galleta, que por extraordinario les da el Gobierno, se mantienen con caña de azúcar, plátanos, boniatos, ñames y otras raíces que abundantemente produce sin cultivo el terreno; con tales alimentos, y sin más abrigo que las chozas que se fabrican, permanecen largos meses en la frontera para volver a repetir la operación a poco de regresar a sus casas, y algunas veces antes de haber llegado ella. [...]

En las ocasiones de invasión los dominicanos se reúnen en grupos más o menos numerosos bajo las órdenes de jefes experimentados y valientes: su formación puede decirse en realidad que no es ninguna, se esparce mucha gente en guerrillas para hostigar al enemigo, siempre muy superior, ocupando los demás desfiladeros y posiciones ventajosas; cuando el enemigo está muy próximo, descargan sus fusiles, que arrojan en seguida, y empuñando los machetes, se precipitan ciegamente sobre aquél y lo desbaratan: el día en que los haitianos puedan resistir este choque, los dominicanos están perdidos. (de la Gándara 402)

Las condiciones de los dominicanos que pelearon contra los haitianos, según ese oficial español, eran muy parecidas, por no decir iguales, a las de los dominicanos que atacaron a los españoles, lo que indica que en materia de Fuerzas Armadas no se había avanzado gran cosa entre 1844 y 1863, por no decir que no se había avanzado nada. El autor es muy claro cuando dice que el ejército «en realidad no existe», lo cual es un dato muy importante para la historia institucional del Ejército de República Dominicana. Con esta afirmación, Peláez de Campomanes quiere decir que, lo que había en la parte española de isla de Santo Domingo, no se comparaba con el ejército español que había llegado a dicho territorio, ya sea procedente de España, de Cuba o de Puerto Rico. La descripción de los combatientes dominicanos coincide con la que hace Pedro Francisco Bonó, de los soldados que vio durante la guerra de la Restauración en uno de los campamentos que visitó, en su calidad de Ministro de Guerra, y también con la del historiador cubano Ismael Sarmiento Ramírez, sobre los mambises. La alusión a las guerrillas no podía ser más clara y explícita, lo que indica sin lugar a dudas, que esa táctica se usó durante la guerra domínico-haitiana. Hay sin embargo una imprecisión en su texto y es la siguiente: «el día en que los haitianos puedan resistir este choque, los dominicanos están perdidos.» La imprecisión consiste en que los haitianos sí estaban en condiciones de resistir ese choque, porque ellos también conocían la guerra de guerrillas, de hecho, su aplicación fue lo que al menos en parte, les dio el triunfo frente a las tropas napoleónicas. Aconteció que, tal y como los propios historiadores haitianos lo han reconocido, la

moral de las fuerzas militares haitianas era muy débil, a lo que se sumaba la inestabilidad política de ese país, lo que influyó en el curso de la guerra, a favor de los dominicanos.⁹

Pero la táctica de la guerra de guerrillas no fue la única que emplearon los dominicanos, ya que hubo otras que igualmente utilizaron. Al respecto, Emilio Cordero Michel escribió lo siguiente:

...Es bueno recordar que los restauradores no solamente incendiaron a Santiago, sino que también destruyeron con el fuego a parte de Puerto Plata, a Monte Cristi, a Barahona, a San Cristóbal, a parte de Baní, a Azua, a Neyba y a todos los villorrios por los que pasaban cuando retrocedían para emboscar a los españoles o para provocar que los persiguieran para alejarlos de sus bases de abastecimiento. Cuando en las campañas militares los restauradores se retiraban, no dejaban a sus espaldas nada que pudiera servir al enemigo: destruían los cultivos; mataban los animales domésticos que no se podían llevar; quemaban los ranchos, almacenes y viviendas. Era la táctica de la tierra arrasada y de la tea.

El capitán español de infantería Ramón González Tablas fue bien explícito al referirse a la táctica de la tea y de la tierra arrasada:

¿En qué lugar, con poco coste y ventaja de la fuerza material y moral podrán descansar los fatigados, cuidarse los heridos y organizarse los recién llegados, sean éstos procedentes de las otras Antillas o bien del ejército de la Península? Por ninguna parte y en ninguna, preciso es decirlo, absolutamente en ninguna, porque dejándose indefenso todo lo que le queda a la espalda de este ejército valiente que avanza, podrá apenas llegar a su noticia cuando logre ‘sin duda pisar victorioso la frontera haitiana, que el camino que viene de recorrer tiene por metas sucesivas o por etapas ceniceros en que han dejado las ciudades que vivían todavía a su frente, por la sola influencia de la ofensiva, en la lucha inicial, ofensiva que es en esta ocasión sumamente precaria. (Cordero Michel, Emilio. «Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865». *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, núm. 164, 2003, pp. 39-77)

⁹«En lo concerniente al caso espacial en que nos ocupamos, ¿qué defendía el soldado haitiano comprometido en la guerra haitiano dominicana? ¿La integridad, la indivisibilidad del territorio insular como sostén de la independencia haitiana? ¿Hallábase informado sobre el particular? ¿Se lo habían explicado? No, por cierto.

Por eso mismo, la guerra haitiano dominicana era impopular.

En el tumulto de las pasiones sublevadas después de la caída de Boyer, el soldado haitiano, dominado por ideologías partidarias –¿no se le había dicho acaso que no tirara sobre sus hermanos? – no sabía ya dónde estaban el derecho y la justicia ni siquiera dónde estaba la patria. Como un autómatas iba en pos de su bandera, trasladándose de un punto a otro del territorio, a pesar suyo, sin ardor ni entusiasmo. Preocupado asimismo por la política regional, se había marchado a pie, en esa expedición, para una zona que distaba de su hogar unos quinientos o seiscientos kilómetros, sin que existiera ni el menor servicio para el transporte y la renovación de víveres y municiones, sin ideal alguno y decidido a abandonar la partida cuando se produjese el primer revés.» (Price-Mars 333-334)

Estos datos demuestran que los restauradores, además de la táctica de la guerra de guerrillas, también emplearon la de la «tierra arrasada y de la tea», como también apunta el historiador citado. De todas las ciudades mencionadas por Cordero Michel, el caso del incendio de Santiago es el más importante. A ese caso se refiere Juan Bosch, citamos:

El incendio de Santiago decidió el curso de la guerra Restauradora, pues una vez destruida la ciudad los españoles no podían seguir dominando el punto en que ella había estado, que era el centro de los caminos de la región cibaëña. (Bosch 129)

Ese dato sirve para comprender el carácter estratégico del incendio de Santiago: quitarles a los españoles el dominio del «centro de los caminos de la región cibaëña», y eso en una guerra es decisivo, ya que el dominio de las vías de comunicación implica poder sobre el enemigo, ya que por los caminos transitan armas, viáticos y tropas. El incendio fue la táctica, el dominio del centro de los caminos cibaëños fue la estrategia, lo cual no estaba contemplado en la doctrina, porque la misma no siempre está escrita, dada su naturaleza dinámica y cambiante, reajustándose permanentemente a cada nueva necesidad y circunstancia.

...ocho años más tarde la ciudad estaba reconstruida, o por lo menos estaba tan poblada como el 5 de septiembre de 1863. Un censo hecho once años después arrojaba una población de 5 mil 482 habitantes, de los cuales 60 eran extranjeros.

Esa rápida reconstrucción nos indica que si para las tropas españolas Santiago pasó a ser un lugar desolado después del incendio, para los dominicanos siguió siendo lo que había sido hasta el momento en que quedó reducida a cenizas, lo que equivale a decir que desde un punto de vista subjetivo..., la orden y la ejecución del fuego dispuesto por el general Gaspar Polanco no fue perjudicial para el pueblo de Santiago y en cambio fue decisiva en el curso de la guerra de la Restauración... (131)

Pero el incendio de Santiago de las demás ciudades que también fueron presa de las llamas, tiene otra explicación, y es que la guerra de la Restauración fue, además

...una guerra social en la que conquistaron preeminencia social y política hombres que por sus orígenes de clase y por sus antecedentes estaban condenados a ser toda su vida unos pobres desconocidos y por tanto sometidos a la miseria propia de una sociedad que todavía por lo años en que hizo esa guerra era precapitalista sin que pudiera ofrecerles a los hijos del pueblo ninguno de los aspectos compensatorios que podían hallar en lo que hoy son Francia u Holanda los siervos feudales. [...]

Las guerras sociales son siempre feroces. La razón de su ferocidad está en que el enemigo le cierra al soldado libertador, o pretende cerrárselo, el camino que ha de conducirlo adonde él se propuso llegar el día en que decidió tomar las armas para liberar a su país, acto con el cual conquistó el derecho de labrar su destino personal. Eso no lo comprendieron los

cronistas españoles de la guerra de la Restauración, que se asombraron de la fiereza y la crueldad con que combatían los dominicanos. (105)

Por otro lado, el uso de fusil, mucho más que el del machete, fue otra de las tácticas de los dominicanos, pues

Como se desprende de la lectura de los partes españoles, las armas de fuego eran los instrumentales primarios de los dominicanos, pese a la “muchacha confianza” que tenían en los machetes, de los que igualmente estaban provistos. La esencialidad en el empleo del fusil o la carabina en la trabazón de un combate la comprueban los documentos arriba citados, en los que queda establecido que el fuego de la fusilería era el que rompía y sostenía los ataques, corroborándola el ya mencionado Oficio No.433, del 17 de octubre de 1863, dirigido a Pedro Antonio Casimiro, en el que se precisa que los soldados debían “arrojarse al machete al momento oportuno”,¹¹⁶ así como la indicación cuarta de las instrucciones para la guerra de guerrillas del citado Oficio No.212, en que se reitera el carácter circunstancial del uso del machete:

Nuestra tropa deberá, siempre que pueda, pelear abrigada por los montes y por el terreno y hacer uso del arma blanca, toda vez que vea la seguridad de abrirle al enemigo un boquete para meterse dentro y acabar con él.

Es claro que el papel primordial del machete era servir como instrumento para abrirse paso entre las malezas de los bosques en los que los dominicanos se movilizaban. Su paso a arma de guerra con “seguridad” y en un “momento oportuno” estaría sujeto a diversas variables.

Una primera sería la cercanía entre los combatientes. (Espinal Hernández pp.126-190)

Para estudiar las tácticas militares aplicadas por los dominicanos, he consultado como fuente primaria, entre otras, el texto de José de la Gándara: *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, publicado en 1975 por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Este militar español produjo un texto con informaciones de primera mano, basado en la experiencia acumulada durante su estancia en la parte Este de la isla de Santo Domingo, y se refiere a los combatientes dominicanos en los siguientes términos:

No es fácil darse cuenta, a no haberla sufrido, de la sensación molestísima, de la impaciencia irritable y nerviosa que causa en tropas regulares, aunque sean del temple de las nuestras, ese tiroteo invisible, intermitente, inextinguible, tan pronto en la vanguardia, al volver un recodo del camino encajonado, como en la retaguardia al volver otro, como en los flancos siempre. Detenerse a contestarle sería demasiado repetido y ceremonioso; establecer flanqueos como previenen las reglas, fuera de la imposibilidad material, sería en muchos casos doblar la fatiga del soldado, que bastante lleva con andar su camino derecho. No hay, pues, más que bajar la cabeza y resignarse, dejando a los batidores que guiados

por su instinto, alivien en lo posible a la columna de esos tiradores sueltos que lleva como quien dice pegados y tenaces como insectos. Por regla general este incidente es ordinario, constante en toda marcha por aquel país: la distinción científica entre marcha de viaje y de maniobra es allí inútil: todas son de la misma especie. El soldado añade a la fatiga la atención, el cuidado, la preocupación del combate, que en rigor no se sabe cómo empieza, ni menos cómo acaba; por consiguiente, queda consignado de una vez para todas, incluyéndolo por brevedad en el capítulo de fatigas o molestias ordinarias, como el calor, la sed, la lluvia, aunque la suma de ellas por desgracia cause luego en las filas una merma dolorosa y estéril.

Pero ese tiroteo habitual, que ordinariamente es sostenido por escasa gente diseminada, no es monótono sino muy vario, y siempre acorde con las inflexiones y accidentes del terreno. En cuanto alguno de éstos le favorezca, y diez o veinte hombres, con algún obstáculo natural o artificial por delante, puedan esperar a pie, quieto la cabeza de la columna, el tiro suelto se convierte en descarga cerrada y a quema ropa, y con la perfecta seguridad de ser a mansalva, pues para eso está el bosque detrás. Por último, si el camino ofrece lo que se llama posición militar, no hay que temer que el dominicano la desaproveche: infaliblemente se le encuentra, no ya suelto, sino en tropa compacta, posesionado con todas las reglas del arte y dispuesto a defenderla con tesón. (73-74)

Desde el inicio de esta parte del texto, queda claro que su autor se está refiriendo a la guerra de guerrillas, pues esta táctica se caracterizaba precisamente por ataques breves, sorprendidos y constantes, lo que los hacía particularmente molestos. El soldado español era regular, mientras que el combatiente dominicano era irregular, por eso, de la Gándara dice que el soldado no sabía «cuándo comenzaba ni cuando terminaba el combate», precisamente porque el combate regular tenía un principio, un desarrollo y un fin, precedido el principio por una suerte de ritual en el que las tropas que iban a la batalla se posesionaban una frente a la otra en un terreno mayormente llano en donde todo era visible para ambos ejércitos, que además de ser perfectamente visibles entre sí y perfectamente identificables sus integrantes por sus uniformes e insignias, compartían un mismo código de honor, pero este no era el caso en la parte Este de la isla, en la que el soldado regular español se vio en la situación de tener un enemigo, cuyas reglas de combate no compartía con él, por lo que eran los combatientes dominicanos quienes decidían dónde atacar y cuándo atacar, en otras palabras, eran los dominicanos quienes decidían cuándo empezaba y cuándo terminaba un combate, y esto era algo a lo que no estaba acostumbrado el soldado español.

La variedad del tiroteo lo hacía difícil de contestar, ya que el mismo no estaba sujeto a un patrón, a lo que se le sumaba que dicho tiroteo se hacía en armonía con el terreno, que por lo regular era

accidentado y tupido de maleza, lo que hacía aún más difícil de contestar. El elemento sorpresa primaba en este tipo de combates.

Este tipo de ataques, sin embargo, no siempre fueron en grupos de guerrilleros, pues a veces también eran en tropa compacta como bien dice de la Gándara, es decir, que la estrategia militar dominicana fue una combinación entre lo regular y lo irregular, lo cual es muy lógico, dado el hecho de que, según la visión de la efectividad tanto de la regularidad como de la irregularidad, los grupos irregulares son más bien apéndices de los ejércitos regulares, y por eso es que tienen éxito, entre otras razones.

...advertí que el principio dominante en el modo de guerrear dominicano es atender sobre todo (como dice nuestra Ordenanza) a la libertad por la espalda, a mantener expedita la fuerza por flancos y retaguardia. La sumisión constante a este principio es posible entre aquellas gentes, por su increíble agilidad y robustez corporal, por su conocimiento práctico del terreno, por sus escasas necesidades de alimento y abrigo, por su misma soltura guerrillera y su ignorancia de toda táctica ordenada y compacta. Esto les permite extender a larga distancia su cordón avanzado, y cierto tino en la distribución de grandes guardias y escuchas, facilita con poca gente al grueso de la tropa reposo absoluto y seguridad perfecta. Así, no bien las columnas iniciaron su movimiento sobre los cuatro radios, comenzó sobre ellas el tiroteo de alarma, que al punto se convirtió, como de reglamento, en serio y nutrido fuego de combate. De conformidad con el indicado principio, rara vez el dominicano se encierra ni se defiende en un pueblo, reducto o posición donde pueda ser cercado y envuelto: se interpone audaz entre el enemigo que avanza y el objeto que quiere cubrir o conservar; pero si, como siempre le sucedía, comprende que es vana o costosa la resistencia al empuje arrollador del que se acerca, un instinto de conservación, en que seguramente no entra por nada el temor, le aconseja poner en la fuga el mismo empeño que en el ataque; y en un solo instante, el hombre tenaz, inmóvil, tan arraigado al suelo como el árbol que le oculta, se convierte en la fiera traqueada que se arrastra y esconde en la espesura del monte. Desde ese punto se rompen los flojos lazos de táctica y disciplina; la dispersión, tomada así como maniobra salvadora, debe ser completa, divergente, repentina, rápida; y el individuo por sí sólo, despliega todos los recursos con que la naturaleza dota al hombre campestre y primitivo. (187-188)

El general de la Gándara parece admirar al guerrillero dominicano, porque en su texto reconoce sus condiciones, su armonía con el terreno, sus pocas necesidades, lo que lo hace más resistente y como lo acerca a una suerte de mística franciscana, según el contenido de su frase *lo poco que tengo lo necesito poco*, lo que por razonamiento contrario el soldado español, con todo el peso de su regularidad, necesitaba más cosas para poder sobrevivir y combatir efectivamente. Parte de la estrategia dominicana también consistía en desaparecer rápidamente cuando las circunstancias lo

demandaban, lo que sin duda redundaba en la sobrevivencia del guerrillero, quien, según de la Gándara, también disparaba por la espalda, muchas veces casi a quemarropa, acción esta que era completamente contraria al sentido del honor de todos los soldados regulares del mundo. Otro elemento es el arraigo al suelo como el árbol, según lo que destaca de la Gándara, lo que sin duda alguna se aviene con el sentimiento de amor a su tierra del que habla Carl Schmitt en su teoría del partisano, lo que permite ver un rasgo distintivo en el mambí dominicano.

La dispersión más completa es la consecuencia inmediata de toda acometida resuelta que se le dé, y esta dispersión dura en proporción del ascendiente que los jefes tengan sobre su gente y del mayor o menor entusiasmo que sientan por la causa que defiendan. Hasta la fecha no se ha dado un solo combate, en todo el curso de la campaña en que los dominicanos hayan desmentido las afirmaciones anteriores. Pero si es verdad que en todas partes y en todas circunstancias han sido batidos y dispersos, también es cierto que las batidas y derrotas que ha sufrido no han producido, como debía suponerse, ni abatimiento ni desmoralización. Al día siguiente de una derrota se presentan imperturbables a sufrir otra. Como no tienen ideas del honor militar ni de la disciplina de los ejércitos; como su manera especial de combatir y las circunstancias ventajosas en que lo verifican no les obligan a hacer nunca grandes resistencias, sus bajas son generalmente insignificantes y las consecuencias de la pérdida de un combate están reducidas para ellos a una carrera más o menos larga y a una dispersión más o menos completa, durante la cual viven a su arbitrio y roban o merodean a su antojo. Dotados de gran resistencia corporal, de gran conocimiento de las localidades; prácticos para andar por sus impenetrables bosques y ágiles y sagaces como los indios, son incansables para la guerra de pequeñas partidas, con que hostilizan sin cesar las marchas de las columnas y convoyes. Siendo imposibles los flanqueos en la mayor parte de las ocasiones, las guerrillas enemigas ofenden con completa impunidad la marcha de nuestras tropas desde puntos escogidos de antemano, disparando cuando les conviene y huyendo por la espesura del bosque a escoger otro punto conveniente para repetir la agresión. Muchas veces, ocultos en el monte bajo el tronco de un árbol caído o guarecidos en sus espesas ramas, ven a diez pasos de distancia desfilar una columna que ni sospecha su existencia, y el imprudente rezagado que se separa veinte [pasos] de la última fuerza reunida, es víctima segura de su machete. (278-280)

La capacidad de resistencia formaba parte de los guerrilleros, pues las derrotas no los desmoralizaba, lo que los hacía volver a la carga, dando muestras de una flexibilidad admirable. El desconocimiento del honor militar, tal y como lo tenía el soldado regular español, que conformaba un ejército post Convenio de Viena, era una de las grandes diferencias entre ambas partes. Su conocimiento detallado del terreno, de sus accidentes, de sus bondades y de sus peligros, lo hacían tener una relación armoniosa con el mismo.

Eso los hacía resistentes a todo, lo que irónicamente es justo una de las principales características que debe tener todo soldado: la resistencia corporal, y los mambises dominicanos, no eran en su mayoría soldados, sino gente pobre del pueblo, que se atrevían a combatir por lo que entendían que tenían que combatir. En este párrafo, su autor habla expresamente de *la guerra de pequeñas partidas*, de la guerra de guerrillas en otras palabras, lo que pone de relieve de manera muy clara la táctica militar de los dominicanos: la guerra de guerrillas.

1.14.2 Doctrina, estrategias y tácticas de los españoles en la guerra de la Restauración

El ejército español que estuvo en Santo Domingo estaba preparado para la guerra regular, tal y como se desprende del texto del general español Adriano López Morillo. Eso significa que su doctrina, sus estrategias y sus tácticas eran las propias de un ejército regular, lo que sin duda alguna impactó negativamente en su desenvolvimiento durante la guerra de la Restauración, ya que el entrenamiento adquirido en su país, no le permitió adaptarse a las circunstancias que le rodearon en Santo Domingo, donde tuvieron que participar como ejército invasor en una guerra anticolonialista.

Respecto a su doctrina, esta puede leerse en el «Expediente de clasificación de hechos de armas por la Campaña de Santo Domingo», redactado en 1866, incluido en los *Diarios de la Guerra Dominico – Española de 1863-1865*, recopilados por Emilio Rodríguez Demorizi, y publicados en Santo Domingo por la Editora del Caribe, C. por A., en 1963. La naturaleza doctrinaria de este documento, está en la definición siguiente:

Acción de guerra – Esta voz es genérica y comprende las de batalla, combate, función, ataque, encuentro, carga, salida, sorpresa, refriega, escaramuza, asalto etc. Casi todos los sucesos de una guerra pueden llamarse acciones. Estas son el mutuo choque de dos cuerpos de tropas enemigas, sin embargo, si la acción es muy decisiva y entre dos Ejércitos, se llama con más propiedad batalla, y según varíen el número de combates, las circunstancias, etc., varían las especies del género acción, y toma para señalarle los nombres que se han indicado. En una acción deben mediar algunas combinaciones y movimiento de la gran táctica, y no a consecuencia de los planes estratégicos. Una acción significa más que función y menos que combate. Una acción puede comprender varios hechos de armas. Usase la palabra acción para determinar aquellos hechos de armas que sin tener la importancia de las batallas o combates no pueden denominarse propiamente bajo los nombres particulares de ataque, sorpresa, salida, asalto, emboscada, etc., ya por tener más valor, ya por no reunir las circunstancias exigidas para estos hechos particulares, de los cuales pueden originarse las acciones y hasta entrar varios en una misma. Las acciones de guerra suelen tener por objeto conservar, defender o tomar un punto marcado, como el paso

de un desfiladero, de un río, un puente, un bosque, una simple posición, el enlace de comunicaciones importantes, la conducción de convoyes, oponerse al paso de columnas enemigas etc. Si bien son acciones de guerra, la salida que ejecuta una guarnición y la toma de pequeños puntos fortificados, pueblos etc., éstas toman ya otros nombres que las señalan más claramente. En las guerras civiles cuando las fuerzas enemigas operan en pequeñas fracciones y columnas, las que han de oponérseles se subdividen también, y el choque de unas con otras en rasa campaña, da lugar a otras tantas acciones de guerra que rara vez llegan a merecer el nombre de combates o batallas, a menos que se reúnan gran número de columnas, constituyendo un verdadero Ejército. (634-635)

En esta definición de la «voz» «genérica» «Acción de guerra», aplicable a toda una serie de «especies», está contenida la doctrina del ejército español que llegó territorio dominicano. El hecho de que el documento fuese redactado después de terminada la guerra, no es óbice para que se entienda lo contrario, ya que el mismo es claramente una «manifestación de la forma en que las Fuerzas Armadas se conducen en las Operaciones Bélicas», tal y como se explica en el citado *Manual de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas*. El expediente citado, fue redactado con el objeto de que se hiciera «la clasificación de las acciones y demás hechos de armas ocurridos durante dicha guerra para los efectos del abono de tiempo y conveniente redacción de las hojas de servicio.» (262) Es decir, que luego de la guerra fue necesario saber, cómo procedieron los cuerpos militares españoles en cada caso, para acreditar con el debido fundamento a cada soldado y a cada oficial, las acciones ejecutadas.

La planificación estratégica del ejército español se basó, en una visión general respecto a cómo terminar la guerra, proponiendo una serie de medidas a esos fines. La estrategia está contenida en un informe dirigido al «Ministro de la Guerra» por el general José de la Gándara, redactado en el Cuartel general de Montecristi, el 15 de julio de 1864, y reproducido en el tomo II de su citada *ANEXIÓN Y GUERRA DE SANTO DOMINGO*, publicada en Santo Domingo, por la Editora de Santo Domingo, en 1975. A continuación, se citan los párrafos de mayor interés:

... juzgo que la inmediata campaña debe abrirse acometiendo al Cibao por tres puntos a la vez, siendo el principal, y de donde partan más fuerzas y mayores elementos de guerra, este de Montecristi, avanzando desde el primer momento hasta Guayubín y Sabaneta, para que asegurados estos puntos se corte al enemigo toda comunicación regular con Haití, y desde los cuales deberán emprenderse las operaciones contra Santiago en combinación con las otras columnas.

La segunda, partiendo de la ensenada de Ocoa y siguiendo por el camino de Maniel avance hasta el Bonao y caiga sobre la Vega. Este camino, largo y difícil por sus accidentes naturales, pero poco expuesto a los ataques del enemigo hasta Piedra Blanca, deberá

mejorarse por las fuerzas del general Puello con los trabajos que sean necesarios hasta hacerlo regularmente practicable para los convoyes de acémilas que deberán ir avanzando los depósitos de víveres, tanto cuanto sea posible considerarse al Bonaó como la base de operaciones de las fuerzas del Sur que invadan el Cibao.

La tercera columna habrá de tener a Samaná como su primera base de operaciones. Desde allí tendrá que partir, ya sea para tomar a Matanzas y penetrar en Macorís por el difícil camino de Nagua, ya sea para que venciendo las dificultades de la boca del Yuna suba por la margen izquierda de este río a apoderarse del mismo Macorís.

Si se logra franquear la barra del Yuna no ofrecería grande dificultad el abastecimiento de las tropas que obraran sobre Macorís, por medio de pequeños vapores de muy poco calado que remolcasen barcos chatos o barcazas hasta el sitio denominado Los Almacenes, desde cuyo punto hasta Macorís el terreno es bastante practicable para los convoyes, y con lo cual se haría innecesario el largo y mal camino de Macorís a Matanzas.

A la vez que tenga lugar la combinación de estas tres columnas debe reforzarse considerablemente la guarnición de Puerto Plata, dotándola de los abastecimientos y medios de transporte necesarios para que pueda organizar una columna de fuerzas suficientes, y que llegado el momento oportuno emprenda la marcha sobre Santiago y concurra al movimiento general arrollando y batiendo las fuerzas enemigas que tenga enfrente.¹⁰ (289-290)

¹⁰ El 26 de abril de 1864, el periódico español *El Contemporáneo*, publicó un «Proyecto sobre el sistema de guerra que debe adoptarse contra los rebeldes de la Parte Española de Santo Domingo», que coincide bastante con lo redactado por el general José de la Gándara. A continuación, citamos el siguiente fragmento:

La guerra debe reducirse a fortificar y guarnecer los puertos del litoral de la parte N. y S. de la isla, o sean en el S. Santo Domingo, Azua y Barahona, y en el N. Samaná, Puerto Plata y Monte-Cristi. En cada uno de dichos puntos se considera suficiente, uno con otros mil infantes, excepto la capital que pudiera guarnecerse con dos mil, formando un total de siete mil. En artillería debe haber profusión y lujo en el gasto de toda clase de municiones, haciéndoles sentir nuestro peso en el caso que intentaran atacar cualquiera de dichas plazas fortificadas, lo que no es fácil de esperar. Se hace también necesario una sección de ingenieros o zapadores en cada uno de los seis puntos fortificados y artillados. La guarnición pudiera cubrirse con un batallón de cada regimiento, teniendo el otro en Santiago de Cuba o Puerto Rico, adonde se remitieran los enfermos, tan pronto se presentase rebelde o reincidente cualquier padecimiento que se considerase de gravedad, cubriéndose en el acto la baja. Este sistema conservaría la vida del soldado en cuanto es posible en este clima insano, y tendría siempre al completo la dotación fijada a cada guarnición. Los batallones de un cuerpo pueden relevarse entre sí cada año y cada dos los segundos participando por igual de los peligros o glorias que les quepan en esta Isla.

La ración de campaña, sin motivo que la aconsejara, pudiera en bien de la renta pública suprimirse. Los cuerpos que tendrán un batallón en Santiago de Cuba o Puerto Rico, se proveerán de los mismos almacenes que éstos, y por pérdidas o mermas de sus provisiones al trasladarse, se les pudiera señalar una gratificación. Los transportes debieran ser por cuenta del Estado, y destinando dos vapores cruceros, uno al N. de la isla y otro al S., en viajes periódicos mensuales, prestarían cumplidamente el servicio que demandase cada uno de los puntos fortificados. Después de esto un bloqueo por mar bien atendido, daría ventajas de inestimable aprecio. Las bahías, puertos y radas que con esmero importa vigilar, son: por el S. Neyba, Ocoa, Baní, Calderas, Romana y Macorís, y por el N. Matanzas, Cabarete, Souflet, Sosúa, Puerto Caballo, Punta Rusia, Manzanillo y Puerto Presidente. Los buques más a propósito para este servicio, según el sentir de los marinos, son los vapores de fuerza de trescientos caballos y las goletas de hélice, estimando necesarios unos doce para reemplazarle y dejar siempre cubierto el servicio de ambas costas de la isla. Si fuere posible constituir depósitos de carbón en todos los puntos fortificados, el servicio estaría mejor atendido, no teniendo que abandonarlo a cada momento, como hoy sucede, para ir demandando aquel combustible de puerto en puerto. [...]

Queda claro entonces que se trataba de una planificación muy detallada, en la que se demuestra un conocimiento muy puntual de la geografía dominicana, lo que permitió asegurar determinadas ciudades y puertos, uniéndolos idealmente para su control y administración. Toma en cuenta también la distribución de hombres y armas. El transporte, los hospitales y almacenes. Todo muy detallado, con el objetivo general de asegurar el control total de la situación, y el final de la guerra a favor de España, lo que aseguraría la permanencia de las tropas peninsulares en el Santo Domingo español. Se le da la debida importancia a toda la región del Cibao, a Samaná y al Sur. Esa estrategia importantiza igualmente la comunicación entre dominicanos y haitianos, por lo que propone cortar dicha comunicación. Fue todo un plan maestro para el cual se necesitaban recursos humanos y materiales que nunca llegaron, lo que impactó negativamente en dicha estrategia, impidiendo su aplicación y, por ende, su éxito.

Respecto a la táctica de los españoles, Edwin Espinal Hernández señala que

Aunque no se conoce una estrategia de los españoles para contrarrestar las tácticas enemigas, al menos en el “campamento atrincherado de Puerto Plata” se dictó una orden general en ese sentido el 7 de noviembre de 1863. Su prescripción décima, fijada para dotar de precisión el servicio de trincheras, disponía lo siguiente:

Es muy natural que el enemigo, durante la noche, trate de alarmarnos con una docena de tiros, o de llamar la atención por un parage [sic] para dar el ataque por otro. En este caso es preciso ser muy prudente para contestar el fuego; el silencio les impondrá más, y viendo que los despreciamos, y que no consiguen molestarnos, abandonarán su intento. Tómense las precauciones con el mayor orden y silencio y véase de escarmentarlos con una descarga cerrada en teniéndoles a tiro seguro, para lo cual se prevendrá a los números pares o impares que tiren a una señal convenida, a fin de no tener nunca los fusiles descargados. Dos veces por lo menos durante el día debe ensayarse toda la guardia en esta operación que será al toque de lista de 12 y 1^a. de la tarde a escepción [sic] de lluvia. (Espinal Hernández pp. 26-190)

Ante todo, queda claro que, contrario a lo afirmado por el autor citado, sí «se conoce una estrategia de los españoles para contrarrestar las tácticas enemigas», y es la descrita en los documentos

En las Islas Turcas y Santomas, de donde se provee la revolución de esta isla, fuera muy conveniente ejercer la más activa vigilancia, y para obtener de ella beneficiosos resultados, apostar en sus aguas un vapor que esté en íntima relación con el agente consular español a quién pudiera autorizarle para que, durante estas circunstancias, crease a sus órdenes una policía secreta.

Hágase una prudente reducción en los ejércitos de la Península y de Ultramar, y con los que teníamos ya aquí sin gravamen de consideración para el Estado, se cubrirá la guarnición que se hace elevar a poco más de la que antes había existente. Evidente es la economía que este proyecto presenta, siendo opinión común que con él, pronto el enemigo, reducido a su propia impotencia, se presentaría demandando clemencia y deponiendo las armas que un momento de extravío y ciega ignorancia les hiciera empuñar. (Rodríguez Demorizi 112-114)

citados. Por otro lado, es inconcebible que no se le conozca una estrategia en tiempo de guerra a ningún ejército del mundo, sobre todo a uno experimentado como lo era el español.

En otro orden, desde el punto de vista conceptual, el enjundioso documento citado por Espinal Hernández, no contiene una estrategia, sino una táctica. Su contenido así lo revela, ya que el mismo, fue una reacción frente a la acción táctica de los dominicanos. Aunque se trata de un solo documento, desde el punto de vista de la administración militar, la lógica demanda que un contenido igual o parecido, fuese concebido por los demás comandantes, y hasta por la cúpula militar española, para así difundir una misma táctica desde la unidad de mando, pero sin dejar de lado, la flexibilidad de adaptación a las circunstancias que imponía la guerra.

En definitiva, la táctica o las tácticas de los españoles, fueron una respuesta frente a la necesidad de defenderse de los ataques de los insurgentes dominicanos, quienes se lanzaron a la guerra, animados por una muy alta moral,¹¹ sustanciada por la defensa de la soberanía nacional, reforzada por la determinación de ascender socialmente al decir de Juan Bosch. En otras palabras, la táctica de los españoles consistió, en tratar de responder, en la medida de lo posible, en la misma forma en que eran atacados.

1.14.3 Doctrina, estrategias y tácticas de los guerrilleros cubanos

Apenas dos años después de iniciada la Guerra de los Diez Años, el general Gregorio Luperón le escribió una carta al general Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República de Cuba en Armas, en la que, sobre la base de la experiencia acumulada durante la Guerra de la Restauración, el veterano general dominicano le hace al prócer cubano las siguientes recomendaciones:

La práctica de tres años de lucha con los españoles justifica mis creencias, así que, de paso, me permitiré aconsejar a Ud., lo mismo que a sus heroicos compatriotas, eviten siempre presentar ni aceptar batallas campales de los españoles, como de ninguna otra tropa Europea. Los encuentros parciales, la guerra de emboscadas, y un sistema de guerrillas bien combinados, produciendo el pánico y la desmoralización en las fuerzas extranjeras, precipita el triunfo de la causa criolla. Así lo practicamos nosotros en Sto. Domingo y los

¹¹ Respecto a la moral, el coronel norteamericano Thomas B. Vaughn, señala lo siguiente: «La moral es fundamental para lo eficacia y el temple psicológico de los soldados, las organizaciones militares básicas y el ejército en conjunto y la voluntad de la nación a la cual ese ejército sirve. Ella es un elemento esencial del planeamiento y la conducción de la guerra... [...] Mientras que la moral individual y de la unidad siguen siendo factores importantes durante el entrenamiento individual avanzado, una vez que el soldado se incorpora a su unidad permanente asume una importancia aún mayor. La forma que él es recibido e integrado en su nueva unidad afecta significativamente su adaptación en el nuevo ambiente.» (Vaughn, Thomas B. «La moral ¿El décimo principio de la guerra?». *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 283, 1985, pp. 68-79)

resultados fueron altamente favorables. Las guerrillas de noche son las que más daño hacen al Europeo, un asalto dado a un campamento a deshoras o la simple inquietud que produce la guerrilla, prologando las veladas del soldado europeo provocan las epidemias y equivalen por sí solas a una gran derrota. El soldado Español no resiste más de tres noches a la impertinencia de una buena guerrilla, la práctica me lo ha demostrado así repetidas veces. Además, nunca faltan Termópilas en nuestros países donde se estrellan los esfuerzos de grandes armadas. (Rodríguez Rosario, Orlando. «Tejiendo lazos de amistad: República Dominicana y la diplomacia mambisa, 1868-1878». *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XLIV, núm. 153, pp. 149-198)

Además de la doctrina recomendada por el general dominicano Gregorio Luperón, los guerrilleros cubanos contaron también con otra doctrina, cuya lectura aclara, al menos en parte, la razón por la que tuvieron un particular patrón de conducta, manifiesto en las guerrillas.

Se trata de un documento manuscrito, que consta de 357 páginas, y que contiene 1036 principios tácticos debidamente numerados, de los cuales se seleccionaron dieciséis.

El mismo se titula *Traducción de la Táctica de UPTON*. Se consultó su capítulo cuatro, que trata de la Introducción a las Guerrillas, y que contiene Principios Generales. A continuación, los principios seleccionados:

196 Cuando las guerrillas hayan salido a abrir los caminos, para proteger la avanzada del cuerpo mayor del ejército, sus movimientos deben de estar de tal manera regularizados para que lo tenga constantemente encubierto.

197 Siempre tendrán una pequeña parte de reserva todas las compañías de guerrilleros, las obligaciones de esta reserva será llenar plazas vacantes, suplir la línea con cartuchos, y relevar los fatigados.

205 En el ejercicio de guerrilla los oficiales y los oficiales sin comisión tratarán constantemente de fijar la [ilegible] de cada hombre de su propia individualidad, y la responsabilidad que descansa sobre él; que los hombres manejen su fuerza con prudencia y discreción, que conserven su presencia de ánimo, y economícen sus municiones, que se aprovechen de todas las ventajas que el terreno ofrezca para el encubierto...

207 Habitualmente se desplegarán los guerrilleros a cinco pasos de intervalos; estos se disminuirán o extenderán según la fuerza que se desee de la línea...

283 El fuego de las guerrillas no se puede sujetar a reglas fijas, pues variarán con la circunstancia.

284 Para que se ejecute fuego el capitán mandará...

290 Generalmente avanzarán los guerrilleros al ataque haciendo fuego, siendo la idea de ellos de que su fuego pondrán en desorden aquel del enemigo, mientras que estos

generalmente impondrán su avanzada. (ANC. Fondo: Donativos y Remisiones. Legajo 179. Expediente 193)

Estos documentos son fundamentales para entender el patrón de conducta de los combatientes cubanos, manifiesto a todo lo largo y ancho de la Guerra de los Diez Años, en sus ataques a las tropas españolas. Los mismos contienen una doctrina general, que de alguna manera se reflejó en las estrategias y en las tácticas, tomando el cuidado de implementarla con la suficiente flexibilidad, para adaptar cada estrategia y cada táctica a cada caso particular. El 24 de mayo de 1870 y el 27 de septiembre de 1870, son las fechas de esos documentos respectivamente, el primero de la autoría del general dominicano Gregorio Luperón (1839-1897) y, el segundo de la autoría del general norteamericano Emory Upton (1839-1881), lo que parece indicar que sus implementaciones comenzaron un año y once meses después del 10 de octubre de 1868, momento de inicio de la guerra, lo que evidencia la brevedad del tiempo transcurrido sin el uso de una doctrina que orientara las estrategias y las tácticas del ejército mambí cubano. Ambos documentos se refieren esencialmente a la guerra de guerrillas, y dan a entender que sus autores, ambos militares que alcanzaron el rango de general, redactaron los mismos a partir de las experiencias de guerra vividas.

En cuanto a las estrategias, de acuerdo con las fuentes consultadas, estas fueron muy dinámicas, pues las mismas tenían que ajustarse a cada situación que se presentara durante la guerra, sobre todo porque los insurrectos estaban conscientes de sus limitaciones y de la superioridad numérica, armamentística y de entrenamiento del ejército español, lo que llevó a los insurrectos, a buscar mecanismos de compensación de todas las ventajas del mismo, en aras de lograr el objetivo político de la independentista, que era lo primordial. Es por ello que la guerra de guerrillas se asumió, como el mecanismo más idóneo para compensar lo que los insurrectos no tenían, y que les sobraba a las fuerzas militares españolas.

La estrategia empleada por los rebeldes suponía innumerables escaramuzas y pocas batallas grandes. Ocasionalmente, se vieron obligados a dar combates de envergadura, y raras veces los emprendieron por razones de prestigio y moral. Pero los insurrectos generalmente evitaban las batallas grandes, a no ser que pensaran que tenían una ventaja decisiva, y un terreno en el que preferían operar.

Armadas de machetes, variadas armas de fuego y escasas municiones, las guerrillas recorrían los montes y preparaban emboscadas, cortaban las vías férreas y acueductos, destruían las comunicaciones, y quemaban las plantaciones y haciendas de los que se oponían a su causa. Con frecuencia, tan pronto los españoles habían eliminado los

obstáculos de los caminos y reconstruido los puentes incendiados, detrás iban los mambises para volver a cortarlos o incendiarlos.

Los españoles controlaban todos los puertos y la mayoría de los pueblos de la Isla; las guerrillas a menudo controlaban los pasos de montañas y los bosques a menos de una milla de distancia. Su objetivo consistía en confinar el ejército español dentro de las ciudades, y entonces, al cortar los caminos, aislar las unidades y obligarlas a rendirse. Cuando se enviaban tropas en su persecución, las guerrillas se ocultaban en lo más profundo del interior, donde no se atrevían a ir a buscarlos. Los españoles bombardeaban a la ciudad jactándose de que habían “limpiado de rebeldes” la zona, Pero tan pronto habían dado el parte, de nuevo resurgía la resistencia. Y así, durante toda la guerra, se reproducía el mismo patrón. (Foner 44-45)

Respecto a las batallas, a modo de ejemplo, uno de los ejemplares del Boletín de Guerra, de fecha 12 junio de 1869, trae las siguientes noticias, dadas por el general Manuel Quezada:

No es posible que yo alcance a pintar el heroísmo con que se batieron esos valientes. Bástele saber que después de una hora de un combate cuerpo a cuerpo casi fueron dispersos más de doscientos españoles que custodiaban cuatro carretas en la retaguardia, dejando en ese encuentro diez y siete cadáveres y dos prisioneros, de los que uno fue fusilado en el acto por ser movilizado. No sería justo si no hiciera especial mención de los CC. Coronel Francisco Vega, Carlos Zaldívar y Domingo Ruíz Córdova que se batieron con el valor de la desesperación. El C. General Ruvalcaba, que acababa de llegar al punto del ataque con su acostumbrada actividad y eficacia, me ayudó a recoger el convoy y se hizo cargo de transportarlo inmediatamente; traslación que si no se verifica con la prontitud que se hizo, acaso hubiera causado su pérdida, pues una columna que había salido de Las Tunas a recibir la de Maniabón, llegaba en esos momentos; afortunadamente ya casi todas mis fuerzas estaban conmigo, y pudo rechazar aquella haciendo uso del machete, pues atacaron con tal ardor que no hubo tiempo de usar otra arma que la blanca. En este ataque tuve seis bajas, dos heridos graves y cuatro leves, los dos primeros de bayoneta. Son las únicas bajas que de nuestra parte ha habido: de ellos debe ser muy grande. Dejaron veinte y nueve cadáveres en el campo, y por la razón de los dos prisioneros fusilados, llevaban en las tres carretas de la vanguardia muchos muertos y heridos. Puedo decirle sin temor de equivocarme que las bajas del enemigo ascienden a más de ciento cincuenta. La columna se componía como de 600 hombres. Les hemos quitado cuatro carretas con catorce yuntas de bueyes, una de las carretas cargadas de arroz, otra de mascabado, otra de galletas y otra de pertrechos, estos completamente inutilizados por la lluvia que les vino cayendo durante todo el camino. Lo mismo puede decirse de las demás, pues todo estaba mojado. (ANC: Fondo «Donativos y Remisiones». Legajo 479. Expediente No. 3)

En el contenido de este ejemplar del Boletín de Guerra, hay un dato que tiene una innegable importancia, y es el relativo a que ambas fuerzas militares, la española y la cubana, sostuvieron un combate cuerpo a cuerpo durante una hora. El mismo no menciona el uso de la artillería ni de la

caballería, por parte de ninguna de las dos fuerzas, lo que supone la intervención sólo de la infantería, lo que ayuda a explicar que el combate durara tan sólo una hora. Esos datos armonizan con lo dicho por el autor citado, respecto a que a pesar de que los cubanos evitaban los choques frontales, en ocasiones estos se daban. Además, tomando en cuenta que los cubanos no contaban con un ejército que pudiera pelear en igualdad de condiciones con el español, un combate como el descrito por el general Quezada, podía materializarse, ya que para los casos como el informado por él, se enfrentaban fuerzas opuestas entre sí, pero más o menos iguales. Nótese que el informante inicia su descripción, atribuyéndole su triunfo a la suerte. Aquí hay una interesante combinación de combate a campo traviesa con guerrilla, puesto que el suscribiente menciona la «sabana de Becerra» en la que los soldados fueron perseguidos, y luego se internaron en «un pequeño cayo de monte», donde fueron nuevamente atacados «...dejando en ese encuentro diez y siete cadáveres y dos prisioneros, de los que uno fue fusilado en el acto...» Es significativo la mención que hace del «uso del machete», arma que también se había usado durante las guerras Domínico-Haitiana y de la Restauración. Llama sin embargo la atención la desproporción de las bajas entre ambas fuerzas, ya que el autor del documento dice que: «En este ataque tuve seis bajas, dos heridos graves y cuatro leves, los dos primeros de bayoneta. Son las únicas bajas que de nuestra parte ha habido» ... «Puedo decirle sin temor de equivocarme que las bajas del enemigo ascienden a más de ciento cincuenta.» ¿Entonces, tan sólo 6 bajas cubanas y más de 150 españolas? Semejante desproporción en las bajas, es poco creíble. Pero eso suele pasar en la redacción de ese tipo de documentos. Lo mismo hizo, por ejemplo, el general José María Imbert, en su parte de guerra enviado a la Junta Central Gubernativa el 5 de abril de 1844, reportando lo ocurrido en Santiago de los Caballeros, durante el combate que hubo el 30 de marzo anterior, entre las fuerzas haitianas y las dominicanas, en el que afirmó que los dominicanos no tuvieron ni una sola baja, mientras que los haitianos dejaron unos 600 muertos en el teatro de operaciones.

Respecto al tema de la guerra de guerrillas como táctica, los siguientes autores, han señalado lo siguiente:

En verdad se trataba de que para ellos el desarrollo del conflicto les fue haciendo tomar conciencia de que sólo la aplicación de los principios y tácticas de la guerra irregular podía permitirles la subsistencia en la vía armada emprendida por la independencia. Es claro que este aprendizaje fue lento, difícil y costoso: la mayoría de los jefes eran improvisados, sólo la práctica fue desarrollando facultades de mando militar anterior. Por suerte, entre estos últimos desacollaron los jefes dominicanos (Modesto Díaz, los hermanos Marcano,

Máximo Gómez), quienes habían aprendido el arte militar en las guerras de su país contra las invasiones haitianas y durante la Restauración Española, las que tuvieron poco carácter de guerras regulares, y en las que se improvisaron ejércitos a partir de la incorporación popular. (P. Rodríguez 30)

La guerra de guerrillas fue entonces una táctica que, los cubanos la adoptaron tempranamente porque percibieron su gran diferencia con la fuerza militar española, la cual no podían enfrentar de igual a igual. Fue la solución que encontraron frente al problema de cómo enfrentar a un enemigo que, aunque con sus debilidades, era básicamente poderoso por sus efectivos, su entrenamiento, su organización y su armamento.

Las emboscadas de un enemigo muchas veces fantasmal enloquecía a los cuadros militares salidos de Zaragoza, al extremo de llegar a protestar de este adversario que solo combatía “cuando le agradaba”. Aunque a veces lastraba la querrela por la falta de concordia entre los jefes militares mambises, la continuación vigorosa y astuta por parte de los rebeldes y la incapacidad de los mandos españoles para ponerle fin a una guerra que repetían una y otra vez no tenía importancia, durante la cual habían devastado todas las zonas por donde sus tropas marchaban y contramarchaban, y llegaban al extremo de no dejar bohío o sembrado en pie o familia hallada a la que luego de fusilar a sus hombres encerraban en las poblaciones, llevó a Valmaseda a dimitir. Empleó como pretexto la anulación de la proclama que anunciaba la pena de ejecución sumaria para todo insurrecto que fuese capturado. En Madrid, el desconcierto y la crispación invadía a un gobierno que veía como sus mejores generales se estrellaban contra la terquedad patriótica de los mambises. (R. Rodríguez 152-153)

Estas citas ayudan a entender la implementación de la táctica de la guerra de guerrillas que, los cubanos insurgentes aplicaron durante la guerra de los Diez Años. La existencia de grupos pequeños, denominados partidas, se dedicaron a atacar sorpresivamente convoyes, pueblos y columnas, y a causar todo tipo de averías que pudieran dañar a los españoles. Todo fue usado con tal de mantener en permanente amenaza a las fuerzas militares españolas y, causarles el mayor número posible de bajas. Es significativo que al menos parte de las partidas cubanas actuaran por su cuenta, y no bajo la coordinación general del gobierno surgido bajo el liderazgo político de Carlos Manuel de Céspedes y sus sucesores, porque, aunque esto no impedía la efectividad de las guerrillas en su accionar, indudablemente que el mismo se hubiese visto reforzado de existir una coordinación general permanente, en todo el territorio insurgente. Indudablemente que este factor, combinado con el permanente reforzamiento de las tropas españolas, la determinación de los cubanos de ser independientes, y el empeñamiento de la corona española de mantener una colonia en Cuba, influyó en la prolongación de la guerra durante diez años y más, lo que no convino

a ninguna de las partes involucradas, por las muchas pérdidas humanas y materiales sufridas, tanto en el lado cubano como en el español.

Además de las fuentes secundarias citadas, también hay fuentes primarias que dan cuenta de la guerra de guerrillas durante la guerra de los Diez Años. Tal es el caso de unos apuntes redactados por el teniente español Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón (1846-1907), mientras fue prisionero de los mambises entre el 26 de septiembre y el 18 de noviembre de 1873, el cual tituló «Los Mambises», impreso en Madrid en 1874, y también en Santiago de Cuba en 2016, como parte de una compilación documental que hizo el historiador José Abreu Cardet, publicada por la editorial Oriente con el título de *Los resueltos a morir: relatos de la Guerra Grande (Cuba 1868-1878)*, y que es la que hemos consultado. A continuación, copiamos el siguiente fragmento:

Grandes conocedores del monte, eluden el combate siempre que quieren, ocultándose en él, y rara vez, si ellos no lo desean, se conseguirá encontrarlos. [...]

También los mambises toman a veces la ofensiva y lo hacen, o por medio de emboscadas, sabiendo el punto por donde ha de pasar la columna que piensan atacar, se sitúan en lugar ventajoso, ocultándose cada uno en un árbol; nadie rompe el fuego hasta que lo hace el cabecilla, que espera, para proceder así, a que la mayor parte de nuestra tropa está dentro de la emboscada. Hecha la primera descarga, si nuestros soldados vacilan, se precipitan sobre ellos machete en mano; pero en caso contrario, huyen sin oponer gran resistencia. Tienen orden de emboscarse siempre a cuarenta o cincuenta pasos del camino, pero son muy pocos los que se atreven a colocarse a menos de ciento.

Como quiera que no tienen más ropa que la que roban en los ataques a *poblados*, se les hace indispensable intentarlos cuando están necesitados. Estos ataques pueden considerarse como la paga de las tropas, porque está permitido el saqueo: cada uno tiene derecho a lo que roba, y los oficiales a la mitad de los que coge su asistente.¹² (191, 195-196)

¹²Al respecto, un documento del 20 de septiembre de 1876, firmado por el general Vicente García, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

1º. - Siendo el objeto principal del ataque la toma de las posiciones enemigas, se prohíbe en absoluto el saqueo. Ninguno lo hará durante la acción bajo el pretexto de que se le haya autorizado, pues si se ordenare, será después de vencido el enemigo y formadas nuestras fuerzas.

3º. - Desde el momento en que se pongan en marcha las columnas de ataque, se guardará el más profundo silencio, a fin de que puedan penetrar en la población y dirigirse a sus respectivos objetivos sin ser sentidos por el enemigo y que la sorpresa produzca todo su efecto. A este logro ninguno llevará objeto alguno que produzca ruido y todos procurarán marchar con el mayor sigilo.

12.- En la marcha se llevarán perfectamente unidas las filas y se guardará la mejor formación posible, según lo permita el terreno, a fin de que cuando sea necesario marchar a paso ligero sobre el enemigo, se haga en el mejor orden y disciplina, puesto que de

1.14.4 Doctrina, estrategias y tácticas de los soldados regulares españoles

En la circular que contiene el «Reglamento de Contraguerrillas», de fecha 1ro de septiembre de 1872, emitida por la «Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba», y firmada por el entonces Capitán General Francisco Ceballos Vargas, puede leerse una introducción que contiene la forma de enfrentar a los guerrilleros:

En la especial guerra de Cuba, donde se tiene que perseguir y buscar al enemigo que siempre rehúsa el combate, salvo tener las ventajas de fuerza y posición es de necesidad el empleo de tropas muy prácticas en seguir rastros, y que desplieguen tanta rapidez en sus ataques como en retiradas, bastándose en estas para poder sostenerse hasta encontrar protección en algún fuerte o en la Columna de que dependan. Se necesitan también sean idóneas para perseguir los exploradores sueltos del enemigo, para recoger ganado y conducirlo a los Campamentos, para mantener las comunicaciones entre las fuerzas destacadas, y en fin, para mil otras atenciones indispensables. La experiencia de más de tres años ha patentizado que ninguna fuerza militar presta mejor este servicio que las denominadas contraguerrillas, aunque su deficiente y heterogénea organización, haya sido causa de que ofrezcan grandes dificultades el sostenerlas en buen estado de servicio y de que no se hayan obtenido de todas sin excepción, los buenos resultados que eran de esperarse.

Con estos procederes he creído conveniente dar una forma u organización regular y homogénea a las contraguerrillas, teniendo siempre en cuenta la misión a que cada una está destinada según sea de Cuerpo, suelta o volante y local, y en consecuencia he dispuesto la redacción de este Reglamento con sujeción al cual se procederá en todo lo relativo a dichas fuerzas. (González Barrios, y Esplugas Valdés 211)

Si comparamos la definición de doctrina según la cual, «Doctrina, ... es una enseñanza oficialmente aprobada basada en la experiencia acumulada...», con lo estipulado en la introducción del reglamento, donde se establece que: «La experiencia de más de tres años ha patentizado que ninguna fuerza militar presta mejor este servicio que las denominadas contraguerrillas...», es posible ver la doctrina que el ejército español usó durante la guerra de los Diez Años, ya que la

estas circunstancias, la rapidez en los movimientos y la resolución de todos en el ataque, depende en gran manera el éxito de una acción.

15.- El armamento, parque, caballos, monturas, medicinas y demás elementos de guerra que se ocupen, se entregarán oportunamente a este Cuartel General.

16.- Para el reparto de los demás del botín que se ocupara, cuando se dé para ello, se dictarán medidas equitativas, que, en cuanto sea posible, dejen satisfechos a todos los que tomen parte en la jornada. (ANC: Fondo «Donativos y Remisiones». Legajo 471. Expediente 50)

experiencia acumulada desde el 1868, año del inicio de la guerra, hasta el 1872, año en que se aprobó el «Reglamento de Contraguerrillas», fundamentó la redacción de dicho reglamento. Cabe destacar que, el fragmento citado contiene la forma de combatir las guerrillas insurgentes, cuando establece que «...es de necesidad el empleo de tropas muy prácticas en seguir rastros, y que desplieguen tanta rapidez en sus ataques como en retiradas, bastándose en estas para poder sostenerse hasta encontrar protección en algún fuerte o en la Columna de que dependan. Se necesitan también sean idóneas para perseguir los exploradores sueltos del enemigo, para recoger ganado y conducirlo a los Campamentos, para mantener las comunicaciones entre las fuerzas destacadas y, en fin, para mil otras atenciones indispensables.»

Desde el principio del documento, queda entonces sintetizada la forma de enfrentar las guerrillas, consistente en atacar rápidamente y en pequeños grupos, y en perseguir a los guerrilleros, en otras palabras, su doctrina consistió en convertir una parte del ejército en células similares a las guerrillas, de ahí el nombre contraguerrillas. El resto del documento está dedicado a establecer los tipos de contraguerrillas, por lo que en la introducción se adelanta que se «...dará una forma u organización regular y homogénea a las contraguerrillas, teniendo siempre en cuenta la misión a que cada una está destinada según sea de Cuerpo, suelta o volante y local...». Esto así, porque las contraguerrillas eran parte del ejército, y, por ende, sus integrantes tenían una formación, un entrenamiento, una disciplina y una filosofía de la que carecían los guerrilleros, ya que los contraguerrilleros luchaban a favor del statu quo, mientras que los guerrilleros, lo hacían contra este.

En esta introducción se le denomina como *especial*, a la guerra que en ese momento se estaba desarrollando en Cuba, lo que indica que sus redactores estaban conscientes de que no se trataba de una guerra convencional, de las del tipo que implica el permanente enfrentamiento entre tropas en un choque frontal cuerpo a cuerpo. En este caso, a pesar de que se peleó así, las guerrillas cubanas les jugaron una muy mala pasada a las tropas regulares españolas, provocando bajas sin dar la cara. Se habla de un enemigo que rehúsa el combate, porque justamente las tropas irregulares o guerrillas no atacaban de frente, sino que lo hacían sorpresivamente de manera breve, esfumándose y dejando al enemigo envuelto en confusión. El párrafo copiado revela la situación que se estaba viviendo en ese momento, por eso plantea la necesidad de que las tropas regulares reciban el apoyo de tropas capaces de hacer la guerra de igual a igual, para enfrentar exitosamente a un enemigo que no ataca en la forma tradicional, sino que lo hace con un nuevo esquema, el de la sorpresa, sin dar la cara ni dejar rastro. Por eso, otra competencia necesaria era la de que las

tropas irregulares españolas, supieran perseguir a ese tipo de enemigo, un enemigo que no dejaba rastro y que, por lo tanto, había que ser buen explorador. Sin especificar, dice la introducción que se necesitaban «mil otras atenciones indispensables», dando a entender claramente que las nuevas tropas tenían que estar bien preparadas para la misión que les asignarían. La última oración del párrafo copiado es concluyente: «La experiencia de más de tres años ha patentizado que ninguna fuerza militar presta mejor este servicio que las denominadas contra Guerrillas, aunque su deficiente y heterogénea organización, haya sido causa de que ofrezcan grandes dificultades el sostenerlas en buen estado de servicio y de que no se hayan obtenido de todas sin excepción, los buenos resultados que eran de esperarse.» Aquí se manifiesta la conciencia de que la contra Guerrilla española, era necesaria para combatir la guerrilla cubana, pues la experiencia de guerra aludida demostró, que había llegado el momento de aplicar el principio según el cual, un diamante sólo puede ser rayado por otro diamante, en otras palabras, un guerrillero sólo puede ser vencido por un contra guerrillero.

El guerrillero de por sí rechaza la disciplina militar, no porque sea indisciplinado, sino porque tiene su propia disciplina, que va a la par con la causa que defiende y que es la que lo hace partidario. El reglamento de las contra Guerrillas españolas, es rígido, y las guerrillas son flexibles. Por ejemplo, el artículo 5to dice que las Comandancias Generales les facilitarán las armas, esto significa que deberán responder por ellas, típico de los ejércitos, mientras que en el principio 202 del texto del general Upton, deja a sus integrantes en la libertad de llevar «sus armas según les sea más conveniente.» El Reglamento de las Contra Guerrillas hace que las mismas respondan a batallones, y que su organización sea decidida por el comandante, en las guerrillas, su organización es más espontánea.

Las estrategias¹³ implementadas por el ejército español fueron: la campaña de exterminio de los mambises a como diera lugar; y la construcción de líneas y trochas¹⁴ militares¹⁵, muy especialmente la que se extendió entre la localidad de Júcaro, situada al Sur, y la localidad de Morón, situada al Norte de la isla, y así controlar de los territorios en los que las mismas fueron construidas, la cual dividió la isla entre la parte Este, dominada por los españoles y la parte Oeste, dirigida por los insurgentes, por lo que se hizo imperioso el cruce de la misma, por parte de los insurgentes; el reforzamiento de tropas en Camagüey, y el esfuerzo por evitar que la insurrección se extendiera a Las Villas y Occidente; finalmente, el importante refuerzo de las tropas españolas. Ninguna de las estrategias españolas, logró aplastar la insurgencia cubana.

Los textos de los dos coautores citados, sirven para contextualizar lo escrito por el también citado oficial español Leopoldo Barrios y Carrión, cuyo texto, redactado al calor de lo vivido durante la guerra de los Diez Años, es de un notable valor. Sobre la estrategia española, opinó lo siguiente:

En toda guerra irregular, los objetivos materiales presentan un carácter de inseguridad enorme, y una falta de decisión casi absoluta, como que el factor principal de estas luchas,

¹³«Durante la guerra en Cuba, en la estrategia española ocupó un importante lugar la construcción de trochas y líneas militares, pues consideraban que ellas eran la solución más efectiva para impedir la extensión de la guerra de unas regiones a otras.

Si bien estas obras de ingenieros no lograron cumplir los objetivos para los cuales fueron construidas, sí fueron tomadas en cuenta en toda operación que se efectuó a través o cerca de ellas.

En 1875 no podía considerarse la trocha de Júcaro a Morón como una simple línea militar fortificada, sino como un sistema defensivo estructurado en tres escalones que tenía entre otros objetivos el impedir el paso de fuerzas cubanas de oriente a occidente.

La sección de la línea propiamente dicha alcanzaba 73 km de longitud; contaba con 60 fuertes que se comunicaba entre sí por medio de señales y estaban protegidos por una línea de estacadas y numerosos obstáculos. Los de Júcaro, Ciego de Ávila y Morón se comunicaban entre sí por telégrafo y en cada uno de ellos había un hospital permanente. La línea poseía varios blocaos, además de pozos y mallas de alambre entre la vegetación. Para el abastecimiento y el traslado de tropas existía una vía férrea desde Júcaro hasta más allá de Ciego de Ávila. Los centinelas de las postas fijas llevaban las voces de alerta de una costa a la otra.» (Buznego Rodríguez, Enrique y otros 149-150)

¹⁴La construcción de trochas en Cuba, se inspiró en un proyecto ideado en Santo Domingo por el «coronel de ingenieros don Indalecio López Donato», para enfrentar a los insurgentes dominicanos, pero que no llegó a realizarse. El siguiente fragmento es parte de dicho plan: «Con la millonésima parte de los árboles que se derriben se construirán en esas vías, talas, trochas o límites estratégicos, fuertes, blocaos de kilómetro en kilómetro que serán ocupados por destacamentos o guarniciones de veinte hombres con un oficial, con sus telégrafos igualmente contruidos con troncos de árboles o de cualquiera otra clase, cuyas guarniciones sólo implicarán una disminución de 1.600 hombres desde Santo Domingo a Santiago de los Caballeros, caso que sea preciso referirse precisamente al espacio de un kilómetro y que hallándose en posición ventajosa, por poder recibir socorros en todo evento, en el trascurso de doce horas a lo más ya por la trocha o vía desde el punto de partida o desde el lugar de los trabajos servirán para proteger los convoyes destinados al ejército operador a la vez que ellos mismos se aprovisionan, incluso de agua si necesario fuese, siendo además puntos de observación y vigilancia contra todos los manejos del enemigo.» (González Tablas. Op. Cit., p. 391)

¹⁵ «Hubo muchos militares españoles que cuestionaron las trochas desde el principio. Su construcción era extremadamente cara y requería la intervención de numerosas unidades españolas en plena guerra. Además, los fosos cavados alrededor de los blocaos y los fuertes se llenaban de lodo durante la época de las lluvias. Tanto en su límite septentrional como en el meridional, la línea fortificada lindaba con zonas pantanosas, de modo que las enfermedades infecciosas, como la fiebre amarilla o la malaria, se extendían y provocaban numerosas bajas. Ni los contemporáneos ni los investigadores en la actualidad se ponen de acuerdo a la hora de valorar si las ventajas estratégicas que proporcionaron las fortificaciones compensaron o no sus desventajas. (Stucki 39)

consiste en la tenacidad, valor y conocimiento del país, que adornan a los sostenedores de la contienda. Una ciudad, una posición estratégica, una batalla perdida, alcanzan cuando más a disolver la nube que se había condensado en aquel punto, pero el espíritu belicoso diluido y repartido en toda la masa del país, tarda muy poco en manifestarse, y aprovechando los restos de la pasada derrota, dispersos y ocultos gracias a la complicidad de todos, pueden surgir prontamente nuevos núcleos de resistencia, sin hablar de los constantes alfilerazos, que no cesan, y que asestados continuamente por enemigos casi impalpables, imposibilitan la obtención del éxito definitivo. Infiérese de todo esto, que hay poco que esperar de estas victorias materiales, y que la consecución del triunfo está en razón inversa del carácter y condiciones del bando mantenedor de la lucha; si éste se llega a atemorizar o se desesperanza contemplándose sojuzgado, el desaliento cunde y la terminación de la guerra se avecina, dependiendo, como se ve, de la consecución de un objetivo puramente moral, el decaimiento y desmoralización del enemigo. Si por el contrario, éste encuentra medios de eludir nuestras persecuciones, si halla suficiente acomodo para recomenzar la tela de Penélope de su organización, desbaratada por cada uno de sus desastres; si en cada pérdida llama en su auxilio ese general no importa que tales milagros improvise; entonces poco significan nuestras victorias materiales. En vano conquistamos uno y otro punto, derrotamos una y otra vez a las masas enemigas; sólo conseguimos la posesión del terreno en el radio que alcanzan nuestros fusiles; y nuestros enemigos, divididos, subdivididos hasta hacerse impalpables, nos molestan quizá más en agrupaciones pequeñas, al modo de esas drogas cuyo máximo efecto se consigue administrándolas, en cortas dosis. En tal caso, contemplamos cuánto se dificulta obtener el objetivo moral a que antes me he referido, pero no admite duda que hacia él habrán de converger nuestros esfuerzos. (Barrios y Carrión 154-155)

Para este oficial español, las estrategias implementadas fallaron, porque las mismas no lograron nunca quebrantar la moral de las partidas que, aunque cometieron errores, lograban una y otra vez «...recomenzar la tela de Penélope de su organización...», lo que demuestra que las partidas cubanas supieron darles a las tropas españolas «...constantes alfilerazos, ... que asestados continuamente por enemigos casi impalpables...» impidieron que las mismas lograran el objetivo de exterminar a los insurgentes. De esta suerte, cuando algún comandante español rendía un informe consignando alguna victoria importante sobre los mismos, decía la verdad, pero una verdad que a la corta o a la larga terminaba no sirviendo de nada, porque las partidas, aunque tuvieran bajas en prisioneros, heridos y muertos, volvían al ataque con nuevos miembros y con energías renovadas.

¿Y las tácticas españolas? Al respecto, González y Esplugas señalan que «La táctica del ejército español estuvo basada en principios napoleónicos y en experiencias de acciones combativas en Europa.» (130)

Y tratándose de una guerra que se desarrolló fuera del contexto europeo, el liderazgo del ejército español demostró carecer de una visión clara del contexto cubano, a pesar de todo el tiempo que duró la colonia española en la más grande de las Antillas mayores, y, sobre todo, a pesar de que sus unidades de mando habían integrado a los guerrilleros en sus filas durante su guerra de independencia contra Francia.

No hubo entonces unidad de criterio en el alto mando militar español, respecto a las estrategias y las tácticas a aplicar durante la guerra, con la finalidad de lograr el triunfo lo más pronto posible sobre las partidas insurgentes, lo cual tiene una conexión directa con el poco conocimiento que tuvieron del pueblo de donde salió la insurgencia, y que le brindó apoyo durante toda la guerra de los Diez Años y más allá, lo que se tradujo en una incapacidad total para desbaratar la trama revolucionaria, la cual debió ser deshecha desde los primeros disparos, y así evitar una guerra exageradamente prolongada. Pero lo más importante es que en el ámbito político tampoco hubo la voluntad no sólo para terminar la guerra prontamente, sino tampoco y, sobre todo, para evitar que esta ocurriera.

1.15 Marco teórico

El citado escritor estadounidense Robert Greene, elaboró una teoría sobre la guerra de guerrillas, fundamentada en la reflexión y en datos históricos, muy útil para estudiar ese fenómeno, en cualquier época y lugar. A continuación, la citamos:

...Concluir la guerra puede suponer varias batallas, pues cada parte actúa para dominar las posiciones clave que le otorgarán el control del teatro, pero los mandos militares deben tratar de terminarla lo más rápido posible. Cuanto más se prolongue, más se tensan los recursos del ejército hacia el punto de ruptura en el que la capacidad de combate se derrumba. La moral de los soldados también descende con el tiempo.

Sin embargo, al igual que en toda actividad humana, este lado positivo y ordenado genera un lado oscuro y negativo que contiene su propia forma de poder y lógica inversa. El lado oscuro es la guerra de guerrillas. Sus rudimentos se originan hace miles de años, cuando las naciones menores se vieron invadidas por vecinos más poderosos; para sobrevivir, sus ejércitos se vieron obligados a huir del invasor, pues un enfrentamiento directo los habría destruido. Pronto resultó evidente que cuanto más tiempo huyeran y eludieran la batalla, más arruinaban las estrategias del enemigo y lo confundían al no ajustarse a la lógica usual del enfrentamiento.

El siguiente paso iba a llevar más lejos este comportamiento: los primeros guerrilleros aprendieron el valor de operar en bandas pequeñas y dispersas frente a un ejército concentrado, manteniéndose en movimiento constante y sin formar jamás un frente, flanco o retaguardia para que la otra parte atacara. El enemigo querría mantener la guerra limitada a un espacio particular; entonces lo mejor era extenderla al máximo territorio posible, ocultándose en el campo y obligando al enemigo a dispersarse en su caza, con lo que se exponía a incursiones y ataques sorpresa. Como es natural, el enemigo querría que la guerra finalizara pronto, así que lo deseable era prolongarla lo más posible, convirtiendo el tiempo en un arma ofensiva que consumía al enemigo con la fricción y el deterioro de la moral.

De este modo, el arte de la guerra de guerrillas se desarrolló a lo largo de los siglos mediante prueba y error, y fue refinado hasta su forma actual... (384-385)

Estudiar las tácticas de guerra de guerrillas, aplicadas en la guerra de la Restauración y en la guerra de los Diez Años, a la luz de esta teoría de Robert Greene, permite entonces comprender mejor su aplicación y las guerras en sí mismas. Para empezar, la guerra de la Restauración no fue extensa como la de los Diez Años. La de los dominicanos duró dos años, entre 1863 y 1865; mientras que la de los cubanos duró, como dice su nombre, entre 1868 y 1878. Respecto a una guerra en la que una de las partes en conflicto aplique la táctica de la guerra de guerrillas, Robert Greene señala: «Cuanto más se prolongue, más se tensan los recursos del ejército hacia el punto de ruptura en el que la capacidad de combate se derrumba.» (384-385) Y también que: «Necesitas una victoria rápida y decisiva sobre tal adversario. Si parece imposible, es mejor abandonar mientras puedas que hundirte en la guerra prolongada a la que el guerrillero está intentando atraerte.» (391) En el caso dominicano, la guerra duró tan sólo dos años, entre otros factores porque, tal guerra estuvo precedida por diecisiete años de vida republicana independiente, de los cuales, doce fueron de guerra con Haití, lo que implicó que el pueblo que enfrentó al ejército español, ya tenía experiencia de guerra previa. En el caso cubano no fue así, pues la guerra de los Diez Años estuvo antecedida por cerca de cuatro centurias de vida colonial, entre 1510 y 1868, en los que España siempre fue la metrópoli. A eso se le suma la extensión de territorial, en el caso dominicano, 48,442 kilómetros cuadrados. En el caso cubano, su territorio, mucho más extenso que el dominicano, es de 110, 860 kilómetros cuadrados. Desde la constituyente de 1844, y durante la guerra de la Restauración, el territorio dominicano estaba compuesto por las siguientes cinco provincias: Santiago, La Vega, El Seibo, Santo Domingo y Azua. Dicho territorio abarcaba también las comunes de San Rafael, San Miguel de la Atalaya e Hincha, al Noroeste de la línea fronteriza. En el caso de Cuba, durante la guerra de los Diez Años, su territorio estuvo compuesto por las por las siguientes cuatro grandes

provincias: Oriente, teniendo como ciudad principal a Santiago de Cuba; Camagüey, siendo su ciudad principal, Puerto Príncipe; Las Villas, con Santa Clara como ciudad principal; y Occidente, con La Habana como ciudad principal y capital de la isla.

En el plano económico, en el caso dominicano, durante el período 1844-1930, los siguientes autores, concluyen señalando que:

El capitalismo dominicano no logra en la época estudiada alcanzar los niveles de desarrollo propios a naciones capitalistas avanzadas. En efecto, la economía no sobrepasa, en lo esencial, la producción de bienes de consumo, tanto en la agricultura como en la industria, así como la producción de materias primas para la exportación y el consumo productivo en el mercado local. La propia producción de bienes de consumo presenta importantes limitaciones, quedándose, en lo esencial, en el plano de la agroindustria. No se producen medios de producción y mucho menos se manifiesta la intención de desarrollar alguna rama de la industria pesada. El abastecimiento de la población en bienes industriales de consumo y el de las empresas en equipos e instrumentos de producción se efectúa, por lo general, a través de las importaciones. El mercado interno es, en consecuencia, muy restringido. (Serulle Ramia, José y Jacqueline Boin. «Evolución económica de la República Dominicana, 1844-1930». *Historia de la República Dominicana*, coordinado por Frank Moya Pons, Ediciones Doce Calles, 2010, pp. 141-202)

Eso se mantuvo así durante ochenta y seis años, antes, durante y después de la anexión y de la restauración, lo que indica el profundo estado de atraso económico en que vivió la sociedad dominicana entre 1844 y 1930. Visto eso desde la óptica de lo planteado por Robert Greene, la acción guerrillera de destruir lo que había: casas, conucos, ganados, etc..., adquiere sentido, sobre todo porque no había mucho que perder. Es más, luego del incendio de Santiago el 6 de septiembre de 1863, la ciudad fue reedificada velozmente, y

Esa rápida reconstrucción nos indica que si para las tropas españolas Santiago pasó a ser un lugar desolado después del incendio, para los dominicanos siguió siendo lo que había sido hasta el momento en que quedó reducida a cenizas, lo que equivale a decir que desde un punto de vista subjetivo, que es como debemos valorar lo hechos heroicos, la orden de ejecución del fuego dispuesto por el general Gaspar Polanco no fue perjudicial para el pueblo de Santiago y en cambio fue decisiva en el curso de la guerra de la Restauración, y eso es lo que tiene importancia histórica. (Bosch, *La Guerra...*, Op. Cit., p. 131)

Eso indica que la estrategia fue la de quitarle a los españoles toda posibilidad de tener algo que valorar: «Tu meta – dice Robert Greene – es el máximo desorden y desconocimiento. Recuerda que esta guerra es psicológica. Es sobre todo en el plano estratégico donde no concedes al enemigo nada a lo que aferrarse, nada tangible a lo que contraatacar.» (390) Y como Santiago fue reducida

a cenizas, ya no tenía sentido seguir ocupando esa ciudad, contraatacarla después de destruida no significaba nada desde el punto de vista estratégico. La táctica en este caso, consistió entonces en quemar la ciudad.

En el mismo plano económico, en el caso cubano,

En octubre de 1869, los rebeldes obligaron a Céspedes a decretar la destrucción de todas las plantaciones de caña de la isla con la intención de quebrar la base económica de los españoles. La guerra entonces adquirió un marcado carácter abolicionista pues muchos oficiales independentistas concedían por su cuenta la libertad a los esclavos que luchaban en las filas del ejército republicano.

Sin embargo, los republicanos no pudieron ganar la guerra. La política de destrucción de plantaciones y el derrocamiento del presidente Céspedes en octubre de 1873 hicieron que el movimiento independentista perdiera gran parte del apoyo que tenía entre los expatriados cubanos en los Estados Unidos. Los recursos empezaron a hacerse más escasos y el avance rebelde se detuvo. Para romper con el estancamiento en que se encontraba la guerra, Máximo Gómez y Antonio Maceo trataron de organizar una gran invasión al Occidente que arrasara con las plantaciones españolas y elevara de tal manera el costo de la guerra que España se viera obligada a negociar la paz. (Moya Pons 359)

De esta cita se puede deducir que, los cubanos tenían claro que la destrucción de valiosos medios de producción mediante la táctica de la tea, quemando ingenios y otras propiedades, era el camino hacia el logro de sus objetivos, aunque para ello fuese necesario pagar un precio material, económico y moral muy alto, con tal de alcanzar el objetivo independentista en la lucha anticolonialista. Es por eso que Carlos Manuel de Céspedes, en su «Circular notificando la resolución de destruir las fuentes de riquezas del enemigo», de fecha 10 de octubre de 1869, advirtió: «que Cuba sea libre, aun cuando tengamos que quemar todo vestigio de civilización desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio, con tal que no sea tolerada la autoridad española». (Sarmiento Ramírez, Ismael. *EL INGENIO DEL MAMBÍ TOMO I*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008, p. 73.)¹⁶ En ese contexto adquiere más validez lo de que «Es sobre todo en el plano

¹⁶Ismael Sarmiento Ramírez señala que «En la Guerra de los Diez Años, la intensidad de los efectos de la tea incendiaria no es por completo uniforme. Destaca la segunda mitad de 1869, donde sólo en Cienfuegos se destruyen por los incendios un total de 34 ingenios, 16 de grandes potreros y 19 de las fincas mayores de la citada región; esta práctica aumenta en los tres primeros años y decrece hacia finales de 1874, para elevarse de nuevo durante 1875 y parte de 1876, y luego decaer paulatinamente, hasta su cese al firmarse la paz del Zanjón.» [...] «En realidad, esta medida parece ser correcta siempre que se pretenda llevar a cabo una guerra rápida, tal y como la había concebido Carlos Manuel de Céspedes, presidente de la República en Armas, en los inicios de la Guerra de los Diez Años, lo mismo que José Martí al comenzar la Guerra de 1895. Sin embargo, como las circunstancias de todo tipo convirtieron la lucha del mambisado en una guerra prolongada es de suponer que la práctica de la tea incendiaria debió revertirse en perjudicial para los propios miembros del Ejército Libertador al agotar drásticamente los recursos de todo tipo sin poder recuperarlos en el tiempo necesario.» (pp, 74-75)

estratégico donde no concedes al enemigo nada a lo que aferrarse, nada tangible a lo que contraatacar.» Y, por ende, «nada tangible» qué defender ni valorar. Ser guerrillero implica pues, vivir un proceso de transformación a partir de determinadas condiciones materiales de pobreza,¹⁷ que preparen el cuerpo, la mente y el espíritu para la lucha revolucionaria, por eso los mambises dominicanos y cubanos estuvieron dispuestos a todo. La guerra de guerrillas entonces, va más allá de las doctrinas, de las tácticas y de las estrategias, pues el guerrillero es impulsado por objetivos políticos y por la necesidad básica de la satisfacción de las urgencias materiales, unidas a una concepción filosófica de la vida, construida al calor del acicateo de esas urgencias, lo que hace del guerrillero un ente anti status quo, sobre todo cuando ese status es esclavista y colonialista. Su ideología se va construyendo, definiendo y solidificando al calor de la lucha, por lo que también tiene una ideología libertaria, que es la que le da fundamento a su accionar, y sustancia a las tácticas, sin la cual, las mismas, por muy efectivas que sean, no tendrían el más mínimo sentido. En Santo Domingo y en Cuba, los guerrilleros encabezaron una lucha anti colonialista, anti esclavista, independentista, igualitaria y libertaria, en el más amplio sentido de la palabra. Evocando a Sun Tzu, Robert Greene da a entender que las guerrillas no deben tener forma, por eso dice que: «La esencia de la guerra de guerrillas es la fluidez.» (390) Y también que: «Tu meta es el máximo desorden y desconocimiento.» (390) Es por ello que en Santo Domingo y en Cuba, las guerrillas se dispersaban tan rápido como se concentraban, desconcertando así al ejército español.

Capítulo II. Experiencias Militares de España e Hispanoamérica Durante sus Guerras Independentistas

Las guerras de independencia de España (1808-1814)¹⁸ y de Hispanoamérica (1810-1826)¹⁹, dieron lugar a una experiencia militar que no sólo involucró a sus ejércitos, sino también a los

¹⁷ «En renombrados combates, las fuerzas cubanas se presentan en el peor de los estados, no sólo sin armas y hambrientos, sino también en situaciones de escasez de ropa, e incluso desnudos. [...]

«Pero toda la materia prima que necesita el soldado cubano para vestirse se halla disponible en los campos, y necesariamente tiene que buscarla en los pueblos y ciudades, para lo cual se vale, en los asaltos y toma de estos territorios, de los saqueos a comercios, almacenes, y, en ciertos momentos, de la apropiación de los bienes particulares de los ciudadanos.» (Ibíd. Tomo II, p. 80)

¹⁸ Cf. Aymes, Jean René. *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Siglo XXI de España Editores, 2008.

¹⁹ Cfr. Guerra Vilaboy, Sergio. *Nueva Historia Mínima de América Latina. Biografía de un Continente*. Santo Editora Centenario, 2015.

pueblos español e hispanoamericanos. La guerra de independencia de España, fue contra Francia, país que había invadido su territorio, despertando así un sentimiento patriótico muy fuerte en el pueblo español, que se integró a la guerra contra los soldados franceses, mediante la formación de partidas o grupos de guerrilleros, que protagonizaron la guerra de guerrillas, atacando a los soldados franceses con todo lo que podían disponer, sin enfrentarlos nunca de frente. Lo propio sucedió en Hispanoamérica, donde se desarrolló una guerra muy compleja, ya que la élite no aspiraba a la realización de reivindicaciones sociales, mientras que los criollos sí aspiraban a eso, sobre todo con el tema de la abolición de la esclavitud. Esto significó que la élite hispanoamericana tenía una visión conservadora de la independencia, ya que aspiraba a mantener el statu quo sin España, mientras que los criollos aspiraban a lo contrario, originando así un choque de la visión independentista. El pueblo hispanoamericano se integró a una guerra anticolonialista y antiesclavista, lo que también dio origen al surgimiento de los grupos guerrilleros, y a la aplicación de la táctica de la guerra de guerrillas.

2.1 Experiencia militar de España

Estudiar la experiencia militar de España en el desarrollo de su guerra de independencia tras la invasión napoleónica en 1808, es fundamental para comprender la experiencia militar de Hispanoamérica, por el sentido político de las dos guerras, por el sentimiento patriótico que las animó y, sobre todo, porque la experiencia militar acumulada en ambos casos, tiene un elemento común: la guerra de guerrillas o guerra irregular, el cual se manifestó en contextos políticos diferentes, ya que España era un imperio, y Santo Domingo y Cuba fueron sus colonias. La presencia militar francesa en suelo español, puso en jaque la independencia de ese país, cuando Napoleón Bonaparte, dueño en ese momento de la situación política de Europa como emperador, colocó a su hermano José como rey de España, lo que irritó el espíritu patriótico de los españoles, cuyo ejército se enfrentó al ejército francés, el cual, tuvo también que defenderse de los ataques del propio pueblo español, quien lleno de odio hacia los franceses los atacó de manera tal, que el historiador británico David Chandler, escribió lo siguiente:

Aún peor que la escasez de comida y la indisciplina fue la dificultad de mantener control de los territorios conquistados. El campesinado español no daba muestras de alegrarse de que hubiese regresado el «rey José» y el ejército «de liberación» de su hermano. Cientos, incluso miles, se echaron al monte e iniciaron una guerra de guerrillas sin cuartel contra las líneas de comunicación francesas. Un destacamento francés aislado nunca estaba

seguro; cada correo tenía que viajar con suficiente escolta. El requisito de la alerta continua afectaba psicológicamente al ejército. «Nunca olvidaré la ansiedad con que vivíamos – recordaría el general Matthew Dumas años después-. Cada día nos enterábamos de la muerte de varios compañeros, y viajábamos por esta tierra de asesinos con tanta precaución como si fuera un volcán.» Ni siquiera el Emperador podía vivir al margen de los peligros a retaguardia dado que en varias ocasiones desaparecieron, inexplicablemente y sin dejar rastro, ayudas valiosos y oficiales del estado mayor en viajes de inspección. «En guerras de este tipo no hay frente ni retaguardia», afirmó Napoleón, y cuando convocó a su *fratello* José a una reunión el 30 de noviembre le ordenó «venir lo más rápido que te sea posible, pero viaja acompañado de la guardia para protegerte de los bandoleros que operan en estas montañas». No fue cómodo hacer la guerra en este país durante los últimos meses de 1808, y había que dedicar gran cantidad de soldados a vigilar unas líneas de comunicación en expansión que unían la Armée d' Espagne de la zona de Madrid con las bases de allende los Pirineos.

Desde el 23 de noviembre, a pesar de estas dificultades, el Emperador sólo aguardaba el momento oportuno en el que ordenar un nuevo avance con el imponente ejército que había reunido en las cercanías de Aranda... (Chandler 682)

Esta cita permite ver la importancia de la guerra de guerrillas durante la Guerra de Independencia española. El autor habla de miles de campesinos que se lanzaron sobre el ejército napoleónico, y que la guerra de guerrillas que iniciaron fue sin cuartel sobre su enemigo. Las palabras del general Dumas que él cita, son concluyentes en ese sentido, porque dan una idea clara de cómo actuaba el pueblo español respecto al ejército francés: este último vivía en zozobra permanente, y a cada momento le llegaban noticias de la muerte de algún compañero. Todo esto son parámetros que sirven para darse cuenta de cuan eficaz fue la guerrilla española.

2.2 Antecedente

El 2 de diciembre de 1804, en la catedral de Notre Dame de París, Napoleón Bonaparte fue consagrado emperador, en presencia del papa Pío VII, quien a pesar de haber sido invitado para que coronara al futuro emperador, este se coronó a sí mismo, luego de haber llegado al poder por medio de un golpe de Estado el 9 de noviembre de 1799 (18 de brumario, según el calendario revolucionario francés), en medio de la crisis del entonces gobierno de Francia: El Directorio. Dicha crisis fue provocada por el choque entre los realistas, quienes deseaban el retorno de la monarquía y los jacobinos, quienes entendían que la revolución debía continuar. A este se le sumaba la amenaza de una invasión desde el exterior, de una coalición entre Gran Bretaña, Austria y Rusia, lo que agravaba la crisis, dando por resultado el golpe de Estado que inició el gobierno

del Consulado, con Napoleón Bonaparte como Primer Cónsul. De ahí en adelante, este personaje iniciaría un proceso que lo llevó a restablecer la monarquía en Francia con él a la cabeza como emperador.

En 1805, el crecimiento del poder de Napoleón causó alarma en Europa, por lo que Rusia, Austria, Suecia y Gran Bretaña formaron una coalición en su contra. En octubre de ese año, a pesar de contar con el apoyo de España, que para ese momento era aliada de Francia, Napoleón sufrió una aplastante derrota en la batalla naval de Trafalgar en octubre de ese año, a manos de la armada inglesa, al mando del almirante Horacio Nelson, lo que no impidió que siguiera cosechando triunfos militares como los obtenidos sobre las tropas austríacas en Alemania y las rusas y las austríacas en Austerlitz, lo que hizo que Austria firmara un tratado mediante el cual cedía Venecia a Francia y también la costa de Dalmacia.

Luego Napoleón disolvió el Sacro Imperio Germánico y conformó la federación del Rin, que quedó integrada por 16 Estados con Napoleón en calidad de protector, lo que sin duda aumentaba su poder político.

La entrada de las tropas francesas a territorio español, se produjo entonces en un momento en que Europa estaba dominada por Napoleón, el 17 de septiembre de 1807, al mando del general Jean-Andoche Junot, lo cual contó con el apoyo de Manuel Godoy y Álvarez, quien estuvo a la cabeza del gobierno español entre 1801 y 1808, como la persona de mayor confianza del rey Carlos IV de Borbón, gobernando en nombre de este, por la crisis provocada tanto por la Revolución francesa como por las ambiciones de poder de Napoleón. El 27 de octubre, los gobiernos de ambos países firmaron el Tratado de Fontainebleau mediante el cual, se estipuló la invasión franco-española a Portugal, por lo que para ello se permitiría el paso de las tropas francesas hacia Portugal, utilizando como vía de acceso el territorio español, lo que marcó el precedente de la invasión francesa a España.

Luego del fracaso del intento de invasión a Gran Bretaña por parte de Napoleón Bonaparte, este había decretado el bloqueo continental mediante el cual, prohibió la comercialización de los productos británicos con el resto de los países de Europa. Esta medida fue rechazada por Portugal,

aliada de Gran Bretaña, lo que motivó a Bonaparte a decidir la invasión de ese país, acordando con España la incursión franco-española a Portugal.

Tropas españolas y francesas ocuparon el territorio portugués, provocando así la salida de los integrantes de la familia real portuguesa, quienes se alojaron en Brasil, estableciendo allí la corte portuguesa hasta el 26 de abril de 1821.

A su vez este hecho provocó el aumento de tropas francesas en territorio español, lo que empezó a ser mal visto por el pueblo de ese país, ya que dichas tropas permanecían estáticas en la península, ocupando ciudades como Barcelona, Burgos, Pamplona, Salamanca y San Sebastián, controlando también la comunicación con Portugal y la frontera con Francia.

Un testigo de los hechos, describe así la entrada de las tropas francesas en la ciudad española de Pamplona:

Siempre que podía hacer treguas con las precisas faenas del campo pasaba á Pamplona á ver á mis hermanos Clemente y Simona y á mi sobrino Javier Mina, y casualmente me hallé en aquella ciudad el día 9 de febrero de 1808 : ¡ día de constante recuerdo para mí, porque en él fue cuando la rueda de mi estrella, dejando el carril trillado y suave que llevaba, giró de través y marchó en otra dirección escabrosa, sin haber podido parar desde entonces el ímpetu de su carrera, á pesar de haber tropezado en miles de embarazos y sufrido en ella todos los contratiempos de espantosas tempestades y furiosos huracanes ! La causa de este efecto fue el haber visto entrar en aquel día en la plaza de Pamplona una columna de cuatro mil hombres de tropas francesas al mando del general d'Armagnac. Amaneció esta columna á las puertas de la ciudad con sorpresa del vecindario y extrañeza de las autoridades, que carecían de toda noticia de su venida. El Virrey, marqués de Vallesantoro, pidió al general francés razón de la autorización y objeto con que se había introducido furtivamente en país extraño con tanto número de hombres armados, y díjose de público que la contestación fue presentar el pasaporte ú órdenes que llevaba del generalísimo de España, príncipe de la Paz, para ser admitido en la plaza; y fuera ó no fuera así, entraron los cuatro mil hombres con un aire de orgullo insoportable á mi vista.

De muy mal aspecto se miró por todos la llegada de tales huéspedes cuando nadie esperaba semejante visita : yo volví á mi lugar aquel mismo día, haciendo mil reflexiones sobre lo que había visto, y participando de la desconfianza que observé en las gentes de Pamplona sobre la conducta ulterior que podrían desplegar los franceses, prevalidos de nuestra apática imprevisión ; y a fe que no se pasaron muchos días sin que bien a las claras manifestasen sus dañadas intenciones por un acto de vil traición. (Espoz y Mina 2-3)

Un hecho político que fue aprovechado por Napoleón Bonaparte, fue el Motín de Aranjuez del 17 de marzo de 1808, cuyo objetivo era destituir a Godoy, quien abdica en la mañana del día 18 de marzo, luego de haber ejercido el poder político, gracias a la confianza que había depositado en él, el rey Carlos IV, dando paso al príncipe Fernando, quien se convierte así en el Rey Fernando VII, y quien contó con el apoyo del pueblo.

En medio de esta situación, Carlos IV se comunicó con Bonaparte, en busca de recuperar el trono que había ocupado Fernando VII, su propio hijo, lo que reafirmó en el emperador de Francia la idea de la debilidad intrínseca de la corona española, lo que a su vez lo motivó a invadir España, violando así el tratado de Fontainebleau²⁰, es decir, que la situación de la presencia de las tropas francesas en suelo español, pasó de ser de mero tránsito, a ocupación militar.

Bonaparte convocó a Carlos IV y Fernando VII, obteniendo de ellos la abdicación el 5 de mayo de 1808, procediendo entonces a colocar en el trono de España a su hermano José Bonaparte, mejor conocido como José I, el 6 de junio de ese año.

2.3 Invasión napoleónica a España

Antes de que Bonaparte colocara a su hermano en el trono de España, el 2 de mayo había ocurrido un hecho importante: el pueblo de Madrid se había rebelado contra los franceses, en protesta por el intento de las tropas napoleónicas de sacar a la familia real del palacio de Madrid. Frente a este intento, el pueblo sintió que lo dejarían huérfanos al tratar de quitarle uno de los símbolos más importantes para los españoles: la familia real. Semejante acción, llenó de indignación al pueblo, quien no reparó en la presencia de las tropas francesas para lanzarse a las calles, y protagonizar una feroz y multitudinaria protesta que sorprendió a la soldadesca invasora, la que reaccionó con violencia para defenderse del pueblo enfurecido. Esto trazó la pauta para lo que se desarrolló a partir de esa fecha. Los sublevados fueron muertos unos y apresados otros. El general francés

²⁰ «Pacto entre Francia y España para repartirse Portugal. Fue firmado el 27 de octubre de 1807 en Fontainebleau (Francia). El norte de Portugal (provincias del Miño y Duero) formaría el reino de Lusitania Septentrional para el rey de Etruria; al sur del río Tajo (provincias del Alentejo y Algarbe) el principado de los Algarbes, para Godoy, príncipe de la Paz. Las provincias del centro y noroeste (Extremadura, Beira y Tras-os-Montes) quedarían sin repartir a la espera de la paz general. El rey de Etruria cedía al emperador su reino y este reconocía a los monarcas españoles su plena soberanía sobre sus Estados. El tratado fue ratificado en el Escorial, y sólo fue un pretexto para que Napoleón invadiera España, pues le convenía que las tropas francesas destinadas a Portugal tuvieran paso libre por territorio español.» (Prats Cuevas 224)

Joaquín Murat, quien había llegado a España como comandante del ejército y gobernador de Madrid, reprimió cruelmente la rebelión, e hizo publicar un documento con el siguiente contenido:

Soldados: La población de Madrid se ha sublevado y ha llegado hasta el asesinato; sé que los buenos españoles han gemido de esos desórdenes; estoy muy lejos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean más que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada y clama por la venganza; en su consecuencia mando lo siguiente:

Artículo 1º. El general Grouchy convocará esta noche la comisión militar.

Artículo 2º. Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano serán arcabuceados.

Artículo 3º. La Junta de Estado va a hacer desarmar a los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes después de la ejecución de esta orden se hallaren armados o conservasen armas sin permiso especial, serán arcabuceados.

Artículo 4º. Toda reunión de más de ocho personas será considerada como una junta sediciosa, y deshecha por la fusilería.

Artículo 5º. Todo lugar en donde sea asesinado un francés será quemado.

Artículo 6º. Los amos quedarán responsables de sus criados; los jefes de talleres, de obradores y demás oficiales; los padres y madres de sus hijos, y los ministros de los conventos de sus religiosos.

Artículo 7º. Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos o manuscritos, provocando a la sedición, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra, y arcabuceados.

Dado en nuestro Cuartel general de Madrid a 2 de mayo de 1808. Firmado: Joaquín (Murat)... (*Diario de Madrid*, miércoles 4 de mayo de 1808) (Díaz Plaja 28)

Este documento, publicado en la prensa dos días después de los acontecimientos madrileños, da cuenta de las medidas draconianas tomadas por las autoridades, ya que se determinó que toda persona que se considerara como relacionada con la rebelión, le sería quitada la vida mediante disparos de arcabuz, además de que se determinó la quema de todo lugar donde haya muerto un francés. Semejante reacción, sin duda alguna atizaba los odios entre españoles y franceses, lo que empeoró la situación.

Pero el mismo día de la rebelión, el general Murat le envió a Napoleón un informe, que entre otras cosas decía:

Mientras tanto, un batallón de la guardia, alojado en mi palacio, protegido por dos cañones y un pelotón de cazadores polacos, ha marchado hacia el palacio atacando a la masa allí reunida y dispersándola a tiros de fusil. Por su lado, el general Grouchy reunía sus tropas en el Prado y recibía la orden de dirigirse por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol y Plaza Mayor donde se habían reunido más de veinte mil rebeldes. Se asesinaba ya en las calles a los soldados aislados que intentaban incorporarse al puesto sin perdonar los que se ocupaban de distribuciones.

Se mandaron piquetes al hospital mientras otros iban al Arsenal. Después de tomadas estas disposiciones ordené al general Grouchy que se dirigiera a la Puerta del Sol y a un coronel que se marchaba sobre el mismo lugar por la calle de la Platería y que disolviesen a cañonazos al populacho; esas dos columnas se pusieron en movimiento y consiguieron limpiar las calles, no sin dificultades porque esos miserables expulsados de las calles se refugiaban en las casas y disparaban contra nuestras tropas desde los cruces, mientras que la mayoría se dirigía al Arsenal para apoderarse de los cañones y de los fusiles. Pero el general Lefranc que se encontraba en la Puerta de Fuencarral se dirigió allí con la bayoneta calada y ha conseguido apoderarse del Arsenal y recuperar los cañones de los que se habían apoderado los rebeldes. Después las columnas se han dirigido a la Puerta del Sol, las Puertas de Toledo, Segovia y Fuencarral. El general Grouchy ha dado orden de entrar en las casas desde donde se hacía fuego, haciendo pasar a cuchillo a todos los que allí se encontraban en ellas. Todas las calles han sido despejadas. Los campesinos que habían conseguido escapar de la ciudad han topado con la caballería y atacados a sablazos. (29-30)

De acuerdo con este documento, lo ocurrido el 2 de mayo fue la consecuencia de una planificación previa, motivada por el disgusto entre los españoles, por la presencia de las tropas francesas. Todo se fue gestando paso a paso, al punto de repartir panfletos para excitar al pueblo a rebelarse contra los franceses. Un dato muy importante es el relativo a que fue el pueblo el gran protagonista de este evento. Así lo expresa el autor del texto, al hacer uso de expresiones como «el populacho desenfrenado», lo que significa que las personas más humildes se integraron a la protesta en forma de rebelión. Hubo heridos, pedradas, disparos, muertos, sablazos y hasta cañonazos, esto último se usó como recurso para disolver a la multitud rebelada, lo que indica que lo ocurrido el 2 de mayo de 1808, fue de una violencia inusitada. Esa rebelión ha quedado en la historia de España, como la primera manifestación social y política de rechazo a los franceses, lo que de alguna manera marcó el inicio del proceso que se conoce en ese país, como la Guerra de la Independencia.

Es más, de hecho, hubo un primer llamamiento público y formal a tomar las armas contra los franceses, pues el pueblo español se sentía engañado por los franceses, y a ese sentimiento se unía la indignación por el secuestro del rey. A continuación, el documento:

Señores de justicia de los pueblos a quienes se presentase este oficio, de mí el Alcalde de Móstoles:

Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la Corte han tomado la defensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; de manera que en Madrid está corriendo a esta hora mucha sangre; como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria, armándonos contra unos pérfidos que so color de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey; procedamos, pues, a tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos y alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son. Dios guarde a usted muchos años.

Móstoles, dos de Mayo de mil ochocientos ocho. Andrés Torrejón. Simón Hernández. (32-33).

Esta fuente revela que lo ocurrido en Madrid no fue un hecho aislado, sino que el sentimiento de indignación estaba generalizado en el pueblo español, con lo cual no cantó Napoleón Bonaparte de la hora de decidir invadir España. Su política errónea lo llevó a creer que sería empresa fácil en el plano militar; pero su ambición de dominar Europa hizo que actuara sin la prudencia y el tacto debido, lo que a su vez lo encaminó por el derrotero de tener que luchar con un enemigo al que había menospreciado: el pueblo español.

2.4 La guerra de independencia española

El 23 de abril de 1808, Fernando VII había sido trasladado desde Madrid a la ciudad francesa de Bayona,

...donde le esperaban un padre [Carlos IV] y una madre [María Luisa de Parma] que le echaron en cara su actitud en Aranjuez [permitiendo que las tropas francesas apresaran a Manuel Godoy, Valido del entonces rey Carlo IV, en marzo de 1808, obligando así al rey a pasar la corona a su hijo Fernando] y un Napoleón que iba a jugar con todos los componentes de la familia real española en un asombroso cambalache. Mezclando ruegos y amenazas consiguió que Fernando devolviese la corona a su padre; éste hizo donación de ella al emperador y éste, a su vez, la transfirió a su hermano José... (22)

En esa situación, la sublevación seguía desenvolviéndose en todo el país, y, por un lado, con un pueblo sublevado con su rey en territorio francés, lo que irritaba más su ánimo, y, por el otro, un ejército francés en suelo español, dispuesto a reprimir a como diera lugar al pueblo rebelado, fue algo que generó un caos que devino a una suerte de acefalía política en España, ya que, a esta altura de los acontecimientos, ya los españoles no reconocían a José Bonaparte como su rey.

Una vez confirmada la noticia de la abdicación de Carlos IV y de Fernando VII a favor de José Bonaparte, la guerra inició definitivamente en la ciudad española de Cartagena, donde se creó la primera Junta Central de Gobierno y la formación de estructuras militares. Las autoridades de Cartagena, enviaron a Valencia, Granada y Murcia, correos estimulando a los habitantes de dichas ciudades, a que también se organizaran militarmente. Tras crearse la Junta Central de Gobierno, se crean igualmente juntas en ciudades levantadas como Valencia, Lorca, Orihuela y Granada.

Las juntas creadas estaban integradas por los notables de cada pueblo, quienes poseían experiencia administrativa, dentro del sistema de gobierno imperante en España y en el resto Europa, antes de la Revolución francesa. Esto implicaba que dichas personas, de ideología conservadora, controlaron una situación que se había generado en el seno del pueblo, y en el de las élites. Pero la existencia de dichas juntas no dejó de ser una expresión revolucionaria, ya que las mismas no surgieron por disposición del rey. Esto aportó la novedad de la defensa de la soberanía de hecho, y no de derecho, ya que las mismas carecían de fundamento legal, al no estar sancionadas por la corona. A esto se le agregaba que, su existencia fue provisional, ya que nacieron al calor de una situación de guerra, y las mismas, sirvieron como apoyo moral y material al pueblo rebelado, que, a su vez, fue el fundamento social de las juntas.

El fenómeno de las juntas de fue extendiendo por toda la península -como similarmente lo haría en su momento el de las juntas en Hispanoamérica durante su guerra independentista- y la junta de Sevilla toma el nombre de Junta Suprema de España e Indias, en cuyo seno se redactó el documento que se tiene como la formal declaración de guerra contra Francia, de fecha 6 de junio de 1808. A continuación, el texto:

DECLARACIÓN DE GUERRA AL EMPERADOR
de la Francia Napoleón I.
FERNANDO EL VII, REY DE ESPAÑA Y DE LAS
Indias, y en su nombre la Suprema Junta de ambas.

La Francia o más bien su Emperador Napoleón I ha violado con España los pactos más sagrados: le ha arrebatado sus Monarcas, y ha obligado a estos a abdicaciones y renunciias violentas y nulas manifiestamente: se ha hecho con la misma violencia dar el Señor de España para lo que nadie tiene poder: ha declarado que ha elegido Rey de España, atentado el más horrible de que habla la historia: ha hecho entrar sus exercitos (sic) en España, apoderarse de sus fortalezas y Capital, y esparcidolos en ella, y han cometido con los españoles todo género de asesinatos, de robos y crueldades inauditas; y para todo esto se ha valido no de la fuerza de las armas, sino del pretexto de nuestra felicidad, de ingratitud

la más enorme a los servicios que la Nación española le ha hecho, de la amistad en que estamos, del engaño, de la traición, de la perfidia mas horrible, tales que no se leen haberlas cometido ninguna Nación, ningún Monarca, por ambiciosos y barbaros que hayan sido, con ningún Rey ni pueblo del mundo. Ha declarado últimamente que va a trastornar la Monarquía, y sus leyes fundamentales, y amenaza la ruina de nuestra Santa Religión Católica, que desde el gran Recaredo hemos jurado, y conservamos los españoles, y nos ha forzado a que para el remedio único de tan graves males, los males, los manifestemos a toda la Europa, y le declaremos la Guerra.

Por tanto, en nombre de nuestro Rey Fernando el VII, y de toda la nación española declaramos la Guerra por tierra y mar al Emperador Napoleón I, y a la Francia, mientras esté bajo su dominación y yugo tirano, y mandamos a todos los españoles obren con aquellos hostilmente, y les hagan todo el daño posible, según las leyes de la Guerra, y se embarguen todos los buques franceses surtos en nuestros puertos, y todas las propiedades, pertenencias y derechos, que en cualquiera parte de España se hallen, y sean de aquel gobierno, o de cualquier individuo de aquella Nación. Mandamos asimismo que ningún embarazo ni molestia se haga a la Nación inglesa, ni a su gobierno, ni a sus buques, propiedades y derechos, sean de aquel o de cualquier individuo de esta Nación, y declaramos que hemos abierto, y tenemos franca y libre comunicación con la Inglaterra, y que con ella hemos contratado y tenemos armisticio, y esperamos se concluirá con una Paz duradera y estable.

Protestamos, además, que no dejaremos las armas de la mano a nuestro Rey y Señor Fernando VII, y las demás Personas Reales, y respete los derechos Sagrados de la Nación, que ha violado, y su libertad, integridad e independencia. Y para inteligencia y cumplimiento de la Nación española, mandamos publicar esta solemne declaración, que se imprima, fije y circule a todos los Pueblos y Provincias de España, y a las Américas, y se haga notoria a la Europa, la África y Asia. Dado en el Real Palacio del Alcazar de Sevilla. Junio seis de mil ochocientos y ocho.

Por disposición de la Suprema Junta de Gobierno.

Juan Bautista Pardo.

Secretario.

Manuel María Aguilar.

Secretario.

(<https://repository.library.brown.edu/studio/item/bdr:578838/PDF/?embed=true?embed=true> e 12/7/2022).

A poco más de un mes de los acontecimientos del 2 de mayo, España le declara la guerra a Francia, como también lo harían Santo Domingo y Cuba contra España más adelante. Un país políticamente acéfalo, dada su larga tradición monárquica, le declara la guerra a otro país con igual tradición, pero que esta vez, en vez de un rey, cuenta con un emperador. A pesar de la fórmula utilizada en la redacción del documento, Fernando VII está secuestrado en Bayona, por lo que, la denominada Suprema Junta de Gobierno habla y actúa en su nombre. El texto es una referencia a los males

causados a España por Napoleón, lo que sirve de base a sus signatarios para declararle la guerra tanto a Francia como a su emperador, al tiempo que también protestan que no descansarán hasta ver restaurada su independencia, la que, según el documento, ha sido pisoteada por Napoleón. Este documento es entonces, el inicio formal, desde el punto de vista político-jurídico, de la Guerra de Independencia española, y es al mismo tiempo, un fiel testimonio del accionar del pueblo español, el cual defendió sus fueros, su rey y su religión, punto este último que sirvió de gran acicate, para que el pueblo se lanzase a la guerra. Lo relativo a la religión, es comentado como sigue, por el historiador español, Manuel Fernández Álvarez:

Y además pronto apareció otro motivo y otro rasgo de aquella guerra verdaderamente peculiar: su nota religiosa. Los invasores franceses son mirados con odio y con horror porque el pueblo español ve en ellos a bandas de ateos, destructores de lo que consideran más sagrado: la religión. Era fama que la Revolución francesa había declarado la guerra a la Iglesia y que los soldados de Napoleón seguían la misma tendencia; de hecho, las ocupaciones de lugares sagrados en España por sus tropas y la transformación de conventos o pequeñas iglesias en cuarteles o en establos los hacía más odiosos, como sacrílegos. (Fernández Álvarez 404)

2.5 La guerra de guerrillas en la guerra de independencia española

La experiencia militar de España durante su guerra de independencia, fue la unión manifiesta de la guerra regular o convencional, desarrollada por soldados regulares españoles, portugueses e ingleses, con la guerra irregular o de guerrillas, desarrollada por civiles españoles provenientes de la masa del pueblo, tanto ciudadina como campesina. Esto obedeció a un criterio militar en materia de guerra. Así la manifestó Carl Von Clausewitz, en su obra *De la guerra*, publicada en Madrid, por la editorial Tecnos en 2010:

...No se debe tener una fe exagerada en el poder de una insurrección general, ni considerarla como una fuerza inagotable e inconquistable que un ejército no puede esperar detener, como un hombre no puede imponer su voluntad al viento o a la lluvia. (402)

Si se aplica lo expresado por este estratega a la Guerra de Independencia española se verá, que la misma se desarrolló en la forma establecida por este. En efecto, las fuerzas militares multinacionales que chocaron de frente con las francesas, recibieron el apoyo de las guerrillas, las cuales jugaron un importante papel de apoyo a las fuerzas militares regulares.

El historiador español Manuel Fernández Álvarez, expresa lo siguiente al respecto:

Las cosas no se decidirían en unas cuantas jornadas en campo abierto. Ahora las tropas de Napoleón iban a tener que luchar constantemente y en todos los puntos, encontrando enemigos por todas partes, a veces como tropas regulares en combates más o menos tradicionales, pero más frecuentemente con grupos surgidos del pueblo, refugiados en los montes, pero siempre a punto para sorprender a los destacamentos franceses que trataban de dominar, en vano, al país.

Y de ese modo, al lado del soldado, que era lo tradicional, surge el guerrillero. (403)

Este autor pondera mucho al guerrillero, más allá de lo establecido por Clausewitz, ya que, según él, la participación del guerrillero fue decisiva, y aunque reconoce al menos, la presencia del soldado, coloca al guerrillero a su lado. Es notoria entonces la contradicción entre ambos; pero para tener una visión más acabada del valor del papel de la guerra de guerrillas, no está de más estudiar lo afirmado por el coronel español, José Manuel Guerrero Acosta:

Los primeros años de la contienda fueron también la edad de oro de las guerrillas, que jugarán un decisivo papel, haciendo distraer a los franceses efectivos para su propia protección, dificultando las comunicaciones —un correo tardaba mes y medio de París a Madrid— y haciéndolos reconocer que solo son dueños «del suelo que hay bajo la sombra de sus bayonetas». Pero no debe olvidarse que aquellos combatientes que nacieron espontáneamente como irregulares, a la altura del año 1812 combatían en su práctica totalidad como unidades regulares con graduaciones, uniformes y orgánica militar, y encuadrados en alguno de los ocho ejércitos españoles combatientes. (Guerrero Acosta, José Manuel. «¿Por qué recordar la guerra de la independencia?» *Revista del Ejército de Tierra Español*, núm. 926, 2018, pp. 4-12)

He aquí un dato interesante, que está contenido de alguna manera en documentos citados más adelante, pues este militar se refiere a combatientes irregulares que, terminaron integrándose al ejército regular para combatir como soldados. Esto es muy llamativo, ya que implica un cambio muy drástico, pues no es sólo cambiar de posición, sino también de situación y hasta de filosofía. El guerrillero, por ejemplo, no lleva uniforme y combate por amor a la patria y por ideas políticas, mientras que el soldado lleva uniforme, combate igualmente por amor a la patria, pero también porque recibe órdenes y tiene que llevarlas al pie de la letra. El guerrillero es más libre, se junta con quien quiera para combatir, toma decisiones por sí mismo, puede combatir al intruso enemigo que invade su patria, pero igualmente puede combatir al gobierno de su propio país si lo considera conveniente; el soldado en cambio, nunca puede hacer eso, pues de hacerlo, ahí mismo deja de ser soldado. Por todo eso, ese cambio tan drástico es sumamente significativo.

Otro militar español se refiere también al tema de la guerra de guerrillas, pero con una visión más clausewitziana. Se trata del coronel José María Pardo de Santayana y Gómez-Olea. He aquí su cita:

Sin pretender menospreciar la importancia estratégica de los otros dos grandes pilares del esfuerzo anti napoleónico en la península Ibérica, el Ejército español y la fuerza aliada de Wellington, que fue crucial, teniendo en cuenta que el efecto de los tres actores fue complementario, que cada uno cubrió en gran medida las deficiencias de los otros y que durante el primer año y medio de la guerra la actuación de la guerrilla fue muy limitada, es de justicia reconocer que el fenómeno guerrillero dio carácter especial a aquella guerra y que su empeño y recalcitrante determinación sumó la energía y la sinergia necesarias para que el continuo batallar victorioso de las tropas imperiales de Napoleón por toda Europa encontrara en España su fin, como preludio de la derrota definitiva en Waterloo. (De Santayana y Gómez Olea, José María Pardo. «El Fenómeno Guerrillero en la Guerra de la Independencia» *Revista del Ejército de Tierra Español*, núm. 926, 2018, pp. 72-79).

Al margen de la efectividad de las guerrillas, la apreciación que tiene este otro autor es más realista, ya que reconoce la presencia de los aliados, tal y como también lo hizo en su momento el historiador español Fernando Díaz-Plaja en 1994, en su libro «La guerra de la Independencia». La visión del coronel Pardo de Santayana es muy interesante desde el punto de vista militar, ya que habla de un tridente, refiriéndose a los soldados españoles, los soldados británicos y la guerrilla, lo que lo lleva a calificar la guerra de independencia de su país como una guerra híbrida, en la que sus tres componentes hacen su respectivo aporte, en una ecuación armónica, visión que permite situar la guerrilla española en su justa dimensión, superando la visión romántica y espectacular de una guerrilla todo poderosa, capaz de derrotar a los ejércitos más poderosos del mundo por sí misma. En el caso de la Guerra de Independencia de España, la guerrilla fue un fenómeno eminentemente social, que apoyó efectivamente a los soldados regulares, y que como apoyo cumplió su papel, pues con guerrilla o sin guerrilla, todos los ejércitos del mundo necesitan el apoyo del pueblo, tanto material como moral, y la guerrilla española cumplió con ese papel, que es el que más tarde también cumplirían las guerrillas dominicana y cubana. De acuerdo con la visión de Carl Schmitt, es posible tomar la guerrilla española como parámetro, para medir el comportamiento de las demás, sobre todo en el contexto del siglo XIX americano: ataque sorpresivo, huida rápida, disparos certeros, zozobra constante al enemigo, son todos elementos presentes tanto en la guerrilla española como en la dominicana y la cubana.

Respecto a la guerrilla española, el historiador británico David Chandler, señaló que:

Aún peor que la escasez de comida y la indisciplina fue la dificultad de mantener el control de los territorios conquistados. El campesino español no daba muestras de alegrarse de que hubiese regresado el «rey José» y el ejército «de liberación» de su hermano. Cientos, incluso miles, se echaron al monte e iniciaron una guerra de guerrillas sin cuartel contra las líneas de comunicación francesas. Un destacamento francés aislado nunca estaba seguro; cada correo tenía que viajar con suficiente escolta. El requisito de la alerta continua afectaba psicológicamente al ejército. «Nunca olvidaré la ansiedad con que vivíamos – recordaría el general Matthieu Dumas años después-. Cada día nos enterábamos de la muerte de varios compañeros, y viajábamos por esta tierra de asesinos con tanta precaución como si fuera un volcán.» Ni siquiera el Emperador podía vivir al margen de los peligros a retaguardia dado que en varias ocasiones desaparecieron, inexplicablemente y sin dejar rastro, ayudas valiosos y oficiales del estado mayor en viajes de inspección. «En guerras de este tipo no hay frente ni retaguardia», afirmó Napoleón, y cuando convocó a su *fratello* José a una reunión el 30 de noviembre le ordenó «venir lo más rápido que te sea posible, pero viaja acompañado de la guardia para protegerte de los bandoleros que operan en estas montañas». No fue cómodo hacer la guerra en este país durante los últimos meses de 1808, y había que dedicar gran cantidad de soldados a vigilar unas líneas de comunicación en expansión que unían la *Armée d'Espagne* de la zona de Madrid con las bases de allende los Pirineos. (Chandler 682).

Esta cita del historiador británico es concluyente: los guerrilleros españoles cumplieron bien su cometido, consistente en molestar permanentemente a los soldados franceses, causarles una zozobra insuperable, que en el plano psicológico significara la intranquilidad absoluta, como debe de hacerlo toda guerrilla, sin pretender nunca asumir el papel propio de los soldados regulares. Como los guerrilleros en el Caribe, los españoles también fueron calificados de bandoleros, porque es parte del precio que tiene que pagar el guerrillero por ser un ente libre, que no recibe órdenes de un comandante, sino que se puede de acuerdo con un líder al que asume porque quiere. La guerrilla española causó bajas en el ejército francés, no como lo hacían los aliados en el campo de batalla, chocando frontalmente en terreno llano, usando la infantería, la caballería y la artillería, sino usando sus grupos minúsculos, fantasmales, rápidos, indetectables, como lo da a entender el autor citado.

2.5.1 La complejidad de las guerrillas españolas

La participación de las guerrillas en la Guerra de Independencia de España fue un fenómeno complejo, que no se limita al hecho de su participación en la guerra, ya que, al ser el territorio español tan grande, en cada demarcación hubo aspectos que complejizaron su accionar, lo que no puede ser dejado de lado al estudiar su manifestación. El historiador español Antonio Carrasco Álvarez, ha examinado el fenómeno de las guerrillas, haciendo especial hincapié en la guerrilla

del reino de Valencia, porque dicha región se mantuvo expedita de la presencia militar napoleónica hasta 1812, dos años antes de finalizar la guerra, y porque eso le permitió sondear un modelo de guerrilla con atributos muy típicos. Del texto de su autoría, se citan los siguientes fragmentos:

...las guerrillas españolas no fueron solamente, como defiende cierta corriente revisionista, bandas de malhechores, *brigands* y aventureros. Tampoco fueron reacciones espontáneas de fervor popular, ni proto-revolucionarios. En ocasiones... fueron fuerzas organizadas por las élites políticas y militares; cooperaron de forma activa en la defensa de España; y jugaron un papel clave en la estrategia aliada. Sin la guerrilla, no se puede entender la guerra de Independencia. (Carrasco Álvarez, Antonio. «La guerra irregular en España 1808-1812. Un análisis comparativo. Las divisiones de guerrillas en Valencia.» *Revista de Historia Militar*, núm. 107, 2010, pp.73-106)

Las afirmaciones de este autor, refuerzan la señalada visión clausewitziana, dentro de la complejidad de las mismas, ya que, en ocasiones, la organización de las guerrillas fue responsabilidad de las élites político-militares, lo que indica que el ejército regular en ocasiones estuvo de acuerdo con su existencia y participación, siempre y cuando estas se sometieran al control militar, y por el otro, también hubo acciones guerrilleras espontáneas, lo que implica que estas últimas estuvieron fuera de control. La interacción de los siguientes factores, es sumamente importante para entender la complejidad señalada: «la interferencia de las autoridades patriotas y de los cuarteles generales aliados; las necesidades e intereses de los propios partisanos; la intervención de las tropas francesas; y las condiciones sociales y la topografía de la zona.» (102) El primero apunta hacia el control de las guerrillas, como un elemento estatal, es decir, el Estado tuvo el control de las guerrillas, por ser el Estado el detentador del monopolio de la violencia, lo que siempre recalcó la diferencia entre la guerrilla controlada o reglamentada y la guerrilla no controlada o no reglamentada, lo que marca más que una diferencia puramente formal, conlleva una diferencia social, ya que los guerrilleros reglamentados eran mejor vistos que los no reglamentados; las necesidades e intereses de los guerrilleros o de los «partisanos» como les llama el autor citado, es algo muy subjetivo, ya que dichas necesidades podían ir desde cosas elementales como la comida, el techo y el sueldo, hasta armas y caballos. La intervención de las tropas francesas variaba según el lugar donde estuviesen presentes, partiendo de factores como la extensión del terreno, la importancia política de la demarcación, la protección militar, la densidad poblacional, la producción económica, etc... Las condiciones sociales y la topografía son elementos determinantes, ya que las clases sociales tienen siempre intereses distintos, aunque en ocasiones haya intereses comunes, sobre todo en tiempos de guerra, y la topografía es esencial en

el accionar de los soldados regulares y muy especialmente de los guerrilleros, quienes se amparan en los accidentes geográficos para atacar al enemigo.

Las particularidades de cada comarca o comunidad, también influye notablemente en la complejidad de las guerrillas, dado el hecho de que las mismas influyen igualmente en cualquier otro fenómeno.

La siguiente cita de Joaquín Balaguer, ayuda a explicar el fenómeno de la complejidad de las guerrillas españolas, partiendo de la premisa de que cada comunidad le dio su nota característica a cada guerrilla, diferenciándola de las demás:

... el territorio que ocupa España es sumamente variado. La geografía misma, pues, ha dividido a ese país en regiones vigorosamente diferenciadas las unas de las otras. España, se ha dicho, es un castillo, un castillo con fosos y almenas, con inmensos muros constituidos por montañas que separan a las distintas zonas como murallas naturales y que al mismo tiempo sirven como lazos dispuestos por Dios para unir el conjunto en una nación sin igual en el mundo por lo varia y al propio tiempo por lo poderosamente integrada. No existe nada en el orbe tan diferente y al propio tiempo tan igual como España. Suiza, con sus lagos y con sus montañas, podría ser trasladada a Francia; y Francia, a su vez, con sus campiñas y sus bosques, podría ser trasladada a Suiza. España, en cambio, dividida en tantas Españas como regiones diferentes existen en su suelo, no podría ser movida del espacio que ocupa en Europa porque desaparecería. España, en otros términos, no sería España sin los contrastes que ha creado en ella la naturaleza: distintas razas, distintos climas, distintas culturas, suelos tan diversos los unos de los otros que bien podrían servir cada uno de ellos de asiento a un país o a una nación con fisonomía propia, con alma propia, con historia propia y hasta con lengua propia. Todo esto explica el rabioso separatismo que ha caracterizado todos los períodos de la historia de España, incluso el contemporáneo. (Balaguer 9)

Partiendo entonces de lo anotado por Balaguer, es posible comprender mejor el fenómeno de la complejidad de las guerrillas. El mismo no se manifestó de manera lineal e igualitaria en toda España, sino que, dadas las grandes y profundas diferencias culturales, territoriales y climáticas de la península, es lógico que las gentes de cada demarcación fuesen diferentes, y con ello también sus guerrillas. Estas fueron entonces un producto cultural de cada región o comarca. Las diferencias de España, también es posible encontrarlas en El Caribe en los mismos aspectos, muy especialmente en el cultural, después de todo, el caribe es parte de la América hispana, y a su vez, la América hispana es hija de España.

2.5.2 Reglamentación de las guerrillas

Hay un hecho clave para comprender el surgimiento de las guerrillas españolas durante la Guerra de Independencia. Ese hecho es la revuelta del 2 de mayo de 1808 ocurrido en Madrid. Casi todos los miembros de la familia real española habían sido llevados a Francia por órdenes de Napoleón, tal vez como una forma de desmoralizar al pueblo español, despojándolos de un símbolo político tan importante como lo es la presencia de sus reyes. Había inquietud entre los madrileños, pues se rumoraba que pronto se llevarían al infante Francisco de Paula. Al momento de iniciar la partida de Francisco, una mujer gritó «¡Que se los llevan!», lo que bastó para que una multitud tratara de impedirlo, pero fueron dispersados por los militares franceses. La multitud dispersada corrió la voz de lo que estaba ocurriendo y procuraron armarse con lo primero que encontraban, y así enfrentaron a los soldados franceses, sin contar con la ayuda de los soldados españoles quienes no intervinieron en el conflicto porque recibieron órdenes de no intervenir y así lo hicieron. Para enfrentar a los sublevados intervinieron los mamelucos, especie de cuerpo élite egipcio formado en 1801, que combatían bajo las órdenes de Napoleón, famosos por su ferocidad, quienes ahogaron dicha sublevación.

La sublevación del 2 de mayo de 1808 fue immortalizada en 1814 por el pintor español Francisco de Goya, en su óleo «El 2 de mayo de 1808», también conocido como La Carga de los Mamelucos en la Puerta del Sol, el cual se exhibe en el Museo del Prado en Madrid. En el cuadro se ve a los españoles atacando a los mamelucos, en una realización de gran realismo, gracias a la presencia de los caballos, de la contorsión de los cuerpos y de la actitud de atacar cuchillos en manos.

En el mismo museo se exhibe la obra «Los Fusilamiento del 3 de mayo», también conocida como «Los Fusilamientos del Príncipe Pío» o como el «3 de mayo de 1808». En esta obra, también terminada en 1814, Goya registró la lucha del pueblo español contra las tropas invasoras francesas, en el contexto del levantamiento del 2 de mayo. En este óleo, Goya capta los horrores de la guerra, manifiestos en la expresión de quienes están a punto de perder la vida a manos del pelotón de fusilamiento.

Luego del hecho sangriento del 2 de mayo de 1808, en esa misma fecha fue publicado el ya citado documento que llamó a la población a apoyar a las autoridades francesas, las cuales se empeñaron en presentar la imagen de ser aliadas de los españoles.

Dicho documento atestigua la represión desatada con motivo de la revuelta. El mismo es una muestra de que la reacción de los invasores no se hizo esperar, pues fue redactado el mismo día de la revuelta y su contenido no pudo ser más severo. De los siete artículos que tiene, cinco hablan de muerte con expresiones como «serán arcabuceados», esto es, serán muertos con disparos de arcabuz, además de quemar los locales donde hallan reuniones que se consideren sediciosas. Esta reacción provocó a su vez la reacción contraria del pueblo, que, a pesar de no estar respaldado por los soldados, decidió actuar por su propia cuenta, armarse con lo que sea, y tomar acción en favor de lo que consideró como una causa justa: la defensa de la familia real, que de acuerdo con la visión del pueblo encarnaba la independencia pisoteada. Este espíritu del pueblo español, constituido en pueblo en armas, fue cristalizando en acciones concretas que llevaron cada vez más a hechos de mayor envergadura. Por eso, ese mismo día, 2 de mayo de 1808, lo ocurrido en Madrid encontró eco en el municipio de Móstoles, cuando por fin una de las autoridades políticas, nada menos que su alcalde, lanzó la siguiente proclama:

Señores de justicia de los pueblos a quienes se presentase este oficio, de mí, el Alcalde de Móstoles:

Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la Corte han tomado la defensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; de manera que en Madrid está corriendo a esta hora mucha sangre; como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria, armándonos contra unos pérfidos que su color de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey; procedamos, pues, a tomar las activas providencias al socorro de Madrid y demás pueblos y alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son. Dios guarde a usted muchos años.

Móstoles, dos de mayo de mil ochocientos ocho. Andrés Torrejón. Simón Hernández (Díaz-Plaja 32-33)

Este documento recoge un inequívoco fundamento moral del surgimiento de las guerrillas, al expresar como una necesidad morir por el Rey y por la Patria, lo que cristalizó en una verdadera justa causa del pueblo en armas, contra las fuerzas militares napoleónicas. Para entender los documentos posteriores, es indispensable haber tenido a la vista el oficio del alcalde del pueblo de Móstoles, porque en el mismo se resume la decisión de todo un pueblo de enfrentar a un enemigo

fuerte, poderoso y bien armado, cualidades estas que no amedrentaron al pueblo a la hora de tomar las armas, lo que estimuló el posterior apoyo del ejército regular español, el cual no intervino en la revuelta del 2 de mayo, por órdenes expresas de no intervenir. Es llamativo el hecho de que este documento tenga exactamente la misma fecha de la revuelta, porque el mismo es, sin duda alguna, una respuesta al llamado que las autoridades francesas le hicieron a la población en esa misma fecha para pacificar los ánimos; pero lejos de esto, lo que provocaron fue el efecto contrario, lo que no se quedó en un mero llamado a la defensa del Rey y de la Patria, sino que trascendió en la organización de las guerrillas, las que terminaron contando con el apoyo de la Junta de Gobierno siete meses después.

A pesar de la situación política imperante en España con la entrada de las tropas francesas a territorio peninsular, Don Fernando VII y la Junta Central Suprema de Gobierno del Reyno, aprobaron en Sevilla el 28 de diciembre de 1808, un Reglamento mediante Real Orden «...para la creación de partidas y cuadrillas de gente armada de infantería y caballería».

El estudio de este documento es fundamental para comprender mejor la guerra de guerrillas durante la guerra de independencia española, ya que no sólo es un testimonio de que las guerrillas tuvieron un fundamento legal, al contar con el beneplácito de las autoridades, sino que también permite ver su estructura, su plan de acción, su armamento, su código de honor, quienes podían formar parte de ellas, etc. El mismo tiene la siguiente introducción:

La España abunda en sugetos (sic) dotados de un valor extraordinario, que aprovechándose de las grandes ventajas que les proporciona el conocimiento del País, y el odio implacable de toda la Nación contra el tirano que intenta subyugarla por los medios masiniquos (sic), son capaces de introducir el terror y la consternación en su Exércitos. (sic) Para facilitarles el modo de conseguir tan noble objeto, y proporcionarles los medios de enriquecerse honrosamente con el botín del enemigo, e inmortalizar sus nombres con hechos heroycos (sic) dignos de eterna fama: Se ha dignado S. M. crear una Milicia de nueva especie, con las denominaciones de Partidas, y Quadrillas baxo (sic) las reglas siguientes.

Después de esta introducción sigue un total de 34 reglas, de las cuales se extraen las que se citan a continuación:

I.

Cada Partida constará de cincuenta hombres de á caballo poco más o menos, y otros tantos á pie, que montarán a la grupa en caso necesario.

5.

Cada Partida tendrá un Gefe (sic) con el título de comandante, un segundo, dos subalternos más de á caballo, y tres de á pie.

He aquí la primera diferencia con relación al ejército regular, pues mientras este tiene pelotones, tropas, brigadas, divisiones, etc, aquí se habla de partidas formadas por cincuenta hombres. La razón de esto estriba, en la necesidad de manejar grupos poco numerosos para mayor facilidad en su dirección y en la forma sorpresiva de atacar.

14.

La elección de armas de que han de usar se dexa (sic) al arbitrio de cada Comandante, y lo mismo se entiende de los arreos de los Caballos. En quanto (sic) a trage (sic) cada qual (sic) llevará el que le acomode, a lo menos por ahora.

Este punto es sumamente importante porque registra la identidad del guerrillero, al tener libertad de usar las armas que quiera, o más bien las que pueda, y carecer de uniforme, lo que le permite mezclarse y confundirse entre la multitud y pasar desapercibido en cualquier lugar, aportándole así libertad de movimiento y de ataque. El no llevar uniforme implica estar camuflajeado y pasar por un paisano más, y de esa manera no levantar sospechas. Es la identidad del perfecto guerrillero, su forma es carecer de forma. Muy distinto al soldado del ejército regular, debidamente uniformado, con sus armas visibles y hasta con insignias que identifican su rango. El guerrillero de tiene nada de eso, es un combatiente libre, oculto y visible al mismo tiempo, siempre listo para dar el zarpazo cuando menos se los espere, pues su enemigo no lo identifica, ya que el soldado regular, siempre espera enfrentarse a otro soldado regular, debidamente uniformado igual que él y hasta con el mismo código de honor. El guerrillero no, este último es un ente invisible, informe, visible y oculto al mismo tiempo, y por eso resulta ser un enemigo tan peligroso, además de lo sorpresivo y veloz que resulta su ataque.

15.

Será suyo todo el botín del enemigo que vencieren por sí mismos, como dinero, alhajas, y ropas que les encuentren encima, o tomen en equipagues (sic) ó recuas; y lo repartirán entre sí, con proporción a sus sueldos, sin que nadie se entremeta (sic) en la distribución, mientras que alguno de los interesados no dé queixa (sic) fundada sobre la falta de equidad en el reparto.

17.

Si las alhajas apresadas a los enemigos perteneciesen a los Españoles, deberán restituirlas a los dueños, abonándose a los apresadores la quarta (sic) parte de su valor; pero no se

considerarán como parte de presa los muebles, alhajas, y demás cosas que se encuentren en los Pueblos que los partidarios liberten del poder del enemigo, y pertenezcan a los naturales.

18.

Si logran hacer presas de consideración podrán depositar una tercera parte para fondo común de la Partida y costearse un uniforme particular a su satisfacción.

Con la finalidad de estimular a los guerrilleros y como una forma de compensar cualquier escasez de las arcas del Estado, se les permitió a los guerrilleros apoderarse de todo cuanto obtuvieran luego de cualquier ataque al enemigo. Basta con darle un vistazo a esta regla, para percibir el espíritu que animó a sus redactores, pues queda claro que lo que se hizo fue, reglamentar un poco lo que de hecho ya se hacía, y así se aseguraba tener un grupo de combatientes a favor de la causa.

22.

El ejercicio (sic) de los Partidarios será interceptar las partidas del enemigo, contener sus correrías, impedir que entre en los Pueblos para saquearlos, ó para imponer contribuciones, ó requisiciones de víveres, é incomodarlo en sus marchas con tiroteos desde los parages (sic) proporcionados.

23.

Quando (sic) se crea conveniente se reunirán dos, tres, ó más (sic) Partidas para impedir, ó disputar quando (sic) menos al enemigo los pasos dificultosos, interceptar los comboyes (sic), ó alarmarlo con ataques falsos, con especialidad por las noches, con el fin de no dexarlo (sic) sosegar.

24.

Para evitar desordenes y operar con más ventaja contra el enemigo, se distribuirán las Partidas en las divisiones de los Ejércitos (sic) a los órdenes de sus correspondientes Generales.

He aquí la forma de operar de las guerrillas de acuerdo con este documento que legalizó su existencia. Ataques subrepticios a los ejércitos regulares, evitando siempre enfrentarlos, dado el hecho de la desventaja numérica en contra de las guerrillas. Tirotear a los soldados mientras avanzan, atacarlos en las noches mientras descansan, distribuirse hábilmente en grupos que se sitúen en puntos convenientes para atacar los grandes grupos de soldados regulares. Esas acciones, reglamentadas en este documento, constituyeron la estrategia a emplear para lograr por un lado el objetivo militar de derrotar las tropas napoleónicas, y por el otro el objetivo político de obtener la

independencia. Molestar así a los soldados franceses, contribuía sin duda alguna a ablandarlos para hacerle más fácil el triunfo a los aliados al mando de Wellington.

25.

El General nombrará un Gefe (sic) de graduación competente, y acreditada disposición, con un Ayudante, para que se encargue del mando de las Partidas agregadas a su división, y los Partidarios tomarán su orden, y le darán parte de las operaciones.

El contenido de este párrafo es clave para entender la eficacia de las guerrillas, porque en el mismo se deja muy claro que las guerrillas eran un apéndice de los ejércitos regulares que enfrentaron a las fuerzas francesas. Aquí se derrumba la suerte de leyenda tejida en torno a la supuesta invencibilidad de las guerrillas desde el punto de vista militar. Pues si bien es cierto que un pueblo en armas es o puede ser eficiente en la guerra, no menos cierto es que sólo las fuerzas regulares tienen el entrenamiento, el conocimiento la capacidad y el armamento para la guerra, aunque el pueblo sea un elemento importante de apoyo.

26.

Los Gefes dexarán (sic) que los Partidarios operen con la mayor libertad posible, y les proporcionarán los auxilios que necesiten para el buen éxito de sus operaciones.

27.

No se opone esto a que dos o más Partidarios conviven (sic) entre sí sus operaciones ú obren reunidos, siempre que se juzgue conveniente para el mejor éxito, manejándose (sic) con independencia o baxo (sic) las órdenes del más antiguo, ómas (sic) caracterizado, ó del mismo Gefe (sic) nombrado por el General.

Las guerrillas tuvieron organización, estructura y jerarquía. Estos dos últimos párrafos así lo demuestran, pues la amplia libertad con que actuaban los guerrilleros no la obtuvieron de manera espontánea ni caprichosa, sino que la tenían porque eso ya estaba legalmente establecido así, lo que deja claro que las guerrillas, a pesar de su libertad y de su forma de combatir tan diferente a los ejércitos regulares, actuaban con verdadero espíritu militar, lo cual va más allá del concepto de pueblo en armas.

29.

Atendiendo a que muchos sugetos (sic) de distinguido valor e intrepidez, por falta de un objeto en que desplegar dignamente los talentos militares, con que los dotó la naturaleza, se han dedicado al contrabando con grave perjuicio de la Real Hacienda; a fin de proporcionarles la carrera gloriosa y utilísima al Estado que les presentan las circunstancias actuales, se les

indultará para emplearlos en otra especie de Partidas que denominarán *Quadrillas*, baxo (sic) las condiciones que se establecen en los quatro (sic) artículos siguientes.

30.

A todo contrabandista de mar ó tierra, que en el término de ocho días se presente para servir en alguna *Quadrilla* ante qualquier Juez Militar ó Político, ó Gefe (sic) del Ejército (sic), se le perdonará el delito cometido contra las Reales Rentas, y si se presenta con caballo y armas se le pagará uno y otro por su justo valor.

32.

Las *Quadrillas* de Excontrabandistas, (sic) se organizarán baxo (sic) las mismas reglas que las Partidas, y gozarán los mismos sueldos y emolumentos: Con la diferencia de que el Comandante se denominará *Quadrillero*, tendrá á sus órdenes un segundo *Quadrillero*, y sus Cabos de *Quadrilla*, todos sin graduación militar, á menos que por algún hecho señalado se hagan acreedores a ella. (PARES, Portal de Archivos Españoles, Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES, 88, n. 10. *Reglamento aprobado por Real Orden de 28 de Diciembre de 1808 para la creación de partidas y cuadrillas de gente armada de infantería y caballería*).

En estos últimos tres párrafos, hay un elemento sumamente importante, pues se aborda el tema ético, ya que la guerra de independencia les ofreció a los violadores de la ley penal, la oportunidad de reivindicarse sirviendo al Estado combatiendo al invasor, sublimando así sus instintos criminales, poniendo sus talentos al servicio de la causa de la Patria. Es por ello que se tuvo el cuidado de denominar con el término *cuadrilla*, a los grupos de criminales que se integraban a la guerra, para diferenciarlos de las partidas, por un tema de moral. No quiere esto decir, sin embargo, que las *cuadrillas* carecieran de valor, pues los más crueles criminales vinieron como anillo al dedo a la hora de enfrentar al enemigo, sobre todo tomando en cuenta que los criminales, o tienen un código de honor diferente del de los soldados, o sencillamente carecen de él. Fue entonces atinado de parte de las autoridades, permitir y hasta estimular el ingreso de criminales, pues su fiereza natural, cultivada a través del paso del tiempo, fue un apropiado instrumento de combate, a la hora de ocasionar bajas en las tropas francesas.

Todo eso sin dejar de tomar en cuenta un elemento sumamente importante en toda guerra: la interceptación del correo enemigo, lo cual permite enterarse de sus planes y así, tomar decisiones acertadas en base a dicho conocimiento. Este último elemento, el de apoderarse de los correos del enemigo, es ilustrado por Díaz-Plaja de la siguiente manera:

El riesgo mayor lo tenían los correos que, por su obligada velocidad, no podían viajar en grandes grupos haciéndolos presa fácil de las guerrillas. Así muchas noticias llegaban antes a manos de los españoles que de sus destinatarios franceses. El Boletín de la «Grande Armée», describiendo el desastre napoleónico ante los rusos, fue leído por los españoles ¡diecinueve días! Antes que por el rey José I.

Pronto los mandos franceses se preocuparán por una situación que se hace cada vez más grave: el problema de las comunicaciones entre el mando en Madrid con Francia y con las distintas agrupaciones de tropas que se extienden ya por toda la península. Noticias repetidas (o la falta de ellas) informaban que los mensajes se perdían en el camino por acciones enemigas. Por eso el 13 de junio de 1808 se conmina a las autoridades locales españolas que aseguren la línea vital para la estrategia y abastecimiento de las tropas. (143)

2.6 Una mirada a lo político-administrativo

La Guerra de Independencia de España no fue ganada sólo por causas militares; ni siquiera principalmente por dichas causas, sino que también hubo causas de carácter político que tuvieron mucho peso. Al respecto, se aportan los siguientes datos:

Analizando la trayectoria de la guerra de la Independencia resulta claro que Napoleón hizo tanto por perder la guerra como los aliados por ganarla... Empezó por colocar a un rey al frente de los españoles para regatearle después autoridad sobre los generales franceses que, oficialmente, combatían por él, pero que, en realidad, estaban más pendientes de París que de Madrid cuando tenían que efectuar una maniobra en el campo de batalla. ¿Cómo iban a considerar los españoles a un monarca que no era respetado al ver que tampoco era capaz de mantener el Estado que, de forma tan ampulosa, se le había entregado al “Rey de España y de las Indias”? Sin consultarle siquiera, Napoleón decidió amputar de un país que había ofrecido respetar en su integridad toda Cataluña en 1812.

Y además de no aceptar el mando de José I tampoco lo reconocería en un ejército que, con la excepción de su estancia en España en otoño de 1808, se empeñaba en mandar de lejos. Porque, si no se fiaba de la capacidad militar de su hermano, podía al menos haber nombrado un generalísimo de las fuerzas francesas en España, que coordinara todas las acciones bélicas haciéndose responsable de ellas ante el emperador. No quiso quizá por soberbia (él era el único con capacidad de mando) o por desconfianza ante la posible ambición del así exaltado, y prefirió designar varias regiones militares poniendo a su frente a distintos jefes, que actuaban cada uno por su cuenta sin consultar al colega vecino, con lo que la inconexión en muchos casos fue total. En el otro lado, sin embargo, pese a la fama a veces merecida del individualismo español, el gobierno de Cádiz dio el mando supremo a Wellington, obedecido desde entonces por españoles, ingleses y portugueses. (...)

La otra equivocación fundamental napoleónica fue infravalorar la importancia naval de su enemigo mortal: Gran Bretaña. Los repetidos triunfos en el continente donde había destrozado a las potencias que se le enfrentaban sucesivamente, tanto uno a uno como cuando formaban coalición, habían dado a El corso la seguridad de dominar Europa sin darse cuenta de que extensas costas del continente permitirían a su rival atacarle cuando menos lo esperase y, en caso de derrota, retirar fácilmente sus fuerzas para depositarlas en el lugar menos vigilado por los franceses. (Díaz-Plaja 88-90)

Los tres errores señalados por el autor citado, tuvieron su costo desde el punto de vista político-administrativo, y por supuesto también en el plano militar, lo cual no deja de ser extraño, partiendo del hecho de que Napoleón Bonaparte tuvo un gran conocimiento de la administración pública, la cual organizó con extraordinaria eficiencia en Francia.

Restarle autoridad a su propio hermano, a quien colocó en el trono de España, implicó que la comunicación, un factor clave en la guerra, se viera entorpecida al no tener los comandantes de tropas a José I como instancia inmediata para tomar decisiones importantes en el campo de batalla, sobre todo tomando en cuenta que para dichos comandantes era más importante París que Madrid, lo que entorpeció el desarrollo de la guerra a favor de los españoles.

No quiso tampoco nombrar a algún militar de su confianza cerca de su hermano como instancia superior, cuestión de que todos los problemas se resolvieran rápidamente, sin que fuera necesario esperar su aprobación, lo que fue aprovechado por los españoles, quienes actuaron contrario a como lo hizo el emperador de los franceses, otorgándole en Cádiz el mando supremo a Wellington, lo que se tradujo, desde la perspectiva militar, en que este tuvo entonces la unidad de mando.

Restarle valor al poderío naval británico implicó también que Napoleón fracasara en su designio de conquistar territorio español, pues como se ha visto, los españoles contaron con el apoyo inglés, lo que redundó en victoria para las fuerzas militares españolas que, mediante la guerra irregular, con sus grupos de guerrillas, apoyaron a sus ejércitos regulares. Dicho apoyo fue tan importante y fue tomado en cuenta a tal punto, que el mismo fue legalizado.

2.7 Experiencias militares hispanoamericanas

Las experiencias militares hispanoamericanas que se desarrollaron durante el siglo XIX, fueron parte de un contexto político más amplio que el que tuvo efecto en el continente americano, ya que las mismas tienen una importante conexión con lo acontecido en Europa durante la etapa napoleónica. De ahí que la guerra irregular americana, encuentra un enjundioso antecedente en la

guerra irregular europea, más específicamente en la guerra irregular española, desarrollada durante su etapa independentista.

El varias veces centenario sistema colonial español, había entrado en crisis al empezar a debilitarse la confianza de las élites de las colonias hispanoamericanas, en la capacidad de la corona española de mantener la cohesión del imperio. Dicho debilitamiento se relaciona con la decisión de España de aliarse a la Francia revolucionaria, luego de que la corona española desistiera de apoyar a la destronada corona francesa, al ver una parte de su territorio ocupado por tropas francesas, al producirse el triunfo de la Revolución. Con el objetivo de que Francia desocupara la parte del territorio español que había ocupado, como reacción frente al apoyo español a la corona francesa, ambas naciones iniciaron un proceso de negociación que desembocó en la firma del Tratado de Basilea en 1795 mediante el cual, Francia aceptó sacar sus tropas de territorio español, y a cambio España le cedió el territorio de la parte Este de su antigua colonia de la isla de Santo Domingo. Sin duda alguna, esto hizo que España apareciera como una nación débil frente a las élites americanas, lo que abrió una importante grieta en la hasta entonces sólida estructura del imperio español en América, sobre todo tomando en cuenta que la alianza entre España y Francia llevó a esta última a tomar partido en la guerra entre Francia e Inglaterra, al producirse la llegada al poder de Napoleón Bonaparte diez años después del estallido de la Revolución Francesa.

En esta etapa del complejo proceso político europeo, España, como ya se ha visto, mantuvo su apoyo a Francia, hasta que se produjo el acuerdo para permitir el paso de las tropas francesas por territorio español, para invadir a Portugal, lo que provocaría un serio conflicto entre España y Francia, iniciando así la ya comentada Guerra de Independencia española contra Francia, lo que provocó a su vez, que España tuviera que descuidar sus intereses en América.

Este descuido llevó a las élites criollas americanas a pensar en el rumbo que debían tomar las antiguas colonias en el plano político, lo que implicaba a su vez el plano económico, y al ver cómo se desplomaba poco a poco lo que otrora había sido un vasto y sólido imperio, se vislumbró entonces la posibilidad de iniciar el camino de la independencia, lo que de hecho también estaba ocurriendo en España.

En América, sin embargo, conceptualmente hablando, el camino de la independencia sería muy diferente. Al respecto, el economista y filósofo Edgar Montiel refiere que:

A semejanza del Nuevo Humanismo representado por Las Casas, con las gestas independentistas se da otra revolución de orden no sólo político-social, sino epistemológico: ¿qué representó sino para la Ciencia Política, para el Derecho Internacional, para la Historia de las naciones el proceso de Independencia de los americanos? Este era un concepto tan de vanguardia que los enciclopedistas no lo incluyeron en las entradas de sus célebres volúmenes. Si revisamos la acepción correspondiente, podemos encontrar tres o cuatro nociones de independencia: la independencia del hijo frente a su padre, del esclavo frente al amo, pero ninguna se refiere a la dimensión política y colectiva. La formación de estos conceptos que se inserta en la singular realidad histórica americana, son procesos socio-históricos. En el camino se forjaron otros conceptos vecinos como separatismo, disolución de obligaciones, absolución de cargas, después emancipación. Y hasta que se plebiscitó el término independencia. Gracias a este concepto, se generó una revolución en el orden colonial instaurado por las potencias europeas, de la que se sirvieron luego otros continentes como África, Asia y Europa central. Pero también la idea posible de una sociedad mundial de Hombres libres, con hombres y mujeres tanto de las metrópolis como de las excolonias.

Este aporte al avance de la causa de la humanidad se olvida con frecuencia, pues la versión historiográfica predominante insiste en la idea que: “Rousseau fue el autor intelectual de la independencia. Los uniformes de los Libertadores eran napoleónicos”. Efectivamente se leyó mucho a los ilustrados, y los insurgentes utilizaron a veces uniformes y tácticas que correspondían a los usos militar de esa época, pero incluso en esto hubo mucha creatividad política y militar. San Martín constituyó su Ejército del Sur reclutando mapuches, guaraníes, aimaras, negros libertos y cimarrones, y recurrían tanto a las estrategias de las guerrillas, las montoneras y a la guerra formal, lo que les permitió entrar en Lima sin disparar un solo tiro. (Montiel, Edgar. *Geopolítica de la Independencia de las Américas y su legado en los tiempos globales*. http://www.corredordelasideas.org/docs/ix_encuentro/edgar_montiel.pdf, p. 7). (16/11/2020)

El ambiente político que enmarcó la experiencia militar independentista hispanoamericana fue sin duda muy rico, y conceptualmente se fue construyendo, reconstruyendo y hasta deconstruyendo, en un proceso de búsqueda de identidad, de libertad y de mejores condiciones de vida que animaron a sus actores a participar en busca de un ideal, muchas veces encarnado en líderes, en discursos, en símbolos, o sencillamente en promesas de mejores condiciones de vida para todos, lo que motivó a los reclutados por San Martín y por Bolívar a integrarse a la causa independentista en las guerrillas que enfrentaron a los ejércitos regulares realistas.

Este contexto político serviría entonces de escenario propicio para el desarrollo de las experiencias militares hispanoamericanas durante sus guerras independentistas, las cuales, aun teniendo sus propias características, no distarían tanto de la guerra de independencia española, en lo que a guerra de guerrillas se refiere.

Por lo extenso del tema planteado en este subtítulo, se estudiará el mismo de manera puntual, viendo los casos de Argentina y Venezuela por ser los más importantes. Según Sergio Guerra Vilaboy

A partir de la constitución de las juntas de 1810 comenzó, en la práctica, la guerra de independencia hispanoamericana, desarrollada grosso modo en dos etapas: 1810-1815 y 1816-1826. La primera de ellas, fue desencadenada por la formación de las juntas de gobierno en las principales capitales de la América del Sur y se caracterizó, en sentido general, por anárquicos enfrentamientos armados con los realistas, en donde cada foco de la rebelión actuaba acorde a su propia estrategia de lucha. Los escenarios principales de la contienda, que apenas se iniciaba, fueron los territorios de Venezuela, Nueva Granada, Quito, Río de la Plata y Chile, así como México, aunque aquí con rasgos bien singulares. (...) (Guerra Vilaboy 176.)

Este autor se refiere a lo que él denomina *anárquicos enfrentamientos armados con los realistas*, a *focos de rebelión* y a *estrategia de lucha*, todo lo cual cabe interpretarlo en el plano militar, como alusiones al uso de estrategias de guerra poco convencionales como la guerra de guerrillas, ya que los denominados ejércitos regulares no se manifiestan nunca como focos de rebelión. Esto habrá de ser sintomático en las guerras independentistas hispanoamericanas, pues la guerra de guerrillas fue un fenómeno muy presente a todo lo largo y ancho de la emancipación hispanoamericana militarmente hablando.

Al explicar el final de la primera etapa afirma que:

Al fatal desenlace de la lucha emancipadora hispanoamericana entre 1814-1815 contribuyó la llegada de tropas francesas a América, en particular después del restablecimiento de Fernando VII en el trono español y la anulación de la constitución (marzo-mayo de 1814). A partir de entonces arribaron a los territorios americanos trece expediciones militares con más de 26 mil hombres.

Sólo el Río de la Plata, al margen de reducidas áreas irreductibles como Oaxaca en México o Casanare en Nueva Granada, logró sobrevivir a la reconquista realista. A ello contribuyó su ubicación geográfica y al imprevisto desvío hacia Venezuela, en alta mar, de la flota de Morillo, originalmente financiada por los comerciantes gaditanos para reabrir Buenos Aires al mercado metropolitano. [...]

No obstante, el colofón de esta etapa puede ubicarse en la inoportuna derrota del ejército patriota de Rondeau en Sipe Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Este descalabro militar puso a las fuerzas independentistas en su último bastión del Río de la Plata, al borde del colapso. Con razón, los realistas de Europa y América festejaron con te deums el triunfo de Sipe Sipe, al que consideraban el fin de la lucha emancipadora en las colonias americanas. (208-209)

Esta primera etapa terminó entonces en derrota para los patriotas independentistas. En esta explicación el autor hace mención de *las montoneras gauchas de Martín Güemes*. Lo importante de esta mención radica, en que dichas montoneras gauchas, como se verá más adelante, fueron las que protagonizaron la guerra de guerrillas en Argentina y Martín Güemes fue su líder.

Respecto a la segunda y última etapa, el autor citado explica lo siguiente:

Entre 1816 y 1826 se alcanzó la emancipación de Brasil y de toda la América hispana, con las únicas excepciones de Cuba y Puerto Rico. Este resultado se consiguió por dos vías algo diferentes. De un lado, mediante una costosa guerra, que concitó una amplia participación popular e hizo posible el nacimiento de un rosario de repúblicas soberanas, formadas en base a un programa democrático liberal. Por el otro, a través de un tránsito más o menos incruento, fundamentado en el conciliábulo de las clases dominantes criollas con los representantes reales, de espaldas a las masas populares, que condujo a la proclamación de regímenes monárquicos independientes, defensores del status quo. (...)

Aunque los resultados de la independencia de América Latina –consiguió sus objetivos políticos nacionales, pero quedó muy por debajo en sus aspiraciones económicas y sociales- no dieran respuesta a todas las expectativas, ella constituyó, sin duda alguna, un importante paso de avance histórico. A pesar de sus incuestionables limitaciones, la independencia, conseguida a costa de dramáticos sacrificios humanos y de acontecimientos heroicos que no pueden olvidarse, fue un punto de inflexión en la historia del continente que dio inicio a la vida republicana de los países latinoamericanos, abriendo espacio a un amplio espectro de procesos sociales y revolucionarios que de otra manera no hubieran sido posibles o se habrían postergado durante mucho más tiempo. (211 y 245)

Es importante la mención que el autor hace de Cuba y la valoración de los resultados independentistas latinoamericanos, los cuales fueron alcanzados gracias a *dramáticos sacrificios humanos y de acontecimientos heroicos*, como por ejemplo convertir en guerrilleros a campesinos que terminaron dando la talla en una guerra que, aunque costó mucho, demostró que Hispanoamérica era merecedora de aquello que buscaba: la emancipación.

Los contenidos de los párrafos citados servirán entonces de fundamento, para tomar como muestras las experiencias militares hispanoamericanas que se consideran como las más significativas, es decir, las del Alto Perú (actual Bolivia) y la de Argentina.

Respecto al caso del Alto Perú, Miguel Ramallo, citado por el coronel Raúl Bidondo durante el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 20 al 25 de noviembre de 1978, cuyas ponencias fueron publicadas por la Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín, en 1979, afirma, en el tomo II, que:

La guerra de guerrillas que sostuvieron los altoperuanos es extraordinaria por su originalidad, la más cruel por sus sangrientas represalias y a la vez la más heroica por los sacrificios que en ella se consumaron.

Lo lejano y aislado del teatro de estos acontecimientos maravillosos; la multitud de incidentes que en ella se sucedieron y que parecen inverosímiles; la humildad de los caudillos que allí figuraban; lo áspero y agreste del terreno en que ha tenido lugar y, en fin, el poco conocimiento que de esa guerra se tiene, le han dado un carácter tan original que no encuentra semejante en historia alguna.

Sucumben unos caudillos y aparecen otros; los guerrilleros brotan, por decirlo así, de detrás de los matorrales, de las grietas, de las montañas y del seno de las selvas.

Son exterminados, vencidos, martirizados, pero ellos jamás se extinguen y parece que se fecundaran con la sangre de sus predecesores.

Todo el Alto Perú fue literalmente conmovido; cada pueblo, cada aldea, cada hacienda y cada accidente del terreno fue el centro de las operaciones de algún caudillo, en esta singular guerra de recursos. (Ramallo 297)

La descripción contenida en esta cita es muy elocuente. Para el lector queda claro que la guerra de guerrillas implicó un alto sacrificio para sus protagonistas, que no por saber enfrentar al enemigo ventajosamente dejaron de sufrir bajas. Como en toda guerra, hubo crueldad, sangre y represalias. Un elemento importante contenido en esta cita es la calidad del terreno que es calificado como agreste, lo que refleja su importancia en lo apropiado del mismo, ya que en terreno llano y limpio ni pensar en guerrillas. La habilidad para esconderse de los guerrilleros y así pasar desapercibidos para el enemigo también es tomada en cuenta por el autor, aportando una clara visión sobre la guerrilla latinoamericana en tiempos de independencia. La alta practicidad se hecha de ver

igualmente, pues para establecer un centro de operaciones el guerrillero se adapta a cualquier punto del terreno, no importa cual, lo que sin duda le da ventaja sobre el enemigo.

No está de más apuntar brevemente, algo sobre la preparación militar de uno de los grandes líderes militares del proceso independentista de Hispanoamérica: José de San Martín.

San Martín poseía una formación militar de tipo académico y europeo, la cual para un americano quería decir entonces español, completada por una trayectoria recogida en acciones bélicas de distinta índole: contra los moros en el norte de África o frente a la invasión napoleónica. En tan variadas oportunidades llegó a acumular un conocimiento práctico de lo que era la ciencia o el arte militares. Conoció la guerra formal, conducida bajo las normas clásicas, así como la resistencia improvisada de la guerrilla. (Crespo, Alberto. «El Ejército de San Martín y las Guerrillas del Alto Perú», *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, tomo II. Comisión Nacional Ejecutiva, Talleres Gráficos Leonardo Impresora, 1979, 379-403)

La importancia de esta cita radica, en que hace ver en San Martín a un líder militar completo, que sumaba a su preparación académica en el plano militar, la experiencia acumulada en batalla la cual incluía el conocimiento de la guerra de guerrillas, tan presente y tan útil en la guerra independentista hispanoamericana.

Dicha presencia se combinaba con la denominada guerra regular, tal y como lo hace ver la siguiente cita:

La acción militar de los ejércitos argentinos regulares formaba una sola empresa con de las guerrillas altoperuanas y a pesar de la distancia entre Tucumán –que era el punto de partida y cuartel de aquellas milicias- y el teatro en el cual operaban las facciones, todo lo que sucedía en un lugar repercutía intensamente en el otro. Los guerrilleros vivían a la espera de ver aparecer en esas alturas un nuevo ejército argentino, a cuyas fuerzas poder sumarse para dar conjuntamente fuertes golpes al enemigo. (Crespo 387)

Esto quiere decir que la dinámica de acción de las guerrillas no se limitaba a actuar por su cuenta, sino que en ocasiones lo hacía en combinación con un ejército regular, lo que implicaba que los guerrilleros aceptaban recibir órdenes de quien estuviera al frente del ejército regular. Pero un detalle muy significativo es que lo mismo ocurría en España, pues la legalización de las guerrillas mediante documentos oficiales, asimiló las mismas a los ejércitos regulares españoles, lo que permite asumir la experiencia militar hispanoamericana en sus guerras de independencia, como un proceso bastante similar al español.

Otro aspecto de las guerrillas planteado en el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano es el siguiente:

La guerrilla era la única clase de acción que podían llevar a cabo los patriotas puesto que actuaban en un territorio controlado militarmente por los españoles de manera total y permanente, salvo circunstancias y momentos ocasionales. Tampoco podían aspirar a ocupar las ciudades, sino en oportunidades efímeras, como hicieron Arenales con Cochabamba, Padilla con Chuquisaca o Zárate con Potosí.

A pesar de la guerra marginal que estaban obligados a llevar, la gran iniciativa partía de sus decisiones; eran, en realidad, quienes planteaban la estrategia a las milicias españolas, las cuales actuaban casi siempre de contragolpe, lo cual les impedía planificar de antemano sus movimientos, imponiéndoles desplazamientos que no formaban parte de sus proyectos originales. La improvisación, inseparable de toda guerrilla, la misma dispersión a que acudían en medio de un inmenso y difícil territorio imponía a los españoles tener que acomodarse a esa manera de combatir y les impedía adoptar planes preconcebidos. (Crespo 394-395) [...]

Pero la guerrilla no aspiraba a infligir derrotas decisivas a los españoles sobre todo sin la ayuda de los ejércitos auxiliares argentinos, los únicos capaces de hacer frente a los peninsulares dentro de un campo estrictamente militar, porque disponían de las armas necesarias. Mientras estuviera lejana la posibilidad de la victoria aplastante, el resultado, puesto que aun a través del triunfo o el fracaso, uno de los grandes objetivos estaba alcanzado, o sea el de debilitar al enemigo, distraer sus fuerzas, desorganizarlas, tenerlas en perpetua alarma y alerta y finalmente impedirle cumplir sus finalidades de avanzar hacia el sur, inmovilizarlo y sujetarlo. Esta es la gran labor que cumplieron. (396)

En este punto del proceso, puede verse el impacto de las guerrillas en el Alto Perú, reflejado en el hecho de que la acción de las mismas impedía a los realistas trazar estrategias para enfrentar a un enemigo que no conocía, que no podía ver y, por lo tanto, tampoco podía atacar de frente, como cuando dos ejércitos se enfrentan en un terreno abierto al modo tradicional o clásico, tal y como se enseñaba en las academias militares. La carencia de armas convencionales para la época como fusiles, bayonetas, sables y cañones, les hacía echar mano del ataque improvisado, lo que se convertía en un factor sorpresa para los realistas. Se creaba entonces una situación tal, que el ejército compuesto por efectivos debidamente entrenados y armados, terminaba presa de la confusión, al no poder enfrentar a un enemigo en igualdad de condiciones en las cuales, se supone que los realistas tenían las mejores por poseer todos los recursos necesarios mientras su enemigo, con casi ningún recurso, terminaba alzándose con la victoria, en lo que terminaba convirtiéndose en una verdadera guerra de recursos.

Los objetivos de ambos enemigos, los realistas y los guerrilleros diferían en el plano específico, porque, aunque en el plano general obviamente el objetivo era el mismo: doblegar o aniquilar al enemigo, en lo específico los guerrilleros sólo querían debilitar las fuerzas enemigas mediante ataques breves y sorpresivos, para lo cual cualquier arma servía.

Otra consecuencia de la guerrilla era, que al final de cada ataque era difícil contabilizar las pérdidas del enemigo al modo clásico, pues al no ver claramente quienes los atacaban, aun causándole bajas, de repente sufrían otro ataque.

El historiador argentino Felipe Piña, en su biografía de San Martín, ofrece valiosas noticias sobre la guerra de guerrillas durante el proceso independentista de su país, en el que a los grupos guerrilleros se les denomina partidas gauchas, y en el que se destaca como uno de sus líderes principales a Martín Miguel de Güemes. Los siguientes datos fueron extraídos de una nota que envió el general Joaquín Pezuela al virrey del Perú, el 21 de julio de 1814 y que son muy reveladores:

El enemigo, aunque reforzado desde Buenos Aires y pueblo de Tucumán e inmediatos hasta un número muy subido, no tiene una fuerza suficiente en razón de su calidad para emprender un formal ataque, a causa de que entran en ella de tres a cuatro mil gauchos, o gente de campaña, armados de arma blanca. Descubro que su plan, consiguiente a las órdenes del gobierno, es de no dar ni recibir batalla decisiva en parte alguna, y sí de hostilizarnos en nuestras posiciones y movimientos. Observo que, en su conformidad, son inundados estos interminables bosques con partidas de gauchos apoyadas todas ellas con trescientos fusileros[...] que al abrigo de la continuada e impenetrable espesura, y a beneficio de ser muy prácticos y de estar bien montados, se atreven con frecuencia a llegar hasta los arrabales de Salta y a tirotear nuestros cuerpos por respetables que sean, a arrebatar de improviso cualquier individuo que tiene la imprudencia de alejarse una cuadra de la plaza o del campamento, y burlan, ocultos en la mañana, las salidas nuestras[...] ponen en peligro mi comunicación con Salta a pesar de dos partidas que tengo apostadas en el intermedio; en una palabra, experimento que nos hacen casi con impunidad una guerra lenta pero fastidiosa y perjudicial. El arbitrio para reprimir y castigar estos insultos sería de poner gauchos contra gauchos, con refuerzo de buena tropa de fusil; pero no hay medios para esto, porque aun cuando se consiguiera la gente precisa, se tropieza con el escollo de no haber en qué montarla [...]. A todas estas ventajas que nos hacen los enemigos, se agrega otra no menos perjudicial, y es la de ser ellos avisados por hora de nuestros movimientos y proyectos por medios de los habitantes de estas estancias, y principalmente por las mujeres relacionadas con los vecinos de aquí y de Salta siendo cada una de estas una espía vigilante y puntual para transmitir las ocurrencias más diminutas de éste Ejército. (Piña 180-181)

Los datos copiados tienen la virtud de coincidir con los anteriormente citados respecto a las características de las guerrillas: ataques sorpresivos, facilidad para ocultarse, terreno boscoso, efectivos provistos de armas blancas y buen sistema de espionaje, apoyado por los lugareños.

Un dato importante es que no fue posible dividir a los gauchos, logrando colocarlos unos contra otros. En ese sentido su líder, Martín Miguel Güemes, contestó de la siguiente manera al capitán español Pedro Antonio Olañeta:

Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos sino de los tiranos que quieren esclavizarlos. Con estos únicamente espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande de España. Convézanse Uds, que jamás lograrán seducir no a oficiales, sino ni al más infeliz gaucho. En el magnánimo corazón de estos hombres no tiene acogida el interés, ni otro premio que su libertad; [...]el pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete. (182)

El estudio de la experiencia militar hispanoamericana durante sus guerras independentistas, tiene una innegable connotación política que es lo que le da sentido al aspecto militar, y dentro de este último, se ha visto la importancia de la guerra irregular como apoyo a la guerra regular, a tal punto, que hasta se ha tomado en cuenta la ética de la conducta de los guerrilleros argentinos llamados gauchos, presentados como luchadores honestos por Felipe Piña, según documentación consultada por este, lo que no deja de ser un reflejo de la misma honestidad de los guerrilleros de la Península, cuando fueron legalizados para apoyar el logro del objetivo militar de sacar a los franceses de territorio español.

Aunque el estudio de la experiencia militar hispanoamericana se hace sólo mediante la presentación de algunos ejemplos por lo extenso del tema, no es posible hacer dicho estudio sin tomar en cuenta al menos un fragmento de la guerra de independencia venezolana. A manera de introducción de ese tema, se presenta la siguiente cita de Juan Bosch, de su libro *Bolívar y la Guerra Social*:

Entre las llamadas guerras de independencia, la que más ha atraído la atención de los historiadores es la de Venezuela. Hay varias causas para que cautivara la imaginación de escritores, pintores, poetas; una de ellas es la presencia de Simón Bolívar a la cabeza de la facción americana; otra es la participación, en las filas de los libertadores, de figuras militares tan atractivas como el mariscal Sucre y el general Páez -para mencionar sólo dos de la legión de jefes que tomaron parte en la guerra-; otra es el amplio escenario en que se libró la larga campaña militar, y otra es el fruto que dio: cinco repúblicas libres por acción directa y varias más por acción indirecta.

Pero sucede que esa guerra, que cubrió costas de tres mares, llanuras inmensas y montañas gigantes en varios millones de kilómetros cuadrados, no fue una simple guerra de independencia. Pocos acontecimientos históricos, en el mundo americano, tienen causas tan diversas operando a la vez como esa guerra de trece años. Lo que comenzó siendo en 1810 una declaración de autonomía de la provincia de Venezuela y se convirtió en julio de 1811 en declaración de independencia y en establecimiento de un Estado federal -todo ello sin que apenas se derramara sangre-, pasó a ser en 1812 una guerra social que fue creciendo en intensidad, en crueldad y en capacidad destructora, hasta llegar a ser la razón oculta de la vasta acción libertadora de Simón Bolívar. (Bosch, Bolívar y la Guerra...13-14).

Al calificar de social la guerra de independencia de Venezuela, el autor se refiere al origen socioeconómico de la gran mayoría de sus actores, lo que se conecta directamente con la guerra irregular, pues los protagonistas de este tipo de guerra, procedían de la base de la pirámide social de Venezuela, lo que también ocurrió en Argentina, Perú y desde luego en España, lo que se constituye en un elemento que se suma a la fuerte conexión entre las guerras independentistas española e hispanoamericana. De ahí es de donde sale el material del partidario al que se refiere la documentación que legalizó las guerrillas en España, y de ahí es de donde sale el partisano cuya teoría elaboró Carl Schmitt. El «pobre diablo atrevido», sin uniforme, armado con lo que encontraba, con aspecto de cualquier cosa menos de soldado, apoyó la causa independentista en toda España y en toda Hispanoamérica, construyendo con su presencia y con su acción lo que Carl Von Clausewitz llamaría Pueblo en Armas, despreciado por unos, pero valorados por otros.

La guerra social de Venezuela, sin embargo, tendría un origen más complejo, pues Bolívar pasó por todo un proceso vivencial y reflexivo, que lo llevó a entender la importancia de la integración del pueblo a la guerra. Rene Acheen, en artículo titulado «Bolívar y Las Antillas», publicado en el Número 25 del Volumen 7, de la Revista de la Universidad Nacional de Colombia, enero-marzo de 1991, entre las páginas 5 y 15, explica dicho proceso.

Dicho autor escribe que Bolívar sufre su primera derrota en 1812, año que marca el fin de la Primera República en Venezuela, luego de la proclamación de la Independencia. Los independentistas son derrotados, por lo que los realistas recuperan el poder. España triunfa en este episodio y Bolívar vive su primer exilio en Curazao. Un factor que contribuyó a la derrota del ideal independentista fue la denominada «guerra social», pues las masas populares compuestas por «pardos, mestizos, negros libres, esclavos y otros» (6) veían más a los «criollos mantuanos», clase alta de la sociedad venezolana de dónde provenía Bolívar, como a sus enemigos, que a los propios realistas.

Es en curazao, donde Simón Bolívar inicia un proceso de reflexión sobre su derrota, que le aportará nuevas perspectivas y lo llevará a obtener importantes apoyos para la causa y volver a Venezuela a luchar para establecer la Segunda República. Para 1814, «...el enemigo más peligroso... son los miles de llaneros fanáticos procedentes de la masa del pueblo... que derrotan a los ejércitos republicanos con violencia inaudita.» (7)

En la derrota del ejército por el pueblo en masa, es posible ver entonces la presencia de la táctica de la guerra de guerrillas, ya que semejante derrota puede tener la implementación de dicha táctica, como explicación lógica.

Para 1814, Bolívar toma nuevamente el camino del exilio, y esta vez esta experiencia le aportará mucho como político y como estratega.

En 1815 está en Jamaica, y es allí donde redacta uno de sus textos más importantes: la Carta de Jamaica, texto fundamental en el que habrá de manifestar sus afanes libertarios sobre Puerto Rico y Cuba, por lo que entre otras cosas escribe:

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de setecientas a ochocientas mil almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas, ¿no son americanos estos insulares?, ¿no son vejados?, ¿no desean su bienestar?

Este cuadro representa una escena militar de dos mil leguas de longitud y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos o están comprimidos por la nación española que, aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar al nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. (Bolívar, Simón. «La Carta de Jamaica». México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Primera edición en formato electrónico, 2021, págs. 105-106) (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/assets/uploads/blog/carta-de-jamaica.png>) (Fecha de consulta: 2 de mayo de 2023)

La presencia de la combinación en apoyo mutuo de la guerra regular con la guerra irregular es innegable en el proceso emancipador hispanoamericano. El pueblo en armas se fue construyendo poco a poco mediante la acción estratégica de comandantes que, como Bolívar y San Martín, percibieron la utilidad de la presencia de hombres con vidas probablemente carentes de sentido, los cuales, al ser incorporados a la causa independentista respetando su estilo de vida, tuvieron a partir de entonces una nueva vida con un sentido que antes no lo tenían. Esto fue así a tal punto, que aún en los casos en los que las guerrillas fueran derrotadas hiriendo, apresando y hasta matando

a sus efectivos, con el correr del tiempo las mismas se reproducían con nuevos integrantes, haciéndole la vida imposible al soldado regular enemigo. Fue la integración del hombre proveniente de la base de la pirámide de la sociedad de la época, lo que le dio un carácter social a la guerra de independencia de Venezuela, a los ojos de Juan Bosch.

Respecto a las guerrillas en la batalla de Boyacá, tenemos la siguiente cita:

El pueblo granadino se defendía con guerrillas; acción popular empleada por los pueblos desde la época del ocaso del Imperio Romano. La Nueva Granada estaba infestada de guerrillas, los “ladrones” o “bandidos”, como se les denominaba en la correspondencia de las autoridades españolas. Fueron las guerrillas las que impidieron a Latorre salir de Cúcuta con el fin de reforzar el ejército de Barreiro, pues cortaron la comunicación con el interior del Reino. Apenas llegado a Pisba, se le reunieron a Bolívar los guerrilleros del Socorro, trasmontando la cordillera. Y, sin embargo, el camino hacia aquella ciudad siguió interceptado, “pues las partidas de ladrones en Leyva y Chiquinquirá impiden la comunicación”.

El 16 de junio, al comenzar la campaña, se quejaba Barreiro de la existencia de “varias partidas de ladrones que inquietan los ánimos de los pueblos, incitándolos a la desobediencia”; por lo cual, declaraba, no ha podido dejar desguarnecidos a los pueblos. El 3 de julio vuelve a escribir: “Los montes están infestados de bandidos protegidos de los pueblos... Ideas turbulentas abrigan muchos de los que viven en poblaciones”. El 4 de julio denuncia a los vecinos que “procuran espiar nuestras tropas”. (Friede, Juan. «El Ejército Popular, Vencedor en Boyacá». *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia*, núm. 4, 1969, p. 99-105)

El fragmento copiado agrega un elemento nuevo a la dinámica del desarrollo de la guerra irregular en el proceso emancipador hispanoamericano, y es el desprecio de los soldados regulares por los guerrilleros, a quienes miraban por encima del hombro, calificándolos de delincuentes, en franca subvaloración de su capacidad para la guerra y poniendo muy en duda su posible contribución a la victoria.

Por otro lado, en el «Parte Oficial de la Batalla de Boyacá» del «8 de agosto de 1819», firmado por el general Carlos Soublette, puede leerse que

El batallón de cazadores de nuestra vanguardia desplegó una compañía en guerrilla y con los demás en columna atacó a los cazadores enemigos y los obligó a retirarse precipitadamente hasta un paredón, de donde fueron también desalojados. Pasaron el puente y tomaron posiciones del otro lado. Entretanto, nuestra infantería descendía, y la caballería marchaba por el camino. (*Revista del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario*, vol. II, núm. 17, 1906, p. 385-388)

Esta alusión a la guerrilla en la Batalla de Boyacá, demuestra que esa táctica estaba integrada a las fuerzas militares independentistas. Nótese que el documento dice que «...nuestra vanguardia desplegó una compañía en guerrilla...», lo que indica que el grupo que iba delante de la columna que avanzaba, estaba preparado para aplicar dicha táctica a tal punto, que también dice que «...con los demás en columna atacó a los cazadores enemigos y los obligó a retirarse precipitadamente...» Esto es un indicador del dinamismo que tuvo la táctica de la guerrilla, ya que el militar independentista, en el contexto de las luchas emancipadoras en América, estaba preparado para atacar fuere como soldado o fuere como guerrillero, dependiendo de lo que demandaran las circunstancias en un momento determinado, como el caso de la batalla de Boyacá.

Pero lo más importante es la victoria de los independentistas en **Boyacá** el 7 de agosto de 1819 en territorio colombiano, luego de la victoria de la batalla de **Maipú**, el 5 de abril de 1818 en Chile, de la victoria de la batalla de **Chacabuco**, el 12 de febrero de 1817 también en Chile.

Luego seguirían las victorias de las batallas de **Pichincha**, el 24 de mayo de 1822 en Ecuador, la de **Junín**, el 6 de agosto de 1824 en Perú, y la de **Ayacucho**, el 9 de diciembre de 1824, también en Perú.

Pero tomando en cuenta que en esos pueblos se desarrolló la campaña independentista, en ellos también el pueblo se levantó en armas. Esta afirmación se apoya en lo ocurrido en Boyacá.

Y ese pueblo mal vestido, mal armado, mal entrenado o más bien sin entrenamiento alguno, fue el que brindó el apoyo decisivo a la hora de aplicar la estrategia de dividir las fuerzas realistas, que, siendo atacadas por el ejército regular al mando de Bolívar, le dieron el triunfo a ese ejército en el puente de Boyacá.

2.7.1 Las guerrillas y sus complejidades en la Hispanoamérica independentista

Al igual que las guerrillas españolas, las guerrillas de la América hispana también tuvieron sus complejidades, dadas la composición social de las mismas, la ideología política de sus integrantes, lo accidentado del terreno, necesidades personales, las particularidades de cada virreinato o colonia, etcétera, cuyos habitantes, al menos en parte, aspiraban a una vida independiente con gobiernos propios en Estado soberanos. Esto conllevó el inicio de una guerra entre realistas e hispanoamericanos, que de alguna manera se asemejó a la guerra entre españoles y franceses, ya que, en ambos casos, hubo batallas en campo abierto y también ataques guerrilleros.

Para estudiar el tema planteado en este subtítulo, he consultado al historiador francés Clément Thibaud²¹, especialista en las independencias americanas, y a los historiadores españoles José Semprún y Alfonso Bullón de Mendoza²²; el primero especialista en historia militar y el segundo, especialista en historia del carlismo en la Segunda República. Estos tres historiadores, ofrecen una visión bastante amplia y detallada sobre el fenómeno de las guerrillas en el contexto de la guerra de independencia americana, con informaciones puntuales y novedosas.

La complejidad del fenómeno de las guerrillas, manifiestas durante el período de la Guerra de Independencia en la América hispana entre 1809 y 1829, es muy rica en su entramado, porque tienes muchos factores imbricados, de acuerdo con lo que presentan los autores.

Empezando por el aspecto social, dentro de la dinámica de esa guerra, las guerrillas fueron integradas por personas provenientes de la base de la pirámide social, porque abarcó peones, campesino e indígenas, pero también bandoleros. Esto también se manifestó en España y en las Antillas mayores, lo cual no quiere decir que las élites no influyeran en su formación, lo que se refleja en la reglamentación de las mismas, como ocurrió en algunos casos como el de las guerrillas en Argentina. Y es que las sociedades hispanoamericanas se vieron agitadas por la guerra, y los líderes independentistas condujeron a las masas en pos del logro de la libertad, y para ello reclutaron grandes masas que engrosaron tanto los ejércitos regulares como las guerrillas.

Contrastando a los autores mencionados, es posible ver una importante muestra del universo que fueron las guerrillas en la Hispanoamérica independentista, muy especialmente en el reclutamiento para engrosar las guerrillas. Por la premura de la situación y por la necesidad de hombres, se reclutaron bandidos con intereses políticos, indígenas que vivían al margen de la guerra, grupos que combatían a los insurgentes que fueron convencidos para engrosar las guerrillas, militares derrotados en batalla que pasaron de soldados regulares a guerrilleros, peones de haciendas reclutados por sus propios patronos que tenían rangos militares, soldados realistas que no tuvieron reparos en cambiar de posición, lo que hace de estos casos un ejemplo muy destacado, prófugos

²¹ Cfr. Thibaut, Clément. *Repúblicas en Armas Los ejércitos Bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Editorial Planeta, 2003, pp. 219-224.

²² Cfr. Semprún, José y Alfonso Bullón de Mendoza. *El Ejército Realista en la Independencia americana*. Editorial Mapfre, 1992, pp. 261-265.

de la justicia española. Una situación llamativa, es la de los hispanoamericanos a favor y en contra de la corona, lo que originó una guerra civil entre súbditos, ya que no todos los hispanoamericanos favorecían la independencia, por lo que, los autores, también dan cuenta de guerrillas que combatían a los guerrilleros que luchaban a favor de la causa independentista.

Capítulo III. Experiencias Militares en las Antillas Mayores del Caribe Hispano Durante sus Guerras de Emancipación

Las Antillas Mayores son un conjunto de isla caribeñas compuesto por Cuba, La Española, Puerto Rico y Jamaica. Las mismas forman parte del Caribe Hispano porque fueron descubiertas por Cristóbal Colón, a nombre de la reina Isabel de Castilla, también conocida como Isabel la Católica y porque casi en todas, existen desde el siglo XIX hasta la actualidad, Estados cuyo idioma oficial es el castellano, exceptuando Jamaica, ya que por varios siglos formaron parte del imperio español, durante el proceso de conquista y colonización.

La isla de Cuba fue descubierta por Cristóbal Colón el 28 de octubre de 1492 (Colón: 1988, 354); la isla La Española el 6 de diciembre del mismo año; Puerto Rico, entre el 20 y el 22 de noviembre de 1493; y Jamaica el 5 de mayo de 1494.

De todas estas islas, La Española es uno de los cinco casos en el mundo donde hay dos Estados en un mismo territorio, ya que en ella se encuentran la República de Haití y la República Dominicana. Los otros cuatro casos son: Irlanda, cuyo territorio lo comparten la República de Irlanda e Irlanda del Norte, este último un país del Reino Unido. Nueva Guinea, en la que conviven República de Indonesia y el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea. San Martín, donde se encuentran al Norte, la colectividad de ultramar francesa, y al Sur, San Martín como país autónomo del Reino de los Países Bajos. El cuarto caso es el de Tierra del Fuego, cuyo territorio es compartido por los Estados de Argentina y Chile.²³

Los Estados que existen en cada una de estas cuatro islas que conforman las Antillas Mayores, obtuvieron su independencia en el siguiente orden cronológico: la República de Haití, el 1 de enero de 1804; el Estado Independiente del Haití Español, el 1 de diciembre de 1821, reconquistándola

²³ Al respecto, en su libro «Trujillo y Haití Volumen I (930-1937)», publicado en Santo Domingo en 1988, por la editora Amigo del Hogar, Bernardo Vega establece que: «...La Española es uno de los cinco casos en el mundo de una isla compartida por dos países (los otros casos son Tierra de Fuego, San Martín, Irlanda y Nueva Guinea). Sin embargo, es el único en que los dos países poseen una lengua y una cultura diferentes y donde existen importantes diferencias raciales, predominando los mulatos en el Este y los negros en el Oeste.» (24)

con el nuevo nombre de República Dominicana, el 27 de febrero de 1844, y restaurándola el 6 de junio de 1865; la República de Cuba, el 20 de mayo de 1902; en el caso de Puerto Rico, empezó a ser un Estado Libre Asociado a partir del 25 de julio de 1952, fórmula política que le permitió el autogobierno, pero que confirmaba su unión con los Estados Unidos, por lo que en este caso, no es posible hablar de independencia; y Jamaica, el 6 de agosto de 1962. Como queda evidenciado, los dos primeros Estados obtuvieron sus independencias en el siglo XIX, mientras que los dos últimos en el siglo XX.

La República de Haití comparte con la República Dominicana el territorio de la isla La Española. Tal fenómeno se debe, a que el imperio francés empezó a colonizar la parte oriental de la isla, a lo que se sumaba el hecho de que parte de la isla, específicamente el lado noroccidental fue poco a poco abandonado por sus habitantes, como consecuencia de las Devastaciones de Osorio 1605-1606, lo que fue aprovechado primero por piratas y luego por colonos franceses, los que paulatinamente se fueron adueñando del territorio occidental de la isla. Frente a todo esto, España trató vanamente de conservar esa parte del territorio, hasta que en 1697 fue firmado el Tratado de Ryswick, que restauró las deterioradas relaciones entre España y Francia y consecencialmente entre las colonias española y francesa de la isla. En 1776, mediante el tratado de San Miguel de la Atalaya, se acordó la división de la isla. Y en 1777, dicho tratado fue ratificado mediante la firma de un nuevo documento, conocido en la Historia Dominicana como el tratado de Aranjuez, el cual confirmó oficialmente la existencia de las colonias francesa y española en la también llamada isla de Santo Domingo. Con la firma de este último documento empezó entonces definitivamente la existencia del Santo Domingo Francés o Saint Domingue en la parte occidental de la isla, y el Santo Domingo Español en la parte Este. Doce años después de la firma del tratado de Aranjuez, en 1789 estalla la Revolución Francesa, que con su lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, y con la publicación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que entre otras cosas estableció que *todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos*, estimuló en 1791 la rebelión de los negros esclavizados en la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, quienes se plantearon como objetivo político superar la esclavitud y adquirir la condición de ciudadanos franceses, lo que al ser logrado, le dio a dicha rebelión, el carácter de revolución. Este proceso se conoce con el nombre de Revolución Haitiana.

Al ser aprobado un decreto de la Asamblea Constituyente de Francia en mayo de 1791 que establecía que los negros tenían los mismos derechos que los ciudadanos franceses, los mulatos se

levantaron para exigir su aplicación, lo que implicó que los negros recibieron el apoyo de los mulatos, quienes en principio rechazaban a los negros y a su vez, los mulatos eran rechazados por los blancos. Todo esto tuvo lugar en Francia.

En la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, surgió la insurrección de los negros al norte de la colonia, donde existía la mayor cantidad de plantaciones, las cuales fueron destruidas, quemando ingenios, ahorcando blancos, todo lo cual condujo a la liberación de los negros y terminó con el surgimiento del gobierno de Toussaint Louverture en 1798. El gobierno de Louverture no fue sin embargo aceptado por los mulatos, por lo que ambos grupos sociales se enfrentaron entre sí, y gracias a la superioridad numérica de los negros estos últimos terminaron imponiéndose en agosto de 1800. En agosto de 1801, Toussaint promulgó una Constitución que condenaba la esclavitud, reconocía el territorio de la parte Oeste de la isla como colonia de Francia, establecía la igualdad de todos ante la ley, y declaraba que todos los negros y mulatos nacidos en la colonia eran libres. El 26 de enero del mismo año de la promulgación de la Constitución, Toussaint Louverture personalmente tomó posesión de la colonia española de la isla, fundamentado en que dicha Constitución establecía que toda la isla formaba parte de una misma colonia propiedad del imperio francés, pues en 1795, se había firmado el Tratado de Basilea entre España y Francia mediante el cual, la primera le cedía a la segunda el territorio de su colonia de la isla de Santo Domingo, con lo que el imperio francés terminaba de asestarle un duro golpe al imperio español.

En 1802 se organizó desde Francia una invasión a la isla, pues en 1799 Napoleón Bonaparte había llegado al poder mediante un golpe de Estado, y una vez dueño de la situación política francesa, no aceptó lo que estaba ocurriendo en la colonia francesa de la isla de Santo Domingo. La invasión se produjo en enero de 1802, dando origen al desarrollo de un importante enfrentamiento entre negros y el ejército napoleónico, lo que concluyó con la declaración de independencia de la parte Oeste de la isla de Santo Domingo, y la fundación de la República de Haití el 1 de enero de 1804. Como los pueblos haitiano y dominicano tienen una importante relación histórica, que abarca la gesta restauradora, además de compartir un mismo territorio insular, su experiencia militar será tomada en cuenta.

Con la invasión napoleónica a la isla de Santo Domingo, se dio entonces inicio a la denominada Era de Francia en la parte Este de la isla, que culminó en 1809. En ese año, se inició a su vez el

período que se conoce en la Historia Dominicana con el nombre de España Boba, ya que al expulsar a los franceses de la parte Este de la isla en la Batalla de Palo Hincado, se convocó la Junta de Bondillo²⁴, en la que se discutieron dos posiciones. Una de ellas, presentada por Ciriaco Ramírez, proponía la independencia con la fundación de un nuevo Estado, por su parte, Juan Sánchez Ramírez propuso volver a la administración española, posición que fue respaldada por la mayoría, resurgiendo así la situación político-jurídica mediante la cual, el territorio de la parte Este de la isla se reintegraba al Estado español.

Este período, culminó con la declaración de la Independencia el 1 de diciembre de 1821, gracias a la acción política del licenciado José Núñez de Cáceres, quien mediante Acta de Independencia y un documento constitutivo, dejó fundado el Estado Independiente del Haití Español, entidad jurídica que dejó de existir con ese nombre, para continuar su vida política unida al Estado haitiano, a partir del 9 de febrero de 1822, mediante la gestión de Jean Pierre Boyer, lo que ha motivado que el logro de Núñez de Cáceres haya sido calificado como Independencia Efímera, que aunque se le califica de efímera, no ha dejado de ser reconocida como independencia. Hay que tomar en cuenta, sobre todo, que el proceso independentista dominicano inició en 1821, porque fue en ese año cuando el territorio de la parte Este de la isla de Santo Domingo, dejó de ser colonia de España para convertirse en Estado independiente. Luego de ese hecho político-jurídico, durante el período 1822-1844, la vida republicana dominicana continuó desarrollándose, lo cual fortaleció la vocación política estatal de los dominicanos, por lo que, a partir del 27 de febrero de 1844, se desarrolló una guerra que duró desde el 1844 hasta el 1856. En 1861, el entonces presidente general Pedro Santana, anexó el país a España, provocando una situación de indignación que llevó al pueblo dominicano a iniciar un proceso de Restauración de la Independencia nacional, mediante el desarrollo de una guerra que tuvo una duración de dos años, entre 1863 y 1865, motivada por el patriotismo y por la gran decepción que tuvo el pueblo, al confirmar que la anexión a España no implicó que su nivel de vida se elevara, tal y como se le había hecho creer.

²⁴ La Junta de Bondillo fue una reunión política que se realizó mediante convocatoria de Juan Sánchez Ramírez, a instancias de Ciriaco Ramírez, el 13 de diciembre de 1808, en el sitio de Bondillo, en aquel entonces situado al Noroeste de Santo Domingo. «Aquel día, en aquel lugar, se reunió una junta o asamblea de diputados designados por las diferentes jurisdicciones del país para decidir parlamentariamente, por propia cuenta, en plena guerra contra los franceses, la suerte futura de la comunidad dominicana.» (Troncos Sánchez, Pedro. «Bondillo, Momento Cubre Dominicano». *Boletín del Instituto Duartiano*, núm.15, 1978, pp. 37-42)

En el caso cubano, el 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes inició el proceso de Independencia que desató la Guerra de los Diez Años o Guerra Grande (1868-1878). Al final de la misma los cubanos no habían obtenido aún su independencia, por lo que se desarrolló una segunda guerra entre 1879 y 1880, conocida como Guerra Chiquita, y una tercera guerra en 1895, que se conoce como Guerra de la Independencia o Guerra del 95.²⁵

Sun Tzu dice que la guerra es el fundamento de la vida y de la muerte, por lo que su conocimiento es indispensable para poder sobrevivir, por lo que, desconocer la guerra conlleva la aniquilación. De su lado, Maquiavelo enseña que la guerra es un asunto de suma importancia para el cual, los Estados deben estar permanentemente preparados, con ejércitos propios, bien entrenados, leales y dispuestos a dar la vida en caso de ser necesario. Partiendo de estas premisas es posible entonces colegir que, los pueblos de Santo Domingo y Cuba, al momento de enfrentar al imperio español, construyeron sobre la marcha un conocimiento sobre la guerra que se fue ajustando y reajustando, en una suerte de aplicación permanente del método ensayo error, que les permitió sobrevivir hasta el punto de que, a pesar de no estar constituidos en Estados soberanos, reconocidos internacionalmente por otros Estados, con ejércitos capaces de enfrentar al ejército español, participando en batallas en campo abierto, en guerra formal entre Estados, al final de ambas guerras, el imperio español no pudo someter a dichos pueblos, obligándolos a hacer su voluntad. En el caso dominicano, dicha construcción del conocimiento de la guerra, tuvo como antecedente la guerra con Haití, en la que el pueblo dominicano sí estaba ya constituido en Estado soberano desde 1821, y reconstituido como tal a partir de 1844, guerra está de la que, la República Dominicana salió triunfante, además de que se trataba de un pueblo con una tradición guerrera, ya que el dominicano fue un pueblo que, desde el principio de la colonización, tuvo una vida llena de vicisitudes en la cual, la violencia estuvo siempre a la orden del día, lo que arrojó como resultado, el fortalecimiento del carácter de los dominicanos. En el caso cubano, ese pueblo no tuvo una vida menos adversa que la del dominicano ya que, en ambos casos, cabe citar como ejemplo la implementación del régimen esclavista durante la colonización española, presente también en el resto del Caribe y también en América. A esto hay que agregarle que, la experiencia de la guerra

²⁵ En 1898, Estados Unidos envió tropas a Cuba pretextando salvar vidas de ciudadanos norteamericanos, iniciando así en abril de ese año, la guerra Hispano-Americana mediante la cual, España perdió la colonia de Cuba. Esta guerra finalizó con el tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898. Además de Cuba, España entregó también a Estados Unidos las islas de Filipinas, Guam y Puerto Rico. Las tropas norteamericanas continuaron presentes en Cuba, mientras los independentistas establecieron un nuevo gobierno, y el tratado le concedió a Estados Unidos el derecho de establecer una base naval en Guantánamo. El 20 de mayo de 1902, Cuba fue oficialmente declarada independiente.

de la Restauración dominicana sirvió de escuela a los cubanos, por lo que, la construcción del conocimiento de la guerra que hizo el pueblo de la mayor de las Antillas, tuvo un referente del que careció el pueblo dominicano. Todo esto parece indicar, que el conocimiento de la guerra es algo que no sólo atañe a los Estados, sino también a cualquier otra organización humana que quiera sobrevivir en un medio que le sea hostil, y que tenga interés en no dejarse doblegar por otro grupo u organización, así sea un Estado propiamente dicho. Parece indicar también, que el conocimiento de la guerra se construye, se reconstruye y se vuelve a construir y que, aunque no haya un conocimiento previo y formal, adquirido en centros de entrenamientos y en academias, todo lo que concierna al conocimiento de la guerra, puede ser descubierto y redescubierto sobre la marcha, mediante errores y aciertos. Las guerras se dan también entre imperios y sus colonias, por ejemplo, la guerra de Independencia de América, enfrentó lo que fueron las colonias españolas con su metrópoli España, la Revolución haitiana, enfrentó la colonia francesa con su metrópoli Francia.

3.1 Experiencia militar de Puerto Rico

La experiencia militar de Puerto Rico como consecuencia de su intento de independizarse de España no se desarrolló, porque las autoridades peninsulares abortaron prontamente dicho intento.

De todos modos, cabe destacar algunos datos respecto a dicho proceso de intento independentista, como parte de la lucha emancipadora del Caribe insular respecto a España.

El problema de la independencia de Puerto Rico, al igual que en otras islas caribeñas, estuvo ligado al problema de la abolición de la esclavitud. Para tratar este problema social, se convocó en España en 1866 una Junta Informativa, que abrió muchas expectativas en los grupos que aspiraban a la abolición, estimulados por el triunfo de esta aspiración en los Estados Unidos de Norteamérica en 1865, lo que estimuló las presiones sobre el gobierno de España en ese sentido. Los abolicionistas cubanos y puertorriqueños salieron decepcionados de dicha Junta, ya que no se logró el objetivo planteado.²⁶

²⁶«El gobierno de O' Donnell, a través de su ministro de Ultramar, el joven Cánovas del Castillo, aprobó la ley de la supresión de la trata negrera en 1866 y puso en marcha una Junta de Información con amplia representación cubana y puertorriqueña, para estudiar las famosas «leyes especiales» y otras cuestiones candentes: la cuestión del trabajo esclavo y el fomento de la inmigración blanca, y la reforma de los aranceles, que habían convertido a la isla en un mercado cautivo de la débil industria española frente a la competencia de los Estados Unidos. Pero a pesar de la

Luego de este fracaso, Ramón Emeterio Betances puso en marcha un plan para lograr la independencia de Puerto Rico y así lograr a su vez abolir la práctica esclavista en su lar nativo²⁷. En un contexto socio-económico negativo, acicateado por la caída del precio del azúcar puertorriqueño, al término de la Guerra de Civil Norteamericana, lo que provocó la ruina de diversos comerciantes, a lo que se le sumó la llegada del ciclón San Narciso en 1867, y la ocurrencia de varios terremotos, disminuyeron los ingresos del tesoro público, lo que provocó el cobro anticipado de impuestos, y hasta la confiscación de una parte de las propiedades de los contribuyentes que no pagaran a tiempo. Todo esto aumentó el malestar entre la población, incitando así las conspiraciones revolucionarias.

Se había decidido que la revolución estallara en la comunidad de Camuy el 29 de septiembre de 1868; pero fue imposible evitar que el conocimiento de lo que se estaba fraguando llegara a oídos de las autoridades peninsulares. La reacción de las autoridades no se hizo esperar, por lo que «procedieron a tomar medidas drásticas como el allanamiento de moradas, obteniendo pruebas sobre el plan revolucionario, por lo que se decidió adelantar la fecha para el 23 de septiembre de 1868 en la comunidad de Lares, surgiendo así lo que se conoce como el Grito de Lares, pero el mismo fue rápidamente ahogado. Al respecto, el historiador puertorriqueño Fernando Picó dice al respecto lo siguiente:

En Lares se sumó a los revolucionarios la fuerza coordinada por Matías Brugman, hacendado norteamericano de Mayagüez y presidente de la sociedad Capá Prieto. Los dirigentes tomaron la decisión una acción guerrillera en las montañas, en espera de que llegaran personas de otras partes de la isla y se unieran al levantamiento. Sin embargo, las medidas tomadas por el régimen impidieron ambas cosas. La goleta El Telégrafo fue confiscada con armas y

unanimidad lograda por la Junta, sus propuestas reformistas no fueron aprobadas por el nuevo gobierno conservador de Narváez, que actuó justo en sentido contrario: envió a la isla a un descarado partidario del partido españolista, el general Lersundi, y le autorizó a establecer nuevos impuestos.

La decepción general alentó a los partidarios de la independencia, que habían constituido en Nueva York la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, y desplegado una red de juntas revolucionarias locales en las dos islas...» (Amores Carredano 726)

²⁷ «Los estudios sobre Betances están destacando sus múltiples papeles a lo largo de todo el ciclo revolucionario del Caribe hispano. Como abolicionista y revolucionario, organizador del Grito de Lares, tenaz opositor de los presidentes anexionistas Buenaventura Báez y Silvain Salnave en la República Dominicana y Haití. También fue un aguerrido y pertinaz luchador por la independencia de Cuba y las demás Antillas, teniendo siempre presente la liberación de Puerto Rico de la oprobiosa dominación colonial española.» (Álvarez López, Luis. «Betances, Basora y la Guerra de la Restauración, 1864-1865. (A propósito de dos documentos inéditos)». *Clío*, núm. 189, 2015, pp. 251-258.

municiones en San Tomás y los numerosos arrestos inhibieron cualquier posibilidad de levantamiento solidario...

Aunque dirigido por hacendados extranjeros en dificultades económicas, el Grito de Lares representó los intereses de la mayor parte de los sectores de la población...

El no haber logrado el éxito esperado no se debió a que tuvo que ser adelantado y trasladado de Camuy a Lares, sino a que la estructura organizativa y el nivel de conciencia política de los organizadores eran todavía demasiado rudimentarios. No les costó mayor esfuerzo a las autoridades deshacer la conspiración en Camuy e inducir a los revolucionarios a tomar acciones precipitadas. Cuando el éxito de la revolución dependía de que no se escuchase una conversación, o de que no se encontrasen unos papeles, cualquier otra eventualidad hubiera bastado para deshacerla. (Picó196-198)

A pesar de su fracaso, el Grito de Lares resultó ser un paso trascendental y el mismo sensibilizó a las autoridades españolas respecto todo lo relativo a la opinión pública. Aunque no se materializó, por lo que no puede ser comparado en el plano militar con el Grito de Yara en Cuba, también en 1868, el autor citado deja claro que al menos se tuvo la intención de aplicar la estrategia de la guerra de guerrillas, por lo que dicha estrategia no dejó de estar presente en Puerto Rico, aunque sea de manera intencional.

Con el fracaso del Grito de Lares, también fracasó el intento de abolir la esclavitud, y no sería hasta el 22 de marzo de 1873, cuando las Cortes Españolas declararon la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, como consecuencia de la declaración de la República en España en el mencionado año, a lo que también contribuyó la presión ejercida por Inglaterra y Estados Unidos, y especialmente la representación puertorriqueña en dichas cortes, compuesta por jóvenes estudiantes liberales, quienes estaban en desacuerdo con este sistema de explotación.

Casi veinte años después del Grito de Lares,²⁸ el 25 de julio de 1898, año en que fue firmado el tratado que puso fin a la denominada Guerra Hispano-estadounidense, que culminó con el establecimiento de una base naval norteamericana en la comunidad cubana de Guantánamo, se produjo el desembarco de una expedición militar norteamericana en Puerto Rico en la bahía de Guánica y continuó por Ponce y Arroyo, la cual tenía 18, 000 hombres. El artículo segundo del protocolo firmado entre España y Estados Unidos de Norteamérica, dispuso que la primera le

²⁸«La estrategia de Betances fue asegurarse la independencia de la República Dominicana y Haití, como pasos previos, para lograr la independencia de Cuba y Puerto Rico. Estos esfuerzos iban encaminados a lograr la Federación Antillana. La idea de la Federación Antillana parece haber sido fruto de la praxis política betanciana, más que de una simple reflexión intelectual o de su experiencia en las luchas en Francia, durante su estancia en París.» (Álvarez López, *Cinco Ensayos...* 169)

cedería a la segunda la isla de Puerto Rico con sus islas adyacentes. De esta manera, la antigua colonia puertorriqueña del imperio español, ahora pasaba al imperio norteamericano, como parte del mencionado tratado de París de 1898, y que solucionó el conflicto que enfrentó a ambos imperios por la defensa de sus respectivos intereses económicos y políticos en El Caribe.

Más de cincuenta años después de la sesión del territorio de Puerto Rico de España a Estados Unidos, la isla adquirió, luego de un largo proceso de estudio de su estatus político, la condición de Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el 25 de julio de 1952, bajo cuya denominación este ente político se inició en el autogobierno, pero unido de manera permanente a los Estados Unidos de América.

3.2 El caso excepcional de Jamaica

Respecto al caso de Jamaica, se debe puntualizar que cuarenta y tres años después de que dicha isla fuera descubierta por Colón en 1494, a la familia del descubridor le fue otorgada la misma en 1537 junto al marquesado de Jamaica. En 1655, en nombre de la corona británica William Penn tomó la isla. A partir de ese hecho los ingleses la colonizaron e instalaron en ella una Asamblea Legislativa en 1661. El dominio inglés sobre Jamaica quedó afianzado mediante la firma del Tratado de Madrid del 18 de julio de 1670, firmado entre España e Inglaterra. Mediante el mismo la primera reconoció la posesión de la isla por parte de la segunda. En 1866, la isla alcanzó la condición de colonia inglesa, gracias al acta legislativa de ese año.

Esta condición se extendió hasta 1959, cuando la isla obtuvo su autonomía interna. El 9 de febrero de 1962, mediante la firma del Acta de Londres, le fue concedida la autonomía absoluta, lo que sirvió posteriormente para la declaración de la independencia el 6 de agosto de 1962.

Como puede entonces apreciarse, los habitantes de esta isla caribeña no tuvieron la necesidad de desarrollar un proceso violento para lograr su independencia, lo que no implicó la adquisición de una experiencia militar, además de no responder al esquema de la colonia española, que se independizó de su metrópoli en el siglo XIX, tal y como ocurrió con las dos más grandes Antillas mayores.

Los datos resumidos dan cuenta de que de las cuatro Antillas mayores, sólo en La Española y en Cuba hubo experiencia militar, como paso necesario para lograr la independencia de España, menos el caso Haití, quien se independizó de Francia.

Dentro de las experiencias militares explicadas, Jamaica fue entonces, una excepción a la regla, por no haber tenido un proceso de guerra, previo a su independencia.

3.3 Experiencia militar en la colonia francesa de Santo Domingo al Oeste de la isla (la revolución de los negros esclavizados)

De acuerdo con los estudios realizados al respecto, la guerra de guerrillas en La Española no fue un fenómeno que ocurrió sólo durante las guerras de emancipación de las colonias que compartían dicha isla. Hay autores que se refieren a la manifestación de dicho fenómeno desde la etapa colonial, lo que permite percibir la antigüedad del mismo y comprender que durante la guerra de emancipación de los negros esclavizados en la colonia francesa, la guerra irregular más bien se proyectó desde la época de la colonia hasta la etapa republicana. Esta estrategia militar fue la aplicada para enfrentar, primero a los colonos franceses, y luego a las tropas napoleónicas. La siguiente cita ilustra lo afirmado:

La Revolución de la colonia de Saint-Domingue... fue... el resultado de un largo proceso de incubación revolucionaria de las masas esclavas. El movimiento estuvo precedido de innumerables insurrecciones de negros que, con regular frecuencia, obtuvieron triunfos militares contra las tropas coloniales.

Así, desde el primer episodio de los levantamientos de esclavos ocurridos en América, el de los negros yelofes, que en la Navidad de 1522 se sublevaron en el Ingenio La Isabela del gobernador Diego Colón; de Juan Vaquero y Diego Guzmán, Juan Criollo y Ambá, a mediados del Siglo XVI; de Padrejean en 1679; de Colás Jambés en 1724; de Plymouth en 1730; de Polydor en 1734; de Maribaraoux en 1740; de Desmarrates en 1785; hasta las de Halaou y Lamour Dérance en 1788-1791, la lucha insurreccional de los negros alzados (cimarrones), especialmente en las serranías del Bahoruco, mantuvo en constante jaque y en permanente guerra de guerrillas a los esclavistas de las dos colonias. Esta larga tradición insurreccional y la táctica combativa empleada fueron importantísimas en el proceso de la revolución y decisivas en la expulsión definitiva de las tropas francesas. (Cordero Michel 279-280)

Uno de los más reconocidos historiadores haitianos, amplía el tema con los siguientes datos:

Su táctica consistió en eludir toda batalla campal, en quemar el suelo bajo las propias plantas del enemigo y en atraerlo a los lugares donde la disposición topográfica del terreno significaba alguna ventaja para la defensa. Fue así que la única gran batalla campal que sus hombres tuvieron con la división de Rochambeau se desarrolló en los alrededores de Gonaïves. La perdió, más con grandes bajas en uno y otro bando. Leclerc, en su relación al Primer Cónsul, se vio obligado a rendir al jefe negro el siguiente homenaje: ‘Las tropas de Toussaint saben luchar.’ Y, después de este gran choque, predominó en todo el país la táctica de las guerrillas. Las ciudades de la costa se hallaban en poder de los franceses, pero el interior era un vasto campamento contra el cual debían éstos montar guardia, así de día como de noche, para repeler los incesantes y mortíferos ataques de un adversario que se ponía siempre fuera del alcance y cuyo retorno ofensivo, gracias también a su extrema movilidad, constituía para el invasor un perpetuo motivo de zozobra en un clima duro y deprimente. Estando, así las cosas, desplazar y relevar las tropas resultaban operaciones a cuál más peligrosas y mortíferas. La muerte, insidiosa y fulmínea, era el precio de una estéril y agotadora velación. Durante tres meses, sin embargo, se prolongó aquella situación enervante, después de los cuales fueron entabladas negociaciones de paz, que dieron por resultado la rendición de Toussaint, acaecida el 6 de mayo de 1802, en condiciones honorables para ambas partes. (Price Mars 34-35)

A pesar de la rendición de Toussaint referida por Jean Price Mars, los negros esclavizados habían aplicado la antiquísima estrategia de la guerra de guerrillas. El triunfo militar de los franceses fue un hecho lógico, dado que, como en la mayoría de los casos el ejército regular suele triunfar frente a las fuerzas irregulares. Sin embargo, lo importante aquí es notar que el triunfo de los ejércitos regulares, como el caso del ejército francés enviado a la isla española, se obtuvo luego de haber pagado un alto precio en vidas, lo que provocó considerables bajas en ambos lados, por lo que la victoria francesa tampoco fue obtenida por un ejército sin bajas luego de la contienda, lo que evidencia la eficacia de dicha estrategia: no permitir que el enemigo logre triunfar indemne. El reconocimiento de Víctor Manuel Leclerc es patente en ese sentido: ‘Esta gente sabe luchar’ dijo el comandante francés, al verificar cómo aplicaban la guerra de guerrillas los negros esclavizados en busca de su libertad: quema de propiedades, con lo que lograban despojar al enemigo de un apoyo material importante, buen uso de los accidentado del terreno, no atacar nunca puntos fuertes de los franceses sino sólo los puntos débiles, lo que remite al gran Sun Tzu, fueron sólo algunas de las características de la aplicación de la guerra de guerrillas en la parte Oeste de La Española.

Otro autor haitiano, aporta los siguientes datos:

...Los montañeses fueron los primeros en dar la señal de rebelión. Fueron pronto reunidos en sus guaridas por los nativos de las ciudades. Estos bandoleros -como se les llamaba entonces- tenían por jefes, generalmente a antiguos esclavos cimarrones, entre los cuales los más temibles eran Sans-Souci, Sylla, Macaya, Lamour-Dérance, Larose, Cangé y Lafortune. Habían

adoptado una especie de guerrilla que no daba tregua a los franceses. Los agotaban mediante súbitos ataques por la noche, en pleno mediodía durante la siesta, y a menudo en tiempo de tormenta. Hacia finales de julio de 1802, todo el norte, salvo las plazas fortificadas, estaba en poder de los insurrectos. En el Oeste, tenían en su posesión las montañas del Archahaie y las alturas arboladas que dominan Puerto Príncipe.

Los oficiales negros y mulatos que aún servían en el ejército francés comprendieron, con cierta discreción, que su vida peligraba. Algunos, con el pretexto de cumplir una misión, se embarcaron en naves de guerra, y no se supo más de ellos, Los otros desertaron. [...]

Además de los combates, las emboscadas, las sorpresas nocturnas, en las cuales se desmigajaba el ejército francés, la fiebre amarilla hacía allí diariamente espantosos estragos. En cuatro meses de intervalo, el terrible flagelo había segado aproximadamente 18,000 hombres, entre los cuales había cincuenta generales. (Bellegarde 105-107)

La experiencia militar de la parte Oeste de La Española durante la Revolución de los negros esclavizados, tuvo una importantísima expresión en la guerra de guerrillas. En Dantes Bellegarde es posible ver la presencia de lo que se podría denominar como el partisano esclavizado, dado el hecho de que la lucha guerrillera fue efectiva, y estuvo motivada por la conquista de la libertad.

Los soldados regulares franceses evidenciaron la tenencia de un fuerte prejuicio contra los negros esclavizados, expresado en la orden de Napoleón Bonaparte citada por Bellegarde, que luego tuvo que ser sustituido por el reconocimiento de Leclerc cuando en su informe admitió que sabían luchar. El choque entre las tropas regulares francesas y las fuerzas irregulares de esclavizados, motivados por sus ansias de libertad y por años de opresión y maltrato, hicieron de los hombres de Louverture, diestros en el manejo del machete como instrumento de labranza, y fuertes por la diaria faena en los cañaverales, una fuerza de choque considerable que, aunque no lograron victorias militares, sí lograron en cambio provocar bajas considerables al enemigo. Es en ese contexto donde nació el partisano esclavizado, apoyado por su gente y acicateado por la determinación de superar su condición de esclavizado por el blanco. Se convirtió así en partidario de la libertad, combatiendo en lugares físicamente favorables a su estrategia de guerra, atacando por sorpresa, amparado en la oscuridad de la noche y usando como arma el instrumento que su propio amo le había proporcionado como medio de producción, sembrando así el terror en los propietarios de cañaverales, haciendo uso de la más patente crueldad, como devolviendo golpe por golpe lo sufrido en un espacio de trabajo, pero que era visto por los esclavizados como el lugar de sus desgracias.

Este esclavo revelado, habitante de la parte Oeste de La Española, manifiesto entre la última década del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX, fue el protagonista de la experiencia militar de ese punto del Caribe. Este pobre diablo atrevido, sin nada que perder y con mucho que ganar, tuvo el arrojo de lanzarse a conquistar su libertad a un precio muy alto pagado por su propia gente y también por el enemigo que en principio lo miró con ojos de menosprecio para terminar reconociendo su estrategia de guerra, la guerra de guerrillas, la antiquísima guerra de guerrillas, guerra irregular o guerra asimétrica como también se le conoce. En casi toda la geografía de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, se manifestó esta estrategia, donde el machete tuvo una presencia importante, en manos de este partidario liderado por Toussaint Louverture, herederos de la tradición guerrillera de los tainos y de los negros que enfrentaron a los peninsulares. Este partisano de principios del siglo XIX caribeño, no difiere mucho en esencia del partisano español que también luchó contra Napoleón Bonaparte, pues en ambos casos hay un denominador común, la conquista de la libertad pisoteada por el emperador de Francia y sobre todo, porque en ambos casos, las armas utilizadas podían ser cualquier cosa, que en las manos adecuadas se transformaban en armas ofensivas.

En ambos casos, la estrategia utilizada buscaba provocar el mayor daño posible al enemigo, no dejarlo descansar, atacarlo cuando menos se lo esperara, no darle tregua nunca, ni siquiera en tiempos de torrenciales aguaceros, que los ataques fuesen siempre breves y no dejarse ver nunca. La gran diferencia en ambos casos fue que el partisano español ya era hombre libre en su tierra, mientras que el partisano esclavizado nunca había experimentado la libertad y quería adquirir la condición de ciudadano francés, lo que terminó en la fundación del Estado Haitiano, la primera república negra del mundo, gracias en el fondo, a la firme determinación de los negros esclavizados a ser libres, y gracias en la forma, a la estrategia de la guerra de guerrillas, que sumada al desconocimiento de los soldados franceses del territorio de la parte occidental de La Española, más el calor del Caribe, más las enfermedades tropicales que hicieron estragos en las tropas francesas, hicieron de la lucha partisana de los negros esclavizados de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, un fenómeno político que terminó en el nacimiento de Haití como nuevo Estado.

Las citas de estos tres autores son muy reveladoras, pero más lo son aún, los hechos registrados en un texto redactado por un general francés de apellido Dampierre, el 26 de febrero de 1802, sobre la *Manera de Combatir de los Negros en Santo Domingo*. He aquí su relato:

Los negros dejaron pasar las dos primeras compañías de exploradores, evitando dejarse ver, y no comenzaron sus fuegos sino cuando vieron nuestra primera artillería. Como estaban ocultos entre las rocas, disparaban a tiro de pistola; sin que se pudiera llegar hasta ellos; algunos cañonazos desalojaron a los que cerraban el camino desde más cerca; pero fue imposible treparse sobre las rocas, y fue necesario que la columna desfilara bajo el fuego de esa numerosa emboscada. Al llegar al Campo Lecocq, el fuego comenzó de nuevo en una posición semejante a la primera, aunque un poco menos escarpada. Los exploradores se internaron en los bosques para rodear esa emboscada, y la vanguardia de nuestra columna fue cañoneada por dos piezas de artillería colocadas en una pequeña altura; pero estas fueron capturadas y clavadas. La columna continuó su marcha. Apenas se habían dado algunos pasos en el montuoso camino que conducía a Plaisance, cuando nuestra retaguardia fue atacada y hostilizada, durante varias horas por los soldados del jefe negro Romain, quien estaba apostado en las montañas. Se pudo librar de ese ataque empleando la misma estratagema; la retaguardia se emboscó; dejó llegar los negros hasta encima de la columna, los colocó entre dos fuegos y se hizo con ellos una espantosa carnicería, Esta marcha costó más de 300 hombres fuera de combate, de los cuales 80 fueron muertos. (Lemonnier-Delafosse 228-229)

El documento citado resulta ser muy revelador respecto a la estrategia empleada por los negros esclavizados, ya que se trata de un texto redactado por el general Dampierre, es decir, por un testigo y actor de los hechos que narra, lo que lo convierte en una fuente primaria de indudable valor a la hora de estudiar el tema en cuestión.

El autor de esta fuente primaria, desde el primer párrafo habla de ataques impunes, lo que revela una de las características de la guerra de guerrilla: atacar sin poder ser atacado.

Al salir del río Salé, el autor refiere que la fuerza militar de la que él formaba parte sufrió una emboscada, que es justamente una de los componentes más importantes de dicha estrategia, atacar al enemigo cuando menos se lo espere, lo que da cuenta de lo arraigado de esta estrategia militar en El Caribe. La persistencia de los atacantes en sus disparos, a pesar de haber sido rechazados, no deja lugar a dudas del desarrollo de esta estrategia, sea por entrenamiento o sea por instinto, pues se trataba de hombres profundamente comprometidos con la causa de su libertad, lo que hizo nacer en ellos la determinación de luchar, justamente busca abandonar esta condición de esclavos. El hecho de atacar por la vanguardia, es decir por el frente, por el flanco izquierdo, es decir por el lado izquierdo y también por la retaguardia, o sea, por detrás, demuestra también que estos

partisanos tenían una idea clara del objetivo militar que tenían y de cómo conseguirlo, ya que los ataques persistentes y simultáneos son típicos de esta forma de hacer la guerra cuando chocan dos fuerzas militares en un enfrentamiento en el que una de ellas tiene desventaja frente a la otra en armamentos, entrenamientos y en cantidad de efectivos. Y en este caso los negros esclavizados se enfrentaron con un ejército regular debidamente entrenado y bien armado como lo fue el napoleónico.

La desventaja de los negros esclavizados provocó, que sufrieran una innegable derrota, pero no sin antes provocar a su vez, que el enemigo experimentara importantes bajas en sus filas, pues muchas veces el objetivo de la guerrilla es, hacer que el enemigo se debilite, aún a costa de la derrota de los guerrilleros. Pero a pesar de las bajas en las filas de los partisanos, el combate siguió y los franceses tuvieron que emplearse a fondo para repelerlo. Es que por lo general, la causa partisana es distinta de la causa que anima a los ejércitos regulares, pues muchas veces estos últimos están en calidad de invasores y ocupantes, tal y como de hecho lo fueron los militares que llegaron a La Española en 1802, para combatir a negros esclavizados que ya tenían más de diez años enfrentándose a sus antiguos amos, a los que querían arrancarle la libertad. Por eso, el partisano esclavizado suele ser un guerrillero excepcional, porque sabe que sólo tiene dos opciones: ser libre o morir, y esta última opción no lo intimida.

El autor del documento citado habla del empleo de cañones, de disparos de pistola y de que los negros estaban ocultos detrás de las rocas, lo cual demuestra el arrojo de estos combatientes por la libertad, partidarios de la conquista de sus más elementales derechos a como diera lugar. Napoleón Bonaparte los había menospreciado, pensando que su triunfo sería fácil, pero no contaba con la motivación de estos partisanos. Este documento demuestra perfectamente, más allá de lo explicado por los autores citados, que durante el proceso de lucha que se desarrolló al Oeste de La Española, la guerra de guerrillas, guerra irregular o guerra asimétrica, fue la estrategia militar empleada por los negros esclavizados, partidarios de la libertad, y que la misma, a pesar de que en los ataques narrados por el autor del texto, el dice que los franceses terminaron triunfando, ese triunfo militar no fue logrado de manera fácil. De hecho, uno de los puntos que hacen más verosímil esta narración, es que precisamente el triunfo francés, pues en la mayoría de los casos, el ejército regular triunfa pero a costa de un gran sacrificio, lo que convierte su triunfo en una victoria pírrica, por el alto precio que tienen que pagar en términos de heridos, muertos y pérdidas de armas y municiones.

3.4 Experiencia militar de la colonia francesa de Santo Domingo al Este de la isla (el combate de Palo Hincado de 1808)

Con el Tratado de Basilea del 22 de julio de 1795 entre España y Francia, la isla entera pasó a manos de Francia. La firma de dicho tratado fue la consecuencia de una negociación entre ambos imperios, con el objeto de lograr la paz, luego de la denominada Guerra del Rosellón o de la Convención, iniciada en 1793 entre España y Portugal contra la Primera República Francesa. Ya en 1795, como consecuencia de dicha guerra, Francia controlaba una buena parte del territorio español, ubicado al Noroeste de la península ibérica. Con su firma, España recuperó el territorio que había ocupado Francia, y a cambio le cedió la parte Este de su colonia de Santo Domingo.

Con la firma de este tratado, inició el proceso conocido en la Historia Dominicana como la Era de Francia, y que se desarrolló entre 1795 y 1809, cuando culminó con la acción de guerra de Palo Hincado. Cabe destacar que, con la llegada al poder en Francia de Napoleón Bonaparte en 1799 mediante un golpe de Estado, perpetrado contra el gobierno del Directorio, el cual se había mostrado ineficaz en controlar el desbordamiento político provocado por la Revolución, a partir de 1789, se produjo en enero de 1802 la invasión a la isla por órdenes de Napoleón, con el objetivo de finiquitar el gobierno de Toussaint y restablecer la esclavitud. Con la invasión napoleónica a la isla, llegó a la parte Este el general Jean Louis Ferrand, quien encabezó un gobierno a nombre de Francia, concentrándose en el robustecimiento militar, previendo alguna incursión belicosa proveniente desde la parte Oeste, especialmente a partir del 1 de enero de 1804, fecha en la que se registró la fundación de la República de Haití, luego de que el ejército francés salió del territorio de la parte occidental de la isla en 1803. En sus aprestos organizativos, Ferrand hizo un llamado a todos los soldados franceses que habían sido derrotados por las guerrillas de los negros esclavizados, para que se integraran a la fuerza que él estaba conformando, integrando también a ella a españoles y a criollos con experiencia militar, adquirida en el ejército colonial español.

El 6 de enero de 1805, dictó un decreto de cuyo texto se copia lo siguiente:

Art. 1 Los habitantes de las fronteras de los departamentos del Ozama y del Cibao, así como las tropas empleadas en los puestos guarnecidos del cordón, están y continúan estando autorizadas a extenderse por los territorios ocupados por los sublevados, a perseguirlos y a hacer prisioneros a todos aquellos del uno y del otro sexo que no pasen de la edad de catorce años.

Art. 2. Los prisioneros procedentes de estas expediciones serán propiedad de los captores;

Art. 3. Los niños varones capturados, que tengan menos de diez años y las negras, mulatas, etc., menores de diez años, deberán quedar expresamente en la colonia, y no podrán ser exportadas bajo ningún pretexto. Los captores podrán, según su gusto, o dejarlas en sus plantaciones o venderlos a habitantes que residan en los departamentos del Ozama y del Cibao.

Art. 4. Los negros y personas de color de los que se hace mención en el artículo precedente y que no deberán ser exportados, no serán considerados como propiedad de los Capttores y no podrán ser vendidos por ellos, mientras no se hayan provisto, para cada un individuo, en el departamento del Ozama, de un certificado de personas notables de Azua, visado por el comandante Ruiz, y en el departamento del Cibao, de otro certificado igual del Ayuntamiento de Santiago, visado por el comandante Serapio, que compruebe que esos negros, etc., han sido efectivamente capturados en el territorio ocupado por los sublevados y que formaban parte de ellos.

Las personas notables de Azua y de Santiago llevarán registros en los cuales se inscribirán, sin interrupción los certificados que ellos expidan y les será acordado dos pesos que pagarán los captores, por cada un certificado. (Rodríguez Demorizi, *INVASIONES...*, 52-62.

Basten los artículos copiados, para entender que Ferrand restableció la esclavitud en la parte Este de la isla luego de que, en ese mismo territorio, dicha institución colonial había sido abolida por Toussaint Louverture, el 3 de enero de 1801. (Franco, 1992) El oficial francés gobernó la parte española de la isla entre 1802 y 1808, y el restablecimiento de la esclavitud fue sólo una de las medidas tomadas por él, pues como gobernante realizó esfuerzos para fomentar la agricultura con algunos aciertos que mantuvieron satisfecha a una parte de la población, la que pudo vivir en paz, debido entre otras razones a que durante su gobierno, no se registraron incursiones militares desde Haití, con quien el enviado de Napoleón Bonaparte había prohibido tener trato comercial, afectando así los intereses de los ganaderos del Norte, que vivían del comercio ganado.

En el plano internacional, la comentada invasión de Bonaparte a España, que provocó el desarrollo de la guerra de independencia de España frente a Francia, fue la gota que derramó el vaso, lo que indica claramente lo arraigado del sentimiento español en muchos de los habitantes que gobernaba Ferrand.

Todo ello contribuyó al desarrollo de una actitud anti francesa, y poco a poco se fue gestando un liderazgo militar en torno a la figura de Juan Sánchez Ramírez, acaudalado propietario de fincas y comerciante de maderas preciosas, quien encabezó un movimiento contrario al status quo. Junto a Ciriaco Ramírez y a otros más, organizó las tropas que entraron en acción en noviembre de 1808,

derrotando las fuerzas de Sánchez Ramírez a Ferrand en la sabana de Palo Hincado, con lo que se registró una importante experiencia militar.

Juan Sánchez Ramírez, participante del hecho de armas de Palo Hincado, y autor de un texto en el que narra lo ocurrido en ese lugar, el 7 de noviembre de 1808, aporta los siguientes datos relativos a dicha experiencia:

Pasado el calor de esta primera refriega, reuní mi gente que, corriendo tras los franceses, se habían dividido por diferentes puntos; y D. Pedro Santana, hombre de conocido valor (que hizo función de Ayudante en la Caballería que cubrió la derecha), salió de mi orden con cincuenta (sic) Dragones en seguimiento del General Ferrand que se había escapado y volvía a toda carrera a Santo Domingo; pero como la retirada era de veinte leguas lo menos para llegar a la Capital, y recapacité que a distancia tan larga no podía dexar (sic) de caer en nuestras manos, o bien, avergonzado de considerarse vencido y destruida enteramente como bestias, según había dicho divulgar con arrogancia, se quitó él mismo la vida, después de haber corrido como una legua, en donde le encontró Santana acabado de morir, y, cortándole la cabeza, se encargó la escolta de traerla como en triunfo junto con el caballo que montaba.

A más de los siete arriba dichos muertos en el campo, nos resultaron cuarenta y siete heridos, de los cuales (sic) solo murieron tres; nuestras fuerzas no llegaban a mil hombres, y dividida en destacamentos para guarnecer los caminos por donde pudieran cortarnos, y otros destinos de consideración, no pasaban de ochocientos los combatientes de *Palo Hincado*; se sabe que el pie de fuerza enemiga constaba de más de mil entre tropa francesa de línea, que era la mayor, y españoles escogidos por el Licenciado D. Tomas Ramírez (sic) que venía a su cabeza y en calidad de segundo Gefe (sic) de toda aquella masa.

Es constante y averiguado también que solo pudieron bolver (sic) a entrar en Santo Domingo diez y ocho franceses, entre ellos el Teniente Coronel Pagais de que resulta que el que no fue muerto por los nuestros, quedó hecho prisionero; siendo de advertir que, con el motivo de haber ordenado en el combate que no se quitase la vida a los españoles que acompañaban a los franceses; concedí la gracia de la libertad a todos los demás comenzando por el mismo Gefe (sic) Ramires (sic) que los mandaba y que, huyendo de los nuestros, pudo esconderse en el monte hasta que vio un paisano que conocía, le llamó y rogó fuese donde mí a suplicarme de su parte le mandase a sacar y de allí y conducirlo a mi presencia: así se verificó, y desde aquel mismo día, con los demás españoles perdonados, quedó agregado a nuestras fuerzas. (Sánchez Ramírez 52-62).

Una estrategia empleada por Sánchez Ramírez, fue la de atacar simultáneamente a las fuerzas militares francesas en los extremos delantero y trasero, lo que hizo que el enemigo tuviera que emplearse a fondo para defenderse. Esto funciona tanto en la guerra regular como en la irregular.

La motivación o elemento moral de los criollos se vio estimulada con la orden de pena de la vida al tambor que toque retirada, lo que sirvió de acicate para un tipo de ataque muy propio de la guerra

de guerrillas, pues el propio Sánchez Ramírez habla del uso del arma blanca, especificando sables y lanzas, y hasta admite que el enemigo lo superaba en cantidad de hombres, por lo que habla de número superior de bocas de fuego, y usando como estrategia permitir que el enemigo se acerque lo más posible, para luego saltar sobre él con ataques al arma blanca. De todo esto se puede deducir que la narración deja al principio la impresión de que se trata de una guerra regular, pero con tintes de guerra irregular o de guerrillas. De hecho, a pesar de que Sánchez Ramírez admite su desventaja, logró triunfar militar y políticamente.

En suma, el combate de Palo Hincado fue un hecho militar en el cual, las fuerzas de Sánchez Ramírez obtuvieron el triunfo gracias a su superioridad numérica, a su alta moral, pues su gente combatió a un enemigo invasor, a la baja moral de las fuerzas de Ferrand, y al hecho de que ninguna de las dos fuerzas usó artillería.

3.5 Consecuencia política del combate de Palo Hincado: la Junta de Bondillo y el reconocimiento de Fernando VII como rey de la parte española de la isla de Santo Domingo en 1808

Luego del triunfo de las fuerzas de Juan Sánchez Ramírez en el combate de Palo Hincado el 7 de diciembre de 1808, los habitantes de la parte del Este de la isla entraron en una situación política de acefalía, pues dichos habitantes no estaban ya gobernados por Jean Louis Ferrand a nombre del imperio francés, pero tampoco lo estaban por ningún representante del imperio español, bajo cuyo gobierno y administración habían estado desde el 1492, cuando se produjo el descubrimiento de América, hasta el 1795, cuando se firmó el tratado de Basilea, cuando esta parte de la isla pasó a manos de los franceses.

Dicha situación de acefalía, motivó a que se convocara una junta en la comunidad de Bondillo, al Noroeste de Santo Domingo, antigua provincia de Santo Domingo, con el objeto de decidir la situación política de los dominicanos, y dejar sentado quién los gobernaría de ahí en adelante. Pedro Troncoso Sánchez se refiere en los siguientes términos a la histórica junta:

Cada comarca y cada pueblo designó su diputado, y el 13 de diciembre de 1808 se juntaron Diego Polanco por le región del Cibao; Marcos Ferrer por Santiago; José Pérez por La Vega; Agustín Paredes por el Cotuí; Antonio Ortiz por Higüey; Pedro Zorrilla por el Seybo; José Vásquez por Los Llanos; Silvestre Aybar por Monte Grande; Bruno Severino por Bayaguana; Antonio Alcántara por Monte Plata; Joaquín Filipo por Azua; Ciriaco Aquino

por San Juan; José Espinosa por Las Matas, Francisco García por Neyba; Pedro Garrido por Baní; Antonio de Mota por Los Ingenios (San Cristóbal), Isidoro de los Santos por La Isabela, y Pedro Andújar por el partido del Ozama.

Estos ‘diputados de la parte Española de la isla de Santo Domingo’, como se les llamó oficialmente, constituyeron el primer congreso nacional de la historia dominicana.

Ellos ratificaron el proclamado deseo dominicano de retornar al seno del imperio español, de volver a ser hijos leales de la Madre Patria, desechando toda idea de independencia, pero, paradójicamente, realizaron con ello un acto de soberanía. En el fondo de ese acto estaba escondido ya el germen de la futura emancipación.

El acta de Bondillo fue una advertencia al gobernador general de Puerto Rico, a quien no llama jefe sino protector, y una definición de principio frente a los poderosos aliados ingleses que tenían instalados sus campamentos sobre el territorio dominicano. Es también un paradigma de patriótica voluntad de armonía de los caudillos por encima de ambiciones y egoísmos. (Troncoso Sánchez 37-42)

Cuando el autor citado afirma que la Junta de Bondillo fue un modelo de patriotismo de los caudillos que se colocaron por encima de sus ambiciones y egoísmos, se refiere a Ciriaco Ramírez y a Juan Sánchez Ramírez. Del primero dice que

...era valeroso, diligente y práctico. En la región bajo su mando había impuesto ‘derramas y contribuciones’ para sostener la guerra. (p. 38)

Del segundo afirma que

...estaba dotado de notable capacidad y de una personalidad dominante. (p. 38)

Respecto al gobernador de Puerto Rico, de quien dice que el acta de Bondillo fue una advertencia a él especifica que

Al mismo tiempo se dejaba sentir la arrogancia del gobernador general de Puerto Rico, Toribio Montes, quien con disgusto de los dominicanos que luchaban en el campo mismo de los acontecimientos presumía de dirigir las operaciones desde su poltrona en la vecina isla haciendo nombramientos e impartiendo instrucciones a diestra y siniestra con aire de suprema e indiscutible autoridad, puesto que la guerra se hacía al grito de ‘Viva Fernando VII.’... (38)

Otro factor importantísimo -dice Troncoso Sánchez- que ponderaba en el ánimo de los dominicanos que combatían el dominio francés era la ayuda que les prestaban los ingleses, por estar en guerra con Francia. Ya había desembarcado un contingente británico en Samaná y desde Jamaica iban a venir más barcos y tropas a colaborar con los dominicanos. En aquel momento, el desembarco de los ingleses era una bendición para los criollos, pero algunos se preguntaban con temor: ‘¿Y ahora qué?’ (39)

Las afirmaciones del licenciado Pedro Troncoso Sánchez respecto a Juan Sánchez Ramírez y a Ciriaco Ramírez, no toman en cuenta los factores sociales y económicos de ninguno de los dos

personajes. En efecto, Ciriaco Ramírez encabezaba un sector pequeño burgués liberal, que aunque carecía de un peso social fuerte para la época, tenía ya una concepción independentista que fue el germen que cristalizó más adelante con la fundación del Estado Independiente del Haití Español en 1821, con José Núñez de Cáceres a la cabeza, y que se volvió a manifestar en 1838 con la fundación de la sociedad secreta para militar La Trinitaria, que vio su objetivo logrado el 27 de febrero de 1844 con la Separación del gobierno haitiano. El sector socio político liderado por Ciriaco Ramírez, armonizaba ideológicamente con los movimientos independentistas del resto de Hispano América, en donde los habitantes de las colonias españolas, abogaban por superar su situación de colonias para transmutarse en repúblicas, que fue lo que logró Núñez de Cáceres con la denominada Independencia Efímera, llamada así para diferenciar ese objetivo político del logrado por Duarte, el cual, a pesar de que duró más que el logrado por Núñez de Cáceres, no dejó también de ser efímero.

El programa liberal expuesto por Ciriaco Ramírez en el seno de la Junta de Bondillo, tendente a proclamar la independencia, y así fundar un nuevo Estado, no tuvo éxito porque su líder careció de la base social necesaria para que el mismo convenciera a los juntistas de la viabilidad del mismo, ya que Juan Sánchez Ramírez, perteneciente a la clase de los hateros, conservadores tradicionales y por ende anti liberales, anti independentistas y grupo social mayoritario dentro y fuera de la Junta de Bondillo, presentó el programa opuesto, inclinado al retorno al dominio español, logrando el apoyo mayoritario, en detrimento de la idea independentista de Ciriaco Ramírez.

Cabe destacar que, al haber logrado Juan Sánchez Ramírez la victoria en el combate de Palo Hincado, este hecho resultó también de mucho peso a la hora de apoyar su propuesta, por lo que, el hecho militar de la victoria en dicho combate, influyó en la decisión política en la Junta de Bondillo. Sin embargo, no debe dejar de tomarse en cuenta que, Sánchez Ramírez no logró esa victoria sin apoyo, pues sus lanceros fueron apoyados por fuerzas enviadas por el gobernador de Puerto Rico, y por tropas inglesas provenientes de Jamaica, y que ambas ayudas no fueron prestadas gratuitamente, pues al final, el apoyo militar resultó muy oneroso para los habitantes de la parte Este de la isla de Santo Domingo.

De todo esto se desprende que, contrario a lo afirmado por Don Pedro Troncoso Sánchez, en el sentido de que la decisión tomada en el seno de la Junta de Bondillo fue un acto de soberanía, claramente no lo fue, porque lo que se manifestó en la misma fue un evidente choque de clases

sociales opuestas en el cual, ganó la clase mayoritaria, la clase hatera, con una visión política atrasada, y que en base a su atraso político, aceptó gustosa que el imperio español volviera a ser el dueño de la situación político jurídica de la parte Este de la isla de Santo Domingo, sin siquiera tomar en cuenta el acto inconsulto de la firma del Tratado de Basilea de 1795, donde a la monarquía española no le importó la suerte de los habitantes de la que había sido su primera colonia.

La decisión tomada en la Junta de Bondillo quedó registrada en un documento, el cual se cita a continuación:

Art. 1°. – La Junta, en NOMBRE DEL PUEBLO de la parte Española de la isla de Santo Domingo. A QUIEN REPRESENTA, reconoce, como lo tiene reconocido, al Sr. Don Fernando VII por legítimo Rey y Señor Natural, y por consiguiente a la Suprema Junta Central de Madrid, en quien reside la Real Autoridad.

Art. 2°. – En atención al mérito que se ha adquirido, SIENDO EL CAUDILLO Y MOTOR DE LA GLORIOSA EMPRESA DE LIBRARSE EL PUEBLO DE SANTO DOMINGO del vergonzoso yugo del tirano Napoleón, Emperador de los Franceses, y en vista de la protección que por su mérito ha conseguido del Señor Don Juan Toribio Montes, Mariscal General de la isla de Puerto Rico, LA JUNTA NOMBRA por Gobernador Político y Militar e Intendente a Don Juan Sánchez Ramírez, Comandante General del Ejército Español en Santo Domingo, hasta la aprobación de S. A. S. la Suprema Junta Central de Madrid.

3°. – El Gobernador en lo sucesivo convocará los Miembros de la Junta, siempre que lo tenga a bien y será el Presidente de ella, en la inteligencia de que ésta sólo queda con voz consultiva y la decisión sólo pertenece al Gobernador.

4°. – El sistema Administrativo y orden Judicial continuarán como antes hasta la toma de posesión de la Plaza de Santo Domingo, cuando se hará una organización provincial arreglada a las leyes del Reino y ordenanzas Municipales.

5°. – El Gobernador prestará antes del ejercicio de sus funciones, en presencia de la Junta, Juramento de fidelidad a S. M. y de obediencia a las leyes Españolas. (p. 41)

El documento deja claro que Sánchez Ramírez gobernaría de manera autocrática, pues la junta sería sólo un organismo consultivo, teniendo Sánchez Ramírez la última palabra como presidente de la misma, algo típico del pensamiento conservador, lo que refuerza mi desacuerdo con Troncoso Sánchez, quien entiende que la decisión de la Junta fue un acto de soberanía.

La clase hatera conservadora, sentía sus intereses mejor protegidos bajo el reconocimiento del Fernando VII como su legítimo rey, y a Sánchez Ramírez como su representante. Después de todo este último era también hatero y conservador. El documento en cuestión es entonces la inequívoca

expresión del dominio de los hateros, quienes no tenían la más mínima intención de luchar por la autodeterminación.

Con ese documento inicia entonces el período conocido en la Historia Dominicana con el nombre de España Boba, por el estado de abandono en que España dejó a la que fuera su primera colonia, a pesar del acto de lealtad demostrado, que la corona nunca valoró, sino que más bien ignoró.

3.6 El período denominado España Boba, visto desde la perspectiva militar 1808-1821

El período denominado España Boba, abarca desde el 13 de diciembre de 1808, con la convocatoria de la Junta de Bondillo, hasta el 1 de diciembre de 1821 con la fundación del Estado Independiente del Haití Español.

Desde el punto de vista bélico, según el Ejército

Durante este período no sucedieron conflictos en que se vieran involucradas las fuerzas militares. (Ejército de República Dominicana., Op. Cit., p. 174)

Esta afirmación adquiere mucho sentido por la situación de abandono en que dejó España a su primera colonia en el Nuevo Mundo, porque la propia España también estaba en crisis, tanto económica como políticamente, ya que la península fue invadida por Napoleón Bonaparte, tal y como se ha explicado más arriba, y justamente en 1808 España había iniciado su Guerra de Independencia, lo que llevó su antigua colonia a un estado de miseria que influyó directamente en la ausencia de conflictos con fuerzas militares de otros países, ya que la existencia de fuerzas militares debidamente entrenadas y equipadas, requiere a su vez de una situación económica que permita el mantenimiento de dichas fuerzas. Lo relativo a la ausencia de choques con fuerzas militares o ejércitos de otros países, viene dado también por la aludida situación, ya que una población pobre y sin perspectiva de explotación de recursos no despierta el interés de otros países, aunque no se puede dejar de lado la situación geoestratégica de la posición de la isla de Santo Domingo.

De todos modos, a pesar de la valorización de la afirmación del Ejército de República Dominicana, no está de más tomar en cuenta, que durante este período hubo dos rebeliones y un complot en los años 1810, 1811 y 1812, producto de la misma situación de crisis provocada por la indiferencia de España, y estimuladas por las noticias sobre sublevaciones contra España en varios países de

Hispanoamérica, pues las antiguas colonias españolas en el continente, estaban en pleno proceso de su guerra de independencia. Aires emancipadores recorrían la América hispana.

En efecto, la primera rebelión tuvo lugar en 1810, encabezada por Don Fermín, con intenciones de independizar la colonia española de la isla de Santo Domingo; pero su líder fue detenido, juzgado y condenado, y consecuentemente apresado en la Torre del Homenaje por siete años.

Ese mismo año ocurrió otro hecho conocido como la Rebelión de los Italianos, la cual fue descubierta y sus implicados fusilados, acusados de realizar un complot parecido a los realizados en otras colonias como la de Venezuela, Argentina y Méjico, los cuales también habían fracasado. Todo eso confirma el sentimiento independentista que agitaba a los habitantes de las colonias de España en América, lo que coincidió con la Guerra de Independencia de España, lo cual colocó a la metrópoli y a sus colonias en la misma situación política; pero mientras España luchaba por su independencia no quería renunciar de sus colonias. Tremenda contradicción.

Para 1811, fue descubierta una conjura que se conoce con el nombre de Complot de los Sargentos, pues cuatro sargentos franceses pretendieron dar un golpe de Estado al gobierno representante de la corona española para restablecer el gobierno francés. Su ensayo fracasó y fueron pasados por las armas.

En 1812 ocurrió una insurrección conocida como la Rebelión de los Negros, en la que participaron negros esclavizados y negros liberados, quienes tenían el objetivo de matar a todos los blancos. Esta rebelión fue descubierta y sus líderes ahorcados, luego sus cadáveres fueron descuartizados y las partes de los mismos fueron fritas en alquitrán. Sin duda alguna los apresados fueron tratados muy brutalmente y ese trato seguramente se les dio para que sirviera de ejemplo a otros, y así disuadir cualquier otro intento en el futuro.

Todo esto era provocado por la situación de miseria imperante en la colonia española de la isla de Santo Domingo. Juan Sánchez Ramírez había muerto el 12 de febrero de 1811, y en su lugar gobernaban el coronel Manuel Caballero y el licenciado José Núñez de Cáceres, abogado de profesión, y quien ocupaba el cargo de Teniente de Gobernador e Intendente Político, y quien más tarde encabezaría un exitoso movimiento independentista.

El interregno entre el 1812 y el 1821, transcurriría sin ninguna novedad relativa a la solución de la crisis económica. Dicho interregno se desarrolló en medio de algunas mejoras económicas,

emisión de papel moneda de muy poco valor, cambios de gobernadores de la colonia, la llegada del situado, nuevas crisis económicas rumores de golpes de Estado y de invasión francesa a Haití, rumores de invasión haitiana y la conspiración de José Núñez de Cáceres. Todo esto, sin la más mínima acción militar, motivada por la lucha independentista, la cual ocurriría en calma, en medio de un contexto de miseria, abandono e indiferencia.

3.7 Dominación haitiana 1822-1844

A partir del 9 de febrero de 1822, la parte Este de la isla de Santo Domingo, empezó a formar parte de la República de Haití, hasta el 27 de febrero de 1844. Los habitantes de toda la isla tuvieron un gobierno dictatorial encabezado por Jean Pierre Boyer, hasta 1843, año en que fue derrocado, y sustituido por Charles Herard. A pesar de la dictadura de Boyer, los habitantes de la parte Este de la isla, en el plano político tuvieron sin embargo una vida republicana, ya que independientemente de la dictadura el ente político era una república, con su constitución y sus poderes políticos debidamente organizados, lo que les aportó a los dominicanos la experiencia política necesaria para poder dirigir más adelante el ente que nació con el nombre de República Dominicana, gracias al trabajo de Duarte y los trinitarios, quienes impulsaron un proyecto político que buscaba separarse de Haití, para constituir una República libre, lo cual fue logrado en la mencionada fecha del 27 de febrero de 1844.

3.8 Guerra con Haití 1844-1856

La guerra dominico-haitiana, fue un conflicto político y militar entre la República de Haití y la República Dominicana, que se desarrolló entre 1844 y 1856, motivado por el rechazo por parte de la alta dirigencia política del Estado haitiano, de la declaración de la *Separación* hecha por los habitantes de la parte Este de la isla de Santo Domingo, mediante la Manifestación del 16 de enero de 1844, que fundamentó la acción del 27 de febrero de ese mismo año en la Puerta del Conde, donde se proclamó la República Dominicana, finiquitando así el estado de cosas que había empezado el 9 de febrero de 1822.

De acuerdo con la documentación consultada al respecto, dicha guerra se desarrolló en cuatro campañas militares, a saber: la primera en 1844; la segunda en 1845; la tercera en 1849; y la cuarta

entre 1855 y 1856, con una tregua entre 1850 y 1855. Entre las guerras dominico-haitiana y de la Restauración, transcurrieron tan solo siete años, de 1856 a 1863. Eso significa que, cuando estalló la guerra contra España, los dominicanos que habían participado en la guerra contra Haití, ya tenían experiencia de guerra, por lo que enfrentar a un nuevo enemigo en tan corto tiempo, pero en el mismo territorio, no implicó un esfuerzo traumático para los dominicanos que, ya acostumbrados a la guerra, emprendieron una nueva lucha.

La guerra dominico-haitiana fue extensa porque duró doce años, mientras que la guerra de la Restauración fue intensa, ya que duró tan solo dos años. Cabe destacar que la guerra que comenzó en 1844, estuvo precedida del período que duró 22 años y que se conoce con el nombre de *Dominación Haitiana* y que, durante dicho período, los dominicanos en edad hábil fueron entrenados militarmente, por disposición de las autoridades de turno, por lo que, al estallar la guerra, los dominicanos ya estaban preparados militarmente.

Esto quiere decir que los dominicanos enfrentaron a un enemigo que ya conocían, y que a su vez el enemigo también conocía el territorio dominicano y a sus habitantes, tras 22 años de convivencia. Se trató de una guerra que enfrentó a dos Estados más o menos en las mismas condiciones en sentido general, muy especialmente en el plano militar, y de la que el Estado dominicano salió invicto. Así lo demuestra la consulta de los partes de guerra generados del lado dominicano durante el conflicto, además de que su estudio arroja que se trató de una guerra de posiciones, en la que el enemigo trató siempre, sin lograrlo, de recuperar el territorio de la parte Este de la isla, atacando infructuosamente puntos como Azua, Santiago, La Estrelleta, Beler, Las Carreras, Baní, Santomé, San Juan, Neiba y Dajabón, y la fuerza militar haitiana que se presentó, siempre fue esperada con la debida preparación.

3.9 Experiencia militar de la provincia española de Santo Domingo entre 1863 y 1865

A partir de la Anexión a España en 1861, la República Dominicana pasó a ser una provincia española y consecuentemente, los ciudadanos dominicanos se convirtieron en súbditos españoles. Dos años después de declarada anexión, estalló la guerra de la Restauración en 1863, la cual tuvo un carácter anticolonialista y fue el medio para lograr el objetivo de restaurar la

soberanía dominicana. El desarrollo de esa guerra implicó el despliegue de una importante experiencia militar, la que implicó, por ejemplo, la quema de las ciudades de Santiago, Puerto Plata y Guayabín, como hechos relevantes que asestaron duros golpes a las fuerzas militares españolas.

3.10 Experiencia militar de la colonia española de Cuba entre 1868 y 1878

La experiencia militar acumulada en la colonia española de Cuba, se desarrolló mediante el choque de la fuerza insurgente cubana, y la fuerza militar española, al estallar la guerra de los Diez Años, motivada por la lucha anticolonialista, antiesclavista e independentista del pueblo cubano. Entre los hechos militares importantes, cabe destacar la quema de ciudades como Bayamo, el ingenio La Demajagua. La unión, mediante una trocha hecha por los españoles, de los extremos Norte y Sur de las comunidades de Júcaro y Morrón, como una forma de impedir el paso del Ejército Libertador de Este a Oeste de la isla.

3.11 Reflexión teórica sobre las revoluciones y las guerras en el Caribe hispano

Los procesos revolucionarios en el Caribe hispano, estuvieron motivados por la insatisfacción causada en los pueblos de Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba, de las demandas de una mejor situación de vida, inspiradas en los postulados de las revoluciones norteamericana (1776) y francesa (1789) como la libertad, la igualdad y la fraternidad. Dos años después, en 1791, los habitantes de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, impulsaron también su propia revolución, acicateados por el proceso francés, lo que desembocó en la fundación de la República de Haití en 1804. Demandas como la abolición de la esclavitud, el combate contra la tiranía, el derecho a la propiedad, un régimen tributario justo, la libertad de prensa, el derecho de asociación, el derecho a la libre determinación de los pueblos y, sobre todo, la soberanía del pueblo, fueron aspiraciones que se vieron frustradas por el régimen colonial español, que lejos de reconocerlas, las desconoció impunemente. No obstante haber vivido España un importante proceso liberal, fundamentado en la promulgación de la constitución de Cádiz el 19 de marzo de 1812, la cual reconoció la soberanía del pueblo español, «...dividió la Nación en provincias peninsulares y de ultramar...» (Vega 114) siendo parte de estas últimas Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, en las que se establecieron ayuntamientos constitucionales, siendo esto una novedad, ya que en los

mismos se resolverían asuntos propios de la administración local, en los que los blancos tenían el monopolio político. La constitución de Cádiz no abolió la esclavitud. En todo lo demás, la Constitución obedeció al más preclaro espíritu liberal, pero la misma tuvo una corta duración, ya que fue derogada el 4 de mayo de 1814, durante la regencia de Fernando VII, recién instalado en el trono, tras el triunfo de la guerra de Independencia española. El proceso liberal español, estuvo marcado por muchas caídas, por lo que, España no pudo darles a los habitantes de sus territorios de ultramar, lo que no estaba en capacidad de darse a sí misma. Así, el origen de la insatisfacción de las demandas de una mejor situación de vida, de los habitantes del Caribe hispano, se encuentra en el seno de la propia España. En otras palabras, la conducta de España en el Caribe hispano, fue un reflejo bastante fiel de lo que le ocurría a ella misma. Todo esto, rebasó la capacidad de resistencia de los hispano-caribeños, y por ello se lanzaron a la guerra, produciéndose así, la guerra de la Restauración dominicana con el Grito de Capotillo (1863-1865); el Grito de Lares en Puerto Rico, entre el 17 y el 27 de septiembre de 1868; y el Grito de Yara en Cuba, el 10 de octubre de 1868, con el que se inició la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Lo ocurrido en Puerto Rico y Cuba, ocurrió el mismo año en que estalló la Revolución gloriosa en España, que dio paso a lo que se conoce en la historia española como el sexenio democrático (1868-1874), ya que la misma fue un intento de superación de la dictadura de la reina Isabel II, cuyo régimen llenó de insatisfacción al pueblo español, el cual se lanzó a la búsqueda de una democracia. Ese proceso terminó cuando aún a la Guerra de los Diez Años de Cuba le quedaban 4 años más. Las guerras del caribe hispano, de la Restauración y de los Diez Años, tuvieron en común que se desarrollaron contra el imperio español, y en cada una de ellas se implementó la táctica de la guerra de guerrillas. Particularmente la Guerra de la Restauración demostró, que el imperio español podía ser derrotado. En el caso dominicano, antes de la anexión a España, el pueblo tenía una vida independiente, como la tenía el pueblo español, antes de la invasión francesa. El caso cubano fue diferente, porque antes del grito de Yara, el pueblo cubano era colonia española. Las guerras del Caribe hispano, tienen entonces una conexión directa con la guerra de la Península, porque tenían el mismo objetivo político: el logro de la independencia; y el mismo objetivo militar: sacar las tropas extranjeras. También fueron guerras antiimperialistas. Y así como en Europa varias naciones se aliaron para vencer a Francia, en América también hubo alianzas para vencer a España. Al final de las guerras del Caribe hispano, se firmaron los siguientes pactos: el de Carmelo en Santo Domingo, en 1865; y el de Zanjón en Cuba, en 1878. Sin embargo, el final de la guerra de los Diez Años cubana, no

puede ser considerado victorioso como lo fue el de la guerra de la Restauración dominicana, pues el pueblo dominicano, a diferencia del cubano, no tuvo que seguir sosteniendo una guerra contra España para reconquistar su independencia, lo que sí tuvieron que hacer los cubanos para lograr la suya, por lo que luego del pacto de Zanjón, los cubanos tuvieron que volver a la guerra. Pero dichos procesos, se desarrollaron con posterioridad al de la ex colonia francesa de la isla de Santo Domingo, en donde, ya convertida en Estado independiente, se registró la presencia del Libertador Simón Bolívar.

En Haití recibe ayuda material, política y militar. Y con el respaldo recibido, emprende nuevamente la lucha, esta vez para fundar la Tercera República. «Se puede decir... que es en Las Antillas, donde realmente va a nacer un hombre nuevo, un nuevo Bolívar, un verdadero Libertador.» (11)

Es en Las Antillas donde Bolívar, como consecuencia de su contacto con esta otra realidad social y política, unida a la reflexión sobre las causas de su derrota, finalmente se da cuenta de que ha actuado en forma errónea, al no integrar al pueblo a la guerra de liberación, es en Las Antillas, donde supera su visión estrechamente mantuana, para adquirir una visión social más amplia de la lucha por la independencia de América, y por eso, la guerra social que en principio enfrentó al pueblo contra los republicanos, terminará uniendo a ambos, para luchar contra los realistas.

La vida de lujos y comodidades, que había vivido desde pequeño, se vio de golpe transformada en vida de pobreza y miseria, cuando sufrió las derrotas mencionadas y se vio obligado salir al exilio. En las Antillas vivió otra realidad, que lo ayudó en su proceso de reflexión, y como militar se dio cuenta del valor y de la importancia que tienen las masas populares, por lo que terminó integrándolas a su proyecto político. Esto le aportó el fundamento necesario para la implementación de la guerra de guerrillas.

Es un hecho conocido que, en Haití, los esclavizados sublevados enfrentaron exitosamente las tropas napoleónicas mediante la táctica de la guerra de guerrillas, por lo que es posible deducir que, Bolívar conoció dicha táctica en la primera república libre de Las Antillas y de América. El proceso político que llevó a negros y mulatos a unirse contra el colono francés, fue una verdadera revolución, que implicó una guerra social, ya que los sectores más desfavorecidos de la sociedad

colonial francesa, asentada en la parte Oeste de la isla de Santo Domingo, se unieron a la lucha política por lo que en principio tuvo como objetivo la consecución de la ciudadanía francesa y luego, al ver la reacción de Bonaparte con el envío de tropas para reprimir la revolución de los negros esclavizados contra los colonos blancos franceses, los primeros decidieron fundar su propia república, lo que le sirvió de inspiración a Bolívar, al tiempo que para 1815, ya la república de Haití tenía 11 años de existencia, luego de haber proclamado su fundación el 1 de enero de 1804. La lucha de Bolívar contra la colonia española, no distaba mucho de la lucha de los negros esclavizados de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo, por lo que, la guerra de independencia de Haití, la de Venezuela y la del resto de Latinoamérica, fue una guerra fundamentalmente anticolonialista.

La perspectiva política de Bolívar, creció notablemente en Haití, y en lo militar, no fue menos, pues al entrar en contacto con esa sociedad anticolonialista y antiesclavista, consciente de que estaba enfrentando un enemigo poderoso, no tuvo más remedio que echar mano de la guerra de guerrillas, lo que le aportó luz a Bolívar en los planos político, social y militar.

En lo político, porque fortaleció su objetivo de lograr la independencia de España, en busca de un mejor futuro, en lo social, porque integró a las masas populares a la lucha, tal y como había ocurrido en Haití, y en lo militar, porque le sirvió para confirmar que el mejor método de lucha contra un enemigo militarmente organizado y poderoso, era la táctica de la guerra de guerrillas.

La estancia de Bolívar en Haití, tiene entonces un gran valor histórico, porque hay una conexión entre la lucha por la independencia en tierra firme y esa misma lucha en las islas caribeñas, y porque le hizo concebir la idea de liberar a Cuba y Puerto Rico:

...desde la década de 1820, cuando los éxitos del movimiento emancipador empiezan a ser irreversibles, sus objetivos respecto a las dos islas van a clarificarse. En varias ocasiones elabora proyectos y a veces planes más precisos para una invasión a estas colonias, con el fin de liberarlas de la dominación española. Es cierto que, por varias causas, ... estos proyectos no habrían de cristalizar; pero sí es un hecho que hasta el final de su vida la idea de liberar a Cuba y a Puerto Rico perdura en el Libertador como una obsesión.

En consecuencia, hay en el pensamiento de Bolívar una toma de posiciones precisas en relación con el problema antillano y con el futuro de las Islas, sin embargo, cuando se profundiza en el

análisis, cuando se pasa del nivel del sueño al de la realización, es necesario admitir que las posiciones del Libertador respecto a las Antillas no se ponen en marcha. [...]

En el continente se encuentra ya una especie de “integración forzada”, como la ve el propio Bolívar, “una unidad en la servidumbre”, impuesta por el único colonizador, el español. En las Antillas, por el contrario, tenemos un espacio, que no sólo la geografía, sino también la historia, ha fragmentado, ha Balcanizado al extremo. [...]

...hay que considerar que las Antillas, en esta época, tal vez más que nunca, eran objeto de la codicia de las grandes potencias... Francia no había olvidado su terrible derrota en Haití y utilizaba todo su peso internacional para aislar a la República Negra. Inglaterra y Estados Unidos, en esta época países esclavistas y con pretensiones hegemónicas, eran partidarios del bloqueo a Haití y deseaban el mantenimiento del statu quo en el Caribe. (Acheen, Rene. «Bolívar y Las Antillas». *Revista de la Universidad Nacional*, vol. 7, núm. 25, 1991, pp. 5-15)

Capítulo IV. La guerra de la Restauración dominicana (1863-1865)

La guerra de la Restauración tiene sus antecedentes en los hechos materializados entre el 18 de agosto de 1863, con la «Defensa de Guayubín.», y el 11 de septiembre de ese mismo año, con la «Acción de Hojas Anchas.» (Diarios de la Guerra, Op. Cit., 643-644)

La razón por la que esos hechos son mencionados en calidad de antecedentes de la guerra, es porque los mismos ocurrieron antes del 14 de septiembre de 1863, fecha en que se procedió a la instalación del gobierno provisional de la Restauración, lo que le aportó un matiz político a la guerra, siendo nombrado como presidente provisional el general José Antonio Salcedo.

A partir de ese momento se estaba entonces frente a un gobierno legítimo en virtud de que, contaba con el apoyo de las grandes masas del pueblo que se había integrado a la guerra, y que emitía decretos como lo hacen todos los demás gobiernos del mundo, y uno de esos decretos fue el número 772, que le aportó un nuevo elemento a la guerra, pues a más de ser emitido por el nuevo gobierno dominicano, el mismo regularizó la guerra desde el punto de vista jurídico.

El mencionado decreto número 772, se localiza en el tomo 4 de la *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República 1860-1866*, editado por la Impresora ONAP en 1983. Del mismo, cito el siguiente fragmento:

Considerando: que la República Dominicana, reconocida por las principales Naciones del globo, incluso la misma España, no podía ser enajenada por la voluntad de un solo hombre, sin consultar la voluntad nacional, ya fuese por medio del sufragio universal, o por la Convención Nacional convocada expresamente el efecto.

Considerando: que inmediatamente que los pueblos se cercioraron del hecho, protestaron contra él, levantándose contra la dominación extranjera que se les impusiera; cuyas manifestaciones fueron dominadas por la fuerza bruta, cubriendo el país de patíbulos y empapándolo de sangre dominicana.

HA VENIDO A DECRETAR Y DECRETA:

Art. 1° Queda declarado Gobierno legítimo el Gobierno Provisorio que ha existido desde el 14 de setiembre último, y que actualmente rige los destinos de la República Dominicana.

Art. 2° Queda decretada la guerra por mar y por tierra entre la República Dominicana y la Monarquía española.

Art. 3° Las fuerzas beligerantes de la República Dominicana se regirán por el derecho de gentes vigente. (276-277)

Este decreto anuló el efecto jurídico de la Anexión a España, gestionada por el gobierno dominicano encabezado por el general Pedro Santana en 1861, consistente en convertir el territorio dominicano en una provincia del territorio español, dado el hecho de que, para el 25 de diciembre de 1863, fecha de emisión del decreto, ya existía un nuevo gobierno que se había instalado el 14 de septiembre, y tal y como lo había hecho el gobierno de 1861 mediante el decreto de anexión el 19 de mayo de ese año, este otro tomó otra decisión que, con la misma fuerza jurídica de la anterior, la anuló, convirtiendo así la presencia militar española en una situación de hecho, más no de derecho, pues un decreto sólo puede ser anulado mediante otro decreto, y tal y como lo estableció Antonio Martínez Ramírez, en su obra *El DR. José Núñez de Cáceres y la Verdadera Independencia Dominicana*, publicada en Ciudad Trujillo en 1945, citando a Bonfilis:

En caso de desposesión violenta y de invasión en menosprecio de los derechos anteriores de un Estado, el invasor no adquiere inmediatamente el dominio del suelo violentamente poseído. No hay más que un simple estado de hecho. (147)

En otras palabras, a partir del decreto número 772, la guerra toma un giro distinto, porque a partir de la emisión del mismo, ya se trata de una guerra anticolonialista entre el Estado español, y el pueblo dominicano levantado en armas que ya cuenta con un gobierno propio, aunque España no reconociera al Estado dominicano como tal en ese momento.

Dos días después de ese decreto, el 27 de diciembre de 1863, el gobierno emitió el decreto 774, en cuyo artículo 2 se establecía que:

Todos los individuos, ya sean soldados u oficiales, que caigan en poder de nuestras tropas, ya sean del ejército peninsular, o de las reservas provinciales, se les tratará con humanidad,

particularmente a los heridos, estando por los usos de los pueblos civilizados bajo la salvaguardia del honor nacional.

Mientras que el enemigo no nos obligue a ello, no se observará por ningún jefe u oficial que esté al mando de tropas, el odioso recurso de las represalias. (279)

Este otro decreto apoya la tesis de la regularización de la guerra, toda vez que el gobierno provisorio adoptó formalmente las medidas propias de los pueblos civilizados que se encuentran en medio de una conflagración, al disponer que se les diera un buen trato a los prisioneros, situándose así en una posición moral digna, en la que no se podía acusar a los combatientes dominicanos de asumir una conducta propia de bandoleros, por la ausencia total de reglas al respecto.

Después de más de un año de este decreto, el 22 de marzo de 1865, el gobierno dictó el decreto número 833 sobre la misma materia. Luego de su único Considerando, en su artículo 1 ordenó lo siguiente:

Considerando: que la República Dominicana, en la guerra que sostiene hoy con tanto empeño como decisión, no tiene otro propósito que restaurar sus imprescriptibles derechos de Independencia y Libertad, para cuya empresa como Nación Cristiana, acata y reconoce los principios que protegen los fueros de la humanidad, no dándole a la lucha un carácter que repugne a la civilización, sino por el contrario ciñéndola en los términos de la más estricta regularidad, porque así cumple al valor e hidalguía de nuestros valientes soldados,

DECRETA:

Art. 1°. Todo general, jefe u oficial comandante de cantón, avanzada o guerrilla que apesare algún individuo de las filas enemigas, bien sea cogido en el campo de batalla, extraviado o presentado voluntariamente, cualquiera que sea su clase o condición, ya sea peninsular o criollo, o de otra procedencia, le dará cuartel y le recibirá y tratará conforme a los que prescribe el derecho de gentes, con las precauciones que requieren las circunstancias; absteniéndose de consentir que se le maltrate de hechos y de palabras, y garantizándole la vida a todo trance. (Colección de Leyes... 348)

La formalidad del gobierno restaurador, relativa a la regularización de la guerra, quedó patente en los decretos citados. Los textos de esas disposiciones legales, sin embargo, no bastan para aquilatar el tema de la regularización de la guerra mediante la intención manifiesta de darle buen trato a los prisioneros, pues los mismos, no obstante, **no necesariamente fueron bien tratados**. Así fue consignado en el citado Parte al General en Jefe del Ejército, redactado por el coronel José Velasco en 1864, del cual cito el siguiente fragmento:

[...] Los sufrimientos de los prisioneros han sido insoportables, con algunos breves intervalos menos penosos. Descalzos y llenos por ello de niguas y úlceras gangrenosas, desnudos, mal alimentados y agobiados del trabajo de las trincheras y de la limpieza de la población, pasan al hospital cuando ya es visible la gravedad del mal en la generalidad de los casos, sin encontrar en ese establecimiento medicinas, camas, abrigo, alimento, espacio ni aire siquiera para respirar. Admirable es, en verdad, que no hayan todos perecido; pero si la proporción de los fallecidos se tomase sólo por los que han permanecido en el hospital o en la prisión, deduciendo los rebajados en casas particulares y en el campo, que rara vez enferman, se hallaría bien excesiva para no haber tenido lugar, prodigiosamente, por cierto, el desarrollo de enfermedad alguna contagiosa. [...]

Los oficiales no han estado en mejor situación que los soldados, pues teniendo las mismas privaciones y penalidades debían afectarles más en general por la superioridad de su educación y circunstancias, han gozado aún menos libertad y llegado al extremo de tener grillos algunos como criminales por más denuncia de que la gente de la Sierra debía ir a libertarlos de la prisión. Sin embargo, de tantas vejaciones y de las continuas amenazas de muerte que se les hacían se han mantenido siempre dignos haciendo fervientes votos por el triunfo de sus armas y anhelando que por momentos avanzarán las tropas, porque estiman en más que la propia existencia la honra de su patria. Durante su prisión deben haber contraído empeños considerables, pues de otro modo les hubiera sido imposible vivir. [...] (96-97)

Al comparar el decreto número 833 con este último documento, a quienes lean ambos textos les podrá quedar claro que, a pesar de la buena intención del gobierno, el decreto no caló en quienes debieron aplicarlo, probablemente porque ni siquiera lo conocieron. Independientemente de la razón, el contenido del parte citado inclina a pensar que, esa providencia del gobierno restaurador se convirtió en letra muerta.

Fue entonces en el marco legal de los decretos 772 y 774, del 25 y el 27 de diciembre de 1863 respectivamente, que se desarrolló la guerra de la Restauración. La guerra de guerrillas fue la táctica empleada por los dominicanos para atacar al ejército regular español, típico de las guerras anticoloniales como lo fue la de la Restauración dominicana.

El 23 de enero de 1864, los restauradores sufrieron una importante derrota en la acción de guerra de la sabana de San Pedro, dentro de la sección de Guanuma, ubicada al Sur, entre Santo Domingo y Monte Plata. Dicha acción fue motivada por el intento de los restauradores de penetrar la línea de defensa de los anexionistas en Santo Domingo. Hay tres documentos que contienen enjundiosos datos al respecto. El primero es un parte de guerra, de fecha 23 de enero de 1864²⁹, enviado por el

²⁹Cfr. *Diarios de Guerra Dominico-española*, p.153.

Mariscal Antonio Abad Alfau desde el cuartel general de San Pedro, al Capitán General de Santo Domingo general Carlos de Vargas. El segundo documento, es una relación del coronel M. García Obregón, que publicó el periódico español La Razón, el 27 de enero de 1864³⁰. El tercero es una carta del 26 de agosto de 1926, que Don José J. López, quien estuvo presente en la acción de San Pedro, le envió a Miguel Ángel Monclús.³¹

La lectura de estos documentos deja claro el choque entre los guerrilleros dominicanos y los soldados españoles. En este caso en particular quedó patente el uso de la artillería, de la fusilería, de la caballería y del arma blanca, por parte de ambos grupos contendientes. La causa de la derrota radicó, en que la guerrilla dominicana se animó a enfrentar a la tropa española, sobre todo haciendo notar su presencia a los peninsulares, mediante una fuerte vocinglería, eliminando así el elemento sorpresa, y consecuentemente poniendo a los españoles sobre aviso, quienes no perdieron tiempo en atacar a su enemigo en la forma en la que estaban entrenados para hacerlo, como lo hacen los ejércitos regulares entre sí: chocando de frente. Esto hizo que los restauradores salieran huyendo en desbandada, triunfando así los anexionistas. Un dato que no deja de ser importante, es que estos documentos revelan que las tropas españolas también tenían guerrillas, las cuales entraron en acción en esta oportunidad, lo cual también fue un factor de triunfo a favor de los anexionistas. En las guerrillas anexionistas había dominicanos, ya que muchos nativos apoyaron la anexión, a tal punto, que personajes importantes como el general Fernando Valerio fueron sinceros anexionistas. Que las tropas españolas estuvieran apoyadas por guerrillas no es de extrañar, ya que precisamente el ejército español fue el creador de esta forma de combate, inaugurada durante la Guerra de Independencia de España. En el caso en cuestión, la guerrilla se manejó al estilo de los ejércitos regulares, es decir, como un apéndice de los mismos, las cuales actúan como un elemento protector de las tropas, y como factor que contribuye a la manifestación de la igualdad de medios, a la hora de combatir.

A partir de ese momento la guerra se desarrolló mediante la materialización de acciones de guerra más o menos importantes, unas veces a favor de la causa restauradora, y otras a favor de la causa

³⁰ Ibid., p.156

³¹Ibid., p. 158-159.

anexionista, hasta que el 25 de febrero de 1865 se quemaron 62 casas en Baní. En ese mismo mes se dieron combates menores entre las tropas y guerrillas españolas y combatientes dominicanos. Con esto quedó terminada la guerra en el plano de los hechos, hasta que su fin quedó confirmado con la llegada, el 28 de mayo, del decreto de la reina que comunicaba el abandono de la parte española de la isla de Santo Domingo.

Cabe destacar la muerte del general Pedro Santana, acaecida el 14 de junio de 1864, pues este hecho impactó muy significativamente en la guerra, a favor de los restauradores, ya que su liderazgo mantuvo una importante cohesión entre los dominicanos que apoyaron la anexión a España, por lo que, al morir este, dichos dominicanos perdieron a su líder y, por lo tanto, ya no tenían fuerza moral para seguir del lado anexionista.

Luego del triunfo español del 23 de enero de 1864, el desarrollo de la guerra desde la perspectiva de los restauradores, se fundamentó en la implementación de la guerra de guerrillas, tal y como lo había recomendado el general Ramón Mella en su calidad de Ministro de la Guerra, en circular de fecha 24 de enero de 1864. Como parte de la implementación de dicha estrategia, se importantizó el ataque a los convoyes españoles, para impedir que estos abastecieran a sus tropas.

4.1 Contexto internacional de la guerra

Tanto la anexión a España, como la guerra restauradora, se desarrollaron en un contexto de lucha entre imperios, manifiesta en el choque de sus intereses, especialmente relativos al Caribe insular hispano; lo acontecido en otros países y hasta en otros continentes, tuvo repercusiones importantes en la parte oriental de la isla de Santo Domingo. Al respecto, se ha establecido que:

A la altura de 1843 y 1844 estaba en su plena efectividad la Doctrina de Monroe, apoyada en el creciente poderío de los Estados Unidos, y hay que descubrir en esta circunstancia la causa principal de que el gobierno francés no se animara a aprobar los entusiastas planes de protectorado que en connivencia con grupos criollos favorecían los esforzados cónsules Levasseur y Saint-Denis. Idéntica causa determinaba las evasivas del gobierno español a las reiteradas solicitudes de protectorado que se le dirigieran con posterioridad al fracaso de aquel plan hasta 1860.

¿Por qué en este año de 1860 el gobierno de España cambió de actitud y comenzó a interesarse en el estudio del solicitado protectorado, prefiriendo la anexión pura y simple? No es una aventura vincular este cambio de frente con lo que estaba ocurriendo en los

Estados Unidos, en la nueva y colosal nación americana que mantenía a raya los designios europeos para con las débiles repúblicas latinoamericanas. No es tampoco dable atribuir a una pura casual coincidencia que entre aquel año y el 1865 no sólo se produjera el retorno del dominio español a Santo Domingo sino la acción combinada de Francia, España e Inglaterra contra México, la invasión francesa del territorio mexicano, la instalación de un príncipe austríaco en el mismo país, y los actos bélicos españoles contra el Perú y Chile. (Troncoso Sánchez 17-18)

Queda claro entonces que la guerra de la Restauración, no fue un proceso ajeno al contexto descrito por el autor citado, ya que los hechos que él explica, tuvieron serias consecuencias que se reflejaron a la segunda más grande de las Antillas Mayores.

Por otro lado, así como las potencias mencionadas actuaron a favor de sus intereses, las clases dominantes hispano-caribeñas, también hicieron lo propio. En la consideración de este punto, se estudia la manifestación coyuntural de elementos sociales, políticos, económicos e ideológicos. La anexión de la República Dominicana a España no fue un caso aislado, como tampoco lo fue la guerra que enfrentó al pueblo dominicano contra el imperio español, ya que, por un lado, la anexión obedeció a todo un movimiento anexionista en el Caribe, y por el otro, en la lucha contra el imperio español, los pueblos de Puerto Rico y Cuba, también se opusieron en su momento a dicho imperio, lo que dio paso a lo que se ha denominado como «el ciclo revolucionario». Al respecto, Luis Álvarez apunta:

El caso dominicano fue también diferente en otro sentido. “El anexionismo endémico”, para usar la expresión de Luis Martínez Fernández, condujo a la realización del proyecto anexionista, siendo el único país del Caribe Hispano que logró plasmar este tipo de proyecto neocolonial. El proyecto de Anexión de República Dominicana a España tuvo como objetivo principal proteger a Cuba y Puerto Rico como colonias españolas frente a Estados Unidos. Un objetivo secundario fue República Dominicana, que se convirtió en un territorio crucial para España, cuando Estados Unidos mostró su intención de adquirir a Samaná para establecer una base naval.

En el caso de Puerto Rico también se temía a una insurrección de esclavos y a una repentina abolición de la esclavitud que descapitalizara a los hacendados azucareros. Pero el porcentaje de la población negra era muy bajo con relación al resto de la población, ya que oscilaba entre el 4% y el 11% de la totalidad de los habitantes. Las ideas anexionistas formaron parte de los movimientos separatistas que aspiraban a la independencia de la isla. El mercado de Estados Unidos para el azúcar puertorriqueño y cubano contribuyó al fortalecimiento de las ideas anexionistas. También se consideraba a Estados Unidos como el emergente socio-comercial que podría contribuir al desarrollo de la burguesía esclavista.

En los momentos cruciales de la Guerra Hispano-norteamericana, los anexionistas cubanos y puertorriqueños favorecieron a Estados Unidos en contra de España.

Los anexionismos del Caribe Hispano constituyeron, indudablemente, un obstáculo para la consolidación de sus emergentes naciones porque las visiones de sus dirigentes políticos eran excluyentes y prejuiciadas ya que los negros y los mulatos no eran parte de ellas... (Álvarez López, Luis. «El anexionismo en el Caribe Hispano en los siglos XIX y XX». *Clío*, núm.192, pp. 152-191)

Estos esclarecedores datos, ayudan a tener una mejor explicación, tanto de la guerra de la Restauración como de su principal causa: la anexión a España. El contexto internacional explicado por Luis Álvarez López, permite que sea posible entender que la anexión de la República Dominicana a España, tuvo como objetivo la protección de las colonias españolas de Puerto Rico y Cuba, frente a la pretensión norteamericana de sacar definitivamente del Caribe los intereses europeos, en otras palabras, ese fue un objetivo de España, con el cual coincidió el objetivo de los hateros, encabezados por Pedro Santana, de vencer políticamente a los pequeños burgueses, en la carrera por la detentación del poder, al decir de Juan Bosch. Las clases dominantes esclavistas puertorriqueña y cubana, también favorecieron la anexión, pero esta vez a los Estados confederados del Sur de los Estados Unidos de América, separados del resto de los demás Estados durante la guerra de Secesión (1861-1865), específicamente Carolina del Sur, Misisipi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana y Texas. Estos estados dependían de una economía de plantaciones de algodón, sostenida mediante un régimen esclavista, lo que llevó a dichas clases de Cuba y Puerto Rico, a ver en esos estados confederados, el modelo perfecto para la defensa y mantenimiento de sus intereses económicos de clase. Intereses que chocaban con el objetivo de Inglaterra, Francia y los Estados de la Unión de los Estados Unidos, liderados por Lincoln, de que se aboliera la esclavitud para ser sustituida por el régimen del trabajo asalariado, sustentado por la ideología del liberalismo, lo que favorecía la liberación de las personas esclavizadas. En medio de todo esto, España tenía entonces una muy difícil situación en el Caribe, ya que por un lado tenía la presión de Inglaterra y Francia para que aboliera la esclavitud, sobre todo tomando en cuenta el compromiso que había contraído con Inglaterra en ese sentido, y por el otro, la presión de los líderes revolucionarios antiimperialistas, vale decir antiesclavistas en el Caribe hispano. Luego de terminada la guerra de Secesión en 1865, con la reunificación de la totalidad de los Estados de los Estados Unidos, esto implicó una nueva presión para España, ya que, unos Estados Unidos recuperados, retomaron su vieja política de la Doctrina de Monroe, lo que agregó un nuevo

elemento en el entramado internacional contra España, quien terminó perdiendo su dominio sobre Cuba y Puerto Rico, en la guerra hispano-estadounidense, entre 1895 y 1898.

Otro factor que no puede quedarse fuera, es el de la presencia de la República de Haití, un Estado fundado por ex esclavos en 1804, luego de iniciar su propia revolución en 1791, inspirados por la Revolución francesa de 1789, que concluyó en 1799 con el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte. Haití está ubicado muy cerca del extremo oriental de la isla de Cuba, y su ejemplo revolucionario antiesclavista, no dejaba de inquietar a las autoridades españolas, frente a su insistencia de mantener esclavos en Cuba y Puerto Rico. Francisco Febres-Cordero, hace al respecto el siguiente señalamiento:

El problema era Haití, que desde su independencia se convirtió en una amenaza –real y ficticia a la vez- que buscaba acabar con el crecimiento económico que se experimentaba en Cuba y Puerto Rico y que ponía en jaque el control administrativo, fiscal y militar de España sobre sus colonias. Haití, *vicioso y primitivo*, según los términos de González Tablas, era un vecino que había que mantener a raya para evitar que traspasara la frontera y trajera consigo la pobreza, el desorden y la muerte. Para lograrlo había que bloquear y armar a la frontera más occidental de la monarquía española y someter a Cuba y Puerto Rico bajo férreos controles políticos y administrativos. (Febres Cordero 36)

Para una potencia esclavista como España, Haití, país que había tenido su revolución emancipadora, representaba un problema frente a la posibilidad de contagio de las ideas liberales antiesclavistas hacia otras islas, por lo que

El trato con Haití y Santo Domingo tuvo en los gobernadores españoles de Cuba y Puerto Rico un punto de vista distinto al que tuvieron las autoridades metropolitanas. El gobierno central se preocupó de no reconocer la ocupación que mantuvo Haití sobre Santo Domingo desde 1822; y después de 1844, fecha de la emancipación dominicana, su política exterior giró en torno al reconocimiento de la soberanía del Estado dominicano recién fundado. Durante la ocupación haitiana de Santo Domingo, el interés de los gobernadores españoles se orientó en orden a la defensa fronteriza, con el propósito de frenar cualquier incursión haitiana hacia Cuba y Puerto Rico. Luego de 1844, el interés de los gobernadores se desplazó hacia la contención de las actividades separatistas o abolicionistas que los ingleses o estadounidenses tramaban contra las islas españolas, tomando a la Española como puente de entrada hacia Cuba y Puerto Rico. (38)

¿Pero por qué España se empeñaba en mantener la esclavitud, en un contexto marcado por la presión de potencias antiesclavistas como Inglaterra, Francia y Estados Unidos?

A modo de respuesta, he aquí la siguiente cita del historiador español Manuel Fernández Álvarez, relativa a los diputados constituyentes que aprobaron la constitución de Cádiz, al momento de dejar claro, quiénes podían tener la ciudadanía española:

...al precisar poco después quiénes eran esos españoles, conscientes de la importancia que tenía la esclavitud en ultramar, con una economía en gran parte esclavista, afirmarán que los españoles eran en primer lugar:

...todos los hombres *libres* nacidos y avecindados en los dominios de las Españas...

Las Españas, claro, poniendo a un mismo nivel a los peninsulares y a los de ultramar, pero excluyendo a los esclavos, que por su propia definición carecían de derechos.

Esa es la razón por la que los hombres de las Cortes de Cádiz, que en otros aspectos se muestran tan avanzados, no decretan la abolición de la esclavitud, como ya había hecho recientemente Inglaterra por decisión de su Parlamento en 1807. (414)

Las ideas liberales habían calado tan profundamente en la España independentista, que en 1812 tuvo su primera constitución, que fuera del tema de la esclavitud,

...seguirá los pasos de las dos grandes revoluciones del siglo XVIII, la de Norteamérica y la de Francia. De ahí que inmediatamente proclame que la soberanía reside en la nación, como se proclaman también al punto los sagrados derechos de la libertad del ciudadano, así como el de la propiedad, tan cara a la burguesía emergente, que en realidad era la que trataba de disputar el poder a la Corona. (414)

La disputa entre la emergente burguesía española y la corona, fue entonces lo que provocó que, en 1814, Fernando VII aboliera la constitución de Cádiz cuando se produjo su retorno al poder. Al menos queda claro que, la esclavitud se mantuvo en las colonias americanas de España por razones económicas, es decir, el constituyente español de 1812, a pesar de estar imbuido de las más avanzadas ideas liberales, estas penetraron su ánimo sólo hasta el punto de llegar al tema de la esclavitud, pues a la hora de detenerse a considerar dicho tema, pesaron más la producción azucarera y la tranquilidad de los dueños de los esclavos, que la dignidad de las personas esclavizadas, pues eliminar la esclavitud, suponía la protesta de los amos, y esto era lo que se quería evitar. Esto puede verse igualmente como una defensa de intereses de clase, entre la joven burguesía española y la sacarcocracia caribeña, quienes convergían en la conveniencia de mantener el sistema esclavista, situación que no fue atacada por la monarquía.

4.1.1 Ambiente nacional

La imbricación de los factores presentes en la parte Este de la isla de Santo Domingo entre 1861 y 1865, es sin lugar a dudas muy interesante. Luis Álvarez López, habla de que para la guerra de la restauración hubo una alianza coyuntural de los diversos bloques presentes en la composición social de la época, y también afirma que ese tipo de alianzas no era nuevo en la historia del país, ya que para 1844 también había ocurrido lo mismo, respecto a la separación de Haití como objetivo político. De ahí es posible entonces deducir, que cuando hay un objetivo político común, momentáneamente las clases sociales se unen para lograrlo. Fue lo ocurrido durante la guerra de la Restauración. Álvarez señala que la Restauración «...compactó a labradores, artesanos, terratenientes, hateros, comerciantes, militares, cortadores de madera, profesionales liberales y criadores.» (449) De la composición social mencionada, se deduce la situación económica imperante, ya que, para la época, existía una economía de subsistencia, expresada en actividades como la agricultura (producción de tabaco, de caña de azúcar, plátanos, yuca, etc.), la ganadería, los cortes de madera, tiendas, el ejercicio de profesiones como la abogacía, la medicina, la docencia y la milicia.³² Las clases que ocupaban mayormente la escena política, eran los hateros y los comerciantes o pequeños burgueses, específicamente los cosecheros de tabaco y los cortadores de madera. Los primeros han sido ubicados al Sur y al Este del país, y los últimos al Norte, específicamente el Cibao. Los dos últimos, los tabaqueros y los madereros, han sido clasificados por Juan Bosch como pequeños burgueses, en el entendido de que en el país no estaban dadas las condiciones materiales ni económicas para que existiese la burguesía ni el capitalismo.

³² El análisis comparado de Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana mostrara niveles desiguales de crecimiento económico y características también desiguales en referencia a su estructuración social. La antigua Española, como hemos señalado previamente, era la más atrasada económicamente de las Antillas hispanoparlantes, pues su economía era de subsistencia, la pequeña producción mercantil del tabaco en la región del Cibao, los cortes y exportaciones de madera, junto a la ganadería constituían sus actividades económicas primordiales. Las plantaciones y la explotación intensiva del trabajo esclavo y libre eran ajena a la situación dominicana. (Álvarez López, Luis y Apolinar Matos González. «Naciones, Estados y ciclo revolucionario en el Caribe Hispano, 1844-1898». *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 131, 2011, pp. 571-584)

Puntualizando un poco más en el aspecto económico, el siguiente autor, concluyó en los siguientes términos:

Las formas de propiedad de la tierra existente, son de tipo “antiguo régimen”; no se puede considerar que existía una propiedad de tipo capitalista. Los tipos de propiedad eran los siguientes: la del Estado, la iglesia, los terrenos comuneros, las tierras de los municipios y los terrenos privados. Por la superficie que representan dominan los primeros, pero por el número de explotaciones existentes, dominan los últimos, es decir, los terrenos privados y los comuneros.

Estas formas de propiedad están en concordancia con el desarrollo de las fuerzas productivas. En primer lugar, la superabundancia de tierras hace innecesario un tipo de propiedad preciso, delimitado e indiscutible. En segundo lugar, el sistema de cultivo de barbecho, de donde son continuamente necesarias nuevas tierras. En tercer lugar, el nivel técnico concuerda con el sistema de cultivo, y se adapta a las condiciones naturales del suelo, donde se aprovecha la extraordinaria fertilidad de éstos. En cierta forma, con poca intervención del hombre “la naturaleza se encargaba de donarle sus frutos”. En cuarto lugar, la agricultura se caracteriza por su dependencia de la naturaleza. Los fenómenos climatológicos, sequías, inundaciones, etc., producían sus efectos sobre una agricultura tradicional. Estos fenómenos, así como el factor guerra, tendían a disminuir las fuerzas productivas. (Carreño, Nelson. «La Estructura de Producción del Espacio Dominicano Durante la Segunda Mitad del Siglo XIX 1844-1875.» *Gesta Restauradora*, Universidad Tecnológica de Santiago, 1986, 15-28).

Estos datos sobre la economía agrícola y la abundancia de tierras, sirven para enmarcar la siguiente situación social, política y económica a la vez, descrita por Juan Bosch:

La situación se agravó con el impuesto sobre las cargas, que entonces se transportaban en todo el país a lomo de mulo o caballo, porque no había otro medio de transporte. [...]

En suma, que la economía del país quedó paralizada por la falta de moneda y por falta de medios de transportación de la producción. Cuando estalló la sublevación de febrero de 1863, que provocó varias acciones militares en la región noroeste del Cibao, no había terminado todavía la situación creada por las dificultades para el cambio de la moneda, y la pequeña burguesía, en todos sus niveles, no podía esperar más... los peones de entonces no formaban parte del proletariado campesino porque en esos tiempos no había proletariado campesino, ni procedían de los campesinos sin tierras porque en aquella época sobraban tierras para todos los que quisieran trabajarlas. Los peones de entonces eran miembros de la baja pequeña burguesía pobrísima de los campos. (Bosch, *Composición ...* 279-280, 283)

El aspecto monetario de la economía estaba sumamente deprimido, porque igualmente deprimido estaba el aspecto productivo, y eso en un país en guerra es grave. Juan Bosch incluso habla de la miseria extendida en todo el territorio. Esto provocaba que los grupos sociales menos afortunadas,

apremiadas por las urgencias materiales, se lanzaran a la guerra, en busca de mejorar sus condiciones de vida y ascenso social, a través de la conquista del poder. Sin embargo, además de esa razón, también estaba el patriotismo e igualmente el aspecto ideológico, además de lo social, lo económico y lo político. Otros datos relativos a la moneda, son los siguientes:

Sostener una guerra contra el ejército español acantonado en la isla requería de importantes recursos económicos que no estaban a la disposición de los restauradores, por lo que el Gobierno Provisional se vio en la necesidad de recurrir al crédito interno a través de la emisión de billetes, bonos y vales que se expedían a las personas que aportaban alimentos o artículos de consumo que pudieran servir al desenvolvimiento y mantenimiento de las luchas. [...]

Durante todo el período de la Restauración se realizaron falsificaciones de los billetes emitidos por el Gobierno Provisional. Algunas de ellas fueron realizadas en los mismos talleres donde se imprimían los billetes legítimos por personas que se introducían en las instalaciones durante horas de la noche.

La frecuencia con que se recurrió al expediente de la emisión monetaria creó en un corto plazo un gran malestar económico, originado en la carencia de garantías y en la calidad del papel utilizado en la impresión de los billetes, lo que se traducía en su rápido deterioro. (Estrella 131-132)

Estos otros datos, permiten tener una visión más clara de la situación monetaria. Todas las guerras necesitan apoyo económico, material y moral, y la guerra de la Restauración no fue la excepción, y recurrir al crédito interno, «a través de la emisión de billetes, bonos y vales» da una idea de lo mal que andaba la situación económica, pero también hay que entender, que esa fue la salida que se entendió en el momento como la más apropiada, y, a juzgar por el éxito obtenido, esa medida dio resultado. Antes de la guerra la República Dominicana no era un país rico, durante la guerra tampoco lo fue, y después de la guerra, el país quedó devastado.

Entonces, aunque la gesta restauradora fue exitosa, su éxito no traspasó el hecho de la salida de las tropas españolas de territorio dominicano, ni de que la corona española devolviera la soberanía al pueblo dominicano. Es más, el anexionismo siguió vigente en una parte importante del espectro social, esta vez encarnado por Buenaventura Báez, por lo que no hubo un avance en los planos, social, político, económico e ideológico.

Todo esto, a pesar del gran esfuerzo que supuso la alianza coyuntural de todas las clases sociales de la época, en pos de un mismo objetivo político: sacar las tropas españolas del país y recuperar la soberanía nacional.

Otro aspecto a tomar en cuenta es lo que Luis Álvarez López llama «el carácter múltiple y complejo de la Guerra Restauradora». En efecto, este autor explica que

...La gesta tuvo un carácter múltiple, de lucha anticolonial de un gran sector de la nación dominicana contra el imperio español por la reconquista de la soberanía y su independencia.

También se inició como una guerra civil, en la cual sectores minoritarios nacionales bajo la hegemonía del sector hatero y de la fracción anexionista que controlaba Pedro Santana, junto con las tropas del ejército español, enfrentaron a los sectores nacionales y liberales, al pueblo en armas y al improvisado ejército. [...]

Fue igualmente una guerra social de carácter popular, pues la fuerza motriz fundamental estaba constituida por los campesinos anónimos. [...]

La guerra tuvo también un carácter racial, pues entre grandes sectores de la población negra y mulata dominicana siempre existió el temor de que la esclavitud fuera restablecida. El ejemplo de Cuba y Puerto Rico, donde aún estaba vigente, y la propaganda de los restauradores sirvieron como elementos para que los sectores populares percibieran la guerra como una cruzada antiesclavista contra los blancos españoles que constituían el núcleo central del ejército anexionista. (Álvarez López, Luis. «La Guerra de la Restauración: Causas, Características e Impacto Social, 1863-1865». *Historia General del Pueblo Dominicano Tomo III*, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2019, pp. 442-462)

Tanto la multiplicidad como la complejidad del carácter de la guerra de la Restauración, son innegables por todas las razones explicadas. Todo esto llama la atención por tratarse de un fenómeno poco común en la historia de pueblo dominicano, ya que la guerra contó con un apoyo masivo. Durante el proceso de la guerra, la misma provocó tal entusiasmo, que hasta llegó a ser calificada de «Revolución». Es el caso, por ejemplo, del Núm. 1 del *Boletín Oficial* del Gobierno Provisorio de la Restauración, de fecha 1 de enero de 1864, cuya autoría y la de otros números, el reconocido historiador Emilio Rodríguez Demorizi, se la atribuye a Ulises Francisco Espaillat. De ese documento, cito los siguientes párrafos:

El Gobierno Provisional por acuerdo de fecha 7 del mes presente, ha resuelto: que se dé la mayor publicidad a las noticias concernientes a la guerra. Semejante resolución está fundada en más de un motivo, y entre otros, uno de los más poderosos es, que la revolución la concibió, principió y continuó el pueblo, es decir, las masas, de un modo espontáneo, sin que para ello hubiese sido necesario que recibiese sugerencias de ninguna especie de hombres de toda clase. [...]

Es preciso que recordemos que esta revolución no se parece a la del 7 de julio. Esta última fue revolución de unos pocos que arrastraron consigo las masas. En la revolución actual, fueron las masas que se levantaron, arrastrando consigo a todos los demás. En la de julio, las masas se pusieron a disposición de los inteligentes; en ésta, los hombres inteligentes se han puesto a

la devoción de las masas. En la revolución de julio, eran una media docena de individuos los que se hallaban comprometidos; en la revolución presente es todo el pueblo quien lo está. (Rodríguez Demorizi, *Actos...*76-77)

En el primer párrafo, se lee que «...la revolución la concibió, principió y continuó el pueblo, es decir, las masas, de un modo espontáneo...», lo que a todas luces no es cierto, porque las razones que tuvieron las masas para actuar como lo hicieron en la guerra de la Restauración, han sido oportunamente explicadas. A continuación, dos ejemplos de dicha explicación:

...la guerra de la Restauración tuvo desde el primer momento el apoyo resuelto de las grandes masas del pueblo dominicano porque en ella se reunieron una guerra de liberación nacional y una guerra social, en las cuales participaban a la vez hombres animados de poderosos sentimientos patrióticos y hombres de acción que van a los campos de batalla en busca de ascenso social y en ocasiones, como pasó en la de la Restauración, hombres en quienes se daban los dos estímulos, el patriótico y la necesidad de ascender socialmente. (Bosch, *LA GUERRA...*8-9)

No porque lucharan unidos contra España todos los líderes restauradores eran verdaderos nacionalistas. La idea de una independencia absoluta y de un Estado nacional dominicano no podía ser compartida de igual manera por hombres que representaban, aunque no pertenecieran a ellos, distintos niveles de clases. Y esto era una indiscutible realidad: la oligarquía precapitalista, integrada sobre todo por cortadores de madera, hateros, negociantes importadores y exportadores y algunos líderes políticos y militares, mostró fuerza suficiente como para no ocultar su inconformidad ante la idea de una República Dominicana totalmente independiente. Dominicanos hubo, sobre todo pertenecieron a distintas capas de la pequeña burguesía, que creyeron que en la Anexión a España encontrarían la clave para resolver su difícil situación económica. Muchos de estos serían más tarde restauradores, pero alineados detrás de la idea baecista que postulaba la necesidad de que el país dependiera de una gran nación capitalista. (Tolentino Dipp 80)

El patriotismo es un sentimiento, y como tal, es de naturaleza subjetiva difícil de probar, a menos que se manifieste mediante una conducta materialmente observable, lo cual no quiere decir que no exista y, por ende, que su existencia tenga que ser negada. Por otro lado, la búsqueda de ascenso social, sí puede ser más fácilmente medible, mediante conductas como la lucha feroz de las masas contra el ejército español, durante la guerra de la Restauración, por lo que, la espontaneidad como explicación, puede ser vista como algo propio del momento, que se concibió así, como un mecanismo de estímulo moral, lo cual no necesariamente funcionaría, partiendo del hecho de que antes, durante y después del período restaurador, había muchos analfabetos. El general Gaspar Polanco, es un ejemplo de ello. Las citas de Bosch y Tolentino Dipp, por otro lado, aclaran la cuestión del patriotismo como motor de los que participaron en la guerra de la Restauración, ya

que dichos autores, explican de manera clara que conjuntamente con dicho sentimiento, también los animó el interés de mejorar su situación económica. Más aún, en cuanto al aspecto económico, Tolentino Dipp aclara que, hubo segmentos de la pequeña burguesía que vieron en la anexión a España una oportunidad para lograr dicha mejoría. Eso quiere decir que los anexionistas no fueron monstruos que no amaban su patria; fueron hombres que actuaron al calor de las circunstancias del momento y eso hay que comprenderlo, más allá de todo sentimiento.

¿Qué fue entonces lo que se restauró?

Sin negar los citados avances logrados y otros más, es posible afirmar que la inestabilidad política, la dictadura y el anexionismo, fueron todos factores restaurados, y con ellos, se restauró también un Estado dominicano puramente formal, es decir, un Estado para el cual, en el plano de las reivindicaciones sociales, las grandes mayorías no contaron para nada.

En el plano ideológico, durante la guerra fue promovido el ideal de la independencia, por lo que, se ha confirmado que los restauradores conectaron ideológicamente con los Trinitarios liderados por Duarte. Respecto a este tema, Fernando Pérez Memén expresa:

En el orden de las ideas es importante considerar la relación de continuidad entre el pensamiento nacionalista y democrático de Duarte y los Trinitarios y el de los restauradores, que daría origen algunos años después de finalizada la guerra al partido azul. Antes de esto en el gobierno de Gaspar Polanco se planteó la creación de un partido nacional, que ideológicamente recogía el legado de los Trinitarios. El gobierno de la Restauración, consciente de esto, equiparó el 16 de agosto al 27 de febrero, cuando lo declaró fiesta nacional por el Decreto del 11 de agosto de 1864. (Pérez Memén 112)

Y respecto al mismo tema, Francisco Febres Cordero, refiere que:

...Siguiendo los postulados liberales del siglo XIX del respeto a la ley, la separación y limitación de los poderes públicos y el establecimiento del estado de derecho, los restauradores abogaban por la instauración en la República Dominicana del imperio de la ley que caracterizaba a los países cultos y civilizados. (Febres-Cordero 163)

La ideología que animó tanto a los Restauradores como a los Trinitarios, fue el liberalismo. La documentación producida durante la guerra así lo atestigua, como también la producción de textos de intelectuales como por ejemplo Pedro Francisco Bonó y Ulises Francisco Espaillat, hombres medularmente liberales. Pero para entender lo relativo al liberalismo como ideología, veamos la siguiente cita, del historiador mexicano Francisco López Camara:

El liberalismo es la filosofía por antonomasia de la burguesía. El capitalismo hizo del liberalismo su expresión más acabada, su peculiar concepción del mundo, de la sociedad y del hombre; y cuando las condiciones históricas lo llevaron al poder, permitiéndole reestructurar ese mundo y esa sociedad de acuerdo con sus intereses y sus imperativos, el capitalismo impuso a todos su propia filosofía y hasta su ética personal. Con ello, la nueva clase social acabó por reestructurar también al hombre, modelándolo a su imagen y semejanza. El liberalismo se convirtió entonces no sólo en la concepción particular de un determinado grupo social, sino en la filosofía de toda una sociedad y, mejor aún, de toda una etapa histórica del hombre. (López Cámara 14.)

A la luz de esta cita, no es necesario profundizar mucho para entender que, en todo el siglo XIX dominicano, y, por ende, durante el corto período restaurador, la instauración del liberalismo como ideología no fue posible, ya que el mismo fue una creación de la burguesía, presente en los países que tenían burguesía, clase social que para el siglo XIX no existía en la República Dominicana, tal y como lo han confirmado los historiadores dominicanos en su mayoría. Lo que hubo entonces fue un intento fallido de adaptarlo a nuestra realidad socio-política, por lo que su fracaso fue inevitable. De esto último da cuenta Mu-Kien Sang en el siguiente párrafo:

Las fracasadas ideas liberales dominicanas tuvieron presencia y se desarrollaron en la muy incipiente burguesía comercial dominicana que intentó crear una sociedad sustentada en la pequeña producción mercantil agro exportadora. Fracasó el proyecto político liberal dominicano, porque sus ideas no eran coherentes. Sus principios teóricos diferían en aspectos esenciales de la doctrina... Fracasó también porque sus líderes intentaron formar una sociedad a espaldas del desarrollo capitalista internacional, que orientaba sus intereses a la producción sobre otro modelo económico (el sistema de plantaciones con trabajo asalariado). (Sang Ben 7)

Queda claro entonces en el aspecto ideológico que, los restauradores no pudieron construir un Estado nacional por la falta de coherencia entre las ideas que promovían, y la realidad material y social en que vivían. De esta falta de coherencia nadie era consciente en el país, lo que empeoraba las cosas, sin embargo, los restauradores, sus antecesores y sus sucesores, no perdieron su tiempo, lucharon por una sociedad mejor, y aunque no lograron en su máxima expresión lo que querían, lograron al menos demostrar que, mediante una alianza estratégica era posible lograr grandes objetivos, como lo fue la derrota del imperio español en el Caribe. Sin embargo, en lo ideológico, el aporte que puede ser tenido como el más valioso, fue el de la gestación del antillanismo en suelo dominicano, tal y como lo demostró Emilio Cordero Michel. En ese sentido, ese historiador dominicano concluyó así:

1. El antillanismo surgió en Santo Domingo y nuestro país debe tener a orgullo que tanto Betances como Hostos así lo reconocieran.
2. Los prohombres de la Restauración, Mella, Espaillat, Bonó, Grullón, Polanco y Luperón, demandaron la unidad insular dominico-haitiana y antillana contra el colonialismo español para poder establecer la perdida soberanía y garantizar la de Haití, primero, y lograr la independencia de Cuba y Puerto Rico, después.
4. Aunque es indiscutible que Betances y, particularmente, Hostos, influyeron, como teóricos, en su pensamiento antillanista hacia la confederación, no fueron ellos quienes sembraron en su ideario la unidad antillana, cuyo origen hay que rastrearlo en sus días de luchas contra España en el proceso restaurador y, casi a seguidas, en la Guerra de los Seis Años. (Cordero Michel, José. «El Antillanismo de Luperón.» *Ecos*, núm. 1, 1993, pp. 45-66)

La Restauración, como expresión del liberalismo criollo, tuvo consecuencias en el corto y en el largo plazo que fomentaron, contradictoriamente, la inestabilidad política, el anexionismo y la dictadura.

4.1.2 ¿Por qué ocurrió la guerra de la Restauración?

La guerra de la Restauración ocurrió por múltiples factores, imbricados en un entramado que hacen de la misma un todo complejo. A las diversas clases de la época: profesionales, burócratas, comerciantes, militares, hateros, tabaqueros, madereros, agricultores, peones y campesinos, se les creó la expectativa de que su situación económica mejoraría, por lo que, pesar de las protestas que generó el anuncio de la anexión a España, al menos en principio la misma fue aceptada por la mayoría. Al constatar que no hubo tal mejoría, y que lejos de eso, la situación económica empeoró por el alza de los impuestos, por la devaluación de la moneda y por la implementación del sistema de bagajes, eso llevó la frustración a la sociedad dominicana en sentido general, no obstante que hubo dominicanos que siguieron apoyando a la corona española, más allá de la Restauración de la República. Tal vez el ejemplo más destacado sea el de Máximo Gómez, quien, al igual que tantos otros, decidió irse con los españoles a Cuba. El maltrato de las autoridades españolas a los dominicanos en sentido general, caló muy hondo. En el plano militar, a los dominicanos no se les permitía usar el uniforme de España, en el eclesiástico, los curas dominicanos fueron sustituidos por curas españoles, y en el burocrático, a los dominicanos no se les tomó en cuenta para trabajar en la administración pública, en la mayoría de los casos, especialmente en los puestos más altos.

Francisco Febres Cordero señala lo que él establece como desacierto de la política española, entre los cuales estuvieron: la equiparación de Santo Domingo con Cuba y Puerto Rico, transformando la primera en una colonia productiva, ignorando la experiencia de vida independiente del pueblo dominicano entre 1844 y 1861, lo cual no había ocurrido en las dos últimas colonias. La exclusión de las filas militares, mediante la baja, de oficiales y soldados dominicanos, quienes más adelante tuvieron que ser reincorporados. La exigencia a los militares dominicanos que aspiraran a ingresar al ejército español, de aprobar un examen, además de probar su instrucción militar. El plan del arzobispo Bienvenido Monzón, de perseguir a los masones, de prohibir el culto protestante, regularizar la situación de las parejas en estado de amancebamiento. Este autor señala que los propios españoles no entendieron la actuación del obispo. «...estas medidas episcopales fueron tomadas por los revolucionarios como una excusa para tomar las armas de la insurrección...»³³ (160)

España ya era un imperio decadente, nadando contra corriente en el orden de las ideas, por lo que mantenía regímenes esclavistas en Cuba y Puerto Rico, a pesar de que la esclavitud era un sistema muy desprestigiado a nivel internacional, con países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos que habían manifestado su posición en contra de la esclavitud, por lo que, el apoyo de Haití, país también anti esclavista, cuyo pueblo había vivido ese régimen, y el consecuente temor a la esclavitud, tanto en Haití como en Santo Domingo, fue un importante factor que estimuló la insurrección. En ese sentido cabe destacar, como lo señala Luis Álvarez López, que

A estas causas se sumaron otras como la posibilidad de restablecimiento de la esclavitud, la imposición del trabajo forzado a los campesinos en la construcción y reparación de los caminos, el establecimiento de la censura a la prensa y a las publicaciones, los rumores sobre la imposición de un monopolio gubernamental para la compra del tabaco, junto con la explotación fiscal que sufrió la población, el prejuicio racial generalizado contra la comunidad negra y mulata dominicana y las enormes dificultades y arbitrariedades en el cambio del papel moneda. (Álvarez López, Cinco Ensayos... 54)

³³«Para concluir: en todo lo que afecta al orden político-religioso, habiendo podido conservar las simpatías del clero y del pueblo, nos conquistamos su enemistad y su implacable animadversión. A muchas de las reformas que en esa esfera llevamos a cabo debimos renunciar. Otras habría sido más prudentes plantearlas de una manera gradual y lenta, tendiendo a la mejora de las costumbres, pero no a herir los sentimientos y los intereses de nuestros administrados, como los herimos escribiendo, por lo que se refiere a estos asuntos, la página más triste de nuestra administración en Santo Domingo, pues es la que más a las claras revela ineptitud del Gobierno de España para dirigir los asuntos de su nueva colonia.» (de la Gándara 231)

La promoción de ideas liberales, como la libre autodeterminación de los pueblos, la libertad, la separación de los poderes del Estado y la independencia, también influyó en el estímulo de los restauradores a tal punto, que constituyeron un gobierno provisional, que presidió la República en Armas. A todo esto, se sumó el hecho de haber acumulado una experiencia de diecisiete años de vida como Estado independiente que, con sus altas y sus bajas, implicó un importante antecedente político, además del proceso independentista desarrollado en el resto de la América hispana, lo que colocó al de Santo Domingo, en el conjunto de los pueblos americanos que lucharon contra el imperio español en pos de su independencia, a pesar de las grandes diferencias entre los tres Estados caribeños de origen hispano, y el resto de los Estados hispanoamericanos, tal y como lo señala Francisco Febres Cordero.³⁴ No se puede dejar fuera el antillanismo, en el plano ideológico, expresado durante el fragor de la guerra y que llevó a líderes como Gregorio Luperón, a plantear una confederación, en primer lugar, con Haití, y luego con Puerto Rico y Cuba, con la finalidad de formar una unión a fin de contrarrestar los intereses de Europa y de Estados Unidos en el Caribe.³⁵

La guerra de la Restauración se desarrolló entre el 16 de agosto de 1863 y el 7 de enero de 1865. Es decir, en el brevísimo plazo de un año y cinco meses. Durante la misma, se enfrentaron los soldados españoles que llegaron a la parte Este de la isla de Santo Domingo, luego de proclamada oficialmente la anexión a España el 18 de marzo de 1861, gestionada por el general Pedro Santana, a la sazón presidente de la república, contra el grueso de los dominicanos que participaron en ella con la finalidad de expulsar del territorio dominicano a las autoridades peninsulares. Según Juan Bosch (2000), los dominicanos que participaron en ella lo hicieron por patriotismo y porque querían ascender socialmente, ya que la guerra era concebida como un medio para lograr el ascenso social.

Al margen de las motivaciones para participar en esta guerra, siempre ha llamado la atención de los estudiosos del tema, la derrota de un ejército que sobrepasaba con mucho la capacidad militar del Estado dominicano que se había proclamado el 27 de febrero de 1844, y que había estado en guerra con el Estado haitiano entre el 30 de marzo de 1844 y el 24 de enero de 1856, lo cual quiere decir que, durante los doce años que duró la guerra con Haití, fue acumulada una experiencia bélica que sin duda alguna serviría para enfrentar al soldado español que, aunque no fue lo mismo que

³⁴Cf. Páginas 150 y 151 de su citado ensayo.

³⁵Cf. Cardero Michel, Emilio. «El Antillanismo de Luperón». *Ecos*, núm.1, 1993. pp. 45-66.

enfrentar al soldado haitiano, pero en ambos casos el pueblo dominicano logró la victoria, sobre todo tomando en cuenta que, entre la Guerra Dominico-haitiana y la Guerra de la Restauración, habían transcurrido tan solo siete años, por lo que muchos de los que habían nacido en las primeras dos décadas del siglo XIX, participaron en ambas guerras. Tal es el caso de Matías Ramón Mella Castillo (1816-1864), quien fue el redactor de un manual de guerra de guerrillas, documento fundamental para estudiar este tipo de estrategia, aplicada por los restauradores.

Otro ejemplo que cabe mencionar, es el del general Gaspar Polanco (1816-1867), quien fue el responsable de quemar la ciudad de Santiago durante el ataque perpetrado por las fuerzas militares españolas el 6 de septiembre de 1863, según Pedro María Archambault, cuyo objetivo era lograr que dichas fuerzas abandonaran la ciudad.

Una certificación de sus servicios, expedida en Guayubín, el 14 de noviembre de 1861, firmada y sellada por el general de división Fernando Valerio Gil, publicada por la Academia Dominicana de la Historia en su volumen XL en 1976, titulado «Hojas de Servicios del Ejército Dominicano», compiladas por Emilio Rodríguez Demorizi, aporta los siguientes datos, páginas 294 y 295, demuestra que Polanco se inició en la vida militar a la edad de 28 años, en 1844, y que llegó a general de brigada a los 42 años, catorce años después de haber iniciado su carrera, gracias a los servicios prestados al país durante la guerra con Haití, en la que demostró su valor como militar. Llama la atención la brevedad de tiempo que duró en cada rango. Todo eso significa, que cuando estalló la Guerra de la Restauración, Polanco era un hombre muy maduro con 47 años de edad, con 5 años en el rango de general de brigada y lo que es más importante, con experiencia de guerra, por lo que, su participación destacada no debe sorprender a nadie. De esto se puede deducir, que como Polanco hubo muchos otros, que también acumularon experiencia de guerra, lo cual repercutió en la Guerra de la Restauración, porque el pueblo que hizo esa guerra, ya estaba curtido en las lides militares.

Respecto a su participación en la Guerra de la Restauración, el poeta Manuel Rodríguez Objío, en su obra titulada *GREGORIO LUPERÓN E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN*, publicada en edición facsimilar por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en 1975, en dos tomos, incluye en el tomo I un *Extracto de los partes dirigidos al Gobierno por los Jefes de Cantones*. Todos fechados en 1863 y que, contienen datos que dan cuenta del dinamismo del general Gaspar Polanco, quien se mantuvo muy activo durante la guerra. De octubre a diciembre del 1863 mantuvo

una fuerte presencia como conductor de tropas, enfrentando exitosamente a las fuerzas militares españolas. Si se relacionan estos partes de guerra con su hoja de servicios, se puede ver fácilmente su presencia en la Guerra Dominico-haitiana (1844-1856) y en la Guerra de la Restauración (1863-1865), en total, 15 años acumulando experiencia militar, y tomando en cuenta que este murió dos años después de concluida la Restauración de la República Dominicana, es posible afirmar que este personaje vivió casi toda su vida peleando, lo que le aportó mucho en términos de disciplina y de dureza de carácter, cualidades esenciales para desempeñarse como un líder militar en ambas guerras.

Queda claro entonces que tanto Mella como Polanco, además de haber nacido en el mismo año, el 1816, y de haber muerto con tan solo tres años de diferencia, pues Mella murió en 1864 y Polanco en 1867, participaron en ambas guerras; sin embargo, ellos son sólo dos ejemplos particulares de una situación más general, porque al igual que ellos, muchos otros también tomaron parte en ambas guerras.

4.2 Escenario de la guerra de la Restauración: ubicación geográfica de la isla

La isla cuyo territorio lo comparten la República de Haití y la República Dominicana, identificada como isla de Haití, isla española o isla de Santo Domingo, es una de las tres Antillas mayores ubicada en la región del Caribe, conjuntamente con Cuba –la mayor de todas- Puerto Rico y Jamaica.

La posición geodésica³⁶ y astronómica de la isla, está situada, al menos aproximadamente en los paralelos 17° 28' y 20° 05' latitud Norte. Los meridianos 68° 19' y 74° 29' de longitud Oeste, en los hemisferios Norte y Oeste del globo terráqueo.

³⁶ Derivado del concepto «Geodesia», término que, según el diccionario de la Real Academia Española, es una «Ciencia matemática que tiene por objeto determinar la figura y magnitud del globo terrestre o de gran parte de él, y construir los mapas correspondientes.»(TOMO I, 2001, pág., 1132) Esto significa entonces, la posición de la isla de acuerdo con la magnitud del globo terráqueo.

La República de Haití se ubica entre los paralelos 18° 00' y 20° 05' de latitud Norte y los meridianos 71° 37' Y 74° 29' de longitud Oeste.

Mientras que la República Dominicana se ubica entre los paralelos 17° 28' y 19° 56' de latitud Norte y los meridianos 28° 19' y 72° 00' de longitud Oeste.

La importancia de la ubicación de la isla está históricamente demostrada, pues la misma conecta las partes Norte, Centro y Sur del continente americano, así como también Europa y África. El interés demostrado por los imperios español, inglés, francés y norteamericano confirma dicha importancia.

Los límites de la República Dominicana son: al Norte, el Océano Atlántico; al Sur, el mar Caribe o de las Antillas, que la conecta con Colombia y Venezuela; al Este, el canal de la Mona que la conecta con Puerto Rico; al Oeste, la República de Haití. Al extremo Noroeste de Haití, está el canal de los Vientos, que la conecta con Cuba, mientras que al extremo Suroeste el canal de Jamaica, que la conecta con la isla de Jamaica.

4.2.1 Relieve de la Isla

En la segunda de la Antillas Mayores abundan los accidentes geográficos. En la misma hay cordilleras, depresiones, llanuras, mogotes, procurrentes, promontorios, sierras, valles, etc.

De todos estos accidentes geográficos el más importante es la Cordillera Central, entre otras razones por ser todo un sistema montañoso, que se extiende a lo largo del centro del territorio de la República Dominicana, que compone el eje noroeste-suoreste, limitada Norte por el valle del Cibao; al Sur por el valle de San Juan, el valle del Yaque del Sur o de Neiba, el llano de Azua, el llano de Peravia y la llanura Suroriental o del Caribe, y al Este por los valles de Bonao y de Villa Altigracia. Ocupa más o menos un 20% del territorio dominicano.

De todas las Antillas es la cordillera más importante, porque en ella se encuentra el pico Duarte, con una altura de 3,087 metros, lo que lo convierte en el más alto de todo El Caribe. Además, en dicha cordillera también se encuentran Alto Bandera, Nalga de Maco, La Pelona, La Rusilla, etc.

Además de la Cordillera Central, también está la Sierra Septentrional, ubicada al norte, más específicamente en el Cibao. Su extensión es desde el extremo noreste de Monte Cristi hasta el Sur de María Trinidad Sánchez. Está limitada al Norte por la costa del Atlántico y al Sur por el valle del Cibao. Sus elevaciones más notables son el pico Diego de Ocampo, con una altura de 1,229 metros, Jicomé (frente a Esperanza), Quita Espuela (frente a San Francisco de Macorís), Isabel de Torres (frente a Puerto Plata) y el Mogote (en Moca).

La Sierra de Neiba, limitada al Norte por el valle de San Juan; al Sur, por la Hoya de Enriquillo y el valle del Yaque del Sur o de Neiba; y al Este por la cordillera Central.

La Sierra Oriental, al Este del territorio dominicano. La Sierra de Samaná, en la península homónima. Y finalmente la Sierra de Yamasá, en centro-Este. (Aybar Acosta 30-34)

4.2.2 El clima

En el territorio dominicano el clima es mayormente templado, es decir, un clima entre cálido y frío, en el que a veces, por determinados factores, a veces se torna frío y a veces caluroso.

En invierno, los remanentes de los frentes fríos procedentes de Norteamérica, también denominados nortes, modifican el estado del tiempo en toda la isla, pero en especial, en las poblaciones de la costa norte de Dominicana y Haití.

Otro factor importante es su condición de isla en forma rectangular, pues las aguas que rodean la isla modifican el clima, ya que el mar es un regulador de las condiciones pluviométricas y térmicas de las localidades costeras.

Un ejemplo típico de cómo influyen los factores locales en las variaciones climáticas de las diferentes regiones del país, es el valle del Cibao. Este valle está dividido climáticamente en dos zonas: húmedo de sabana y bosque, en la porción oriental (Valle del Yuna o de la Vega Real o del Cibao Oriental), y bosque seco, en la porción occidental (valle del Yaque del Norte o del Cibao Occidental). En los alrededores de la ciudad de Santiago, en el centro del valle, las condiciones climáticas pasan por una transición gradual de húmedo a seco o viceversa. (70)

Esta cita nos ilustra respecto a cómo influyen las montañas en la situación climática, lo que aporta una idea general, sobre cómo era el escenario en el que se desarrolló la guerra de la Restauración. Con los datos aportados, es más fácil comprender las condiciones de la guerra, pues los españoles además de que no estaban acostumbrados a nuestro clima, tampoco conocían el territorio, factores estos que se constituyeron en ventaja para los dominicanos, muy especialmente a la hora de implementar la guerra de guerrillas, amparados por la flora del territorio nacional.

El estudio de la geografía dominicana, vista como el escenario en el que se desarrolló la Guerra de la Restauración, implica la consulta de autores que estuvieron en dicho escenario, antes y durante dicha guerra. Samuel Hazard, autor de un texto publicado por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, y quien visitó la República Dominicana en la década de los años 70 del siglo XIX, como parte de la Comisión del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, que vino a realizar un estudio sobre la probable anexión del territorio dominicano al Estado norteamericano es uno de ellos. Su actividad implicó la redacción de un informe, ilustrado con dibujos hechos por el propio Hazard, en el que iba registrando todo cuanto veía, describiéndolo detalladamente por lo que, dicho texto es hoy en día una fuente primaria de indudable valor histórico y geográfico. El mismo, vio la luz por primera vez en inglés en 1873 en New York, y la edición en español en 1974 en Santo Domingo, bajo el título de: *Santo Domingo, su Pasado y Presente*. Es decir, que dicho texto se publicó por primera vez diez años después del inicio de la Guerra de la Restauración, cuando aún la sociedad dominicana y su entorno físico no habían experimentado grandes cambios. De ella es la siguiente cita:

Las serranías secundarias que parten de los costados de las principales cordilleras en dirección al mar, dividen las tierras medianeras en llanuras de variadas formas y extensión, llanos que a su vez se hallan subdivididos y protegidos por otros cerros que, llegando en algunas ocasiones hasta la misma playa, les sirven de límites y protección...

Con algunas excepciones, todas estas montañas se hallan cubiertas de alguna clase de vegetación, principalmente de las más valiosas especies de árboles, cuyas maderas son comercializadas; y aunque los rocosos picos de algunas cimas se ven desnudos de vegetación, la mayoría están cubiertas por una espesa capa de humus, rico en sedimentos de vegetales descompuestos a través de los siglos. (3-4)

Hazard describe con lujo de detalles el territorio dominicano, refiriéndose a las montañas, al clima y a la vegetación, situando así al lector en un contexto geográfico de una naturaleza atractiva. Sus ojos vieron pues el mismo ambiente que vieron los restauradores y los españoles.

Hay otro autor que estuvo en el territorio de la parte Este de la isla durante la anexión, quien produjo un texto que igualmente es una fuente primaria que no se puede dejar de consultar, me refiero al general José de la Gándara, autor de una obra en dos tomos titulada *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, publicada por primera vez en Madrid en 1884, y luego en 1975 por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Su autor fue un militar español que estuvo en Santo Domingo durante

la anexión a España en calidad de Capitán General del territorio anexo a España. Su texto es igualmente una fuente primaria de indudable valor histórico.

Sus consideraciones climáticas y geográficas resultan sumamente valiosas, ya que las mismas fueron presentadas desde la perspectiva militar, lo que ubica al lector en la importancia de la valoración del escenario en la guerra. Su estudio del contexto geográfico, lo hizo críticamente desde el punto de vista político, lo que le aporta un nuevo elemento al escenario de la guerra, haciéndolo más rico y valioso. He aquí la cita:

Estas condiciones del clima son el mayor obstáculo que allí existe para hacer la guerra... No hallan otro más temeroso, ni siquiera tan insuperable las tropas que vienen de naciones situadas en las zonas terrestres templadas. El paso de una estación a otra es muy peligroso para ellos. En los meses de julio y agosto se disfruta en las llanuras un calor que no pasa de 35 grados centígrados, mientras sobre las montañas es de 22 a 25, y en las noches de 15 a 17. En los equinoccios reinan habitualmente los huracanes más terribles, que no respetan ni la solidez de los edificios mejor construidos, causando la destrucción de poblaciones enteras. Y lo singular es que la estación de las lluvias no llega en una misma época para los puntos de la isla. A fin de noviembre las comarcas del NE se ven refrescadas por constantes aguaceros. Las del N, y en parte las del O sufren una sequedad permanente. En otras de O y en el S, como en el interior, el invierno, la estación de las lluvias, es de mayo a octubre. Ocurren, además, en la isla terremotos que causan grandes estragos.

Los iniciadores de la anexión debieron tener eso en cuenta para comprender que aquella debía o no hacerse o verificarla en condiciones muy distintas de las que se adoptaron. Los Gobiernos que luego recogieron su herencia podían y debían haber comprendido que la más urgente necesidad de Santo Domingo era atender en lo humanamente posible al remedio de algunos de los efectos más desastrosos que producen las inclemencias naturales. Por último, los que a todo trance se empeñaban en conservar reincorporada a la corona de Castilla esa isla, también parecían obligados a no menospreciar dato tan importante. Con pena y con asombro verá el país demostrado en las páginas de este libro que todos lo desdeñaron; y si ahora insisto en el estudio de lo que es geográfica y físicamente considerada Santo Domingo, lo hago, no sólo porque creo que el estudio de su historia exige el conocimiento preliminar de estos antecedentes, sino porque se evidencie que quienes adquirieron la responsabilidad de todo lo hecho en esa cuestión desde 1861 hasta 1865, conocían poco o nada el territorio convertido en *anima vili* de sus ensayos o en objeto de sus cábalas políticas. Esa ignorancia, como siempre sucede, les llevó a desatender los leales consejos de quienes les advertían lo mismo que ellos hubieran sabido, apreciando exactamente la realidad. (29-30)

Estos dos párrafos son concluyentes a la hora de valorar el terreno como escenario de guerra durante la gesta restauradora, pues en ellos su autor deja patente la fuerte inadaptabilidad de él y de sus compatriotas al clima caribeño que encontraron a la segunda de las Antillas Mayores. Queda

claro en el ánimo del lector que, José de la Gándara justifica la derrota de las fuerzas militares españolas por las inclemencias del clima, lo que a su vez deja claro que los militares españoles que llegaron a Santo Domingo a partir de 1861, no estaban entrenados para resistir tales inclemencias, de lo que a su vez se deduce que el clima fue un factor importante en la derrota de las fuerzas españolas.

4.2.3 Cabeceras de gobiernos políticos, comunes, tenencias de gobierno y comandancias de armas

Para la época de la Guerra de la Restauración, la división territorial distaba mucho de ser lo que es actualmente. En la actualidad, en virtud del decreto número 710-04 del 30 de julio de 2004, el país se compone de las siguientes diez regiones, a saber: 1) Región Cibao Norte; 2) Región Cibao Sur; 3) Región Cibao Nordeste; 4) Región Cibao Noroeste; 5) Región Valdesia; 6) Región El Valle; 7) Región Enriquillo; 8) Región Yuna; 9) Región Higuamo; 10) Región Ozama.

Según los mapas confeccionados por Vicente Tolentino Rojas, incluidos en su *Historia de la División Territorial 1494-1943*, publicada en 1944, entre el 24 de agosto de 1861 y el 14 de noviembre de 1865, el territorio dominicano contaba con las siguientes Cabeceras de Gobiernos Políticos:

Al Norte, Santiago con las comunes de Montecristi, Sabaneta, San José de las Matas y Altamira.

Como Tenencias de Gobierno estaban Guayubín y Puerto Plata.

La Vega, con Moca y San Francisco de Macorís como tenencias de gobierno; y Jarabacoa y Cotuí como Comandancias de Armas.

Samaná, con Sabana de la Mar como común.

Al Sur, Azua con Las Matas de Farfán, San Juan y Neiba, como Tenencias de Gobierno; y Barahona como Comandancia de Armas.

Santo Domingo, con Baní, San Cristóbal y Los Llanos como Tenencias de Gobierno; con San José de Ocoa, Monte Plata. Bayaguana y Guerra como Comandancias de Armas; y con Sabana Buey, Yamasá y San Carlos, como puestos militares.

Finalmente, Seibo, con Higüey como Tenencia de Gobierno; Hato Mayor, como Comandancia de Armas; y San Pedro de Macorís como puesto militar.

4.2.4 El territorio y sus habitantes para 1865

El General La Gándara, en el tomo II de su texto titulado *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, inserta un cuadro muy detallado sobre la composición administrativa y poblacional del territorio de la parte Este de la isla, de un gran valor histórico. A continuación, el cuadro:

Provincias.	Pueblos que las Componen.	Número de Habitantes.	TOTAL
Santo Domingo	Santo Domingo y San Carlos.....	25,000	69,000
	San Cristóbal.....	14,000	
	Baní.....	08,000	
	San José de Ocoa.....	04,000	
	San Antonio de Guerra.....	04,000	
	Bayaguana.....	04,000	
	Monte-Plata y Boya.....	04,000	
	Los Llanos y Macorís.....	06,000	
Azua	Azua.....	10,000	32,000
	Neyba.....	10,000	
	Barahona.....	04,000	
	San Juan y el Cercado.....	06,000	
	Las Matas.....	02,000	
Seybo	Seybo y Sabana de la Mar.....	18,000	44,000
	Hato-Mayor.....	14,000	
	Higüey.....	08,000	
	Samaná.....	04,000	

La Vega	Vega.....	25,000	71,000
	Moca.....	20,000	
	Macorís (San Francisco).....	16,000	
	Cotuy.....	06,000	
	Jarabacoa.....	04,000	
Santiago	Santiago.....	30,000	66,000
	Puerto-Plata y Altamira.....	12,000	
	San José de las Matas.....	08,000	
	Guayubín.....	06,000	
	Montecristi.....	04,000	
	Sabaneta.....	06,000	
		Total General	282,000

Según el general La Gándara, este cuadro fue levantado el 27 de mayo de 1865 por el coronel Francisco Sánchez. Los datos numéricos que contiene dan una idea clara del teatro de operaciones de la guerra, ya que ayudan a tener un panorama más claro de la división política del territorio de la parte Este de la isla, los que, combinados con los datos geográficos, climáticos y poblacionales, ayudan a reconstruir de la manera más fiel posible el contexto nacional de dicha guerra. (630)

En el mismo tomo, hay otro cuadro resumido con el detalle de la *Organización militar que establecían los reglamentos de la antigua República...*, preparado también por el coronel Francisco Sánchez el 27 de mayo de 1865. He aquí el cuadro:

DESIGNACIÓN DE LAS PROVINCIAS	FUERZAS		TOTAL GENERAL
	De a pie.	De a caballo.	
Santo Domingo.....			6,380
Azua.....	5,480	900	5,260
Seybo.....	4,460	800	3,710
Santiago.....	3,160	500	6,870

La Vega.....	6,020	850	5,630
	4,680	950	
TOTAL	23,800	4,050	27,850

Este otro cuadro da una idea aún más acabada del teatro de operaciones porque aporta datos numéricos relativos a las fuerzas militares restauradoras. (631) El siguiente dato aportado por Eduardo González Calleja y Antonio Fontecha Pedraza, en su obra *Una Cuestión de Honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*, publicada en 2005, clarifica aún más el asunto:

El agravamiento de la situación a partir de agosto de 1863 marcó un punto de no retorno en la política de España en Santo Domingo, que se caracterizó por la creciente militarización. El general Dulce, capitán general de Cuba, llegó a enviar en 1863 más de 16,000 hombres, su sustituto Lersundi otros 4,000 y Marchessi 4,000 más. Si entre abril de 1861 y febrero de 1863 estaban acantonados en el país unos 3,500-4,000 soldados foráneos, en el año 1864-65 había sobre las armas unos 20,000-25,000 soldados para unos 282,000 habitantes.

Fue una guerra enormemente dura, hecha de marchas, contramarchas y frecuentes escaramuzas, precedente válido de la Guerra Grande cubana, donde las condiciones ambientales y climáticas resultaban temibles enemigos. A mediados de 1864, 6,785 soldados habían muerto por enfermedad, y sólo 448 por heridas de guerra. (131, 133)

Es decir que, según el general La Gándara, para 1865 había 27,850 combatientes restauradores, diseminados por todo el territorio de la parte Este de la isla, y para el mismo año y en el mismo territorio, 25,000 soldados españoles, de acuerdo con los citados historiadores González y Calleja. De esta cantidad, no todos murieron en combate, sino también por enfermedades propias del clima caribeño. Pero a eso hay que agregarle el armamento, el terreno, el clima, la flora la fauna y también la doctrina, la estrategia y la táctica implementadas por los restauradores, a la hora de atacar a las fuerzas militares españolas, sobre todo tomando en cuenta que por atrasado que fueran los militares españoles en comparación con los franceses, los británicos y otros más, por lógica debían ser más adelantados que los dominicanos en armamentos, en entrenamiento y muy especialmente en organización y disciplina.

4.3 Los cinco aspectos militares del terreno

En 1997, la Entonces Jefatura de Estado Mayor del Ejército Nacional, publicó el *Manual Guía del Soldado Dominicano*. En el tomo II, se analiza el terreno «utilizando los cinco aspectos militares». Por considerarlo de gran utilidad para entender las operaciones militares durante la Guerra de la Restauración, los cito a continuación:

1. Observación y Fuego:

- a. La observación requiere de un terreno que le permita a una fuerza localizar al enemigo. [...]
- b. El fuego abarca la influencia del terreno en la eficacia de las armas de fuego directo e indirecto. [...]

2. Cubierta y encubrimiento. La cubierta o cobertura es protección de la observación; el encubrimiento es protección de los efectos del fuego. [...]

- a. El encubrimiento lo pueden proporcionar las características del terreno, la vegetación (como los bosques, la maleza o los cultivos) o cualesquiera otra característica que impidan la observación. El encubrimiento no necesariamente ofrece cobertura.

3. Obstáculos.

- a. Un obstáculo es cualquier característica natural o artificial del terreno que detiene o impide el movimiento militar.

4. Terreno-clave.

Un terreno clave es cualquier punto o área cuya toma o control le proporciona una marcada ventaja a cualquiera de las dos fuerzas. El término ‘toma’ significa la ocupación física del terreno por una fuerza, en tanto que el término ‘control’ puede incluir la ocupación física del lugar. La selección del terreno clave varía con el nivel de mando, el tipo de Unidad, y la misión de la Unidad.

5. Avenidas de aproximación.

- a. Una avenida de aproximación es una ruta que una fuerza de particular tamaño utiliza para llegar a un objetivo o a un terreno clave. (130-132)

El contenido del texto citado evidencia que, se trata del efecto de la búsqueda durante siglos de las mejores estrategias militares para enfrentar al enemigo, la cual implicaba el estudio minucioso del terreno como teatro de la guerra, desarrolladas dichas estrategias mediante la aplicación del método ensayo error, hasta dar con el producto que consiste en los cinco aspectos militares del terreno.

En un diálogo entre el presente y el pasado, tal y como lo plantea Edward Hallet Carr, si se estudia la guerra de la Restauración, desde los cinco aspectos militares contenidos en el texto de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército Nacional, esto es: 1) Observación y fuego; 2) Cubierta y encubrimiento; 3) Obstáculos; 4) Terreno Clave; y 5) Avenidas de aproximación se verá, que dichos aspectos fueron aplicados por los restauradores, porque se trata de medidas de sentido común, presentes en su accionar, registradas en la documentación consultada, que fue citada en el capítulo anterior.

Respecto a la observación y el fuego, la primera era realizada por los combatientes dominicanos de manera tal, que luego abrían un fuego tan efectivo, que los soldados españoles no sabían contra quién disparar, lo que provocaba su huida y bajas.

En cuanto a la Cubierta y encubrimiento, fue siempre o casi siempre proporcionada por las características de nuestro terreno, lleno de árboles, bosques tupidos y montañas, lo que protegió tanto al observador como el efecto buscado del fuego, lo que se conecta con lo primero.

El obstáculo es quizás el aspecto más importante, dada la cantidad de accidentes geográficos de nuestro territorio, lo que fue aprovechado al máximo por el combatiente dominicano, potenciado por el desconocimiento que tenía el soldado español de nuestro territorio.

Lo relativo al Terreno-clave, este aspecto es uno de los más relevantes, ya que tratándose de un punto cuya toma, captura o dominio le proporciona una ventaja a quien lo tome, en la Guerra de la Restauración la Fortaleza San Luis es un ejemplo de ello, ya que las fuerzas españolas lo tomaron, y los combatientes dominicanos lograron arrebatárselo en el combate del 6 de septiembre de 1863.

El quinto y último aspecto, el de las avenidas de aproximación, eso era lo que más abundaba en la época, y fue efectivamente aprovechado por los combatientes dominicanos donde quiera que se lanzaron sobre las fuerzas españolas en todo el territorio nacional.

La combinación única y armónica de todos y cada uno de estos cinco aspectos, dio como resultado la consagración de los combatientes dominicanos como verdaderos conocedores de la guerra de guerrillas.

4.3.1 La Anexión a España

La Anexión a España fue oficialmente proclamada el 18 de marzo de 1861, y en el texto de dicha proclama, firmado por Pedro Santana, se afirmó entre otras cosas lo siguiente:

...yo, que conozco lo imperioso de vuestras necesidades, ved lo que os muestro en la Nación española, ved lo que ella nos concede.

Ella nos da la libertad civil que gozan sus pueblos, nos garantiza la libertad natural, aleja para siempre la posibilidad de perderla; ella nos asegura nuestra propiedad, reconociendo válidos todos los actos de la República; ofrece atender y premiar al mérito, y tendrá presentes todos los servicios prestados al país; ella, en fin, trae la paz a este suelo tan combatido, y con la paz sus benéficas consecuencias.

Sí, Dominicanos; de hoy más descansareis de la fatiga de la guerra, y os ocupareis con incesante afán en labrar el porvenir de vuestros hijos.

La España nos protege, su pabellón nos cubre, sus armas se impondrán a los extraños; reconoce nuestras libertades y juntos las defenderemos, formando un solo pueblo, una sola familia, como siempre lo fuimos... (Archambault 9)

Santana prometía la libertad y garantizaba su conservación, el derecho a la propiedad, el reconocimiento de los actos legales realizados a partir de 1844, la implementación de la meritocracia, la paz, entendida esta como el fin de la guerra con Haití y también la protección de España frente a cualquier agresión exterior. Todo eso, después de haber hecho todas las negociaciones de lugar, buscando la aprobación de la corona española. Al margen de lo expuesto por él en el texto citado, hay consenso en que Pedro Santana llevó a cabo la anexión a España, luego de un largo proceso de búsqueda de protección de alguna potencia extranjera. Ya para antes de 1861 la clase hatera, que era el sector social del que provenía Santana, había perdido fuerza política en todo el país, y una forma de conservar poder político, según su visión, era anexando el país, en la creencia de que efectivamente seguiría siendo el dueño de la situación política del territorio de la parte Este de la isla. Sin embargo, el anexionismo como corriente política, no fue

algo exclusivo del medio dominicano, ya que también estuvo presente en Cuba y en Puerto Rico, como ya se ha visto en la cita del doctor Luis Álvarez López.

Desde la perspectiva caribeña, particularmente de las Antillas Mayores, el contexto internacional explica la acción de Pedro Santana y de su grupo, lo que sirve a su vez para entender la lucha anti anexionista en dichas Antillas y en el caso dominicano, los restauradores, conscientes o no de ello, fueron anti anexionistas, y su anti anexionismo los llevó a enfrentar a un poderoso imperio, que aunque ya en decadencia para la década de los años 60 del siglo XIX, aún conservaba buena parte de su poder económico y militar. Y aunque la gesta restauradora no puede ser vista como cien por ciento anti anexionista, queda claro que al menos en parte lo fue.

Pedro Santana obedeció entonces a un factor del contexto político tanto nacional como internacional. De hecho, en principio, la actitud frente a la Anexión estuvo dividida, pues figuras de renombre político como el general Fernando Valerio Gil, uno de los protagonistas de la defensa de la ciudad frente al ataque haitiano el 30 de marzo de 1844, estuvo del lado de los anexionistas. Más aún,

...la Anexión nada tuvo de error ni traición para él, ya que, aparte de no comprenderla, significaba prácticamente alejar para siempre la amenaza haitiana, y, como quien dice, convivir con los hermanos de sus progenitores. Siendo Jefe Militar de Guayubín, enarboló jubilosamente la bandera española el día de proclamada la Reincorporación. Más tarde, la presencia en el lugar de militares españoles le proporcionó nuevas amistades que prevalecieron en sus íntimos afectos. Por el modo franco, llano y criollo de tratar a los miembros del Ejército Español siendo él un General de valía y de la más alta graduación, era de las razones que le hacían inconcebible al militar exótico admitir la igualdad o superioridad reconocida oficialmente al hombre de armas dominicano. En una comunicación oficial dirigida a un Coronel, le expresaba sus saludos a un corneta del mismo regimiento. Para un hombre criollo, exento de pretensiones de mando, carente de instrucción militar y sin miramientos sociales, aquello era cumplir el más elemental deber de compañerismo y afecto. (Martínez 537)

El caso del general Fernando Valerio Gil no es aislado. Clemente Sosa (1843-1940), nativo de San José de los Llanos, amigo de Vicente Celestino Duarte, hermano mayor de Juan Pablo Duarte, dejó el siguiente testimonio al respecto:

...nosotros nos sentíamos como hijos de España. En los Llanos, todos los del pueblo, por lo menos, eran descendientes cercanos de españoles y a lo que C. S. [Clemente Sosa] sabe, los dominicanos nunca tuvimos “un si ni un no” con España. Prueba de ello es que cuando vinieron los españoles, casi todo el mundo estuvo con ellos. Todos eran de la Anexión... [...]

No todos actuaron así; había gente con mucho patriotismo y con cabeza para ver claro el porvenir, pero esos eran los menos. Tal cosa es cierta, de toda certeza. (Mella Chavier, Georgilio. «El Testimonio de Clemente Sosa». *Boletín del Instituto Duartiano*, núm. 11, 1975, pp. 37-76)

De estas citas se puede colegir la complejidad de la guerra de la Restauración, desde el punto de vista social, pues, así como no todos los dominicanos de la época fueron anexionistas, tampoco todos fueron restauradores. Llama la atención de lo aportado por Clemente Sosa, que el dice que los patriotas que tenían visión clara del futuro, «eran los menos». De esto se infiere que, la mayoría era una masa que sólo actuaba al calor de la inmediatez.

Pero volviendo al caso de Santana, cuando el 23 de julio de 1978 el entonces presidente de la República Dr. Joaquín Balaguer, encabezó el acto solemne de traslado de los restos de este personaje al Panteón Nacional, en su discurso de orden expresó lo siguiente:

Haití era a la sazón demasiado poderoso, si se le comparaba con nuestra pobreza demográfica y con la exigüidad de los recursos con que contábamos entonces en nuestra media isla semi desnuda y semi despoblada. Para poner fin al estado nacional de zozobra creado por la amenaza constante de nuevas invasiones, se aceptó como una fatalidad histórica, la reincorporación a España y se tildó de ilusos, peyorativamente de ‘filorios’ a los que como Duarte y sus discípulos se aferraban con obstinación al principio de la Independencia absoluta.

El error de la Anexión fue, pues, el resultado de una opinión altamente difundida entre las clases conservadoras y entre la mayoría de los dominicanos prestantes de la época...

Hoy nos parece una monstruosidad la obra de Santana, pero en su época, pese a la resistencia que encontró en soldados de fina fibra patriótica como José Contreras y en idealistas como el Fundador de la República, fue la consigna derrotista de muchos patriotas y aun de muchos próceres cuya dominicanidad no podría ser puesta en duda... (Balaguer, *Pedestales* 160-161)

Y uno de esos próceres fue el general de división Fernando Valerio Gil. La cita de Balaguer adquiere más sentido al relacionarla con la de Álvarez López, pues es más comprensible el hecho de lo extendido que estaba el pensamiento anexionista entre figuras de respeto, a la luz del hecho de que el anexionismo también se había manifestado en Cuba y en Puerto Rico, y que tenía como ideal político, un objetivo que trascendía la mera ambición por el poder de Santana y de quien fuese, a tal punto, que ni siquiera la propuesta de paz del entonces presidente de Haití, logró que Santana desistiera de su propósito:

La reacción de Haití frente a la Anexión de la República Dominicana fue de indignación y coraje, pues el presidente Geffrard varió su política de beligerancia hacia sus vecinos

dominicanos, firmó la tregua de cinco años y puso fin a los intentos de reconquista de la antigua Parte Española. Pedro Santana, no prestó atención a esos cambios ni a la propuesta de paz ofertada por el presidente Haitiano, pues su empeño era continuar con la política anexionista. (Álvarez López, Luis. «Fin de la Anexión en el contexto de Europa, Estados Unidos, Haití y América Latina». *Clío*, no. 190, 2015, pp. 95-156)

Otro autor que se refiere a la Anexión propiciada por Santana es Tirso Mejía Ricart, quien en el prólogo de la *Biografía del Caudillo Pedro Santana*, de la autoría de Gustavo Adolfo Mejía Ricart, afirmó que:

Contrariamente a lo que se acostumbra a decir del cacique de ‘El Prado’, no creo que pueda calificarse de traidor ni deshonesto a Santana. Antes bien, éste actuó en el año 1861 en perfecta coherencia con la ideología e intereses del sector social a que pertenecía, y de acuerdo a lo que había preconizado desde que a la cabeza de su tropa de hateros y monteros con sus peones, se puso al frente del ejército libertador y se convirtió en el individuo más influyente de la política nacional durante 20 años. (Mejía Ricart 5-6)

Esta cita aclara la razón de la anexión, desde la perspectiva de Santana y de su sector social, pues el Marqués de Las Carreras tenía una visión mediatizada de la independencia nacional, ya que no simpatizaba con los liberales ni con los haitianos, y siempre le asaltó el temor de que volviera a repetirse lo ocurrido en 1822. Poseyó un estilo brutal de hacer las cosas, inteligencia aguda y afán de poder, lo que lo llevó a asumir responsabilidades históricas tan fuertes y pesadas, que le acompañaron más allá de la muerte. Su afán anexionista encontró caldo de cultivo en el plano internacional, ya que España buscaba retomar hasta donde le fuera posible, el poder que había perdido en América.

Durante los aprestos anexionistas, se elaboró un programa que se aplicaría al pueblo dominicano. Dicho programa, que puede leerse en *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, del general español José de la Gándara, Gobernador y Capitán General de Santo Domingo durante la Anexión, publicada por primera vez en 1884, y después en edición facsimilar en 1975 por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, fue resumido en los siguientes cinco artículos:

1° Nada de restablecimiento de la esclavitud.

2° Leyes especiales sabias y justas que aseguren todos los derechos y establecieran en Santo Domingo el sistema que estaba vigente en Cuba y Puerto Rico.

3° Política liberal y expansiva al resolver las cuestiones prácticas en los diversos ramos de la administración, haciendo todo lo posible para respetar lo exigente en lo religioso, económico

y judicial. Protección del Gobierno español a todos los que se hubieran distinguido en la anexión y completa imparcialidad y justicia en la provisión de empleos y destinos públicos.

4° Reconocimiento de los actos realizados por los Gobiernos de la república dominicana desde su independencia.

5° Consolidación y arreglo de la Deuda pública. (de la Gándara 183-184)

Como puede verse, este programa coincide en su contenido con lo planteado por Santana en su proclama, por lo que es fácil deducir que Santana lo tuvo a la vista. Se trataba de promesas con las que de hecho lograron convencer a una parte de la población, a pesar de las protestas que rápidamente generó el anuncio oficial de la Anexión.

Pero la anexión no fue aceptada por la corona española en la misma fecha que se anunció en Santo Domingo, el 18 de marzo de 1861, sino que la misma fue realmente consumada el 19 de mayo de ese año, mediante real decreto del Consejo de Ministros de la corona española, dado en la ciudad de Aranjuez.

El texto del decreto se cita a continuación, con un fragmento de la larga exposición a la reina Isabel II, que lo precede:

Los dominicanos, dóciles a la voz de la autoridad, aceptarán con gusto la organización administrativa que el Gobierno de V. M. crea conveniente establecer para promover su bienestar.

Todos gozarán igualmente de la benéfica protección de V. M. Ante el trono augusta de V. M., que con tanta gloria ocupa, desaparecen las clases, los odios producidos por funestas discordias, los partidos que las han alimentado con su implacable rencor, y no hay más que hijos de una madre ansiosa de su concordia y felicidad.

V. M., que se afana por asegurarlas en su pueblo, y que tanto ha contribuido a su gloriosa regeneración, mirará a Santo Domingo con el mismo interés y solicitud que la inspiran las demás provincias de la Monarquía, y que ha conservado puro su nombre en medio de largas y terribles pruebas, ha permitido que se recobre de sus pasados quebrantos y que pueda abrazar a un pueblo separado de su seno en días de perturbación y debilidad que no volverán jamás.

Fundado en estas consideraciones, vuestro Consejo de ministros tiene la honra de someter a la soberana aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto...

REAL DECRETO.

En consideración a las razones que me ha expuesto mi Consejo de ministros, acogiendo con toda la efusión de mi alma los votos del pueblo dominicano, de cuya adhesión he recibido tantas pruebas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. ° El territorio que constituía la República dominicana queda reincorporado a la Monarquía.

Art. 2. ° El Capitán General Gobernador de la isla de Cuba, conforme a las instrucciones de mi Gobierno, dictará las disposiciones oportunas para le ejecución de este decreto.

Art. 3. ° Mi Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto y de las medidas adoptadas para su cumplimiento. (416-417)

Más que del decreto en sí, de su preámbulo se deduce que se habían hecho previas negociaciones que dieron por resultado el objetivo buscado. El redactor o redactores de este documento asumieron, sin una investigación previa a fondo, que los dominicanos aceptarían la administración española de buen grado. Tal vez hubiese sido así, si las autoridades españolas no hubiesen tratado a los dominicanos con el desprecio con que los trataron, como si se tratara de un pueblo inferior a ellos.

Este decreto fue el resultado de las acciones de Pedro Santana, quien fecha 11 de abril de 1860, le había escrito a la reina de España una carta en la que entre otras cosas le decía que:

...Diez y siete años de inquietud continua nos han enseñado que nuestra situación política nos condenaría a pasar por la larga serie de pruebas por donde van pasando nuestros hermanos del continente del Sur americano, si antes no somos arrebatados por algún Estado poderoso que nos codicie. [...]

Los sentimientos de amor hacia la nación española... han revivido, gracias a la conducta noble y generosa que esta ha observado con nosotros, y la lealtad con que la República ha sabido despertarlos. Por otra parte, el prestigio con que el cielo me ha favorecido sobre un pueblo que durante diez y siete años he conducido a la victoria, ha tomado más fuerza con la paz que le he traído en las convulsiones que directa ni indirectamente había promovido. ¿No sería, pues, éste, Señora, ¿el momento oportuno para estrechar más los lazos que unen ambos pueblos? Si pasada esta oportunidad viniese una de esas convulsiones políticas a que se hallan tan expuestas las nuevas Repúblicas... ¿Cuál sería entonces el resultado de esa reunión de circunstancias, cuando tal vez mi edad sexagenaria, mis dolencias, y aún la misma muerte, me hubieran privado de prestarle mis servicios a la República?

Si España, pues tiene, como me persuado, interés en evitarlas, yo y la gran mayoría de la nación estamos dispuestos a adoptar la medida que se sea conveniente para asegurar la felicidad del pueblo dominicano y los intereses de España en sus posesiones americanas... (395-396)

Los diecisiete años a los que se refiere Pedro Santana, son los de la guerra con Haití, factor que pesó mucho en su ánimo para impulsar el proyecto de la Anexión. Se presenta ante la reina como el máximo líder político del país, sin cuya intervención todo se hubiese venido abajo. Apela a los

elementos culturales comunes entre el pueblo dominicano y el pueblo español. Y afirma que ningún momento mejor que el que está viviendo para unir ambas entidades políticas. Su ambición por el poder, su temor a nuevas invasiones militares haitianas entre otras razones, lo llevaron a entregar la soberanía dominicana a la corona española.

Pero la explicación de la razón por la cual el pueblo dominicano se reveló contra la corona española, se encuentra en el *Acta de Independencia* del 14 de septiembre de 1863, que Pedro María Archambault incluye en su citada obra sobre la Restauración. A continuación, presento el siguiente fragmento:

Pronunciamientos, manifestaciones de los pueblos arrancadas por la coacción, ora moral, ora física de nuestro opresor y los esbirros que la rodeaban, remitidas al gobierno Español, le hicieron creer falsamente nuestra espontaneidad para anexarnos; empero, muy en breve, convencidos los pueblos del engaño y perfidia, levantaron su cabeza y principiaron a hacer esfuerzos gloriosos, aunque por desgracia inútiles, al volver de la sorpresa que le produjera tan monstruoso hecho, para recobrar su Independencia perdida, su Libertad anonadada. Díganlo sino, las víctimas de Moca, San Juan, Las Matas, el Cercado, Santiago, Guayubín, Montecristi, Sabaneta y Puerto Plata.

¿Y cómo ha ejercido la España el dominio que indebidamente adquirió sobre unos pueblos libres? La opresión de todo género, las restricciones y la exacción de contribuciones desconocidas e inmerecidas, fueron muy luego puestas en ejercicio.

¿Ha observado por ventura para con un pueblo que se le había sometido, aunque de mal grado, las leyes de los países cultos y civilizados, guardando y respetando cual debía las conveniencias, las costumbres, el carácter y los derechos naturales de todo hombre en sociedad? Lejos de eso: los hábitos de un pueblo libre por muchos años han sido contrariados impolíticamente, no con aquella luz vivificadora y que ilustra, sino con un fuego quemante y de exterminio. Escarnio, desprecio, marcada arrogancia, persecuciones y patíbulo inmerecidos y escandalosos, son los únicos resultados que hemos obtenido, cual corderos, de los subalternos del Trono español, a cuyas manos se confiara nuestra suerte.

El incendio, la devastación de nuestras poblaciones, las esposas sin sus esposos, los hijos sin sus padres, la pérdida de todos nuestros intereses, y la miseria en fin; he aquí los gajes que hemos obtenido de nuestra forzada y falaz anexión al Trono Español. (Archambault 123-124)

Este importante documento político contiene, según Archambault, ocho o diez mil firmas. Entre los firmantes estuvieron Gaspar Polanco, Gregorio Luperón, José Antonio Salcedo, Benito Monción, Benigno Filomeno de Rojas, Julián Belisario Curiel, Pedro Francisco Bonó, Pedro Antonio Pimentel, Ulises Francisco Espaillat, entre otros muchos.

El texto es una denuncia de la conducta de las autoridades españolas con el pueblo dominicano y de la forma tramposa en que se llevó a cabo la anexión. Su redacción no deja lugar a dudas del descontento que surgió en el seno del pueblo, frente a lo que muchos creyeron que sería beneficioso. Si se compara el contenido de este documento con el del programa citado en sus cinco artículos se verá, que grande fue la decepción que se llevaron muchos de los cuales apoyaron la anexión, aunque no todos, porque hubo próceres, que aun después de consumada la Restauración con la salida de los españoles del territorio nacional, prefirieron irse con ellos a Cuba, dada la situación de bienestar que disfrutaron bajo el régimen español. Tal es el caso del general Román Franco Bidó, quien siempre ha sido identificado como uno de los principales participantes, en la defensa de la ciudad de Santiago, cuando esta fue atacada por los haitianos el 30 de marzo de 1844. Al consumarse la Restauración de la República Dominicana, la cual este había defendido y en la que, había ocupado importantes cargos públicos, se embarcó para Cuba con los españoles con quienes se sentía identificado. Falleció en la Habana el 6 de agosto de 1865. (Martínez, 194). Pero quizás el caso más destacado sea el de Máximo Gómez, quien al igual de Román Franco Bidó se fue a Cuba con los españoles, donde luego los combatió.

4.3.2 Inicio de la Guerra

Luego de los dos años de la fallida administración española en la parte Este de la isla de Santo Domingo, el hastío del pueblo llegó al punto de inflexión, lo que motivó la decisión de rebelarse contra el orden de cosas establecido durante la Anexión. Pedro María Archambault se refiere a eso en los siguientes términos:

...el brigadier Buceta fue al fin, por consejos de Santana, nombrado Gobernador de Santiago para satisfacer las ambiciones de este militar que ya había sido Gobernador del presidio de Samaná. Esa injusticia fue hecha al brigadier Hungría como irónico premio de su leal conducta con España, debelando brillantemente, el movimiento iniciado por Santiago Rodríguez.

Este hecho no era aislado, sino que obedecía a una funesta política de desconfianza al elemento dominicano que permanecía fiel a España. Desde luego fue uno de los muchos desaciertos que iban lentamente cargando de nubes cada día más densas el cielo de la colonia, preparando la reventazón de la burbuja ese despótico desprecio a los españolizados. (55)

Las complejas relaciones entre españoles y dominicanos en el contexto de la anexión, contenían determinados factores que actuaron cada uno de manera diferente. Eso explica lo afirmado por

Archambault, pues la desconfianza de los españoles respecto a los dominicanos fue uno de esos factores, pero lo que el autor citado no dice es que, la desconfianza no se manifestó uniformemente, pues hubo dominicanos españolizados que sí gozaron de mucha confianza y, por lo tanto, recibieron un trato cordial. Aconteció, sin embargo, que dicha confianza no fue generalizada, y la exclusividad en la misma llevó a la mayoría del pueblo a rebelarse contra los españoles, al saberse menospreciados por estos. El Acta de Independencia de 1863 es un ejemplo de ello, por las denuncias de los atropellos que contiene. De ahí es posible deducir que, entre las motivaciones que fundamentaron la acción restauradora, está la reacción frente al maltrato de los españoles a los dominicanos.

Respecto al inicio de la Guerra de la Restauración propiamente dicho, cabe citar los siguientes párrafos del libro de Archambault:

El día 18 en la tarde el coronel J. A. Polanco se presentó por varias entradas del pueblo y volvió atacar la plaza que encontró atrincherada en la plaza de armas. Otras fuerzas revolucionarias llegaron más tarde y atacaron por diversas entradas al pueblo. La resistencia española fue sólida y decidida. Después de 5 horas de combate los dominicanos se decidieron a incendiar el pueblo, ya cerca de las 6 de la tarde, comenzándose por la botica de los Grullón que eran simpatizadores de España.

El combate fue tremendo. Unos y otros bien municionados insistían en el triunfo. A las 5 horas de un terrible duelo en que los españoles esgrimían las ventajas de sus cañones y los dominicanos las del incendio purificador, por fin, sobre las ruinas de la villa, triunfó sonoramente el gallo dominicano. Las fuerzas españolas tuvieron que escapar del incendio saliéndose hacia el río, en donde fueron aniquilados por una carga al machete.

La carnicería fue horrible. La gloria quedó empañada por la venganza. Al recordar los crímenes de Campillo y los atropellos del brigadier Buceta, el machete reivindicador sembraba la muerte, ya terminada la batalla, sobre los grupos de heroicos españoles que, en su mayor parte enfermos, no podían huir.

El hospital había quedado reducido a cenizas con la mayor parte de sus inválidos.

Resultaron de este combate 20 prisioneros, que fueron luego remitidos a Santiago, después de la toma de esa plaza. El resto de la heroica guarnición pereció en la contienda; entre otros el general de las reservas dominicanas Sebastián Reyes, el alférez Notares y el teniente Montero; muy pocos escaparon antes de rendirse. Así lo comunicaba el comandante de la plaza en un parte oficial a Santiago. (72-73)

Estos dramáticos párrafos del texto de Archambault, están teñidos de sangre, lo que demuestra el grado de decepción que tenía el pueblo dominicano, motivado por la conducta de las autoridades

de la administración española. En su descripción, el autor habla expresamente de venganza. Llama la atención la rapidez con que comenzó la guerra en relación al grito de Capotillo, pues este último fue dado un 16 de agosto de 1863, y ya el día 18 se estaba peleando. Expresiones como *la carnicería fue horrible*, dan la tónica de cómo empezó todo, y de ahí es posible deducir su desarrollo. Pero lo más significativo de esta cita, es donde su autor afirma que *la gloria fue empañada por la venganza*.

El incendio de Guayubín es otro de los factores que hay que tomar en cuenta, pues eso demuestra que el incendio de Santiago el 6 de septiembre, no fue un hecho casual ni aislado. El incendio de Guayubín fue un recurso infernal pero efectivo, pues *las fuerzas españolas tuvieron que escapar del incendio saliéndose hacia el río*. Esto hace pensar que los dominicanos le dejaron a propósito a los españoles una ruta de escape, pues de no ser así, lo ocurrido hubiese sido inenarrable. El incendio fue una decisión que se tomó luego de transcurridas cinco horas combatiendo, lo que da a entender que el mismo fue parte de la estrategia implementada, frente al poder de fuego que tenían los españoles por la participación de su artillería pesada. Al carecer los dominicanos de semejante recurso bélico, optaron por quemar el pueblo de Guayubín, lo que les dio la victoria a los restauradores, y es por eso que el autor dice que *sobre las ruinas de la villa triunfó sonoramente el gallo dominicano*.

4.3.3 Desarrollo de la Guerra

En sentido general, la Guerra de la Restauración se desarrolló entre el 18 de agosto de 1863, con la derrota de las fuerzas españolas en Guayubín, y el 24 de mayo de 1864, con la derrota que sufrieron en Montecristi, lo que desembocó en su salida del territorio dominicano el 12 de julio de 1865.

El 31 de agosto de 1863, los restauradores habían sitiado la ciudad de Santiago de los Caballeros, por ser la ciudad más importante del Cibao, con un fuerte auge social, económico, político y militar, asiento de la Fortaleza San Luis, donde habitaban muchas familias simpatizantes con la anexión y cuyo líder militar era el general español Antonio Buceta. El general Gaspar Polanco trató infructuosamente de tomar la Fortaleza San Luis, pero esta fue muy bien defendida.

Ante esta situación, los españoles enviaron refuerzos a Santiago, con la finalidad de derrotar las fuerzas bajo el mando del general Gaspar Polanco. Una primera columna, comandada por el general Mariano Cappa, emprendió el camino hacia Santiago procedente de Puerto Plata, pero tuvo que retornar a su lugar de origen, porque durante el trayecto fue atacada con disparos certeros por los restauradores, quienes disparaban amparados por matorrales y la espesura de los bosques.

Una segunda columna, comandada también por el general Cappa, partió hacia Santiago para ayudar a las fuerzas españolas que estaban en la Fortaleza San Luis. Este hecho puso entonces al general Polanco en una situación muy difícil, pues estaba potencialmente en medio de dos fuerzas: las que de hecho estaban en la Fortaleza San Luis y las que se aproximaban a la ciudad. Había entonces que resolver ese problema, y la solución encontrada fue la misma de Guayubín: quemar la ciudad. En efecto, el general Polanco ordenó quemar la ciudad el 6 de septiembre de 1863, y gracias al efecto devastador que el cumplimiento de su orden tuvo sobre la ciudad casi completa, tanto la columna que se presentó en Santiago, efectivamente enfrentada en la parte Oeste de la ciudad en los Fuetes Dios, Patria y Libertad, como el grueso de militares españoles que se encontraban en la Fortaleza San Luis, no tuvieron más remedio que abandonar la ciudad, pero aún era muy pronto para que los restauradores pudieran cantar victoria.

En su texto sobre *La Guerra de la Restauración*, Juan Bosch dice lo siguiente sobre el incendio de Santiago:

El incendio de Santiago decidió el curso de la guerra Restauradora, pues una vez destruida la ciudad los españoles no podían seguir dominando el punto en que ella había estado, que era el centro de los caminos de la región cibaena... (Bosch 129)

Ese dato aporta valor al incendio como acción estratégica, porque no sólo se trató de lograr que los españoles salieran de la ciudad, sino que, como consecuencia de ello, los restauradores dominaron el punto de convergencia de los caminos del Cibao.

El 14 de septiembre, se instaló en Santiago el gobierno provisional de la Restauración. Su primer presidente fue el general José Antonio Salcedo. El día 15 el general Pedro Santana salió para el Cibao, al frente de una división de infantería, caballería y artillería; pero las fuertes lluvias entorpecieron su marcha, por lo que tuvo que acampar en Mojarra.

En el mes de octubre el general Gaspar Polanco sitió la ciudad de Puerto Plata, por lo que los españoles, así como se había refugiado en la Fortaleza San Luis en Santiago, se refugiaron esta vez en la Fortaleza San Felipe. Esa ciudad tenía un importante campamento militar español. El 4 de octubre un batallón salió a desalojar a los restauradores quienes se habían ubicado en las trincheras que había dejado los españoles, y durante el intento de desalojo, los españoles incendiaron Puerto Plata (Archambault 165), extendiéndose las llamas gracias a la brisa del mar. El incendio duró tres días.

Un hecho político sumamente importante ocurrió en medio de estas acciones militares, y fue la declaratoria del gobierno provisorio, establecido desde el 14 de septiembre de 1863 en Santiago de los Caballeros, y el decreto de guerra contra la Monarquía española, mediante documento oficial de fecha 25 de diciembre de 1863. De ese documento se extrae el siguiente fragmento:

Art° 1°. – Queda declarado gobierno legítimo el Gobierno Provisorio que ha existido desde el 14 de septiembre último y que actualmente rige los destinos de la República Dominicana.

Art° 2°. – Queda decretada la guerra por mar y por tierra entre la República Dominicana y la Monarquía española.

Art° 3°. – Las Fuerzas beligerantes de la República Dominicana se regirán por el derecho de gentes vigente.

Art° 4°. – El departamento de Guerra y Marina procederá sin pérdida de tiempo a armar los buques necesarios para hacer la guerra por mar y expedir patentes de corso a aquellos que las soliciten. (Archambault 168)

Desde el punto de vista jurídico, aunque en los hechos ya los restauradores de la República Dominicana estaban enfrentando a los españoles en el plano militar desde el 18 de agosto, la guerra formalmente hablando comenzó el 23 de diciembre con el decreto de guerra, tal y como había ocurrido con el decreto del 19 de abril de 1844, que marcó el inicio de la guerra con Haití. El decreto del 23 de diciembre le dio más fundamento a la guerra de la restauración, porque le aportó un elemento jurídico, lo que sin duda contribuyó a elevar la moral de los combatientes restauradores.

Al decreto del 23 de diciembre, le siguió el del 27 del mismo mes y año, donde se estableció:

Art° 1°. – Se manda y ordena a todos los jefes de operaciones y subalternos que al entrar en combate con el enemigo procuren hacer el mayor número de prisioneros posible.

Art° 2°. – Todos los individuos, ya sean soldados u oficiales, que caigan en poder de nuestras tropas, ya sean del ejército peninsular o de las reservas provinciales, serán tratados con humanidad, particularmente los heridos, estando por los usos de los pueblos civilizados, bajo la salvaguardia del honor nacional, Mientras que el enemigo no nos obligue a ello, no se observará por ningún jefe u oficial que esté al mando de tropas, el odioso recurso de las represalias. (169)

Este otro decreto tiene su importancia en que ahora sí hay un código de honor que respetar, aportado por una entidad jurídica que es el Estado dominicano, con el nombre de República Dominicana y que tiene un gobierno provisorio. Eso quiere decir que, desde el punto de vista jurídico, y desde la perspectiva dominicana, la República Dominicana quedó restaurada a partir del 25 de diciembre de 1863, porque el decreto de esa fecha confirmaba el contenido del acta de Independencia del 14 de septiembre de 1863, y que a su vez ratificaba el grito de capotillo del 16 de agosto.

A partir entonces del 25 de diciembre de 1863, ya había un nuevo gobierno dominicano, que había sido anulado el 19 de mayo de 1861, fecha en que fue emitido el real decreto mediante el cual, el territorio dominicano había quedado unido al de la Monarquía española.

Al año siguiente, el 23 de enero de 1864, los dominicanos fueron derrotados en un choque contra los españoles en la Sabana de San Pedro, al intentar traspasar la defensa que protegía la ciudad de Santo Domingo. Por tratarse de un combate en una sábana, sin duda alguna este factor influyó en la derrota dominicana. Esto le da mucho sentido al hecho de que tres días después, el 26 de enero de 1864, el gobierno provisorio publicara unas instrucciones para la guerra de guerrillas, redactadas por el general Matías Ramón Mella.

Luego de la publicación de las mismas, los restauradores acentuaron los ataques sorpresivos, acometiendo exitosamente a los grupos de soldados que custodiaban los transportes de llevaban abastecimientos a los españoles, atacando del mismo a las tropas que intentaron retomar a Santiago desde Puerto Plata y Montecristi, obligando así a los españoles a desistir de ese objetivo.

El 31 de marzo de 1864, el general José de La Gándara, autor de la obra titulada *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, publicada por primera vez en Madrid en 1884, fue nombrado Capitán General

de Santo Domingo, en sustitución de Carlos de Vargas, muy amigo del general Pedro Santana, quien a su vez había sustituido a Felipe Ribero y Lemoyne.

La estrategia de guerra de guerrilla de los restauradores, se concentró entonces en atacar convoyes españoles, con la finalidad de impedir el abastecimiento de las tropas españolas. En la guerra es muy importante impedir el abastecimiento del enemigo, pues en la medida en que esto se logra, el enemigo se hace más débil y por ende más fácil de vencer. Los convoyes transportaban armas, municiones, medicamentos, comida, dinero y, en fin, todo aquello que pudiera ser útil para sobrevivir. Todo ello a lugares cercanos a ciudades importantes como Santo Domingo y Santiago.

4.3.3.1 El apoyo de Haití

Durante la guerra de la Restauración, Haití jugó un papel importante a través de su gobierno³⁷. Como España era una potencia esclavista, la Anexión de la República Dominicana era mal vista, lo que motivó a que Haití se interesara por lo que estaba ocurriendo al Este de la isla, ya que en este país había el temor de que se restableciera la esclavitud. Fue por ello que el 6 de abril de 1861, el gobierno haitiano elevó una protesta, en la que entre otras cosas manifestó lo siguiente:

Nadie pondrá en duda que Haití tiene un gran interés en que ninguna potencia extranjera se establezca en la parte del Este. Desde el momento en que dos pueblos habitan una misma isla, sus destinos, respecto de las tentativas del extranjero, son necesariamente solidarios. La existencia política del uno se encuentra íntimamente ligada con la del otro, y están obligados a garantizarse el uno al otro su mutua seguridad. Suponed que fuese posible que la Escocia

³⁷José de la Gándara explica que, enteradas las autoridades españolas del apoyo de Haití a los restauradores, lo consideraron como una hostilidad a los intereses de España, por lo que el 12 de junio de 1861, le entregaron al almirante Rubalcava un documento con 7 instrucciones para exigir de los haitianos la reparación de lo que consideraron como una falta. La segunda instrucción decía lo siguiente: «Si la invasión del territorio se ha verificado por las tropas haitianas y continúan las hostilidades en cualquier punto del mismo, V. E. se dirigirá inmediatamente a Port-au-Prince con los buques que crea necesarios y hostilizará aquel punto hasta destruir sus baterías y fortalezas, haciendo todo el daño posible, previos los avisos e intimaciones usadas en tales casos en favor de los residentes extranjeros» (tomo I, p. 212). Más adelante puede leerse lo siguiente: «Cruzándose varias notas entre Rubalcava y el Gobierno de Geffrard, y al fin estas negociaciones tuvieron un término satisfactorio para nosotros, pues además del saludo al pabellón español, del compromiso de custodiar y vigilar la frontera para evitar invasiones en lo sucesivo, que los haitianos contraieron solemnemente, se convino en que Haití nos pagaría una indemnización de 200.000 pesos fuertes.» (213) Jean Price-Mars aporta los siguientes datos: «Después de esta dura experiencia, Geffrard se construyó a observar una neutralidad aparente. No demostró intervenir para nada en las insurrecciones que se renovaban continuamente en la región del Cibao, pese a la represión sangrienta e implacable que las autoridades españolas hicieron. Pero, con discreción y en forma constante, les facilitó provisiones de guerra y de boca que, poco a poco, hicieron la rebelión permanente, renaciendo en uno y otro lado, de una parte a otra, multiplicándose en guerrillas incesantes que resultaban extenuadoras y mortíferas para las tropas europeas que debían combatir en un clima tropical.» (tomo II, pp. 652-653)

pasase de repente, sea bajo la dominación rusa, sea bajo la dominación francesa, ¿dirían que la existencia de la Inglaterra no se vería desde luego profundamente comprometida? [...]

El Gobierno de Haití protesta, pues, solemnemente y a la faz de la Europa y de la América, contra toda ocupación por la España del territorio dominicano: declara que la facción Santana no tiene ningún derecho de enajenar ese territorio, bajo cualquier título que sea: que no reconocerá jamás semejante cesión: que hace altamente todas reservas a ese fin, como se reservará el empleo de todos los medios que, según las circunstancias, podrían ser propios para asegurar y afianzar su más precioso interés.³⁸

Más adelante, el 18 de abril, Fabre Geffrard, presidente de Haití, dirigió una proclama al pueblo y al ejército, en la que hizo el siguiente llamado:

¡A las armas, haitianos! Marchemos al combate y no las soltemos de las manos hasta que la autoridad española desaparezca del territorio de Haití. Si la suerte nos fuese adversa, lo que no es creíble, hagamos que el estandarte español ondee sólo sobre nuestras cenizas y nuestros cadáveres.³⁹

El apoyo de Haití a la causa restauradora hizo que España, al percibirlo, vigilara muy de cerca las actuaciones de ese país respecto a la presencia española al Este de la isla de Santo Domingo. España estaba interesada en evitar que Haití reconociera a la República Dominicana como país beligerante, lo que España quería impedir a toda costa, porque dicho reconocimiento implicaba concederle el estatus de país independiente a la provincia española de la isla de Santo Domingo. España tenía entonces un marcado interés en que Haití reconociera su presencia al Este de la isla, de lo que dependían, desde la perspectiva de España, las buenas relaciones entre dicho país y Haití. De todo ello, dan cuenta los siguientes documentos:

Montecristi,

junio 11 de 1864

Al Cónsul de S. M. encargado de negocios en la República de Haití:

Sr. Cónsul, sabe usted que la revolución actual de esta Isla no existiría sin el apoyo que recibe de la República de Haití en recursos materiales y morales. [...]

El pueblo y el gobierno de Haití deben persuadirse de que España está resuelta y tiene los medios necesarios para sofocar la actual revolución dominicana, y no debe ni siquiera admitir la duda de que un pronto triunfo será el resultado de sus esfuerzos; Haití pues no debe vacilar en la elección de su conducta. No debe tener duda entre cumplir fielmente sus compromisos con una nación aliada y fuerte en su derecho y sus medios o faltar a sus obligaciones

³⁸Cfr. José de la Gándara, tomo I, p. 419-421.

³⁹ Cfr. *Ibid.*, tomo I, p. 418.

internacionales favoreciendo una revolución injusta cuya muerte está cercana, dando así justos motivos de queja e infiriendo determinadamente agravios que no pueden tolerarse y que en su día exigirían reparaciones inexcusables. [...]

Al Cónsul de S. M. en Puerto Príncipe de Haití: [...]

España respeta absolutamente las dignidades y la independencia de Haití, pero este gobierno no puede proclamar aquella neutralidad, ni consentirla España, en el sentido absoluto de la palabra, porque eso sería lo mismo que admitir que Haití tenía el derecho de reconocer como beligerante a los insurrectos dominicanos. [...]

Dirija V. S. sus conatos con todo empeño a persuadir a ese gobierno de la fuerza de los razonamientos anteriores y exija V. S. que corten toda comunicación por sus fronteras, con la insurrección dominicana, y que ni directa ni indirectamente les preste Haití recursos materiales ni morales que contribuyan a la prolongación de una lucha perjudicial a todos los intereses sociales de ambos pueblos, pero cuyo término no puede ponerse en duda, será el triunfo completo y absoluto de las armas de S. M.

Montecristi,
agosto 23 de 1864
(Cabrera Prieto 358-361)

A pesar de la protesta de Haití, la activa vigilancia de España provocó sin duda que las autoridades haitianas actuaran con cautela, hasta el punto de que, del lado dominicano, se publicó un texto el 8 de junio de 1864, en el que se expresó lo siguiente:

[...] Ambos pueblos están admirados de verse separados en una guerra que interesa tanto al uno como al otro. ¿Cuál será, pues, la razón de este hecho tan extraordinario como inesperado? Preciso será preguntarlo a los Gobiernos haitiano y dominicano; porque nosotros jamás podremos conocer las causas de semejante hecho que nos parece un absurdo. [...]

¿Por qué, pues, hasta el presente la guerra contra la España no ha tomado las proporciones que ya debería haber tomado? ¿Por qué no vemos aún a los soldados haitianos combatiendo al lado de los nuestros, contra esa dominación extranjera que tan odiosa es para ellos como para nosotros; que amenaza al mismo tiempo la existencia de los dos pueblos y a la cual deberíamos dar un golpe decisivo y mortal?⁴⁰

Los documentos citados dejan clara la efectividad de la vigilancia española, respecto a al apoyo de Haití. Sin embargo, dicho apoyo se materializó efectivamente. En un estudio realizado al respecto, se estableció lo siguiente:

⁴⁰Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y Doctrina...*, pág., 125.

En el apogeo de la lucha y el alzamiento revolucionario las autoridades haitianas se encontraban atrapadas entre el masivo apoyo popular en Haití a la rebelión anticolonial dominicana y la amenaza del poder español. Cualquier colaboración abierta asociaría al Estado haitiano con una facción pobremente armada, la dominicana, en una lucha desigual y potencialmente fatal, y todo ello mientras los buques de guerra españoles permanecían atracados a corta distancia. Además, los desafíos internos contra la estabilidad en el poder del presidente haitiano Geffrard afectaban su capacidad de respuesta. De manera oportunista, sus adversarios incitaban al pueblo a oponerse a la neutralidad del presidente; algunos políticos regionales destacados tramaron con cada vez más frecuencia la formación de movimientos de oposición. Mientras tanto, ciudadanos haitianos que habitaban en pueblos portuarios y del centro de la isla desafiaron todas las autoridades para participar en la Guerra de la Restauración. [...]

El discurso de un nacionalismo heroico unió a dominicanos y a haitianos. (Eller 409 y 411).

Otro autor que ha estudiado el apoyo de Haití a la causa restauradora escribió:

La reacción de Haití frente a la Anexión de la República Dominicana fue de indignación y coraje, pues el presidente Geffrard varió su política de beligerancia hacia sus vecinos dominicanos, firmó la tregua de cinco años y puso fin a los intentos de reconquista de la antigua Parte Española. Pedro Santana, no prestó atención a esos cambios ni a la propuesta de paz ofertada por el presidente haitiano, pues su empeño era continuar con la política anexionista. [...]

En referencia a Haití, he calificado la política del presidente Geffrard con respecto a la Anexión a España, como de neutralidad subrepticia. Si bien el gobernante de Haití aceptó la imposición de una política neutral a regañadientes, por temor a las represalias españolas, nunca abandonó la solidaridad con los luchadores de la Restauración Dominicana. [...]

El Gobierno Provisional Restaurador tuvo varios Agentes en Haití, según consta en su acta del 13 de agosto [de 1863]. [...]

En la búsqueda de la paz entre el Gobierno Dominicano y España, Geffrard promovió negociaciones entre los dirigentes restauradores y el capitán general José de la Gándara. Dichas negociaciones no fueron totalmente fructíferas en la consecución de lograr la paz, pero hicieron posible un intercambio de prisioneros y adelantaron el punto de vista de los restauradores de usar la diplomacia como una vía para lograr el objetivo de que los españoles abandonaran el territorio de la República Dominicana. (Álvarez López pp. 95-156)

Los documentos y los autores citados dejan claro el apoyo decidido de Haití a la causa de los restauradores, quienes esperaban y hasta reclamaron dicho apoyo como de hecho lo obtuvieron, el se manifestó mayormente por la vía diplomática. Del contenido de los textos citados se colige que, los haitianos se decidieron a apoyar a los restauradores por el temor a la reinstauración de la esclavitud en territorio haitiano por parte de España, sabedores de que el sistema esclavista imperaba en las colonias españolas de Puerto Rico y Cuba. Los restauradores por su parte, ante la

necesidad de recibir cualquier apoyo por modesto que fuera, no dudaron en reclamarlo de Haití, a pesar de la beligerancia que se había desarrollado entre ambos Estados entre 1844 y 1856. La guerra de la Restauración ayudó entonces a limar asperezas, y a unir a los pueblos dominicano y haitiano, contra un enemigo que los haitianos asumieron como suyo en esa coyuntura.

4.3.4 Campaña del Sur, 1864-1865

Los españoles, sin embargo, no dejaron de trazar un plan para triunfar sobre los restauradores, y lograr así el objetivo de controlar el territorio dominicano. Dicho plan consistía en lograr la pacificación del Sur del territorio, sobre todo Santo Domingo, y así controlar el Cibao, conjuntamente con Samaná, Puerto Plata y Manzanillo, todo lo cual fue logrado en gran medida, pues entre octubre de 1863 y febrero de 1864, ciudades como Azua, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Barahona, Baní y San Cristóbal, llegaron a ser controladas por los españoles. (Febres-Cordero, 2016) Se quería tomar a Santo Domingo, y San Cristóbal era el punto clave que comunicaba con Azua y era la distancia más corta entre el Cibao y Santo Domingo. El Cibao era importante para los españoles porque era el centro de operaciones de los restauradores. Desde la perspectiva española, el control de Sur aseguraba el avance de las tropas españolas a los lugares dominados por los restauradores, especialmente el Cibao.

Los dominicanos por su parte, trazaron también su plan, para enfrentar el plan de los españoles. La estrategia dominicana consistió entonces, en el enfrentar aparentemente a los españoles, y en medio del enfrentamiento tocar a retirada, destruyendo todo lo que encontraban a su paso. Los españoles, al ver la retirada dominicana, reportaban el triunfo, pero sin percibir que en su retirada los dominicanos los habían dejado sin alimentos con qué abastecerse.⁴¹

4.3.5 El control de Montecristi

Todo ello llevó a una situación crítica al ejército español, que quedó sumergido en una suerte de sopor entre febrero y marzo de 1864, provocado por factores como por ejemplo, las ayudas recibidas por los restauradores de los haitianos; el impacto negativo de la guerra en la economía del territorio dominicano; las naturales deserciones del ejército español, lo que también había

⁴¹ Cfr. Febres-Cordero 175-180.

ocurrido con el ejército haitiano durante la guerra con Haití; y los ataques guerrilleros de los restauradores contra fuerzas militares españolas.

Este último factor fue tan fuerte, que desde el año anterior había estado sembrando el terror entre las tropas españolas. Al respecto, el contenido de los fragmentos de las siguientes dos cartas resulta muy revelador. La primera de fecha 26 de septiembre de 1863, y la segunda de fecha 11 de julio de 1864, publicadas por Emilio Rodríguez Demorizi, en su mencionada recopilación:

[...] el terreno está cubierto de una vegetación imposible de describir. No hay caminos, se anda por los cauces de los ríos, de monte en monte y de precipicio en precipicio. Todo el país es un desfiladero. Pues bien; sale una columna y se le echan encima trescientos o cuatrocientos hombres, que conocedores del terreno y parapetados en los inmensos árboles, hacen fuego por los flancos, por vanguardia y por retaguardia.

Te ciñen en un círculo de fuego que, si avanzas, avanzan; si retrocedes, retroceden. Detrás de cada árbol hay un fusil que vomita la muerte. No hay momento seguro. Oyes silbar las balas y no sabes de dónde vienen. De este modo andas cuatro o cinco leguas, esto es horroroso, K... Nosotros hacemos fuego a los árboles y a veces tiramos de un lado y no reparamos que las bajas nos las causan de otro. Nosotros nos hemos batido tres veces. La primera anduvimos cuatro leguas a balazos. La segunda lo mismo.

La tercera tuvimos fuego desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde; entre el Rey y la Unión quemamos 14,000 cartuchos y se nos venían encima como lobos: ha sido el único día que los hemos visto, y gracias a algunas cargas a la bayoneta los hicimos huir. Mi compañía los cargó una sola vez y no copamos cuarenta o cincuenta porque el comandante R. no quiso, pero los dominicanos no nos esperan, huyen al monte y desde allí nos asesinan. El monte es tan impenetrable, que al darse una carga general de toda la brigada, duró diez minutos la matanza y sólo pudimos entrar en el monte unos cien pasos. Por último, aquí no se bate uno, lo que se hace es morir, te repito. (104-105)

Esta carta revela la efectividad de la implementación de la guerra de guerrillas por parte de los restauradores. A pesar de que el Gobierno Restaurador publicó unas *Instrucciones para la guerra de guerrillas* el 26 de enero de 1864, mediante la circular número 212, esta carta revela que mucho antes de esa fecha la guerra de guerrillas ya se estaba implementando, por lo que dichas instrucciones no hicieron más que legalizar la guerra de guerrillas. Tal y como había ocurrido en otros lugares como España y Argentina durante sus respectivas guerras de independencia. En esa misma fecha

...el Ministro de la Guerra formuló la siguiente circular, No 247, dirigida a Pepillo Salcedo, Manzueta, G. Polanco, A. Martínez, R. Mella, Jefes de Operaciones de Samaná y de los Guineos:

La adjunta circular había sido redactada por el Gobierno al principio de la Guerra en razón de que las doctrinas que ella contiene nos habían dado la victoria por todas partes.

El haberse apartado algunos Jefes de estos principios le ha hecho experimentar reveses y exponer la Patria al borde del abismo.

Estas razones indujeron al Gobierno a repartirla con la fecha que ella reza; pero hoy tiene razones adicionales para exigir su exacto cumplimiento por todos los Jefes de tropa en razón de que por la prensa europea, por la de las Colonias, por las americanas, que llegan hoy a esta Superioridad y aun por artículos escritos de Jefes españoles que se han encontrado en San Cristóbal en esta guerra, están todas las opiniones unánimes que mientras que los dominicanos sigan observando la táctica de guerra de guerrillas, tal como se hizo al principio, serán invencibles aunque la España mande aquí 50,000 hombres, pero que en el momento que los dominicanos se aparten de ella, y quieran adoptar la táctica europea o del Ejército español, serán infaliblemente vencidos.

Pese Vd. Sr. Gral. estas observaciones con la mayor madurez y reflexión y comuníquelas Vd. a los Jefes bajo su mando. (107-108)

Esto quiere decir que el gobierno restaurador tenía pendiente la implementación de la táctica de la guerra de guerrillas y que, le daba seguimiento desde el primer choque registrado entre restauradores y anexionistas.

La doctrina a que se refiere el documento citado, son las instrucciones contenidas en la circular 212, respecto a cómo atacar a las fuerzas militares españolas y anexionistas, cuya efectividad quedó muy bien demostrada en la carta citada. La comparación entre el contenido de la carta y el de las instrucciones, deja en el lector la impresión de que la guerra de guerrillas se implementó al pie de la letra. Es como estar en medio de la práctica y la teoría, pues la carta tiene fecha de septiembre de 1863, mientras que las instrucciones son de septiembre de 1864. De la implementación exitosa de la guerra de guerrillas, sin contar con ninguna instrucción teórica, se obtuvo entonces dicha instrucción, que terminó convirtiéndose en doctrina.

Respecto a esta última, en el tomo I del *Manual Guía del Soldado Dominicano*, publicado en 1997, la Jefatura de Estado Mayor del entonces Ejército Nacional, estableció que:

...en la Guerra de la Restauración, ante la imposibilidad de las fuerzas españolas de controlar a los ‘insurrectos’, habría de operarse en doble sentido la vigencia de la doctrina del desaparecido Ejército Dominicano, ya que por un lado se hizo preciso activar las reservas para

defender el Estado español y por otro lado, oficiales de ese antiguo cuerpo armado iban a capitanear al pueblo en armas contra el orden de cosas de la anexión española, produciéndose así una guerra de liberación nacional sin precedentes ni antecedentes en nuestra historia, tanto por lo cruenta como por lo elevado de su intensidad. En tal sentido, esta guerra no iba a enfrentar preponderantemente la doctrina militar española con la doctrina militar dominicana, sino iba a enfrentar a dos partes significativas de la sociedad dominicana con la misma doctrina de guerra y de paso, cabe aquí resaltar que cuando se tocaron los extremos, las fuerzas españolas no pudieron sofocar una insurrección popular que devastó con una velocidad asombrosa todo el territorio insular. (4)

No estoy de acuerdo con el autor citado, pues la documentación consultada demuestra que sí se enfrentaron la doctrina militar dominicana -la guerra irregular-, con la doctrina militar española – la guerra regular-, pues como lo manifestó el gobierno restaurador, si los dominicanos hubiesen adoptado la táctica de guerra española, cabe decir, la guerra regular, hubiesen sido vencidos.

Cuando se habla de doctrina en este caso, se debe aclarar que ese concepto se refiere tanto a la guerra regular como a la guerra irregular. Los españoles pretendieron dominar la situación, empleando siempre la guerra regular, mientras que los dominicanos, conscientes de que carecían de todas las ventajas del ejército español en términos de entrenamientos, armamentos, cantidad de soldados y organización, optaron por la guerra irregular, mucho antes de las Instrucciones de septiembre de 1864.

Llama también la atención que en la circular 247 se habla de los reportes de la prensa española respecto a la guerra de guerrillas, lo que demuestra que la táctica de guerra de los restauradores era conocida. Esto hace que uno se pregunte ¿por qué los líderes militares españoles no emplearon la contra guerrilla? Uno de dichos líderes, el general González Tablas, ayuda a construir la respuesta en un «juicio crítico de la campaña» que incluye al final de su citado texto sobre la guerra de la Restauración.

[...] Pero nada bastaba, pues así como el hidrópico no se sacia de agua, tampoco los militares que no aciertan con un buen plan dejan de pedir con afán gente y más gente. [...]

El descrédito de los que en Santo Domingo consumían la paciencia de las tropas acantonadas, llegó hasta tal punto, que cada cual se creía con derecho a presentar su plan de operaciones, en la seguridad de que por malo que fuera, siempre sería mejor que el de estacionamiento, que tan fatales resultados producía. (387)

Este dato ayuda entonces a entender que, la contra guerrilla no fue empleada en Santo Domingo por el ejército español por su grado de desorganización, lo que llevó a sus líderes a pedir cada vez

más refuerzos, sin que ello se tradujera en resultados a su favor, y porque cada líder presentaba su propio plan de operaciones, en vez de trabajar para la orquestación de un plan estratégico general, que sirviera para emplear las tácticas necesarias en cada caso.

Por otro lado, las Instrucciones de septiembre de 1864, coinciden con el concepto de Pueblo en Armas de que habla Carl Von Clausewitz en su texto *De la Guerra*. Consulté la edición española de 2010, y los siguientes párrafos son muy reveladores:

...los campesinos..., se dispersarán y desaparecerán en todas direcciones sin necesidad de un plan especial. Esto explica el carácter extremadamente peligroso que una marcha a través de las montañas, los bosques u otro tipo de dificultad del terreno puede tener para un pequeño destacamento: en cualquier momento la marcha puede convertirse en lucha. En un área se puede haber acabado hace mucho con la presencia de tropas enemigas, pero una banda de campesinos expulsada de la zona tiempo atrás por la cabeza de una columna, puede reaparecer en cualquier momento en su espalda... (402)

Lo planteado por este autor, es exactamente lo mismo que contienen las Instrucciones y la carta. La doctrina del pueblo en armas, concebida como guerra irregular, contribuyó a darle el triunfo militar a los restauradores, aunque también hubo una parte del pueblo dominicano que apoyó a los españoles que, igualmente era pueblo en armas, por lo que hay que ver que al estar dividido el pueblo entre restauradores y anexionistas, el pueblo en armas también estaba dividido, y por lo tanto enfrentado, la facción anexionista contra la facción restauradora, lo que le imprimió a la guerra restauradora el carácter de guerra civil, aunque también fue una guerra de carácter colonial contra el imperio español, por lo que, la facción de los anexionistas, se había unido a los españoles y así apoyó el proyecto de creación de una colonia en Santo Domingo, parecida a las colonias de Puerto Rico y de Cuba, a pesar de que en Santo Domingo no existía la esclavitud, como sí existía, por ejemplo, en el caso de Cuba y Puerto Rico.

Por otro lado, el grupo o facción anexionista había manipulado el tema haitiano a su favor, aludiendo a las «ideas de conquista y exterminio» de los vecinos de la parte Oeste de la isla. El siguiente fragmento, de la circular dirigida al coronel Tomás Bobadilla hijo, en marzo de 1861, copiada in extenso por Emilio Rodríguez Demorizi, en su obra «Santana y los Poetas de su Tiempo», publicada en Santo Domingo por la Editora del Caribe en 1969, como volumen XXV de la Academia Dominicana de la Historia, así lo atestigua: «4° Que atendiendo a todas estas razones y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio,

a pesar de los esfuerzos hechos por las Potencias Mediadoras, el Gobierno estableció sus proposiciones al Gabinete de Madrid...» (265)

La coyuntura de la Anexión a España, fue entonces aprovechada como una forma de enfrentar la política expansionista del imperio norteamericano en El Caribe. En medio de esta trama política, estaba el sector conservador anexionista que, veía en la Anexión a España la tabla de salvación para su proyecto político, consistente conservar el poder mediante el apoyo de una potencia.

4.3.6 Los Actores y sus armas: soldados españoles y guerrilleros dominicanos

El ejército español estuvo compuesto por soldados regulares debidamente entrenados, uniformados, provistos de las armas apropiadas, organizados en un sistema de rangos, y con la formación militar para la guerra fundamentada en los criterios europeos, formados para el choque frontal entre dos ejércitos con más o menos las mismas condiciones, peleando en un terreno llano. Dicho ejército tenía lo que en el argot militar se conoce como las tres armas, es decir, la infantería, que son los soldados de a pie, la caballería, que son los soldados de a caballo, y la artillería, que son los soldados que manejan los cañones en apoyo de la caballería y de la infantería. A todo eso se le agregaba los avituallamientos, los medicamentos, y el conocimiento previo para establecer los lugares de abastecimiento. Sus uniformes reflejaban la organización mediante sus rangos.

Los guerrilleros dominicanos no estaban a la altura de lo que España envió a Santo Domingo en ningún sentido, por lo que las partes involucradas en la guerra entablaron una lucha muy desigual, en la que el conocimiento detallado del territorio que sirvió de escenario a los actores que participaron en esa guerra, fue un factor muy importante a la hora de enfrentar a los soldados españoles, a lo que se agrega los fuertes y repentinos aguaceros con su aparejada plaga de insectos, especialmente los mosquitos, lo fuerte del clima caribeño con su humedad y el calor abrazador, la hostilidad de la población, la espesura de nuestros bosques, la sinuosidad de nuestros caminos, nuestros muchos accidentes geográficos, etc.

Adriano López Morillo, ofrece los siguientes datos respecto al armamento que los soldados españoles trajeron a Santo Domingo con motivo de la Anexión:

La Infantería, compuesta de cuerpos de línea y cazadores, como dejé consignado, estaba armada de carabinas rayadas belgas modelo de 1857, el mejor armamento en uso en los

ejércitos de aquella época. Los batallones de cazadores podían servir de modelo y cuando en Méjico llegamos a establecer comparaciones con los franceses e ingleses que con nosotros formaban parte de aquella expedición; vimos entonces que nuestra infantería era superior en condiciones de resistencia, disciplina, organización e instrucción. Consolémonos con el recuerdo, ya que nos faltan hoy realidades que poder citar. En maniobras, prácticas en el orden abierto y tiro al blanco, era la instrucción de nuestra infantería en Cuba de los más perfecto dentro de aquellos reglamentos...

La artillería tenía el personal más arrogante del ejército. Estaba armada, la de montaña, con cañones rayados de bronce de 8 centímetros corto; la rodada, de 8 centímetros [de] largo, también rayados de bronce. Este material era el más moderno. En la continua escuela práctica que tenían los artilleros, adquirieron la precisión en el tiro, de la que dieron brillantes pruebas sobre el terreno. (188-189)

De los datos copiados se desprende que, las armas de la infantería, es decir, de los soldados de a pie, eran muy buenas. Carabinas belgas modelo 1857, o sea, armas que habían sido fabricadas apenas cuatro años antes de la Anexión. La carabina es un arma más ligera y de menor potencia que el fusil. Fue creada para los soldados de a caballo, por la dificultad que implicaba disparar un fusil por lo pesado que era. Con el tiempo la carabina fue adoptada por la infantería. López Morillo habla de carabinas rayadas, esto significa que su cañón tenía rayas o canaletas en su interior, lo que permitía una mejor precisión del proyectil, una vez este era disparado. Su efectividad era tan buena, que el autor citado dice que «era el mejor armamento en uso en los ejércitos de aquella época.»

Respecto a la artillería, su armamento era tan bueno, que López Morillo dice que su personal era «el más arrogante del ejército». Los cañones, al igual que las carabinas, también eran rayados, es decir, que tenían rayas o canaletas en su interior, lo que también permitía una mejor precisión del disparo. Los artilleros tenían permanente entrenamiento, y un dato importante es que estos dieron pruebas sobresalientes en el campo de batalla.

Respecto al armamento de los guerrilleros dominicanos, el citado oficial español Adriano López Morillo escribió:

Las obras de defensa tenían por armamento viejos cañones holandeses con proyectiles de 32 libras, españoles, y franceses de 24, 12, 8 y 4; tan inútiles como las cureñas que los sostenían. La mayor parte de las piezas se hallaban desmontadas sobre polines en las baterías. Los repuestos de los fuertes estaban exhaustos; sólo existían algunos viejos proyectiles y escasos barriles de pólvora. La cartuchería, tanto de fusil como de cañón, la hacían algunos obreros pirotécnicos en los parques, a quienes, por cierto, he visto fumar en el acto de estar fabricando cartuchos para fusil...

La infantería formaba en una o dos filas y rara vez en columna. No sabían ejecutar más que la marcha de flanco en dos filas, siendo el orden de combate el disperso, con lo que se adelantaban a todos los ejércitos sin darse cuenta de ello. Una vez hechos los primeros disparos, cada uno avanzaba por donde podía y, entre los gritos y la confusión que siempre reinaba, los jefes desaparecían para ser unos soldados más, dando la voz de «bota fusil y jala machete» al hallarse cerca del contrario. (65-66)

Los mosquetones o tercerolas que menciona López Morillo, eran armas de fuego de menos alcance que las carabinas. Estas eran más viejas que las carabinas de los españoles, ya que databan de 1793, es decir de 70 años antes del inicio de la Guerra de la Restauración; pero también tenía fusiles de 1859. El autor consigna la existencia de lanzas en Santiago, ilustrando que su uso era desconocido por los dominicanos.

Los cañones, López Morillo los califica de inútiles por su vejez. Aporta este autor un dato muy llamativo respecto a los fabricantes de los cartuchos, y es que al momento de fabricarlos los llegó a ver fumando, de lo que es posible inferir la indisciplina que caracterizó a los combatientes dominicanos, matizado en este caso por un descuido que le hubiese podido costar la vida a muchos.

Respecto al machete usado por los guerrilleros, se ha puntualizado que

...jamás el machete fue tan *machetemente* nuestro y grande como en la Restauración, cuando derrotando las tropas de la Corona Española, el coraje venció a la tecnología de un imperio, y así planteado, las oleadas incontenibles e incontinentes de la pobreza, abatieron el predominio secular de la oligarquía hatera.

En su connotación simbólica, el machete en la Restauración pasó de ser una insignia de la dominación, el poder y la beligerancia de los hateros, a ser una alegoría emblemática del poder del pueblo. [...]

La Restauración fue el momento más alto del machete, aunque éste nunca antes había estado tan inmerso bajo la corteza del deseo popular y muy a pesar de que jamás estuvo, como en ese momento, más sumergido entre los bajos fondos de nuestra pobreza secular. (Soto 252-253)

Evidentemente, para José Miguel Soto Jiménez, el machete fue la principal arma empleada por los guerrilleros dominicanos, a la hora de enfrentar a los soldados españoles, atribuyéndole el papel principal en la guerra de la Restauración. Otro autor, opina sin embargo lo siguiente:

El uso de manera principal de fusiles y carabinas en los combates escenificados al amparo de la guerra de guerrillas; la insistente necesidad de su presencia entre las tropas restauradoras antes que machetes y la sugerencia del empleo del machete sólo en ocasiones

oportunas y seguras, dejan por sentado que este último no fue el arma que determinó el triunfo dominicano y que la glorificación que hacen de él ciertos autores se atiene más a su condición de instrumento indispensable de las masas rurales, protagonistas claves de la guerra. (Espinal Hernández, Edwin. «Geopolítica y armamentos en la Guerra Restauradora». *Clío*, núm. 183, 2012, pp. 126-190)

Basado en la consulta de fuentes primarias, Edwin Espinal aporta informaciones frescas al respecto, demostrando que, los guerrilleros le dieron al machete un uso secundario respecto al fusil, el cual fue el verdadero protagonista de la guerra del lado de los guerrilleros, lo cual tiene mucho sentido, dado el hecho de que los soldados estaban provistos de muchos y buenos fusiles, y los guerrilleros necesitaban atacarlos mediante disparos certeros permanentemente.

4.4 La táctica militar del incendio de localidades

El incendio de localidades como estrategia militar durante la Guerra de la Restauración, es un hecho bastante estudiado y documentado.

En 1982, Juan Bosch publicó la primera edición de su ensayo titulado *La Guerra de la Restauración*. He consultado la séptima edición, publicada en el año 2000, y de ella cito los siguientes párrafos:

El incendio de Santiago decidió el curso de la guerra Restauradora, pues una vez destruida la ciudad los españoles no podían seguir dominando el punto en que ella había estado, que era el centro de los caminos de la región cibaena. Puede alegarse que si la ciudad había desaparecido había desaparecido con ella la importancia del sitio como centro de los caminos que enlazaban todo el Cibao, pero ese argumento, que tiene validez si lo vemos desde el ángulo de los fines militares españoles, no tiene valor para los dominicanos, o por lo menos para los dominicanos que estaban combatiendo por la causa de la Restauración... (129)

...ocho años más tarde la ciudad estaba reconstruida, o por lo menos estaba tan poblada como el 5 de septiembre de 1863. Un censo hecho once años después arrojaba una población de 5 mil 482 habitantes, de los cuales 60 eran extranjeros.

Esa rápida reconstrucción nos indica que si para las tropas españolas Santiago pasó a ser un lugar desolado después del incendio, para los dominicanos siguió siendo lo que había sido hasta el momento en que quedó reducida a cenizas, lo que equivale a decir que desde un punto de vista subjetivo, que es como debemos valorar los hechos heroicos, la orden y la ejecución del fuego dispuesto por el general Gaspar Polanco no fue perjudicial para el

pueblo de Santiago y en cambio fue decisiva en el curso de la guerra de la Restauración, y eso es lo que tiene importancia histórica. (131)

Los autores citados están contestes en que el incendio de localidades fue obra de los dominicanos como parte de su estrategia militar. De esta manera se golpeaba severamente la moral de los soldados españoles, al no poder contar con lugares apropiados para abastecerse, descansar, pernoctar e instalar sus campamentos. Además de Santiago y Puerto Plata, las localidades de Guayubín⁴², Moca⁴³ y Baní⁴⁴, también fueron incendiadas por los restauradores.

Un testigo de los hechos de Santiago, el general español Adriano López Morillo, en el Tomo II de sus *Memorias Sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*, publicadas por primera vez en 1983, se refiere a lo ocurrido el 6 de septiembre con las siguientes palabras:

...Desde que llegamos al Arroyo de Quinigua, íbamos viendo una espesa nube que se elevaba por la parte de Santiago y cuando entramos a Arroyo Jacagua, desde cuyo punto se divisa la capital cibaëna, con estupor contemplamos ardiendo la población. [...] (110)

...Admiración grande produce la heroica conducta y la gran constancia de los del San Luis como de los que avanzan en su socorro, pero hagamos justicia a nuestros enemigos de entonces y reconozcamos en ellos estas mismas cualidades de valor y firmeza, si no en todos, a lo menos en una para ellos gloriosa minoría. Ellos, en aquel horroroso 6 de septiembre, tampoco probaron alimento alguno, combatieron todo el día sin tregua ni descanso, y hubo momentos en que parte de ellos peleaban y caían muertos o heridos entre el incendio. Arrostraron con arrojito la metralla y el diluvio de balas que salían de las trincheras del San Luis, asaltándolas tres veces con un valor tal que la prueba estaba en los muertos y heridos que en las trincheras dejaron... (121-122)

Otro testigo del incendio de Santiago, el general Benito Monción, narró en 1887 a Mario Antonio Cestero lo ocurrido el 6 de septiembre de 1863 en esa ciudad, y lo narrado fue publicado por primera vez en un folleto en 1902, y luego Rodríguez Demorizi lo integró a los citados «Diarios...» en 1963. A continuación, copio lo afirmado por el general Benito Monción sobre el incendio de Santiago:

...La confusión era grande aquel día; en tanto que nos batíamos desesperadamente en la Sabana, ardía Santiago, a causa de haber mandado el general Gaspar Polanco dar fuego a una casa situada en la parte arriba del Fuerte San Luis, para que las llamas y el humo perjudicaran a los españoles allí atrincherados. El incendio se propagó en toda la población, debido al mucho viento que estaba soplando; pero también pegaron fuego del lado de los Chachases. Ignoro

⁴² Cfr. Pedro María Archambault, p. 72 y Rodríguez Demorizi: «Diarios...», pp. 35, 66-67.

⁴³ Cfr. Pedro María Archambault, pp. 97-98.

⁴⁴ Cfr. Ibid. pp. 183-184, De la Gándara, págs., 100-102 y González Tablas, pp. 203-204.

quién fuese, sí sé que el encargado de darlo, según la orden de Gaspar, fue un borrachín de Licey llamado Juan Burgos... (20)

Luego del incendio de Santiago, se instrumentó un expediente con todas las declaraciones de los comparecientes citados, con la finalidad de establecer responsabilidades respecto a las causas del incendio. De hecho, el segundo considerando dice: ... «Que para que la responsabilidad recaiga sobre quien haya lugar en derecho, es indispensable que esta investigación esté rodeada de todas las solemnidades posibles, y sea hecho por personas idóneas revestidas de un carácter público...»

A los fines de lugar, el Gobierno Provisional decretó la creación de una Comisión Investigadora de las causas que produjeron el Incendio y destrucción total de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Los interrogatorios empezaron el 15 y terminaron el 21 de octubre de 1863. Comparecieron 14 personas en calidad de testigos, a saber: 1) *Juan Rosi*, de 37 años, italiano, vecino y residente en Santiago, farmacéutico; 2) *Juan George Pfister*, de 57 años, suizo, vecino y residente en Santiago, médico; 3) *Juan Pablo Tolentino*, de 34 años, natural y vecino de Santiago, carpintero; 4) *Teodoro Gómez*, de 33 años, natural y vecino de Santiago, militar; 5) *Enrique Seberen Riobé*, de 44 años, haitiano, vecino de Santiago, comerciante; 6) *Erasmus Bermúdez*, de 25 años, venezolano, vecino residente en Santiago, comerciante; 7) *Miguel Ottenvalder* (sic), de 46 años, francés, vecino residente en Santiago, carpintero; 8) *Ramón D. Pacheco*, de 33 años de edad, natural y vecino de Santiago, fundidor y policía; 9) *Juan Antonio Vila*, de 25 años, cubano, vecino residente en Santiago, comerciante; 10) *Andrés Tolentino*, de 57 años, natural y vecino de Santiago, militar, general del Ejército Dominicano; 11) *Eugenio Beurville*, de 40 años, francés, vecino residente en Santiago, ebanista; 12) *Manuel de Jesús Jimenes*, de 41 años, vecino de Santiago, zapatero; 13) *Adolfo Wejsel*, de 27 años, alemán, residente en Santiago, comerciante; y 14) *Adán Schmidz*, de 32 años, alemán, vecino residente en Santiago, practicante de farmacia.

Todos ellos, personas socialmente conocidas en Santiago, por vivir ahí, donde ejercían mayormente su oficio o profesión y, por lo tanto, donde tenían sus intereses básicos, sus casas, sus familias, sus relacionados, declararon que el incendio fue responsabilidad de los españoles, y sus declaraciones quedaron reafirmadas en la parte del expediente donde puede leerse que:

Aparece comprobado enteramente en el referido proceso que los españoles, encerrados en el Fuerte de San Luis, incendiaron la población por medio de muchos cañonazos cargados con materias inflamables, y disparados sobre la ciudad en diversas direcciones. También aparece

justificado, que tan bárbara disposición fue ordenada por el referido Brigadier Buceta, quien así lo tenía determinado, y ofrecido de antemano; y porque el radio y extensión que mediaba entre ellos y la ciudad era sumamente corto, y les convenía abrirse campo. Consta también acreditado por todos los testigos, que son de vista y contestes en hechos, tiempo, lugar y circunstancias, que los mismos españoles fueron los autores del robo escandaloso que tuvo lugar. (46-59)

El documento citado fue dado a la luz por el gobierno restaurador, como parte de toda la documentación publicada en su Boletín Oficial, que circuló entre el 10 de enero de 1864 y julio de 1865. Dichos boletines fueron luego publicados en 1963 por la Academia Dominicana de la Historia como volumen XV, compilados por Emilio Rodríguez Demorizi bajo el título de: *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración*.

César A. Herrera, en la Parte 1 de su obra titulada *Anexión-Restauración*, publicada en primera edición en 2012 por el Archivo General de la Nación, aporta el siguiente dato sobre el incendio de Santiago:

El bastión enhiesto, incommovible, resistió tres ataques casi simultáneos; acometidas infortunadas pero gloriosas por el heroísmo desplegado y el patriotismo de los que cayeron en el combate al pie de las trincheras. El fragor de la batalla, la vocería de los combatientes, las hurras a la República, el tronar de los cañones hicieron un estruendo ensordecedor; el ataque había llegado a su clímax; lo heroico fue locura y la lucha un paroxismo furioso y el incendio con que se quiso dominar el fuerte se propagó al caserío crepitando las llamas y el humo denso y negro se expandió fulminando la silueta de los combatientes. (252-253)

Emilio Cordero Michel, refiriéndose al incendio de la ciudad de Santiago escribió que:

...Se discute todavía quién le dio fuego... (141)

Y más adelante afirma:

Considero que pudo haber sido Gaspar Polanco, una especie de Dantón dominicano que aplicó la tea revolucionaria en todas partes, quien incendió a Santiago... (141)

Edwin Espinal Hernández, en su *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1863-1900*, cuya primera edición vio la luz en 2005, se refiere al caso del incendio de Santiago en los siguientes términos:

[...] La historiografía nacional ha repetido tradicionalmente que aquel delito pirómano fue obra de las fuerzas dominicanas, siendo decidido en atención a los sucesivos y desesperados intentos –todos fracasados– de tomar la fortaleza [San Luis] y dada la proximidad de una columna que vendría desde Puerto Plata a reforzar esa guarnición, lo

que acentuaría la desventaja con la que venían luchando, al poder, eventualmente, ser tomados entre dos fuegos. [...]

Tanto el testimonio de Luperón como los demás que hemos citado se enfrentan ante una prueba documental emanada del propio gobierno restaurador, en la que se deja por sentado que el fuego fue puesto a la ciudad por los españoles y por orden del brigadier Manuel Buceta, a fin de romper el cerco de los dominicanos, abastecerse de provisiones y lograr, en medio de la confusión y la ruina, su posterior huida a Puerto Plata. [...]

La culpabilidad de los españoles es reiterada en el memorándum que envió Ulises Francisco Espaillat, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisional, a los gobiernos de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y las repúblicas hispanoamericanas el 14 de diciembre de 1863, documento que también aparece en la obra citada y en el volumen III de la obra “*Memorias de la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*” de Adriano López Morillo. [...]

Testimonios de varios ciudadanos, conforme actos de protesta levantados por ante el notario público Narciso Román, confirman también que el incendio fue planificado por los españoles. [...]

Fuese obra de los dominicanos o de los españoles, que buscaron desacreditarse mutuamente, aquel siniestro dejó sensibles huellas. [...] (36-39)

Este mismo autor, en artículo publicado en el número 199 de la revista Clío en el 2020, trata el mismo tema y concluye de la siguiente manera:

[...] Compulsando los testimonios de los integrantes de los dos bandos y los contemporáneos que recogieron este hecho podría concluirse que ambos incendiaron la ciudad. Aparenta que la quema de propiedades ordenada por Polanco no tenía por objeto la destrucción total de la ciudad, sino la de molestar a los españoles con el humo generado por la combustión de los materiales constructivos inflamables de las casas de la ciudad – madera, yagua, cana-, pero luce que, producto del viento reinante, el fuego se salió de control, lo que podría explicar la precisión de que en algún momento los dominicanos procuraban apagar algunos focos. El fuego provocado por los cañonazos disparados desde la fortaleza San Luis como táctica defensiva de los españoles acaso fue considerado por la población como la causa efectiva de la quema total de la ciudad, entendimiento que capitalizaría el gobierno restaurador para achacar la pérdida de Santiago. [...] (236-237)

Pues bien, como apunta Cordero Michel, se debe tomar en cuenta que Santiago de los Caballeros no fue la única ciudad quemada durante la Guerra de la Restauración, pues Guayubín, Moca, Puerto Plata y Baní también fueron quemadas. Los documentos y testimonios presentados por Espinal Hernández relativos a la quema de Santiago, no son por lo tanto los únicos que deben ser estudiados, pues la quema de Santiago fue un hecho que debe ser examinado en el contexto de la

guerra, durante cuyo desarrollo otras ciudades igualmente fueron incendiadas antes y después de Santiago, lo que le da más sentido a lo ocurrido a la ciudad de Yaque.

Fuentes primarias y secundarias citadas, dicen que fueron los españoles los que recurrieron al incendio de Santiago y de Puerto Plata, lo que contradice que fueron sólo los dominicanos los que echaron mano de este recurso destructivo.⁴⁵

Todo esto es lo que ha llevado a pensar que se trata de una responsabilidad compartida entre ambos *bandos*, como les llama Espinal Hernández, al comparar los testimonios citados por él, con el citado expediente de la investigación realizada por el gobierno provisional de la Restauración.

Es evidente que hay una suerte de acusación mutua entre españoles y dominicanos, lo que obliga a penetrar en la maraña de los textos estudiados, con el fin de encontrar respuesta a la pregunta de si se trata de una responsabilidad compartida. Pero lo más importante aún, es preguntarse: ¿Qué fue lo que más pesó en la moral tanto de los declarantes ante la *Comisión especial del Gobierno Provisional de la República* entre el 15 y el 21 de octubre de 1863, como de los redactores de fuentes primarias como en los casos de Ramón Gonzáles Tablas, José de la Gándara, Adriano López Morillo, Benito Monción, Alejandro Angulo Guridi, Gregorio Luperón y Mariano Cappa, a la hora de redactar sus textos? Para ello, estimo como muy útiles herramientas de trabajo, las citas que a continuación presento, respecto al estudio de fuentes primarias que contienen aseveraciones, extraídas de la obra *La Crítica del Testimonio* de François Gorphe, doctor en derecho y juez del tribunal de la ciudad francesa de Lille, publicada en su quinta edición en 1971. De la misma, extraje lo siguiente:

Todas las deformaciones afectivas tienen de común que orientan el testimonio en el sentido deseado por el testigo. Por esto su actitud o sus expresiones suelen traicionar su parcialidad. Si quiere perder al inculpado, le atribuirá algún defecto que es difícil de comprobar; o aún, si es hábil, comenzará por mostrar benevolencia para él; después, bajo la apariencia del rumor, le imputará un detalle acerado o un acto demasiado grave para responder de él en

⁴⁵ «Uno de los puntos más controversiales de la Guerra Patria que fue la Restauración, resultó ser el incendio de Santiago. ¿Quién lo inició, y por qué? ¿Se trató de casualidad? ¿Fue una táctica guerrillera de la tierra arrasada? ¿Fue por el cañoneo de los españoles? Lo cierto es que el método de la guerra económica, de la tea, que fue practicado por los restauradores en poblaciones como Puerto Plata, Monte Cristi, Baní y otras, también fue utilizado exitosamente por Máximo Gómez en Cuba.

Pedro María Archambault refirió en su obra que Gaspar Polanco dio órdenes secretas de Juan Burgos, de Licey, para que incendiara ciertas casas próximas al Fuerte de San Luis. Asimismo, Agustín Pepín, ... siguiendo las mismas instrucciones le pegó fuego al almacén del general Achilles (Aquiles) Michel...» (Moreta Castillo, Américo. «Aspectos controversiales de la Guerra Restauradora». *Clío*, núm. 186, 2013, pp. 167-178)

conciencia. Si, por el contrario, quiere salvarlo, le reconocerá malas cualidades sin importancia para el proceso, pero guardará mucho de afirmar cualquier cosa que tienda a hacerlo despreciable o a perjudicarlo: lanzará, por el contrario, algunas flechas contra los testigos acusadores. Gross (220, pág. 128), que pinta muy atinadamente esta actitud, la compara a la manera como los novelistas presentan sus personajes al principio de la historia, y que define según que quieran hacer de ellos un héroe o un pícaro. Se trata de pequeños detalles que a menudo pueden ser los mejores para atraer la atención del Juez sobre los sentimientos más o menos ocultos, más o menos inconscientes, que animan al testigo y constituyen su parcialidad. La práctica enseña, sin embargo, a no ser demasiado exigentes: la imparcialidad absoluta es un ideal que casi no se encuentra entre los testigos. Se aprende así a corregir en parte el efecto de la parcialidad en los casos en que se logra determinar su coeficiente. (147)

Pedro María Archambault, se refiere a los casos de Guayubín, Moca, Santiago y Baní, y en todos esos casos, afirma que dichas ciudades fueron quemadas por los dominicanos, excepto en el caso de Puerto Plata, en el que asegura que la misma fue incendiada por los españoles. La suya es una obra producto del estudio, de la investigación, de la recopilación de documentos básicos, de la entrevista a sobrevivientes del período restaurador, y de la consulta de los textos de Ramón González Tablas y de José de la Gándara. Aunque es valiosa por ser el primer estudio sobre la Restauración de la República, en la que hace hincapié en las biografías de los restauradores, su obra está llena de patriotismo, lo que le resta como producto científico. Cuando la publicó la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en 1983, se incluyó una nota en la que entre otras cosas se lee: *...Es una obra de detalle con fuerte acento nacional y local que señala cada uno de los protagonistas de la segunda guerra por la independencia de la República Dominicana...*

El sentimiento patriótico lo lleva a exaltar a los restauradores, aunque incluye muchos datos objetivamente apreciables. Su afirmación respecto al incendio de las ciudades mencionadas, especialmente Santiago, se basa en fuentes consultadas por él, lo que hace de la suya una fuente secundaria de mucho valor.

En el caso de Guayubín, respalda las afirmaciones de Archambault el documento del general español Felipe Ribero, quien también afirma que esa ciudad fue quemada por los dominicanos, pero desde perspectivas diferentes, porque mientras para Archambault eso fue un acto de patriotismo, para Ribero fue un acto de vandalismo. Archambault también le atribuye el incendio de Moca a los dominicanos, como parte de su estrategia militar, para derrotar a los españoles.

El caso de Santiago reviste especial importancia, por la trascendencia de lo acontecido en esa ciudad a partir del 6 de septiembre de 1863. Pedro María Archambault y César Herrera, afirman que los dominicanos incendiaron la ciudad. Este último autor se fundamenta en una investigación realizada con la finalidad de despertar el patriotismo entre los jóvenes, y aunque responsabiliza a los dominicanos del incendio de Santiago, no señala, a diferencia de Archambault, a ningún autor intelectual. Archambault, basándose en el texto de Benito Monción, afirma que fue el general Gaspar Polanco⁴⁶ el autor de la idea del incendio de Santiago. Gregorio Luperón⁴⁷, testigo y actor de los hechos que aparecen en sus *Notas Autobiográficas*, se refiere al incendio, pero sin atribuirle la idea al general Gaspar Polanco ni a nadie más.

Manuel Rodríguez Objío, igualmente actor y testigo del proceso restaurador, corrobora lo afirmado por Benito Monción, en el sentido de afirmar que el autor intelectual del incendio de Santiago fue el general Gaspar Polanco⁴⁸, lo que le aporta verosimilitud a lo afirmado por Archambault.

Alejandro Angulo Guridí, quien vivió durante el proceso restaurador, igualmente responsabiliza a los dominicanos del incendio, sin señalar a ningún autor intelectual⁴⁹.

Los generales españoles Adriano López Morillo y Mariano Cappa⁵⁰, coinciden afirmar que la ciudad de Santiago fue incendiada por los dominicanos.

Queda el caso del expediente levantado con motivo del proceso de investigación, que para establecer responsabilidades respecto quién o quienes incendiaron la ciudad, iniciaron las autoridades del gobierno restaurador.

⁴⁶ «Allí cayó para no volver a levantarse más el esforzado general Gregorio Lora, pereciendo a su lado la mayor parte de los oficiales que lo acompañaban, y fue entonces cuando enardecido Polanco por la lucha y decidido a apelar a todos los extremos hasta vencer la incontrastable tenacidad de los españoles antes de que pudiera llegar a estorbarlo el socorro que no debía tardar, dio orden de pegar fuego a una o dos casuchas de madera muy inmediatas y a barlovento del fuerte, con la esperanza de que este nuevo recurso le facilitara su expugnación. Propagóse el incendio a las demás casas que lo circuían y asimismo a las manzanas inmediatas, haciéndose ahora más espantoso el combate, porque como los contendientes no se veían, osaban algunos patriotas repechar la subida, envueltos en la densa capa de humo que se les interponía, contando encontrar desguarnecido el parapeto para asaltarlo, y allí tropezaban con la muerte.» (de Moya Casimiro N. *Bosquejo Histórico del Descubrimiento y Conquista de la Isla de Santo Domingo*. Gráficas Manuel Pareja, tomo III, 1976, p.103).

⁴⁷ Cfr. Luperón, Gregorio. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*. Editorial El Diario, 1939, tomo I, pp. 134-141.

⁴⁸Cfr. Rodríguez Objío, Manuel. *Gregorio Luperón e Historia de la Restauración*. Editora de Santo Domingo, 1975, tomo I, p. 64.

⁴⁹Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anexión a España*. Editora Montalvo, 1955, p. 369.

⁵⁰Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi. *Diarios de la Guerra Dominico-Española de 1863-1865*. Editora del Caribe, 1963, pp. 78-79.

Como se vio en su oportunidad fueron catorce los declarantes, y todos coincidieron en que quienes quemaron la ciudad fueron los españoles, atribuyéndole la principal responsabilidad al mencionado general español Manuel Buceta, quien de hecho negó tal acción de parte de él. Todos los declarantes residían en Santiago para el 6 de septiembre de 1863, por lo que todos experimentaron pérdidas materiales, y tal y como lo establece François Gorphe, situaciones como el hecho de pertenecer a algún grupo social, las relaciones afectivas y los vínculos de todo tipo, influyen notablemente invalidando en el testimonio, por lo que se puede concluir, que todos y cada uno de los declarantes negaron consciente o inconscientemente la verdad, sobre todo porque se buscaba establecer responsabilidades para actuar en consecuencia, lo que se extiende a los propios integrantes del gobierno restaurador, quienes a partir del desarrollo de ese expediente, ya contaban con un instrumento jurídico para avalar su posición contra los españoles. Todo fue pues, parte de una estrategia, con la finalidad de contribuir con el logro del objetivo político de la restauración de la República.

Respecto al incendio de Puerto Plata, es interesante la contradicción entre el texto de Archambault y el contenido del Diario de Operaciones, el cual contiene un informe detallado de lo ocurrido en Puerto Plata en octubre de 1863. Archambault es poco extenso en su explicación, mientras que el redactor o redactores del informe contenido en el Diario de Operaciones da detalles al respecto, describiendo un patrón que coincide con el de Santiago, respecto a que el fuego empezó cerca del fuerte en ambas ciudades, y luego se propagó al resto de las construcciones, en su mayoría de madera. Por los detalles que contiene el Diario de Operaciones, no cabe duda de que el fuego que afectó la ciudad de Puerto Plata fue obra de los dominicanos, a contra pelo de lo afirmado por Archambault, pues el incendio de cada localidad dominicana, obedeció a la táctica de la tea, implementada por los restauradores, llevados por el patriotismo, pero también, tal y como lo explica Juan Bosch, por el deseo de ascenso social. Le quema de ciudades brindó, por otro lado, la gran oportunidad de rehacerlo todo y, consecuentemente, fue un sendero abierto a la construcción de una nueva República Dominicana. Consciente o inconscientemente, la campaña de la tea restauradora fue una materialización del espíritu del Arte de la Guerra de Zun Tsu, pues a pesar de que el ejército español no salió militarmente derrotado de la guerra en Santo Domingo, los restauradores consiguieron quitarles a los españoles puntos estratégicos que defender, lo que convirtió en irrelevante el hecho de que los restauradores no derrotaran al ejército español, dado el hecho de que los dominicanos carecían de un ejército regular equiparable al ejército español,

capaz no sólo de combatir con las mismas armas y las mismas estrategias, sino también con las mismas reglas del juego.

Respecto al caso de Baní, de la Gándara dice que el incendio pudo ser reducido por los españoles a una tercera parte de la población, después de haber sido provocado por los dominicanos; González Tablas afirma que el incendio devoró como 40 casas, mientras que Archambault estableció que del incendio se salvaron 40 casas, por lo que hay contradicción entre los dos generales españoles y Archambault, a pesar de estar de acuerdo en que el incendio fue provocado por los dominicanos. Prevalece entonces la versión de los generales españoles sobre la de Archambault.

En cuanto a Puerto Plata, Archambault aporta los siguientes datos:

[...] El general Gaspar Polanco puso sitio a la ciudad de Puerto Plata y los españoles se refugiaron en la fortaleza San Felipe y entregaron la población al pillaje y luego prendieron fuego a la ciudad. [...]

El 4 de octubre [de 1863] salió el batallón del Rey a desalojar a la Revolución, que se había amparado de las trincheras abandonadas. Durante esa operación fue que los españoles pegaron fuego a la ciudad; llegó la noche, se extendió el incendio libremente favorecido por la brisa del mar. Toda la población era de madera. El majestuoso incendio duró tres días, y solo dejó en pie dos casas: la de Sándor y la capitania del Puerto, porque fueron salvadas por los soldados como que estaban el pie del fuerte.

Los patriotas atacaron a los españoles, desde que vieron que habían sido mandados sin armas a recoger los efectos que se habían escapado del incendio.

Diariamente asolaban el campamento revolucionario las baterías de San Felipe y las de los vapores de guerras surtos en el puerto, pero los heroicos dominicanos sólidamente atrincherados del otro lado del arroyo de los Mameyes, en los campamentos de Las Javillas y Maluís, se mostraban inflexibles a las lluvias de bombas que los asediaban constantemente y no cedieron jamás ni un palmo a las grandes fuerzas encerradas con el fuerte San Felipe. Ya, quemada la ciudad, los campos contrarios se miraban cara a cara y en veces los republicanos penetraban entre las ruinas del pavoroso incendio, bajo el fuego de las granadas realistas. [...] (164-166)

El *Diario de Operaciones [de Puerto Plata] desde el 22 de septiembre a fin de diciembre de 1863*, localizado en el Archivo General de Indias, “Legajo Cuba 1019-C”, “Copia del Lic. C. A. Herrera en el Archivo General de la Nación”, publicado por Emilio Rodríguez Demorizi en 1963, en su citada compilación de los «Diarios de la Guerra...», refiere a lo ocurrido en Puerto Plata los días 4 y 5 de octubre de 1863:

Al amanecer de hoy las llamas, aunque débiles ya, se habían propagado a las maderas y regadas alrededor de la casa de la Capitanía del puerto, que se están fortificando y lamiendo las barricadas de ésta. Para cortar el incendio en dicha casa y que se propagase y comunicase a la leña ya introducida en este recinto para combustible de la guarnición, dispuso el E. S. Brigadier permaneciese un batallón en las trincheras, que otro con dos Compañías de Obreros e Ingenieros marchasen sin armas a cortar el incendio por su dirección a las barricadas nuestras, y que un batallón de la Corona y el de Cuba, reforzado con dos compañías del Rey saliesen a proteger los trabajos. Marcharon la Corona por la izquierda y Cuba por la derecha. [...]

El incendio quedó cortado por nuestra intermediación y se extinguió al parecer en la ciudad. Las tropas se retiraron al Fuerte y quedó sólo la fuerza necesaria para proteger los trabajos que continuaron todo el día sin que el enemigo se atreviese a molestar a los Ingenieros, obreros e infantes que se ocupaban de ellos. [...] (372-373)

Un testigo de los hechos, Ramón González Tablas, ya citado, refiere que:

Aquel imponente espectáculo era de un género majestuoso. Los edificios todos en combustión ardían en inmensa fogata, que alimentaban los grandes depósitos de aceites y licores alcohólicos, que levantaban hasta el cielo sus azuladas llamas.

Al amanecer del día 5 continuaba el fuego, aunque ya había devorado la mayor parte de la ciudad.

Considerando que nada podía contener ya los progresos del furioso elemento, ordenó el gobernador que bajo la protección de un batallón bajase toda la guarnición sin armas, para recoger de las casas cuantos efectos se pudiesen. Así se hizo en efecto, no sin haber tenido que batir al enemigo, que había roto el fuego desde que notó que se bajaba a la ciudad.

A los tres días de empezado el incendio, cesó, no habiéndose salvado sino las dos casas llamadas de Sander y capitanía del Puerto, que por su proximidad al fuerte fueron fortificadas a manera de blokaus. (175)

Un estudioso del incendio de Puerto Plata, estableció que:

En vista de la experiencia favorable y del beneficio que produjo el incendio de Santiago, Gaspar Polanco ordenó que se hiciera lo mismo en Puerto Plata, orden que se cumplió el 4 de octubre de 1863. El incendio duró 3 días, comenzó en la casa de la Sera. Amelia Ricourt Vda. Limardo, situada en el ángulo norte de la esquina formada por la intersección de las calles José del Carmen Ariza y Duarte, quedando muy escasas edificaciones en pie; luego se produjo el consiguiente saqueo de la ciudad en el que participaron dominicanos y españoles. (Finke, Carlos Manuel. «Puerto Plata en la Gesta Restauradora». *Clío*, no. 170, 2005, 115-148)

En los casos de Santiago y Puerto Plata, el incendio de ambas ciudades se dio a propósito del combate entre restauradores y anexionistas, en los alrededores de las Fortalezas San Luis y San Felipe respectivamente. Cada incendio empezó en una casa cercana a las fortalezas, comunicándose luego a otras casas, hasta destruir casi por completo ambas ciudades, quedando en

pie sólo algunas casas. Cabe destacar que en ambos casos el general Gaspar Polanco dio la orden del incendio, como parte de la táctica de los insurgentes restauradores, y ambos casos, el incendio contribuyó al triunfo de la causa restauradora. Los españoles estaban igualmente interesados en ambas ciudades desde los puntos vista económico, social, político y militar, por la importancia de las mismas en esos renglones.

4.4.1 La acción política como táctica de guerra

A la velocidad del rayo, en menos de 30 días, a la acción militar del grito de Capotillo en Dajabón el 16 de agosto de 1863, le siguió la acción política de la instalación del gobierno provisional de la restauración de la República, el 14 de septiembre en Santiago de los Caballeros.

En efecto, en esa fecha quedó nombrado e instalado el gobierno de la República Dominicana mediante actas levantadas al efecto. El Archivo General de la Nación, en el número 2 de su Boletín, publicado en 1938, publicó el ACTA DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. A continuación, el documento:

En la Ciudad de Santiago de los Caballeros a los catorce días del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres, los Generales expedicionarios que suscriben, a saber, Señores Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo, Gregorio Luperón, Benito Monción y Pedro Antonio Pimentel, por la voluntad de los pueblos del Civaio (sic) en la parte española de la Isla de Santo Domingo, de quienes hemos recibido plenos poderes y autorización, después que hemos lanzado por medio de las Armas, en las gloriosas y heroicas jornadas que han precedido, las fuerzas del Gobierno Español que ocupaban esta parte del territorio, y a cuyo poder y absolutismo fuimos entregados los Dominicanos por una falaz y forzada anexión, tomando y) y al Mundo por testigos, de que nuestra conducta y proceder 61 empuñar la espada para restaurar nuestra antigua República Dominicana, y reconquistar nuestra libertad y los derechos civiles y políticos que se nos han usurpado es la más justa, la más legal y necesaria; porque hacemos uso de un derecho natural, hemos procedido, en ejercicio de nuestros poderes, nombrar un Gobierno Provisional que del empuje el movimiento regular y debido los diversos ramos de la Admon. pública. En consecuencia, habiéndose procedido, por votación nominal, a la elección de los individuos que deben componer el Gobierno Provisional de la República, resultando por unanimidad electos los Señores siguientes: General José Antonio Salcedo, Benigno Filomeno de Rojas, Pedro Francisco Bonó, Ulises F. Espaillat, Julián Belisario Curiel, Ricardo Curiel, Sebastián Valverde, Máximo Grullón, Juan Julia, Alfred Deetjen, Santiago Sosa y Bartolo Megias (sic). Se dispuso comunicar inmediatamente, y por medio del Oficio correspondiente el nombramiento a cada uno de los Señores electos, para su aceptación y

consiguiente instalación. Con lo cual se concluyó la presente acta que firman los Señores generales expedicionarios antes referidos. (167-168)

Del ACTA DE INSTALACIÓN DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, publicada en el mismo Boletín, copio los siguientes párrafos:

En la Ciudad de Santiago de los Caballeros a los catorce días del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los Señores nombrados para componer el Gobierno Provisional de la República en el local más A propósito que ha quedado después del incendio de la población, exhibida por cada uno de los Señores su respectiva credencial, se procedió al nombramiento de Presidente, Vicepresidente, y Secretario, de entre los electos, para la correspondiente instalación del cuerpo. Recogido el escrutinio para la elección de Presidente, resultó favorecido por la mayoría de votos el Señor General José Antonio Salcedo. Para Vicepresidente del Gobierno, resultó electo por unanimidad el Señor Benigno Filomeno de Rojas. Practicada luego la elección para Secretario del Gobierno, obtuvo la mayoría el Señor Pedro F. Bonó.

Después que las referidas elecciones de funcionarios del Gobierno Provisional, fueron practicadas, procedió el Señor Presidente a prestar, y prestó ante el mismo cuerpo el juramento debido de sostener y defender la República Dominicana, y cumplir bien y fielmente los deberes del puesto airoso que se le ha designado: el señor Vice-Presidente, los demás miembros y el Secretario prestaron el mismo juramento ante S. S. el Presidente; quedando así instalados debidamente el Gobierno Provisional de la República Dominicana. (168)

Pues bien, en poco más de una semana, luego del incendio de Santiago el 6 de septiembre, el día 14 ya se había instalado el gobierno provisional, lo que, desde los puntos de vista político y jurídico, aportaba un nuevo elemento a la guerra, ya que ahora los combatientes dominicanos tenían un gobierno que los respaldara y, al menos desde la perspectiva de los restauradores, a partir de ese momento la guerra ya era entre dos Estados con todos sus elementos constitutivos: un territorio debidamente delimitado, unos habitantes con una identidad cultural y una historia común, y un gobierno legítimo. A todo esto, se le agrega una fuerza militar que, aunque carece de las ventajas del ejército español en términos de armamento moderno, debido a su entrenamiento y organización administrativa, es lo suficientemente aguerrida como para atreverse a lanzarse contra el enemigo.

Forman parte del gobierno civilistas de alta talla como Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat y Pedro Francisco Bonó, y militares de armas tomar como Gaspar Polanco, Gregorio Luperón y José Antonio Salcedo, quien resultó electo como presidente de la República. El hecho de que surgiera un nuevo gobierno en estas circunstancias, es un acontecimiento

importante en la historia política dominicana, ya que es posible afirmar, sobre la base de las citadas actas que fundamentaron dicho gobierno que, si el 16 de agosto es la fecha restauradora nacional en el plano militar, el 14 de septiembre es la fecha restauradora nacional en el plano político.

El gobierno restaurador fue tan útil como necesario, pues desde su seno se tomaron las decisiones que le dieron sustancia y rumbo a la guerra. En otras palabras, la carta de triunfo la tuvo el gobierno restaurador como instancia política. Esta afirmación se fundamenta en el siguiente fragmento del citado texto de Carl Von Clausewitz:

...El motivo político (la causa original de la guerra) determinará tanto el objetivo militar que debe alcanzarse como el esfuerzo que exige. Pero el propósito político no puede, *en sí mismo*, proporcionar el patrón de medida. Como tratamos con realidades, no con abstracciones, puede actuar como patrón sólo en el contexto de dos Estados en guerra. Un mismo propósito puede suscitar reacciones *diversas* en pueblos distintos e incluso en un mismo pueblo en momentos distintos. Por tanto, podemos adoptar el propósito político como patrón sólo si pensamos en *la influencia que puede ejercer sobre las fuerzas que debe mover...* (13-14)

A la luz de esta cita, queda claro que el objetivo político del gobierno de la restauración, era recuperar la República Dominicana como Estado libre, soberano e independiente. Así quedó consignado en el *Acta de Independencia*, fechada en Santiago, el 14 de septiembre de 1863, publicada por la Academia Dominicana de la Historia en 1963, como parte de la compilación documental realizada por Emilio Rodríguez Demorizi, bajo el título de Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración:

Nosotros los habitantes de la parte Española de la Isla de Santo Domingo, manifestamos por medio de la presente Acta de Independencia, ante Dios, al mundo entero y al trono de España, los justos y los legales motivos que nos han obligado a tomar las armas para restaurar la República Dominicana y reconquistar nuestra libertad, el primero, el más precioso de los derechos con que el hombre fue favorecido por el Supremo Hacedor del Universo, justificando así nuestra conducta arreglada y nuestro imprescindible obrar, toda vez que otros medios suaves y persuasivos, uno de ellos muy elocuente, nuestro descontento, empleados oportunamente, no han sido bastantes para persuadir al Trono de Castilla: que nuestra anexión a la Corona no fue obra de nuestra espontánea voluntad, sino el querer fementido del general Pedro Santana y de sus secuaces... (23)

Firmaron ese documento, entre otras personalidades de la época, Benigno Filomeno de Rojas, Gaspar Polanco, Alfredo Deetjen, José Antonio Salcedo, José Antonio Salcedo, Benito Monción, Pedro Antonio Pimentel, Gregorio Luperón, Pedro Francisco Bonó, Julián Belisario Curiel y Ulises Francisco Espaillat, cuyos nombres constan en el Acta de Nombramiento del Gobierno

Provisional de la República. Todos ellos y otros más, como parte del gobierno legítimo surgido en el contexto de la guerra, como órgano de dirección política y militar, tomaron la primera decisión importante: restaurar la República, es decir, volver a la situación de independencia que había antes de que esta fuese anexada a España. Una vez había sido tomada esta decisión por un gobierno legítimo, ya se contaba con la base para continuar la guerra en otras condiciones, pues ya era posible que se diera, como de hecho se dio más adelante, una negociación de gobierno a gobierno. Por otro lado, si se comparan el segundo párrafo copiado del Acta de Independencia, con el penúltimo párrafo copiado del texto del periódico La Iberia, se verá la acusación mutua entre dominicanos y españoles respecto al incendio de localidades dominicanas. Pero lejos de deducir que se trató de una responsabilidad compartida, el argumento del redactor del artículo de La Iberia, es más contundente que el de los firmantes del Acta de Independencia, ya que los mismos, al momento de firmar el acta, luego de conocer su contenido, lo hicieron como interesados en el logro de un objetivo político, como parte de una comunidad social afectada por la guerra, henchidos de patriotismo, mientras que el redactor de La Iberia, se refirió a hechos materiales concretos.

El último párrafo copiado es contundente: ¿Queréis decirnos, señores firmantes, qué intereses teníais que habéis perdido por causa nuestra, cuando no hay entre vosotros quien reúna la cantidad de quinientos pesos? Se trata de una pregunta que al menos aparenta no tener una respuesta apropiada. La misma revela la condición económica de la mayoría del pueblo dominicano que participó en la guerra. Se trataba de un pueblo necesitado, que produjo al guerrillero restaurador, descalzo, harapiento, llevando unas cuantas cosas en un macuto, armado, aguerrido y por eso mismo, por no tener nada que perder, por no ser propietario nada más que de su cuerpo, de sus harapos, de su macuto, de su patriotismo, de su pobreza y de su valor, por eso se lanzó a la lucha, porque estaba animado por el sentimiento de amor a su país y su gente, pero también porque quería ascender socialmente, al decir de Juan Bosch, por provenir de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre, según la clasificación que hace este intelectual, y vio en la guerra una oportunidad para hacerlo, combinando lo militar con lo político.

Por otro lado, el gobierno provisorio se desarrolló con suma precariedad. De ello da cuenta el coronel español José Velasco, en un *Parte dado al General en Jefe del Ejército de Santo Domingo, de sus Vicisitudes Durante el Cautiverio a que lo Sometieron los Rebeldes en el Campamento de Gurabito*, de fecha 1 de octubre de 1864, cuya copia manuscrita conservaba en su biblioteca Emilio

Rodríguez Demorizi, que incluyó en los *Diarios de la Guerra Dominico – Española de 1863-1865*, y que publicó en 1963. Su contenido es muy interesante, y del mismo extraje los siguientes párrafos:

El presidente y los demás miembros pugnan en vano por reprimir esa anarquía, a que ellos mismos rinden culto, por sus miras secretas de rivalidad, por sus aspiraciones a la popularidad, aunque sea del peor género, y por la preponderancia de los intereses particulares sobre los generales, en que puede decirse es una excepción el Presidente, verdadero patriota de buena fe y hombre de corazón; bien que inhábil en otros conceptos para llevar un timón que deja escapar continuamente de las manos.

Si fuera posible que durase algún tiempo la situación actual, amalgama forzada de ambiciosos, de agraviados, de extraviados y de temerosos en demasía por sus intereses, con bandidos de la peor especie, que son los que dominan, el que parece llamado a suceder lógicamente ese estado de cosas tan insostenible, despejándole de todos los elementos discordantes que le componen, es el titulado General Luperón, tan audaz como ambicioso; tribuno solapado de los hombres de color que aspiran en mi concepto al exclusivismo de su raza y a la renovación de las escenas que tuvieron lugar en Haití a fines del pasado siglo. Tal vez esto sea en los que se creen Gobierno uno de los más poderosos estímulos para desear una paz cualquiera. (98)

Estos párrafos son un retrato bastante fiel del gobierno restaurador, porque contiene la clave para entender hechos y procesos posteriores como, por ejemplo, el fusilamiento de José Antonio Salcedo el 5 de noviembre de 1864 por orden de Gaspar Polanco, reaparición del baecismo con el consecuente resurgimiento del anexionismo, las manifestaciones de las ambiciones políticas por el poder entre los propios restauradores, las pugnas caudillistas, el mantenimiento de la rivalidad entre conservadores y liberales, vale decir la pugna entre rojos y azules, y la movilidad social de los sectores menos favorecidos antes de la guerra. Dos factores importantes señalados por el autor de este documento son, el odio de la clase alta al gobierno, y su falta de autoridad en la clase baja, reflejos inequívocos de su torpeza en la búsqueda del debido consenso social, y en el desarrollo del proceso de construcción de un Estado sólido, que habrían de reflejarse, como de hecho se reflejaron en el futuro inmediato de la república restaurada.

Sabemos por Clausewitz, que el objetivo militar está determinado por el objetivo político; y la guerra de la restauración no fue una excepción a esa regla. Hay, sin embargo, un componente social que no puede ser dejado de lado, tanto en lo militar como en lo político, y en el caso particular de la guerra de la Restauración, Juan Bosch, en su *Composición Social Dominicana*, vigésima segunda edición, 2005, lo explica de la siguiente manera:

...La guerra de la Restauración tiene propiamente dos historias; la militar y la política. La historia militar comenzó el 16 de agosto de 1863, al iniciarse la acción en Capotillo Español; la historia política empezó el 14 de septiembre de ese mismo año, al formarse el gobierno provisional de la revolución, que encabezó el general Pepillo Salcedo.

En la historia militar de la revolución Restauradora puede apreciarse, sin mucho esfuerzo, el agrupamiento de todas las capas de la pequeña burguesía dominicana en el bando de los restauradores; los altos, los medianos y los bajos pequeños burgueses, incluyendo entre éstos los sectores pobre y muy pobre, estaban del lado de la Restauración. Pero en la historia política la situación es diferente: el poder político revolucionario fue tomado desde el primer momento por los sectores alto y mediano y la baja pequeña burguesía vino a participar en él bastante más tarde. [...] (284)

Esto explica la composición social de los grupos guerrilleros en la guerra de la Restauración, y la del grupo político que conformó su gobierno. También por qué la guerra fue ganada más en el plano político que en el plano militar. Pero igualmente sirve para explicar por qué, en el plano estrictamente militar, las guerrillas fueron tan efectivas, ya que contaron con el apoyo de la pequeña burguesía.

El gobierno de la Restauración, como todo gobierno, emitió documentos que fueron publicados en el denominado Boletín Oficial, que circuló entre 1864 y 1865, y que fueron publicados por la Academia Dominicana de la Historia en 1963, gracias a la compilación que hizo Emilio Rodríguez Demorizi. Este historiador compiló 178 documentos, entre los cuales hay 52 decretos, 7 proclamas, 3 actas, entre otras fuentes primarias que son indispensables para estudiar la guerra de la Restauración. Es en esa compilación en donde están las fuentes que permiten estudiar la importancia del aspecto político de la Restauración.

En toda esa documentación, reposa la evidencia relativa a la fuerza que se propuso mover el gobierno restaurador, la fuerza de que nos habla Clausewitz cuando dice que

...podemos adoptar el propósito político como patrón sólo si pensamos en la influencia que puede ejercer sobre las fuerzas que debe mover... (14)

Y esas fuerzas fueron el gobierno y la prensa de España, que el gobierno de la Restauración se propuso mover, implementando como estrategia la publicación de textos en los que se presentaban las consecuencias negativas de la guerra, y cómo afectaban negativamente al pueblo dominicano. En otras palabras, los líderes del gobierno restaurador, comprendieron que para ganar la guerra no necesitaban tener un ejército regular como el español, pues tal y como enseña Sun Tzu,

En asuntos militares, no es necesariamente más beneficioso ser superior en fuerzas, sino sólo evitar actuar con violencia innecesaria; es suficiente con consolidar tu poder, hacer estimaciones sobre el enemigo y conseguir reunir tropas; eso es todo. (90)

En otras palabras, contar con un ejército grande no necesariamente es una ventaja, e igualmente contar con un ejército pequeño no necesariamente es una desventaja. Todo dependerá de la visión que tengan los líderes políticos del país, y de en qué terreno decidan ellos que obtendrán la victoria. Pues el triunfo militar, no necesariamente conduce al logro del objetivo político. No se gana la guerra ganando batallas, sino venciendo al enemigo de la mejor manera posible, e instintivamente los líderes del gobierno restaurador comprendieron esto, y por eso iniciaron su plan para influir en la prensa española, lo que equivalía influir en la reina y el pueblo de España. Esto lo comprendieron al ver la reacción del periódico La Iberia frente a la publicación del Acta de Independencia, lo que los llevó finalmente a entender que ganarían la guerra donde en efecto la ganaron, en el propio terreno del enemigo: en la sociedad española.

El primer documento que publicaron con esa finalidad, fue la Exposición a S. M. la Reina de España, redactada el 24 de septiembre de 1863 y publicada en el número 4 del Boletín Oficial, el 2 de febrero de 1864. De este documento, que forma parte de la compilación de Rodríguez Demorizi titulada: *Actos y Doctrina de la Gobierno de la Restauración*, ya citada, copio los siguientes párrafos:

La lucha, Señora, entre el pueblo dominicano y el ejército de V. M., podríamos perecer todos y quedar destruido el país por la guerra y el incendio de sus pueblos y ciudades; pero gobernarnos otra vez autoridades españolas, eso nunca, jamás. Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos días era la rica y feliz ciudad de Santiago se ha constituido este gobierno Provisional precisamente para armonizar y regularizar la revolución; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que nos llena el alma de honda melancolía, así como las de Guayubín y Moca, dicen bien a las claras que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aun la muerte misma, antes Señora, que seguir dependiendo de quienes le atropellan, le insultan y le asesinan sin fórmula ni juicio.

Nuestro pueblo dice a una voz que a España no tiene reconvenciones que encaminar, sino contra los que la engañaron. Por consecuencia, no deseamos la guerra con ella, y lejos de eso, la veríamos como una gran calamidad. Lo único que apetece es nuestra Libertad e Independencia; y mucho nos llenaría de placer el acabar de completarlas, con la posesión de Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata, sin más sangre, lágrimas ni ruinas. [...] (43-44)

La emisión de este documento marca el primer paso en la aplicación de la estrategia para vencer al enemigo en su propio terreno, moviendo todas las fuerzas que se estimaran necesarias para

ganar, empezando por la propia reina. El mismo denuncia la privación que de la libertad del pueblo dominicano hizo España, piedra angular para sensibilizar la voluntad de la reina, lo que habría de traducirse, según lo concibieron los miembros del gobierno restaurador, en el logro del objetivo político pre determinado, que se materializaría con la salida de las fuerzas militares españolas.

El documento deja claras las razones por las cuales se tomaron las armas para combatir la anexión, y todas son negativas, tanto en el orden económico, político y social, por lo que apelaron a la comprensión de la reina, dejando claro que no querían una guerra con España, lo cual es punto más interesante del texto, porque en él reside lo estratégico del mismo: vencer con argumentos y no con armas. En este documento subyace el siguiente principio del Arte de la Guerra de Sun Tzu:

...un verdadero maestro de las artes marciales vence a otras fuerzas enemigas sin batalla, conquista otras ciudades sin asediarlas y destruye a otras naciones sin emplear mucho tiempo.
(35)

El gobierno restaurador hizo importantes esfuerzos redactando textos que circularon en el Boletín Oficial y también en España, con la finalidad de ganar terreno y así obtener el triunfo. Mentees preclaras como las de Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas y Manuel Rodríguez Objío, se emplearon a fondo para imprimirle un nuevo matiz a la guerra además del militar. Los siguientes párrafos, extraídos de la documentación consultada dan cuenta de ello:

A los dominicanos y al Mundo entero. Enero 28 de 1864. (Boletín Oficial, Núm. 4, febrero 2 de 1864).

[...] No, la España desconfió por un momento de salir airosa contra enemigos inferiores en número y recursos, y llamando en su ayuda a la torpe traición, ha dado a ésta la misión de probar al mundo, lo que desmentirán los hechos ocurridos durante seis meses, confiando en que un pueblo débil pueda jamás hacer oír su apagada voz, ante una Nación noble y grande, que no temiera patrocinar la causa del justo contra su opresor. Esa Nación, en fin, que a las puertas de Haití mantiene en la esclavitud más degradante, a un millón y medio de seres infelices contra todos los esfuerzos de la magnánima Inglaterra, y a pesar de las representaciones constantes del filantrópico pueblo de la Gran Bretaña, ha puesto en juego la traición, para probar de ese modo a las demás naciones civilizadas a quienes debe dar cuenta de su conducta inicua con respecto a los dominicanos, que la Anexión fue espontánea, y que los pueblos se someten de buen grado a su dominación...

Que tanto respecto al mismo Gobierno Español, como a los de Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norte América y de la República de Haití, hemos dado todos los pasos que hemos creído necesarios, para llegar a un avenimiento pacífico, que hubiera sido honroso

para el Gobierno español y provechoso para el pueblo dominicano. [...] (Rodríguez Demorizi, *Actos...* 92-93)

De la prensa extranjera (Boletín Oficial, Núm. 12, agosto 7 de 1864).

Extracto de *La Opinión Nacional*, de Francia.

Los negocios de Santo Domingo se hacen de día en día más y más impopulares en España, de donde, a excepción de los órganos del gobierno, la prensa en general se pronuncia contra la guerra desastrosa que tiene lugar en la Isla de Santo Domingo.

He aquí de qué modo se expresa *La Discusión*, periódico democrático que se publica en Madrid.

La cuestión de Santo Domingo mirada no de ésta ni de la otra manera, sino bajo su verdadero punto de vista, a pesar de lo que diga el eco del país, no puede producir al país otra cosa más que sangre derramada. No hay gloria, hay más bien deshonor en reducir a la esclavitud a un pueblo libre e independiente.

“¿Qué importan las condecoraciones si éstas no pueden enjugar las lágrimas de las madres inconsolables que ven morir a sus hijos en esas mortíferas regiones y por una causa que no es de la justicia?” (151-152)

De la lectura de lo copiado puede vislumbrarse claramente la intención de los redactores: poner fin a la guerra, mediante argumentos que demostraban que la misma le estaba haciendo daño a ambos pueblos lo cual era cierto. Quizá lo más importante de todo esto era que los textos no rezuman odio contra el pueblo español ni su soberana sino todo lo contrario, lo cual hacía ganar puntos a favor de los dominicanos frente a la opinión pública internacional. Todo como parte de una estrategia que finalmente funcionó, pero que siempre ha sido opacada por el aspecto militar.

La acción del gobierno de la Restauración, encontró eco en la prensa española de la época, y su contenido ha sido estudiado por los historiadores españoles Eduardo González Calleja y Antonio Fontecha Pedraza, y el fruto de sus investigaciones fue publicado por la Fundación García Arévalo en el año 2005, con el título de: *Una Cuestión de Honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*. Se trata de una investigación en la que sus autores revisaron periódicos de Madrid, y examinaron la controversia que generó la guerra en la sociedad española. Pero si se relaciona el contenido de los artículos de la prensa española citados por González y Fontecha, cuyos autores propugnaban por el fin de la guerra, con el contenido del Boletín Oficial, que como órgano del Gobierno Provisorio de la República Dominicana defendía el mismo fin, se verá claramente la estrategia del gobierno restaurador, lo cual no fue tomado en cuenta por los mencionados historiador españoles, pues su objetivo consistía en indagar la

resonancia de las consecuencias de la guerra en Santo Domingo, vista desde las perspectivas ideológicas presentes en la prensa madrileña, específicamente las perspectivas democrática-liberal y la conservadora.

Estudiando con otro punto de vista el contenido de la prensa liberal, citado por González y Fontecha, también es posible claramente, que sus redactores no obedecieron sólo al imperativo de las ideas políticas que los animaba, sino que detrás de sus artículos, estaba la influencia que expresamente querían ejercer y que de hecho ejercieron, los redactores del Boletín Oficial.

Es más, González y Fontecha afirman que:

A partir de 1863, la opinión pública española comenzó a inclinarse por el abandono de Santo Domingo, al constatar que la anexión había sido una iniciativa minoritaria del entorno de Santana... Se fue generalizando la idea de que a España le convenía abandonar la isla, pero dejando a salvo el honor tras la obtención de una resonante victoria militar... (159)

Al respecto, sólo hay que recordar el siguiente fragmento de la citada Acta de Independencia del 14 de septiembre de 1863, firmada por los integrantes del recién instalado gobierno de la Restauración:

...nuestra anexión a la Corona no fue obra de nuestra espontánea voluntad, sino el querer fementido del general Pedro Santana y de sus secuaces, quienes, en la desesperación de su indefectible caída el poder, tomaron el desesperado partido de entregar la República... (23-24)

Es más que evidente que ese documento fue escrito con el objetivo de contribuir con el logro de la restauración de la República Dominicana.

González y Fontecha continúan sobre el tema del posible abandono de la parte española de la isla de Santo Domingo en el siguiente párrafo:

En el año 1863, el marqués de Miraflores opinaba que “era preciso antes que todo demostrar que no podíamos ser lanzados de dicha isla por la fuerza de la insurrección, sin que por esto dejara en su día de ser conveniente tratar de la conveniencia o inconveniencia de conservarla a toda costa; pero lo primero era que el honor de nuestras armas quedase en su lugar.” En el discurso de apertura de las Cortes de 4 de noviembre de 1863, la reina Isabel señalaba que “mi gobierno se ha apresurado a mandar a ella los refuerzos y fondos necesarios en tal conflicto: hay que conservar incólume la honra de nuestro pabellón, y estoy segura de interpretar fielmente el sentimiento nacional enviando desde aquí el testimonio de mi gratitud y simpatías a los valientes soldados que, arrostrando mil penalidades, mantienen ileso en aquellas apartadas regiones el honor de nuestras armas, y derraman su sangre generosa por dejar tan alto como siempre el nombre del Ejército español.” (159)

Por otro lado, los autores citados señalan que:

En segundo lugar, la incorporación de Santo Domingo a la Corona podía entorpecer el progreso y el bienestar españoles, debido al número creciente de hombres que había que enviar y a los veinte millones de reales de vellón gastados, lo que afectaba a una Hacienda ultramarina lastrada por un acusado déficit. Por último, la evidencia de una creciente resistencia popular hacía temer que el conflicto se convirtiera en una guerra de conquista, por lo que resultaba imperioso abandonar la isla, pero después de dar una gran lección a sus habitantes. (161)

El designio de salvar el honor de las armas españolas frente a sí misma y frente al resto de Europa, la necesidad de enviar cada vez más soldados a Santo Domingo, los millones de vellones gastados, el rechazo de la anexión manifiesto en la insurrección popular, y el temor a que la presencia española se viera como un acto de conquista, fueron todos factores que hicieron el caldo de cultivo propicio, para que el gobierno provisorio de la restauración de la República Dominicana, empezara a ganar terreno en el seno del pueblo dominicano, y muy especialmente en la propia sociedad española, cuya prensa liberal se volcó a favor de la causa dominicana.

Otro historiador que ha estudiado la influencia de la prensa española en la Guerra de la Restauración, a favor de la causa dominicana, es Santiago Castro Ventura. Luego de una exhaustiva investigación en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España, la publicó bajo el título de: *La Guerra Restauradora: Erupción del anticolonialismo en la Antillas españolas*. Su texto vio la luz en Santo Domingo, a través de la Editorial Manatí, en 2014. Este autor estableció que:

Finalizar la guerra tenía dos caminos escabrosos, el envío de más refuerzos (siempre se especuló que se podría organizar un ejército de 30,000 hombres para tratar de vencer a los insurrectos) o salir de Santo Domingo sin reducir a los insurgentes. El tema será objeto de litigio en la prensa, en la corte y hasta en los cuarteles. *El Contemporáneo... será abanderado de la salida de Santo Domingo a partir de esos instantes... (303)*

Queda claro entonces que, una de las tácticas de los restauradores fue la acción política consistente en desmoralizar al enemigo en su propio terreno, mediante la publicación de noticias en la prensa española, haciendo ver mediante las mismas, lo desastrosa que era la guerra para los dominicanos, y lo inconveniente que era para el Estado español.

4.5 Causas de la derrota del ejército español durante la Guerra de la Restauración

A pesar de la superioridad militar del ejército español que llegó a territorio dominicano, luego de consumada la Anexión de la República Dominicana a España, y, de la consecuente disolución del

Estado dominicano y de su fuerza armada, cuyos integrantes habían acumulado una experiencia de guerra con Haití, entre el 1844 y el 1856, los guerrilleros y lo que se tenía como ejército, lograron derrotar al ejército peninsular.

La derrota del ejército español se debió a la conjugación de varios factores: los ataques de los guerrilleros dominicanos, quienes mayormente usaron como táctica la guerra de guerrillas o guerra de movimientos, atacando constante y sorpresivamente a los soldados españoles, mientras que estos insistieron en el uso de la guerra de posiciones, lo que evidenció su pobre capacidad de adaptación al tipo de guerra en la que estaban combatiendo, el clima tropical al que no se acostumbraron los soldados españoles, las enfermedades que les afectaron, disminuyendo su capacidad de respuesta, su desconocimiento del terreno, lo que les impidió tener un dominio cabal del teatro de guerra y del teatro de operaciones.

Uno de los autores que explica las causas de la derrota del ejército español, durante la Guerra de la Restauración, hace los siguientes señalamientos:

Entre febrero y marzo de 1864 la guerra entró en una especie de letargo. Desde Santo Domingo se acordó suspender las operaciones durante el verano, ya que las bajas por enfermedad eran tan grandes que había mermado la fuerza del ejército y hacía falta reforzarlos y reorganizarlo. [...]

A esto se sumaban otras circunstancias que hacían la situación más caótica para los españoles: el empeñamiento de Pedro Santana de querer continuar con su guerra en El Seibo y su negativa de subordinarse a las directrices del ejército anexionista; la vuelta de Duarte a la República Dominicana para unirse al ejército revolucionario; la ayuda que los separatistas recibían de los haitianos, ingleses y algunos buques de bandera estadounidense; la contracción económica que estaba sufriendo toda la República Dominicana debido a prolongadas acciones de guerra; las desertiones que estaba sufriendo el ejército realista; y el ataque constante y sorpresivo que las columnas guerrilleras hacían sobre Samaná; Puerto Plata y otros pueblos aledaños. (Febres-Cordero 180-181)

Por otro lado, Bosch Gaviño explica lo siguiente:

En los libros que escribieron González Tablas y de La Gándara figura como una gran victoria la que ganaron las tropas españolas el 23 de enero de 1864 en San Pedro de Guanuma. En cualquier guerra una victoria se mide por los resultados militares o políticos –o de los dos tipos– que tenga sobre esa guerra; o dicho de otro modo: una victoria militar no es ni puede ser un hecho aislado sino que hay que juzgarla por sus efectos inmediatos o tardíos sobre la contienda; y la victoria que las fuerzas españolas obtuvieron en San Pedro

no condujo a nada provechoso para los vencedores ni a nada perjudicial para los vencidos. [...]

... ni los españoles ni los restauradores podían decidir la suerte de la guerra mediante el uso de las armas porque si los últimos eran fuertes en la acción guerrillera, que no es propia para una guerra de posiciones, los primeros se mantenían en campamentos donde se hallaban cercados por las guerrillas dominicanas y al mismo tiempo por la naturaleza tropical, cuyo aspecto negativo no conocía el soldado español.

El gobierno de Madrid se dio cuenta de que en “su provincia de Santo Domingo” se había llegado a una situación de empate trágico, y decimos trágico porque le costaba muchas vidas de hombres jóvenes, ... (183-185)

La lectura de los autores citados, deja claro que, factores como la manifiesta obstinación de los anexionistas de prolongar la guerra, mediante la táctica de la guerra de posiciones; las desertiones en las filas anexionistas; las victorias irrelevantes españolas; el mantenimiento de la táctica de la guerra de guerrillas de los restauradores; y el impacto de la guerra en la economía, contribuyeron a que el ejército español perdiera la guerra en Santo Domingo, entre 1863 y 1865. Pero los errores cometidos, tanto por los anexionistas como por los restauradores, también contribuyeron a dicha derrota.

La guerra es el reino del error; cuanto mayor sea la presión a que está sometido un oficial, mayor será la probabilidad de que yerre. De hecho, como escribió Delbruck, la estrategia consiste precisamente en cometer menos errores que el enemigo. Quizá esto le parezca a alguien una forma negativa de considerar el arte del mando, pese a que proporciona una visión más exacta de lo que realmente ocurre en el combate que la concepción en que las órdenes son muy precisas y las tropas las ejecutan como si se tratara de un desfile. (Regan 64)

Esta cita le da fundamento teórico a lo afirmado por el oficial español Adriano López Morillo, autor de un texto en el que registró su experiencia militar en la Guerra de la Restauración. Refiriéndose a los errores, señaló que:

Los sucesos que se desarrollaron en la ruina de lo que había sido Santiago de los Caballeros después de aquel terrible 6 de septiembre, comprobaron una vez más cuanto llevo afirmado respecto a aquellos errores, imprecisiones e impericias del Brigadier Buceta, y la responsabilidad que también le corresponde al Coronel Cappa como Jefe de Estado Mayor con ejercicio en las tropas del Cibao porque a partir de aquel día fue el auxiliar del Comandante General, a quien por un raro efecto de su natural bravío tan sugestionado lo tenía que no daba un paso sin oír antes la opinión de Cappa. [...]

Buceta no se inspiró en los grandes ejemplos que la historia guarda como gloriosos recuerdos de los que fueron las defensas de plazas y posiciones atrincheradas en diferentes épocas. En cambio, surgió en él el gravísimo error de que Santiago había con el incendio perdido su

importancia militar y política. Con éste y otros errores colocó Buceta los primeros jalones para el abandono de Santo Domingo, hecho cuyas consecuencias tendríamos que recoger más tarde en Cuba y Puerto Rico. (tomo II, 122, 232)

López Morillo deja claro entonces, que los errores del general Buceta, al carecer de talento militar y al no ser capaz de ponerse de acuerdo con los demás generales, en la ejecución de un plan que se juzgaba muy bueno, fue un factor determinante en la derrota del ejército español, pues aunque los insurgentes también cometieron errores, tal y como lo señala López Morillo, los cometidos por los militares españoles, liderados por el general Buceta, superaron a los de los restauradores, lo que permite ver que la guerra de la Restauración, también fue un reino del error, lo que puso de manifiesto otra estrategia de los restauradores: cometer, consciente o inconscientemente, menos errores que los que cometieron los líderes del ejército español. El error del general Buceta más importante que señala López Morillo, fue el de creer que, con la quema de Santiago, esta ciudad había perdido importancia en los planos militar y político. El valor de esta afirmación radica, en que los dominicanos tuvieron una visión contraria a la de Buceta, por lo que no sólo conservaron la ciudad, sino que también la reconstruyeron.⁵¹ El más importante de los señalamientos de López Morillo, es el relativo a que la creencia de Buceta de que Santiago ya no era importante política y militarmente hablando, luego de haber sido incendiada, marcó el inicio del fin de la guerra.

Otro testigo y actor de los hechos de la guerra de la Restauración, fue el oficial Ramón González Tablas, citado en capítulos anteriores como López Morillo y como José de la Gándara. Respecto a la derrota del ejército español, González Tablas señala que:

Aunque nos sea sensible y doloroso el confesarlo; por más que sea un borrón para la historia de España, no puede menos de decirse que en la campaña de Santo Domingo hubo gran descuido en los principios que nos enseñaron nuestros antiguos y preclaros veteranos, que llenaron el mundo con sus hechos. [...]

⁵¹ Igual que el rancho que le hicieron a Pedro F. Bonó en el cantón de Bermejo por 50 centavos y en quince minutos debieron hacerse muchos cientos en Santiago después del incendio del día 6 de septiembre, pero nadie se tomó el trabajo de dejar una descripción de lo que pasó a ser Santiago inmediatamente después de ese día. Sólo sabemos, por los dibujos de Hazard, que ocho años más tarde la ciudad estaba reconstruida, o por lo menos estaba tan poblada como el 5 de septiembre de 1863. Un censo hecho once años después arrojaba una población de 5 mil 482 habitantes, de los cuales 60 eran extranjeros.

Era rápida reconstrucción nos indica que si para las tropas españolas Santiago pasó a ser un lugar desolado después del incendio, para los dominicanos siguió siendo lo que había sido hasta el momento en que quedó reducida a cenizas, lo que equivale a decir que desde un punto de vista subjetivo, que es como debemos valorar los hechos heroicos, la orden y la ejecución del fuego dispuesto por el general Gaspar Polanco no fue perjudicial para el pueblo de Santiago y en cambio fue decisiva en el curso de la guerra de la Restauración, y eso es lo que tiene importancia histórica. (Bosch 131)

A las grandes dificultades que aquella isla ofrece para una campaña, por sus grandes despoblados, por sus enfermedades, por sus ríos y por sus pésimos y escasos caminos, hay que agregar la impericia allí demostrada. (González Tablas 384-385)

La falta de interés en la aplicación de las leyes de la guerra; los errores tácticos; la torpeza de los comandantes españoles; la solicitud desmedida de recursos; la falta de un buen plan de ataque; las enfermedades; el pésimo estado de los caminos; la falta de armonía entre la dirección política y la militar, reflejada en la cada vez más marcada tendencia a abandonar a Santo Domingo, por parte de las autoridades políticas españolas, explican la derrota del ejército español en Santo Domingo.⁵²

4.5.1 Fin de la guerra: el pacto de Carmelo

El control de Montecristi marcó el final de la Guerra de la Restauración. La situación nada halagüeña del ejército español, provocada por el choque contra los restauradores sin haber logrado el control total del territorio todavía en marzo de 1864, estimuló a la alta dirigencia militar española, a orquestar un plan definitivo para lograr el objetivo de dicho control.

El plan consistió en tomar el Cibao partiendo desde Puerto Plata y Samaná, bajo el mando del general De la Gándara, quien había sido nombrado Capitán General de la Provincia de Santo Domingo el 30 de marzo de 1864.

El 17 de mayo, De la Gándara intentó infructuosamente ocupar Montecristi. Su fracaso se debió a que el lodazal provocado por las lluvias de los días anteriores, impidió el avance de sus tropas. Sin embargo, logró finalmente su objetivo y las tropas españolas controlaron Montecristi, lo que supuso para sus jefes un logro altamente valorado, ya que la toma o control de Montecristi significaba un duro golpe para los restauradores, por la importancia estratégica de esta provincia. Para el 24 de mayo Montecristi estaba en poder de los españoles.

⁵² «Lo cierto es que España cometió, como mínimo, tres grandes errores cuya gravedad va de menor a mayor, el primero de los cuales fue haber aceptado la anexión, con los riesgos de todo tipo que la misma traía consigo, como era de prever y no tardó mucho tiempo en comprobarse. El segundo error de España fue no dar a Santo Domingo un régimen político-administrativo y económico lo más liberal posible en aquellos momentos, con el mínimo de interferencias metropolitanas, y haber cometido demasiadas equivocaciones en casi todos los órdenes: desde el moral, religioso y judicial, al financiero, fiscal y comercial. No obstante, el más grave de los tres fue no haber tenido la habilidad ni la inteligencia suficientes para asumir fracaso como administradora colonial, y haberse empeñado en una guerra estéril y muy costosa en recursos materiales y humanos, hasta el punto de que puede afirmarse que la misma le costó 16,000 bajas, entre muertos, heridos y enfermos, así como 392 millones de reales.» (Escolano Giménez, Luis Alfonso. *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865)*. Editora Mediabyte, 2013, pp. 649-650)

Pero esto no abatió la moral de los restauradores, pues estos continuaron atacando puntos militares españoles importantes, y el 30 de mayo un destacamento español fue atacado con tal efectividad, que el reconocimiento que realizaban fuera de Montecristi tuvieron que interrumpirlo y retornar velozmente a su base de operaciones. Los ataques de los restauradores continuaron, provocando el aumento de las necesidades de las tropas españolas. Apenas Puerto Plata y Montecristi estaban controladas por los españoles en el Norte. En el Sur la situación era crítica para ellos. Ya en este punto del desarrollo de la guerra, la estrategia de los restauradores está más que clara: atacar a las tropas españolas sorpresiva y constantemente, no dejarlos descansar, impedirles o al menos dificultarles el abastecimiento, aterrorizarlos y llevarlos a la desesperación y, sobre todo, nunca atacarlos de frente, manteniéndose siempre como enemigos invisibles. Todo esto convirtió en inefectiva la artillería, la infantería y la caballería españolas, así como también sus numerosas tropas, su entrenamiento y su organización, al no enfrentar a un enemigo con no les hacía la guerra convencionalmente, y que ellos tampoco enfrentaron con la misma táctica con que eran atacados.

La situación crítica para los españoles llegó a tal punto, que De la Gándara recibió la orden desde Madrid, en septiembre de 1864, del cese de toda acción de guerra y el inicio del proceso de negociación de paz con los restauradores. Todo esto desembocó en el Convenio de Carmelo, el 6 de julio de 1865. Mediante este convenio, firmado por *José de la Gándara y Navarro, en su condición de Capitán General de Santo Domingo y, Pedro Antonio Pimentel, Presidente del Gobierno Provisional del Pueblo Dominicano*, se derogó la ley del 1 de mayo de 1861, que había reincorporado el territorio dominicano a la monarquía española.

Todo lo acontecido entre el 14 de septiembre de 1863 y el 2 de enero de 1865, dio por resultado la firma del pacto de Carmelo, el 6 de junio de 1865, del cual se cita el siguiente artículo:

Artículo 1. ° El pueblo dominicano al recobrar su independencia por un acto de magnanimidad de la Nación Española, reconoce y declara que esta obedeció a los móviles de la más alta generosidad y nobleza, cuando tuvo a bien aceptar la reincorporación de Santo Domingo a la cual prestaron las circunstancias todo el carácter de la espontaneidad y del libre querer de los dominicanos, y que en esta virtud, España ha estado dentro de los límites de su buen derecho al oponerse por medio de las armas a la restauración de la República mientras pudo creer que contaba con la adhesión del país en la gran mayoría de sus habitantes, y ha procedido con su tradicional hidalguía, cuando convencida de que la mayoría de los dominicanos desea sobre todo su independencia nacional, ha suspendido el uso de la fuerza y renuncia para siempre a la posesión del territorio de Santo Domingo, dando de este modo una relevante prueba de su respeto a los legítimos derechos de cualquier pueblo, sin atender a su fuerza o su debilidad.

El pueblo dominicano declara asimismo que es su firme propósito conservar la generosa amistad de la Nación Española, que le dio ser y origen, y en quien por esta misma causa espera encontrar siempre mayor benevolencia y más eficaz protección que en ningún otro pueblo.

Declara también que tiene el vehemente deseo de celebrar con España un tratado de reconocimiento, paz, amistad, navegación y comercio. (Archambault, 296)

Dicho pacto fue rechazado por el gobierno de Pedro Antonio Pimentel, y «Declarado nulo y sin ningún valor...»⁵³, por lo que, su gobierno procedió a elaborar unas *Bases del convenio propuesto entre la República Dominicana y S. M. Doña Isabel II reina de España*, las cuales, establecían en su primer artículo lo siguiente:

Art- 1º. - Habrá paz entre la República Dominicana y la Nación Española, y entre los ciudadanos y súbditos de ambos Estados, desde la fecha de este convenio en lo adelante, y sin excepción de personas ni lugares; en consecuencia, se compromete S. M. C. a la evacuación inmediata por su fuerza del territorio dominicano.⁵⁴

Se nota fácilmente la gran diferencia entre ambos textos: el primero, traspasado por la soberbia al no aceptar la derrota frente al pueblo y el gobierno dominicanos, y el segundo lleno de dignidad, al disponer la evacuación inmediata de la fuerza militar española del territorio dominicano. De la Gándara no aceptó naturalmente el texto propuesto por el gobierno dominicano, procediendo a retirarse con todas sus fuerzas, no sin antes firmar y publicar un documento el 5 de julio de 1865. De su contenido, copio el primer artículo:

1º Que al abandonar España la parte de esta isla que constituía la antigua república dominicana, reincorporada espontáneamente a la monarquía en marzo de 1861, se reserva todos los derechos que la asisten, en virtud de dicha reincorporación, y que hará valer oportunamente por cuantos medios estime convenientes y estén a su alcance.⁵⁵

El 11 de julio de 1865, empezó finalmente el proceso de evacuación de las fuerzas militares españolas, y a pesar de la actitud del general José de la Gándara, el gobierno del general Pedro Antonio Pimentel actuó dignamente al no aceptar los términos del Pacto de Carmelo.

Capítulo V. La guerra de los Diez Años cubana (1868-1878)

La Guerra de los Diez Años o Guerra Grande cubana, se desarrolló en la parte oriental de la isla. Cuba es la más grande de las Antillas Mayores del Caribe insular. En el decenio comprendido

⁵³Cfr. Archambault, Pedro María. *Historia de la Restauración*. Amigo del Hogar, 1983, p. 300.

⁵⁴Cfr. *Ibid.*, pp. 300-302.

⁵⁵Cfr. *Ibid.*, pp. 302-303.

entre 1868 y 1878, que fue el decenio de la guerra, su territorio presentaba un aspecto bastante parecido con el dominicano, pues en Cuba también había abundante vegetación, elevaciones o montes, lagos, ríos, clima tropical con fuerte sol y torrenciales aguaceros, y unos habitantes, los campesinos, que conocían muy bien el terreno y estaban muy familiarizados con su clima, su flora, su fauna y su topografía. Es en este escenario, con sus fincas, sus sembradíos de café y, sobre todo, con sus plantaciones de caña de azúcar, en el que se desarrolla una guerra de desgaste que dura diez años, pero que es seguida por la denominada Guerra Chiquita, desarrollada entre 1879 y 1880, y finalmente por una última guerra que se conoce como Guerra de Independencia o Guerra del 95, por haber iniciado en 1895, la cual concluyó en 1898. Sin duda alguna el conocimiento experto que tuvieron los insurrectos del terreno, lo cual es crucial en el mundo militar, a la hora de la guerra, fue un factor definitivo en el desarrollo de la misma, lo cual contribuyó a mantener en constante tensión a las tropas regulares españolas, a pesar de su estructura, su buen armamento, su entrenamiento y hasta sus uniformes. Dicho conocimiento experto del terreno, implicaba la habilidad para levantar estructuras simples para pernoctar, construidas con elementos simples tomados de la naturaleza, las cuales abandonaban fácilmente, pero también implicaba un conocimiento de la flora, con sus árboles frutales y desde luego de la fauna, con los animales que podían atrapar y comer fácilmente, lo que hacía del guerrillero cubano o mambí, un excelente combatiente, pues no necesitaba casi nada para sobrevivir, además de que su cuerpo se hacía cada vez más fuerte a tal punto, que las plantas de sus pies desnudos resistían la dureza del camino, un camino que formaba parte de un ambiente natural y que de hecho era parte de él, lo que lo diferenciaba del soldado español, el cual, si le faltaba alguno de los elementos de que disponía, eso lo ponía en desventaja frente al mambí, a pesar de su sofisticada formación.

5.1 Contexto internacional

La guerra de los Diez Años se desarrolló en un contexto favorable para los insurgentes cubanos en el plano internacional. Muchas naciones latinoamericanas ofrecieron su respaldo a la lucha del pueblo cubano por lograr independizarse de España. El mismo se manifestó porque para 1868, las colonias que tuvo España, ahora convertidas en repúblicas, ya tenían muy avanzado su proceso independentista, y Cuba y Puerto Rico eran todavía los vestigios de lo que había sido varias décadas atrás, el poderoso imperio español. Tres años antes del inicio de la guerra, el pueblo dominicano había restaurado su independencia con relación a España, demostrando en una corta

guerra que, el imperio español podía ser derrotado. Todo ello contribuyó a que los demás pueblos hispanos, no fueran indiferentes frente a lo que estaba pasando en Cuba.

Con independencia de las posibilidades reales de apoyo, los gobiernos latinoamericanos se solidarizaron abiertamente con la revolución cubana reconociendo, en una gran mayoría de casos, el estado de lucha en la mayor de Las Antillas. Desde abril de 1869 hasta septiembre de 1871, México, El Salvador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Brasil y luego Guatemala, hicieron público su reconocimiento al estado de beligerancia en Cuba, lo que equivalía a la concesión de facilidades amplias para la causa independentista. El gobierno peruano fue la primera nación del mundo en reconocer la independencia de Cuba, aceptando un embajador cubano en el mundo diplomático de Lima.

La imposibilidad material en que se encontraban las naciones vecinas para ayudar efectivamente a la independencia de Cuba, hace resaltar un aspecto fundamental: el calor humano con que fue acogida la revolución cubana por los pueblos hermanos. En muchos países del continente americano se produjo una eclosión de solidaridad con los mambises, que se manifestó en innumerables intentos de trasladarse a la Isla para compartir los afanes independentistas. Cada región de Las Antillas, y cada pedazo de tierra continental, dio su aporte de soldados al empeño de expulsar a España de su más preciosa joya. Mexicanos, puertorriqueños, colombianos, venezolanos, chilenos, dominicanos, peruanos, entre otros, vinieron a Cuba a cooperar en la magna obra de la liberación nacional. (Loyola 256-257)

El historiador cubano Sergio Guerra Vilaboy, en una compilación de Oscar Zanetti Lecuona, publicada en 2020 por la Academia de la Historia de Cuba, en La Habana, por Ediciones Imagen Contemporánea, escribió lo siguiente:

La existencia de Gobiernos liberales en varios países latinoamericanos fue un factor que contribuyó a crear un clima positivo hacia la independencia de Cuba –asociada a su avanzado programa revolucionario y democrático que incluía la abolición de la esclavitud–, a lo que se sumaba el rechazo generalizado por todo el hemisferio a las aventuras colonialistas protagonizadas por España y Francia, a principios de (1861-1865) y de Estados Unidos. [...]

El caldeado ambiente existente en casi toda América Latina durante la década del 60, que trajo aparejado el repunte del sentimiento anticolonialista y de identidad hispanoamericana, posibilitó el espontáneo respaldo a Cuba por muchos Estados del continente ante las primeras noticias del estallido de la guerra cubana en 1868 y, en particular, de la formación en Guáimaro, el 10 de abril de 1869, de una asamblea nacional y un gobierno republicano presidido por Carlos Manuel de Céspedes. Numerosos países latinoamericanos, en manos entonces de una nueva generación de liberales reformistas, hicieron suya la causa cubana, ofreciendo respaldo político y ayuda material a los patriotas de la Mayor de las Antillas. (137, 143)

Los autores citados dan cuenta de la solidaridad latinoamericana, animada por el liberalismo presente en los gobiernos de los países que también habían luchado contra el imperio español. Liberalismo, antiimperialismo, anticolonialismo y anti esclavismo, sirvieron como caldo de cultivo al plano internacional que contextualizó la guerra de los Diez Años, y que le aportó más sentido a la misma, al estallar en un ambiente internacional favorable a sus objetivos políticos.

5.1.1 Contrato entre España e Inglaterra relativo a Cuba

Respecto al tema de la condición antiesclavista de la guerra de los Diez Años, hay que tomar en cuenta que

...Poco después, la Real Cédula de 19-XII-1817 puso en efecto el tratado, prohibiendo a los súbditos españoles ocuparse en el tráfico y la trata en las costas africanas. Los negros comprados en dichas costas, denominados bozales, serían declarados libres en el primer punto de los dominios españoles a los que llegasen las embarcaciones que los transportaban.

El azar, por tanto, de ser capturados por buques de guerra o descubiertos por las autoridades de Cuba en el momento del desembarco convertía en hombres libres a los negros bozales abocados a ser esclavos. A estos hombres se les llamó emancipados, palabra desconocida hasta entonces y utilizada por primera vez en un tratado.

El grupo emancipado era un cuerpo extraño en el seno de la sociedad esclavista cubana: no se trataba de un esclavo porque el tratado no lo establecía; pero tampoco podía dejar de serlo porque así lo requería el mantenimiento del orden social existente en la colonia, que exigía que los esclavos y los de origen africano, bozales, fueran mantenidos en su lugar y subordinados. De ahí que, en aquella sociedad, se contemplara al grupo de negros y mulatos libres con creciente preocupación, a medida que aumentaba la población negra de la isla en relación con la blanca y que el acceso de los esclavos a la condición civil de hombres libres no fuera sencillo. (Sevilla López 73)

Por ende, a pesar de los pactado entre ambos imperios, el británico y el español, la condición de personas esclavizadas de los negros, no fue eliminada, pues más peso tuvo la necesidad del statu quo esclavista, que el tratado signado por ambas potencias. Es entonces en dicho statu quo, donde residió siempre el carácter antiesclavista de la guerra, ya que España, a pesar de haber firmado un tratado internacional con Inglaterra, atendió más a su necesidad de esclavizados, para mantener así su maquinaria productiva.

5.1.2 Contexto político y marco jurídico de la guerra de los Diez Años

El contexto político de la guerra es posible apreciarlo en los párrafos copiados del Manifiesto, en los que sus redactores dejaron claro su designio de independizarse de España; en la Guerra de Secesión Norteamericana (1861-1865); en la Guerra de la Restauración Dominicana (1863-1865); en la denominada Revolución Gloriosa en España y en el Grito de Lares de Puerto Rico, estos dos últimos hechos, como ya se vio, ocurridos también de 1868; en las mencionadas guerras Chiquita y del 95; y en la Guerra Hispano estadounidense, de abril a agosto de 1898, con la intervención norteamericana en la Guerra del 95. Todo esto quiere decir que el contexto político en el que se desarrolló la Guerra de los Diez Años, sirvió de caldo de cultivo al surgimiento y desarrollo de dicha guerra, sobre todo porque dicho contexto estuvo marcado por las luchas en pos de la libertad y de la igualdad.

Es por ello que, al año siguiente del inicio de la guerra con el Grito de Yara, el 10 de abril de 1869 se reunieron en Guaimaro los representantes de Oriente, Camagüey y Las Villas, con el objeto de aprobar una constitución, con lo que quedó establecida la clásica composición tripartita de los poderes públicos, con un Poder Legislativo, un Poder Ejecutivo y un Poder Judicial; la división de la isla de 4 Estados: «Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente»; la libertad a los habitantes de la República en el artículo 24; la categoría de ciudadanos de la República en el artículo 25, los que fueron considerados como «...soldados del Ejército Libertador.» Quedó así fundado el Estado cubano.

Con el nacimiento de la República de Cuba, existe ya un nuevo ente político que, aunque esencialmente débil por ser recién nacido, no por ello menos real que los otros entes de la misma índole. Esto hace que a partir de ese momento la Guerra de los Diez Años se desarrolle en un contexto político diferente al anterior a la Constitución de Guaimaro, porque ahora hay un Estado con una constitución, un gobierno y unos habitantes que ya tienen la categoría de ciudadanos, otorgada por una constitución, los cuales son considerados como soldados del Ejército de la República. Esto significa que a partir de ese momento el ejército español presente en Cuba, se enfrentó a un grupo de combatientes que, aunque no podían medir fuerzas de igual a igual, ya eran ciudadanos de la República de Cuba, lo que contribuyó a elevar su moral, al tiempo que les aportó una razón más para luchar, a pesar de la debilidad intrínseca del Estado cubano, la cual fue superada después de la guerra.

Respecto al marco jurídico, cabe citar el siguiente fragmento del texto de Torres Cuevas y Loyola Vega:

Aunque no existan referencias ciertas y confiables sobre la naturaleza de las relaciones entre los legisladores y los habitantes de la República en Armas, la propia falta de información constituye un índice de la poca base popular real del Legislativo. El soldado mambí respetaba al cuerpo legislador en tanto representante de “su” república, pero no existen testimonios que apoyen firmemente el criterio de que aquel se sintiese representado por éste. A esto hay que sumar el hecho de que la Cámara, por su proporción y por los asistentes que necesitaba, constituía una carga en medio del combate, altamente gravosa para el ejército mambí que operase en la zona donde ella se radicara.

El Legislativo tuvo época dorada en los dos años siguientes a su creación. Con celeridad, la Cámara se dio a la tarea de crear las normas jurídicas mambisas opuestas a las caducas y represivas leyes españolas. [...]

La diligencia desplegada por instrumentar un aparato estatal puramente nacional, cubano, rindió sus frutos. La validez conceptual de la legislación mambisa elaborada por la Cámara no pudo ser negada una vez finalizada la contienda, y constituyó el punto de partida de similares empeños posteriores. El corte avanzado de algunas de estas leyes, para su época, sólo fue superado muchos años después. Gracias a Guáimaro, el pueblo cubano tuvo un aparato jurídico netamente diferente del español. Y ese aparato fue obra de la Cámara. (251-252)

El valor de esta legislación se evidencia, en que la misma se adaptó a la realidad social, política, económica y cultural imperante en el momento de la Guerra de los Diez Años, según se deduce de lo afirmado por el autor citado, dicha obra legislativa era necesaria, como también fue necesario que esa legislación se aprobara cuando se aprobó, para que pudiera rendir sus frutos más adelante. La debilidad de un Estado no le quita su condición de tal.

Es más, entre 1869 y 1878, el Estado cubano tuvo los siguientes siete presidentes:

<i>Presidentes</i>	<i>Períodos de gobierno</i>
Carlos Manuel de Céspedes	1869-1873
Salvador Cisneros Betancourt	1873-1875
Juan Bautista Spotorno	1875-1876
Tomás Estrada Palma	1876-1877
Mayor gral. Francisco Javier de Céspedes	1877-1877
Mayor gral. Vicente García	1877-1878
Mayor gral. Manuel de Jesús Calvar	1878-1878

(Torres Cuevas y Loyola Vega, 249)

En este cuadro se puede ver fácilmente la inestabilidad que caracterizó al Estado cubano en los primeros nueve años de su existencia, situación en la que sin duda impactó el desarrollo de la guerra. De todos los presidentes que se sucedieron entre 1869 y 1878, sólo Carlos Manuel de Céspedes duró 4 años, Salvador Cisneros Betancourt 3 años, el resto un año o menos. Cabe destacar que todos estos presidentes no fueron respaldados por partido político alguno, dada inexistencia de partidos políticos en Cuba en esa etapa de su historia. Luego de la presidencia de Manuel de Jesús Calvar, quien asumió la presidencia el 16 de marzo de 1878 y concluyó su mandato el 28 de mayo del mismo año, la República en Armas no volvió a tener un presidente hasta el 18 de septiembre de 1895, cuando volvió a asumir el cargo Salvador Cisneros Betancourt, hasta el 30 de octubre de 1897. A partir del segundo mandato de este, todos los demás presidentes fueron respaldados por el Partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí el 10 de abril de 1882, con el objetivo de organizar la lucha por la independencia de Cuba. Del 30 de octubre de 1897 al 7 de noviembre de 1898, gobernó Bartolomé Masó Márquez. Domingo Méndez Capote gobernó, desde el 7 de noviembre de 1898 al 10 de noviembre de ese mismo año.

5.2 ¿Por qué ocurrió la guerra de los Diez Años?

Al respecto, el historiador cubano Oscar Loyola Vega, doctor en ciencias históricas y profesor auxiliar de la Universidad de la Habana, en su *Historia de Cuba 1492-1898*, escrita conjuntamente con el también doctor en ciencias históricas y profesor de la Universidad de la Habana Eduardo Torres Cuevas, publicada 2001, aporta los siguientes datos:

Factores de tipo interno, tales como el creciente grado de explotación colonialista que España ejercía sobre Cuba, manifestado principalmente a través de la excesiva cantidad de impuestos; la imperiosa necesidad histórica de abolir la esclavitud; el creciente desarrollo del sentimiento nacional autóctono, que distanciaba a la Isla cada vez más de su metrópoli; y la madurez patriótica alcanzada por ciertos sectores terratenientes del centro-oriente cubano, que les permitió comprender la importancia de desatar una revolución anticolonial, se hicieron determinantes a la hora de comenzar la preparación del alzamiento del 10 de octubre de 1868.

Junto a los factores internos, operaron algunos elementos externos a la realidad socioeconómica insular, que influyeron poderosamente en la decisión de iniciar el combate por hacer libre la patria. Ente ellos, destacan la existencia, desde el mes de septiembre de 1868, de

una ‘revolución’ –nombrada La Gloriosa- en España, que expulsó del poder a la caduca monarquía de Isabel II, lo cual provocó un clima de inestabilidad política en la Península, y a la que se encontraban vinculados de diferente manera connotados miembros de la clase más poderosa de la sociedad insular; las declaraciones de Ulises Grant, futuro presidente norteamericano, poco favorable a España, por el apoyo dado por esta nación a los estados secesionistas del sur norteamericano durante la guerra de 1861-1865; la atmósfera antiespañola que existía en las naciones hermanas del continente, por la invasión francesa a México, apoyada por Madrid; la anexión de Santo Domingo, en los años sesenta; la guerra desatada por España contra Chile y Perú. Los elementos señalados explican el ambiente antiespañol que reinaba en no pocos países latinoamericanos, y que hicieron pensar a los independentistas cubanos que había llegado la hora de conquistar la libertad. (Torres Cuervas, Eduardo y Oscar Loyola Vega 231-232)

Estos datos son muy reveladores respecto a las causas de la denominada Guerra de los Diez Años en la historia de Cuba, pues por los mismos se puede saber que dicha guerra fue anticolonialista, es decir, fue una guerra que se manifestó contra el orden de cosas que España mantenía en Cuba. Este estado de cosas se puede ver concretamente en el exceso de impuestos establecidos, lo que hacía que la producción cubana quedara gravada más allá de lo soportable, lo que estimuló el malestar entre los productores de riqueza de esa isla caribeña.

Respecto al sentimiento nacional autónomo, hay que verlo como un fenómeno que hacía que los criollos cubanos se sintieran cada vez menos identificados con España. De hecho, fue durante la Guerra de los Diez Años cuando se compuso el Himno de Bayamo, que es actualmente conocido como el Himno Nacional de Cuba, de la autoría de Pedro Figueredo. En la mayoría de los procesos en los que una parte de la sociedad se oponen al statu quo, el sentimiento patriótico juega un papel importante. Todo eso como factores internos.

Otro historiador cubano, Rolando Rodríguez, aporta los siguientes datos:

La pugna por el poder entre hacendados y terratenientes cubanos, de un lado, y el poder metropolitano y la oligarquía peninsular, del otro, constituían en la isla, a finales de la década del 60, solo parte de un conflicto generalizado. Los agravios que se acumulaban contra el régimen colonial eran muchos y diversos, y afectaban ya a toda la estructura de la sociedad cubana. Como describió Enrique Piñeyro, “vivíase constantemente como en país ocupado por ejército enemigo: los soldados imperaban y los ciudadanos debían pagar sin murmurar las crecidas contribuciones”. En efecto, a la cerril intolerancia política, la falta de derechos, las arbitrariedades que tenían raíz en las facultades omnímodas y los abusos de orden policíaco de las autoridades, se añadían las restricciones al libre comercio, las violentas exacciones del fisco, la mezquina porción que le tocaba a Cuba de su propio presupuesto, los envíos de los “sobrantes” –previstos de antemano- a España y la exigencia de sobornos hasta del último chupatintas ante cualquier gestión oficial. Estos males, de una u otra manera, en un grado y

otro, lo sentía en su carne cada ciudadano y, con más razón, quienes ni siquiera lo eran: los esclavos. [...]

En particular, la clase de los hacendados y terratenientes cubanos tenía motivos más que sobrados en la balanza para romper con el régimen colonial. Ellos, casi sin interrupción, desde los tiempos de la subida de Juan Álvarez Mendizábal al poder en Madrid, en 1835, se habían visto atenazados por cuantas medidas económicas les había sido dable imponer a las autoridades españolas con el fin de extraerles hasta el último céntimo posible. Los ahogaban los aranceles aduanales de exportación, los de importación respondidos por las naciones extranjeras –sobre todo Estados Unidos–, con la guerra de tarifas, los impuestos en cascada y cuanto arbitrio resultaba posible. Solo entre 1864 y 1867, los tributos habían crecido de 30 millones de pesos a unos 40 millones. Además, la cúpula de los comerciantes peninsulares les había venido arrebatando en la isla su propio campo de acción. Para eso servían ahora las hipotecas, las cuales se convertían en un cuchillo en la garganta de los hacendados medianos y pequeños, la inmensa mayoría. Al unísono, todas estas eran razones acumulativas para un estallido que, hasta entonces, el peso de la esclavitud y los temores a la insuficiencia de la isla para mantenerse independiente ante la codicia de las potencias de la época, había hecho frenar. (R. Rodríguez 200-201)

El cuadro descrito por este autor, es bastante parecido al que hubo en Santo Domingo entre 1861 y 1865, especialmente en lo relativo al trato entre los peninsulares y los criollos de ambas Antillas, que fue el de menospreciar a los criollos. Es muy significativo el dato relativo a los cargos ocupados por los españoles en Cuba, ya que el 62% por ciento era ocupado por estos, y el resto por lo cubanos, exactamente la misma situación de Santo Domingo. El tema de los aranceles exorbitantes fue un factor que afectó a los terratenientes cubanos, lo que hace pensar que las autoridades españolas de turno, no diseñaron una política administrativa que les permitiera gobernar, sin despertar el disgusto entre ellos. Un factor afectó al otro, es decir, el hecho de ver a Cuba como un simple proveedor de la península, estimuló a los peninsulares residentes en la mayor de las Antillas, a verla como una posesión a la que tenían todo el derecho, por lo que no se preocuparon por dispensarle un buen trato a los criollos en sentido general, de manera que estos no sintieran «los abusos de orden policíaco de las autoridades», pues como dice Maquiavelo en *El Príncipe*: «...para entrar en un país siempre se tiene necesidad, por más fuertes que sean los ejércitos propios, del favor de los habitantes.» La conducta altanera de los peninsulares, afectó pues sus relaciones con los criollos, igual que en Santo Domingo. Pero lo más importante, es que todos los factores mencionados por el autor, generaron una situación que afectó «a toda la estructura de la sociedad cubana.» Pero la situación generada fue más compleja, porque en la

misma hubo más circunstancias imbricadas, que llevaron a tomar la decisión de luchar por la independencia, y,

...si en la decisión de insurgir contra España operó de manera innegable todo un conjunto de factores de carácter económico, que dieron como resultado una toma de conciencia de la contradicción esencial entre la evolución económica de Cuba y el régimen colonial y una percepción en los hacendados y terratenientes que tomarían las armas, de la situación desintegradora a que estaba sometido su patrimonio, también desempeñaron su papel razones de orden social, político, cultural, psicológico, ético y hasta de sentimientos y emociones. En este surco caería la semilla de las ideas. (207)

Pero en el plano de las ideas, chocarían dos ideas esenciales, el anexionismo y el abolicionismo. Esta última implicaba la lucha por la independencia.

Respeto a la primera idea,

A principios de 1847, un grupo de cubanos ricos organizados en el llamado Club de la Habana sugirió al Presidente de los Estados Unidos que comprara a Cuba. Los grandes plantadores y comerciantes cubanos [estaban] dispuestos a donar hasta 100 millones de dólares para respaldar esta operación. Su única condición era que Cuba fuese convertida en un Estado de la Unión Norteamericana donde se mantuviera la esclavitud. [...]

El Club de La Habana ofreció hasta 3 millones de dólares para financiar una expedición militar respaldada por un movimiento interno en Cuba organizado por un oficial criollo llamado Narciso López. [...]

Los anexionistas no se desalentaron. Atrajeron a Narciso López a Nueva Orleans y organizaron una expedición compuesta por 600 norteamericanos y 5 cubanos que llegó a Cárdenas, Cuba, en mayo de 1850.

Perseguidos, López y sus mercenarios tuvieron que regresar a los Estados Unidos para invadir nuevamente a Cuba en julio de 1851. Esta vez los españoles lo capturaron y lo fusilaron quedando el liderazgo anexionista en manos del gobernador de Mississippi, John A. Quitman, a quien la Junta Cubana de Nueva York le pidió en 1853 que organizara una nueva invasión. [...]

En noviembre de 1854 Quitman llegó a Cuba, donde fue derrotado. El movimiento anexionista empezó entonces a debilitarse. Algunos dirigentes de la Junta Cubana en Nueva York hicieron contactos con el aventurero William Walker en Nicaragua y trataron de que organizara una invasión desde Centroamérica, pero Walker nunca llegó a Cuba. (Moya Pons 315-316)

Como puede verse por esta cita de Frank Moya Pons, el anexionismo estaba presente en al menos una parte de los grandes productores de Cuba, quienes, pensando en sus intereses de clase,

trabajaron para lograr la anexión de Cuba a los Estados Unidos Confederados, como lo intentaría Buenaventura Báez en la República Dominicana en la década de los 70 del siglo XIX. Por los datos aportados, es posible deducir, que ser anexionista, desde la perspectiva de los productores cubanos que promovían esa idea, implicaba ser esclavista.

El anexionismo fue una opción de la clase agro exportadora, que no pensaba en el abolicionismo y menos en la independencia. Pero el hecho de no ser independentista, no significaba que estuviera a favor de España, aunque con el gobierno español pudieran mantener el régimen esclavista, ya que dicho gobierno los ahogaba en impuestos. Pero el anexionismo, además de haberse manifestado en Cuba, también se manifestó en Puerto Rico, donde igualmente, tal y como afirma Álvarez López, «se temía una a insurrección de esclavos y a una repentina abolición de la esclavitud que descapitalizara a los hacendados azucareros.» Por otro lado, «El proyecto de Anexión de República Dominicana a España tuvo como objetivo principal proteger a Cuba y Puerto Rico como colonias españolas frente a Estados Unidos.» En definitiva, los autores citados nos dejan claros de que el anexionismo no fue un fenómeno endémico de la República Dominicana, sino que se manifestó en el resto del Caribe español, y que en cada caso: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, el mismo tuvo expresiones diferentes. Esto ayuda a percibir este fenómeno, como algo propio de la región y como típico de la época, pero sobre todo como una expresión de intereses de clases, que es en definitiva uno de los motores de la historia, y también, uno de los factores que permiten entender mejor lo hechos.

Además del anexionismo, en el plano ideológico hay que tomar en cuenta también el abolicionismo, que implicaba, como afirmé más arriba, luchar por la independencia. La promoción de estas ideas, especialmente la idea de la independencia, fue desarrollada por figuras como José Martí, Eugenio María de Hostos y Gregorio Luperón. Cabe destacar, sin embargo, a otro grande del Caribe hispano: Ramón Emeterio Betances.

... el accionar político de Betances se extiende a todo lo largo del ciclo revolucionario del Caribe hispano, el cual se inició con la Guerra de la Restauración (agosto, 1863) para por el Grito de Lares (septiembre de 1868). Grito de Yara (octubre, 1868) y se extiende hasta la guerra cubano-hispano-norteamericano-filipina de 1895 a 1898).

El eje de su labor revolucionaria tuvo como objetivos básicos:

- 1-La independencia de Cuba y Puerto Rico.
- 2-La abolición de la esclavitud.
- 3-La Confederación de la Antillas.

4-Su lucha contra el colonialismo, el anexionismo, el asimilismo y el autonomismo.

5-Su labor diplomática a favor de la República Dominicana y de la Cuba insurrecta.

6-Su visión como estrategia de la Confederación Antillana dentro de una praxis eminentemente anticolonial y antiimperialista.

7-Sus aportaciones científicas como médico y hombre de ciencias dedicado al estudio de las enfermedades del trópico.

8-Su labor como eterno conspirador por la libertad y la independencia de las Antillas. [...]

...fue un aguerrido y pertinaz luchador por la independencia de Cuba y las demás Antillas...
(Álvarez López, *Cinco Ensayos*...153-154.)

El plano ideológico que animó la Guerra de los Diez Años, es indudablemente muy rico, ya que, al ideal de la independencia, expresado en el concepto de Cuba Libre, se añade el abolicionismo, al antillanismo, el antiimperialismo, presente también de alguna manera en Santo Domingo y en Puerto Rico, lo que se tradujo no sólo en la lucha contra el imperio español, sino también contra el imperio norteamericano. Esa lucha, se manifestó entonces como un choque entre el anexionismo y el independentismo, lo que implicó a su vez, el choque entre las clases sociales que, en base a sus intereses, buscaban la anexión de Cuba a los Estados Unidos. La burguesía agro exportadora, es un ejemplo de ello. Y por el otro lado, están los profesionales liberales, los abolicionistas, los hacendados independentistas, los ciudadanos y por supuesto los esclavos. Documentos como el acta de Independencia, firmada por Carlos Manuel de Céspedes, y las actas de independencia de todos los países que en América lucharon por separarse de España, dan cuenta de ello, así como también el uso de los conceptos de República en Armas y de Cuba Libre, ya que quienes se lanzaron a la lucha por la independencia, se auto percibían como una nación, compuesta por criollos que tenían una historia, una cultura y una identidad diferentes de la española y por ende, para alcanzar el pleno desarrollo social, económico, político, jurídico, cultural e ideológico, sólo era posible lograrlo mediante la obtención de la independencia, ya que la isla de Cuba, sólo era una parte del territorio español de ultramar. Con esta lucha por la independencia sin duda alguna colocó a Cuba en el conjunto de país que lucharon por independizarse de España, por lo que el independentismo, no fue algo nuevo durante la Guerra de los Diez Años, ni tampoco algo único en Cuba, sino que fue un fenómeno que se había manifestado previamente, en el contexto independentista hispanoamericano, pero que se había manifestado también en los Estados Unidos y en Haití.

Otro aspecto a tomar en cuenta en el estudio del desarrollo de la Guerra de los Diez Años, es el del apoyo recibido desde el exterior.

El apoyo internacional a los insurrectos cubanos fue sumamente importante, por el impacto positivo que tuvo desde el punto de vista moral. El mismo ocurrió, en un momento en que España se encontraba atravesando por una etapa sumamente difícil en sus relaciones internacionales.

Las acciones “antiespañolas” estuvieron capitaneadas por los países de la denominada “Alianza contra España”, formada por Perú, Chile y Bolivia, y surgida durante la Guerra del Pacífico de 1865-1866 entre España y esas repúblicas (cuyas heridas todavía estaban muy abiertas a finales de 1868, cuando se inicia el conflicto cubano), a las que enseguida se unieron otros países del área, como Venezuela, Colombia, Méjico, República Dominicana, Haití, Brasil, El Salvador y Guatemala, que no solo hicieron causa común con los insurgentes cubanos, sino que, incluso, les ofrecieron su reconocimiento oficial y su respaldo político y económico, así como el asilo y la protección diplomática para sus agentes y exiliados políticos, la organización y financiación de campañas de prensa favorables a sus intereses, y, lo que resultaría aún más preocupante para la seguridad de las islas, la preparación en sus territorios de expediciones armadas (con reclutamiento de combatientes locales incluidos) que, en muchos casos, se organizaban y partían hacia Cuba desde sus principales puertos. [...]

Paralelamente a todas estas acciones, el gobierno de la República del Perú (que fue, durante aquellos años, el más agresivo en su política antiespañola), se convirtió en el primer y único país que reconoció oficialmente al gobierno de la “República en Armas de Cuba”, así como su independencia de España (lo cual constituía toda una provocación, que muy bien pudo haber ocasionado un nuevo conflicto bélico entre ambos países) e incluso se permitió realizar gestiones oficiales ante el gobierno de los EE.UU para que éste no entregara a España las 30 cañoneras que estaban construyendo en astilleros de Nueva York para la Marina española destinada en Cuba. [...] (Sánchez Solís, Manuel Rolandi y Mary Anne Sterling. «La Actitud Internacional ante la Guerra de los Diez Años de Cuba y (1868-1878) y la crisis del Virginius de 1873» *Cuadernos Republicanos*, no. 89, 2015, pp. 47-87. (http://www.ciere.org/files/files/Art_%203_%2089.pdf). (Fecha de acceso: 25/7/2022)

Uno de los países que ofreció su apoyo a la causa cubana, fueron los Estados Unidos, al recibir a los exiliados cubanos a los que se refiere el autor citado. Entre esos exiliados, estuvieron aquellos que formaban parte de los ricos hacendados que apoyaban la independencia, y que se establecieron en los Estados Unidos.

La República Dominicana también apoyó la causa cubana. Los siguientes párrafos de Carlos Estaban Deive, de su libro *Honor y Gloria, Los Dominicanos en las Guerras de Independencia de Cuba*, publicada en 2011, dan cuenta de ello:

Al producirse el grito de Yara, los dominicanos tenían aún muy fresca en su memoria la incorporación a España de su país decretada inconsultamente por el Presidente Pedro Santana el 11 de julio de 1861. Los abusos y arbitrariedades de la nueva Administración irritaron al pueblo, que se unió para combatir a sus opresores. En 1865, la República Dominicana recuperó su soberanía. Natural era, por tanto, que sus hijos sintieran como propia la causa cubana. En efecto, tanto la clase llana como los intelectuales, militares, la prensa y los funcionarios participaron activamente, unos en los frentes de batalla y otros mediante colectas de dinero, escritos, mítines, obras de teatro y clubes sociales en la revolución independentista de Cuba.

Gregorio Luperón, el Padre Fernando Arturo de Meriño, Francisco Gregorio Billini y Ulises Heureaux, presidentes de la República, colaboraron estrechamente con los mambises protegiéndolos y ayudándolos de distintas formas. Fue Heureaux, quien gobernó sin muchos miramientos democráticos, el que allanó el camino para que Máximo Gómez y José Martí salieran del poblado de Montecristi hacia Cuba sin peligro la noche del 1 de abril de 1895 para integrarse a la guerra que había estallado de nuevo en Baire poco antes. (13-14)

Este autor puso de manifiesto la solidaridad entre Santo Domingo y Cuba, muy especialmente durante su guerra de independencia. Hubo un verdadero trasiego entre ambos países, pues sus realidades políticas se parecían mucho, ya que el Caribe es, al menos hasta cierto punto, un archipiélago que está compuesto por comunidades bastante homogéneas en sentido general. La independencia de una de sus islas puede ser vista, por ende, como que una depende de la otra, por el hecho de tener un origen histórico común, que comenzó a partir de 1492. Todo esto, claro está, guardando las distancias y también reconociendo y respetando realidades particulares.

En el caso de los exiliados cubanos pro independentistas, se conjugan los elementos económico, político, social e ideológico. En lo económico porque se realizaron las diligencias necesarias para financiar los gastos de la guerra, o al menos parte de ellos. En lo político porque sus gestiones tenían un objetivo eminentemente político: la independencia de Cuba.

En lo social, porque un segmento de la clase acaudalada de Cuba estaba involucrado en la guerra, por lo que sufrió el exilio y colaboró con la diáspora cubana, además de un grupo de trabajadores. Y en lo ideológico, porque buscaban la libertad, lo que implicaba la independencia, el antillanismo y el abolicionismo. Entre las actividades que realizaron cabe destacar, la fundación de clubes y de periódicos, para promover sus objetivos, defender sus ideales y concitar el mayor apoyo posible.

Entre los factores externos presentes al inicio de la guerra, están la crisis económica que afectaba a España para 1868, la cual había empezado a manifestarse antes de ese año, pues para 1866, se

registraron las quiebras de sociedades crediticias relacionadas con compañías ferroviarias. Ya para 1868, la crisis se agravó, por las malas cosechas de ese año, que afectaron a las clases más desposeídas, por los escasos de productos comestibles como el pan. Eso desató importantes protestas en ciudades como Sevilla y Granada, donde el precio del trigo subió notablemente. Esta crisis económica influyó negativamente en la atención que la metrópoli le debía a su colonia de Cuba, pues con una crisis de esa naturaleza no era posible para la corona española, atender debidamente precisamente a la colonia más importante que tenía en el Caribe.

Esto influyó en el estallido de un proceso revolucionario en España en 1868, que es conocido en la historia de ese país como La Gloriosa, que dio al traste con el gobierno de la entonces reina Isabel II.

Al respecto, en su libro titulado *España Biografía de una nación*, publicado en 2010, el historiador español Manuel Fernández Álvarez dice lo siguiente:

Hacia 1863 la Unión Liberal empezó a declinar. El sistema de rotación entre el centro moderado y la derecha, apoyado alternativamente en los dos hombres fuertes del liberalismo, los generales O'Donnell y Narváez, dejaba un flanco mal cubierto, pues quedaba fuera del juego del partido progresista en su línea más radical.

Así las cosas, el alzamiento del cuartel de San Gil en Madrid, de 1866, con barricadas en las calles, puso en evidencia la debilidad del Gobierno moderado y las discrepancias con el trono que llevaron a O'Donnell no solo a su dimisión, sino incluso a buscar el retiro en el exilio, donde moriría en 1867. Un año después sobrevendría la muerte de Narváez.

En pocos meses Isabel II había perdido a los dos principales soldados capaces de mantenerla en el trono. Ya para entonces el partido progresista conspiraba, pero no para desplazar simplemente a la Unión Liberal del poder, sino para combatir a la misma Reina. Un nuevo general, entonces en la cumbre de su fama popular, el general Prim, el héroe de Castillejos, aparecería en el horizonte político junto con Serrano. Y a su sombra, el almirante Topete se alzó en Cádiz, pero no al grito de viva la libertad, sino al más significativo y más contundente de:

¡Abajo los Borbones! [...]

Algo tan desastroso que de milagro no acabó con la propia nación. Lo que demostraba quizá que en el fondo España eran tan fuerte que incluso podía sobrevivir a calamidades tan extremas. (Fernández Álvarez 438-439)

Con todos estos datos, queda más que clara la situación de España al momento de iniciar la guerra de los diez años cubana. La metrópoli estaba sumergida en un proceso político sumamente crítico, que afectaba muy seriamente el desenvolvimiento político de su gobierno. Con esta situación tan calamitosa, al extremo de la sucesión de un gobierno tras otro en corto tiempo, muestra de la más evidente inestabilidad, ¿con qué fuerza iba España a concentrarse en la situación cubana? Con muy poca.

El apoyo español a los secesionistas norteamericanos y a la invasión francesa a México, creó un clima antiespañol, lo que demuestra que España no supo manejarse en esos momentos, y terminó así afectando a sus propios intereses. La Guerra de la Restauración en Santo Domingo pues, agregó un elemento perjudicial a dichos intereses.

Todos estos elementos, a los que se le sumó el grito de Lares en Puerto Rico el 23 de septiembre de 1868, motivaron a que, en la parte oriental de la isla de Cuba, Carlos Manuel de Céspedes se revelara, y el 10 de octubre de 1868, encabezara lo que en la historia cubana se conoce como el Grito de Yara. Con ese hecho, fue publicado el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba Dirigido a sus Compatriotas y Todas la Naciones*. El texto lo localicé en el libro del General de Brigada de Infantería del Ejército de Tierra Español, Agustín Alcázar Segura, ya en retiro, que se titula *La Guerra de los Diez Años. La Primera Guerra de Cuba (1868-1878)*, publicado en 2011. A continuación, presento los siguientes párrafos de dicho documento:

[...]

Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas, para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible, con la mano puesta sobre el corazón. No nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones, sólo queremos ser libres e iguales, como hizo el Creador a todos los hombres.

[...]

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste, ¿qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos? ¿Qué pueblo civilizado no reprobará la conducta de España, que se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear estos dos derechos de Cuba a cada momento

tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No, ya Cuba no puede pertenecer más a una potencia que, como Caín, mata a sus hermanos, y, como Saturno, devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo a un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente en dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante de una buena madre; pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio, segará todos nuestros cuellos, y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan, antes de conseguir hace de Cuba para siempre un vil rebaño de esclavos. [...] (Alcázar Segura 87, 89-90)

Al igual que el Acta de Independencia dominicana de 1863, este manifiesto también contiene un conjunto de agravios contra España. Su redactor usa expresiones como *brazo de hierro ensangrentado*, *extremo de degradación y miseria*, pintado así con vivos colores la situación en la que se hallaba el pueblo cubano para el 10 de octubre de 1868. El documento hace igualmente alusión a hechos concretos como los impuestos, que califica de antojadizos. Este documento, en fin, es el resumen de un conjunto de hechos negativos que ya se tienen como insoportables y por lo tanto, el límite al que ha llegado motiva la acción de tomar las armas contra España. Su único firmante fue Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1818-1874).

Iniciador del combate anticolonial. Abogado bayamés, sacrificó sus bienes a la independencia. Impulsor de medidas trascendentales, su recia personalidad revolucionaria marcó un hito dentro del sector de los terratenientes, que le ganó el sobrenombre de Padre de la Patria. (Loyola Vega 250)

Pero la Guerra de los Diez años estuvo apoyada por determinados segmentos de la población cubana, ¿cuáles segmentos fueron esos? El profesor Loyola Vega dice al respecto que

...los terratenientes regionales, no vinculados de manera directa con el régimen de plantación esclavista, echaron sobre sus hombros la enorme tarea histórica de liberar la Isla. Las capas intermedias de la población cubana, y, de manera abrumadora, el campesinado, fueron las clases sociales que constituyeron la base social de la revolución, apoyadas, en planos de dirección, por una intelectualidad muy comprometida con los destinos del país. Los esclavos liberados con esa finalidad engrosaron el futuro Ejército Libertador, y lograron alcanzar dentro de él posiciones relevantes. Los obreros, muy pocos en número dentro de la composición clasista de la sociedad cubana, ubicados en su inmensa mayoría en las zonas urbanas de la región occidental, no tuvieron en el seno del movimiento revolucionario un peso decisivo. Sin distinción de razas desde la arrancada, blancos, negros y mulatos empeñaron sus vidas en la redención de la patria. (233)

Lo aportado por este historiador cubano es muy importante. Comienza por los terratenientes que no eran esclavistas. Esto quiere decir que la Guerra de los Diez Años tuvo un carácter revolucionario, porque fue antiesclavista, como lo fue la revolución de los negros esclavizados en

la parte Oeste de la isla Hispaniola, que más adelante fundaron la hoy República de Haití. Esto también significa que los negros tuvieron serias razones para involucrarse en este proceso. El campesinado también se integró a la lucha masivamente al igual que los esclavos liberados, no así los obreros, ubicados en la zona urbana del occidente de la isla. La base de la composición social de la guerra, estuvo entonces integrada por esclavos liberados y campesinos.

5.2.1 El decreto de esclavitud

En poco más de dos meses luego del inicio de la guerra y de la Declaración de Independencia, Carlos Manuel de Céspedes emitió un decreto de nueve artículos mediante el cual, dejó abolida la esclavitud el 27 de diciembre de 1868 bajo ciertas condiciones. Miguel del Rey, en su obra *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, publicada en 2003 incluye dicho documento, del cual se cita el siguiente fragmento:

El objeto de las presentes medidas no es, por lo tanto, ni podrá ser la arrogación de un derecho de que están lejos de considerarse investidos los que se hallan hoy al frente de las operaciones de la revolución, precipitando el desenlace de cuestión tan trascendental. Pero no pudiendo a su vez oponerse el gobierno provisional al uso del derecho que por nuestras leyes tienen y quieren ejercer numerosos poseedores de esclavos, de emancipar a estos, desde luego; y concurriendo por otra parte, con la conciencia de utilizar por ahora en servicio de la patria común a esos libertos, la necesidad de acudir a conjurar los males que a ellos y al país podrían resultar de la falta de empleo inmediato, urge la adopción de disposiciones provisionales que sirvan de regla a los jefes militares que operan en los diversos distritos de este departamento para resolver los casos que vienen presentándose en la materia. (del Rey, Miguel y Luis María Leza 261)

Este párrafo que precede a los artículos del decreto, deja claro que si la esclavitud era un problema porque su existencia chocaba contra el derecho a la libertad que proclamaba la revolución, la falta de oficio de los esclavos liberados también lo era. Es por eso que los libertos fueron empleados en la guerra, como una forma de justificar su libertad. Pero el asunto no era tan sencillo y Céspedes lo sabía, por eso procede con cautela y no se toma el derecho de abolir olímpicamente la esclavitud en todo el territorio cubano de manera inmediata, pues él sabía que resolvería por un lado un problema para crear otro, a la hora de despojar a los esclavistas de sus propiedades. Ciertamente la Guerra de los Diez Años fue esclavista, pero la liberación de los esclavos no fue algo tan sencillo de resolver. De hecho, Céspedes se resistió a abolir la esclavitud prontamente como se lo planteó Antonio Maceo (Moya Pons, Frank. *Historia del Caribe*. Editora Búho, 2008.)

1° Quedan declarados libres los esclavos que sus dueños presenten, desde luego, con este objeto a los jefes militares, reservándose a los propietarios que así lo deseen el derecho a la indemnización que la nación decreta y con opción a un tipo mayor al que se fije para los que emancipen más tarde.

Con ese fin se expedirán a los propietarios los respectivos comprobantes.

2° Estos libertos serán por ahora utilizados en servicio de la patria de la manera que se resuelva.

3° A este objeto se nombrará una comisión que se haga cargo de darles empleo conveniente conforme a un reglamento que se formará.

4° Fuera del caso previsto, se seguirá obrando con los esclavos de los cubanos leales a la causa de los españoles y extranjeros neutrales de acuerdo con el principio de respecto a la propiedad proclamado por la revolución.

5° Los esclavos de los que fueron convictos de ser enemigos de la patria y abiertamente contrarios a la revolución, serán confiscados con sus demás bienes, y declarados libres, sin derecho a indemnización, utilizándolos en servicio de la patria en los mismos términos ya previstos.

6° Para resolver respecto a las confiscaciones de que trata el artículo anterior, se formará el respectivo expediente en cada caso.

7° Los propietarios que faciliten sus esclavos para el servicio de la revolución, sin darlos libres por ahora, conservarán su propiedad, mientras no se resuelva sobre la esclavitud en general.

8° Serán declarados libres, desde luego, los esclavos de los palenques que se presentaren a las autoridades cubanas, con derecho, bien a vivir entre nosotros, o continuar en sus poblaciones del monte, reconociendo y acatando el gobierno de la revolución.

9° Los prófugos aislados que se capturen o los que sin consentimiento de sus dueños se presenten a las autoridades o jefes militares, no serán aceptados sin previa consulta con dichos dueños, o resolución aceptada por este gobierno, según está dispuesto en anterior decreto. (261-262)

Este decreto no resolvió el problema de la abolición de la esclavitud pura y simplemente. Los esclavos fueron liberados bajo las condiciones de que se integraran a la guerra y respetando también el consentimiento de sus propietarios. Sin embargo, no se debe partir de ligero a la hora de considerar esta cuestión, pues los propietarios de esclavos eran una importante fuerza social con la que había que contar. Hay consenso entre los historiadores respecto a que la Guerra de los Diez Años dividió el país en dos: oriente, donde estalló la misma y occidente, donde nunca esta fue popular, porque en ese lado de la isla se encontraban los dueños de las grandes plantaciones que usaban la mano de obra esclava y, por lo tanto, no renunciarían esa mano de obra tan fácilmente.

Al año siguiente de este decreto, el tema de la abolición de la esclavitud volvió a ser tratado, pero ya a un nivel más alto, cuando se dieron los pasos necesarios para aprobar una constitución.

El sector esclavista estaba geográficamente ubicado al occidente de la isla, y la guerra no penetró ese lado, porque dicho sector no estaba dispuesto a renunciar a la mano de obra esclava y porque el ejército español no permitió dicha penetración. Esta otra cita de Moya Pons es muy ilustrativa al respecto:

Con todo, la guerra siguió adelante. Los revolucionarios terminaron controlando la mitad oriental de Cuba, pero no lograron penetrar en el corazón azucarero ubicado en la parte occidental. El ejército español construyó una larga trinchera fortificada y estableció una línea de defensa entre Júcaro y Morón, en la parte más estrecha del centro de la isla. Esta línea quedó como la frontera entre dos sociedades en conflicto. De un lado, el Oriente, en donde la industria azucarera se encontraba menos desarrollada, prevalecía la pequeña propiedad y había mayor cantidad de negros libres campesinos. Del otro lado, el Occidente, en donde los ingenios y las plantaciones dominaban la economía y los esclavos componían la mayoría de la población rural. (Moya Pons 355)

Es fundamental entonces para entender la guerra, que durante su desarrollo Cuba quedó dividida geográfica, social y económicamente en dos: Oriente y Occidente, lo que implica que también quedó dividida en lo político y lo ideológico, porque la sacarocracia occidental cubana pensó siempre en primer lugar en sus propios intereses, y lo que menos le interesaba era una guerra de liberación nacional anti esclavista, revolucionaria, anti colonialista y republicana. Las fuerzas militares españolas no luchaban entonces para defender sólo a la corona, ni la colonia y los valores culturales españoles como la hidalguía por ejemplo, sino que básicamente luchaban en la defensa de los intereses económicos de esa sacarocracia occidental que se sentía más española que cubana, aunque la nacionalidad era un elemento secundario para esa clase social, en comparación con sus intereses de clase, es decir, a esa clase le daba lo mismo ser española que ser cubana, siempre y cuando sus intereses se mantuvieran a salvo.

El ideal independentista, republicano, liberal, antiesclavista de Carlos Manuel de Céspedes, del que se hizo su difusor José Martí, caló entre la masa pobre, porque esa masa quería lograr mejores condiciones de vida, y por eso el pobre campesino cubano, así como también el esclavo liberto, que también era pobre, engrosaron el denominado ejército liberador, del que también salieron los combatientes guerrilleros, esos guerrilleros que también pueden ser asimilados como partisanos,

porque el ideal que los hacía ser partidarios de la causa de la libertad, que era para ellos la puerta de entrada a mejores condiciones de vida, los hizo tomar las armas en una guerra desigual, y enfrentar al ejército español. El Occidente y el Oriente cubanos, por tanto, no estaban unidos, no estaban de acuerdo en un mismo objetivo, por ende, dicho ejército, no era su enemigo común.

5.3 Su escenario

Para estudiar el escenario de la Guerra de los Diez Años, a continuación, se presentan las siguientes citas:

Para concluir la reseña geográfica, diremos que Cuba se divide en seis provincias civiles situadas a lo largo, a saber: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Casi desde el tiempo de la conquista estuvo dividida la Isla en dos departamentos, el Oriental y el Occidental. En 1827 compartiose en tres: Oriental, Central y Occidental, y en abril de 1868, poco antes de estallar la guerra, se establecieron seis Comandancias generales: Vuelta Abajo (Pinar del Río); Habana, Matanzas, Villas, (Villa Clara); Puerto Príncipe y Oriente, (Santiago de Cuba). Esta división ha sido, como se comprende, la que sirvió de base para la actual [organización] en provincias. La insurrección abarcó el territorio de las tres [provincias] orientales, que es más de la mitad del de la Isla, y muy raras veces llegó a haber partidillas en las otras.[...] (12)

Las sabanas son inmensos espacios llanos horizontales, y como antes anuncié, *relativamente* estériles, quiero decir con esto, que las más de las veces sus tierras, reputadas como incapaces de cultivo, son muy susceptibles de producción y quizá en mejores condiciones que muchas de nuestros climas. Generalmente las sabanas están salpicadas de palmas (guanós como allí dicen) de las clases más comunes, así como de peralejo y otros árboles insignificantes. Su suelo se halla cubierto de yerba natural, que a veces llega a tomar grandes proporciones. Por rarísima excepción se encuentra alguna sabana completamente estéril y arenosa; yo al menos puedo asegurar, que tan sólo en las vecindades de las costas las he visto que puedan acercarse a lo que aquí entendemos por esterilidad. La sabana se prestaría muchísimo al desarrollo y combinación de las maniobras regulares si no fuese por la vecindad del monte o manigua, que nunca falta. Puede afirmarse que no hay ninguna que conserve el aspecto hasta el límite del horizonte; por grandes que sean sus dimensiones, percíbese siempre el cordón de monte y manigua que la envuelve y los cayos salteados en su extensión. Esas posiciones de monte son las que importa tomar y asegurar, porque la sabana sólo constituye, como hemos indicado antes, una excepción, un accidente que frecuentemente hay abandonar. [...] (13-14)

Los párrafos copiados son de la autoría de Leopoldo Barrios y Carrión, quien participó en esa guerra en calidad de Comandante de Ejército y Capitán de Estado Mayor, cuya mencionada obra fue publicada en edición facsimilar en Madrid, España en 2020. *Sobre La Historia de la Guerra de Cuba* es el producto de sus observaciones y sus experiencias acumuladas como militar de

carrera, por lo que los datos aportados en su texto, como fuente primaria por haber sido escrito por un testigo de primer orden, son sumamente valiosos.

Los párrafos citados a continuación, son de la tesis doctoral de José Manuel Sevilla López, sustentada el 19 de junio del 2018 en la Universidad Católica de Murcia, cuyo tema fue: *Cuba 1800-1878. Guerra de los Diez Años. El Asunto del vapor "Virginius"*, y publicada en abril del 2019 por el Ministerio de Defensa de España. Este autor abordó el mismo tema tratado en la presente tesis, pero desde una perspectiva diferente. El resultado de sus investigaciones me fue muy útil. Los datos aportados respecto al escenario de la Guerra de los Diez Años describen con mucho acierto dicho escenario, permitiendo al lector ubicarse en las posibilidades de esa guerra, en un escenario parecido al dominicano en su clima, sus accidentes geográficos y en lo tupido de su flora, lo que brindó la situación perfecta a los mambises para atacar a mansalva a los convoyes españoles mientras transitaban por las trochas o caminos.

La isla de Cuba, con una extensión de unos 110.000 km², 1.250 kilómetros de punta a punta y 5.800 kilómetros de costas, dista unos 8.000 kilómetros del litoral español; 150 kilómetros de los Estados Unidos, entre el extremo norte de Key West y la costa cubana; y 215 kilómetros a la punta de Yucatán (México).

En la Isla predomina el relieve de llanura en un 75% del territorio, seguido por las alturas bajas y montañas. El 4% del territorio está ocupado por humedades. Se caracteriza por la presencia de terrazas marinas y fluviales, el desarrollo especial del carso⁵⁶ y los tipos de costas biogénicas.⁵⁷ También predominan las pendientes desnudas o con una cobertura poco potente de sedimentos sueltos que son intensamente lavados en épocas de lluvias. Todas las islas del archipiélago se encuentran por la plataforma marina.

Los límites y número de las provincias cubanas actuales no coinciden con los de principio de 1868, en el que la isla estaba dividida en tres Departamentos: Occidental o La Habana, Departamento Central y Departamento de Oriente o Cuba. Solo después de la insurrección de

⁵⁶«Es el conjunto de fenómenos y procesos que, caracterizados por el predominio de la disolución y la corrosión, se producen bajo la acción del agua con una pequeña cantidad de ácidos, en las regiones compuestas principalmente por rocas solubles "como calizas, mármoles y yesos". Entre todas las Antillas, el rasgo particular que distingue a Cuba es el predominio del Carso como tipo de paisaje, más del 60 % de su archipiélago, es decir, 66 500 km cuadrados está ocupado por territorio carsificados, si se contara además la plataforma insular ese porcentaje puede llegar al 80 %.» https://www.ecured.cu/Relieve_C%C3%A1rsico_en_Cuba.

⁵⁷«Las costas biogénicas o de manglar han sufrido la acción del desbroce de su vegetación natural a cuenta de la necesidad de madera para hacer carbón como combustible, de la ubicación de pequeños asentamientos y del vertimiento de residual con lo cual ha disminuido la acumulación de sedimentos y se ha destruido la defensa natural contra el oleaje.» <http://www.observatorigeograficoamericalatina.org.mx/egal7/Procesosambientales/Impactoambiental/05.pdf>. (Fecha de acceso: 1/8/2022)

1868, el gentilicio ‘cubano’ dejó de aludir con preferencia a los naturales de la provincia de Oriente y se extendió progresivamente a todos los criollos o nacidos en Cuba. [...]

Es básicamente montañoso, en él se encuentra el segundo macizo de Cuba: macizo de Guamuhaia, compuesto de las sierras de Trinidad y Sancti Spíritus, como parte de este grupo se encuentra también una pequeña sierra denominada cordillera del Escambray, y el macizo de Guamuhaia. Completan la región las Alturas del Norte de Las Villas y la Llanura de Las Villas. Se destacan los ríos Agabama, Sagua la Grande, Sagua la Chica, Jatibonico del norte y del sur, entre otros, así como la bahía de Cienfuegos y la ensenada de Casilda. Esta región abarca las provincias de Santa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus. [...] (199-200)

Los autores citados presentan una amplia y detallada visión del escenario de la Guerra de los Diez Años. Desde la perspectiva de la guerra, cabe destacar que la misma se desarrolló en la parte oriental de la misma, con algunas excepciones al occidente.

Otro factor que llama la atención es lo tupida de la vegetación al oriente de Cuba, lo que explica que la guerra se desarrollara en esa parte. Pero esto adquiere aún más sentido, frente al dato aportado por José Sevilla, relativo a que lo muy tupido de la vegetación ofrece ventajas para la defensa y dificultades para el ataque, desde la perspectiva de los insurrectos, quienes, al disparar a las tropas españolas, y hacerlo al amparo de la vegetación, esto los convertía en un blanco difícil para los soldados españoles, a la hora de responder los disparos recibidos.

La ilustración de la página siguiente, en la que puede verse a guerrilleros en un bosque, permite hacerse una idea clara de la vegetación cubana de la época de la Guerra de los Diez Años.

Este fenómeno de la vegetación exuberante presente en los bosques, restaba posibilidades a las sabanas como terrenos propicios para el choque frontal entre dos fuerzas militares, es decir, como zona de combate en una guerra regular, ya que esos terrenos, por muy extensos que fueran, siempre permitían ver los bosques, lo que motivaba a los mambises a aprovecharlos y convertirlos en zonas de combates, sobre todo por la abundancia de los mismos. Pero para los soldados regulares españoles no fue tan fácil combatir en los bosques, a pesar de tener en su haber una buena tradición guerrillera, y de haber utilizado la contraguerrilla para responder adecuadamente los disparos a mansalva que les hacían los mambises. Queda patente entonces el valor del terreno como factor fundamental en la aplicación de las estrategias decididas en la planificación previa.

Barrios y Carrión apunta que no había muchos caminos en el lado de la isla donde se produjo la insurrección, que fue en la parte Este. De hecho, la guerra inició con el denominado Grito de Yara, en el ingenio la Demajagua, propiedad de Carlos Manuel de Céspedes, cerca de la ciudad oriental

de Manzanillo, el 10 de octubre de 1868. En esa fecha, de Céspedes publicó el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba Dirigido a sus compatriotas y a todas las Naciones*, documento equiparable al *Acta de Independencia*, publicada en Santiago de los Caballeros el 14 de septiembre de 1863.

Cabe destacar que el gentilicio *cubano* se aplicaba sólo a los habitantes de Santiago de Cuba hasta 1868, pues a partir de ese año, empezó a aplicarse a todos los habitantes de la isla.

¿Por qué la Guerra de los Diez Años se desarrolló mayormente al oriente de Cuba?

La siguiente cita de la Historia de Cuba de Torres y Loyola contiene la respuesta:

Desarrollado a partir de 1867, el proceso conspirativo tuvo su espacio fundamentalmente en la región centro-oriente cubano, con especial fuerza en las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Camagüey. De su estudio resalta un hecho capital: la burguesía esclavista no devino promotora de la lucha independentista; ante bien, trató de desplazarla en dependencia de la llegada al poder en los Estados Unidos del general Grant. Por el contrario, lo terratenientes regionales, no vinculados de manera directa con el régimen de plantación esclavista, echaron sobre sus hombros la enorme tarea histórica de liberar la Isla. Las capas intermedias de la población cubana, y, de manera abrumadora, el campesinado, fueron las clases sociales que constituyeron la base social de la revolución, apoyadas, en planos de dirección, por una intelectualidad muy comprometida con los destinos del país. Los esclavos liberados con esa finalidad engrosaron el futuro Ejército Libertador, y lograron alcanzar dentro de él posiciones relevantes. Los obreros, muy pocos en número dentro de la composición clasista de la sociedad cubana, ubicados en su inmensa mayoría en las zonas urbanas de la región occidental, no tuvieron en el seno del movimiento revolucionario un peso decisivo. Sin distinción de razas desde la arrancada, blancos, negros y mulatos empeñaron sus vidas en la redención de la patria. (232-233)

Queda claro entonces que, la razón por la cual la Guerra de los Diez Años se desarrolló al oriente de la isla fue, porque en ese lado eran donde residían los dueños de tierras que no poseían esclavos, -contrario a occidente, donde residían los propietarios que sustentaban la producción de su riqueza en el régimen esclavista- lo que los llevó a concebir la idea de liberación nacional patriótica y anti esclavista. Cabe resaltar el apoyo recibido por el campesinado, algo completamente lógico porque donde hay terratenientes también hay campesinos. Ambos segmentos, los terratenientes y los campesinos, fueron a su vez apoyados por los intelectuales. Todo esto ayuda a entender el surgimiento del mambí, hijo de esa masa campesina, que, se corresponde con el partisano de Carl Schmitt, ya que el partisano es un partidario de algo, generalmente de un ideal, y ese ideal de libertad que animó tanto al campesino cubano como al esclavo, fue lo que movió mayormente a las masas que fueron a la guerra, a enfrentar a un ejército de un imperio, sin tener el entrenamiento

militar requerido, ni la estructura, ni las armas ni nada que justificara su atrevimiento. De ahí que echaran mano de la guerra de guerrillas, lo causó tantos dolores de cabeza a la plana mayor de la fuerza militar española presente en Cuba.

5.4 Inicio de la Guerra

El citado historiador cubano Oscar Loyola Vega, expresa lo siguiente con relación al inicio de la Guerra de los Diez Años:

Factores de tipo interno, tales como el creciente grado de explotación colonialista que España ejercía sobre Cuba, manifestado principalmente a través de la excesiva cantidad de impuestos; la imperiosa necesidad histórica de abolir la esclavitud; el creciente desarrollo del sentimiento nacional autóctono, que distanciaba a la Isla cada vez más de su metrópoli; y la madurez patriótica por ciertos sectores terratenientes del centro-oriente cubano, que les permitió comprender la importancia de desatar una revolución anticolonial, se hicieron determinantes a la hora de comenzar la preparación del alzamiento del 10 de octubre de 1868. [...]

Desarrollado a partir de 1867, el proceso conspirativo tuvo su espacio fundamental en la región del centro-oriente cubano, con especial fuerza en las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Camagüey. De su estudio resalta un hecho capital: la burguesía esclavista no devino promotora de la lucha independentista; antes bien, trató de desplazarla en dependencia de la llegada al poder en los Estados Unidos del general Grant. (231-233)

Otro autor que aporta datos al respecto es Juan Bosch, en su obra *De Cristóbal Colón a Fidel Castro El Caribe Frontera Imperial*, editora Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 2005.

Ya desde principios de 1868 la situación económica de Cuba era desesperada. En las ciudades y en los campos se cerraban los comercios, los dueños de ingenios pequeños y anticuados no podían producir porque no tenían capacidad para competir con los ingenios de vapor; los esclavos de esos dueños de ingenios pequeños y anticuados se convertían en cargas insostenibles; los terratenientes hipotecaban sus fincas. Como España estaba también afectada por la crisis, aumentó los impuestos que pagaban los cubanos. Ese estado de cosas favorecía la conspiración que se extendía por todas partes, pero que se producía de manera casi espontánea en Camagüey y en la región oriental, donde la crisis era más intensa que en Occidente debido a que en ese último lugar la modernización de la industria azucarera había alcanzado a precios de mercado sin arruinarse. En la región oriental, todos los grandes propietarios del cuadrilátero descrito anteriormente participaban en la conspiración; lo mismo puede decirse de Camagüey.

La revolución cubana se produjo al mismo tiempo que el levantamiento militar que derrocó en España a Isabel II y que el movimiento de Lares en Puerto Rico. Los sucesos de España comenzaron el 19 de septiembre (1868); el grito de Lares, en Puerto Rico, tuvo lugar el día 22

y la revolución de Cuba comenzó el 10 de octubre. Esa simultaneidad indica que en los tres países había una situación crítica, llevada a su punto más alto por la quiebra económica mundial; ahora bien, lo que no hubo fue acuerdo previo entre españoles, puertorriqueños y cubanos. El movimiento español triunfó fácilmente; el de Puerto Rico quedó aniquilado al comenzar; el de Cuba iba a durar diez años. [...]

...En Oriente se habían sumado a la revolución muchos pequeños propietarios campesinos, muchos negros libres y mulatos, de entre los cuales unos cuantos fueron haciéndose de prestigio militar en los diez años que duró esa primera etapa de lucha, de manera que al terminar ésta con la liquidación del sector de los grandes terratenientes ganaderos que se lanzaron a la revolución quedaron aquellos como jefes conocidos del pueblo. [...] (561-563)

El historiador cubano Manuel Moreno Fragnals, en su *Cuba/España España/Cuba Historia Común*, publicada por la editorial Grijalbo Mondadori en Barcelona, España en 1998, también se refiere al respecto:

La sociedad cubana, y en especial la habanera, en su etapa de servicios/producción, y luego en varias décadas de gran exportación de azúcar, café, tabaco y cobre, había logrado desarrollar una floreciente vida económica (paralela a la miseria de los esclavos) que había generado una poderosa clase media blanca criolla. Cientos de jóvenes blancos de esta clase media habían estudiado en Estados Unidos o Europa. La sociedad habanera y matancera de la década de 1860 tenía un cierto tono de culta norteamericanización pragmática y de afrancesamiento literario que extremaba el anticolonialismo cauteloso de los criollos ricos. Era una generación intrínsecamente antiesclavista y de avanzado pensamiento político y social, aunque estuviera acostumbrada a ver a diario los esclavos o rurales de la familia. Enrique José Varona los describió duramente en unos versos:

...ha leído a Proudhon, anda en berlina
ama la libertad, y tiene esclavos...

Era una generación con ansias de poder, para la cual el paisaje cubano era patria y nación, y que tenía un programa político, quizás difuso, pero en el cual se mezclaba la lección democrática de Estados Unidos con las voces revolucionarias francesas. Esta generación dio su apoyo a la sublevación iniciada en «La Demajagua». Y el sacrificio de centenares de ellos mostró que amaban más la libertad que andar en berlina. (275-276)

Estos datos permiten entender mejor la guerra, ya que los mismos se refieren al ambiente político y económico de la época, lo que les da sentido a las tácticas de guerra escogidas, tanto por los insurrectos como por los colonialistas. Nótese que los autores citados se refieren factores como por ejemplo la explotación colonialista, la abolición de la esclavitud, la burguesía esclavista, la crítica situación económica de Cuba al momento del inicio de la guerra, la crisis económica mundial, las grandes inversiones económicas que requería Cuba, la mala situación económica de los terratenientes, la coincidencia de los procesos revolucionarios en España, Puerto Rico y Cuba,

los altos tributos que España impuso en Cuba, el origen socio económico de Carlos Manuel de Céspedes, entre otros. Cabe sin embargo resaltar, la gran diferencia entre el Occidente y el Oriente de la isla en el plano económico, ya que Occidente era más próspero que Oriente, lo que explica que la guerra empezara y se desarrollara en Oriente, sin dejar de pasar al Occidente, aunque no tan fuerte como el otro lado, lo que explica también que la isla fuese dividida por una trocha o camino, trazando una línea que conectaba las comunidades de Júcaro, situada al Sur de la isla, con la de Morón, situada al Norte. Los datos aportados por los tres autores citados, dejan claro que estaban dadas todas las condiciones para que estallara la guerra, en los planos social, político y económico. En lo social, por la situación de la esclavitud, en lo económico por la fuerte producción económica con la caña de azúcar en Occidente, y en lo político, porque Cuba dependía de España en ese plano. La Guerra de los Diez Años fue, como todas las guerras del mundo, un proceso que va más allá de lo bélico, ya que la misma reflejó todos los factores que afectaban la sociedad cubana al momento en que se produjo el grito de Yara el 10 de octubre de 1868, y que se extendió hasta la firma del pacto de Zanjón el 10 de febrero de 1878 y más allá. El inicio de la guerra no fue más que la explosión social de una gran carga de situaciones negativas acumuladas durante mucho tiempo, y que se reflejaron en la guerra. Por ejemplo, el hecho de que una gran cantidad de mambises tuvieran muy poca ropa y hasta anduvieran desnudos, se debe al atraso social de la época, pero lo más importante desde la perspectiva de la guerra es, que el hecho de que los cubanos no contaran con un ejército a la misma altura que el de los españoles, es un reflejo fiel de cómo andaba la sociedad cubana en ese momento, además de que no podía haber un ejército cubano en ese momento, porque para 1868 Cuba como Estado aún no existía y por lo tanto, no era lógico que existiera el ejército cubano como tal. Este se fue gestando durante las guerras de 1868-1878, conocida como la Guerra del 68, Guerra de los Diez Años o Guerra Grande; la del 1879-1880, conocida como Guerra Chiquita; y la del 1895-1898, conocida como Guerra del 95 o Guerra de Independencia.

Loyola Vega menciona un documento que en la historiografía cubana se conoce como el Manifiesto del Diez de Octubre porque fue fechado a 10 de octubre de 1868, en Manzanillo. El texto in extenso de dicho documento es reproducido por el general español Agustín Alcázar Segura en su citada obra. Su título es: MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE LA ISLA DE CUBA DIRIGIDO A SUS COMPATRIOTAS Y TODAS LAS NACIONES. De él he extraído los siguientes fragmentos:

[...] Nadie ignora que España gobierna a la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no solo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerla tributos y contribuciones a su antojo, sino que. Teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo o remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz, con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe militar: no puede pedir el remedio a sus males, sin que se la trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer. [...] (87)

Este documento se entiende mejor a la luz de lo establecido por Loyola Vega respecto a las causas de la guerra. Pero su contenido le da más sentido a la propia guerra, porque el mismo contiene las causas por las cuales una parte importante de los habitantes de Cuba, se rebelaron contra el orden de cosas establecido por la corona española. Estas y otras causas le dieron fundamento al por qué tomar las armas, por lo que el mismo tiene una gran carga de patriotismo, que se proyectó hacia el logro de los objetivos políticos y militares establecidos, tocando de paso la elección de las tácticas a implementar en el desarrollo de la guerra.

El siguiente otro párrafo, es muy importante desde el punto de vista militar:

[...] En consecuencia, hemos acordado unánimemente nombrar un jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades, y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para designar un segundo y los demás subalternos que necesite en todos los ramos de administración mientras dure el estado de guerra, que, conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles, forzosamente ha de seguirse a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al general en jefe en la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. [...] (90)

La importancia de este párrafo radica, en que el mismo crea una estructura administrativa para facilitar la toma de decisiones tanto políticas como militares. El mismo explica la visión que tenían sus redactores de cómo desarrollar la guerra, al nombrar a un «...jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades...» Ese jefe único resultó ser Carlos Manuel de Céspedes, y su nombramiento se hizo con la intención de imprimirle unidad a la estructura militar para dirigir mejor la guerra.

5.4.1 Actores cubanos y españoles en la guerra

En la Guerra de los Diez Años, participaron actores cubanos como guerrilleros, actores cubanos como soldados, y actores tanto cubanos como españoles en calidad de voluntarios. Del lado cubano

hubo combatientes improvisados, desprovistos de todo cuanto tenían los españoles, pues en su mayoría se trató de campesinos y esclavos liberados armados en principio de machetes, que fueron poco a poco sustituidos por fusiles que les ocupaban a los españoles, luego de enfrentamientos en los que lograban proveerse de armas de fuego. El guerrillero cubano, buscaba una mejor vida para sí y para los suyos, y esto contribuyó a mantener su moral en alto, persiguiendo la libertad, la independencia y la igualdad jurídica para todos a tal punto, que en medio de la guerra nacieron su himno, su bandera y su escudo⁵⁸. Ese pueblo pobre, harapiento, que vivía de las labores del campo en tierras que no eran suyas, que apenas sobrevivía en el día a día, fue el gran protagonista de esa guerra que, aunque desigual, no deja de estimular su estudio justamente por su característica más importante: la asimetría entre cubanos y españoles desde el punto de vista militar

Para estudiar los actores cubanos que participaron en la guerra, las siguientes citas son muy útiles:

En el Archivo Nacional de Cuba, caja 1, no 16, hay una carta del general Máximo Gómez, quien en fecha 18 de mayo de 1877 le dirigió al general Julio Sanguily respecto a los éxitos de la autoridad militar española, citada por Jorge Ibarra Cuesta, en su ensayo *Encrucijadas de la Guerra Prolongada*, publicado por la Editorial Oriente en Santiago de Cuba en 2008. A continuación, la cita:

Estamos ya a mediados de mayo y principiando la primavera a torrentes y ¿qué ha hecho? Recoger algunas infelices familias, que viviendo muy cómoda y abundante con su estancia en el campo, va a vivir la aterradora miseria de los poblados y fuertes enemigos. Se agrega a esto la destrucción de nuestra agricultura para hacernos rendir por hambre, según el dicho de sus jefes de operaciones, Esponda y otros, sin contar con los grandes recursos naturales de este suelo que nosotros sabemos explotar y nuestra sencilla y acostumbrada vida a las privaciones. Siempre he creído que el hombre que vive con menos es el soldado, hablando en sentido general, es decir cualquier soldado necesita poco, pero el soldado cubano no necesita nada. (12)

El general Martínez Campos, citado por Antonio Pirala Criado en sus *Anales de la Guerra de Cuba*, citado a su vez por Ibarra Cuesta, expresó lo siguiente:

[...] si no fanáticos, valientes y acostumbrados a este género de vida, y que comprenden como yo, que pueden eludir por bastante tiempo la persecución de las columnas, por lo

⁵⁸ Cfr. Gay-Calbó, Enrique. *Los Símbolos de la Nación Cubana: Las Banderas. Los Escudos. Los Himnos*. Editorial Boloña, 1999.

abrupto del terreno, la facilidad con que corto número por su sobriedad, encuentra comida, lo acostumbrado que están a andar descalzos a pasarse dos y tres días con un boniato, un poco de caña o palmito, lo avivados que tienen sus sentidos, la vida en fin semisalvaje, a que están hechos, puede facilitarles la resistencia, y creer que cuanto más tiempo tarden en someterse, más y más ventajas obtendrán. (13)

La siguiente cita del militar y patriota cubano Fernando Figueredo Socarrás (1846-1929), tomada de su obra *La Revolución de Yara 1868-1878*, quien participó en la guerra de los Diez Años, también ilustra al respecto:

La infantería de Oriente rayaba a la misma altura que la caballería camagüeyana. Impelida por la necesidad, acosada por el hambre esta fuerza se veía precisada, en su Departamento, a batirse diariamente, arrebatando a los españoles viandas y granos de sus plantíos, y de los ingenios, reses y caballos. Este cuerpo de ejército, que comenzó por acostumbrarse a cambiar con indiferencia la vida de sus hombres por un boniato, una vaca o un caballo, terminó por familiarizarse con el peligro y la muerte, que despreciaba; y unido esto a las fatigas que a diario tenía que soportar para conseguir su alimentación, repitiendo estas prácticas por cinco años consecutivos, terminaron por hacer del soldado oriental el infante más sufrido y más valiente que pueda imaginarse. (Figueredo Socarrás 38)

En un estudio preliminar de Ángela Peña Obregón, José Abreu Cardet y José Novoa Betancourt *Sobre La Historia de la Guerra de Cuba*, texto anteriormente citado, estos autores establecieron que:

Los cubanos solo se batían cuando se encontraban en ventajas sobre sus enemigos. Escasos de armas y parque, en número menor que los contrarios y siendo muy difíciles de sustituir las bajas, era aquel un ejército de convencidos, dispuestos a arrostrar los mayores sacrificios, que eran muchos, para permanecer en Cuba Libre. Gente así no se encuentran al doblar de cualquier esquina como ocurría con los reclutas del ejército español. La guerra de guerrilla es desconcertante para un Estado. Combatirla es muy difícil. [...]

El mambí eran una verdadera selección de la naturaleza y el convencimiento político. Solo los capaces de soportar el hambre, de tener suficiente resistencia a las enfermedades y las habilidades para procurarse alimentos en medio de los bosques y campos y eludir la persecución española, lograron sobrevivir hasta el final de la contienda. Además, estaban poseídos por un convencimiento en sus ideas que rayaba en el fanatismo. (XVII, XIX)

En su citado texto, Manuel Sevilla López sostiene que:

Los combatientes insurgentes lucharon basándose en la sorpresa y la emboscada, no llevaban uniforme ni recibían sueldo alguno. Los insurgentes no conocían la disciplina, ya que eran «masas que no conocen ninguna ética de combate», ni tenían instrucción militar. De igual modo, hay que admitir como hecho probado la no existencia de un mando supremo y de una dirección centralizada. Las leyes militares dictadas jurídicamente desde el punto de vista teórico fueron durante largo tiempo una ficción. Indudablemente, una de las

características principales de estas tropas fue su irregularidad y anormalidad. Las declaraciones de Ignacio Agramonte acerca del modo de combatir de sus «soldados»: «Mis soldados no luchan como hombres: luchan como animales salvajes» reflejan de manera brutal lo que se entendía por disciplina. (Sevilla López 219)

En una compilación de Oscar Zanetti Lecuona, publicada por la Academia de la Historia de Cuba, bajo el título de: *La Revolución de 1868. Estudios históricos*, La Habana, Ediciones Boloña, 2020, Ángel Jiménez González, ofrece la siguiente descripción:

Era el soldado mambí una figura singular; hombre de campo, de cualquier color, fuerte, parco y resistente, habituado a vivir en la campiña, tocado por un sombrero de yarey de ala muy ancha con barboquejo y escarapela tricolor. Cuando podía, vestía chamarreta y pantalón de Rusia y otra tela basta y resistente, pero en muchas ocasiones se cubría con simples harapos y llegaba a andar desnudo. Calzaba zapatos de cuero crudo o cutaras de majagua o, simplemente, marchaba descalzo. A las espaldas, el enorme e insondable jolongo o managüí, donde no podían faltar la jícara, la hamaca, la jigüera con agua, un canuto de caña y un boniato, ni los útiles para hacer fuego. A la cintura el mortífero machete y, en el mejor de los casos, terciado al pecho, un fusil o carabina con unos pocos cartuchos. Nunca el mambí, jinete o infante, fue partidario de la lanza o la bayoneta, verdaderos estorbos en la manigua y sí del machete, que era a un tiempo arma y herramienta que le abría paso en los lances apurados. (233-234)

En líneas generales aquí están presentados en sus principales características los guerrilleros que combatieron a los soldados regulares. La lectura de los textos citados permite a quien los lea hacerse una idea clara de dichos guerrilleros o mambises, quienes se fueron gestando en el contexto de la guerra, mediante su relación constante con el medio que les rodeaba desde antes de la misma, lo cual le da fundamento al proceso de surgimiento de estos personajes. Las referencias al medio, quedaron manifiestas en el estudio del contexto geográfico, en el que se tomó en cuenta el clima, la topografía y la flora de Cuba. El conocimiento detallado de ese medio, fue clave en el proceso de construcción del guerrillero cubano de la Guerra de los Diez Años, porque al estallar la misma ya el mismo se había construido, lo que facilitó su desarrollo, a la hora de asumir su papel de combatiente. Se trató entonces de un personaje con pocas necesidades, lo que lo hacía apto para el combate, se trató del «soldado» ideal para la supervivencia en un medio duro, que por el acostumbrado y prolongado conocimiento que tenía del mismo, terminó teniendo una relación armoniosa con el mismo, al punto de conocer sus bondades, a la hora de proveerse de alimentos. No cabe duda de que el mambí cubano, al igual que el dominicano, aplicó el siguiente principio de Sun Tzu:

A menos que conozcas las montañas y los bosques, los desfiladeros y los pasos, y la disposición de los pantanos y de las marismas, no puedes maniobrar con una fuerza armada. A menos que utilices guías locales, no puedes aprovecharte de las ventajas del terreno. (68)

De ahí que sea tan valorado actualmente el conocimiento del bosque, de la montaña, del llano, del clima, de la flora y de la fauna en el escenario de la guerra, porque se trata de un conocimiento fundamental en la formación de la resiliencia tanto física como psicológica. Otra característica de estos actores es su carencia de uniformes, que más que una carencia es una ventaja, al decir de Carl Schmitt, porque el partisano no lleva uniforme, y eso es lo que lo hace camuflajearse para pasar desapercibido frente a su enemigo; pero el mambí cubano también tuvo fuertes episodios de desnudez, que lo hicieron indigno a los ojos de la época, pero que no le impidieron cumplir con su misión, e ir en pos de la República libre, que era la garantía de una mejor vida en el futuro. La falta de armamento, otra de sus características, tampoco le impidió darle combate al soldado regular español, porque consciente de su autoconfianza y provisto de un buen liderazgo, sabía que podía conseguir las armas necesarias luego del fragor de cada acción de guerra, como de hecho así lo hizo.

El guerrillero que combatió al soldado regular, fue pues un producto de su medio, el cual lo convirtió en un constructo apto para la supervivencia y el combate, lo que le permitió enfrentar la muerte con valor, carácter y decisión. Lo más llamativo de este producto natural, es lo reducido de sus necesidades, las cuales satisfacía con muy poco, gracias a su conocimiento del medio que le rodeó desde antes de la guerra. Estas tres características: el conocimiento detallado del medio geográfico; sus pocas necesidades y su resiliencia, suplieron con mucho su falta de entrenamiento militar, por lo que, a pesar de los pesares, el guerrillero fue un digno combatiente del soldado regular.

Respecto a los soldados españoles que llegaron a Cuba, Agustín Alcázar Segura, general retirado del ejército español, en la obra *LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS La Primera Guerra de Cuba (1868-1878)*, publicada en Madrid, España, en 2011, aporta los siguientes datos:

En 1859, se destinaron a la isla los batallones 3° y 4° de Infantería de Marina; dos regimientos de Caballería, uno de Artillería a pie con una compañía de obreros y un regimiento de montaña, así como un batallón de ingenieros. Asimismo, se contaba con un tercio de la Guardia Civil. Sobre el papel sumaban unos 20,000 hombres, pero en realidad la tropa combatiente no rebasaba los 8 o 10.000 dado el creciente número de bajas por

enfermedad, la lentitud en el envío de reemplazos, así como el crecido número de rebajados y destinos que tenían los Cuerpos.

Estos efectivos se mostraron enseguida insuficientes para acabar con la insurrección. Por lo tanto, el Ejército de operaciones que sostuvo la guerra durante los diez años que duró hubo de nutrirse fundamentalmente de los envíos de tropas procedentes de la Península. El número total de hombres llegados a la Isla desde 1868 hasta 1878 difiere según las fuentes consultadas, pero puede estimarse entre un mínimo de 174.940 y un máximo de 210.416 hombres. Sin embargo, la mayor parte de estos hombres no llegarían encuadrados en unidades orgánicas sino constituyendo envíos sueltos y puede afirmarse que en estas condiciones se enviaron unos 150.000 hombres. (104-105)

Este otro actor, el soldado regular español, es naturalmente muy diferente a su opuesto. Aquí vemos una estructura de mando bien definida: Estado mayor, regimientos, batallones, infantería, caballería y artillería. Todo esto es lo lógico en un ejército. El autor citado hace hincapié en la gran cantidad de efectivos llegados a Cuba, lo que no necesariamente se tradujo en ventaja, frente a la habilidad del guerrillero para provocar bajas en las tropas regulares. Fue justamente el empleo de grandes cantidades de soldados en la guerra, la principal característica de la fuerza militar española. Esto puso de manifiesto la visión estratégica del alto mando militar español, quienes veía el campo de batalla como si fuese un tablero de ajedrez, en el que se emplean muchas piezas para matar a la reina. Ahí radicó parte de su error al enfrentar a su adversario, además de su desconocimiento del terreno y de su inadaptación al clima, provocada por lo inapropiado de sus uniformes. La desnudez o poca ropa de los guerrilleros, se traducía en el soldado regular en uniforme inapropiado para la contienda, al no armonizar con el contexto geográfico en el que se movió. Los grupos de voluntarios se organizaron para apoyar a las tropas regulares, pero resultaron de poca eficiencia a la hora de combatir. El soldado regular español fue entonces menos eficaz que el guerrillero, pues a pesar de su entrenamiento, su desconocimiento del terreno, su casi nula resiliencia, la ineficacia de los voluntarios, que se suponía que los ayudarían, su inadaptabilidad al clima, fueron todos elementos que contribuyeron a que, en Cuba, al igual que en Santo Domingo, el ejército español no obtuviera el triunfo deseado. Todo esto, fue potencializado por la creencia de la plana mayor española, en la eficacia del uso de grandes cantidades de soldados, lo que sólo sirvió para malgastar muchos recursos y debilitar las arcas del Estado español, todo ello provocado por una visión estratégica errada.

Entre las fuerzas bélicas involucradas en la guerra de los Diez Años, además de los guerrilleros cubanos y de los soldados regulares españoles, también estuvieron los denominados voluntarios.

Una parte de estos procedían de España, mientras que la otra parte procedía de la propia Cuba. La misión de todos ellos era, combatir para apoyar el orden de cosas impuesto desde España en Cuba, contando con el apoyo de los terratenientes criollos. Respecto a los voluntarios peninsulares, se ha establecido que:

El alistamiento de los voluntarios comenzó el 22-II-1869, y en apenas doce días, se habían alistado un total de 830 voluntarios y eran, en su mayoría, hijos de familias humildes, atraídos no solo por las remuneraciones prometidas y por la prima de enganche sino, sobre todo, por la posibilidad de emigrar a Cuba, donde poderse labrar un futuro mejor, sin tener que pagar el siempre costoso pasaje, algunos de esos voluntarios se procuraron en Barcelona «cartas de recomendación para respetables casas de comercio de aquella Antilla». Dichos jóvenes recibieron entonces, además, promesas verbales de que, al acabar la guerra, recibirían un empleo público, fuese en Cuba o en la Península. [...]

Doscientos voluntarios no catalanes acabaron conformando dos unidades diferentes, denominadas de Tiradores de Madrid «completamente independientes» del primer batallón de los voluntarios catalanes, denominado, a su vez, de «Cazadores de Barcelona» y acabaron embarcando rumbo a La Habana día antes que los catalanes y en un barco diferente, el vapor Buenaventura. [...]

En Cataluña, tras el éxito del primer batallón, la Diputación de Barcelona volvió a llamar a los jóvenes del país a alistarse con destino a Cuba. La convocatoria se hizo pública el 8-XI-1869 y quince días después, el día 23, marchaba de la capital catalana rumbo a la gran Antilla un segundo batallón compuesto por 1.150 hombres, embarcados en el vapor «Santander». Cinco días más tarde, el domingo 28, un tercer batallón tomaba el tren con destino a Cádiz, donde acabaría embarcando para La Habana. (Sevilla López 291-293)

En cuanto a los voluntarios cubanos, a diferencia de los procedentes de España, conformaron un cuerpo que, por lo variopinto de su origen social, degeneró en un grupo de hombres armados que no actuaron ni a favor ni en contra del statu quo, sino que lo hicieron a favor de sus propios intereses particulares, mediante hechos crueles e indignos. El único punto en común con los procedentes de España fue, que en ambos casos se trataba de hombres procedentes de la base de la pirámide social.

La base social de los voluntarios fue muy diversa. Se acudió, primero, a los dependientes del comercio, a los obreros tabacaleros y demás empleados de empresas comerciales y de servicios dominados por los intereses de la oligarquía española. Estos trabajadores, especialmente los dependientes del comercio, eran peninsulares en su gran mayoría y constituían uno de los grupos sociales más bestialmente explotados que conociera la Colonia. Trabajaban de seis de la mañana a diez de la noche, y estaban obligados a comer y residir en los propios locales de trabajo. Se les concedía libres las noches de los domingos y ciertos días de fiesta. Los obreros tabacaleros, aunque ligeramente mejor pagados, tenían

empleos menos estables y carecían de leyes protectoras del trabajo. Otros, como los panaderos, llevaban una vida que poco los diferenciaba del esclavo. [...]

Finalmente, es acertado aclarar que estos cuerpos de voluntarios jamás pelearon, y que sus gloriosas actividades militares se redujeron a las depredaciones urbanas antes mencionadas. A partir de 1874, cuando el ejército regular tomó el poder, muchos de los voluntarios fueron enviados a la manigua o específicamente a la Trocha, pero no como servicio militar regular, sino como castigo.

En aras de evitar fáciles confusiones, es bueno recordar que el nombre de «voluntarios» se aplicó también a los soldados reclutados voluntariamente en España para servir en la Guerra de Cuba. Estos sí conocieron los rigores de la lucha.⁵⁹ (Lapique et al 78,80)

Pero no todos los voluntarios cubanos fueron criminales, hubo una parte que se integraron a la lucha por la independencia de Cuba, pero no de forma voluntaria. He aquí los siguientes datos:

Es cierto que hay una multitud entusiasta que se lanza a los campos a los gritos de ¡Viva Cuba Libre!, pero no todos integran las partidas insurrectas de forma voluntaria. [...]

Los obligaron a incorporárseles. No podemos descartar, entre los factores que permitieron formar en los primeros meses de la guerra una masa importante de combatientes, la coerción, la incorporación obligatoria a las filas revolucionarias. Pero esto también tiene una segunda lectura. Se habían creado las condiciones sociales que permitían esta coerción. No solo porque una parte significativa de los vecinos del barrio se habían alzado de forma voluntaria. También estaba el hecho de que en la práctica se había estructurado un “estado” paralelo al oficial integrado por un universo de valores no oficiales mantenidos en el barrio y la familia. Hasta el 10 de octubre de 1868 era un “estado” clandestino pero que estaba presente y tenía fuerza suficiente para institucionalizar la subversión y hacer que estos hombres aceptaran la coerción de militar en las filas libertadoras. De otra forma la mayoría de los majares que eran buscados por los caudillos insurrectos para incorporarlos a sus tropas se hubieran presentado en cualquier guarnición local. Con esto se hubiera puesto fin a la zozobra del reclutamiento insurrecto, pero una parte de los “majares” permanecieron en los bosques eludiendo el servicio militar insurrecto. De todas formas el reclutamiento forzoso fue uno de los mecanismos del alzamiento. Nunca se podrá precisar la cantidad de hombres que fueron incorporados a las filas insurrectas de forma obligada, pero tal parece

⁵⁹Es por eso que, Daniel Escribano Vela, en el prólogo de la novela *Carne de Cañón [la Mancha – Cuba: 1868-1898]*, de Mariano Velasco Lizcano, publicada en segunda edición en 2018, apunta que: «Carne de cañón, es una novela histórica de considerable calidad que, en honor a su nombre, cuenta los sucesos acaecidos a unos personajes pertenecientes a las capas sociales españolas más menesterosas y de las encrucijadas que el azar va poniendo en sus vidas. Cuando Lorca decía “hombres de carne con vicios y con sueños ha llegado la hora de romper las puertas”, llamaba la atención de esos hombres y mujeres de baja extracción social, españoles anónimos caídos en mil batallas que han llenado de dolor y anhelos los tiempos y a los que la historia ha olvidado siempre, de esos ciudadanos que nunca han contado para la gloria de sus países y han perdido sus vidas en las conquistas territoriales o el mantenimiento de sus colonias.» (19-20)

que no fueron pocos. Es indiscutible que estamos ante uno de los mecanismos del alzamiento. (Abreu Cardet 71, 73)

5.4.2 Chinos en la guerra de los Diez Años

Hubo presencia china en la guerra de los Diez Años del lado de los insurrectos. Veinte años antes de su inicio, llegaron varios cientos de chinos a trabajar a Cuba, quienes fueron objeto de maltratos por parte de quienes los contrataban para duros trabajos, lo que explica que, al estallar la guerra, se pasaran al lado insurrecto.

En 3-VI-1847, llegó a La Habana la fragata «Oquendo» con un cargamento de 206 trabajadores chinos llegados del puerto de Amoy; a los pocos días llegó otro cargamento con 365 más, en total 571 de los 612 culíes embarcados en Asia. Los navíos fueron contratados por Zulueta a la casa Matía, Menchacatorre y Cía., propiedad de un paisano suyo, el alavés José Matía Calvo, y el cargamento supliría en cierta medida la necesidad de mano de obra «cualificada» en los campos cubanos. [...]

Muchas veces no poseían dinero para regresar a China, la policía los recluía en depósitos y eran obligados a servir ocho años más. Es decir, de todas formas, quedaban otra vez presos y eran «esclavizados» nuevamente en el trabajo. [...]

Existe constancia que el titulado general Máximo Gómez, en el combate de Las Guásimas, contaba con unos 500 chinos, y se destacaban en esta tropa los capitanes Juan Sánchez, de nombre Lam Fu King, que había sido soldado en China durante una de las tantas insurrecciones campesinas y tenía experiencia militar, y el chino José Bu Tang, que alcanzó los grados de capitán en esta guerra y se conocía que era amigo y hombre de confianza de Gómez. Bu Tango fue práctico y correo personal de Gómez.

No siempre fue posible identificar a los chinos, algunos no aparecían registrados con sus nombres originales sino con los del empadronamiento o de sus antiguos dueños, tal es el caso del capitán Juan Díaz, conocido por el «Apolo chino» por su tez casi blanca, o Pancho Moreno, quien en la toma de Maya jigua fue el sitiador más atrevido, según relata Gonzalo de Quesada: cargaba su trabuco (Pancho Moreno) con doble munición, y de día y de noche, aquel hombre, él solo los retaba: «Baja la plaza español, y pelea». (Sevilla López 122-123, 217)

El sentimiento antiesclavista de los chinos presentes en Cuba, los llevó entonces a apoyar a los insurrectos a tal punto, que el autor citado explica en la página 218 de su tesis que, una vez firmado en Pacto de Zanjón en 1878, los chinos se negaron a aceptarlo, porque no querían presentarse ante las autoridades españolas, por lo que terminaron yéndose a vivir a los montes, convirtiéndose así

en cimarrones. Fueron una fuerza de trabajo importante, razón por la que habían sido esclavizados. La importancia de la presencia china en esta guerra reside, en que contribuyeron como guerrilleros al carácter antiesclavista y anticolonialista de la guerra.

5.4.3 Dominicanos en la Guerra de los Diez Años

La presencia de militares dominicanos en la Guerra de los Diez Años es un hecho bastante estudiado. Al finalizar la Guerra de la Restauración, los militares dominicanos que siguieron siendo fieles a España emigraron a Cuba, llevando consigo la experiencia de guerra acumulada. El hecho de haber enfrentado a los mambises dominicanos del lado de los españoles, amplió notablemente su perspectiva, ya que, en Cuba, defendieron la causa contraria a la que atacaron en Santo Domingo.

La salida hacia Cuba de dichos militares, puede ser rastreada consultado la «Relación nominal de los Generales, Jefes, Oficiales e individuos de tropa procedentes de las reservas de Santo Domingo que con motivo del abandono de esta isla y con arreglo a las bases prefijadas en la Real Orden de 15 de abril de 1865 han optado por seguir sirviendo bajo nuestra bandera con expresión de los puntos en que residen.» Dicha relación fue publicada por Emilio Rodríguez Demorizi, en 1976, en una compilación de documentos bajo el título de: *Hojas de Servicios del Ejército Dominicano 1844-1865*, volumen II. La misma se localiza entre las páginas 96 y 115.

Estudiando el dicho documento, conté 104 nombres de personas que decidieron irse a varios lugares, entre ellos Cuba y Puerto Rico. Entre los que se fueron para Cuba, cabe destacar los siguientes nombres:

Modesto Díaz y Álvarez

José Vicente Valera

Máximo Gómez

Luis Marcano Álvarez

La presencia dominicana en la guerra de los Diez Años, es valorada por historiadores cubanos en los siguientes términos:

...Céspedes conocía la importancia que podía tener un jefe con experiencia militar y con mucho agrado se enteró que en las jurisdicciones sublevadas existía un grupo de extranjeros, dominicanos en su gran mayoría, que poseían tan preciado don. No dudó en llamarlos a filas y otorgarle altos grados y cargos en el abigarrado Ejército Libertador. Incluso logró convencer al general dominicano Modesto Díaz, miembro de la guarnición que defendió a Bayamo, para que después de la rendición de la ciudad se integrara a sus tropas.

De esa forma quedaron incorporados con los grados militares de Generales los dominicanos Luis Marcano Álvarez; Modesto Díaz; Máximo Gómez y el venezolano Amadeo Manuit. Los dominicanos Félix y Francisco Marcano también recibieron altos grados y responsabilidades en las fuerzas revolucionarias. Al principio, no fueron muy bien aceptados por los vecinos de las localidades sublevadas, pero las victorias que obtuvieron al organizar, disciplinar y aplicar tácticas correctas incrementaron su autoridad. (Abreu Cardet 242-243)

Otro autor expresa lo siguiente al respecto:

Al estallar la Guerra de los Diez Años, los primeros jefes militares de los cubanos son, como era de esperar, los jefes y oficiales de las Reservas Dominicanas que habían entrado en la conspiración. Ellos organizan las tropas, les enseñan la formación de guerrillas y la necesidad de eludir las tácticas de guerra regular, donde el Ejército español tenía superioridad; lo imprescindible que era captar el apoyo de la población civil a la causa que se defiende, proveedora de alimentos y medicinas y lo que es aún más importante, de información de inteligencia sobre los movimientos y planes del enemigo; la movilidad constante; el arte de las emboscadas y la manera en que deben hostilizarse las columnas y convoyes españoles; el aprovechamiento de los accidentes del terreno y las estaciones de lluvia y seca; la frugalidad espartana extrema y el aprovechamiento de lo que el monte puede proveer para alimentar a las tropas libertadoras, curar sus heridas y sanar sus enfermedades tropicales sobre los soldados españoles y europeos, en general, el uso de la tea incendiaria para debilitar la base económica del enemigo... (Acosta Matos 39-40)

Los autores citados ponderan claramente el valor de la presencia dominicana en la Guerra de los Diez Años, reconociendo que la misma fue un hecho determinante en la aplicación de las tácticas de la guerra de guerrillas y de la tierra arrasada. En otras palabras, es posible afirmar que, dichas tácticas, fueron implementadas en Cuba gracias a que los dominicanos sirvieron de instructores de los cubanos durante el desarrollo de dicha guerra. Después de Máximo Gómez, Modesto Díaz se destacó como militar y como guerrillero. Cabe destacar los altos rangos militares que recibieron estos dominicanos, y su relación con Carlos Manuel de Céspedes. Otro aspecto a destacar, es el relativo a la transformación que implicó su integración a la guerra en Cuba, ya que en Santo Domingo actuaron como militares, mientras que en Cuba lo hicieron en esa misma calidad y también como guerrilleros, por lo que su visión fue muy amplia y práctica, a la hora de actuar en medio de una guerra en la que enfrentaron a un enemigo que ya conocían, lo que implicó a su vez,

abandonar las filas militares españolas, para integrarse a los grupos mambises cubanos. Su conocimiento del ejército español, del cual formaron parte en Santo Domingo, también le aportó mucho a la hora de enfrentarlo en Cuba, lo que hizo de los dominicanos un recurso muy valioso, que en su oportunidad los cubanos supieron aprovechar.

5.4.4 Gestiones de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico

El citado historiador cubano Ramiro Guerra, estudió en detalle lo relativo a dicha Junta, y estableció, en el tomo I de su obra que, Carlos Manuel de Céspedes comprendió tempranamente la importancia de las relaciones exteriores, especialmente las que Cuba tenía con los Estados Unidos de Norteamérica en el plano económico, las cuales también se manifestaron en el plano político. Destaca que luego del éxito de la Guerra de Secesión, el gobierno federal norteamericano tenía extensos acopios de armas. Subraya el norteamericano, como el más importante de los sectores exteriores, que podían apoyar la causa cubana, según la percepción de Céspedes, por lo que este último, nombró a José Valiente como delegado en Nueva York, para que hiciera las diligencias de contactar a cuantos pudieran apoyar la lucha del pueblo cubano, encontrando eco en los «emigrados políticos de Cuba». (167)

El gobierno español percibió la existencia de ese organismo revolucionario, e hizo todo cuanto estuvo a su alcance para contrarrestar sus acciones. Una de las medidas que tomó en ese sentido fue, la de nombrar ministro en Washington a Mauricio López Roberts, con «el propósito de contrarrestar la labor de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico». (240) Uno de los aportes de la Junta fue el envío a Cuba de la expedición Perit,

al mando de Thomas Jordan, conducida por Francisco Javier Cisneros, con 300 hombres, 4,000 fusiles, varios cañones y otra considerable cantidad de material de campaña... En la primera fase de la acción, los expedicionarios se vieron abrumados por la superioridad numérica del enemigo... (282)

Ese revés, no impidió el desarrollo de las actividades de la Junta, pues más adelante, este organismo invistió como presidente a José Morales Lemus, quien trabajó para unificar

el centro revolucionario de la isla y se constituyese un gobierno representativo del pueblo cubano en armas. (367)

Este objetivo se entendió como un requisito indispensable para lograr el reconocimiento de la beligerancia, por parte del gobierno de los Estados Unidos, lo cual no fue logrado. Sin embargo,

[Benjamín] Vicuña Mackenna, [agente confidencial del gobierno de Chile] en New York, estableció contactos con la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico*, integrada por emigrados cubanos y puertorriqueños presididos por Juan Manuel Macías, e iniciaron, con la publicación de una revista, *La Voz de la América*, una serie de actividades por la liberación de Cuba en que participaron ciertos grupos representativos de la rebeldía cubana como el que existía en Manzanillo alentado por Carlos Manuel de Céspedes. Fue la tarea de Vicuña Mackenna, sostenida por el Gobierno de Chile, el comienzo de la primera cruzada internacional en favor de la emancipación antillana.⁶⁰ (Franco, José Luciano. «La Lucha por la Independencia de Cuba y los Pueblos de la América Nuestra». Sobre la Guerra de los 10 Años 1868-1878, Instituto Cubano del Libro, Editorial Pueblo y Educación, 1971, 333-335).

Estas actividades tuvieron tal impacto que, Benito Juárez, en ese entonces presidente de México, fue autorizado por la Cámara de su país, el 3 de abril de 1869, a reconocer a los cubanos como beligerantes, por lo que la bandera cubana fue recibida en los puertos mexicanos.

En Perú, el 13 de agosto el gobierno de la República no sólo reconoció al Gobierno Revolucionario de Céspedes como entidad internacional, sino que en un gesto singular contribuyó con ochenta mil pesos que entregó al primer agente diplomático en Lima, Ambrosio Valiente, para auxiliar a los soldados libertadores. Chile, Venezuela, Bolivia, Colombia, Guatemala, El Salvador, Brasil, reconocieron igualmente a la República de Cuba en armas. La expedición colombiana del Hornet, 1870, y la venezolana de 1871 que condujo Rafael de Quesada a las playas cubanas, demostraron con hechos la solidaridad de los pueblos y gobiernos de Nuestra América con los hombres y mujeres que en Cuba combatían por la libertad. Centenares de combatientes procedentes de México, Perú, Colombia, Venezuela, República Dominicana, formaron en las filas del Ejército Libertador de Cuba. (334)

La Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, fue muy fructífera, pues gracias a ella, fue logrado un importante apoyo a nivel internacional, especialmente el relativo al reconocimiento de la beligerancia, factor de indudable importancia para los insurgentes cubanos, en su lucha por la independencia. Los países hispanoamericanos que apoyaron la causa cubana, también eran anti

⁶⁰ «Como parte de estos esfuerzos, el 21 de diciembre de 1865 quedó constituida en Nueva York la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, presidida por Juan Manuel Macías, vinculada a Vicuña Mackenna, que la consideró la única organización cubana que se prestaría a cooperar a nuestras miras y a nuestros intereses promoviendo un trastorno en las posesiones españolas». (Guerra Vilaboy, Sergio. «Los Países Latinoamericanos y la Guerra de los Diez Años (1868-1878) en Cuba». *La Revolución de 1868*. Ediciones Demajagua, 2019, pp. 137-163)

imperialistas, anti esclavistas y anti colonialistas, y, venían en España un enemigo común a sus intereses libertarios.

5.5 Armamentos

Las armas son un elemento clave en toda guerra, y a la hora de enfrentar al enemigo, entendiéndose por tal a quien hay que vencer, todo cuanto sirva para enfrentarlo es un arma o al menos puede ser concebido y usado como tal. El ejército regular español contaba con un armamento naturalmente más sofisticado que el que tenían los mambises cubanos, quienes lograron armarse mejor gracias a su habilidad de quitarles cuanto podían –no sólo armas- a los soldados regulares. Estos últimos contaban con revólveres, fusiles, bayonetas, sables y cañones. Todo diseñado y producido para la guerra, lo que unido al debido uso adquirido en el entrenamiento, hacía del soldado alguien capacitado para la guerra, lo que hace pensar que tenían la victoria garantizada, pero que los estudios realizados hasta ahora han demostrado que no fue así.

Respecto al armamento ligero utilizado por los soldados regulares españoles, Miguel del Rey, en su obra titulada *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, primera edición, Ristre Multimedia, Madrid, España, 2003, en el capítulo dedicado a las armas que usaron los militares españoles en la guerra de los Diez Años, especifica el uso de los siguientes revólveres: Colt modelo 1849, Lefacheaux modelo 1863, Kerr modelo 1862 / 1864, Colt modelo 1873 / 1877. Respecto a las armas largas, las siguientes: Carabina modelo 1867, Fusil Remington modelo 1871, y Tercerola Remington modelo 1871. (232-236, 238-240)

Las armas mencionadas, aportan una idea de la eficacia del uso que le dieron las partes involucradas en la guerra, ya que se trata de armas portátiles que en su momento fueron lo más avanzado en tecnología militar. El conocimiento detallado de estas armas permite entender mejor los disparos certeros de los guerrilleros contra los soldados, muy especialmente el fusil Remington modelo 1871, pero también la reacción de las tropas regulares españolas, a la hora de enfrentar exitosamente a sus atacantes. Las disposiciones de las autoridades españolas respecto a la selección de determinadas armas, es un factor determinante a la hora estudiar el armamento, porque supone que las armas seleccionadas fueron previamente probadas y, por lo tanto, que la decisión final se fundamentó en la correspondiente sugerencia. Esto último pone en primer plano lo complejo del asunto del armamento, pues los soldados regulares que tomaron parte en la guerra de Cuba durante

el período 1868-1878 y también en las guerras posteriores, no usaron sus armas basado sólo en el hecho de que ya las tenían, sino que su uso también contó con un estudio previo para adaptarlas a la situación que tenían por delante. El hecho de que el autor citado se refiera el fusil Remington modelo 1871 como el protagonista de esa guerra es sintomático, pues refuerza el criterio de que el armamento fue algo que no se dejó al azar, sino que el mismo fue un factor que conforme se desarrolló la guerra, se iba adaptando a las diversas situaciones que esta presentaba.

Por otro lado, según las fuentes consultadas, las armas usadas por los soldados españoles y por los combatientes cubanos durante la Guerra de los Diez años, fueron muy similares, dado el hecho de que, durante el desarrollo de la guerra estos últimos les quitaban a los primeros sus armas, cada vez que se producían bajas españolas. Ibarra Cuesta refiere que, en una carta de fecha 12 de junio de 1876, localizada en el Archivo Nacional de Cuba, caja 157, número 17-6, Máximo Gómez le comunicó a Eduardo Godina

...que los cubanos no precisan de armamentos, uniformes, alimentos, calzado, ni medicina, *todo eso lo tiene el enemigo y nosotros sabemos arrebatárselo...* (17)

El historiador cubano Ismael Sarmiento Ramírez, en su artículo *La artillería rudimentaria en la Guerra de Cuba*, publicado en el número 15 de *MILITARIA, Revista de Cultura Militar* en 2001, establece lo siguiente respecto al armamento utilizado durante la Guerra de los Diez Años:

El Ejército Libertador de Cuba nunca dispuso de un armamento convencional, ni de cantidad suficiente para pertrechar a los soldados, que en su mayor parte estaban siempre mal armados. Eran más los hombres prestos a la lucha que las armas con que podían contar. Al comenzar la guerra sólo operaban los cubanos con unas poquísimas armas, que eran, principalmente, las que arrebataban al enemigo en combates, las que perdían o abandonaban los soldados españoles en operaciones y las obtenidas en asaltos a convoyes, toma de fortines, poblados y ciudades fortificadas; también el armamento que requisaban a los pobladores, con sus propias herramientas de trabajo, y los suministrados que llegaban desde el exterior por medio de las expediciones.

Durante los períodos de lucha por la independencia (Guerra de los Diez Años (1868-1878) y Guerra del 95 (1895-1898), las principales armas de fuego del Ejército Libertador de Cuba fueron la yegua o escopeta bocúa —como llaman al trabuco en el oriente del país, por presentar el cañón la boca acampanada, el Springfield, el Relámpago, el Winchester calibre 44, la carabina Remington calibre 43, y el Máuser de alcance de 2.400 yardas, principal arma del Ejército Español, de la que llegan a obtener una cierta cantidad tomándoselas al enemigo en el campo de batalla. (86)

Esta otra cita aporta un algo muy importante, y es que a pesar de que los mambises se apoderaban de armas de los soldados, los primeros contaban mayormente con armas que no competían en calidad con las de su enemigo, por lo que, en cuanto a armas, nunca hubo igualdad de medios, pero además pone de manifiesto la creatividad de los mambises, al usar como armas objetos originalmente creados para otro uso como la labranza y la cacería, así como también el diseño rudimentario de cañones de diversos calibres. Pero lo más importante de todo esto radica, en que esto revela el profundo grado de compromiso que tenían los mambises con su causa, la causa política y social de la libertad, que los llevó a despreciar la superioridad numérica del ejército español, su entrenamiento, su armamento y, sobre todo, su presencia secular en la isla. Desde esa perspectiva, los detalles técnicos relativos al armamento, a pesar de que tienen un gran valor, quedan relegados a un segundo plano, pues el potencial humano de los mambises, manifiesto en creatividad, carácter y decisión, fue lo que le dio importancia al armamento como recurso, el cual, usado por quienes siguen con fuerte convicción una causa, además de no dejarse impresionar por el enemigo en ningún momento, a pesar de lo que este posea. En contraposición a las decisiones administrativas de las autoridades españolas, respecto a cuál arma utilizar en un momento determinado, está la iniciativa de los líderes mambises, quienes poseían una estructura diferente, más bien informal y espontánea, pero no por ello menos eficaz que la española. Esta iniciativa se fundamentaba en la permanente adaptación a la situación cambiante, lo que, unido a la captura de armas al enemigo, creaba una situación más o menos de igualdad de medios, sin llegar por supuesto a una verdadera paridad de recursos armamentísticos entre las partes involucradas. Esa creatividad, desarrollada mediante el uso de elementos de la naturaleza como la madera y el cuero, incidió en la producción de armas a muy bajos costes, ya que no tenían la sofisticación de los cañones del ejército español. Partiendo de una clasificación básica del armamento respecto al usuario, su mecanismo y el objetivo de su uso, es posible ver que el mambí estaba en una posición de defensa, pues en su concepción este defendía una causa, lo que lo convertía en un partisano o partidario; su mecanismo era el de liberación mediante el disparo de energía acumulada, y el objetivo era el de causar la mayor cantidad de bajas al enemigo. En la relación pues entre el arma y el hombre, media un elemento determinante: el objetivo de su uso. En ese caso un objetivo socio político que no deja de ser humanístico, en tanto que el mambí lucha por su liberación y la de los suyos, es decir, quiere tener la condición jurídica de ciudadano, y aspira a una mejor condición de vida material, quiere dejar de ser esclavo, a que se le reconozca como igual a los demás hombres, a no ser discriminado

por ninguna razón, a tener derechos como todos los demás. Las armas siempre han acompañado el ser humano desde su aparición en la tierra, desde la edad de piedra, pasando por la antigüedad, la edad media, la edad moderna y la contemporánea, el hombre siempre ha utilizado armas y con ellas un grupo ha sabido imponer su voluntad a otros grupos, y los soldados regulares y los mambises no fueron la excepción. En ambas partes el uso del armamento puede ser clasificado de anti personales, ya que con ellas se hería o se mataba al enemigo, ya sea usando armas blancas o armas de fuego. La Guerra de los Diez Años no deja de ser en ese sentido, una suerte de laboratorio propicio para el estudio del armamento como elemento decisivo en la consecución de los objetivos de las partes involucradas. El mambí aprendió a ver al soldado regular español como a un invasor a quien había que atacar con lo que fuera, con tal de lograr su salida del territorio cubano, mientras que el soldado obedecía órdenes de permanecer en dicho territorio, para defender los intereses de la corona y de la sacarcocracia cubana que dependía del sistema esclavista. Todo esto deja ver claramente lo complejo del asunto. Pero las armas, por obsoletas o sofisticadas que sean, no sirven de nada si no se emplean con unas buenas tácticas.

5.6 Plan de ataque y toma de la ciudad de Las Tunas en septiembre en 1876

Desde el punto de vista histórico, las Tunas es una ciudad de gran trascendencia, desde antes del inicio de la guerra de los Diez Años. Está situada entre los 77° y 76°, latitud Norte-Sur, y los 20° y 21° longitud Este-Oeste, según el mapa «GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878)», elaborado por Cartografía y Soluciones Geomáticas, y publicado por Ediciones Geo, en La Habana, en el año 2015.

En 1852, las Tunas fue el primer pueblo de Cuba atacado por tropas cubanas, patriotas que luchaban por la libertad de la patria que en esa temprana fecha comandaba el heroico Joaquín de Agüero y Agüero, el iluminado camagüeyano; lucharon en sus calles aunque con gran desventaja para estos soldados bisoños, el 4 de julio de 1852. Este movimiento libertario comenzando por este grupo de patriotas camagüeyanos, tuneros y de otras vecinas comarcas forjaron con su sacrificio y su sangre el primer encuentro entre cubanos patriotas y los ejércitos por la libertad de Cuba.

A partir de esta heroica batalla, los tuneros vieron a su pueblo convertirse en un verdadero fortín militar guarnecido con cuarteles de caballería e infantería. Así las Tunas habría de convertirse en el transcurso de nuestras guerras libertadoras en la ciudad más atacada y quemada por los guerreros emancipadores. (García Cisneros 20-21)

Estos breves datos, permiten tener una idea de la importancia política de esta ciudad, y de por qué fue atacada más de una vez, durante la guerra de los Diez Años. En el Archivo Nacional de Cuba, localicé un muy bien trazado plan de ataque a esa ciudad, firmado por «Filiberto». El documento sólo dice firmado por «Filiberto», por lo que me vi obligado a investigar quién fue el firmante, y a continuación presento los datos que encontré al respecto:

El injusto olvido que se ha hecho de la familia Peisso en los preparativos de los planes de Vicente García de atacar y tomar las Tunas, en vista de que ningún historiador de los que vamos a dejar narrar el hecho histórico de esta acción gloriosa para la causa cubana a la insurrección que se inició en 1868, han nombrado siquiera al ingeniero militar Charles Philibert Peisso de la Tour (1820-1878), noble francés que había luchado en su país como Capitán de la Commune de País, y que después de las luchas en las calles de París tuvo que refugiarse en España de donde fue obligado a embarcarse a Cuba para tomar parte en las obras de administración de la isla esclava. Peisso, cuando llegó a Cuba, recordó tener una prima (Victoria Martinell) en las Tunas, donde pidió ser trasladado, allí conoció a la prima de ésta (Iria Mayo Martinell) con quien contrajo matrimonio, dama francesa que luego se convertiría en heroína de la toma de las Tunas, fue ella quien aún estando embarazada de meses mayores, quien lleva los planos de todas las fortificaciones de las Tunas al General Vicente García que secretamente había realizado su esposo.

Charles Philibert Peisso para servir a la causa cubana y ayudar a Vicente García en los preparativos de la toma de las Tunas se convierte en Aristipo, seudónimo que usó en sus confidencias con las tropas del general tunero y que en pago a los servicios a la patria cubana Vicente García lo nombra Capitán edecán de su comitiva. Este Peisso es el «Carlos» que solo menciona por el primer nombre Fernando Figueredo Socarrás en su «novela», y al que acusará de ser «comunista» por sus ideas liberales. Peisso, hombre culto, que había servido en el Ejército de Napoleón en México en sus luchas para proteger al emperador Maximiliano, también estuvo destacado en África. (84)

Estos datos biográficos sobre Charles Philip Peisso, autor de un muy bien elaborado plan para atacar la ciudad de las Tunas, el cual es un valioso ejemplo de las estrategias de los insurgentes, permiten entender que él tenía los conocimientos y la experiencia en esa materia, y de ahí que su plan resulte tan valioso, a la hora de aquilatar la estrategia militar cubana, durante la guerra de los Diez Años. A continuación, su plan de ataque:

Mucho he reflexionado sobre los medios de defensa de este punto, inútiles contra los ataques de unas tropas regulares pero poderosas contra los medios de acciones, de los cuales podéis disponer. Las trincheras y fortificaciones de defensa de esta plaza han sido reducidas a un perímetro de poca extensión, sin embargo necesitan solamente por la guardia de noche, que no es suficiente para una defensa seria, de la mitad de la guarnición; la otra mitad empleada en los retenes es repartida entre el Principal, Iglesia y Cuartel.

Resulta de eso, que multiplicando los puntos de ataque se obligaría la defensa a refugiarse en la Iglesia, su único reducto para un caso semejante. Al punto de vista militar esa reducción de la defensa al punto de referencia es una torpeza, atendida la dificultad que tendrían sus defensores para su manutención; sin embargo una defensa prolongada algunos días podría traer fatales consecuencias. Es de todo interés en el caso de un ataque que la Iglesia y Principal sean tomados de sorpresa y asalto al principiar el ataque general.

Fácil es la ejecución de semejante idea con una fuerza resuelta y obediente, con los elementos de que se puede disponer; el intervalo entre cada trinchera aunque compuestas casi en todas sus partes de casas habitadas, está poco más o menos indefenso, ciertos de estos puntos intermediarios son de fácil acceso y mucho más cuando en la situación más interesante tenemos a Arístides ocupando en la casa número 4 (cuatro) y yo con la designada con el número 9.

Conociendo los medios de defensa, me es fácil encontrar los de anularlas y en pocas palabras tratando militarmente este asunto expondré mi opinión sometiéndolo a su criterio; setecientos hombres me parecen necesarios para llevar a buen efecto esa empresa, trescientos divididos en tres fracciones deben formar la verdadera columna de asalto; introducidas sin ruido en la casa número 4 por una puerta exterior, deben dividirse: la primera sección compuesta de más de cien hombres deben echarse en la Iglesia y Principal el primer tiro, la segunda en casa de Rosendo y cuartel marcado con el número 19, la tercera sección quedándose de reserva para ayudar en su cometida a las dos primeras.

En el mismo tiempo cien hombres atacan la puerta exterior del Principal, a espalda de la casa de Hipólito y Vicente Machado. El tercer punto de ataque efectuado con el mismo número de individuos que el anterior se practicará en la trinchera y tambor inmediatos a la casa número 9. El cuarto, en la trinchera de la calle de Cristina situada en la parte del norte pudiendo verificarse esas en la casa y corral inmediato. El quinto destinado principalmente a dividir la atención se efectuará en la trinchera más inmediata al cuartel y casa Rosendo por la parte exterior. Todos esos asaltos deben ser simultáneos comprendiéndose por cual se ha de empezar el fuego ha de ser absolutamente la primera y principal columna.

Este es el plan que me ha parecido más seguro en tanto que no me deja ninguna duda sobre su rectitud, caso de ser ejecutado con el vigor y unidad de movimiento que requieren semejantes operaciones... (ANC: Fondo «Donativos y Remisiones». Legajo 476. Expediente 34)

La estrategia de ataque plasmada en este documento, fue planificada con alto nivel de minuciosidad, tomando en cuenta la cantidad de casas, sus números, la parte fuerte y la parte débil de la ciudad, la cantidad de hombres necesarios para atacarla y, sobre todo, el factor sorpresa a la hora del ataque. Las Tunas fue atacada en septiembre de 1876. El coronel José Capote, uno de los oficiales que tomó parte en dicho ataque, le rindió un informe sobre su participación al Mayor General Vicente García, el cual contiene importantes datos. A continuación, el texto del informe:

2°. Cuerpo
1°. División

Campamento en Victoria de las Tunas, septiembre 25 de 1876.

Mayor General V. García,
Jefe del Cuerpo.

General:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. la acción que sostuve la noche del 22 en el ataque de esta ciudad, conforme a sus instrucciones, con 105 hombres de “Bonilla”, “Jiguaní” y “Agramonte”.

Al cuarto de hora de atacar la plaza y tiroteado el tambor de la Calle Real, avancé por los patios de las casas que se hallan frente al Cuartel de esa calle; pero no pude sorprender la guarnición: el enemigo preparado, ocupó la trinchera y oyendo –por lo cerca- que yo rompía un muro para salir al frente de su posición, dejó aquel puesto y esperó por la portada, por donde debía yo salir. Al abrirla, una nutrida descarga me ocasionó siete bajas, entre ellas el valiente cabo de “Bonilla” Gil Soto, el primero en el avance; sin embargo, no vaciló mi tropa y la enemiga fue rechazada hasta el Cuartel donde se hizo fuerte. Ocupé un flanco de este, apoyado en una pared; aunque sin boquetes ni aspilleras donde combatir; por lo que mi fuerza valerosamente tenía que hacerlo sin amparo. En tal situación, recibía fuego cruzado del Hospital, ocupado por el Gobernador español. Al mismo tiempo que se le batía desde la torre y desde una casa del frente, yo también lo hacía hostilizar; pero tuve que ocupar la casa que se halla enfrente del Cuartel, donde me hice fuerte. En el tránsito de la calle, y durante los fuegos citados, tuve varios heridos y muertos; entre los primeros, el Comandante de Bonilla Carlos Agüero y el denodado Teniente del mismo Benito Maura. El enemigo hacía enérgica y decidida resistencia y contestaba vigorosa, nutrida y certeramente a mi fuego. Así me mantuve, constantemente combatiendo, hasta las siete y minutos de la mañana del 23, en que momentos después en que rendido el Jefe enemigo de la plaza, y al otorgársele cuartel, lo hizo también el Sargento 2°, que hacía de Jefe del puesto que yo atacaba, -con unos ochenta de tropa- los que fueron respetados en su condición de prisioneros de guerra. El enemigo ha sufrido muchas bajas, en el Cuartel tenía ya siete muertos cuando su rendición. Las mías, fueron diez y nueve entre muertos y heridos, según nota que ya había tenido el honor de remitirle al Jefe de la 2da División. [...]

JOSÉ M. CAPOTE (ANC: Fondo «Donativos y Remisiones». Legajo 464. Expediente 2.)

Los documentos citados presentan las dos perspectivas básicas del asalto a Las Tunas: la planificación y la acción. En el plan se dijo que «Es de todo interés que en el caso de un ataque que la Iglesia y Principal sean tomados de sorpresa y asalto al principiar el ataque general.» Mientras que el informante admitió que «...no pude sorprender la guarnición: el enemigo preparado, ocupó la trinchera y oyendo –por lo cerca- que yo rompía un muro para salir al frente

de su posición, dejó aquel puesto y esperó por la portada, por donde debía yo salir.» Es decir, que según el plan, el enemigo debía ser sorprendido, pero en la ejecución de la parte del plan que le correspondía al coronel Capote, este no pudo sorprender al enemigo, más eso no impidió que lo venciera. Es significativo que la acción de este oficial empezara el 22 de septiembre y terminara el día 23 como él mismo lo señala. El autor del plan señaló que: «...una defensa prolongada algunos días podría traer fatales consecuencias.» Sin embargo, el coronel Capote informó que «El enemigo hacía enérgica y decidida resistencia y contestaba vigorosa, nutrida y certeramente a mi fuego. Así me mantuve, constantemente combatiendo, hasta las siete y minutos de la mañana del 23, en que momentos después en que rendido el Jefe enemigo de la plaza, y al otorgársele cuartel, lo hizo también el Sargento 2º, que hacía de Jefe del puesto que yo atacaba, -con unos ochenta de tropa- los que fueron respetados en su condición de prisioneros de guerra.» De la comparación de ambos documentos puede verse que, aunque el plan fue trazado muy minuciosamente, su implementación no se hizo al pie de la letra, ya que factores imponderables como el ruido que hizo el coronel Capote al romper un muro, provocó que el enemigo lo escuchara y respondiera apropiadamente el ataque y, por lo tanto, este oficial no pudiera atacar sorpresivamente como se había establecido previamente.

El citado biógrafo del Mayor General Vicente García, señala lo siguiente, respecto al asalto a Las Tunas:

A la una de la madrugada del 23, las cinco columnas de asalto se mueven sobre sus objetivos; con ellas van los confidentes que, en medio de la obscuridad, las conducirán, desviando fosos y alambradas y parapetos y penetrando por las casas situadas en el exterior de la ciudad cuyas puertas abren los propios vecinos implicados, hacia los puntos designados; de tal manera que cuando los hispanos se dieron cuenta del sorpresivo ataque yacían por tierra muchos de sus hombres, víctimas del machete reivindicador, porque la pelea fue de madrugada al machete.

Las fuerzas de Payito León, Ramírez Romagosa, Varona y Rafael Montero, avanzando en la obscuridad, dirigidos por los confidentes y ayudados por los vecinos, cubren de cadáveres enemigos los lugares asaltados.

Las guardias habían desaparecido bajo el filo implacable del machete. [...] «Pasamos, dice el coronel Francisco Varona, héroe de la jornada, por el patio de mi antigua casa... entramos por los colgadizos de la esquina que en otro tiempo habitaba la morena Luisa. Allí una mujer, que no conozco y a quien sólo percibí en la obscuridad, me abrió la puerta, atravesamos la calle, por entre dos cuerpos de guardia... hubo que hacerlo hombre a hombre y acostado, el alerta de los centinelas resonaba sobre nuestras cabezas... estábamos también en inteligencia con una persona que nos abrió la puerta de la casa de Nápoles, a la una de la madrugada... cayeron muertos al machete, los hombres todos de un puesto de guardia que en el portal de la casa

vigilaban los contornos... el machete ha sido al arma terrible... para reconocernos, en la obscuridad, entramos sin camisa... oficiales y tropas, prisioneros... esta victoria ha sido uno de los sucesos más importantes de la guerra...»

La victoria sonrío a los cubanos

Al salir el sol, después de un reconocimiento de las posiciones enemigas, que se mantenían, el General dispuso envolverlas, retirándose los hispanos hacia los torreones y una trinchera que no había sido tomada; pero con las piezas de artillería, capturadas al machete, se bombardeó la trinchera; rendida, se enfilaron las armas hacia el torreón, defendido por el capitán Capri; no hubo, sin embargo, necesidad de bombardear porque, a la primera intimidación, se entregó el prealudido con 87 soldados de línea. Momento después, realmente aterrorizado, se entregaba el comandante Félix Toledo, con el resto de la guarnición, que había sufrido espantosas pérdidas: *92 muertos, casi todos al arma blanca.*

Se hicieron *285 prisioneros de tropa de línea y más de un centenar de voluntarios.* El Cuartel Maestre y la Comisaría cubana recibieron tres piezas de artillería con 300 tiros, 811 fusiles, 250.000 tiros de fusil, 15 caballos, monturas y un botín considerable de ropas, víveres, medicinas y efectos de todas clases.

Las bajas cubanas, parece increíble, sólo llegaron a 24 heridos y 7 muertos.

Tres días estuvieron los soldados de García sobre los muros desportillados de Las Tunas y a las tres de la tarde del 25, cumpliendo órdenes del Presidente Estrada Palma, la ciudad fue reducida a cenizas, saliendo el cuerpo vencedor para su refugio de la selva, inaccesible a las legiones de la tiranía. (García Cisneros 87-88)

Lo narrado por este autor es muy significativo, partiendo del hecho de que el ataque inició en la madrugada del 23 de septiembre y terminó en la tarde del día 25, con la quema de la ciudad. El ataque fue muy estratégico, lo que se evidencia por la complicidad de los asaltantes con los habitantes de la ciudad, «...cuyas puertas abren los propios vecinos implicados...». Por otro lado, el autor del plan de ataque planteó que: «Es de todo interés en el caso de un ataque que la Iglesia y Principal sean tomados de sorpresa y asalto al principiar el ataque general.» Y de su lado, en la narración del ataque se dejó claro que: «...cuando los hispanos se dieron cuenta del sorpresivo ataque yacían por tierra muchos de sus hombres...». Esto indica que el factor sorpresa fue usado en el «ataque general», aunque la fuerza del coronel Capote no hiciera uso de dicho factor.

Respecto a las tácticas de los insurgentes cubanos, se sabe que una de ellas fue la del incendio de propiedades. El citado *BOLETÍN DE LA GUERRA* publicado en Camagüey, el 31 de enero de 1875, trae la siguiente noticia al respecto: «...después de ordenar que saliesen las familias salvando todo lo que desearan, dispuse saquear las 9 tiendas provistas abundantemente de efectos, y varias

cantinas, incendiando todo el caserío.» Esto ocurrió muchas veces durante la guerra, porque fue una decisión que se tomó del lado insurgente para debilitar al ejército español, reduciéndole así las posibilidades de abastecimiento.

El uso del fuego como táctica de guerra –opción utilizada por todos los ejércitos del mundo– es otro de los grandes recursos del ejército mambí. Al fuego se le puede adjudicar un papel preponderante en la victoria obtenida por las fuerzas de Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, iniciada el 17 de octubre de 1868.

En esa ocasión, los insurrectos –para lograr la rendición de la guarnición española– se ven obligados a arrojar sobre el cuartel donde tiene lugar una tenaz resistencia, gran cantidad de botellas incendiarias, maderos encendidos y pedazos de lona empapados de líquido inflamable. Usan también proyectiles incendiarios formados por piedras envueltas en trapos humedecidos con aguarrás. “Colocaron pipas de aguardiente y garrafones de aguarrás, que rompieron, haciéndolos arder, mientras las llamas seguían el declive del terreno hacia el cuartel.”

La “política de la tea incendiaria” ideada por los dominicanos Gómez y Díaz fue decretada por Céspedes el 10 de octubre de 1869. Consagra el fuego como táctica por excelencia de la lucha y medio de guerra para llevar adelante uno de los objetivos estratégicos fundamentales de la revolución: la destrucción de la economía insular con la inutilización de los centros proveedores de riquezas, en primer término los ingenios, cañaverales y cafetales, que constituyen el principal poder financiero de los partidarios del régimen. También el Ejército español en sus operaciones recurre sistemáticamente al fuego para destruir las propiedades pertenecientes a los campesinos, sacarlos de su ámbito rural y así evitar su apoyo a los mambises. (Sarmiento Ramírez 73)

El historiador cubano Ramiro Guerra Sánchez, señala sobre el tema lo siguiente:

Al referirse a la destrucción de las fincas por el fuego, el historiador español Pirala imputa a los revolucionarios el haber sido los primeros en iniciar dicha práctica. Reproduce en prueba de su afirmación, párrafos de una circular del general insurrecto Federico Cavada, en la cual éste ordenaba a las fuerzas a su mando la destrucción de 23 ingenios de Las Villas. El hecho histórico cierto es que la circular de Cavada fue dictada en fecha muy posterior a aquella en que las columnas españolas iniciaron su obra de destrucción en Oriente y Camagüey. Los hacendados de Las Villas, después del alzamiento de la región, que no se produjo sino hasta el 6 de febrero de 1869, comenzaron a establecer guarniciones y a fortificar sus respectivos bateyes. Cada uno de éstos vino a ser un seguro refugio de descanso y de abastecimiento para las columnas españolas; y lo que era más grave militarmente, un centro de operaciones de los voluntarios movilizados y las guerrillas locales, sostenidos aquéllos y éstas con fondos de los mismos ingenios. La obligación de respetar tales propiedades, puntos de apoyo en lo militar y en lo financiero del enemigo, no era admisible; su destrucción estaba plenamente justificada. Por otra parte, el hecho de que el general Cavada hiciese una relación de los ingenios que debían ser destruidos, prueba que la medida no fue inicialmente de carácter general, puesto que en Las Villas los ingenios sumaban varios centenares. Históricamente, es ocioso discutir el punto. Cada bando contendiente tenía razones militares superiores para no mantener un

absoluto respeto a la propiedad, a causa de exigencias forzosas en la guerra. (Guerra Sánchez 196)

Estos autores ilustran respecto a la táctica de la quema de propiedades, que fue muy usada durante la guerra, tanto por los insurgentes como por los españoles. Ambas partes tenían la misma razón para ello: quitarle la posibilidad de apoyo a su contrario. El citado historiador Sevilla López, señala que otra táctica «...consistía en atraer a las fuerzas españolas hacia una posición fuertemente defendida, normalmente atrincherada, incitándoles a tomarla, y en cuyo ataque se le causaban grandes bajas con muy pocas para el insurgente defensor, que se cuidaba siempre, además de asegurar su retirada.» (351)

El BOLETÍN DE GUERRA de junio de 1869 trae el siguiente dato sobre otra táctica:

Instruida la correspondiente sumaria y adquiridos por las declaraciones de los prisioneros los datos convenientes, relativos a las operaciones, número y situación de las fuerzas enemigas, he dispuesto que los oficiales sean pasados por las armas, [uno de estos oficiales, llamado Eduardo Gomez de la Torre, fue de los prisioneros cojidos en la toma de Bayamo, y se fugó después de haber jurado que no haría armas contra nuestra República] y los soldados continúen por ahora presos bajo segura custodia. El objeto que me ha guiado para esto es fomentar la desertión del ejército español cuyos soldados están muy descontentos, y asegurar en los sucesivos la facilidad de copar destacamentos sin gran resistencia por su parte... (ANC: Fondo «Donativos y Remisiones». Legajo 479. Expediente 3.)

En este caso, la táctica consiste en retener soldados españoles tomados como prisioneros de guerra, haciendo fusilar a sus superiores, para de esta manera provocar la fuga en las tropas españolas, al ver lo que les esperaba, de seguir formando parte de las fuerzas enemigas.

La prensa de la época también hizo su aporte en ese sentido. El periódico *La Regeneración*, en su edición del 19 de febrero de 1869, publicó lo siguiente:

En las últimas veinticuatro horas los trabajos de los decididos enemigos de España han dado sus frutos. El sistema de disparar a los pacíficos transeúntes, a los soldados y voluntarios que marchan solos por las calles de la Habana y a los oficiales indefensos, ha proporcionado ayer algunos laureles a los que trabajan por la independencia de Cuba. Es verdad que los leales y valientes defensores de España han castigado pronto y ejemplarmente a varios de los ejecutores de tan odiosos crímenes; pero lo cierto es que sus directores e instigadores no son tratados como merecen. Aquí no se encuentran los enemigos en ninguna parte; los tiros salen de carruajes que van corriendo y de azoteas o ventanas de casas cuyos habitantes juran después que nada saben, que nada han oído y que nada han visto. Ante todo, debieran aumentarse con ciento cincuenta hombres de caballería las fuerzas de seguridad pública. Esta policía montada debería tener diez patrullas de cinco

hombres recorriendo las calles, cincuenta hombres, esto es, una fuerza igual de retén y otra fuerza de descanso. (López Palomino 212-213)

En un informe de julio de 1877, el oficial español Antolín Chacón dio conocer que

«...la táctica adoptada por los contrarios de rehuir el cuerpo presentándolo sólo cuando les conviene y el de formar emboscadas que tanto daño causan [...], por el clima hacen infructuosas las prolongadas marchas y contramarchas de las columnas españolas...» (ANC: Fondo «Academia de la Historia». Legajo 450. Expediente 7.)

La guerra de guerrillas fue otra de las tácticas usadas por los cubanos durante la guerra de los Diez Años, para enfrentar al ejército español. La formación de grupos de combatientes denominados partidas, el ataque sorpresivo a columnas, convoyes y poblaciones, el abastecimiento de ropas, comida, medicamentos, armas, municiones y todo cuanto pudieran quitarle al enemigo, el conocimiento minucioso del territorio, el uso de los bosques, montañas, matorrales y de toda ventaja que ofreciera el terreno para ocultarse, la causa de todo tipo de averías, la capacidad para sobrevivir en condiciones inhóspitas, las cargas al machete, la velocidad para aparecer y desaparecer a la hora de atacar, los disparos hechos desde todos lados sin ser vistos por el enemigo, fueron todas características de la guerra irregular cubana entre 1868 y 1878. Su adopción se debió a que se entendió tempranamente que la misma, al mezclarse con la guerra regular, aportaría un mayor grado de efectividad, como de hecho así fue. Para poder afirmar que la contienda de los Diez Años fue una mezcla de la guerra regular con la irregular, nos apoyamos en la edición de *El Pensamiento Español*, del 16 de noviembre de 1868, en la cual se publicó lo siguiente:

A despecho de los esfuerzos desplegados por el general Lersundi para apagar la insurrección, éste progresa. Leyendo los boletines del coronel Céspedes, jefe del movimiento, fuerza es reconocer que el ejército de los insurrectos no se compone de partidas indisciplinadas, sino que está dirigido por jefes muy experimentados y que puede, sin temor de una lucha muy desigual, pelear cuerpo a cuerpo con las tropas españolas. A última hora, los insurrectos habían sitiado a Manzanillo, siendo el efectivo de sus fuerzas unos 5 mil hombres mal armados y equipados. Se habían apoderado de la mayor parte del material del camino de hierro y eran dueños de las comunicaciones con los puertos de Nuevitas, Gibara y Baracoa. Las tropas del gobierno, encerradas en Puerto Príncipe, no tenían fuerzas para tomar la ofensiva. En número de mil hombres de todas armas, se habían hecho fuertes en un convento, donde eran cercadas por los insurrectos, que han nombrado un gobierno provisional, a cuyo frente está el coronel Céspedes. El primer acto de este gobierno ha sido llamar a las armas a todos los ciudadanos de dieciocho a cuarenta años y declarar traidores a la patria a todos los que se negaran a ello o ayudaran al gobierno colonial a combatir la insurrección. Varias plantaciones pertenecientes a cubanos fieles a España han sido devastadas. En revancha, el gobernador de Puerto Príncipe ha hecho

aprisionar algunas personas sospechosas de que ayudaban a la insurrección. (López Palomino 138)

Por su parte, el oficial español Leopoldo Barrios y Carrión, quien presencié como militar la Guerra de los Diez Años, y quien fue el autor de un texto redactado sobre la base de lo vivido durante la guerra, el cual tituló: *Sobre la Historia de la Guerra de Cuba*, publicado en edición facsimilar por Ediciones Deslinde, Madrid, España, 2020, al respecto, escribió:

...En los primeros choques, claro es que los insurrectos habían de ofrecer patente muestra de su falta absoluta de instrucción táctica y de su escasez de armamento y municiones. Limitándose, pues, a hacer una descarga y emprender la fuga, desparramándose para reunirse y concentrarse en un punto determinado de antemano. Tal procedimiento, favorecido por la topografía del país, llegó a convertirse en sistema, y aunque luego consiguieron elevar el nivel de su táctica, hubo constantemente partidas pequeñas y grupos de ellas que continuaron empleando la misma maniobra, susceptible de proporcionarles resultados poco significativos, pero seguros... (50-51)

Al comparar los textos de ambos oficiales: Barrios y Carrión y Vázquez de Mondragón, queda clara la estrecha relación que hay entre los dos, particularmente en lo relativo a la forma de combatir de los guerrilleros. Es significativa la referencia de Barrios a que esta forma de actuar de los guerrilleros *llegó a convertirse en sistema*, esto es, en una norma para el combate, lo que confirma que esa táctica fue su patrón de conducta durante la guerra, al margen de los choques frontales entre las fuerzas militares cubanas y las españolas.

Más adelante, Barrios continúa diciendo:

[...] imaginémosnos una columna marchando por una de las interminables llanuras que forman la parte central de la Isla; llevando a la derecha o a la izquierda o tal vez a ambos protegidos sus flancos y más o menos alejado el inextricable monte, donde a mansalva y con toda comodidad se ha emboscado el grupo insurrecto. De repente suenan ocho, diez, doce, veinte tiros, no hacen falta más, y caen al suelo la mitad o la cuarta parte de ese número, o sólo dos o tres hombres. Prodúcese ese primer movimiento de vacilación imposible de evitar, porque es hijo del temor de lo desconocido. El buen espíritu que anima a las tropas se sobrepone en seguida y se adoptan las disposiciones de combate... Pero ya no hay enemigos que combatir; han huido, han desaparecido por modo misterioso e incógnito como aparecieron, o mejor dicho, como hicieron sentir su presencia. Resumen: una hora de jornada perdida, dos, tres, cuatro o seis heridos, y el desconsuelo que produce la impotencia. Ciertamente que en cuanto nuestras columnas comenzaron a percatarse de semejante procedimiento pusieron el mayor cuidado en los flanqueos, y con buenos flanqueos son casi imposibles sorpresas como las que he pintado; pero no adquirieron tan pronto la pericia necesaria, y aun con ella, sí podían evitarse los efectos materiales de las pérdidas, porque obligado el enemigo a alejar su emboscada ante la presencia de las tropas flanqueantes, sus disparos no era fácil que llegasen a producirnos

mucho mal, nunca pudimos sustraernos por completo del desasosiego que ocasiona la lucha contra un enemigo impalpable e invisible.

El bosquejo que he trazado sirve de prototipo a todas las acciones de los primeros meses: tal fue, por ejemplo, el encuentro de Bonilla, sostenido por el general Villate sobre la línea férrea de Nuevititas. Ya he indicado que el 26 de noviembre salió este general de Príncipe con intento de recomponer y habilitar la vía férrea; llevaba por ella, en la parte hasta entonces utilizable, un furgón que trasportaba víveres, municiones y equipajes. Al llegar a la altura de los montes de Bonilla, una imprevista descarga casi a quemarropa nos produjo 10 muertos y 30 heridos. Llenas de excelente ardor nuestras tropas se lanzaron rápidamente contra el enemigo; mas era en vano, este se había evaporado instantáneamente, y los 50 caballos el escaso número de armas y municiones que dejó en nuestro poder no alcanzaban a compensar las 40 bajas producidas. En los días siguientes continuaron con el mismo sistema, y aunque no volvieron a hacernos tantas bajas seguidas, la verdad es que el día 1° de diciembre, al llegar a San Miguel, la fuerza moral de nuestros soldados iba un tanto quebrantada, presintiendo acaso la magnitud de la empresa que se inauguraba. (51-52)

Ambos militares españoles: Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón y Leopoldo Barrios y Carrión, dejan clara las estrategias y las tácticas utilizadas por los mambises, al repartirse en pequeños grupos para atacar por sorpresa.

En el contexto de la Guerra de los Diez Años, según la documentación consultada, las tácticas militares fueron empleadas de acuerdo con las necesidades que se iban presentando, lo que implicó que las mismas no necesariamente obedecieron a la ortodoxia de la instrucción y el entrenamiento militares, sino que se iban adaptando a los objetivos planteados a partir de las coyunturas del momento, dentro del desarrollo del proceso de la guerra.

5.7 Causas de la derrota del ejército regular español en la guerra de los Diez Años

Al igual que en Santo Domingo, en Cuba, el ejército español tampoco logró la victoria frente a sus adversarios, a pesar de su superioridad numérica; de su entrenamiento militar académico; de su moderno armamento; y de su reacción frente a las guerrillas cubanas, con su política de exterminio y la creación de cuerpos contra guerrilleros.

El ejército español enfrentó en Cuba una guerra irregular para la cual no estaba preparado. Su persistencia en aplicar las doctrinas y conceptos del arte militar y la táctica europeos a las condiciones del teatro de operaciones cubano, incidió negativamente en las concepciones estratégicas de su mando en la dirección y conducción de la guerra.

De gran importancia, por su influencia adversa para las autoridades españolas en Cuba durante el transcurso de la guerra, fue la convulsa situación existente en la península entre 1868 y 1874,

la cual derivó en serias rivalidades y discrepancias entre las autoridades políticas y los jefes militares de la Isla, con la consiguiente inestabilidad en el mando y dirección de las tropas y la no generalización de las experiencias combativas entre las unidades. [...]

El mando principal se ejercía desde La Habana, sin tener nunca en cuenta las particularidades de los distritos y las necesidades táctico-operativas de las tropas. No obstante, la mayoría de los capitanes generales se trasladaban a los territorios en conflictos y participaban temporal y directamente en la conducción de operaciones militares. (González Barrios y Esplugas Valdez 17)

Los coautores citados establecen la incidencia de los siguientes factores en la derrota del ejército español: su falta de preparación para la guerra de guerrillas; su insistencia en aplicar doctrinas, estrategias y tácticas propias del medio europeo, e impropias para el teatro guerra cubano; la situación política difícil en España y su reflejo en los desacuerdos entre las autoridades políticas y militares en Cuba; el incremento de las fuerzas militares desde España hacia Cuba; y la falta de voluntad para aplicar un plan de operaciones único, que fuera respetado por todos los jefes militares, lo cual se reflejaba en la implementación de un plan diferente, cada vez que llegaba un nuevo jefe.

De todos los factores mencionados, el segundo tiene un peso específico muy importante, pues

Dirigir una acción militar de acuerdo con la táctica tradicional supone combatir con una idea previa. Esta actitud puede ejemplificarse con el caso de aquellos comandantes que sintieron predilección por los asaltos frontales, habitualmente contra el punto más fuerte del enemigo. Esta táctica cuenta con el atractivo de requerir escasa reflexión por parte del comandante y de exigir una confianza total en la calidad y aguante de las tropas. En el siglo XVIII, tal táctica precisaba de un cuerpo de soldados obedientes que maniobraran en batallones bien ordenados y capaces de avanzar de forma resuelta hacia el enemigo. El adiestramiento implantó en esas tropas una serie de respuestas condicionadas a las órdenes, mediante la repetición incesante, que hacía de todo punto innecesario pensar. (Regan 75)

Si aplicamos lo aseverado por Regan, a lo expuesto por González y Esplugas, eso revelará la poca disposición de los líderes militares españoles a pensar en un buen plan de operaciones, aprobado por todos ellos, de manera que el mismo tuviera continuidad en el tiempo, sin importar quien fuera el comandante de turno. Quizás, el peor error cometido por el alto mando español, consistió en aplicar mecánicamente, sin la debida flexibilidad y adaptación al medio cubano, las doctrinas, las estrategias y las tácticas propios del contexto militar europeo.

El hecho de que una estrategia guerrillera sea extremadamente difícil de contraatacar es lo que la vuelve tan eficaz. Si te ves en una lucha con las guerrillas y empleas métodos convencionales

para combatir las, estás perdido; ganar batallas y tomar territorio no significa nada en este tipo de guerra. La única contraestrategia eficaz es invertir la táctica guerrillera, neutralizando sus ventajas. Debes negarles la libertad de tiempo y espacio que necesitan para llevar a cabo su caos. Tienes que lograr aislarlas física, política y moralmente. Sobre todo, jamás hasta de responderles de manera gradual, aumentando tus fuerzas poco a poco, como hizo Estados Unidos en la guerra de Vietnam. [Lo propio había hecho España en la guerra de los Diez Años] Necesitas una victoria rápida y decisiva sobre tal adversario. Si parece imposible, es mejor abandonar mientras puedas que hundirte en la guerra prolongada a la que el guerrillero está intentando atraerte. (Greene 391)

Y fue justamente eso lo que lograron los guerrilleros cubanos: hundir al ejército español en una guerra que desgastó sobradamente al ejército español, y que se prolongó por más de diez años.

Por otro lado, el oficial español Leopoldo Barrios y Carrión, basado en su experiencia militar en la guerra de los Diez Años, escribió:

...Se ha censurado, con harta frecuencia al cuerpo de Estado Mayor, porque al estallar la guerra no poseíamos una carta militar del territorio. No pretendo disculpar esa deficiencia, por más que no se haya acertado con el verdadero reo; pero, de todas maneras, ¿créese que con eso quedaban solventados todos los inconvenientes, hijos de un desconocimiento supino en asuntos del país? Desde luego que, en época de paz, los oficiales de Estado Mayor deben acopiar, reunir los datos topográficos, lo mismo que cualquiera otra clase de datos, porque no reside la preparación de la guerra, que debe estarles encomendada, sólo en la topografía. (Barrios y Carrión 204)

Los oficiales españoles Adriano López Morillo, al referirse a la guerra de la Restauración y, Leopoldo Barrios y Carrión, al referirse a la guerra de los Diez Años, coinciden en que el ejército peninsular carecía de planos militares de las topografías de Santo Domingo y de Cuba, lo que impactó negativamente en su desempeño de la guerra, a la hora de trazar un buen plan de operaciones, sobre la base, entre otros factores, del debido conocimiento tanto del teatro de la guerra como del teatro de operaciones. El desconocimiento del contexto cubano en todos sus aspectos, contribuyó igualmente a que los insurgentes pudieran organizarse y enfrentar las tropas españolas, en una guerra de desgaste que causó grandes pérdidas a ambas partes, pero que llevó a la corona española a abandonar la mayor de las Antillas, aunque no inmediatamente después de la guerra Grande. De hecho, a pesar del éxito alcanzado del lado insurgente, la moral no siempre pudo mantenerse en alto, lo que contribuyó en gran medida al cese temporal de las hostilidades, lo que supo aprovechar muy bien el general español Arsenio Martínez Campos, quien finalmente le puso fin a la guerra, logrando este triunfo temporal, mediante el uso de la menor cantidad de recursos posibles.

La derrota del ejército español en Cuba fue pues, un proceso multifactorial en el que estuvieron presentes hechos como: la falta de preparación del ejército para enfrentar la guerra de guerrillas⁶¹; la aplicación de estrategias y tácticas europeas, propias del choque entre dos ejércitos en terreno llano; la ineficacia de la contraguerrilla española, compuesta por soldados que carecían del entrenamiento previo para eso; el desconocimiento de la geografía cubana, con su consecuente falta de mapas y planos; el desprecio del soldado español hacia el cubano común; el desconocimiento del pueblo cubano, de su cultura, sus costumbres y su historia; la aplicación de una visión estrictamente militar a la guerra, sin tomar en cuenta que quienes los atacaban no eran militares, sino guerrilleros con ansias de libertad; la diferencia abismal entre el soldado y el guerrillero, pues el soldado pertenecía a una rígida estructura, con comandantes dictando órdenes, actuando motivados sólo por el sueldo percibido, las órdenes recibidas y por la esperanza de conseguir un mejor empleo del Estado español, ya sea en Cuba o en la propia España, mientras que los guerrilleros, actuaban movidos por ideologías políticas, en una guerra antiesclavista, buscando su libertad e independizarse del imperio; el apoyo dado a la causa independentista cubana, tanto en territorio cubano como desde el extranjero; la revolución que estalló en España en 1868; el clima inhóspito cubano, con su secuela de plaga de insectos y las enfermedades que diezmaron las tropas españolas; la ferocidad de los cubanos en la guerra, dispuestos a destruir grandes y costosas propiedades, con tal de causar el mayor daño posible a los soldados españoles, aunque afectaran seriamente la economía cubana; las concepciones diametralmente opuestas sobre la guerra, que tenían tanto los militares españoles como los mambises cubanos, ya que, los primeros peleaban según sus manuales y entrenamientos, peleando para tomar posesiones y para provocar bajas, mientras que los mambises, peleaban para causar daños materiales y humanos, sin interés de apoderarse de nada permanentemente, fuera de las armas tomadas al enemigo y algunos prisioneros de guerra. Quizás, el factor más importante fue la insistencia de la alta dirigencia

⁶¹ «Desde el punto de vista militar el sistema de guerra irregular o de guerrillas, que empezaron a utilizar los mambises en el año 1868, llegó a constituir un problema insoluble para los más experimentados y calificados militares de la metrópoli. [...]

Cerca de 26,000 soldados de línea habían llegado a Cuba desde septiembre de 1876 para respaldar con operaciones militares de envergadura las ofertas políticas de Martínez Campos. Sin embargo, estas tropas no iban a desempeñar un papel decisivo en la pacificación del país. Durante el mando de Martínez Campos su ejército no obtuvo ninguna victoria que redujera considerablemente a las fuerzas cubanas. [...]

El 18 de febrero de 1878, una semana después de haberse firmado el Pacto de Zanjón, Martínez Campos rendía un informe al Ministro de la Guerra de España sobre las operaciones llevadas a cabo hasta la fecha en el que se evidenciaba el fracaso de sus planes militares en Oriente.» (Ibarra, Jorge. *Ideología Mambisa*. Unidad Productora 08, 1967, pp. 105, 112)

política del Estado español, en concebir a Cuba sólo como una simple colonia productora de riqueza, que, al contar con el apoyo de los grandes productores de azúcar, no se molestaron en estudiar a fondo la situación en todas sus dimensiones, asumiendo que aplastarían la rebelión fácilmente con su aparato militar.

5.7.1 Fin de la guerra: el pacto de Zanjón

La llegada a La Habana de Don Arsenio Martínez Campos, el 3 de noviembre de 1876, en calidad de general en jefe del ejército expedicionario de Cuba, al frente de 20,000 hombres, marcó el fin de la guerra de los Diez Años, y el inicio de las negociaciones que terminaron con la firma del pacto de Zanjón. La situación general de la guerra, al momento de la llegada de Martínez Campos, es explicada por el citado oficial Leopoldo Barrios y Carrión, testigo y actor de la época, en los siguientes términos:

Llegaba el general Martínez Campos con la poderosa base de sus conocimientos en la índole de aquella guerra, de la topografía general del país y hasta de la manera peculiar de operar, contando además con el concurso de inteligentes y jefes, y con un contingente de 20,000 hombres, organizados en 20 batallones, refuerzos tales como nunca se habían enviado. [...]

... teniendo en cuenta que las Villas era la comarca menos arruinada por el alzamiento, que comenzaba en aquel entonces (noviembre de 1876) la época de la zafra, la cual importaba salvar, bien que no fuera tan abundante como en los tiempos de opulencia, que su vecindad con las provincias occidentales hacía necesario tranquilizarla con premura, y últimamente, que como ya hemos visto, la insurrección nunca llegó a tomar allí el desarrollo ni el vuelo que alcanzó en el Centro y Oriente, dispuso el general en jefe que en estos últimos departamentos se guardase una situación puramente defensiva, aun cuando fueron reforzados, porque lo necesitaban, y concentró todo su empeño en el territorio de las Villas, contando desde la línea de la Trocha hasta la del río Hanábana. [...]

Hubo en realidad que precipitar el comienzo de las operaciones, abriéndolas el día 1° de diciembre ante la urgencia de la zafra, que iba a empezar. Así es que sin haber organizado por completo la guerra, ni completado el avituallamiento de las poblaciones que debían servir de base, ni la constitución de los poblados centros de batallón, regimiento y brigada, ni la creación de almacenes y hospitales, y, en una palabra, la improvisación de toda clase de elementos, un tanto descuidados, a pesar de que en ellos consiste la esencia de esta clase de guerra, las fuerzas empezaron a moverse con desusada actividad y con íntimo y recíproco enlace. (Barrios y Carrión 44-45)

Los párrafos copiados son muy elocuentes. El general en jefe Martínez Campos enfrentó a los insurrectos sondeando a los grupos de estos que, ya cansados por la guerra, no querían combatir

más, pues la conflagración había desgastado tanto a españoles como a cubanos, y en vez de apresarlos y maltratarlos, procedió a proponerles el cese de las hostilidades para firmar la paz. La desmoralización se había esparcido del lado insurgente a tal punto, que el propio generalísimo Máximo Gómez, el 9 de diciembre de 1877, anotó lo siguiente en su diario:

He aquí mi plan oficialmente: «por los Poderes Supremos pasar una comunicación al General Martínez Campos diciéndole, que deseando una parte del pueblo la paz (sin decir bajo qué bases) suspenda las hostilidades en toda la isla por un plazo determinado, para que reunido el pueblo en una asamblea pueda deliberar libremente sobre sus destinos; mientras tanto se mandará una comisión al extranjero; una vez reunido, si quieren la paz se estudia bajo qué base y condiciones pueda hacerse y si se quiere seguir la guerra se consiguen grandes ventajas, se ganaría tiempo, se unificarían los cubanos nombrando un Gobierno por el voto popular, que sería por esta razón fuerte y con verdadera existencia moral y lo que es más, dada esta solución, indudablemente decaería el prestigio del General Martínez Campos, quedando quizás asegurada la revolución porque gastado él, a España no le queda otro hombre que enviar a Cuba. Esto le dije; fue aprobado con entusiasmo quedando resuelto se pasaría al siguiente día la manifestación a la Cámara». (Gómez 177)

Todo el proceso descrito por Máximo Gómez, desde el inicio de las operaciones de Martínez Campos, hasta las negociaciones de paz que concluyeron con el pacto de Zanjón, dan cuenta de la efectividad del plan del general español, quien logró dividir a los insurgentes. La desmoralización fue tal, que el propio Máximo Gómez se vio afectado por ella, y escribe con evidente desánimo. A continuación, el texto del pacto de Zanjón:

Constituidos en Junta el pueblo y fuerza armada del departamento del Centro y agrupaciones parciales de otros departamentos, como único medio hábil de poner término a las negociaciones pendientes en uno u otro sentido, y teniendo en cuenta el pliego de proposiciones autorizado por el General en Jefe del ejército español, resolviendo por su parte modificar aquellas presentando los siguientes artículos de capitulación:

Artículo 1º Concesión a la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto Rico.

Art. 2º Olvido de lo pasado respecto a los delitos políticos cometidos desde 1868 hasta el presente, y libertad de los encausados o que se hallen cumpliendo condena dentro o fuera de la Isla. Indulto general de los desertores del ejército español, sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva esta cláusula a cuantos hubiesen tomado parte directa o indirecta en el movimiento.

Art. 3º Libertad a los colonos asiáticos y esclavos que se hallen hoy en las filas insurrectas.

Art. 4º Ningún individuo que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español, podrá ser compelido a prestar ningún servicio de guerra, mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

Art. 5º Todo individuo que en virtud de esta capitulación desee marchar fuera de la Isla, queda facultado, y le proporcionará el Gobierno español los medios de hacerlo, sin tocar en poblaciones, si así lo deseara.

Art. 6º La capitulación de cada fuerza se hará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás depósitos de guerra.

Art. 7º El General en Jefe de ejército español, a fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que pueda disponer.

Art. 8º Consideran lo pactado con el Comité del Centro como general y sin restricciones particulares, todos los departamentos de la Isla que acepten estas condiciones.

Campamento de San Agustín, a 10 de Febrero de 1878. –E. Luaces. –Rafael Rodríguez, Secretario. (Sevilla López 621)

Según el historiador español José Manuel Sevilla López, cuya versión del pacto ha sido copiada, «Los artículos 1, 2, 3 y 5 eran españoles y los 4, 6, 7 y 8 añadidos por los insurrectos.»

La lectura del documento le da la razón a Máximo Gómez, respecto a la desmoralización que había y que él mismo sintió. El contenido del pacto de Zanjón no tenía nada que ver con aquello por lo que tanto habían luchado los insurgentes, desde el estallido de la guerra en la Demajagua el 10 de octubre de 1868, cuando en el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones*, fue demandada «...la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguros que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.» El pacto de Zanjón fue una negación del ideal político de la independencia de Cuba,⁶² al mismo tiempo que fue el logro de la acción estratégica y hábil de Martínez Campos, quien logró, al menos temporalmente, el cese de las hostilidades entre los insurgentes y los soldados regulares españoles. Un logro que se obtuvo

⁶² «Terminada la Guerra de los Diez Años sin la creación de un Estado cubano independiente de España, se desataron múltiples criterios sobre las causas del fracaso, que en su mayoría giraban alrededor del enjuiciamiento de actitudes individuales, aunque en el fondo se encontraba latente el cuestionamiento del aparato de dirección y las relaciones entre sus poderes, como premisa fundamental para entender -y superar- lo acontecido. La emigración fue testigo de las acusaciones que se hicieron los defensores de las tesis contrapuestas.» (Loyola Vega, Oscar Antonio. *La Dirección Revolucionaria en la Guerra de los Diez Años*. Editora Historia, 2020, p. 164)

fue la abolición de la esclavitud para quienes apoyaron la insurgencia, ya que la guerra de los Diez Años fue, además de anticolonialista, antiesclavista. Quizás el punto más importante, desde la perspectiva española fue, la deposición de las armas, objetivo primordial de Martínez Campos, quien supo negociar con la parte contraria, cediendo en puntos como el de la abolición de la esclavitud, pero conservando la administración de la isla, ya que la misma representaba una fuente importante de generación de riqueza para la corona española, lo cual fue una total negación del objetivo principal insurgente: la conquista de la independencia y de la soberanía.

El gobierno de Madrid, presidido por Cánovas, aceptó el convenio el 12 de febrero, creyendo que era la paz definitiva, cuando para los partidarios de la independencia de Cuba era una tregua.

El día 28 hicieron su presentación en Puerto Príncipe y Sancti Spiritus los negociadores de Zanjón, con el comité central, los antiguos componentes del gobierno y Cámara. En total se entregaron más de 1.800 personas entre hombres armados, desarmados, mujeres y niños. En marzo capitularon en el departamento de Trinidad 760 hombres.

No obstante, quedaron núcleos importantes sobre las armas a las órdenes de Vicente García, Modesto Díaz y Antonio Maceo, los cuales se negaron a aceptar las bases del Zanjón, por lo que el 26 de marzo se abrieron nuevamente las operaciones en Oriente. Pero a pesar de las precauciones adoptadas por aquellos para que la desmoralización no cundiese, ésta se propagaba con rapidez; las presentaciones sueltas menudeaban, y el día 9 de mayo la efectuó el mismo Antonio Maceo, embarcándose para Jamaica. Este abandono anuló las últimas ilusiones de cabecillas como: Límbaro Sánchez, Guillermón, José Maceo, Quintín Banderas y otros que fueron rindiéndose durante el transcurso del mes de mayo. Por último, en los primeros días de junio, Vicente García, con los restos de las Tunas, efectuó la sumisión de los suyos, embarcándose para la República Dominicana.

El día 9 de junio se dio por pacificada la isla y terminada la guerra. (Alcázar Segura 314-315)

Pero, así como el cese de las hostilidades fue temporal, la desmoralización también lo fue, pues el pacto de Zanjón dio paso a una protesta por parte de los líderes de la insurrección, quienes no estuvieron de acuerdo con lo pactado, por entender que no era eso lo que su buscaba y por lo que se había derramado tanta sangre durante 10 años.

Capítulo VI. Comparación entre las guerras de guerrillas dominicana y cubana

El conjunto de soldados peninsulares que llegaron a la parte española de la isla de Santo Domingo con motivo de la anexión, así como también los que estaban en Cuba desde antes de la guerra de

los Diez Años, más los que llegaron después de iniciada la misma desde Puerto Rico, fueron derrotados a pesar de que constituían una fuerza militar superior a los combatientes que los enfrentaron en ambas guerras, de acuerdo con la documentación consultada. Las dos guerras que se dieron en Santo Domingo y en Cuba, la primera entre 1863 y 1865, y la segunda entre 1868 y 1878, fueron bastante parecidas en sus objetivos políticos, en sus contextos climáticos, en sus teatros de operaciones, en la forma de abastecimiento de los insurgentes, en las habilidades de los combatientes, en la quema de ciudades y, principalmente, en la táctica empleada en ambas guerras: la guerra de guerrillas.

6.1 La guerra de guerrillas dominicana como táctica

De acuerdo con la documentación consultada, la táctica adoptada por los dominicanos durante la guerra de la Restauración fue la guerra de guerrillas, y esta consistió en ataques sorpresivos y constantes a convoyes y columnas de soldados regulares españoles, por parte de combatientes dominicanos que carecían del entrenamiento militar de dichos soldados. Esos ataques consistían en disparos certeros y permanentes, desde lugares ocultos por la maleza de los bosques, lo que hacía muy difícil la respuesta de los atacados, quienes muchas veces respondían disparando sin tener un blanco fijo. Estos ataques mediante disparos, infundieron el terror en las filas del ejército español, a lo que se sumó el incendio de lugares como los casos de Santiago de los Caballeros y Puerto Plata, lo que ha sido calificado como la táctica de tierra arrasada. Los dominicanos hacían grupos de pocos integrantes, se repartían en lugares estratégicamente escogidos, y mediante un efectivo sistema de vigilancia permanente del enemigo, sabían siempre donde atacar, protegido siempre por lo tupido de los bosques. Factores que ayudaron mucho a los combatientes dominicanos fueron, su conocimiento detallado del territorio, su vieja relación con el medio ambiente, su aprovechamiento de los recursos naturales, lo que lo llevaron a desarrollar un proceso de adaptación al mismo, que los convirtió en excelentes sobrevivientes, al necesitar muy poco para superar cualquier dificultad. Al contrario de los combatientes o guerrilleros dominicanos, los soldados regulares españoles, no tenían las características de sus enemigos, lo que los colocaba en desventaja, a pesar de su riguroso entrenamiento militar, y de las victorias alcanzadas en la guerra. Lo que permitió la efectividad de la guerra de guerrillas en la guerra de la Restauración fue, la supremacía del fusil sobre el machete, ya que este último, aunque era bien conocido por los dominicanos, quienes indudablemente eran diestros en su manejo, era más un instrumento para

abrirse paso en la maleza y en lo tupido de los bosques. La misma recomendación del general Mella de tirar pronto, mucho y bien, hubiese sido imposible sin el uso del fusil. Su uso fue una característica primordial en la guerra de guerrillas de la Restauración. El machete también se usaba en combates cuerpo a cuerpo, especialmente cuando se producían retiradas de los soldados españoles. Estos últimos calificaban de salvajes a los dominicanos, a causa de su destreza en el uso de este instrumento, cuyo uso siempre estuvo subordinado al uso del fusil. En la guerra de los Diez Años cubana, el machete también fue usado con éxito. El propio Máximo Gómez habla de una carga al machete en su diario:

[...] Quirós ocupó a Baire en la noche de ese día y permanecimos hostilizándole en aquel caserío hasta el día 4 de noviembre [de 1868] que ocupamos la «Tienda del Pino» donde se dio la acción del mismo día, en la que logré avanzar en un momento dado, como con treinta o cuarenta hombres que me acompañaban y di una carga al machete. El enemigo retrocedió con un número considerable de bajas y se concentró en el Caserío... (Gómez 25)

Las cargas al machete fueron introducidas por este personaje en la Guerra de los Diez Años, y esa táctica fue una de las utilizadas por los insurgentes cubanos, la cual dio buenos resultados, sobre todo en el aspecto psicológico, pues sus resultados causaban una fuerte impresión en las filas de los soldados españoles, quienes desconocían este tipo de ataque. Sin embargo, a pesar de que los resultados favorecían a los mambises, los propios historiadores cubanos admiten que esta táctica no era suficiente para vencer al ejército regular español, en un tipo de combate cuerpo a cuerpo.⁶³

6.1.1 La doctrina como factor incidente en la guerra de guerrillas dominicana

La incidencia de la doctrina, contenida en el documento redactado por el general Mella y copiado y citado varias veces en este trabajo, se manifestó en la efectividad de la guerra de guerrillas, reconocida por los propios militares españoles. Esto no significa, sin embargo, que dicho documento fuera el factor determinante en dicha efectividad, ya que, tal y como se ha visto, al momento de la redacción del mismo, ya la guerra de guerrillas estaba siendo puesta en práctica por los restauradores. La incidencia, más bien, se manifestó como una orientación sobre lo que ya se sabía y como un estímulo entre los combatientes. Los propios españoles llegaron a conocer el documento redactado por Mella. A esto se le sumó el hecho de que, en el teatro de operaciones

⁶³Cfr. Ismael Sarmiento Ramírez. EL INGENIO DEL MAMBÍ, TOMO I. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008, págs., 86-92.

experimentaron cómo combatían los dominicanos. Estos hechos refuerzan la afirmación de que la efectividad de la doctrina, fue más una orientación y un estímulo para aplicar un conocimiento ya desarrollado, que una enseñanza sobre un conocimiento nuevo.

6.1.2 La estrategia como factor incidente en la guerra de guerrillas dominicana

La estrategia desarrollada durante la guerra de la Restauración, a la hora de atacar, no tuvo el rigor típico de los militares de academia, que han recibido un entrenamiento exigente. Esta se manifestó mediante el ataque planificado, sobre la base del conocimiento previo de los puntos enemigos. Su incidencia estuvo entonces en un plan general que siguió un patrón de conducta, particularizado en cada ataque, con un plan concebido sin mucho rodeo. El plan del general Gaspar Polanco, referido por Pedro María Archambault en su «Historia de la Restauración», es un ejemplo de ello. Un grupo de hombres duros, curtidos por la faena diaria y por un estado de pobreza del que querían salir, no acostumbrados a planes muy elaborados, no concebían planes militares acabados. Todo se decidía ahí mismo, como lo hizo Gaspar Polanco la noche antes del incendio de Santiago de los Caballeros. Así, en cada ataque sorpresivo, en cada emboscada, en cada tiroteo, la actuación era la misma. Bastaba con saber por dónde transitaría cada columna o cada convoy, para saltar sobre ellos y, al menos inquietarlos al punto de desorientarlos y golpear significativamente su defensa. No había objetivos militares qué lograr, ciudades qué sitiar, puntos qué tomar, el plan era aniquilar permanentemente al enemigo. Por eso, las victorias militares españoles fueron siempre irrelevantes, porque los insurrectos, al no tener objetivos militares concretos, no perdían nada, en comparación con los soldados regulares, pues, aunque los mambises dominicanos sí experimentaron bajas, se multiplicaban fácil y rápidamente, lo que no podían hacer los soldados regulares. El plan estuvo definido desde el principio, y continuó así hasta el final: pequeñas partidas de hombres, ocultos siempre a la vista del enemigo, y caerle encima como moscas, siempre con la intención de quitarles comida, armas, municiones, medicamentos, ropas y todo cuanto pudieran. Su estrategia era esa: molestar y despojar. Nunca tomar ningún punto, sólo destruirlo para que el enemigo se viera en la necesidad de huir. Molestarlo hasta el cansancio y la desesperación. El enemigo no estaba acostumbrado a este tipo de guerra y en muchos casos era sorprendido, además de lo persistentes que fueron los guerrilleros dominicanos y de lo inhóspito del territorio y de lo abrazador del clima.

6.2 La guerra de guerrillas cubana como táctica

La guerra de guerrillas es una táctica que busca provocarle el mayor daño al enemigo, mediante todas las acciones posibles. Para ello, los guerrilleros se valen muchas veces de los ataques por sorpresa; sin embargo, eso no significa que esa sea la única acción que el guerrillero considere válida para dañar a su enemigo. En el caso de la guerra de los Diez Años, desde el principio de la guerra primó la acción incendiaria, como medio para causar el mayor daño posible a los intereses de quienes no estaban a favor de la causa libertadora. El propio Carlos Manuel de Céspedes decretó en 1869 la «política de la tea incendiaria», aplicada por líderes militares como Máximo Gómez y Vicente García. Esta fue la táctica principal de la guerra, para cuya implementación, los ataques a tiros de los mambises tuvieron un efectivo valor complementario, apoyada efectivamente por las cargas al machete, donde los cubanos se hicieron muy diestros, siendo el machete un arma de combate más usada que el fusil. Hay que acotar, sin embargo, que el uso de artillería pesada no fue ajeno a los cubanos, sobre todo mediante el uso de cañones de madera fabricados manualmente por los propios guerrilleros, que apoyaban lo que se denominó como ejército libertador, grupo militar que, de hecho, protagonizó fieros combates chocando con los soldados regulares.

6.2.1 La doctrina como factor incidente en la guerra de guerrillas cubana

Fuera de lo relativo al ataque por sorpresa propio de las guerrillas, las doctrinas presentes durante la guerra de los Diez Años tuvieron poca incidencia en la guerra de guerrillas como tal, ya que los documentos que se han estudiado como doctrinas para la guerra, no dicen nada respecto a la quema deliberada de propiedades, como medio para derrotar al enemigo y para imponer su voluntad al sector sacarócrata esclavista y colonialista. Siendo Cuba la colonia más importante que España tenía en El Caribe desde el punto de vista económico, por su alta producción azucarera, lo que le reportaba pingües beneficios a la península, era lógico que la corona española no quisiera renunciar tan fácilmente a tan valiosa fuente generadora de riquezas. Haciendas, fincas, cañaverales, ingenios, casas solariegas grandes y lujosas, eran todas propiedades cuya destrucción causaría graves daños a la economía española, por lo que, desde el estallido de la guerra, se convirtieron en blanco de los insurgentes, quienes veían en esas propiedades el símbolo de sus desgracias, muy especialmente los negros esclavizados, además de representar también un obstáculo muy serio para el nacimiento de la Cuba libre. Sin embargo, respecto al fenómeno específico de la guerra de

guerrillas durante la Guerra de los Diez Años, no cabe duda de que el contenido de los textos doctrinarios citados de los generales Gregorio Luperón y Emory Upton, incidieron notablemente a la hora de aplicar dicha táctica, como queda evidenciado por la coincidencia entre dichos textos y las fuentes primarias consultadas, respecto a la aplicación de la táctica de la guerra de guerrillas.

6.2.2 La estrategia como factor incidente en la guerra de guerrillas cubana

La estrategia en la Guerra de los Diez Años se adaptó a cada caso, según la situación que se presentara. El caso de la toma de la ciudad de Las Tunas es un claro ejemplo de ello. La toma de esta importante ciudad no se hizo sin un plan minuciosamente calculado, ya que la situación de Cuba, al ser más grande en su territorio y más significativa su producción de riqueza, esos fueron factores que impactaron en la estrategia de la guerra. Su incidencia entonces, no sólo se manifestó en la guerra de guerrillas, sino también en la determinación de objetivos militares a tomar, lo que también tenían una significación social y sobre todo económica. Se puede afirmar entonces que, el principal punto estratégico de la guerra de los Diez Años consistió, en convertir a Cuba de una colonia rica, en una colonia pobre, y la quema deliberada de propiedades, como un medio extremo, se vio como la única salida para lograr el objetivo de vencer al imperio español, lograr la libertad de los negros esclavizados, la fundación de un nuevo Estado con un gobierno republicano, inspirados en el ejemplo de la mucho menos rica y extensa provincia de Santo Domingo, que justamente por esas condiciones tenían menos que perder que la colonia de Cuba.

6.3 Similitudes y diferencias entre la guerra de guerrillas dominicana y la guerra de guerrillas cubana

Las guerras de guerrillas dominicana y cubana, tienen importantes similitudes en los siguientes factores: 1) ataques por sorpresa. En ambos casos, los mambises dominicanos y cubanos, atacaban a los soldados regulares españoles sin que estos estuvieran esperando ser atacados; 2) ocultamiento en las malezas de los bosques. Los teatros de operaciones los escogían los mambises, y su mejor teatro eran mayormente los lugares tupidos de maleza, muy conocidas por ellos, a la que los soldados españoles no estaban acostumbrados; 3) disparos constantes y rápidos. La desorientación y nerviosismo de las tropas españolas, se lograba mediante disparos certeros de fusil, hechos de manera constante y rápida. Los mambises dominicanos y cubanos aparecían y desaparecían como relámpago; 4) dominio del medio ambiente. En ambos casos, los guerrilleros eran expertos

conocedores de los caminos, callejones, cuevas, lagos, ríos, montañas, colinas, escondrijos, lo que los aventajaba a la hora de vigilar sin ser vistos y disparar sobre el enemigo; 5) conocimiento de los recursos naturales. Tanto en Santo Domingo como en Cuba, los guerrilleros conocían la flora y la fauna, vivían de ella y necesitaban poco para sobrevivir, lo que los convirtió en excelentes combatientes, ya que aprendieron a sobrevivir en circunstancias extremas: 6) gran capacidad de adaptación al medio. Su adaptación fue tal, que su organismo se endureció con el tiempo, lo que se convirtió en una suerte de entrenamiento natural, que, a la hora de combatir, devino en una magnífica herramienta. En ambos casos hay documentos que dan cuenta de que muchos de ellos hasta andaban desnudos, y así combatían. Todo eso redundó en beneficio de la capacidad de ataque sorpresivos con disparos certeros, ya que, detrás de esos ataques, había toda una historia de vida de privaciones y sobrevivencia.

Respecto a las diferencias, estas se manifestaron en los siguientes factores: 1) en la guerra de guerrillas dominicana primó el fusil por encima del machete, mientras que en la cubana, el machete fue más usado que el fusil; 2) la guerrilla dominicana fue más independiente y libre, mientras que los mambises cubanos, al haber un ejército libertador, tuvieron que apoyar las acciones previamente planificadas como por ejemplo la toma de ciudades; 3) la guerra de guerrillas dominicana, enfrentó mayormente a los soldados regulares mediante disparos sorpresivos, mientras que en Cuba, primó el incendio a propósito de propiedades, previamente escogidas; 4) lo que particularizó ambas guerrilla fue, que en Santo Domingo el incendio fue una acción complementaria, mientras que en Cuba fue un acción principal, apoyada mediante los ataques sorpresivos como elemento secundario. A esto se suma que, en la composición social de los mambises cubanos, participaron esclavos liberados, mientras que en la guerra de la Restauración no hubo tal situación. El territorio cubano es más grande que el dominicano, pues a más que la isla cubana entera era colonia española, en el caso dominicano, sólo la parte Este de la isla había sido anexada a España, mientras que, en la parte Oeste, ya existía la República de Haití. En Cuba hubo más pérdidas materiales que en Santo Domingo, al ser Cuba una isla con una mayor producción económica, especialmente en azúcar. Todas estas situaciones, incidieron en el desarrollo de sus respectivas guerrillas, incidiendo en sus diferencias.

Consideraciones finales

La cuestión principal que nos planteamos al inicio del presente trabajo, fue la de las similitudes y las diferencias entre la guerra de guerrillas de la guerra de la Restauración dominicana (1863-1865) y la guerra de los Diez Años cubana (1868-1878).

Como hipótesis de trabajo establecimos que, «los insurgentes dominicanos y cubanos respectivamente, no fueron derrotados por los soldados españoles, porque estos no estaban preparados para la guerra que les tocó enfrentar.»

Y que «Para lograr entonces sus objetivos emancipadores de España, los criollos dominicanos y los cubanos, organizaron partidas de guerrilleros que enfrentaron al ejército regular español, logrando derrotarlo mediante la táctica de la guerra de guerrillas.»

La guerra de guerrillas fue pues, el punto central de la cuestión, lo que conllevó su estudio en ambos casos, para mediante su comparación, establecer sus similitudes y diferencias, sin dejar de tomar en cuenta elementos propios de sus respectivos contextos que, contribuyeron a hacer de cada una de dichas guerrillas, fenómenos bélicos propios de sus ambientes sociales, políticos y económicos, dinamizando así la comparación.

Los oficiales españoles Ramón González Tablas y José de la Gándara, quienes pelearon en la guerra de la Restauración y, Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón y Leopoldo Barrios y Carrión quienes, a su vez, contendieron en la guerra de los Diez Años, produjeron textos que permiten ver tales similitudes y diferencias. A continuación, presentamos los siguientes cuadros comparativos de dichos textos:

Ramón González Tablas: guerra de la Restauración.	Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón: guerra de los Diez Años.
El sistema de guerra que adoptaron los dominicanos fue un remedo del que inventaron los españoles con Viriato, y del que siguieron después en su guerra de la Independencia contra el ejército de Napoleón I que se llama de guerrillas y emboscadas y cuyo principal papel está reservado a la infantería.	Todos sabemos que la guerra que se sostiene en Cuba es la guerra de partidarios o guerrilleros, por ser la más adecuada al terreno; pero no la guerra de partidarios que nosotros conocemos, la que estamos acostumbrados a hacer en España desde Viriato hasta nuestros días. [...]
Si en todas partes es este sistema funesto para el invasor, en ninguna lo puede ser tanto como en Santo Domingo, que pude asegurarse que es	Grandes conocedores del monte, eluden el combate siempre que quieren, ocultándose en

<p>un bosque continuado de portentosa frondosidad. Emboscados los enemigos a orillas de las sendas que a uno y otro lado están cerradas por altísimas paredes de follaje, esperaban seguros al paso de las tropas, elegían impunemente sus víctimas, disparaban sobre ellas y se deslizaban por la espesura.</p> <p>Al principio era de un efecto terrorífico aquello de que marchando una columna se oyese un tiro que parecía escapado y se supiese que había matado a un jefe u oficial. Era en verdad imponente para una tropa que marchaba en son de guerra, con las debidas precauciones, el experimentar sensibles pérdidas por los disparos de enemigos que jamás se dejaban ver. Pero muy pronto los soldados se acostumbraron a penetrar en la manigua y provistos de machetes, se abrían paso por el enmarañado laberinto de bejucos y enredaderas. (Op. Cit., pp. 210-211)</p>	<p>él, y rara vez, si ellos no lo desean, se conseguirá encontrarlos. [...]</p> <p>También los mambises toman a veces la ofensiva y lo hacen, o por medio de emboscadas, o atacando alguna población. Para las emboscadas, sabiendo el punto por donde ha de pasar la columna que piensan atacar, se sitúan en lugar ventajoso, ocultándose cada uno en un árbol; nadie rompe el fuego hasta que lo hace el cabecilla, que espera, para proceder así, a que la mayor parte de nuestra tropa está dentro de la emboscada. Hecha la primera descarga, si nuestros soldados vacilan, se precipitan sobre ellos machete en mano; pero en caso contrario, huyen sin oponer gran resistencia. Tienen orden de emboscarse siempre a cuarenta o cincuenta pasos del camino, pero son muy pocos los que se atreven a colocarse a menos de ciento. (Op. Cit., pp. 190, 195-196)</p>
--	---

<p>José de la Gándara: guerra de la Restauración</p>	<p>Leopoldo Barrios y Carrión: guerra de los Diez Años</p>
<p>No es fácil darse cuenta, a no haberla sufrido, de la sensación molestísima, de la impaciencia irritable y nerviosa que causa en tropas regulares, aunque sea del temple de las nuestras, ese tiroteo invisible, intermitente, inextinguible, tan pronto en la vanguardia, al volver un recodo del camino encajonado, como en la retaguardia al volver otro, como en los flancos siempre. Detenerse a contestarle sería demasiado repetido y ceremonioso; establecer flanqueos como previenen las reglas, fuera de la imposibilidad material, sería en muchos casos doblar la fatiga del soldado, que bastante lleva con andar su camino derecho. No hay, pues, más que bajar la cabeza y resignarse, dejando a los batidores que, guiados por su instinto, alivien en lo posible a la columna de esos tiradores sueltos que lleva como quien dice pegados y tenaces como insectos. Por regla general este incidente es ordinario, constante en toda marcha por aquel</p>	<p>En los primeros choques, claro es que los insurrectos habían de ofrecer patente muestra de su falta absoluta de instrucción táctica y de su escasez de armamento y municiones. Limitándose, pues, a hacer una descarga y emprender la fuga, desparramándose para reunirse y concentrarse en un punto determinado de antemano. Tal procedimiento, favorecido por la topografía especial del país, llegó a convertirse en sistema, y aunque luego consiguieron elevar el nivel de su táctica, hubo constantemente partidas pequeñas y grupos de ellas que continuaron empleando la misma maniobra, susceptible de proporcionarles resultados poco significativos, pero seguros. Conviene no echar en olvido las condiciones geográfico-topográficas que hemos señalado: imaginémosnos una columna marchando por una de las interminables llanuras que forman la parte central de la Isla; llevando a la derecha o a la izquierda o tal vez a ambos protegidos sus</p>

<p>país: la distinción científica entre la marcha de viaje y de maniobra es allí inútil: todas son de la misma especie. El soldado añade a la fatiga la atención, el cuidado, la preocupación del combate, que en rigor no se sabe cómo empieza, ni menos cómo acaba; por consiguiente, queda consignado de una vez para todas, incluyéndolo por brevedad en el capítulo de fatigas o molestias ordinarias, como el calor, la sed, la lluvia, aunque la suma de ellas por desgracia cause luego en las filas una merma dolorosa y estéril.</p>	<p>flancos y más o menos alejado el inextricable monte, donde a mansalva y con toda comodidad se ha emboscado el grupo insurrecto. De repente suenan ocho, diez, doce, veinte tiros, no hacen falta más, y caen al suelo la mitad o la cuarta parte de ese número, o sólo dos o tres hombres. Prodúcese ese primer movimiento de vacilación imposible de evitar, porque es hijo del temor de lo desconocido. El buen espíritu que anima a las tropas se sobrepone en seguida y se adoptan las disposiciones de combate... Pero ya no hay enemigos que combatir; han huido, han desaparecido por modo misterioso e incógnito como aparecieron, o mejor dicho, como hicieron sentir su presencia. Resumen: una hora de jornada perdida, dos, tres, cuatro o seis heridos, y el desconsuelo que produce la impotencia. Ciertamente que en cuanto nuestras columnas comenzaron a percatarse de semejante procedimiento pusieron el mayor cuidado en los flaqueos, y con buenos flaqueos son casi imposibles sorpresas como las que he pintado; pero no adquirieron tan pronto la pericia necesaria, y aun con ella, sí podían evitarse los efectos materiales de las pérdidas, porque obligado el enemigo a alejar su emboscada ante la presencia de las tropas flanqueantes, sus disparos no era fácil que llegasen a producirnos mucho mal, nunca pudimos sustraernos por completo del desasosiego que ocasiona la lucha contra un enemigo impalpable e invisible. (Op. Cit., 50-52)</p>
<p>Pero ese tiroteo habitual, que ordinariamente es sostenido por escasa gente diseminada, no es monótono, sino muy vario, y siempre acorde con las inflexiones y accidentes del terreno. En cuanto alguno de estos le favorezca, y diez o veinte hombres, con algún obstáculo natural o artificial por delante, puedan esperar a pie quieta la cabeza de la columna, el tiro suelto se convierte en descarga cerrada y a quema ropa, y con la perfecta seguridad de ser a mansalva, pues para eso está el bosque detrás. Por último, si el camino ofrece lo que se llama posición militar, no hay que temer que el dominicano la desaproveche: infaliblemente se le encuentra, no ya suelto, sino en tropa compacta, posesionado con todas las reglas del arte y dispuesto a defenderla con tesón. (Op. Cit., tomo II, pp. 73-74)</p>	

Similitudes:

Tanto en Santo Domingo como en Cuba, la Corona española no tomó en cuenta a los criollos, a la hora de nombrar funcionarios en los altos cargos de la administración pública; los mambises dominicanos y cubanos, lucharon animados por el sentimiento independentista. En ambos casos hubo unión de clases sociales, para luchar contra un enemigo común: la corona española. Los ataques sorpresivos a las columnas españolas, mediante disparos repetidos y certeros; la organización de los insurgentes en grupos pequeños; la brevedad y la constancia de los ataques; el

ocultamiento de los atacantes en la espesura de los bosques; la provocación del desconcierto de los soldados españoles, al ignorar la procedencia de los disparos; convertir en emboscada cualquier lugar del camino por donde transitara el enemigo; aumentar con rapidez la cadencia de los disparos; huir velozmente, luego de logrado el efecto de los disparos; tanto los dominicanos como los cubanos, estaban mucho menos organizados, armados y entrenados que los soldados regulares españoles; en ambos casos, los insurgentes conocían muy bien los teatros de operaciones; los ataques de las guerrillas fueron constantes a lo largo de ambas guerras; la vigilancia permanente del enemigo, ayudó al éxito de las guerrillas en Santo Domingo y en Cuba; lo accidentado de los terrenos; el calor abrazador; lo inadecuado de los uniformes de los soldados españoles; el uso de los fusiles y de los machetes por parte de los guerrilleros; la quema de propiedades; lo adaptado de los guerrilleros al medio ambiente que les rodeaba; la sobrevivencia fácil de los guerrilleros, por su conocimiento de los recursos naturales; el ideal político por el que luchaban los dominicanos y los cubanos: ser ciudadanos libres en su propio Estado; la incompreensión de los soldados españoles tanto de la sociedad dominicana como de la cubana. Respecto al apoyo recibido, en el caso dominicano, los restauradores recibieron apoyo de los haitianos, pero también la solidaridad internacional, gracias a las gestiones del puertorriqueño Ramón Emeterio Betances desde Nueva York y, de José Fabio Melgar, ministro de relaciones exterior de Perú.⁶⁴ Los cubanos por su parte, también recibieron apoyo, especialmente de la diáspora cubana que se identificó con la causa de sus compatriotas.⁶⁵ En ambos casos hubo doctrinas, estrategias y tácticas, especialmente la táctica de la guerra de guerrillas, la cual fue aplicada en Cuba, gracias al traslado de la misma desde Santo Domingo. Personajes como Modesto Díaz y Máximo Gómez, llevaron contribuyeron notablemente a ello.

También la táctica de la quema de propiedades fue implementada por los cubanos, luego del éxito de los dominicanos. En el caso dominicano, cabe citar el incendio de Santiago por parte iniciativa de Gaspar Polanco. Mientras que, en Cuba, cabe citar los casos de Adolfo Cavada, quien incendió los ingenios de Las Villas y, de Rafael de Quezada, quien dio instrucciones de incendiar en su totalidad la ciudad de Guáimaro.

⁶⁴ Cfr. Álvarez López, Luis. «Fin de la Anexión en el contexto de Europa, Estados Unidos, Haití y América Latina». *Clío*, núm. 190, 2015, pp. 95-156.

⁶⁵ Cfr. Lapique et al. *Iconografía de la Guerra de los Diez Años*. Ediciones Boloña, 2018, pp. 28-30.

En ambos casos surgieron ejércitos compuestos por personas de diverso origen racial, combatiendo al ejército español. En ambas guerras había negros, mulatos y blancos. También hubo extranjeros que se integraron a la lucha. Aunque Cuba recibió más apoyo internacional que Santo Domingo.

La táctica de la guerra de guerrillas en la guerra de los Diez Años, fue sumamente similar en su esencia, a la que se había aplicado en la guerra de la Restauración, pues en ambos casos, se hizo básicamente lo mismo, al atacar por sorpresa a un enemigo común: el ejército regular español, presente en ambos territorios. Los ataques se hicieron mediante disparos constantes y certeros, por guerrilleros ocultos, que desaparecían tan rápido como aparecían, para volver a aparecer. Los guerrilleros dominicanos y cubanos eran hábiles con los fusiles y con los machetes. Conocían bien sus terrenos, y necesitaban poco para sobrevivir. En lo esencial pues, no hubo diferencias, salvo el hecho de que dicha táctica fue más aplicada en Cuba que en Santo Domingo, por la duración de ambas guerras.

En ambas guerras hubo doctrinas y estrategias muy parecidas, ya que las mismas se usaron en climas muy parecidos, para enfrentar al mismo enemigo: el soldado regular español. En ambos casos las doctrinas y las estrategias apoyaron la táctica de la guerra de guerrillas. En ambos casos, la doctrina se registró en documentos que hacían hincapié en disparar mucho al enemigo, que fue lo que se hizo al aplicar la táctica de la guerra de guerrillas, y, las estrategias se manifestaron tomar o quemar ciudades o propiedades.

Tanto en Santo Domingo como en Cuba, el ejército regular español tuvo también sus doctrinas, fundamentadas en los principios del arte militar europeo, no adaptado a los medios dominicanos y cubano. Sus estrategias, al igual que sus doctrinas, también tuvieron el mismo fundamento, por lo que los líderes del ejército regular español, se concentraron en tomar ciudades, creyendo que con esto ganaban ventaja, además de contar siempre con mucho efectivos. Sus tácticas consistieron en tratar de responder en la misma forma en que los atacaban, tanto en disparos como en quema de propiedades. La diferencia en esto último estaba en los objetivos, pues en ambos casos, los guerrilleros quemaban propiedades y ciudades, para hacer que los soldados españoles salieran, mientras que estos lo hacían para causar daño a los guerrilleros, lo cual no lograban, pues estos tenían una muy fuerte resistencia que, les permitía habitar en ciudades reducidas a escombros, lo que no hacían los soldados españoles.

Las doctrinas, las estrategias u las tácticas usadas en la guerra de la Restauración, se reprodujeron en la guerra de Cuba, adaptadas a sus contextos, pues tanto el negro esclavizado como el emancipado, luchaban por su libertad, en Cuba, mientras que en Santo Domingo, la lucha era más bien por el temor de volver a ser esclavizados. Lo escrito por Mella y los escritos por Luperón, por ejemplo, tienen exactamente la misma esencia, y la táctica, fiel reflejo de esos textos, fue la misma. Un elemento político contextual, es que en ambos casos, el imperio español, ya no tenían la misma fuerza que había tenido al principio de la colonización. Un elemento estratégico a considerar es, que en ambos casos, se buscaba poner fin al colonialismo español.

Diferencias:

Antes del inicio de cada una de las dos guerras: La frustración de la expectativa de los dominicanos respecto a la mejoría de su situación económica, en su nueva situación de territorio anexado, lo que no ocurrió en Cuba. La explotación que España hacía de su colonia de la isla de Cuba; la necesidad de abolir la esclavitud; la pugna entre propietarios cubanos; las medidas económicas lesivas impuestas por la corona a los intereses de los propietarios cubanos, dueños de ingenios y plantaciones. Cuando estalló la guerra de la Restauración, en 1863, habían transcurrido apenas dos años de la Anexión de la República Dominicana a España y, cuarenta y uno desde que Jean Pierre Boyer había abolido la esclavitud; mientras que cuando estalló la guerra de los Diez años, en 1868, la isla de Cuba siempre había sido colonia de España y, no había sido abolida la esclavitud y, por ende, el caso cubano es más complejo que el caso dominicano. La guerra dominico-española duró dos años; mientras que la guerra hispano-cubana duró diez, lo que además de que consecuentemente la guerra de la Restauración fue más simple, el tiempo de duración de la guerra en Cuba provocó mayores pérdidas tanto humanas como materiales, haciendo de la misma, una guerra de desgaste. Aunque en ambos casos hubo unión de clases sociales, en Cuba no todos los terratenientes estaban unidos en torno a un mismo objetivo político, pues hubo quienes se opusieron la guerra para no perder sus esclavos, mientras que otros, fueron abolicionistas. Los militares españoles no construyeron trochas en Santo Domingo, mientras que en Cuba sí; por ende, los dominicanos no tuvieron la necesidad de cruzarlas, lo que sí tuvieron que hacer los cubanos; al ser el territorio dominicano un espacio mucho menos rico en producción económica, los guerrilleros destruyeron menos propiedades, mientras que los cubanos, redujeron a cenizas ricas propiedades privadas; las guerrillas dominicanas provocaron menos bajas que las cubanas, al durar la guerra de la Restauración, menos tiempo que la de los Diez Años, y al tener que enfrentar los

dominicanos, menos tropas que los cubanos; el sentido político de la guerrilla dominicana era, recuperar la vida independiente, mientras que en el caso cubano, era iniciarse en la independencia; los dominicanos combinaron el uso de las armas de fuego con las armas blancas, donde los fusiles se usaron más que los machetes⁶⁶, mientras que los cubanos, usaron más el machete que el fusil⁶⁷.

De todo esto es posible deducir, que en ambas contiendas la guerra de guerrillas, como táctica muy aplicada y ampliamente desarrollada, contribuyó notablemente al triunfo militar y político de ambos pueblos, gracias a su constancia y diseminación, lo que asestó un duro golpe al aparato militar español, a pesar de todos los refuerzos recibidos en ambos casos.

Durante el desarrollo de la investigación fue posible confirmar, la coincidencia entre los factores doctrinarios y los factores estratégicos y las tácticas aplicadas en ambas guerras.

En el primer caso, se pudo observar que la guerra de guerrillas fue un fenómeno manifiesto mucho antes de la redacción del manual de guerra de guerrillas del general Mella, ya que esta táctica se había utilizado durante la guerra con Haití, entre 1844 y 1856. La relación es muy significativa, al comparar el documento de Mella, especie de codificación de dicha táctica, con otros documentos anteriores, como el libro copiador de los oficios del gobierno provisional de la Restauración, de manera que más bien, fue el propio contexto de la guerra que influyó en la redacción del mencionado manual. La relación entre la estrategia y la táctica estuvo marcada por el hecho de que durante la guerra de la Restauración prevaleció la improvisación como estrategia, lo que facilitó la aplicación de la táctica. Esto estimuló grandemente a los restauradores, quienes, al no tener que elaborar minuciosos planes de ataque, con mapas exactos y complicados cálculos previos, todo estaba siempre a la mano de los improvisados guerrilleros, quienes no tenían reparos en lanzarse sobre los soldados españoles.

En el caso de Cuba, la relación se verificó por lo recomendado por Gregorio Luperón a Carlos Manuel de Céspedes, en la carta citada. Partiendo del hecho de que Luperón fue una de las principales figuras militares de la guerra de la Restauración es altamente significativa su recomendación, pues él conocía bien la guerra de guerrillas. A esto se le suman los principios del general Upton. Ambos documentos, guardan una relación estrecha con la guerra de guerrillas

⁶⁶ Cfr. Espinal Hernández, Edwin. «Geopolítica y Armamentos en la Guerra Restauradora». *Clio*, núm. 183, pp. 164-171.

⁶⁷ Cfr. Sarmiento Ramírez, Ismael. *El Ingenio del Mambí*, tomo I, pp. 79-92.

cubana durante la guerra de los Diez Años, y lo que se puede verificar de ella, mediante lo redactado por los citados oficiales españoles Vázquez de Mondragón y Barrios y Carrión, cuyos textos retratan en el plano práctico, lo que, en el plano doctrinario, pero basados en la experiencia de guerra acumulada, también redactaron los generales Luperón y Upton. Respecto a la estrategia, esta consistió mayormente en evitar el combate cuerpo a cuerpo con los soldados regulares españoles, es decir, atacar por sorpresa. Pero en el transcurso de la guerra, la planificación se fue desarrollando cada vez más, gracias al tiempo que duró la misma, 10 años, lo que supuso ganar mucha experiencia, pues, aunque los dominicanos hicieron un reconocido aporte con la táctica de la guerra de guerrillas, el hecho de que los cubanos tuvieran que destruir ingenios y plantaciones en casi toda la isla, implicó el desarrollo de la táctica de la tierra arrasada con mayores consecuencias que en el caso dominicano. También hay que tomar en cuenta la variable tiempo, una década, más el factor territorio, ya que la isla de Cuba es mucho más grande que la isla de Santo Domingo, más el hecho de que para la segunda mitad del siglo XIX, Cuba era económicamente más desarrollada que la parte del Este de la isla de Santo Domingo. Esto último significa que los cubanos destruyeron más propiedades que los dominicanos, lo que implica que sufrieron más pérdidas. Todo esto conllevó el desarrollo de una dinámica de la guerra hispano-cubana, diferente de la dinámica de la guerra hispano-dominicana, partiendo del hecho de que los guerrilleros cubanos, duraron más tiempo que los guerrilleros dominicanos, peleando contra los soldados españoles, y también contra los ejércitos particulares de muchas de las propiedades destruidas, del hecho de que las pérdidas materiales dominicanas fueron relativamente menos que las cubanas, que en el territorio dominicano, para la época de la guerra de la Restauración, no tenía grandes plantaciones e ingenios con ejércitos de protección propios.

La táctica de los soldados regulares españoles, aplicada durante la guerra de la Restauración, consistió en contestar lo más efectivamente posible los ataques sorpresivos de los guerrilleros dominicanos, tratando de imitar la conducta de los mismos en su forma sorpresiva de disparar, estando alerta todo el tiempo para ello. Su amplia doctrina, contenida en un expediente de hechos de armas, incluye el concepto de la guerrilla, por lo que los líderes de dicho ejército, en el plano conceptual, estaban conscientes de lo que se trataba, pero al no adaptarse debidamente al tipo de guerra al que se enfrentaron en Santo Domingo y en Cuba, no respondieron adecuadamente a la misma. Todo esto significa, que no hubo una relación entre la táctica y la doctrina, lo cual se evidencia en el rotundo éxito militar de los restauradores, sobre las tropas regulares españolas. En

cuanto a la estrategia española, se confirmó que los comandantes peninsulares tenían una muy detallada estrategia, pero a pesar de ello, en ese plano tampoco hubo una relación entre la táctica y la estrategia, la cual ni siquiera se llevó a cabo, pues los generales españoles no lograron controlar el territorio dominicano, a pesar de su excelente planificación consistente justamente en eso, en su control mediante la fortificación y construcción de caminos que permitieran un dominio efectivo. La documentación consultada también da cuenta de la idea, nunca realizada, de quemar bosques dominicanos, con la finalidad de exterminar la guerrilla, quitándole así su medio de protección.

La táctica del ejército regular español en Cuba consistió, en aplicar los principios ortodoxos europeos a la guerra de los Diez Años, lo cual reveló una total falta de comprensión del tipo de guerra que estaban enfrentando, ya que formar unidades de combate para la guerra tradicional de choque entre ejércitos cuerpo a cuerpo, no se correspondía con la guerra asimétrica que se desarrolló en Cuba entre 1868 y 1878. En otras palabras, el alto mando español enfrentó la guerra de movimientos, como si se tratara de una guerra de posiciones, lo cual fue un grave error. En ese aspecto, también fue posible ver que no hubo una relación entre dicha táctica y la doctrina adoptada, ya que, aunque el ejército español empleó la contraguerrilla como principio doctrinario, dicho empleo no arrojó los resultados esperados, dado que dicha contraguerrilla no fue más que un intento fallido de convertir en guerrilleros a soldados regulares, lo cuales, continuaron conservando el rígido esquema militar en sus estructuras de mando, entrenamiento y acción, algo más o menos parecido a lo acontecido en Santo Domingo, con el intento, igualmente fallido, de reaccionar a los ataques de los guerrilleros dominicanos, en la misma forma en que estos atacaban a los soldados regulares. Las estrategias españolas en Cuba consistieron, en el desarrollo de una campaña de exterminio de los mambises por todos los medios posibles, y la construcción de líneas y trochas militares, lo que implicaba la construcción de caminos y fuertes, lo que de alguna manera coincide con la estrategia de dominio que pensaron, pero no aplicaron, en Santo Domingo. En el caso de Cuba, sí se llegó a construir el sistema de trochas, que de hecho también fue pensado para Santo Domingo, pero realizado en Cuba. En este punto, también se verificó la no relación entre táctica y estrategia, dado el hecho de que, el alto mando militar español, ni logró exterminar a los mambises en más de diez años de guerra, y su sistema de trochas no sirvió de nada a tal punto, que la más importante trocha, la que cruzaba de Júcaro a Morón, terminó siendo cruzada por los mambises, al mando del general Máximo Gómez.

Finalmente, la incidencia de los factores doctrinario y táctico de la guerra de la Restauración, en los factores de la misma especie de la guerra de los Diez Años, fue un fenómeno que también estudiamos.

En el caso de la doctrina, se hizo evidente, por los textos de los oficiales españoles Vázquez de Mondragón y de Barrios y Carrión, relativos a la guerra de guerrillas aplicada en Cuba, que la misma tuvo más o menos una base doctrinaria, originada en el manual de guerra de guerrillas del general dominicano Ramón Mella, evocado por el general Gregorio Luperón en su carta a Carlos Manuel de Céspedes. Los textos de los mencionados generales españoles, son igualmente un reflejo de lo planteado en sus principios sobre la guerrilla del general norteamericano Emory Upton. Esto quiere decir que, el conjunto de los textos sobre la guerra de guerrillas, producidos por los autores mencionados, todos militares, son la evidencia de dicha incidencia.

Respecto a la estrategia, por las condiciones medio ambientales tan parecidas de los territorios dominicano y cubano, y por la semejanza de los mambises de ambas guerras, la estrategia guerrillera, desarrollada por hombres sin disciplina, sin entrenamiento militar como soldados regulares, y provenientes de los más bajos estratos sociales, la estrategia guerrillera dominicana impactó en la estrategia cubana, donde también se verificó esa forma de atacar por sorpresa, con tiroteos constantes.

En el plano social, los dominicanos constituían una sociedad pobre, que habían agotado diecisiete años de guerra contra Haití, durante los cuales se había manifestado una fuerte presencia caudillista, especialmente la lucha por el poder entre Pedro Santana y Buenaventura Báez, lo que conllevó una división entre santanistas y baecistas, ambos grupos luchando por obtener la anexión o el protectorado de alguna potencia, lo que muestra una evidente falta de un verdadero proyecto de nación. Por su parte, los cubanos eran una sociedad rica, con una importante clase productora de riquezas, terratenientes y hacendados, cuya economía azucarera le aportaba mucho a España, lo que implicaba la presencia de un régimen esclavista, lo que no estaba presente en Santo Domingo. La sociedad cubana, representaba una división política diferente a la dominicana, pues en Cuba había aspirantes a la independencia, a la abolición de la esclavitud y eran abiertamente liberales. Se percibían como diferentes de los españoles, desde el punto de vista cultural, lo que marcó una fuerte distinción con Santo Domingo, donde se logró la anexión a España.

Pero la diferencia más importante radica en el tema de la esclavitud, ya que antes del inicio de la guerra de los Diez Años, la sociedad cubana adolecía de ese mal, mientras que en la sociedad dominicana, al momento de la Anexión a España, ya los dominicanos gozaban de una situación política independiente, además de que hacía treinta y nueve años, que Boyer había abolido la esclavitud, lo que llevó a España a pactar en el sentido, de no restablecer este régimen en Santo Domingo, lo que no impidió que los negros sintieran el temor de volver a esa situación.

Otra de las diferencias a tomar en cuenta, en la relativa a las razones por las cuales surgieron ambas guerras, pues en el caso dominicano, incidió el manejo de las autoridades españolas de la administración, excluyendo a los dominicanos de los puestos importantes en el plano civil. En el plano militar, a muchos ni siquiera les permitieron usar el uniforme español. Esta política de exclusión se manifestó también en el plano eclesiástico, donde muchos sacerdotes criollos, fueron sustituidos por sacerdotes españoles, y hasta las logias masónicas fueron cerradas. El elemento social español, no armonizó con el elemento social criollo, a quien miraba por encima del hombro. En Cuba todo era más complejo, pues muchos dueños de haciendas apoyaban las políticas de represión de las autoridades españolas, y sentían miedo por la influencia de la revolución haitiana.

Bibliografía

Abreu Cardet, José y Luis Álvarez López. *Guerras de Liberación en el Caribe Hispano*. Editora Búho, 2013.

---. y otros. *Historia de Cuba*. Editora Búho, 2015.

---. *La gran indignación: Santiago de los Caballeros 24 de febrero de 1863*. Editora Búho, 2015.

---. *Los resueltos a morir: relatos de la Guerra Grande (Cuba 1868-1878)*. Editorial Oriente, 2016.

---. «Muchos más que una carga al machete: Impacto de la Guerra de la Restauración en Cuba». *Clío*, núm. 189, pp. 219-250.

---. *Visiones sobre la guerra de 1868*. Ediciones Holguín, 2004.

Acosta Matos, Eliades. *El proceso restaurador visto desde Cuba. Su impacto político y en la Guerra de Independencia cubana (1868-1878)*. Editora Vimont, 2016.

Alcázar Segura, Agustín. *La guerra de los Diez Años. La primera guerra de Cuba (1868-1878)*. (no especifica la editora), 2011.

Acheen, René. «Bolívar y las Antillas». *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*, vol. 7, núm. 25, 1991, pp. 5-15.

Aguirre, Sergio, et al. *Sobre la guerra de los 10 años 1868-1878*. Editorial Pueblo y Educación, 1971.

Altez, Rogelio. *Las independencias hispanoamericanas. Un debate para siempre*. División de Publicaciones UIS, 2012.

Álvarez López, Luis. «Betances, Basora y la Restauración, 1864-1865. (A propósito de dos documentos inéditos)». *Clío*, núm. 189, 2015, pp. 251-258.

---. *Cinco ensayos sobre el Caribe Hispano en el siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898*. Editora Búho, 2012.

---. *Dominación Colonial y Guerra Popular 1861-1865 (La Anexión y la Restauración en la Historia Dominicana)*. Editora Universitaria-UASD, 1986.

---. «El anexionismo en el Caribe Hispano en los siglos XIX y XX». *Clío*, núm. 192, pp. 152-191.

---. «Fin de la Anexión en el contexto de Europa, Estados Unidos, Haití y América Latina». *Clío*, núm. 190, 2015, pp. 95-156.

---. «La Guerra de la Restauración: Causas, Características e Impacto Regional, 1863-1865». *Historia General del Pueblo Dominicano*, tomo III, Editora Búho, 2019, pp. 423-462.

--- y Apolinar Matos González. «Naciones, Estados y ciclo revolucionario en el Caribe hispano, 1844-1898», *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 114, 2011, pp. 571-584.

---. *Secuestro de bienes de rebeldes (Estado y sociedad en la última dominación española, 1863-1865)*. Editora Amigo del Hogar, 1987.

Amores Carredano, Juan (coord.). *Historia de América*. Editorial Ariel, 2006.

Angulo Guridi, Alejandro. «Examen Crítico de la Anexión de Santo Domingo a España». *Ensayos Sobre la Guerra Restauradora*. Editora Búho, 2007, pp. 39-81.

Archambault, Pedro María. *Historia de la Restauración*. Editora de Santo Domingo, 1983.

Archivo General de la Nación. «Anexión a España y Guerra de la Restauración. Libro D. No. 4. Registro de la Actas del Gobierno Provisional de la República». *Boletín*, núm. 8, 1939, pp. 412-444.

Avelino, Francisco Antonio. «Reflexiones sobre la Guerra de la Restauración». *Ensayos Sobre la Guerra Restauradora*. Editora Búho, 2007.

Aybar Acosta. *Manual de Teoría y Práctica GEOGRAFÍA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO*. Editora Universitaria-UASD, 2010.

Aymes, Jean-René. *LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN ESPAÑA (1808-1814)*. Siglo XXI de España Editores, 2008.

Báez Díaz, Tomás. *Máximo Gómez: el libertador*. Publicaciones América, 1986.

Balaguer, Joaquín. *España Infinita*. Editora Corripio, 1997.

---. *PEDESTALES*. Manuel Pareja, 1979.

Barrios y Carrión, Leopoldo. *Sobre la Historia de la Guerra de Cuba*. Ediciones Deslinde, 2020.

Bellegarde, Dantes. *LA NACIÓN HAITIANA*. Editora Corripio, 1984.

- Bosch, Juan. *BOLÍVAR Y LA GUERRA SOCIAL*. Impresora Soto Castillo, 2014.
- . *COMPOSICIÓN SOCIAL DOMINICANA*. Editora Alfa & Omega, vigésima segunda edición, 2005.
- . *DE CRISTÓBAL COLÓN A FIDEL CASTRO. EL CARIBE FRONTERA IMPERIAL*. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 2005. Impreso.
- . *LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN*. Editora Alfa & Omega, 2000.
- . *MÁXIMO GÓMEZ DE COMTE CRISTIA LA GLORIA TRES AÑOS DE GUERRA EN CUBA*. Editora Alfa & Omega, 1987.
- Cabrera Prieto, Gerardo. *DOCUMENTOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA*. Editora Búho, 2018.
- Carrasco Álvarez, Antonio. «La guerra irregular en España. 1808-1812. Un análisis comparativo. Las decisiones de guerrillas en Valencia.» *Revista de Historia Militar*, núm. 107, 2010, pp. 73-106.
- Cassá, Roberto. «La Restauración: Necesaria y aún vigente». *Clío*, núm. 186, 2013, pp. 89-102.
- Castro Ventura, Santiago. *La esclavitud al doblar de la esquina tras la anexión a España*. Editora Búho, 2021.
- . *La Guerra Restauradora. Erupción del anticolonialismo en las Antillas españolas*. Editora Manatí, 2014.
- Centro de Estudios de Historia Militar de la Fuerzas Armadas Revolucionarias. *MAYOR GENERAL MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. SUS CAMPAÑAS MILITARES*, Tomo II. Editora Política, 1986.
- Chandler, David. *LAS CAMPAÑAS DE NAPOLEÓN. UN EMPERADOR EN EL CAMPO DE BATALLA. DE TOLÓN A WATERLOO (1796-1815)*. La Esfera de los Libros,
- Clausewitz, *Carl Von. De la guerra*. Editorial Tecnos, 2010.
- Comisión Nacional de Historia. *La Invasión: estrategia fundamental en nuestras guerras revolucionarias*. Unidad Productora, 1972.
- Comisión Nacional Ejecutiva. *PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SANMARTINIANO*, vol. 2, Leonardo Impresora, 1979.
- Cordero Michel, Emilio. «Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865», *Clío*, núm. 164, 2002, pp. 39-78.
- . «El Antillanismo de Luperón». *Ecos*, núm. 1, 1993, pp. 45-66.
- de la Cruz, Juan. *LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN: TRIUNFO DEL PUEBLO DOMINICANO EN ARMAS*. Impresos La Escalera, 2019.
- de la Gándara, José. *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, vols. 1 y 2. Editora de Santo Domingo, 1975.

de Moya, Casimiro. *BOSQUEJO HISTÓRICO DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO Y Narración de los principales sucesos ocurridos en la Parte Española de ella desde la sumisión de su último cacique hasta nuestros días*. Gráficas Manuel Pareja, vol. 3, 1976.

de Olóriz, Herminio. *NAVARRA EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. BIOGRAFÍA DEL GUERRILLERO Don Francisco Espoz (Espoz y Mina)*. Imprenta, librería y encuadernación N. Aramburu, 1910.

Deive, Carlos Esteban. *Honor y gloria. LOS DOMINICANOS EN LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA DE CUBA*. Amigo del Hogar, 2011.

Del Rey Vicente, Miguel y Luis María Leza Suarez. *LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878)*. Lettergraf, 2003.

De Santayana y Gómez Olea, José María Pardo. «El Fenómeno Guerrillero en la Guerra de la Independencia» *Revista del Ejército de Tierra Español*, núm. 926, 2018, pp. 72-79.

De Moya, Casimiro N. *Bosquejo Histórico del Descubrimiento y Conquista de la Isla de Santo Domingo*, tomo III, Gráficas Manuel Pareja, 1976.

Díaz-Plaja, Fernando. *La guerra de la Independencia. Una visión distinta de uno de los episodios más dramáticos y heroicos del siglo XIX español*. Editorial Planeta, 1994.

Domingo Acebrón, María Dolores. «Estados Unidos y su posición en la Guerra de Independencia de Cuba 1868-1878: el reconocimiento de beligerancia». *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, tomo XVIII, 2010, pp. 413-428.

Ejército de República Dominicana. *LA HISTORIA DEL EJÉRCITO*. Edita Libros, 2016.

Eller, Anne. *Soñemos Juntos. La independencia dominicana, Haití y a lucha por la libertad en el Caribe*. Editorial Universitaria Bonó, 2021.

Escolano Giménez, Luis Alfonso. *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865)*. Editora Mediabyte, 2013.

Espinal Hernández, Edwin. «Geopolítica y Armamentos en la Guerra Restauradora.» *Clío*, núm. 183, pp. 126-190.

---. *Historial Social de Santiago de los Caballeros 1863-1900*. Amigo del Hogar, 2005.

---. Más malo que Buceta. «Vicisitudes de un brigadier español durante la Guerra Restauradora.» *Clío*, núm. 199, pp. 203-258.

---. Raciones y ranchos: una visión alimentaria de la guerra restauradora. *Clío*, núm. 198, pp. 71-127.

Espoz y Mina, Francisco. *MEMORIAS DEL GENERAL FRANCISCO ESPOZ Y MINA*. Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra, 1851.

Estrella, Miguel e Isaac Rudman. *EL PAPEL MONEDA DOMINICANA 1782-1912.*, vol. 1, Amigo del Hogar, 2003.

- Febres Cordero Carrillo, Francisco. *Entre Estado y Nación. Al Anexión y la Guerra de Restauración dominicana, 1861-1865. Una visión del Caribe hispano en el siglo XIX*. Editora Búho, 2014.
- Félix Abreu, Eduardo Rafael. «Guerra de Guerrillas». *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 128, 1962, pp. 6-12.
- Fernández Álvarez, Manuel. *España, Biografía de una nación*. Espasa Libros, 2010.
- Figueredo Socarras, Fernando. *La Revolución de Yara 1868-1878*. Instituto del Libro, 1968.
- Finke González, Carlos Manuel. «Puerto Plata en la Gesta Restauradora». *Clío*, núm. 170, 2005, pp. 115-148.
- Foner, Philip. *Antonio Maceo el Titán de Bronce*. Editorial Oriente, 2016.
- Friede, Juan. «El Ejército Popular, Vencedor en Boyacá». *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia*, No. 4, 1969. pp. 101-104.
- Gallego, José Andrés (coord.). *MODERNIDAD E INDEPENDENCIAS Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Mapfre, 1992.
- García Cisneros, Florencio. *EL LEÓN DE SANTA RITA. El General VICENTE GARCÍA y la guerra de los Diez Años. CUBA 1868-1878*. Ediciones Universal, 1989.
- García, José Gabriel. *COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO*. Editora de Santo Domingo, 1979.
- García Llubes, Alcides. «Un Copiador de Oficios del Ministerio de la Guerra del Gobierno Provisional de la República en el Período de la Restauración». *Clío*, núm. 111, 1957, pp. 378-396.
- . «Un Copiador de Oficios del Ministerio de la Guerra». *Clío*, núm. 114, 1959, pp. 82-104.
- Gay-Galbó, Enrique. *Los Símbolos de la Nación Cubana. Las Banderas. Los Escudos. Los Himnos*. Editorial Boloña, 1999.
- Gómez, Máximo. *Diario de Campaña*. Editora Mediabyte, 2017.
- González Calleja, Eduardo y Antonio Fontecha Pedraza. *Una cuestión de honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*. Amigo del Hogar, 2005.
- González Barrios, René y Héctor Esplugas Valdés. *El ejército español en Cuba 1868-1878*. La Ediciones Verde Olivo, 2000.
- González Tablas, Ramón. *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Editora de Santo Domingo, 1974.
- Gorphe, François. *La Crítica del Testimonio*. Instituto Editorial Reus, 1971.
- Guerrero Acosta, José Manuel. «¿Por qué Recordar la Guerra de la Independencia?» *Revista del Ejército de Tierra Español*, núm. 926, 2018, pp. 4-12.
- Greene, Robert. *LAS 33 ESTRATEGIAS DE LA GUERRA*. Editorial Espasa Calpe, 2007.
- Guerra, Ramiro. *GUERRA DE LOS 10 AÑOS.*, vols. 1 y 2. Editorial de Ciencias Sociales, 1972.

- Guerra Vilaboy, Sergio. *NUEVA HISTORIA MÍNIMA DE AMÉRICA LATINA. BIOGRAFÍA DE UN CONTINENTE*. Editora Centenario, 2015.
- Guevara, Ernesto. *La Guerra de Guerrillas*. Ocean Sur, 2006.
- Guillermín, Gilbert. *DIARIO HISTÓRICO (Guerra del dominico-francesa de 1808)*. Editora Santo Domingo, 1976.
- Harnecker, Marta y Gabriela Uribe. *ESTRATEGIA Y TÁCTICA*. Empresa Editora Nacional Quimantu, 1973.
- Hazart, Samuel. *Santo Domingo, su pasado y presente*. Editora de Santo Domingo, 1974.
- Herrera, César A. *ANEXIÓN-RESTAURACIÓN.*, vol. 1, Editora Búho, 2013.
- Holley, I. B. «Conceptos, doctrinas y principios: ¿Está seguro que comprende estos términos?» *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 283, 1985, pp. 36-38.
- Hungría Morell, Radamés. «Tácticas Militares de Máximo Gómez». *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 286, 1986, pp. 49-58.
- Ibarra Martínez, Francisco. *CRONOLOGÍA DE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS*. Editorial Oriente, 1976.
- Ibarra Cuesta, Jorge. *ENCRUCIJADAS DE LA GUERRA PROLONGADA*. Editorial Oriente, 2008.
- Ibarra, Jorge. *IDEOLOGÍA MAMBISA*. La Habana: Unidad Productora 08, 1967. Impreso.
- Jefatura de Estado Mayor Ejército Nacional. *Manual Guía del Soldado Dominicano.*, vols. 1 y 2, Edita Libros, 1997.
- Lapique Becali, Zoila, et al. *ICONOGRAFÍA DE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS*. Ediciones Boloña, 2018.
- Lomonnier Delafosse, J. B. *SEGUNDA CAMAPAÑA DE SANTO DOMINGO A ESPAÑA. GUERRA DOMINICO-FRANCESA DE 1808*. Editora de Santo Domingo, 1975.
- López Camara, Francisco. *ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL LIBERALISMO EUROPEO*. Imprenta Aldina, 1989.
- López Morillo, Adriano. *Memorias Sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*, vols. 1, 2 y 3. Editora Corripio, 1983.
- López Palomino, Miguel. *Cuba y España en Diarios, Cartas e Historias. El Relato Español ante la Guerra de los Diez Años*, vol. 2. Ediciones SurcoSur, 2021.
- Loyola Vega, Oscar Antonio. *La Dirección Revolucionaria en la Guerra de los Diez Años*. Editora Historia, 2020.
- Luperón, Gregorio. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos*, tomo 1. Editorial El Diario, 1939.
- Maquiavelo, Nicolás. *EL ARTE DE LA GUERRA*. Editorial Claridad, 2007.
- . *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Editorial Losada, 2003.

- Martínez, Rufino. *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano (1821-1930)*. Editora de Colores, 1998.
- Mejía Ricart. *Biografía del Caudillo Pedro Santana*. Editora Alfa & Omega, 1980.
- Mella Chavier, Georgilio. «El testimonio de Clemente Sosa. Presentación». *Boletín del Instituto Duartiano*, núm. 11, 1975, pp. 37-76.
- Ministerio de Defensa. *La Proceridad del General Mella 186-2016. Homenaje de las Fuerzas Armadas*. Edita Libros, 2016.
- Moreno Fragnals, Manuel. *Cuba/España. España/Cuba. HISTORIA COMÚN*. Grijalbo Mondadori, 1995.
- . *EL INGENIO*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- Moya Pons, et al. *Historia del Caribe*. Barcelona: Editorial Crítica, 2001.
- . *HISTORIA DEL CARIBE*. Santo Domingo: Editora Búho, 2008.
- . et al. *Historia de la República Dominicana*. Madrid: Gráficas Muriel, 2010.
- Moreta Castillo, Américo. «Aspectos controversiales de la Guerra Restauradora». *Clío*, núm. 186, 2013, pp. 167-178.
- Pérez Memén, Fernando. *ANEXIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA (Ideas, Mentalidades e Instituciones)*. Amigo del Hogar, 2008.
- Perkins, Dexter. *LA CUESTIÓN DE SANTO DOMINGO 1849-1865*. Editora Corripio, 1991.
- Pigna, Felipe. *LA VOZ DEL GRAN JEFE. Vida y pensamiento de José de San Martín*. Editorial Planeta, 2016.
- Pirenne, Jaques. *Historia Universal. Las Grandes Corrientes de la Historia. La Revolución Francesa*. Barcelona: Editorial Éxito, S. A., 1972.
- Prats Cuevas, Joaquín. *DICCIONARIO DE HISTORIA*. LAVEL, S. A., 1986.
- Price Mars, Jean. *LA REPÚBLICA DE HAITÍ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA*, Editora Taller, 2000.
- Regan, Geoffrey. *Historia de la Incompetencia Militar*. Editorial Crítica, 2001.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración*. Editora del Caribe, 1963.
- . *Antecedentes de la Anexión a España*. Editora Montalvo, 1955.
- . *Diarios de la Guerra Diminico-Española de 1863-1865*. Editora del Caribe, 1963.
- . *Hojas de Servicios del Ejército Dominicano 1844-1865*, vol. II. Editora del Caribe, 1976.
- Rodríguez Objío, Manuel. *GREGORIO LUPERÓN E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1975.
- Rodríguez, Pedro Pablo. *LA PRIMERA INVASIÓN*. Ediciones Unión, 1986.

- Rodríguez, Rolando. *BAJO LA PIEL DE LA MANIGUA*. “*Rasgos de la guerra de Cuba*”. Editorial de Ciencias Sociales, 1996.
- Rodríguez Rosario, Orlando. «Tejiendo lazos de amistad: República Dominicana y la diplomacia mambisa, 1868-1878». *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 153, 2019, pp. 149-198.
- . *La Forja de una Nación*, vol. 1, Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- Sánchez Ramírez, Juan. *DIARIO DE LA RECONQUISTA*. Editora Montalvo, 1957.
- Sang, Mu-Kien Adriana. *UNA UTOPIÍA INCONCLUSA Espailat y el Liberalismo Dominicano del Siglo XIX*. Amigo del Hogar, 1997.
- Sarmiento Ramírez, Ismael. *EL INGENIO DEL MAMBÍ*. Editorial Oriente, 2008.
- . «La artillería rudimentaria en la Guerra de Cuba». *MILITARIA, Revista de Cultura Militar*, núm. 15, 2001, pp. 85-118.
- Schmitt, Carl. *TEORÍA DEL PARTISANO. Acotación al concepto político*. Editorial Trotta, 2013.
- Semprún, José y Alfonso Bullón de Mendoza. *EL EJÉRCITO REALISTA EN LA INDEPENDENCIA AMERICANA*. Editorial MAPFRE, 1992.
- Serra Orts, Antonio. *RECUERDOS DE LAS GUERRA DE CUBA, 1868 A 1898*. FB&cLtd, Dalton House, 2018.
- Sevilla López, José Manuel. *Cuba 1800-1878. Guerra de los Diez Años*. El asunto del vapor «Virginius». Ministerio de Defensa, 2019.
- Stucki, Andreas. *LAS GUERRAS DE CUBA Violencia y campos de concentración (1868-1898)*. La Esfera de los Libros, 2017.
- Sun Tzu. *EL ARTE DE LA GUERRA*. Editorial EDAF, 1993.
- Soto Jiménez, José Miguel. *LOS MOTIVOS DEL MACHETE*. Editora Corripio, 2001.
- Thibaud, Clément. *REPÚBLICAS EN ARMAS Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Editorial Planeta Colombiana, 2003.
- Thomas, Hugh. *CUBA LA LUCHA POR LA LIBERTAD 1792-1970*, vol. 1, Ediciones Grijalbo, 1973.
- Tolentino Dipp, Hugo. *Gregorio Luperón. Biografía Política*. Editora Búho, 2014.
- Torres-Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega. *HISTORIA DE CUBA 1492-1898*, vol. 1, Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- Troncoso Sánchez, Pedro. «Bondillo, Momento Cumbre Dominicano». *Boletín del Instituto Duartiano*, núm. 15, 1978, pp. 37-49.
- . *LA RESTAURACIÓN y sus enlaces con la Historia de Occidente*. Editora Montalvo, 1963.
- Tupamaros. *ACTAS TUPAMARAS*. Editorial Cucaña, 2003.
- Vaughn, Thomas. «La Moral ¿El Décimo Principio de la Guerra»? *Revista de las Fuerzas Armadas*, núm. 283, pp. 68-79.

Velazco Lizcano, Mariano. *Carne de Cañón [La Mancha-Cuba: 1868-1898]*. Columbia SC, 2010.

Welles, Sumner. *LA VIÑA DE NABOTH*. Editora Taller, cuarta edición, 1981.

Cento Gómez, Elda, et al. *La Revolución de 1868*. Ediciones Boloña, 2020.

Ateneo Amantes de la Luz

Archivo Nacional de Cuba

Archivo Histórico de Santiago

Archivo Histórico Nacional de España

Biblioteca de la PUCMM



Completion Date 04-Sep-2023
Expiration Date 04-Sep-2025
Record ID 57065606

This is to certify that:

Robert Espinal

Has completed the following CITI Program course:

Not valid for renewal of certification through CME.

Human Subject Research Spanish
(Curriculum Group)
Curso de Ética en la Investigación para Estudiantes
(Course Learner Group)
1 - Basic Course
(Stage)

Under requirements set by:

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Santo Domingo- República Dominicana)



Learning Initiative
101 NE 3rd Avenue, Suite 320
Fort Lauderdale, FL 33301 US
www.citiprogram.org

Verify at www.citiprogram.org/verify/?w433049d9-6252-4738-9cc4-3c949aebb683-57065606